

J. B. LOBRY
—
CURSO
DÉ
INSTRUCCIONES
POPULARES

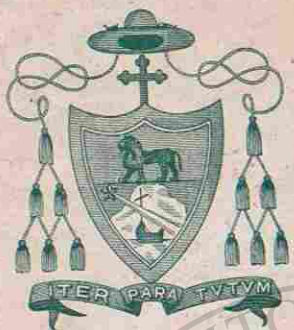
3

BX1751

L6

v. 3

009580

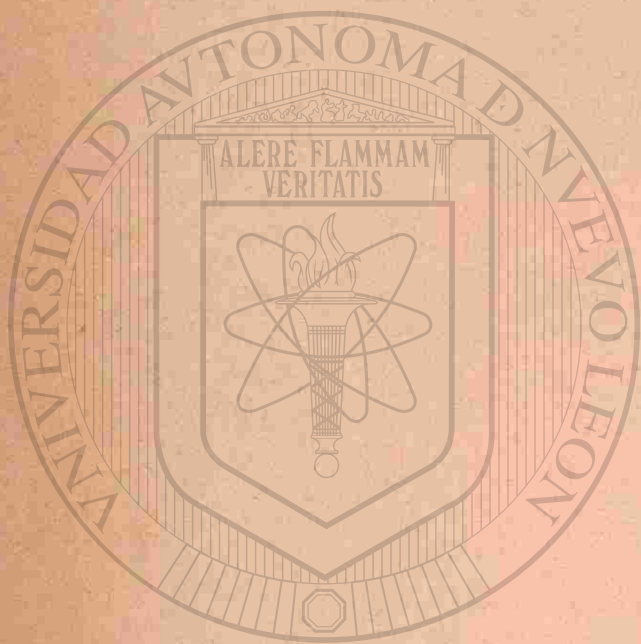


EX LIBRIS
HEMETHERII VALVERDE TELLEZ
Episcopi Leonensis



1080015942

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



CURSO

DE

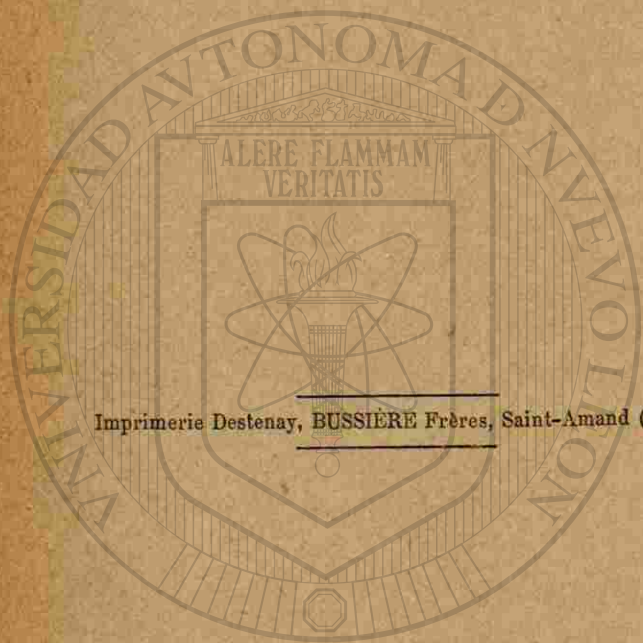
INSTRUCCIONES POPULARES

UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





Imprimerie Destenay, BUSSIÈRE Frères, Saint-Amand (Cher).

CURSO
DE
INSTRUCCIONES POPULARES

OBRA ESCRITA EN FRANCÉS

POR

EL ABATE D. J. B. LOBRY

CURA DE VAUCHASSIS, ANTIGUO PROFESOR DE TEOLOGIA
EN EL SEMINARIO DE TROYES

Y TRADUCIDA AL CASTELLANO DE LA QUINTA EDICION FRANCESA

Por D. EUDALDO CARRERA

PÁRROCO DE LA DIÓCESIS DE URGEL

TOMO TERCERO

INSTRUCCIONES POPULARES

DECÁLOGO



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

PARIS

LOUIS VIVÈS, LIBRERO-EDITOR

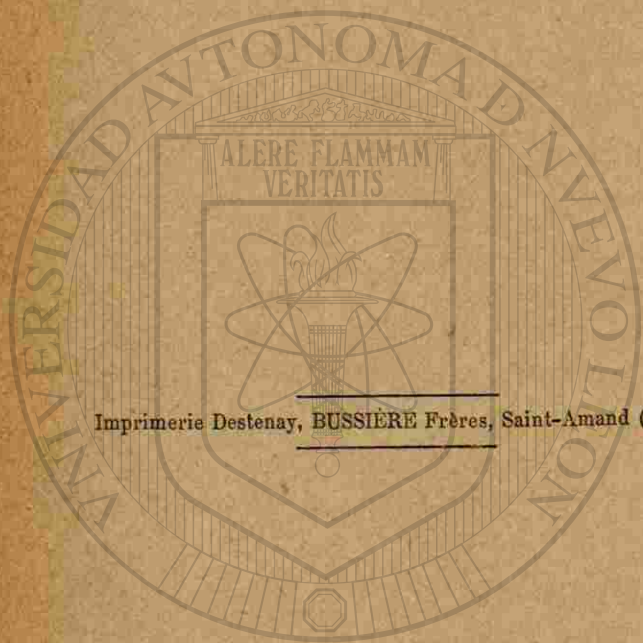
13, RUE DELAMBRE, 13

1893



Capilla Alfonsina
UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
Biblioteca Universitaria
en la Ciudad Valverde y Tlalre

40059



Imprimerie Destenay, BUSSIÈRE Frères, Saint-Amand (Cher).

CURSO
DE
INSTRUCCIONES POPULARES

OBRA ESCRITA EN FRANCÉS

POR

EL ABATE D. J. B. LOBRY

CURA DE VAUCHASSIS, ANTIGUO PROFESOR DE TEOLOGIA
EN EL SEMINARIO DE TROYES

Y TRADUCIDA AL CASTELLANO DE LA QUINTA EDICION FRANCESA

Por D. EUDALDO CARRERA

PÁRROCO DE LA DIÓCESIS DE URGEL

TOMO TERCERO

INSTRUCCIONES POPULARES

DECÁLOGO



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

PARIS

LOUIS VIVÉS, LIBRERO-EDITOR

13, RUE DELAMBRE, 13

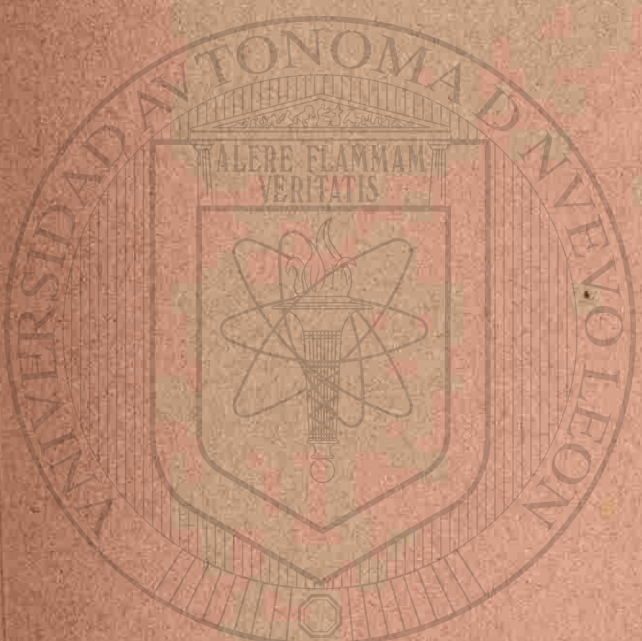
1893



Capilla Alfonsina
UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
Biblioteca Universitaria
Alameda Valverde y Teller

40059

BX 1751
Lb
v. 3



FONDO EMETERIO
VALVERDE Y TELLEZ

INSTRUCCIONES POPULARES

SOBRE LOS

MANDAMIENTOS DE LA LEY DE DIOS.

INSTRUCCIONES PRELIMINARES.

PRIMERA INSTRUCCION.

PROMULGACION DE LOS MANDAMIENTOS DE LA LEY DE DIOS :
CUAN SABIAS SON SUS PRESCRIPCIONES.

TEXTO. — *Si vis ad vitam ingredi, serva mandata.* Si quieres entrar en la vida eterna, observa fielmente los mandamientos.

(MATT. XIX, 17).

EXORDIO. — Hermanos míos, al terminar nuestras instrucciones sobre el símbolo, os hablábamos de la vida eterna... Tratamos de la manera que nos fué posible, de daros una idea del cielo, de la dicha inmensa, de las delicias eternas, que formarán nuestra herencia en el Paraíso, si tenemos la ventura de llegar allá un día... Y porqué no habríamos de ir á esa mansión de sempiterna alegría?... ¿Porqué habríamos de ser privados de esa felicidad inmortal, pues nos ha colocado Dios en la tierra, para que nos hagamos dignos de ella?... Ah, el cielo es nuestro país, nuestra verdadera patria, y el mismo Dios, movido de su infinito amor, ha querido mostrarnos el camino que debe conducirnos allá!.. ¿Cuál es, pues, este camino?... Escuchad una historia sacada del Evangelio...

1.

009580

Nuestro adorable Salvador, dando una muestra de la bondad de su divino Corazon, acababa de decir á los que no dejaban acercársele los niños: « Dejad acercarse á mí los niños, porque de ellos es el reino de los cielos. » Animado de tanta mansedumbre un mancebo le hizo esta pregunta: « Maestro bueno ¿ qué debo hacer para conseguir la vida eterna?... » Y Jesús le respondió: Si quieres poseer algun dia esta vida bienaventurada, no tienes que hacer mas que una cosa: Observar fielmente los mandamientos de Dios... *Si autem vis ad vitam ingredi, serva mandata.* ¿ Podía, hermanos, míos indicarnos mas claramente el camino que debe conducirnos al cielo? ¡ O Paraiso, palacio espléndido habitado por los santos, mansion de gloria y felicidad, en la que nos ha preparado el Redentor un puesto para todos, una sola ruta puede conducirnos á tu seno, esto es, la observancia de los mandamientos de Dios!...

PROPOSICION. — Siendo esto así, ya entendeis, hermanos míos, cuanto importa á todos escuchar con religiosa atencion y sobre todo aprovecharse de las instrucciones, en que procuraremos explicaros en detalle lo que prescriben ó prohíben estos preceptos divinos... Hoy, á fin de inspiraros un gran respeto hacia estos augustos mandamientos, os diré como Dios los dió á los hombres; y despues procuraré demostraros cuan justos y sabios son dichos mandamientos.

DIVISION. — *Primeramente*, pues: Promulgacion de los mandamientos de Dios; *en segundo lugar*; su sabiduria. Tales son las dos consideraciones, en que vamos á pararnos un poco.

Primera parte. — Dios, al criar al hombre á su imágen y al darle la inteligencia y razon, habia desde el principio grabado en el alma del mismo todas las prescripciones que encierran los divinos mandamientos... Abel, Noé, Abrahán y los demás Patriarcas, adoraban al Altísimo y le ofrecian sacrificios, ya mucho tiempo antes que Dios hubiese dado su Ley sobre el Sinai.: Cain, al asesinar á su hermano Abel, se hizo culpable, aunque este mandamiento *No matarás* no estuviese escrito en las tablas de piedra. Antes que Moisés en nombre de Dios hubiese formulado estos dos mandamientos: *Honra á tus padres, no fornicarás*, Cam era maldito

por no haber respetado á su padre, el diluvio castigaba los desórdenes, en que se revolcaba el género humano, y Sodoma y sus habitantes eran devorados por una lluvia de fuego y azufre, justo castigo de sus abominaciones. La causa de esto está en que, como os decía, el criador imprimió ya desde el principio en el corazon del hombre las obligaciones contenidas en los mandamientos que forman como el fondo y la base de nuestra inteligencia. Para conocerlos, pues, basta interrogar seriamente á esta lumbre interior que se llama conciencia... He ahí porque tanto antes, como despues de Moisés la guarda de los mandamientos ha sido obligatoria para todos los hombres, cualquiera que sea la nacion á que hayan pertenecido...

Mas ¡ ay! hermanos míos, qué ancha brecha abrió el pecado en el alma humana!... Poco tiempo despues del diluvio vió á la idolatria extenderse por todo el universo; el verdadero Dios es desconocido, sus preceptos son olvidados, las pasiones han anublado la razon del hombre y falseado su conciencia. Entonces fué cuando el Señor por su misericordia se dignó promulgar de una manera solemne sus divinos mandamientos, grabándolos sobre dos tablas de piedra y encargando á Moisés de comunicarlos á los hijos de Israel...

He aquí como tuvo lugar esta promulgacion... Despues de haber los Hebreos atravesado el mar rojo á pié enjuto, llegaron al pié de la montaña del Sinai, cuando Dios, dirigiéndose á Moisés, le habló de esta manera. Di á tu pueblo, que yo quiero contratar alianza con él y que se prepare á recibir mi ley. Tres dias despues el pueblo, congregado al pié de la montaña, vió á ésta cubrirse de repente de un muy densa nube. El trueno hizo sentir sus retumbos y rayos formidables hendian esta nube. La roca parecia humeante y temblar sobre sus bases, cuando de golpe, de enmedio de un torbellino, un ángel dictó á Moisés en nombre del Altísimo los mandamientos siguientes: Yo soy, o Israel, quien te ha sacado de Egipto, tu no tendrás otro Dios que á Mí, y no adorarás ni servirás mas que á Mí solo; tu no tomarás mi nombre en vano... Acuérdate de santificar el día del Sábado... Puedes trabajar seis dias; pero el séptimo me lo reservo, porque me pertenece. Honra á tu padre

y madre, á fin de que tus días sean largos sobre la tierra. No fornicarás... No hurtarás... No levantarás, falsos testimonios contra tu prójimo... No codiciarás la mujer, ni los bienes de tu prójimo. »

Los hijos de Israel, deslumbrados por los relámpagos, espantados por el eco de esta voz terrible que repercutía en sus oídos como el estallido del rayo, rogaron á Moisés que se subiese sobre el Sinaí y que tratase solo con el Eterno, quien se dignó grabar sus mandamientos sobre dos tablas de piedra, á fin de que el pueblo judio los conservare como un testimonio imperecedero de la alianza que Dios trababa con él.

Tales fueron, carísimos hermanos, las circunstancias principales que acompañaron la promulgacion de los mandamientos de Dios. Nuestro Señor, al abolir las leyes ceremoniales de los judíos, conservó, empero, y confirmó con su ejemplo y doctrina estos preceptos divinos. Al mancebo que le pidió que debía hacer, para alcanzar la vida eterna, le dijo: *Guarda los mandamientos.* — Y como replicase el mancebo que mandamientos debía guardar, el Señor le contestó enumerando los preceptos dados por Dios sobre la montaña del Sinaí.

Segunda parte. — Ahora, hermanos carísimos, voy á demostraros, como estos mandamientos son justos y sabios, como responden á los deseos mas legítimos de nuestro corazon, á las luces mas puras de nuestra conciencia. Una palabra solamente sobre cada uno de ellos. *Un solo Dios adorarás y perfectamente amarás.* ¿ Hay nada mas justo y mas conforme á razon que adorar al Dios, que nos ha criado, nos conserva la vida y nos colma cada día de sus bienes? ¡ Qué lástima ver á los pobres idólatras prodigando sus homenajes á una turba de dioses, de quienes nada podían esperar!.. ¡ Cuán culpable se haría el cristiano, si, á pesar de las luces que le da la fé, se entregaba á semejantes aberraciones!... El segundo mandamiento nos prohíbe el jurar y blasfemar: ¿ qué pensaríais de un hombre que, colmado de los favores de un rey, insultara á este príncipe y vomitara imprecaciones contra él?... Diríais que es un infame; y tendríais razon... Así tambien, hermanos míos, los que juran y blasfeman contra Dios son unos viles, unos ingratos. —

Santificarás las fiestas, sirviendo á Dios devotamente. Ah! ved ahí uno de los mandamientos mas escandalosamente violados en nuestra época... Sin embargo reflexionad... ¿ Qué cosa mas justa que consagrar á Dios que nos da cada hora, cada minuto, el día que El se reservó? ¡ Oh hombres insensatos, que profanais con el trabajo el día del Señor, qué miserias para el alma y qué desgracias para el cuerpo no os aguardan!...

Veamos ahora los mandamientos que miran á los deberes que tenemos con el prójimo. *Honrarás á los padres* etc. Decidme: ¿ hay nada mas justo, mas digno y razonable que respetar á los que nos han dado la vida; que honrar á ese padre, cuyos brazos se han fatigado tanto por nosotros, á esa madre, que nos ha alimentado con su leche, mecido tantas veces en sus brazos y criado con tanto amor y ternura?... Mas, acaso os parezca menos justo y menos razonable el quinto precepto, que dice: *no matarás* Si él prohibiese sólamente atentar á los días del prójimo, sería mas fácil su inteligencia: mas lo cierto es que él prohíbe el tener odio y rencor contra el prójimo; nos ordena perdonar las injurias que hemos recibido de nuestros hermanos tan completamente, como queremos que Dios mismo nos perdone á nosotros... ¿ Es esto justo y conforme á razon? Si, hermanos míos, al prohibirnos este mandamiento hasta los pensamientos de odio, nos preserva de los terribles efectos que esta ciega pasión puede producir en un corazon ulcerado. ¡ Cuántos asesinatos y homicidios han tenido por principio un simple pensamiento de odio! Asi es, que este mandamiento, atacando el mal en su misma raiz, no puede ser mas conforme á razon. *No fornicarás*, ó no serás lujurioso; tal es el sexto mandamiento. Decidme los que me escuchais; ¿ Os gustaria que el libertinaje viniese á introducir el desórden y la infamia en vuestros hogares?... Hombres, os he observado en los aciagos días de la última guerra: ¿ no es verdad que lo que mas temíais por vuestras esposas é hijas, era el deshonor;... y lo que ellas á su vez mas temían era el hallarse expuestas á los insultos y desenfreno de la brutal saldaresca?... ¡ Ah! esto prueba que allá en el fondo de vuestro corazon apreciáis en lo que vale el pudor, y de ninguna

manera quisierais que un libertino introdujese la turbacion y la ignominia detro de vuestra familia... Pues esto es precisamente lo que prohíbe el mandamiento, de que estamos hablando... No será difícil, hermanos míos, demostraros la justicia y sabiduría del precepto que prohíbe el hurto, la rapiña y el fraude. *No hurtarás*, esto es, no tomarás, ni retendrás voluntariamente el bien ajeno contra la voluntad de su dueño. Jamás, diréis vosotros, ha habido prescripción mas sabia que ésta; es justo que el robo, el latrocinio sean prohibidos por la ley divina, y con razon la misma ley humana castiga estos crímenes. Pero notad, este mandamiento va mas allá; él prohíbe esas usurpaciones, esos fraudes ocultos, esas industrias culpables, contra las cuales la ley humana se halla á menudo impotente... Es lo mismo que si dijera: En toda tu conducta serás leal y honrado: Labrador, tu no cercenarás en provecho de tu finca el surco de tu vecino; criados y jornaleros, vosotros emplearéis religiosamente el tiempo destinado al trabajo; comerciantes de toda clase, vosotros debéis proceder de buena fé en todos vuestros negocios, contentándoos con un lucro legitimo; no defraudaréis ni en la cantidad, ni en la calidad de la mercancia. ¡ Ah! si todas estas prescripciones fuesen observadas, cuánto mas suaves y fáciles se harían las relaciones sociales!.. Y respecto al octavo mandamiento que dice: *No levantarás falsos testimonios*, ni mentirás, ¿ quién no percibe su equidad y sabiduría?.. No hablemos de esos infames que mas de una vez con falsas deposiciones han sido causa, de que personas inocentes hayan entrado en la cárcel y quizás hayan perecido en el cadalso. Sólo la simple mentira, ¿ qué vicio tan repugnante!.. ¿ Qué humillacion para un hombre, cuando puede decirse en cara: eres un embustero!.. Y si esta mentira ha contribuido á denigrar el prójimo y empañar su justa reputacion, ¿ qué infamia!.. ¿ Qué criminal es la lengua de los calumniadores!.. Pues bien, hermanos míos, el octavo mandamiento; no prohíbe muy sabiamente toda clase de calumnias, mentiras y falsos testimonios?.. Ya no diré nada de los dos últimos mandamientos que nos vedan codiciar la mujer y los bienes del prójimo; y por lo mismo no pueden ser mas justos y sabios, pues

teniendo el mal su origen en la perversidad del corazón, al prohibirnos ellos los malos deseos, tienden á destruir el mal en sus mas profundas raíces...

PERORACION. — Hermanos míos, esas pocas palabras deben bastar para dejar demostradas la sabiduría y equidad de los mandamientos divinos. En las instrucciones siguientes entraremos en mas detalles y esperamos que, con la gracia de Dios, veréis claramente cuan fácil y ventajosa es la fiel observancia de los mismos...

El santo rey David, despues de dos enormes crímenes, con que se había manchado, sentía vivamente su infidelidad. « Bienaventurados, decía, aquellos que, habiendo seguido siempre las sendas de la inocencia, forman de la ley del Señor la regla de su conducta... Bienaventurados los que meditan sin cesar los mandamientos de Dios y hacen todos los esfuerzos posibles por observarlos... Los pecadores, los que cometen el mal, Dios mío, no audan por la vía que les habeis trazado... » Despues hacía él un magnífico elogio de la ley del Señor... Decía, que con la guarda de los mandamientos divinos podían repararse las faltas de la juventud... « Señor, añadía, no me rechaceis, á fin de no ofenderos mas, he hecho de vuestra ley el objeto de todos mis pensamientos... Ella me ha parecido mas estimable, que todas las riquezas de este mundo...¹ »

¿ Creeis, hermanos míos, que andaba equivocado este santo rey, cuando la observancia de los mandamientos de Dios le parecia preferible á las riquezas, á los honores, á la posesion misma del trono, desde el que reinaba? De ningún modo; porque ni las riquezas, ni los honores, ni todos los bienes del mundo son el objeto, el fin para el cual hemos sido criados; pero ni siquiera son el camino, ni la ruta, que debe conducirnos á la posesion de nuestro verdadero destino. Mientras que, si observamos fielmente los mandamientos que Dios nos ha dado, llegaremos infaliblemente á esta vida eterna á esta felicidad sin fin, para la cual Dios nos ha dado la existencia. *Si vis ad vitam ingredi, serva mandata*. Si quereis, pues, llegar á la vida eterna, guardad los mandamientos... Así sea.

1. *Psal. CXLIII, passim.*

SEGUNDA INSTRUCCION PRELIMINAR.

OBLIGACION DE OBSERVAR LOS MANDAMIENTOS DE LA LEY DE DIOS;
QUE SU OBSERVANCIA ES POSIBLE.

TEXTO. — *Inclinavi cor meum ad faciendo justificaciones tuas, propter retributionem.* Incliné mi corazón á cumplir vuestros justos mandamientos por causa de la recompensa, con que remuneráis su cumplimiento.

(PSAL. CXXIII, 112).

EXORDIO. — Hermanos carísimos, en la instrucción precedente os hemos manifestado como Dios había impuesto á los hombres sus divinos mandamientos, demostrándoos en pocas palabras cuán justos y sabios eran éstos... Pero no está todo ahí... Dios en su inmensa misericordia ha prometido grandes recompensas á los que los guardasen fielmente... Ese cielo, ese magnífico Paraíso, de que tantas veces os hablamos, debe ser la pingüe herencia de aquellos. El santo rey David había sido un gran pecador; pero lleno de confianza en la bondad de Dios hace grandes esfuerzos, combate sus pasiones, lucha contra las seducciones que rodean la dignidad real, para mostrarse fiel desde el punto de su arrepentimiento. « Si, Dios mío, exclama él, vuestros mandamientos son justos y quiero observarlos... A pesar de las malas inclinaciones que se levantan en lo sucesivo dentro de mi corazón, para turbarlo y excitarlo al mal, procuraré inclinarlo á la guarda de vuestra santa ley... » Y porqué, o príncipe esforzado, tratáis de imponer un freno á vuestras pasiones?... Porqué no decís, como tantos cristianos de nuestros días, es menester gozar de la vida, acumular bienes, satisfacer las inclinaciones de la naturaleza?... En medio de las adversidades que á veces les sobrevienen, en lugar de repetir con vos « Dios es justo, y me castiga, porque le he ofendido mucho, » oigo que se quejan y murmuran. Ah ¡ hermanos míos, la causa de esto

está, en que no ponderamos, ni meditamos las recompensas, que nos aguardan y estamos desprovistos de esta fé enérgica que tenía el profeta, cuando decía: « Si, yo he dispuesto mi corazón á observar fielmente vuestros mandamientos, porque la paga, que me espera, es grande. » *Inclinavi cor meum*, etc.

PROPOSICIÓN. — Me propongo, pues, hermanos míos, demostraros en la presente instrucción la obligación rigurosa que tenemos, de observar todos los mandamientos de la Ley de Dios, sin exceptuar uno solo, y probar á la vez, que esta observancia es posible á cada uno de nosotros.

DIVISION. — *Primero*, pues: Obligación que tenemos de observar los mandamientos de Dios; *Segundo*: Nos es posible observarlos.

Primera parte. — Bástame, cristianos, apelar á vuestro buen sentido natural, para haceros entender que estamos obligados á someternos á los mandamientos de Dios y á observarlos fielmente... Penetremos juntos en el seno de la primera familia que se nos ocurra ¿ Veis ese padre? Él da sus órdenes á los numerosos hijos reunidos en rededor suyo. Ninguno le escucha, todos deprecian su palabra, le miran con desdén y hacen burla de sus prescripciones. Así sucedía ayer y lo mismo pasará mañana... Vosotros vituperáis, y con razón, el proceder de esos hijos... Pero, decidme, ¿ qué pensáis de ese padre que no sabe hacer respetar su autoridad?... Que es un pobre hombre, un carácter apocado, incapaz de gobernar una familia. Y nosotros, cristianos, al despreciar los mandamientos que nos ha dado nuestro Padre celestial, que es en los cielos la cabeza suprema de la gran familia humana, al hacernos como un juego de violarlos, ¿ qué idea nos formamos de Él? ¿ Es que será Él también un padre débil, incapaz, que da mandamientos á sus hijos, para que éstos puedan impunemente despreciarlos? Ciertamente, hermanos míos, que tener una idea semejante de este soberano Dueño que gobierna al mundo, sería blasfemar de su sabiduría y ultrajar sus perfecciones infinitas... Luego, cuando Dios manda, nosotros, como hijos suyos, tenemos obligación de obedecerle.

Pero dicen ciertos impíos y algunos malos cristianos, es imposible observar todos los mandamientos de Dios. Hermanos carísimos, examinemos juntos lo que pueden significar estas palabras. ¿Cuál, pues, de los mandamientos os parece imposible? Es el que os obliga adorar á vuestro Criador y á dirigirle vuestras oraciones por la mañana y por la noche? Creo sin duda que no sera éste. ¿Será acaso el que os prohíbe blasfemar del santo nombre de Dios? Ah no, vosotros mismos convendréis en que el hábito de blasfemar y perjurar es algo de vil y abyecto, indigno de un hombre y una mujer que se respeten á sí mismos. — Mas ya comprendo... Imposible, diréis vosotros, no trabajar el Domingo; el tiempo es malo, el trabajo apremia, ahora es el tiempo de la cosecha, la estación de la vendimia. — Sin duda, creeréis haber dado una buena respuesta... Pero no, no; Dios que hace crecer las espigas en vuestros campos y las uvas en vuestras viñas, es quien ha dado este mandamiento, y teneis obligacion de observarlo... La prueba de que es posible está, en que vuestros abuelos se mostraban fieles á él y en ciertos países se observa todavía con fidelidad; y vuestros abuelos eran por lo menos tan ricos y sin duda mas felices que vosotros...

Otros dirán: Nos es imposible el ser castos, el perdonar á nuestros enemigos, el abstenernos de murmurar. ¿Qué sé yo? Escuchad, hermanos carísimos, mi respuesta; vosotros sois probos y honrados. Pues bien; supongamos un ladrón que hace el mismo discurso. Él ha robado vuestras ropas y dinero; él es preso y convicto; los jueces le interrogan... Me es imposible, contesta el ladrón, vivir honradamente, yo no puedo observar el mandamiento que prohíbe apoderarse del bien ajeno, ¿Qué pensaríais vosotros de su respuesta? « Jueces, diríais, condenad ese bribón, ese perrillán. ¿Qué sería de la sociedad, si fuesen atendidas semejantes excusas?... » Pues bien, vosotros, que os entregais á vuestras locas pasiones, que educáis mal á vuestros hijos, que profanais el Domingo, tenedlo entendido; Dios no acogerá vuestras excusas y saldréis condenados muy justamente de su santo tribunal.

Basta, hermanos carísimos, conocer á Dios, reflexionar un instante sobre su bondad, sobre su justicia, para convencernos de

que nos es posible observar sus divinos mandamientos... Hemos hablado ya de un padre, volvamos á esta comparacion. Supongamos una enorme piedra y que un padre dice al menor de sus hijos: « Hijo mío, te mando que tomes en tus brazos esa piedra, y que la trasportes al monte vecino. » ¿No diríais, que ese hombre es un insensato, al exigir de su hijo semejante obra? Pues los que pretendéis, que la observancia de los divinos mandamientos es imposible, comparais á Dios, el mejor de los padres, á ese hombre estúpido y sin juicio. Ea, pues, ¿no es manifiesto, que la observancia de los mandamientos de Dios no es imposible y que tenemos la obligacion rigurosa de someternos á los mismos?...

Segunda parte. — Y cuántas pruebas podría citáros aun para demostrar esta verdad, para haceros entender bien que nos es posible y hasta fácil por parte de nosotros guardar los preceptos divinos!... Aquí nos sale el encuentro el profeta David, afirmando que los mandatos del Señor *son rectos y regocijan al corazón*¹. Allá es el apóstol S. Juan que nos dice; que *los mandamientos de Dios son fáciles*²; en fin el mismo Jesucristo nos asegura, que *el yugo que Él nos impone, es suave y ligero*³.

Pero quiero aduciros pruebas mas persuasivas todavía, sacadas de la *Vida de los santos*. Hace apenas algunos años, que el soberano Pontífice colocaba en el rango de los bienaventurados á un gran número de mártires que en un país, llamado el Japon, habían preferido sufrir los mas crueles tormentos, antes que negar la fé cristiana⁴... ¡ Ah! aquellos valerosos cristianos habían podido muy bien guardar la ley del Señor... Arrodillados cerca de las cruces, en que iban á morir, la oracion se exhalaba todavía de sus labios, y todos, padres y madres y hasta los niños mas pequeños repetían. « A un solo Dios adorarás; » y luego fueron muriendo con la misma fortaleza y la misma alegría, con que morían los antiguos már-

1. Psalm, xviii, 9.

2. I. Joan. 3.

3. Matth. xi, 30.

4. *Mártires del Japon* por el P. Charlevoix.

tires. ¡ Ah, hermanos carísimos, este valor de los santos mártires confundirá un día nuestra cobardía y nuestra pereza, por la que descuidamos la oración de la mañana y de la noche, pretendiendo que nos es imposible tributar á Dios que nos ha criado, los obsequios y adoraciones que le debemos !

¿ Me será aun preciso hacer mencion de tantos otros mártires que espiraron en medio de las torturas, por no haber querido blasfemar del nombre de Dios Todopoderoso, ni de Jesucristo su único Hijo ? Pero no ; el mandamiento que en nuestros días parece el mas difícil y el que mas veces y mas escandalosamente se viola es el que nos obliga á santificar los días festivos. La codicia y avaricia alegan mil y mil razones para dispensarse de observar este precepto. Seamos sinceros, examinemos, aunque vosotros no lo ignoreis, lo que valen estas razones. Decís que no teneis tiempo de asistir á los oficios divinos el Domingo ; pero que venga á visitaros un amigo, un pariente, y no faltaréis en recibirlos y pasaréis largas horas á su lado, y lejos de quejaros del tiempo empleado en eso, no pocas veces encontraréis demasiado corta su visita... Y sin embargo ¿ osaréis decir, que no teneis oportunidad para consagrar algunas horas por semana á tratar con Dios que de todos modos es vuestro primer padre y vuestro mejor amigo ? Cada Domingo nosotros, vuestros párrocos, ofrecemos el santo sacrificio por vosotros, por vuestras necesidades y por el bien de la parroquia entera ; y vosotros os excusais de asistir á él bajo los mas frívolos pretextos ! ¿ Es que no teneis fé, que ya no sois cristianos ? ¡ O Jesús, Dios de la Eucaristia, permitidme dirigiros la misma súplica, que vos mismo dirigisteis á vuestro Padre : « Dios mío, perdonadlos, porque no saben lo que hacen !... » Hermanos carísimos, permitidme añadir que todos los que están en el cielo, santificaron el día del Señor, y diré además para vosotros, estimados obreros, que ellos fueron en la tierra menos desgraciados que vosotros y sobre todo mas tranquilos en la hora de la muerte sobre el juicio, que les esperaba...

Los santos honraron tambien á sus padres ; creo inútil insistir sobre este punto y contaros la historia tan sabida del jóven Tobías

explicándoos la docilidad con que escuchaba sus avisos y el piadoso respeto de que rodeaba su vejez. Como pretendo ser corto, voy á deciros sólo algunas palabras sobre el sexto precepto que prescribe el pudor, la modestia, la castidad. Escuchad sobre este particular á S. Agustín : « Yo tambien, dice, antes de convertirme, creía imposible observar este mandamiento : No fornicarás. Las pasiones, la costumbre tiránica de entregarme al mal trataron de quebrantar mis resoluciones ¿ Cómo, me decian ellas con voz seductora, nos rechazas y renuncias á nosotras para siempre ? ¿ podrás acaso vivir sin nosotras ? Entonces yo me representaba esa multitud de mancebos, de doncellas, la cristianos de toda edad y sexo que habían sabido resistir á los estímulos de la lujuria y conservar una virtud perfecta, y decíame á mí mismo : ¿ Cómo no podrás tú con la gracia de Dios lo que han podido tantas almas expuestas á las mas fuertes seducciones ? Y me avergonzaba de mi debilidad, y por el ejemplo de esos fieles cristianos entendía, que era posible y aun fácil guardar todos los mandamientos del Señor ¹. ».

PERORACION. — No quiero proseguir, hermanos míos ; mas tarde al explicaros cada uno de los mandamientos, os manifestarémos con mas evidencia esta verdad... Mas desde ahora debeis saber que estamos obligados á observar todos los mandamientos de Dios, y que podemos guardarlos con toda fidelidad, pues todos los santos que están en el cielo, deben la felicidad de que gozan, á la sola exactitud en practicarlos... Sin embargo debo haceros presente, al terminar, que tenemos necesidad de la gracia de Dios, para cumplir bien todas las obligaciones que ellos encierran... Dios no nos negará esta gracia, con tal que se la pidamos con humildad y de todo corazón.

Pero ya sabeis, que hay dos suertes de gracia, la una, llamada *habitual*, y es la vida del alma y la exención del pecado mortal... Si nosotros la poseemos, la observancia de los mandamientos se nos hace mas fácil, á la manera que el hombre que goza de buena

1. Confesiones y meditaciones, *passim*.

salud, ejecuta con facilidad los trabajos que le fueran imposibles si estuviere flaco ó enfermo... Vivamos, pues, siempre en estado de gracia y no sólo nos será posible, sino también fácil guardar los preceptos divinos. El otro género de gracia que se llama *actual*, es un socorro que nos comunica la bondad de Dios, cuando lo necesitamos. Un socorro de semejante naturaleza es el que fortificaba á S. Lorenzo sobre las parrillas, y á los otros mártires en medio de sus tormentos. Son también gracias actuales esas luces, esos buenos movimientos que ilustran, sostienen y dirigen á los buenos cristianos en medio de las dificultades que puede ofrecer á nuestra naturaleza caída la observancia de los mandamientos de Dios... Pues bien, en nuestra mano tenemos un medio infalible, para obtener estas gracias; tal es la oración... Hermanos carísimos, una madre piadosa decía á su hijo que llegó á ser santo ¹. « Hijo mío, en las tentaciones di á la santísima Virgen: Mi buena Madre, venid en mi auxilio, y ella te ayudará. » Yo también, os digo, cristianos, que en las dificultades que encontréis en la observancia de los mandamientos de Dios, digais á vuestro Padre celestial, á nuestro divino Salvador, á su dulce y tierna Madre la Virgen María. Venid en mi auxilio, y estad seguros que ellos os ayudarán... Así sea.

1. El Beato Crispin de Viterbo.

TERCERA INSTRUCCION.

PRIMER MANDAMIENTO.

PRIMERA INSTRUCCION.

ESTAMOS OBLIGADOS A ADORAR A DIOS ; DE QUE MANERA DEBEMOS ADORARLE.

TEXTO. — *Dominum Deum tuum adorabis et illi soli servies*: Adorarás al Señor tu Dios, y á él solo servirás.

(Matth. cap. iv. v. 10.)

EXORDIO. — Hermanos míos, cuéntanos el Evangelio, que mas de una vez los Escribas y Fariseos que eran los enemigos de nuestro divino Salvador, probaron de ponerle en conflicto, proponiéndole cuestiones difíciles, mirando de sorprenderle en sus palabras y de comprometer su sabiduría; vanas tentativas que acababan siempre por volverse contra ellos y servían para confundirlos mas!

Un día apiñáronse ellos en gran número alrededor del mismo, y le abrumaban de preguntas á las cuales respondía el Señor con una calma perfecta y con una prudencia divina. — Maestro, le decía uno, ¿ débese pagar el tributo al César? — La moneda, respondió él, lleva la efigie del César; dad, pues, al César lo que es del César, y á Dios lo que es de Dios... Apenas había acabado de probar á otro la resurrección de la carne, cuando un tercero se le acerca y le hace esta pregunta: ¿ Maestro, cuál es el principal mandamiento de la ley de Dios?... ¿ Quería acaso instruirse? Es posible que sí?... ¿ Pretendía tentar su sabiduría?... ¿ quién sabe?... Pero escuchad la respuesta que le hizo nuestro amoroso

1. Véase S. Marcos, c. xii, v. 94.

2. S. Mateo dice; *tentans eum*. c. xxii, 35.

salud, ejecuta con facilidad los trabajos que le fueran imposibles si estuviere flaco ó enfermo... Vivamos, pues, siempre en estado de gracia y no sólo nos será posible, sino también fácil guardar los preceptos divinos. El otro género de gracia que se llama *actual*, es un socorro que nos comunica la bondad de Dios, cuando lo necesitamos. Un socorro de semejante naturaleza es el que fortificaba á S. Lorenzo sobre las parrillas, y á los otros mártires en medio de sus tormentos. Son también gracias actuales esas luces, esos buenos movimientos que ilustran, sostienen y dirigen á los buenos cristianos en medio de las dificultades que puede ofrecer á nuestra naturaleza caída la observancia de los mandamientos de Dios... Pues bien, en nuestra mano tenemos un medio infalible, para obtener estas gracias; tal es la oración... Hermanos carísimos, una madre piadosa decía á su hijo que llegó á ser santo ¹. « Hijo mío, en las tentaciones di á la santísima Virgen: Mi buena Madre, venid en mi auxilio, y ella te ayudará. » Yo también, os digo, cristianos, que en las dificultades que encontréis en la observancia de los mandamientos de Dios, digais á vuestro Padre celestial, á nuestro divino Salvador, á su dulce y tierna Madre la Virgen María. Venid en mi auxilio, y estad seguros que ellos os ayudarán... Así sea.

1. El Beato Crispin de Viterbo.

TERCERA INSTRUCCION.

PRIMER MANDAMIENTO.

PRIMERA INSTRUCCION.

ESTAMOS OBLIGADOS A ADORAR A DIOS ; DE QUE MANERA DEBEMOS ADORARLE.

TEXTO. — *Dominum Deum tuum adorabis et illi soli servies* : Adorarás al Señor tu Dios, y á él solo servirás.

(Matth. cap. iv. v. 10.)

EXORDIO. — Hermanos míos, cuéntanos el Evangelio, que mas de una vez los Escribas y Fariseos que eran los enemigos de nuestro divino Salvador, probaron de ponerle en conflicto, proponiéndole cuestiones difíciles, mirando de sorprenderle en sus palabras y de comprometer su sabiduría; vanas tentativas que acababan siempre por volverse contra ellos y servían para confundirlos mas!

Un día apiñáronse ellos en gran número alrededor del mismo, y le abrumaban de preguntas á las cuales respondía el Señor con una calma perfecta y con una prudencia divina. — Maestro, le decía uno, ¿ débese pagar el tributo al César? — La moneda, respondió él, lleva la efigie del César; dad, pues, al César lo que es del César, y á Dios lo que es de Dios... Apenas había acabado de probar á otro la resurrección de la carne, cuando un tercero se le acerca y le hace esta pregunta: ¿ Maestro, cuál es el principal mandamiento de la ley de Dios?... ¿ Quería acaso instruirse? Es posible que sí?... ¿ Pretendía tentar su sabiduría?... ¿ quién sabe?... Pero escuchad la respuesta que le hizo nuestro amoroso

1. Véase S. Marcos, c. xii, v. 94.

2. S. Mateo dice; *tentans eum*. c. xxii, 35.

Salvador: « El primero y principal mandamiento es este: Sépas, Israel, que el Señor tu Dios es un solo Dios; amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma, con todas tus fuerzas. He aquí el primero y principal mandamiento; el segundo es semejante á éste y de él deriva naturalmente: Amarás á tu prójimo como á ti mismo. En la observancia de estos dos mandamientos se incluye todo lo que enseñan la ley y los profetas. » — Maestro, contestó el interlocutor, habeis respondido sabiamente. Amar á Dios con todo su corazón, con toda su alma, y al prójimo como á sí mismo, son cosas más meritorias que todas las ceremonias exteriores¹. »

Estas palabras, hermanos míos, nos manifiestan, cual es la dignidad, la importancia del primer mandamiento de Dios; pues él encierra en cierto modo todos los demás. Amar á Dios es adorarle, es obedecerle, es hacer todos los esfuerzos posibles por no ofenderle, es, por consiguiente, observar todo cuanto él nos prescribe.

PROPOSICION. — Serán necesarias muchas instrucciones, para explicar este primer mandamiento. Dios es nuestro soberano Dueño, nuestro Criador, nuestro Padre, nuestro incesante Bienhechor. Todos estos títulos nos imponen deberes que debemos conocer, para cumplirlos exactamente. Esta mañana nos limitaremos á hacer algunas consideraciones generales, y mas tarde entraremos en detalles prácticos...

DIVISION. — *Primeramente.* Estamos obligados á adorar á Dios; en *segundo lugar*; como debemos adorarle. He aquí los dos puntos que vamos á deslindar de una manera que todos podais entenderlos bien.

Primera parte. — Ciertamente, hermanos míos, no creo necesario detenerme en probaros, que existe un Dios, criador de este universo, y cuya Providencia conserva y gobierna todo lo que existe; tampoco repetiré todo lo que os tengo dicho de sus perfecciones infinitas en las explicaciones del Símbolo²... Sería, en

1. Marc. xii, 29 y siguientes.

2. Véase el tomo segundo de este *curso de instrucciones populares*, en que se trata del *Símbolo de los Apóstoles*.

verdad, dar nuestra de una ignorancia estúpida ó de una impiedad la mas insensata el negar la existencia de este soberano Dueño... Pero no han faltado hombres que han pretendido, que nosotros ningun deber teníamos que cumplir para con él; y aun en nuestros dias no es cosa rara hallar entre gente bautizada personas, que no cuidan de tributar á Dios ninguna clase de obsequio. ¡ Quizás se pasan meses y años enteros sin dirigir á su Criador el menor ruego, ni un solo acto de adoración! ¡ Qué monstruosa ingratitud!... Pero entre vosotros, gracias á Dios, no se hallan personas semejantes; á vosotros, pues, he de dirigirme y á vosotros he de instruir...

¿ Qué quiere, pues, decir adorar á Dios? « Es, dice el Catecismo tributarle el respeto y honor que le debemos, como á nuestro soberano Señor y Dueño, de quien dependemos en todas las cosas. » Adorar á Dios es reconocer que Él es eterno, omnipotente é infinitamente perfecto con todo linaje de perfecciones. Adorar á Dios es reconocer tambien que Él sólo es el autor de todo cuanto existe, que es el Dueño absoluto de todas las criaturas, y que puede á cada instante sumergirlas de nuevo en los abismos de la nada, de donde las sacara. Esta alta idea del poder y de las perfecciones de Dios nos penetra de admiración, de respeto, de amor y de reconocimiento. Pues bien, el conjunto de estos sentimientos, nacidos en lo íntimo de nuestros corazones y manifestados por signos exteriores, constituye la adoración que debemos á Dios.

Este género de homenajes es debido á Él solo, porque sólo Él es el soberano Señor y Dueño. Los ángeles, los santos y la misma Virgen María no son mas que criaturas; Dios soberano es á quien deben la existencia, los dones, de que se hallan adornados y el crédito de que gozan. Nosotros les rogamos, les veneramos; pero no los adoramos. Sería un verdadero crimen, una idolatría ofrecerles el culto que sólo se debe al Supremo Dueño. Mas vos, ¡ oh soberano Dios, por cuántos títulos merecis nuestras adoraciones! ¿ Era acaso menester, que impusieseis al hombre, vuestra criatura predilecta, la obligación de adoraros? ¿ Podía por ventura ignorar vuestra grandeza y despreciar vuestro poder la razón, la inteli-

gencia, esta alma formada á vuestra imágen y unida por vos al fango de nuestro cuerpo? Pero; ¡ ay! así sucedió, hermanos carísimos... Tanto antes, como despues del diluvio, los hombres, extraviados por sus pasiones, adoraron los demonios bajo formas diversas y les ofrecieron homenajes como á soberano Dueño... De aqui la necesidad de este mandamiento divino: « A un solo Dios adorará etc¹.

Mas aunque no existiera este precepto, nos quedara todavia la obligacion de tributar á Dios el culto supremo de adoracion. ¿ No posee Él por su propia naturaleza un dominio universal sobre cuanto existe?... Consideradlo y reflexionadlo bien. ¿ Hay por ventura un solo sér, que pueda luchar contra su poder?... No hablemos ya de la creacion; decidme, ¿ qué mano empuja y dirige los astros á través del espacio? Quién manda al sol iluminar al universo? Reyes de la tierra, potentados del mundo, ¿ sois acaso vosotros quienes manteneis suspendidas las nubes en los aires y las haceis caer convertidas en lluvia en nuestros campo?... ¡ Sabios de la tierra, enseñadnos los antros, en que se forman los vientos; venid á mandar al rayo!... ¿ Quién, pues, ordena la sucesion y renovacion de las estaciones?... ¿ Quién derrama sobre este mundo la misericordia ó el castigo?... ¿ Eres tu, o Satanás, por pedoroso que seas, quien sostiene la tierra por sus dos polos y la sacude para hacer caer al impio?... No, no; Dios solo es el soberano Señor y Dueño... De rodillas ante Él; que las cabezas, tanto las mas elevadas como las mas humildes, se encorven ante su Majestad suprema...

Además, hermanos carísimos, nosotros como cristianos tenemos una obligacion especial de adorar á Dios, obligacion que nos impone la ley de la gratitud... No sólamente somos nosotros criaturas de Dios, sino que somos de una manera especial hijos suyos, redimidos con la sangre de su Hijo y consagrados á su servicio por el santo Bautismo... ¡ Oh Dios, o Majestad soberana, por cuántos títulos merecis nuestras adoraciones!...

1. Cf. Sto Tomás. Sum. Teolog. 2^a 2^a Quest. LXXXIV, art. 1.
2. Job, xxxviii.

Os adoramos, pues, nos postramos en el polvo ante vuestra grandeza; vos sois nuestro absoluto Dueño, nuestro soberano Señor; á vos debemos la existencia, á vos debemos todo cuanto somos; dignaos aceptar con agrado el homenaje de nuestra sumision y dependencia.

Segunda parte. — ¿ Cómo ó en qué manera debemos adorar á Dios?... Sin duda, hermanos míos, que vosotros conoceis á ciertos hombres y á ciertas mujeres quizás, que se forman una religion á su manera y de la que recortan ellos, sino todos los deberes del cristiano, á lo menos aquellos que se oponen mas á sus inclinaciones y les parecen mas difíciles... Sujetémoslos por un instante á un interrogatorio. Pero, mi querido hermano, mi buena hermana, vosotros ya no sois cristianos, porque vivís como verdaderos paganos... jamás vuestros hijos os han visto doblar la rodilla para adorar á Dios, para dirigir por la mañana y por la noche vuestras oraciones á aquel Dios que os ha dado y conserva la vida. Vosotros asistís muy raramente á la santa Misa, que es el acto de adoracion por excelencia. — Ah, dicen ellos, es que no tengo tiempo, no soy por esto un impio..., tengo tambien mi religion y adoro á Dios á mi manera. — ¡ Si, teneis vuestra religion; ¡ puede ser! Pero ¡ cuidado! vuestra religion no es la que Jesucristo ha establecido ni la que la Iglesia nos enseña... Vosotros, decís, adorais á Dios á vuestra manera. Está bien; pero seamos francos, vosotros no le adorais del todo. No obstante quiero suponer, que en efecto le adorais á vuestra manera; y ¿ qué importa, si esta manera no es la buena, si no es la que exige de vosotros vuestro soberano Señor? ¡ Cuántas veces hemos oido á impíos ó ignorantes, que nos hacían estas mismas respuestas necias é indignas de un hombre sensato! Decidme, hermanos carísimos, si un sastre os llevase un vestido hecho de mil remiendos extraños y mal colocados, ¿ lo recibirais vosotros, aunque él os dijera: mi modo de trabajar es este; lo he hecho á mi manera? Ciertamente que no. Vosotros le diríais: Puesto que soy yo el que paga, vos debeis trabajar á mi gusto... Así tambien el Dueño soberano que nos ha criado y que debe en algun día recompensarnos, quiere ser

servido y adorado en la forma que Él mismo nos ha prescrito....

Ahora bien, como él nos ha dotado de alma y cuerpo, nos exige muy justamente la adoracion del alma y la adoracion del cuerpo, esto es, un culto interior y exterior... Sin duda que el culto que el alma tributa à Dios, es el mas importante. Es la base, el fundamento, en que descansan todas las ceremonias y todos los actos del culto exterior... Por esto una vez instruyendo nuestro Señor à una mujer de Samaria, le decia, entre otras cosas, lo siguiente: « El Padre Eterno, el Dueño soberano desea y quiere no adoraciones que se limiten à simples ceremonias exteriores, sino hombres que le adoren *en espíritu y en verdad*¹. »

Damos à Dios la adoracion interior que reclama de nosotros, cuando le sometemos todas las facultades de nuestra alma. O Dueño soberano del cielo y de la tierra, vos sois la Sabiduría y la Verdad eterna. Cuando vos os dignais hablar à los hombres, su espíritu debe someterse con toda humildad y creer sin vacilacion de ninguna clase todo lo que les enseñais. En esto consiste, hermanos míos, la adoracion interior de nuestro espíritu, de nuestra inteligencia, cuya adoracion no es otra que la Fé... Mas, por su infinita misericordia Dios nos ha hecho algunas promesas: « Para vosotros el cielo, nos ha dicho, para vosotros ese magnífico reino del Paraíso, si permanecéis fieles. Que no os arredren las dificultades, que no os haga retroceder ningun obstáculo, rogadme, dirigios à mí con humildad y confianza, y os daré todos los socorros necesarios. » O Padre celestial, mi corazon me dice, que vos sois bueno, que vos realizaréis vuestras promesas, yo espero en vos: hé aqui la adoracion de la Esperanza... Si amamos à Dios con todo nuestro corazon y mas que à todas las cosas; si nuestra voluntad se somete humildemente à sus leyes; si preferimos morir antes que ofenderle, entonces tributamos à Dios el culto de la Caridad... En las instrucciones siguientes procuraremos desarrollar estos pensamientos; pero desde ahora podeis comprender que la Fé, la Esperanza y Caridad son las tres virtudes, en que debe fundarse la adoracion interior.

1. Joan., IV.

Digamos sólo dos palabras sobre el culto exterior, del que volveremos à hablar mas tarde. Dios ha querido siempre que el culto exterior anduviese junto ó acompañado del culto interior. De aqui los sacrificios, los cánticos, las alabanzas, los altares, los templos, todas estas bellas ceremonias y todas estas santas solemnidades que se hallan mezcladas en las adoraciones, que la santa Iglesia católica tributa à Dios... Desde los orígenes del mundo Abel ofrece al Criador sacrificios que el mismo se digna aceptar con agrado: Noé, al salir del arca, Abraham en muchas circunstancias, rindieron igualmente al Señor este culto exterior que consiste en los sacrificios. En la Ley que Dios dió à los Judíos por medio de Moisés, él mismo prescribió los ritos y ceremonias exteriores, con que quería ser adorado. Por lo demás la razon misma nos demuestra que la adoracion interior, para ser verdadera, debe manifestarse por signos exteriores... El vasallo se inclina ante su principe, para testificarle el respeto interior, de que se siente penetrado ante la dignidad de su persona; así tambien nosotros nos arrodillamos, nos prosternamos delante de Dios en testimonio de nuestro respeto y sumision à su Majestad soberana...

PERORACION. — Terminemos, hermanos míos, esta instruccion por un ejemplo, que nos demuestra, que solo el Dios verdadero tiene derecho à nuestras adoraciones; y al mismo tiempo veremos como protege Él à sus fieles adoradores... Leemos en nuestros libros santos¹, que Nabucodonosor, al tiempo en que tenia cautivos à los Judíos, hizo levantar una grande estatua en medio de la plaza pública. Desvanecido por sus triunfos, y cegado por su orgullo hizo pregonar, que todos sus súbditos debían bajo pena de muerte adorar aquel idolo... Tres mancebos Hebreos que servían en la corte de este principe, rehusaron someterse à esta orden impia y ofrecer à una vil estatua los homenajes, que solo son debidos al sér supremo... Irritado el rey los hizo comparecer ante su presencia. — ¿ Es verdad, les dice, que vosotros osais despreciar mis

1. Daniel c. vi.

mandatos y os negais á adorar la estatua que yo he hecho levantar? — Príncipe, respondieron los tres jóvenes, cuando sean justas vuestras órdenes, nosotros las ejecutaremos; pero, la que nos manda adorar vuestra estatua, es contraria á nuestra Ley; nuestro Dios nos prohíbe acatarla. — ¡ Insolentes, replicó Nabucodonosor, arrebatado de cólera, vais á morir; y entonces se verá, si vuestro Dios es bastante poderoso para libraros de mis manos. — Sepas, o rey, que nuestro Dios es bastante poderoso para librarnos de tus manos; y aunque Él no quiera hacerlo, ten entendido que nosotros no adoraremos mas que á Él solo. — El rey los hizo arrojar á un horno encendido; pero Dios velaba por sus fieles servidores; la llama ardiente no pudo devorarlos, y pascándose ellos en medio de las brasas, cantaban este bello cántico, llamado *el cántico de los tres niños en el horno*, y en el cual invitan todas las criaturas á unirse á ellos, para adorar y bendecir al Señor.

A ejemplo suyo seamos fieles, carísimos hermanos, en guardar para Dios solo los homenajes y adoraciones de nuestros corazones; cada mañana y cada noche y aun cuantas veces podamos entre día, en medio de nuestras ocupaciones, levantemos nuestros ojos hacia este Dueño soberano, cuyas criaturas é hijos somos... Reconozcamos su grandeza, bendigamos su bondad, sometámonos á su santo imperio; seamos para Él acá en la tierra sus adoradores *en espíritu y en verdad*. Así mereceremos ser asociados allá arriba en la patria bienaventurada á las adoraciones que los Angeles y los Santos le ofrecen y le ofrecerán por toda la eternidad. Así sea.

CUARTA INSTRUCCION.

PRIMER MANDAMIENTO.

SEGUNDA INSTRUCCION.

SOBRE LA FÉ : SU NECESIDAD, SUS CUALIDADES ;
ELLA DEBE SER VIVA.

TEXTO. — *Sine Fide autem impossibile est placere Deo.* Mas sin la fé es imposible agradar á Dios.

(HEBREOS., c. XI, 6).

EXORDIO. — Hermanos míos, os dijimos en la instruccion anterior, que debíamos á Dios la adoracion de nuestro espíritu ó de nuestra inteligencia y que esta adoracion consistia en la Fé, virtud sobrenatural, don de Dios, que nos mueve á creer todas las verdades reveladas por Jesucristo y enseñadas por la Santa Iglesia católica... Comencemos esta mañana por rezar con pausa y reflexion el acto de Fé. — Dios mío, creo firmemente todas las verdades que la Iglesia católica romana me propone para creer, porque vos que sois la verdad misma, se las habeis revelado. Así es, hermanos míos, que nos apoyamos en la autoridad de Dios y en su palabra infalible, cuando creemos los misterios de nuestra santa religion y las enseñanzas que de ellos dimanar... La historia nos hace saber, que ciertos filósofos de los tiempos antiguos miraban con tanto respeto la autoridad del fundador de su secta y tenían tanta confianza en su palabra, que á todas las dificultades que se les oponían, se contentaban con responder: « *El maestro lo ha dicho...* » Sin embargo, o discípulos de Pitágoras, vuestro maestro era un puro hombre sujeto al error; y ¡ cuántos absurdos no enseña él! — No importa, él lo ha dicho, *dixit*, y esto nos basta para creerle. ¡ Oh cuánto mas seguro y mejor fundado va el cristiano en sus

mandatos y os negais á adorar la estatua que yo he hecho levantar? — Príncipe, respondieron los tres jóvenes, cuando sean justas vuestras órdenes, nosotros las ejecutaremos; pero, la que nos manda adorar vuestra estatua, es contraria á nuestra Ley; nuestro Dios nos prohíbe acatarla. — ¡ Insolentes, replicó Nabucodonosor, arrebatado de cólera, vais á morir; y entonces se verá, si vuestro Dios es bastante poderoso para libraros de mis manos. — Sepas, o rey, que nuestro Dios es bastante poderoso para librarnos de tus manos; y aunque Él no quiera hacerlo, ten entendido que nosotros no adoraremos mas que á Él solo. — El rey los hizo arrojar á un horno encendido; pero Dios velaba por sus fieles servidores; la llama ardiente no pudo devorarlos, y pascándose ellos en medio de las brasas, cantaban este bello cántico, llamado *el cántico de los tres niños en el horno*, y en el cual invitan todas las criaturas á unirse á ellos, para adorar y bendecir al Señor.

A ejemplo suyo seamos fieles, carísimos hermanos, en guardar para Dios solo los homenajes y adoraciones de nuestros corazones; cada mañana y cada noche y aun cuantas veces podamos entre día, en medio de nuestras ocupaciones, levantemos nuestros ojos hacia este Dueño soberano, cuyas criaturas é hijos somos... Reconozcamos su grandeza, bendigamos su bondad, sometámonos á su santo imperio; seamos para Él acá en la tierra sus adoradores *en espíritu y en verdad*. Así mereceremos ser asociados allá arriba en la patria bienaventurada á las adoraciones que los Angeles y los Santos le ofrecen y le ofrecerán por toda la eternidad. Así sea.

CUARTA INSTRUCCION.

PRIMER MANDAMIENTO.

SEGUNDA INSTRUCCION.

SOBRE LA FÉ : SU NECESIDAD, SUS CUALIDADES ;
ELLA DEBE SER VIVA.

TEXTO. — *Sine Fide autem impossibile est placere Deo.* Mas sin la fé es imposible agradar á Dios.

(HEBREOS., c. XI, 6).

EXORDIO. — Hermanos míos, os dijimos en la instruccion anterior, que debíamos á Dios la adoracion de nuestro espíritu ó de nuestra inteligencia y que esta adoracion consistia en la Fé, virtud sobrenatural, don de Dios, que nos mueve á creer todas las verdades reveladas por Jesucristo y enseñadas por la Santa Iglesia católica... Comencemos esta mañana por rezar con pausa y reflexion el acto de Fé. — Dios mío, creo firmemente todas las verdades que la Iglesia católica romana me propone para creer, porque vos que sois la verdad misma, se las habeis revelado. Así es, hermanos míos, que nos apoyamos en la autoridad de Dios y en su palabra infalible, cuando creemos los misterios de nuestra santa religion y las enseñanzas que de ellos dimanar... La historia nos hace saber, que ciertos filósofos de los tiempos antiguos miraban con tanto respeto la autoridad del fundador de su secta y tenían tanta confianza en su palabra, que á todas las dificultades que se les oponían, se contentaban con responder: « *El maestro lo ha dicho...* » Sin embargo, o discípulos de Pitágoras, vuestro maestro era un puro hombre sujeto al error; y ¡ cuántos absurdos no enseña él! — No importa, él lo ha dicho, *dixit*, y esto nos basta para creerle. ¡ Oh cuánto mas seguro y mejor fundado va el cristiano en sus

creencias!... La autoridad de Dios, la Verdad eterna son los apoyos de su fé. *El mismo Dios lo ha dicho...* Tal es la respuesta que podemos dar á los incrédulos de todos los siglos... Que vengan ellos á decirme: ¡ Cómo creéis en los misterios! ¡ Como la Trinidad, la Encarnacion, la Eucaristia forman parte de vuestros dogmas!.. Yo les responderé con los santos mártires con los mas ilustres doctores, con la Iglesia toda entera: Sí, yo creo dichos misterios, porque es Dios mismo quien los ha enseñado... *Deus dixit*; y con su gracia derramaría, si fuera necesario, mi sangre para defenderlos.

PROPOSICION. — En esta instruccion, pues, y en las siguientes hablaremos de esta virtud teologal y divina, de esta adoracion interior que se llama la Fé. Trataremos de su necesidad, de sus cualidades, de los actos, con que debe ejercitarse, y de los pecados que pueden cometerse contra esta importante virtud.

DIVISION. — Esta materia es vasta, y por no alargarnos demasiado hoy nos detendremos en estos dos solos pensamientos: *Primero*: necesidad de la Fé: *segundo*: cualidades que debe tener la Fé.

Primera parte. — Necesidad de la fé. Tal vez, hermanos carisimos, se hallan entre vosotros algunos que han hecho construir, ó que se proponen hacer construir una casa. Permitidme preguntarles un instante. — ¿ Quisierais decirme por donde pensais comenzar vuestra construccion? — Por los fundamentos, ¡ hombre!... — ¿ Y porqué esto? — Por la razon que una casa no sería sólida y se derrumbara al menor choque, si ella no tuviera una base, un fundamento sólido; y aun sin esto sería imposible levantarla. — ¡ Ah! ya os entiendo. Pues bien cristianos, lo que el fundamento es al edificio, esto es la fé respecto á nuestra santificacion. Sobre la base de la construccion se irán colocando las diversas hiladas de piedras, despues las ventanas y luego la techumbre que formará el coronamiento de la obra; así tambien sobre la Fé se eleva la Esperanza, despues la Caridad y todas las bellas virtudes que forman la santidad perfecta. Es necesario creer en Dios para esperar en El; es igualmente indispensable creer en Dios, para amarle y servirle.

Abro nuestros santos libros y encuentro en ellos gran multitud de testimonios que establecen esta necesidad indispensable de la Fé. O S. Pablo glorioso, vos que sois el doctor de las naciones, enseñadnos lo que debemos hacer para agradar á Nuestro Señor Jesucristo, porque deseamos vivamente salvarnos. ¿ Son acaso las riquezas, los honores el poder los medios, con que el hombre se hace grato al Señor?... — De ningun modo; todos esos títulos nada valen ante El... Precisamente El desdeñó, El no quiso escoger á los ricos, á los poderosos del siglo, á los sabios de las academias. *Non multi potentes*, etc¹.

— Pero nosotros, humildes fieles, tenemos para ofrecerle el honor, lo prohibida, la economía, el trabajo, y estas cosas sin duda deben bastar, para ser recibidos por El como hijos suyos. — « No, replica el Apóstol, ni las ceremonias legales, ni las obras buenas puramente humanas tienen valor ante El, sino solamente la Fé que obra en la caridad... Sin la Fé es absolutamente imposible agradar á Dios... » ¿ Podrían emplearse, hermanos míos, palabras mas enérgicas, para persuadirnos, de que la fé es una virtud necesaria é indispensable?...

Mas ved al evangelista S. Juan, el discípulo predilecto, el apóstol de la caridad; tal vez sea él menos exigente, que S. Pablo. Escuchémosle, son palabras de su propio Maestro, las cuales nos han sido fielmente trasmitidas por su discípulo amado: « El que no crea, decía Nuestro Salvador, está ya juzgado y condenado, porque rehusa someter su inteligencia al Hijo único de Dios... El que cree en el Hijo está en el camino que conduce á la vida eterna. El que no quiere creer no poseerá jamás esta vida bienaventurada, sino que la cólera de Dios se cierne y cae sobre él² ». ¿ Lo entendéis? Cualquiera que aspire á la vida eterna debe tener la Fé; y el que esté privado de esta virtud es ante Dios un objeto de indignacion y de cólera...

Con frecuencia, hermanos míos, los santos Padres, para demos-

1. I Corinth., 1, 46.

2. Joan. III, 18 y siguientes.

trar la necesidad de la fé, se valen de la comparacion del sol¹. Lo que es este astro á los ojos del cuerpo, es la luz de la fé á los ojos de nuestra inteligencia, dicen ellos... Figuraos por un momento el sol apagado, ó que ya no derrama sobre el mundo sus rayos de luz. Esto sería una noche perpetua. ¡ Qué desórden, qué caos!... Ningun medio habria para distinguir los objetos que nos rodean; nuestros ojos inútiles y oscurecidos no podrian reconocer cosa alguna en medio de estas espesas tinieblas; las sombras y fantasmas les parecieran realidades. Y ¿ á qué riesgos no se expondría todo nuestro cuerpo, al querer orientarse á tientas en el seno de esta oscuridad profunda?

Así, hermanos carísimos, sin la Fé el espíritu, la inteligencia del hombre se hallan envueltos en la ignorancia y en la oscuridad mas completa tocante á Dios, á nuestra alma y á nuestros destinos inmortales. Esto se vió antes de Jesucristo, cuando, privados de la antorcha de la Fé, los sabios mas famosos y los pueblos mas cultos, desconociendo á su verdadero Criador, se prosternaban en tropel á los piés de los ídolos... Ellos asian las sombras y fantasmas, creyéndose en posesion de la verdad. ¡ Pobres filósofos! decidnos ¿ quién os ha criado?.. ¡ Ellos nada saben sobre eso!.. ¿ Tenéis un alma inmortal? Puede ser que sí; ¡ pero no están bien seguros de ello!.. ¿ Hay despues de la muerte un cielo para los buenos, y un infierno para los malos? Lo ignoramos... Venid, pues, pequeños niños de nuestros catecismos, iluminados por el sol de la Fé, decid á esos pobres sabios lo que ellos, ignoran; venid á enseñarles que no hay mas que un solo Dios, criador del cielo y de la tierra; que este Dios nos ha colocado en el mundo, para conocerle, amarle y servirle, que nuestra alma inmortal, redimida por el Salvador Jesús, está llamada á gozar en el cielo de una felicidad sin fin... Es pues verdad hermanos míos, que la Fé es una virtud necesaria é indispensable...

Segunda parte. — Veamos ahora las cualidades, que debe tener la Fé, para ser agradable á Dios. Ella debe ser *cierta*, esto es, que

1. Conf. Löhner, *verb.* *Fides*.

debemos creer sin vacilacion de ningun género las verdades que nos propone la Iglesia. Debe tambien ser *humilde* y *sumisa*; pues siendo la Fé, como tenemos dicho, un acto de adoracion de nuestro espíritu que se somete á Dios, como á la verdad suprema, es claro que el orgullo, pretendiendo discutir y disputar sobre nuestros dogmas divinos, despojaría á este acto de todo su mérito. Nuestra Fé debe ser *completa*, es decir, que debe aceptar y abrazar todas las verdades, sin exceptuar una sola... Un reloj no podria marcar la hora, si le faltase una rueda; así tampoco seriais vos un verdadero creyente, si rehusabais admitir una sola verdad; la Iglesia os rechazaría de su seno. Esto es lo que hizo ella respecto de Lutero. Este habia comenzado por negar solamente la eficacia de las indulgencias. Por solo este error fué excluido de la comunión de los fieles, y habiendo sido abandonado de Dios, acabó por enseñar los dogmas mas monstruosos y la moral mas infame. En fin, nuestra fé debe ser *firme* y *perseverante*¹.

Sin embargo en vez de extenderme sobre cada una de estas cualidades, voy á fijarme sólo en una, la que, empero, encierra todas las demás. Nuestra Fé debe ser *viva*, esto es, que debe manifestarse por obras que concuerden con nuestras creencias. Creéis, por ejemplo, que el menor pecado mortal nos priva del Paraíso y nos hace reos del infierno, y á pesar de esto permanecéis meses y acaso años enteros en estado de pecado mortal. En este caso, pues, ¿ concuerda vuestra conducta con vuestra Fé?... Creéis tambien, que Dios se ha reservado el día séptimo, que El quiere que este día sea santificado por la cesacion de obras serviles y por la asistencia á los oficios divinos, y con todo violais muchas veces y escandalosamente el precepto de Dios que encierra estas prescripciones... Decidme, pues, otra vez, ¿ está de acuerdo vuestra conducta con vuestra Fé? No... Entonces, pues, vuestra Fé es muerta, porque no es actuada con las obras.

1. Este asunto de la Fé ha sido y a tratado en este *Curso*. Véanse las *Instrucciones preliminares sobre el símbolo de los Apóstoles*. Allí damos sobre las cualidades de la Fé explicaciones, que no hemos querido reproducir aquí, en darde tratamos este asunto bajo otro aspecto.

La prueba de la vida es la acción. Suponed que estais en presencia de un cadáver; el alma lo ha dejado; él tiene ojos y no vé, oídos y no oye, piernas y no puede moverse; sus manos permanecen inactivas. Tal es el estado de nuestra Fé, cuando la gracia de Dios no está en nosotros, cuando el pecado mortal domina en nuestro corazón y en nuestra conciencia... Entonces nuestra Fé es muerta y no es mas que un cadáver... Y sin embargo, como os decía, la cualidad esencial que debe informar nuestra Fé, la que encierra todas las demás, es que ella sea viva y que su vida se manifieste por obras meritorias y conformes á las verdades que creemos.

Sí, hermanos carísimos, para que un acto de adoración sea digno de Dios y meritorio, es absolutamente necesario que nuestra Fé sea viva... «¿Con qué derecho puede llamarse cristiano el que vive como un pagano? ¿Osará decir que mira á Jesús, como verdadero Hijo de Dios, ese hombre que ni se asusta de sus amenazas, ni se deja atraer por sus promesas, que menosprecia sus mandamientos y no quiere seguir sus consejos?... Su boca dirá quizás, que le reconoce como Dios, pero sus actos proclaman lo contrario.» Estas palabras severas no son mías, son de S. Bernardo; y todos los santos doctores usan el mismo lenguaje, el cual han aprendido del apóstol Santiago que nos dice: «En vano os jactais de tener la Fé, si las obras que ella prescribe, no la acompañan, vuestra Fé sera inútil y no podrá salvaros...»¹

Veamos los efectos que esta Fé viva ha producido en los santos, y entenderemos mejor todavía cuan esencial é indispensable es esta cualidad. «Los santos, dice S. Pablo, por la fé han vencido los reinos, obraron su santificación y han alcanzado las recompensas prometidas...»² ¿Cómo puede ser esto?... Levantaoso, santos mártires, dejad por un momento esas cajas, en que guardamos vuestras preciosas reliquias, ó mejor aun, que vuestras almas glo-

1. S. Bernardo, serm. sobre el Cant. de los Cant. *apud Lohner verbo Fides*.
2. Carta de Santiago c. II *passim*.
3. Carta á los Hebreos, c. XI, 33.

riosas salgan por un instante del Paraíso; y decidnos, ¿por qué medios triunfasteis de los perseguidores y dejasteis cansados á vuestros verdugos? Qué es lo que os sostenía en medio de vuestros tormentos, cuya sola relación nos hace estremecer?... Hermanos carísimos, de todas las bocas de estos héroes del cristianismo sale la misma respuesta... Es la Fé, pero la Fé viva, fuerte, enérgica que nos ha hecho vencedores de los tiranos y perseguidores... La Fé me sustentaba en medio de aquellas parrillas, en que mi cuerpo era quemado á fuego lento, dice S. Lorenzo; la Fé me hacía saludar con amor la cruz, en que iba á morir, añade S. Andrés. Lá Fé prosigue, santa Regina, era la que me esforzaba, cuando paseaban por todo mi cuerpo antorchas encendidas. Y los perseguidores eran vencidos, y los tiranos y verdugos se volvían avergonzados y confusos de sus crueldades; nuestros mártires quedaban los vencedores. Decidme, pues, vosotros que me escuchais, ¿qué poder se opone á que seais buenos cristianos? ¿Qué tirano os persigue? ¿qué verdugo os amenaza? ¿Se trata acaso de sufrir horriblos suplicios y de perder la vida? No, solo teneis que vencer vuestras pasiones, y quizá también las burlas y sarcasmos de algunos impíos, que se vencen con el desprecio. ¿Qué son pues todos estos poderes al lado de aquellos, de que han triunfado los santos? Ah, si nuestra fé fuese viva, cuán pronto serian vencidos y aterrados todos estos enemigos!

Por medio de la Fé los santos obraron su santificación. Una palabra solamente sobre esta verdad... Las pasiones son de todos los tiempos de todas las edades, y de todas las condiciones; y los santos las experimentaron como nosotros. Pero la Fé les descubría el bien y la virtud en toda su hermosura; ellos siguieron las inspiraciones de su fé, y ved ahí porque se hicieron santos. Un mancebo, dotado de los mas excelentes talentos, sentía que el deseo de la gloria y de los honores de este mundo invadía su corazón... El se decía á sí mismo: «Quiero ser rico, respetado y llegar á los honores y dignidades.» S. Ignacio le sale al encuentro, hace un llamamiento á su fé y le muestra la vanidad de los bienes que aquel ambicionaba. Este mancebo, dócil á la gracia, huella bajo sus piés

las ambiciones humanas, abraza la pobreza, se hace misionero y acaba por ser S. Francisco Javier. Sigamos también nosotros, hermanos míos, los inspiraciones de la fé; ella nos enseñará á cumplir fielmente nuestros deberes para con Dios, para con nuestro prójimo y nos hará obrar así nuestra santificación.

PERORACION. — En fin, S. Pablo añade que los santos por su Fé, mas lo repito, por una fé viva y acompañada de las obras, han alcanzado las recompensas prometidas. Cuáles son estas recompensas prometidas á la Fé?... Ya las conocéis, hermanos carísimos, son las delicias del Paraíso, la felicidad eterna, que es la herencia de los santos. Dos cosas son necesarias para obtenerla: la fé y las obras... Sin la fé nuestras acciones, aun las mejores, son inútiles para el cielo.

Oigo hablar de los antiguos sabios del paganismo; ¿ están ellos en el cielo? De ninguna manera; sus virtudes, como no tenían la fé por principio, no pudieron merecer tal recompensa... Lo mismo podemos decir de ciertas buenas obras que hacen á veces por ostentacion aquellos que no tienen fé. Estas buenas obras son como la moneda de falsa liga, á la que falta la efigie del principe; ella no tiene valor ante Dios. Mas tampoco la fé sin las obras podría salvarnos. Judas creía, una gran muchedumbre de condenados tuvo la Fé; pero, como ellos no practicaron las obras que manda la Fé, les ha sido inútil el ser bautizados y creer todas las verdades de nuestra santa religion... No seamos, hermanos carísimos, de ese número, creamos firmemente todas las verdades enseñadas por la Iglesia. Pero también, á ejemplo de los santos, trabajemos, para que nuestra conducta esté conforme con nuestra fé, observemos todos los deberes que la misma nos impone, practiquemos todas las virtudes que ella nos prescribe, y de esta manera obtendremos infaliblemente algun día las recompensas prometidas... Así sea.

QUINTA INSTRUCCION.

PRIMER MANDAMIENTO.

TERCERA INSTRUCCION.

CREER DE CORAZON Y CONFESAR DE BOCA : ACTOS A QUE NOS OBLIGA LA FÉ.

TEXTO. — *Corde creditur ad justitiam, ore autem confessio fit ad salutem.* Es necesario creer de corazon para obtener la justicia, y confesar de boca para salvarse.

(Carta a los Romanos c. x, v. 10.)

EXORDIO. — Hermanos míos, si, al comenzar esta segunda instruccion sobre la primera de las virtudes teologales, os hiciera esta pregunta: ¿ Qué es la Fé? Vosotros sin duda no os hallaríais embarazados para responderme. « La Fé diríais es un don de Dios y una virtud sobrenatural, por la que creemos en Dios y en todo cuanto El ha revelado á su Iglesia. » Bien; pero si yo os preguntase: ¿ Cómo la Fé es un *don de Dios*? ¿ Cuando nos ha dotado El de esta virtud?... Vosotros quizá no estaríais tan seguros, al darme la respuesta... Pues bien, escuchad. La Fé se llama un *don de Dios*, porque El nos la dispensa gratuitamente, sin ningun mérito de parte nuestra; es una luz espiritual que nos hace conocer la veracidad de Dios y nos induce á prestar una adhesion plena y entera á las verdades que nos son enseñadas por la santa Iglesia católica... ®

¿ En qué momento se nos comunica esta luz? En el momento mismo de nuestro Bautismo... ¿ Qué os admira esto?... Pues espero que una comparacion os lo hará comprender... El grano de trigo, cuando no está gastado, ni desmirriado, encierra en sí el gérmen y las raices de la planta que debe producir... Echadlo en la tierra, y parece que duerme durante el invierno; pero llega la prima-

las ambiciones humanas, abraza la pobreza, se hace misionero y acaba por ser S. Francisco Javier. Sigamos también nosotros, hermanos míos, los inspiraciones de la fé; ella nos enseñará á cumplir fielmente nuestros deberes para con Dios, para con nuestro prójimo y nos hará obrar así nuestra santificación.

PERORACION. — En fin, S. Pablo añade que los santos por su Fé, mas lo repito, por una fé viva y acompañada de las obras, han alcanzado las recompensas prometidas. Cuáles son estas recompensas prometidas á la Fé?... Ya las conocéis, hermanos carísimos, son las delicias del Paraíso, la felicidad eterna, que es la herencia de los santos. Dos cosas son necesarias para obtenerla: la fé y las obras... Sin la fé nuestras acciones, aun las mejores, son inútiles para el cielo.

Oigo hablar de los antiguos sabios del paganismo; ¿están ellos en el cielo? De ninguna manera; sus virtudes, como no tenían la fé por principio, no pudieron merecer tal recompensa... Lo mismo podemos decir de ciertas buenas obras que hacen á veces por ostentacion aquellos que no tienen fé. Estas buenas obras son como la moneda de falsa liga, á la que falta la efigie del príncipe; ella no tiene valor ante Dios. Mas tampoco la fé sin las obras podría salvarnos. Judas creía, una gran muchedumbre de condenados tuvo la Fé; pero, como ellos no practicaron las obras que manda la Fé, les ha sido inútil el ser bautizados y creer todas las verdades de nuestra santa religion... No seamos, hermanos carísimos, de ese número, creamos firmemente todas las verdades enseñadas por la Iglesia. Pero también, á ejemplo de los santos, trabajemos, para que nuestra conducta esté conforme con nuestra fé, observemos todos los deberes que la misma nos impone, practiquemos todas las virtudes que ella nos prescribe, y de esta manera obtendremos infaliblemente algun día las recompensas prometidas... Así sea.

QUINTA INSTRUCCION.

PRIMER MANDAMIENTO.

TERCERA INSTRUCCION.

CREER DE CORAZON Y CONFESAR DE BOCA : ACTOS A QUE NOS OBLIGA LA FÉ.

TEXTO. — *Corde creditur ad justitiam, ore autem confessio fit ad salutem.* Es necesario creer de corazón para obtener la justicia, y confesar de boca para salvarse.

(Carta a los Romanos c. x, v. 10.)

EXORDIO. — Hermanos míos, si, al comenzar esta segunda instruccion sobre la primera de las virtudes teologales, os hiciera esta pregunta: ¿Qué es la Fé? Vosotros sin duda no os hallaríais embarazados para responderme. « La Fé diríais es un don de Dios y una virtud sobrenatural, por la que creemos en Dios y en todo cuanto El ha revelado á su Iglesia. » Bien; pero si yo os preguntase: ¿Cómo la Fé es un *don de Dios*? ¿Cuando nos ha dotado El de esta virtud?... Vosotros quizá no estaríais tan seguros, al darme la respuesta... Pues bien, escuchad. La Fé se llama un *don de Dios*, porque El nos la dispensa gratuitamente, sin ningun mérito de parte nuestra; es una luz espiritual que nos hace conocer la veracidad de Dios y nos induce á prestar una adhesion plena y entera á las verdades que nos son enseñadas por la santa Iglesia católica...

¿En qué momento se nos comunica esta luz? En el momento mismo de nuestro Bautismo... ¿Qué os admira esto?... Pues espero que una comparacion os lo hará comprender... El grano de trigo, cuando no está gastado, ni desmirriado, encierra en sí el gérmen y las raices de la planta que debe producir... Echadlo en la tierra, y parece que duerme durante el invierno; pero llega la prima-

vera y lo veréis desarrollarse en verdes hojas y sacar un tallo. Y si el terreno no le es adverso y la estacion le es favorable, de este tallo saldrá una espiga que os dará el céntuplo en granos. Estos granos, pues, estas hojas, este tallo estaban contenidos de una manera invisible en la simiente arrojada al surco...

Así también, hermanos carísimos, el alma del niño, al salir de las fuentes sagradas, encierra en sí misma el gérmen, el principio de la Fé y de muchas otras virtudes; este gérmen crece poco durante los primeros años; pero al momento en que se desarrolla la razón, ¡cuán fácil se hace la Fé á la jóven inteligencia!... ¡Qué bella, pura y creyente es esta alma el día de la primera comunión! ¡Ojalá que en los años que seguirán, ni las malas pasiones, ni las compañías perversas ahogasen esta fé, ni impidiesen producir los frutos que de la misma esperamos!.. Ahora, decidme, hermanos míos; ¿es culpa del labrador, si despues viene el granizo á destrozar las espigas en yerba, ó si un terreno demasiado estéril no permite al grano llegar á madurez?... Será, pues, también falta de Dios, si las pasiones y la indiferencia nos han hecho perder esta fé que habíamos recibido en el Bautismo?...

PROPOSICION. — Despues de haber probado en la precedente instruccion la necesidad é importancia de la Fé, me propongo demostraros hoy como podemos conservar esta virtud y cuales son las obligaciones que ella nos impone.

DIVISION. — Para conservar la fé y para que sea ella meritoria, es necesario, *primero*, creer de corazon y afirmar su fé por palabras y actos; *segundo*, es necesaria confesarla delante de Dios y de los hombres.

Primera parte. — S. Pablo resume en una sola frase las obligaciones que nos impone la fé. — « Es necesario, dice él, creer desde el fondo del corazon, para ser justo, y proclamar exteriormente su fé por medio de palabras y acciones para salvarse. »¹ Es decir que la fé interior, el asenso completo de nuestro espíritu, de nuestra inteligencia á las verdades que la misma fé enseña,

1. Roman. x, v. 10.

es absolutamente necesario, para que seamos justos y gratos á Dios. Por otra parte la manifestacion de nuestras creencias, sea en las palabras, sea en la conducta, es igualmente indispensable, para conservar y aumentar en nosotros esta justicia interior y hacernos alcanzar la vida eterna.

Mas, o Apóstol santo, ¡ nos parece que sois muy exigente! Vos pedís dos cosas; ¿ no podría bastar una sola?... Veámoslo... « Yo creo, os dirá algun cristiano, todo lo que la Iglesia enseña; sin embargo el respeto humano, el temor de las mofas, el descuido, mis ocupaciones me impiden manifestar esta fé que vive en el fondo de mi corazon... Si me sonrío, cuando los impíos se chancean sobre algunas verdades, si hasta algunas veces tomo parte en sus discursos contra nuestra santa religion; esto no significa, que yo apruebe sus impiedades. No, Dios vé muy bien en el fondo de mi conciencia que creo todo lo que creía, cuando hice mi primera comunión. ¿ No basta, pues, eso? » No, mi querido hermano, eso no basta, es menester la manifestacion exterior de vuestra fé... Mas aquellos que, sin conviccion interior, ostentan en sus actos exteriores una fé que no está en sus corazones; esas mozas que cumplen el precepto Pascual solo por bien parecer, esos criados que solo practican la religion para hacerse estimar de sus amos y tantos otros, jueces, magistrados, maestros y funcionarios de toda clase, que sería largo especificar, ¿ tienen todos esos una fé suficiente?... ¿ No, ciertamente, carísimos hermanos, si su inteligencia no está íntimamente convencida, esos son hipócritas en tal caso, he ahí la verdad... Dos cosas, repito con S. Pablo, son absolutamente indispensables; creer de corazon y manifestar su fé por palabras ú otros signos exteriores.

Leemos en la historia de la Iglesia, que el Papa S. Marcelino, habiendo sido forzado por el emperador Diocleciano á hacer un acto que podía escandalizar á los fieles y favorecer la idolatría, supo repararlo pronto y gloriosamente¹. El emperador asustado

1. Véase en la *Historia de la Iglesia* por el Abate Darrás esta cuestion tan controvertida.

del gran número de cristianos viendo, que la sangre de los mártires iba á correr á torrentes, se persuadió de que fácilmente conquistaría á los simples fieles, si pudiera seducir y engañar, no importa de que manera, al Soberano Pontífice. Hace, pues, comparecer á Marcelino á su palacio. « Pienso yo, le dice, que tal vez eres tu destinado á cambiar en una fiel amistad el odio que hasta ahora he tenido al nombre cristiano... » S. Marcelino, que estaba viendo cada día su grey diezmada por la persecucion, siguió sin desconfianza al emperador con el vivo deseo de obtener así la paz de la Iglesia. Entraron ambos juntamente en un templo dedicado á la diosa Vesta. Allí el soberano Pontífice dejó caer solamente algunos granos de incienso ¹ en el tripode del idolo. Aunque él no sacrificase, ni pronunciase palabra alguna de apostasia, y conservase en su corazon la fé intacta y completa, esta marca de condescendencia dada al emperador escandalizó á los fieles. Pero el santo reparó gloriosamente esta flaqueza y pocos dias despues, presentándose por si mismo á Diocleciano, le echó en cara su crueldad, confesó valerosamente el nombre de Jesucristo y recibió la corona del martirio. Ya veis, pues, por este ejemplo y otros muchos que podría citaros, que no basta creer de corazon, sino que en ciertas circunstancias es además necesario dar signos exteriores de su fé, bajo culpa de ser ocasion de escándalo al prójimo... Debemos, pues, confesar nuestra fé delante de Dios y de los hombres.

Segunda parte. — ¿ Y nosotros tambien, aunque simples fieles, estamos obligados, á confesar nuestra fé delante de Dios y de los

1. El hecho atribuido á S. Marcelino de haber ofrecido, aunque simuladamente, incienso á los ídolos y que tanto tiempo sirvió de arma de combate á los adversarios de la infalibilidad Pontificia, depurado en el crisol de la sana crítica histórica, ha resultado ser una patraña y una calumnia, imputada al santo Pontífice por la lengua mordaz de sus rígidos acusadores que, llevados de un falso celo, miraban de mal ojo la fácil indulgencia, con que el misericordioso Vicario de Jesucristo acogía á los lapsos en la idolatria. Sin duda el autor, al traer á colacion este hecho, no había visto los rezos revisados y rectificados por órden de Nuestro sapientísimo Padre el Papa Leon XIII. N. det T.

hombres?... Si, hermanos carisimos, y sobre todo en nuestros dias, en que la impiedad levanta audazmente la cabeza, y no sé que funesta indiferencia tiende á invadirlo todo, nosotros, los cristianos que tenemos fé, debemos con nuestra conducta, con nuestras palabras, con todas nuestras acciones protestar con toda la energía de nuestra conviccion contra las cobardias y defecciones de que somos testigos. « El testimonio de amor mas meritorio y heroico que nuestro adorable Salvador recibió en el curso de su Pasion, fué sin duda alguna el de la santa Verónica... Ved al adorable Jesús, cargado con su cruz, aquella turba que le acompaña, le rodea y le cubre de mofas, de insultos, de maldiciones y de golpes ; ! Corre, mujer piadosa, ven á echarte á sus piés !... Intrépida ella se adelanta ; ; Qué le importan los sarcasmos é injurias ! Ella enjuga la angusta cara de sus Jesús... ; Ella le adora, cuando todos le menosprecian y ultrajan ! ; Vaya ! ; Eso es valor, eso es fé !... » Vosotros, los impíos, no creéis en nada, y yo creo en todas las verdades que enseña la santa Iglesia ; vosotros no venís nunca á los oficios divinos, y yo asisto á ellos regularmente : vosotros os sacais mofa de la confesion y de la Eucaristía ; venid, pues, por la Pascua, venid á la misa del gallo y me veréis arrodillado á la sagrada Mesa, para recibir y adorar á mi Dios. » Ved ahí como convendría hablar y obrar.

Pero ¡ ay ! qué raro es este valor, y cuántos son los cristianos que disimulan cobardemente la fé, que vive en sus corazones !.. No pretendo hacer política, pero una reflexion me impresiona y voy á comunicárosla... Observad como en día de elecciones, sobre todo en nuestras grandes ciudades, los hombres de desórden se unen y votan como un solo hombre, mientras que los buenos ciudadanos, descuidados é indiferentes, se abstienen ó dispersan sus votos... Lo mismo sucede, cuanto se trata de la fé ; los incrédulos, los impíos, que las mas de las veces son hombres de poco fuste, ó mujeres de mala fama, levantan la voz ; ; y nosotros, los cristianos tímidos y apocados, aunque mas honrados y numerosos, parece que les tememos y que nos avergonzamos ante ellos de nuestra Fé !..

Veamos, pues, en pocas palabras, á que esta Fé nos obliga y como debemos confesarla delante de Dios y de los hombres.

Delante de Dios... Siendo la Fé, como hemos dicho, un acto de adoracion, de sumision de nuestra inteligencia á Dios, como Verdad eterna, es claro que debemos darle testimonios de esta sumision. Cumpliréis este deber, rezando todos los dias con atencion el Símbolo de los Apóstoles. Y si deseais dar al soberano Dueño un testimonio, en cierta manera, mas concienzudo y explicito de vuestra Fé, no falteis en rezar con frecuencia el acto de fé que comienza por estas palabras: *Dios mio, creo firmemente*, etc. Cada vez que lo digais, podréis ganar las indulgencias que los Soberanos Pontífices han concedido á esta devocion; lo que prueba cuanto desea la Iglesia que sepamos y repitamos á menudo esta fórmula de fé que aprendimos en el Catecismo...

Hay todavía dos circunstancias, en que estamos obligados á protestar delante de Dios que tenemos fé y que queremos permanecer fieles. La primera es, cuando nos sobrevienen dudas contra las verdades de nuestra santa religion. Entonces debemos recordar que estamos bajo la mirada de Dios y protestar, que queremos permanecer siendo sus discípulos y continuar en ser siempre hijos sumisos de la santa Iglesia... La segunda circunstancia es el momento de la muerte. La muerte es el tránsito misterioso, por el cual pasamos de esta vida á la morada de nuestra eternidad. Es la muerte el instante decisivo, el momento, en que Satanás redobla sus esfuerzos. Entonces, pues, con los labios pegados al crucifijo, debemos decir y repetir á menudo: « ¡ Dios mio, creo firmemente en vuestra grandeza infinita, en vuestro amor, en vuestra misericordia. » Si se vió á S. Martin y se ha visto á tantos otros santos atormentados en el trance de la muerte por los demonios, ¿ quién de nosotros osará asegurar que en este instante supremo estará al abrigo de los ataques de estos espíritus infernales?... Entonces, pues, es necesario, que nos armemos del escudo de la fé...

Para conservar la fé, para cumplir los deberes que la misma nos impone, estamos tambien obligados á confesarla y afirmarla delante de los hombres. Sin duda no estamos obligados á discutir

sin cesar con los impíos; casi siempre el silencio y el desprecio son la mejor respuesta que un simple fiel debe hacer á sus necias objeciones... Para no provocar palabras impías ó blasfemias, puede uno abstenerse de hacer la señal de la cruz, de dar la bendicion de la mesa y de hacer ciertos actos exteriores que tienen menos importancia; todavía en estas circunstancias débese elevar el alma á Dios y prostertar, que creemos interiormente en nuestro corazon.

¿ Tengo acaso necesidad de añadir, que si se tratase de una persecucion abierta, sería para todos nosotros un deber el confesar, aun con peligro de nuestra vida, la fé delante de los hombres? En este caso el menor disimulo sería culpable y vendría á ser una verdadera apostasia, es decir, la abdicacion ó negacion de la fé. Escuchad lo que pasaba en tiempo de S. Cipriano... Una persecucion horrible se cebaba contra los cristianos... Algunos fieles ricos enviaban sus esclavos, que se presentaban en nombre suyo á los tribunales y negaban la fé; otros daban una suma de dinero y se les remitía un billete que atestiguaba, que habían sacrificado á los ídolos... Ellos creían, que por estos medios ú otros semejantes habían confesado suficientemente su fé. — Vosotros sois unos apóstatas, les decía S. Cipriano. — No, padre, respondía el uno, pues yo ni siquiera he sido interrogado, y mi esclavo ha sido tomado por mí. — Se le ha tomado por vos, porque vos le habeis enviado, para negar en vuestro nombre; sois, pues, un apóstata, continuaba el santo, y os excluyo de la comunión de la Iglesia.

— Yo, al menos, proseguía otro, no me he hecho representar por ningun esclavo; he entregado un poco de dinero y se me ha remitido un billete, en que se hace constar que he cumplido los decretos del emperador y que he sacrificado á los ídolos; pero yo nada he hecho de contrario á mis creencias; sólomente he querido salvar mi vida con un poco de dinero. Pues sois un cobarde y os excomulgo, respondía el santo obispo; no era el dinero lo que Jesús, vuestro Salvador, os reclamaba, sino la confesion de vuestra Fé, la afirmacion de vuestras creencias¹.

1. Véanse las cartas y obras de S. Cipriano y en particular su Libro De Lapsis.

PERORACION. — ¡ Cuántas cosas me quedan aun que explicaros sobre este interesante asunto! ya volverémos á hablar de él... Concluyamos diciendo, que, para rendir á Dios la adoracion de la Fé, estamos obligados no solamente á prestar el asenso de nuestro espíritu á las verdades por El reveladas, sino que tambien es menester, que nuestra boca las confiese y nuestra conducta las proclame... Yo añadiré, que debemos ofrecer a Dios signos de nuestra conviccion interior, haciendo frecuentemente actos de fé, resistiendo con energia á las dudas que pueden suscitarse en nuestro espíritu; y que sobre todo en el momento de la muerte debemos unir con Dios nuestra alma por un asenso completo á las verdades por El reveladas... En cuanto á confesar nuestra fé delante de los hombres, Jesucristo ha pronunciado á este objeto una expresion enérgica; medítadla un instante. Ha dicho pues: « A los que me confesareis delante de los hombres, yo os reconoceré por discipulos míos delante de Dios; pero si os avergonzáreis de Mí delante de los hombres, yo me avergonzaré de vosotros delante de mi Padre y os diré: Apartaos, no os conozco... »

Hermanos carísimos; ¿ en qué lado nos encontraremos nosotros? ¿ Entre los que reconocerá el divino Salvador, ó entre los que, teniendo la fé apagada, se habrán avergonzado de El?... No lo sé... Pero mientras teneis tiempo para escoger, os conjuro á que escojais y escojais bien... Asi séa.

SEXTA INSTRUCCION.

PRIMER MANDAMIENTO.

CUARTA INSTRUCCION.

OBLIGACIONES PARTICULARES IMPUESTAS POR LA FÉ: 1º A LOS SUPERIORES; 2º A CADA CRISTIANO SEGUN SU CONDICION.

TEXTO. — *Fides tua te salvam fecit.* Tu Fé te ha salvado.

(S. Mateo c. ix, v. 22.)

EXORDIO. — Hermanos carísimos, cuando leemos el Evangelio, despues de la inmensa bondad é infinita misericordia de nuestro adorable Salvador, lo que nos llama mas la atencion es el mérito, el valor que Él atribuye á la Fé. La mayor parte de los milagros que Él hace, son una recompensa que el mismo Señor concede á la fé de los que le han implorado. « ¡ Hijo de David, curadme! » grita un ciego. — ¿ Crees tu, que yo puedo volverte la vista? — ¡ Si, Señor, vos lo podeis! — ¡ Sé, pues, curado; — Y al instante los ojos del ciego fueron abiertos... Aqui le presentan un paralítico. No pudiendo llegar cerca de Jesús, á causa de la multitud que le rodea, los amigos, los parientes del enfermo han escogitado un medio, para llegar hasta Él. Practican una abertura en el tejado de la casa y logran hacer bajar y depositar al pobre enfermo á los piés del Médico divino, el cual recompensa su fé por medio de un milagro. Otra vez una enferma, aquejada desde largo tiempo de penosa enfermedad, toca con fé el rueda de su vestidura; el Señor se yuelve, echa sobre la enferma una mirada de ternura y la dice: « Ten confianza, hija mía, tu fé te ha salvado... »

Ante Él no hay acepcion de personas, de condicion, de nacionalidad... La Fé, ved ahí lo que Él reclama, lo que alaba, lo que escucha. No en vano le invoca un oficial pagano, un centurion,

PERORACION. — ¡ Cuántas cosas me quedan aun que explicaros sobre este interesante asunto! ya volverémos á hablar de él... Concluyamos diciendo, que, para rendir á Dios la adoracion de la Fé, estamos obligados no solamente á prestar el asenso de nuestro espíritu á las verdades por El reveladas, sino que tambien es menester, que nuestra boca las confiese y nuestra conducta las proclame... Yo añadiré, que debemos ofrecer a Dios signos de nuestra conviccion interior, haciendo frecuentemente actos de fé, resistiendo con energia á las dudas que pueden suscitarse en nuestro espíritu; y que sobre todo en el momento de la muerte debemos unir con Dios nuestra alma por un asenso completo á las verdades por El reveladas... En cuanto á confesar nuestra fé delante de los hombres, Jesucristo ha pronunciado á este objeto una expresion enérgica; medítadla un instante. Ha dicho pues: « A los que me confesareis delante de los hombres, yo os reconoceré por discipulos míos delante de Dios; pero si os avergonzáreis de Mí delante de los hombres, yo me avergonzaré de vosotros delante de mi Padre y os diré: Apartaos, no os conozco... »

Hermanos carísimos; ¿ en qué lado nos encontraremos nosotros? ¿ Entre los que reconocerá el divino Salvador, ó entre los que, teniendo la fé apagada, se habrán avergonzado de El?... No lo sé... Pero mientras teneis tiempo para escoger, os conjuro á que escojais y escojais bien... Asi séa.

SEXTA INSTRUCCION.

PRIMER MANDAMIENTO.

CUARTA INSTRUCCION.

OBLIGACIONES PARTICULARES IMPUESTAS POR LA FÉ: 1º A LOS SUPERIORES; 2º A CADA CRISTIANO SEGUN SU CONDICION.

TEXTO. — *Fides tua te salvam fecit.* Tu Fé te ha salvado.

(S. Mateo c. ix, v. 22.)

EXORDIO. — Hermanos carísimos, cuando leemos el Evangelio, despues de la inmensa bondad é infinita misericordia de nuestro adorable Salvador, lo que nos llama mas la atencion es el mérito, el valor que Él atribuye á la Fé. La mayor parte de los milagros que Él hace, son una recompensa que el mismo Señor concede á la fé de los que le han implorado. « ¡ Hijo de David, curadme! » grita un ciego. — ¿ Crees tu, que yo puedo volverte la vista? — ¡ Si, Señor, vos lo podeis! — ¡ Sé, pues, curado; — Y al instante los ojos del ciego fueron abiertos... Aqui le presentan un paralítico. No pudiendo llegar cerca de Jesús, á causa de la multitud que le rodea, los amigos, los parientes del enfermo han escogitado un medio, para llegar hasta Él. Practican una abertura en el tejado de la casa y logran hacer bajar y depositar al pobre enfermo á los piés del Médico divino, el cual recompensa su fé por medio de un milagro. Otra vez una enferma, aquejada desde largo tiempo de penosa enfermedad, toca con fé el rueda de su vestidura; el Señor se yuelve, echa sobre la enferma una mirada de ternura y la dice: « Ten confianza, hija mía, tu fé te ha salvado... »

Ante Él no hay acepcion de personas, de condicion, de nacionalidad... La Fé, ved ahí lo que Él reclama, lo que alaba, lo que escucha. No en vano le invoca un oficial pagano, un centurion,

para lograr la curacion de un criado suyo. La fé de este militar es tan grande, que dice á Nuestro Señor: « No os molesteis en venir á mi casa, no soy digno de que entreis en ella; decid sólamente una palabra, y quedará sano mi criado... » Al instante mismo el criado recobraba la salud... Se le acerca una mujer de la tierra de los Cananeos, para pedirle el remedio de una hija. ¡ Qué poderosos son los ruegos de una madre sobre el corazon de Jesús, cuando ella ruega con fé por su hijo! Así lo experimentó la Cananea, pues su fé obtuvo el remedio de su hija que era atormentada por el demonio...

No acabaría, si tuviera que citaros todos los rasgos que prueban el poder de la Fé... Previendo Nuestro divino Salvador, que llegaría un tiempo, en que esta virtud tan esencial se debilitaría entre los cristianos, decía con tristeza á los Apóstoles: « ¿ Creéis que, cuando vuelva el Hijo del hombre, ha de encontrar fé sobre la tierra? ¡ Oh buen Jesús, si vuestro último advenimiento se realizase en nuestros días, cuán poco hallaríais de esta fé viva, energética que se manifiesta por las obras!... »

PROPOSICION. — Si, hermanos míos, la Fé es una virtud fundamental. De su conservacion, del cumplimiento de los deberes que la misma prescribe, depende la restauracion de nuestra sociedad subvertida, bamboleante y dislocada; pero sobre todo de la observancia de estos deberes depende una cosa que nos es la mas personal, la salvacion de nuestra alma... No os extrañeis, pues, de que insista tanto sobre esta virtud... Hemos ya visto las obligaciones generales que ella impone á todos los cristianos; y en la presente instruccion me propongo bajar en mas detalles prácticos, y deciros cuales son los deberes particulares que la Fé reclama de cada uno de nosotros.

DIVISION. — *Primero*, pues; obligaciones, que la fé impone á los superiores, cualquiera que sea su título. *Segundo*: Obligaciones particulares, que la misma impone á cada uno de nosotros, segun su condicion. Dos pensamientos sobre los cuales vamos á discurrir por algunos instantes.

Primera parte. — Obligaciones impuestas por la fé á los supe-

riores... Si debiese hablar, hermanos carisimos, delante de los grandes y poderosos de este mundo, delante de los que, siendo depositarios de la autoridad, están encargados, en parte al menos, de los destinos de nuestra patria, les diría: Pero ¡ vamos! poco os debe importar é interesar lo que les diría. — Deseais sin embargo saberlo. Pues bien, trataría de demostrarles, que la Fé reclama de ellos, que amparen la religion; que dén buen ejemplo; que no afecten jamás una triste indiferencia entre el bien y el mal. Mirad, les diría, vosotros estais obligados á oponeros á la impiedad y al desórden, no solo con vanas palabras ó con leyes estériles, sino con vuestras acciones y con toda vuestra conducta... Vosotros os sonreís quizá, cuando se os habla de los trastornos, que meditan los impíos, vosotros os decís á vosotros mismos: « ¡ No tocará á nosotros el ser sacrificados como rehenes! » Así se sonreían en tiempo del diluvio los que habitaban los flancos de las montañas; poco les importaba ver inundadas las llanuras; ¿ acaso no se creían ellos seguros?... No obstante el agua subió y subió de tal modo, que rebasó de quince codos los picos mas altos. En que pararon los burlones de entonces, ya lo sabeis... Sus cadáveres, cubiertos, de una capa de limo, fueron á mezclarse con los cadáveres de la llanura. Si vosotros, pues, no teneis fé, si no hacéis las obras que ella manda, pereceréis; mas los buenos cristianos sobrenadarán, porque su fé los habrá colocado dentro del Arca.

Ciertamente, hermanos míos, si existe un superior, un depositario de la autoridad que cumpla fielmente las obligaciones que la Fé le impone, éste tal es sin duda nuestro estimadísimo é inmortal Pio IX... Siendo su pontificado el mas largo y uno de los mas difíciles y perseguidos que registran los Anales de la Iglesia, ¿ ha desfallecido su fé, ni por un momento?... No, siempre ha estado ella á la altura de las pruebas, y sin embargo éstas han sido y son muy críticas... Vana prudencia humana, que no eres mas que cobardía é hipocrésia, él te ha hollado siempre, porque tiene una prudencia superior, la prudencia de la Fé, la prudencia de Cristo, cuya representante es... Bajo su ilustre pontificado el error ha revestido todas las formas, ora se ha presentado rugiente

como un leon, y el leon ha sido vencido ; ora se ha mostrado insinuante como la serpiente, y la serpiente ha tenido aplastada su cabeza. Y una cosa, hermanos carisimos, debe llenarnos de consuelo, y es, que todos los obispos se han modelado en su Cabeza veneranda y como él saben ellos cumplir los deberes que la fé les impone... ¡ Gloria, pues, á Pío IX, nuestro amadisimo Padre ; gloria á todos los piadosos obispos de la santa Iglesia católica !...

Mas dejemos estas grandes cuestiones ; pues he prometido una instruccion práctica. ¿ Cuáles son, pues, en nuestro humilde pueblo los superiores, y qué obligaciones les impone la Fé ? Veámoslo. Pero guárdeme Dios de pronunciar en esta cátedra, desde donde ejerzo un ministerio de caridad, la menor palabra que pueda herir esta bella virtud é indisponer siquiera el menor de entre vosotros... Mas entre los deberes que me son impuestos, como á pastor de vuestras almas y superior vuestro en el orden religioso, hay el de instruiros de vuestras obligaciones y el de deciros toda la verdad. ¡ Ay de mí ! si dejaba de instruiros...

No queriendo, pues, hablar de la autoridad civil, veo en vuestras pequeñas parroquias y hasta en los mas humildes pueblos dos clases de superiores, á quienes la fé impone ciertas obligaciones. Estos superiores son los padres y madres, los maestros y maestras... El estar encargado de educar vuestros hijos, de cultivar su espiritu, de adornar su inteligencia, de ennoblecer su alma, es hermanos míos, una función noble, relevante, digna de vuestra admiracion, como de vuestro reconocimiento... Mientras vosotros os dedicais al cultivo de vuestros campos y os entregais á las varias ocupaciones que reclama vuestra respectiva profesion ; he aqui que un hombre de sacrificio, una mujer de corazon se encierran largas horas con vuestros hijos, y se ocupan de ellos con una abnegacion verdaderamente maternal... ¿ Qué les enseñan, qué deben enseñarles ? La lectura, diréis vosotros, la escritura, la historia, elementos de cálculo... Si, hermanos míos, pero el papel principal de los que instruyen á vuestros hijos no puede pararse ahí... Ellos deben además desarrollar en cierta medida la fé de los mismos, sacar de sus enseñanzas ciertas conclusiones prácticas,

adaptadas al alcance de las tiernas inteligencias de aquellos, y velar sobre todo á que vuestros hijos sepan sus oraciones y se preparen, aprendiendo exactamente el Catecismo, para hacer una buena primera comunión. Ved ahí porque, ved ahí como la mision de los maestros y maestras es una especie de sacerdocio, digno de todos nuestros respetos. ¡ Dichosos ! si saben ellos comprender los importantes deberes que les impone esta noble mision ; sea cual fuere la estima y reconocimiento que les reservan los hombres, yo afirmo que su mérito será grande delante de Dios y que grande será tambien la recompensa que les espera...

Mas tambien, hermanos carisimos, es indispensable, que los padres y madres preparen el alma de sus hijos, á fin de que los maestros y maestras y hasta nosotros, vuestros pastores, podamos desarrollar en ellos la Fé y la instruccion religiosa... La semilla se mueve y crece con dificultad en un terreno que no esté preparado por el cultivo. Pues bien, vosotros sois los encargados de este primer cultivo... Sin duda que á veces encontramos hijos educados por madres piadosas, los cuales, aunque tiernos, nos dan sobre los elementos de la Fé respuestas tan bellas, que hacen estremecer de gozo á su buen ángel ; pero tambien no pocas veces encontramos pequeñuelos, á quienes sus padres jamás han hablado de Dios. Esto es muy triste... Encuentro por ejemplo un niño de siete ú ocho años. — Reza, le digo, hijo mío, tus oraciones, y tendrás una recompensa. — No las sé, me contesta el niño avergonzado. ¿ Cómo ? eres tan grande ¿ y no sabes aun el *Padre Nuestro* ? — Mi madre no me lo hace decir nunca... Y el pobre niño se pone á llorar... Pues bien, os lo digo con toda verdad, esos padres y madres no cumplen con sus hijos las obligaciones que la fé les impone.

Segunda parte. — Cada uno de nosotros, hermanos carisimos, tiene igualmente que cumplir, segun su condicion, ciertos deberes que le son mandados por la Fé... Ved con que odio infernal se levantan los impíos, ya en sus palabras, ya en sus acciones contra las enseñanzas de nuestra santa religion... Escuchad las pláticas que tienen esas mozas, que han abandonado los sacramentos, esas

mujeres que casi nunca se ven en la iglesia. Ellas se esfuerzan con sus discursos y chanzas por pervertir á las que han permanecido fieles. Decidme, pues, doncellas que habeis conservado la fé, ¿ poneis vosotras tanto celo en mantener en el buen camino á vuestras compañeras que peligran, como ardor ponen aquellas en arrastrarlas á la perdicion?... Sin embargo vosotras debeis hacerlo, si vuestra piedad es verdadera, si vuestro amor para con Dios es sincero é ilustrado... Yo he conocido á muchos hombres incrédulos é impios que han pervertido sus mujeres, han destruido en ellas su fé y las han impedido de satisfacer á los deberes que ella impone... ¿ Conaceis, vosotros, hermanos carisimos, á muchas mujeres, aun de entre las piadosas, que se ocupen seriamente en hacer renacer la fé en el corazon de sus esposos?... No obstante es obligacion suya rigorosa y sagrada el procurarlo. Ciertamente Dios no olvidará este artículo de su exámen en el día que las juzgue...

Sí, hermanos carisimos, la afirmacion pública de nuestras creencias, el celo por la conversion del prójimo son dos obligaciones que nos impone á todos, en cierto grado, la Fé que vive en el fondo de nuestros corazones. He dicho en cierto grado, pues reconozco muy bien que el celo por la salvacion de los otros y la confesion exterior de nuestra fé deben ser regulados por la prudencia; es preciso conocer el terreno, aprovechar con acierto las ocasiones y no exponerse imprudentemente á hacer proferir blasfemias é impiedades... Mas tambien conviene que tengamos el don de fortaleza; porque sin él la prudencia vendría á ser muchas veces una debilidad, una cobardía, una culpable condescendencia...

¡ Oh! ya os oigo, ya conozco vuestras excusas... Cada uno de vosotros dirá para sí: « A mi me basta el tener fé; yo no soy sacerdote, los demás son libres, y no tengo que ver con ellos; » — ¿ Sabeis vosotros cual fué el primero que usó semejante lenguaje? Fué Cain, et fratricida. Dios le pide noticias de su hermano, y él le contesta con insolencia: No sé que se ha hecho; ¿ por ventura estoy encargado de la custodia de mi hermano? ¿ *Num custos fra-*

tris mei sum? ¡ El malvado venia de darle la muerte! — Sin duda que no habeis vosotros muerto la fé en esas personas que os rodean; pero, sabedlo bien, no en vano os ha dado Dios influencia sobre tal ó cual compañera; si, entedlo bien, mujeres cristianas, no en vano un sacramento os ha unido á ese esposo; vosotras debeis conservar ó hacer renacer la fé en su corazon; lo repito, es una obligacion vuestra. Pero... una obligacion rigurosa y sagrada!... Si vuestro ejemplo y vuestras palabras no producen fruto alguno, no desmayeis por eso; siempre os queda el recurso supremo de la oracion...

Dos palabras todavía, hermanos carisimos... Se encuentran en cada parroquia algunas personas que, ó por su fortuna, ó por su inteligencia, ó por otras cualidades, de que Dios las ha provisto, ejercen cierta influencia en las demás. Si los tales no tienen Fé, nada tengo que decirles... Pero si dichas personas conservan aun en su corazon este don tan precioso, les diré: Vosotros teneis una mision que cumplir; vosotros debeis practicar y afirmar altamente vuestra fé, á fin de animar y fortificar la de los demás. Vosotros podeis tal vez mas que nosotros, los sacerdotes, á pesar de nuestro celo y de nuestras predicaciones... Hoy se llega á desconfiar de nosotros; y muchos seducidos ó engañados creen que nosotros ejercemos un oficio, como cualquier otro, y no una mision santa... Si, por el contrario, un hombre piadoso é influyente sabe afirmar su fé, asistiendo con regularidad á los divinos oficios y practicando los otros deberes que la religion manda, viene á ser una especie de misionero. Este papel honroso, hermanos carisimos, lo reclama la Fé de todo cristiano que tenga alguna influencia... No digais nunca: « *Hago lo bastante;* » porque en el último día Dios os dirá: « Yo esperaba mas de ti, yo te había dado la posicion, de que disfrutabas en la tierra, para mi gloria y por tu salvacion... tu no afirmaste como debias tu fé; tu eres responsable del mal que no has impedido y del bien que no has hecho... » Seamos, pues, cristianos de verdad, atrás el respeto humano, las vanas excusas y las tímidas precauciones; ellas nos acusarian en el día del juicio...

Una palabra para vosotros, buenos ancianos, que nos consolais con vuestra exacta asistencia á las funciones de la iglesia... Eso está bien, sin embargo no basta. Vosotros, cumpliendo todos los deberes de un buen cristiano, debéis afirmar enérgicamente vuestra fé y dar á los jóvenes saludables ejemplos... Escuchad la historia de un anciano; éste, sí, que tenia fé y sabia á que le obligaba su avanzada edad. Llamábase Eleázaro y querían forzarle á hacer una cosa prohibida por la Ley de Dios. Simulad que obedecéis las órdenes de Antíoco, le decían, y así evadiréis el castigo. ¡Cómo! exclamó él, ¿había yo á tal edad de disimular en vez de afirmar mi fé?... ¡Cómo! ¿He de dar á los jóvenes motivo ó pretexto para creer que nuestra religion no es la verdadera?... No permita Dios que tal haga; antes quiero practicar abiertamente lo que ella manda, para prepararme á sufrir favorablemente el juicio que aguarda á mi vejez y dejar á los mas jóvenes un ejemplo que les enseñe á mostrarse firmes y animosos, cuando su fé se ponga á peligro... Ved ahí, hermanos carísimos el deber que impone la fé á los que son de edad mas avanzada...

PERORACION. — Voy á concluir, citándoos todavía un hecho histórico... Hace algunos años que se encontró un rosario en la primera escuela de Francia, la escuela politécnica, en donde suelen estudiar de quinientos á seis-cientos jóvenes que pertenecen á las mas ricas familias de la nacion... Promoviósese con esto un gran escándalo, estallando una ruidosa tempestad de sarcasmos y chocarrerías... ¡Un rosario en tal lugar!... ¿Cuál puede ser el beaton que lo haya introducido? Es necesario conocerle y silbarle, se decían los unos á los otros los mas impíos. Colocan, pues, el rosario al manifiesto en una vasta sala, en donde todos los alumnos debían reunirse... De repente estalla una voz formidable, gritando: — ¡Que el que haya perdido un rosario, tenga la osadía de acercarse á reclamarlo! — Un alumno, el mas instruido de la escuela y perteneciente á una noble familia, se levanta al instante y se acerca hacia el burlon. — « Señor, le dice, le agradeceré mucho se sirva devolverme mi rosario; es un regalo de mi madre que estimo mucho. » — De en medio de los jóvenes se levantó un

prolongado clamoreo de entusiastas aplausos... » ¡Mil enhorabuena! gritaron ellos, he ahí un cristiano, un valiente que no tiene miedo, ni se avergüenza de su fé... »

Casi siempre, hermanos carísimos pasa lo mismo, cuando sabemos afirmar con franqueza y valor nuestras convicciones; los impíos mismos se sienten desarmados é interiormente nos aplauden... Y despues de todo ¿qué nos importa el que nos aplaudan ó vituperen? ¿No está ahí Dios para sostenernos y no tiene preparado un paraíso para recompensarnos?... Séamosle, pues, fieles... Así sea.

SÉPTIMA INSTRUCCION.

PRIMER MANDAMIENTO.

QUINTA INSTRUCCION.

PECADOS CONTRA LA FÉ: PECADOS QUE MATAN EN NOSOTROS LA FÉ;
PECADOS QUE LA DEBILITAN.

TEXTO. — *Doctrinis variis et peregrinis nolite abduci.* No os dejéis seducir por doctrinas inciertas y extrañas.

(Carta á los Hebreos, cap. xiii, v. 9.)

EXORDIO. — Quizás, hermanos míos, os habrá parecido, que en las instrucciones precedentes insistía demasiado sobre la Fé y las obligaciones que la misma impone á cada uno de nosotros... Pero debéis haceros cargo que se trata de un asunto que reviste una extrema importancia... Estamos en una época, en que es sobre todo indispensable, que cada cristiano conozca, para cumplirlos, los deberes reclamados por esta fé, recibida en el Bautismo.

Una comparacion os hará entender bien esta verdad... Hace

Una palabra para vosotros, buenos ancianos, que nos consolais con vuestra exacta asistencia á las funciones de la iglesia... Eso está bien, sin embargo no basta. Vosotros, cumpliendo todos los deberes de un buen cristiano, debéis afirmar enérgicamente vuestra fé y dar á los jóvenes saludables ejemplos... Escuchad la historia de un anciano; éste, sí, que tenia fé y sabia á que le obligaba su avanzada edad. Llamábase Eleázaro y querían forzarle á hacer una cosa prohibida por la Ley de Dios. Simulad que obedecéis las órdenes de Antíoco, le decían, y así evadiréis el castigo. ¡Cómo! exclamó él, ¿había yo á tal edad de disimular en vez de afirmar mi fé?... ¡Cómo! ¿He de dar á los jóvenes motivo ó pretexto para creer que nuestra religion no es la verdadera?... No permita Dios que tal haga; antes quiero practicar abiertamente lo que ella manda, para prepararme á sufrir favorablemente el juicio que aguarda á mi vejez y dejar á los mas jóvenes un ejemplo que les enseñe á mostrarse firmes y animosos, cuando su fé se ponga á peligro... Ved ahí, hermanos carísimos el deber que impone la fé á los que son de edad mas avanzada...

PERORACION. — Voy á concluir, citándoos todavía un hecho histórico... Hace algunos años que se encontró un rosario en la primera escuela de Francia, la escuela politécnica, en donde suelen estudiar de quinientos á seis-cientos jóvenes que pertenecen á las mas ricas familias de la nacion... Promoviósese con esto un gran escándalo, estallando una ruidosa tempestad de sarcasmos y chocarrerías... ¡Un rosario en tal lugar!... ¿Cuál puede ser el beaton que lo haya introducido? Es necesario conocerle y silbarle, se decían los unos á los otros los mas impíos. Colocan, pues, el rosario al manifiesto en una vasta sala, en donde todos los alumnos debían reunirse... De repente estalla una voz formidable, gritando: — ¡Que el que haya perdido un rosario, tenga la osadía de acercarse á reclamarlo! — Un alumno, el mas instruido de la escuela y perteneciente á una noble familia, se levanta al instante y se acerca hacia el burlon. — « Señor, le dice, le agradeceré mucho se sirva devolverme mi rosario; es un regalo de mi madre que estimo mucho. » — De en medio de los jóvenes se levantó un

prolongado clamoreo de entusiastas aplausos... » ¡Mil enhorabuena! gritaron ellos, he ahí un cristiano, un valiente que no tiene miedo, ni se avergüenza de su fé... »

Casi siempre, hermanos carísimos pasa lo mismo, cuando sabemos afirmar con franqueza y valor nuestras convicciones; los impíos mismos se sienten desarmados é interiormente nos aplauden... Y despues de todo ¿qué nos importa el que nos aplaudan ó vituperen? ¿No está ahí Dios para sostenernos y no tiene preparado un paraíso para recompensarnos?... Séamosle, pues, fieles... Así sea.

SÉPTIMA INSTRUCCION.

PRIMER MANDAMIENTO.

QUINTA INSTRUCCION.

PECADOS CONTRA LA FÉ: PECADOS QUE MATAN EN NOSOTROS LA FÉ;
PECADOS QUE LA DEBILITAN.

TEXTO. — *Doctrinis variis et peregrinis nolite abduci.* No os dejéis seducir por doctrinas inciertas y extrañas.

(Carta á los Hebreos, cap. xiii, v. 9.)

EXORDIO. — Quizás, hermanos míos, os habrá parecido, que en las instrucciones precedentes insistía demasiado sobre la Fé y las obligaciones que la misma impone á cada uno de nosotros... Pero debéis haceros cargo que se trata de un asunto que reviste una extrema importancia... Estamos en una época, en que es sobre todo indispensable, que cada cristiano conozca, para cumplirlos, los deberes reclamados por esta fé, recibida en el Bautismo.

Una comparacion os hará entender bien esta verdad... Hace

cerca de seis ó siete años que todo Francés es soldado, mientras que diez años atrás solo se hacía una quinta entre los jóvenes alistados y era todavía permitido redimirse del servicio militar. ¿ De dónde ese cambio ? ¿ Porqué despojar á los talleres de los obreros que hacían su fuerza ? ¿ Porqué sobre todo arrebatar á la agricultura, ya tan oprimida, los brazos de que tanto necesita ?... ¿ Porqué ?... Porque al lado de nosotros hay un pueblo brutal, semibárbaro que no conoce mas derecho, que la fuerza de las armas. Ese pueblo acecha la Francia como una presa, y si no tuviéramos un numeroso ejército, para oponerle á su osadía, esos feroces soldados volverían bien pronto á hollar con pié insolente el suelo de la patria y á esquilmar con sus exacciones nuestros pueblos y ciudades. Ved ahí como lo aciago de los tiempos y la ambicion insaciable de un enemigo sin pudor y sin fé obligan todos los Franceses á ejercitarse en el manejo de las armas.

Así tambien, hermanos míos, cuando la religion era tan respetada, que los impíos á penas osaban manifestarse, era acaso permitido á los fieles mostrar un celo menos ardiente por la fé ; los sacerdotes, los pastores de las almas bastaban para proclamarla y defenderla... Pero ved como en nuestros días la incredulidad levanta la cabeza y envalentonada por la indiferencia de tantos cristianos, osa penetrar en nuestros pueblos, para predicar en ellos el odio á la religion y provocar el escándalo de los entierros civiles... Esta audacia de los impíos nos impone á todos la obligacion de ser verdaderos soldados de Jesucristo ; esto es, de ser cristianos firmes y generosos que lejos de avergonzarse de su fé, se esfuerzan por el contrario en extenderla y propagarla entre los que les rodean...

PROPOSICION. — Después de haber demostrado lo que la Fé nos manda y las obligaciones que nos impone, voy á tratar de explicar los pecados que podemos cometer contra esta virtud tan importante... Así como entre las enfermedades las hay tan terribles, que en pocos días y á veces en un instante reducen nuestros cuerpos á un hediondo cadáver, mientras hay otras que nos enflaquecen poco á poco y nos conducen al sepulcro, después de habernos

hecho languidecer un tiempo mas ó menos largo ; así hay ciertos pecados que matan inmediatamente la Fé en nuestra alma ; y hay otros que la van minando poco á poco y acaban no pocas veces por apagarla.

DIVISION. — Hablarémos, pues, en esta instruccion : *Primera-mente* ; de los pecados que destruyen al acto en nosotros la virtud de la Fé : *En segundo lugar* ; de los pecados que poco á poco la debilitan y muchas veces acaban por hacerla desaparecer del todo.

Primera parte. — Comencemos, hermanos míos, por daros una explicacion que, para ser bien comprendida, reclama toda vuestra atencion... Todo pecado mortal se opone á la fé, en el sentido de que la hace estéril y sin mérito ; pero puede suceder que no la destruya... Faltais por ejemplo á Misa en el Domingo, calumniáis á vuestro prójimo en cosa grave, dejais de cumplir el precepto Pascual ; son éstos otros tantos pecados mortales, con los que empero podeis conservar en vosotros la Fé, pero una fé que ya no tiene vida y que ningun fruto puede producir para el cielo... Por los pecados, empero, de que vamos á hablaros, la fé queda del todo apagada. Una comparacion os lo hará ver. La viña en nuestros días está expuesta á dos clases de enfermedades : la una llamada *oidium* ataca las uvas, marchitándolas y secándolas, pero sin destruir la cepa ; la otra que llaman *filoxera*, roe la cepa en su misma raiz y la destruye ó mata. Así todo pecado mortal aniquila los frutos de la fé, dejándola subsistir en el alma ; pero hay crímenes que van directamente contra la fé misma y la destruyen en su esencia ; tales son la apostasia y heregía...

¿ Qué es, pues, apostasia ?... Es, hermanos carisimos, la negacion del Salvador Jesús, la renuncia completa á las creencias del Bautismo... Escuchad un ejemplo... Un principe, llamado Juliano, habia sido educado en la fé cristiana ; mas la ambicion, la envidia y el deseo de reinar devoraban su corazon. Para llegar á sus intentos abjura la fé de su juventud, reniega de Cristo, entrega su alma á Satanás y abraza el culto de los idolos... No se contentó con eso, sino que se hizo cruel perseguidor de nuestra santa religion, en

cuyo seno había sido educado, y hubo muchos mártires bajo su imperio ¹... Así es que murió con todas las señales de verdadero réprobo, y la historia juntó á su nombre un epíteto infamante, designándole con el nombre de *Juliano el Apóstata*... Cualquiera cristiano, pues, que renunciase á su fé por hacerse judío, mahometano ó idólatra, se haría culpable del crimen de apostasia... Pero ¿son raras en nuestras días esas abjuraciones escandalosas? Esto es ¿ya no hay apóstatas?... ¡ Ah ! hermanos carísimos, acaso son mas comunes que nunca... Decidme, hermanos míos, ¿ no podemos dar este nombre á tantos impíos que, negando en sus corazones y discursos las creencias de su primera comunión, viven como brutos sin ley, sin religion y sin Dios?... Preguntadles si tienen un alma inmortal, si despues de esta vida hay otra; y ellos os responderán que no; que cuando uno muere, todo muere. — ¿ Existe un Dios que gobierna el mundo? Sengun ellos no; ó si hay uno, dicen fisgando, no se mete en las cosas de este mundo... ¡ Ah ! no les habéis de Nuestro Señor Jesucristo, ni de la Virgen Maria su Madre, si no quereis tener el sentimiento de oír nuevas blasfemias... No nos cause, pues, extrañeza si Dios, de quien han renegado, les retira con frecuencia sus gracias, si vemos de tiempo en tiempo, que esos famosos impíos mueren como unos brutos, y que, para hacer mas completa la semejanza, piden ellos mismos el ser enterrados como viles animales... A lo menos deberían disponer que su cuerpo fuese arrojado á un muladar, para que sus restos impíos no viniesen á profanar los lugares, en donde reposan con la espera de la resurreccion los cuerpos de aquellos que no han negado su fé...

El otro crimen que mata igualmente en nuestras almas esta virtud fundamental de la fé, es la *herejía*. Llámase herejes á aquellos que, habiendo sido bautizados, no son hijos de la santa Iglesia católica y no creen todo lo que la misma enseña. La herejía destruye la fé; la menor de las verdades negada con obstinacion nos haría

1. Véase la grande *Htstoria de la Iglesia* por el Abate Darras, tomo X, parte 67 y siguientes.

culpables de ese crimen. No creéis por ejemplo que Nuestro divino Salvador esté realmente presente en la sagrada Eucaristía? Entonces sois un hereje. ¿ No creéis que el sacramento de la Penitencia perdona los pecados? Hereje tambien!... ¿ No creéis, que con nuestros sufragios podamos aliviar las almas de nuestros parientes que están en el Purgatorio?... ¡ Hereje!... La herejía mas estendida en nuestros días es el protestantismo, especie de religion dividida y subdividida en mil sectas diferentes, en cada una de las cuales se cree lo que se quiere y se vive como place... No quiero decidirme por la condenacion eterna de aquellos que, nacidos en el seno del protestantismo, viven en él de buena fé, sin concebir la menor sospecha de la verdad católica... A éstos tales Dios los jugará segun su misericordia y justicia... Pero lo que afirmo con toda seguridad es, que todo católico que se hace protestante, es inexcusable; porque abandona la verdad para abrazar el error, matando así la Fé en su alma...

Tal vez os parezcan severas estas palabras. Pues bien, escuchad como los Apóstoles y sus discípulos trataban á los herejes de su tiempo... Una vez S. Juan Evangelista, el Apóstol de la mansedumbre y caridad iba á tomar un baño en establecimiento público y allí divisa un hereje, llamado Ebion. « Retirémonos, dijo con horror, á los que le acompañaban, no fuera caso que se hundiera esta casa y nos aplastara con este impío ¹. » Encontrando su discípulo S. Policarpo á otro hereje, llamado Marcion, este último le dijo: « ¿ Me conoces? » Sí, respondió el santo, te conozco por el primogénito de Satanás ². » — Aprendamos, hermanos carísimos, de estos ejemplos á huir de la compañía de los herejes y evitar toda relacion con ellos.

Segunda parte. — Esta reflexion me conduce naturalmente á hablaros de los pecados que debilitando la Fé, son muchas veces causa, de que se pierda esta virtud. Para no hacerme demasiado largo, los reducirémos á cuatro, á saber: El trato frecuente con he-

1. *Vida de S. Juan.*

2. *Vida de S. Policarpo.*

rejes é impíos; la lectura de malos libros; las dudas voluntarias contra la Fé y por fin la ignorancia culpable de las verdades que tenemos obligacion de conocer.

1º El trato frecuente con los herejes é impíos. En cuanto á los herejes, los dos rasgos históricos que poco ha os citaba, nos dicen bastante claro lo que debemos hacer... Y si estamos obligados á tener algunas relaciones con ellos, no permitamos nunca que ataquen en nuestra presencia las verdades enseñadas por la Iglesia... Es claro, que ningun cristiano puede asistir, sin hacerse reo de grave pecado, á sus sermones, ni tomar parte en ninguna de sus ceremonias religiosas... Evitemos igualmente, hermanos carísimos, la sociedad de los incrédulos, de esos hombres que detestan nuestra santa religion y blasfeman de sus sagrados dogmas. La fruta sana, colocada junto á la corrompida, no tarda en corromperse, y el que anda mucho tiempo por el fango sentirá su mal olor y no podrá menos de salpicarse. Así la compañía de los impíos y sus discursos acaban bien pronto por corromper el corazon, por manchar la conciencia y disminuir la Fé... Tal vez no falten entre vosotros, fieles, que me escuchais, algunos que deben atribuir al frecuente trato con los impíos, del cual no han sabido preservarse, esa indiferencia, esa disminucion de la Fé que les ha hecho abandonar la práctica de los sacramentos y de otros deberes importantes.

2º La lectura de los libros heréticos ó impíos es igualmente un gran peligro para la fé. Los que los leen pecan contra esta virtud y expónense á perderla... Si algunos santos ¹ han debido su conversion á lecturas piadosas, en cambio un sin número de cristianos han encontrado en la lectura de malos libros la disminucion de sus creencias y quizás la pérdida total de su Fé... Un venerable solitario, S. Ciríaco, contaba de la siguiente manera lo que le había sucedido respecto de un libro herético que, sin saberlo él, se hallaba en su celda. Una noche, decía, ví en sueños una señora de aspecto majestuoso que parecióme ser la santísima Virgen María,

1. S. Ignacio. S. Juan Colombini, etc. etc.

Madre de Dios. Paréceme que la rogaba se dignase entrar en mi celda, y como ella rehusase, le hice muchas instancias. — No, respondiome ella, de ningun modo entraré, porque tienes deuto de tu casa á mi enemigo. — Al despertarse el santo, sorprendido y contristado de esta vision, buscaba, sin saberlo adivinar, cual sería este enemigo de la santísima Virgen oculto en su celda. De repente descubrió un libro que le habian prestado y que, como los que esparcen los protestantes de nuestros dias, contenia blasfemias contra la augusta Madre de Dios... El libro fué arrojado á las llamas, y el santo recobró la paz ¹... Así debeis hacerlo vosotros, hermanos carísimos, con todo libro malo y en particular con esos librecitos que los buhoneros protestantes os distribuyen en las ferias y hasta procuran introducirlos dentro de vuestros hogares... No los leais jamás; de otra suerte se debilitaria vuestra fé y tal vez Dios ofendido os retiraría este don tan precioso y tan indispensable para vuestra salvacion.

3º Dudar voluntariamente de una ó mas verdades, enseñadas por la religion, es tambien pecar contra la fé: Llámase duda voluntaria aquella, en la que uno consiente, ó se entretiene la inteligencia y se para advertidamente el espíritu, buscando en cierta suerte motivos y razones para justificarla... Si, por el contrario, uno rechaza esa duda, haciendo un acto de fé, entonces lejos de ser la duda un pecado, viene á ser para nosotros una ocasion de mérito... Los mismos santos sufrieron tentaciones contra la fé; y S. Pedro de Verona es un ejemplo de ello... Dios permitió que él fuese asaltado de dudas las mas terribles sobre las verdades principales que la Iglesia nos propone. Su alma se hallaba como sumergida en un océano de tinieblas su corazon se sentía triste y parecíale que la Fé lo abandonaba... En medio de estas angustias recurrió á la santísima Virgen... La dulce Madre de Dios, siempre tan buena con aquellos que la invocan, hizo cesar esta tentacion; y la fé de este santo vino á hacerse tan vigorosa, que él murió por ella... Él es quien, herido mortalmente por los herejes, escribía

1. Juan Mocho, *Pratum spirituale* de Jacques Marchant, tom. IV. p. 62.

con su sangre sobre el polvo del camino las primeras palabras del Símbolo : *Creo en Dios, Padre Todopoderoso*¹... En nuestras dudas contra la fé recurramos también nosotros, hermanos carísimos, á la Virgen santísima, y sobre todo guardémonos de darlas jamás el menor consentimiento.

4º He añadido, en fin, que la ignorancia culpable de las principales verdades de nuestra santa religion era un pecado contra la fé. ¿Qué quiere decir, pues, ignorancia culpable?... Es la ignorancia voluntaria, causada por la negligencia ó descuido en instruirse en su religion... ! Qué comun se ha hecho esta ignorancia en nuestros días !... ; No pocas veces se encuentran sobre el lecho de muerte enfermos que por desgracia ignoran aun los principales misterios de la Fé !... Entonces nos vemos obligados á preguntarles : ¿ Cuántas personas hay en Dios ? ¿ Quién es Jesucristo ? ¿ Por qué murió en la cruz ? ¿ Qué hay en la sagrada Eucaristía ?... Escuchad su respuesta. « Yo sabía esto antes, pero hace tiempo que lo he olvidado. » Sin duda, hermanos carísimos, que es raro un grado tal de ignorancia ; pero no deja por eso de ser cierto, que son pocos los que se aplican del modo debido á instruirse en la religion. Una prueba todavía. Aquí en este púlpito hacemos nosotros todo lo posible, para hacernos entender ; lenguaje sencillo, detalles familiares, ejemplos, comparaciones, etc. Sin embargo ¿ somos siempre comprendidos por todos nuestros oyentes ? No ; porque los hay algunos que han olvidado los primeros elementos de la fé que aprendieran en otro tiempo en el catecismo. ; El Catecismo !... Ya que he mencionado ese pequeño, pero sustancioso libro, no puedo menos encargáros que lo repaseis de tiempo en tiempo con atención ; su lectura os impedirá caer en esa ignorancia culpable de los misterios de la Fé...

PERORACION. — Y ahora vamos á concluir... Debemos, pues, examinarnos respecto de la virtud de la Fé sobre las dudas voluntarias, sobre la lectura de libros impíos y contrarios á la religion ; sobre el trato frecuente con los impíos y herejes. Quiero terminar,

1. Véase la vida de este santo.

hermanos carísimos, citándoos un hecho histórico que nos enseñará el modo, como habeis de responder á los discursos de esos últimos. Nuestro Señor acababa de devolver la vista á un ciego de nacimiento. Los Fariseos envidiosos calumniaban al médico divino en presencia del ciego curado... « Ese hombre, le decían, es un pecador, un blasfemo, un endemoniado, imposible que él os haya curado... » Pero él, lleno de gratitud, les respondió tranquilamente : « Yo sólo sé una cosa y es que él me ha curado¹. » Así á los necios discursos de los impíos ó herejes que atacan nuestra Fé, respondámosles simplemente : « Decid lo que querais, yo ni siquiera quiero escucharos. Solamente sé una cosa y es que soy católico... Creo todo lo que la santa Iglesia me enseña... Yo quiero perseverar siendo su hijo fiel y sumiso todos los días de mi vida y en la hora de la muerte... » Así sea.

OCTAVA INSTRUCCION.

PRIMER MANDAMIENTO.

SEXTA INSTRUCCION.

NECESIDAD DE LA ESPERANZA ; MOTIVOS SOBRE LOS QUE DESCANSA ESTA VIRTUD.

TEXTO. — *Mihi adherere Deo bonum est, et ponere in Domino spem meam.* Cosa buena es para mí permanecer adherido á Dios y colocar en el Señor mi esperanza.

(SALMO LI, 28). ®

EXORDIO. — Hemos visto, hermanos míos, como la Fé era un acto de adoracion de nuestro espíritu ó de nuestra inteligencia... En efecto, al someter humildemente nuestra razon, al creer sin vacilacion las

1. Joan. ix, 25.

con su sangre sobre el polvo del camino las primeras palabras del Símbolo : *Creo en Dios, Padre Todopoderoso*¹... En nuestras dudas contra la fé recurramos también nosotros, hermanos carísimos, á la Virgen santísima, y sobre todo guardémonos de darlas jamás el menor consentimiento.

4º He añadido, en fin, que la ignorancia culpable de las principales verdades de nuestra santa religion era un pecado contra la fé. ¿Qué quiere decir, pues, ignorancia culpable?... Es la ignorancia voluntaria, causada por la negligencia ó descuido en instruirse en su religion... ! Qué comun se ha hecho esta ignorancia en nuestros días !... ; No pocas veces se encuentran sobre el lecho de muerte enfermos que por desgracia ignoran aun los principales misterios de la Fé !... Entonces nos vemos obligados á preguntarles : ¿ Cuántas personas hay en Dios ? ¿ Quién es Jesucristo ? ¿ Por qué murió en la cruz ? ¿ Qué hay en la sagrada Eucaristía ?... Escuchad su respuesta. « Yo sabía esto antes, pero hace tiempo que lo he olvidado. » Sin duda, hermanos carísimos, que es raro un grado tal de ignorancia ; pero no deja por eso de ser cierto, que son pocos los que se aplican del modo debido á instruirse en la religion. Una prueba todavía. Aquí en este púlpito hacemos nosotros todo lo posible, para hacernos entender ; lenguaje sencillo, detalles familiares, ejemplos, comparaciones, etc. Sin embargo ¿ somos siempre comprendidos por todos nuestros oyentes ? No ; porque los hay algunos que han olvidado los primeros elementos de la fé que aprendieran en otro tiempo en el catecismo. ; El Catecismo !... Ya que he mencionado ese pequeño, pero sustancioso libro, no puedo menos encargáros que lo repaseis de tiempo en tiempo con atención ; su lectura os impedirá caer en esa ignorancia culpable de los misterios de la Fé...

PERORACION. — Y ahora vamos á concluir... Debemos, pues, examinarnos respecto de la virtud de la Fé sobre las dudas voluntarias, sobre la lectura de libros impíos y contrarios á la religion ; sobre el trato frecuente con los impíos y herejes. Quiero terminar,

1. Véase la vida de este santo.

hermanos carísimos, citándoos un hecho histórico que nos enseñará el modo, como habeis de responder á los discursos de esos últimos. Nuestro Señor acababa de devolver la vista á un ciego de nacimiento. Los Fariseos envidiosos calumniaban al médico divino en presencia del ciego curado... « Ese hombre, le decían, es un pecador, un blasfemo, un endemoniado, imposible que él os haya curado... » Pero él, lleno de gratitud, les respondió tranquilamente : « Yo sólo sé una cosa y es que él me ha curado¹. » Así á los necios discursos de los impíos ó herejes que atacan nuestra Fé, respondámosles simplemente : « Decid lo que querais, yo ni siquiera quiero escucharos. Solamente sé una cosa y es que soy católico... Creo todo lo que la santa Iglesia me enseña... Yo quiero perseverar siendo su hijo fiel y sumiso todos los días de mi vida y en la hora de la muerte... » Así sea.

OCTAVA INSTRUCCION.

PRIMER MANDAMIENTO.

SEXTA INSTRUCCION.

NECESIDAD DE LA ESPERANZA ; MOTIVOS SOBRE LOS QUE DESCANSA ESTA VIRTUD.

TEXTO. — *Mihi adherere Deo bonum est, et ponere in Domino spem meam.* Cosa buena es para mí permanecer adherido á Dios y colocar en el Señor mi esperanza.

(SALMO LI, 28). ®

EXORDIO. — Hemos visto, hermanos míos, como la Fé era un acto de adoracion de nuestro espíritu ó de nuestra inteligencia... En efecto, al someter humildemente nuestra razon, al creer sin vacilacion las

1. Joan. ix, 25.

verdades, los misterios, que el Señor se ha dignado revelarnos, le reconocemos como la Verdad eterna que no puede engañarse, ni engañarnos... Vamos ahora á hablar de la virtud de la Esperanza... Por de pronto, ¿ qué es Esperanza ? Ya sabéis que es un don de Dios, una virtud sobrenatural que nos hace esperar con una firme confianza los bienes que Dios nos ha prometido... ¿ Y es la Esperanza un verdadero acto de adoracion ?... Sí, hermanos míos, pero en la esperanza no es solo el entendimiento, sino principalmente el corazón quien adora, movido del amor y sobre todo de una confianza filial que tienen las principales partes en este acto de adoracion.

Veo, por ejemplo, á vuestros queridos hijos que dejan la clase, para volverse alegres á la casa paterna... ¿ Porqué esa alegría que brilla en sus ojos y sobre sus frentes?... Es que saben, que sus buenos padres van á darles el alimento que ellos necesitan; tienen ellos confianza en vosotros, esperan de vuestra ternura lo que les es necesario, y no se equivocan en eso. Pues bien, ¿ esta confianza no es para vosotros una marca de respeto y amor, una prueba, de que ellos reconocen vuestra bondad y el afecto que les profesais?... Elevad ese sentimiento á la altura de una virtud sobrenatural, señaladle á Dios por principio y la vida eterna por objeto, y tendréis una idea de la Esperanza cristiana.

Esta virtud honra á Dios, le reconoce y adora como infinitamente fiel en las promesas que nos ha hecho... Llenos nosotros de confianza, nos arrojamos en sus brazos como hijos de amor, bien seguros, de que El quiere nuestra salvacion, de que nos ayudará en nuestra flaqueza y de que, no poniendo obstáculos por nuestra parte, nos dará las gracias necesarias para salvarnos... Repitamos, pues, con el real profeta; *Cosa buena es para nosotros vivir adheridos á Dios y poner nuestra esperanza en el Señor. Mihi adherere Deo bonum est, etc.*

PROPOSICION. — Así pues, en ésta y en las dos instrucciones siguientes me propongo hablaros de esta tan dulce y consoladora virtud de la Esperanza... Necesidad de esta virtud, motivos sobre que la misma descansa; cuál es el objeto de nuestra esperanza,

cualidades que la caracterizan, qué pecados se la oponen; hé aquí los puntos que tendremos que examinar.

DIVISION. — Esta mañana nos fijarémos en dos consideraciones: *Primera*: Necesidad de la esperanza: *segunda*: motivos sobre los cuales debe fundarse la misma.

Primera parte. — Necesidad de la Esperanza. ¿ Habéis observado alguna vez, hermanos míos, que las varias facultades de nuestra alma se prestan un mútuo concurso?... Así la memoria ayuda en nosotros al juicio, el juicio á su vez viene en ayuda de la memoria. Decidme ó sino, ¿ de que nos serviría tener un espíritu recto, si nuestra memoria no retuviese ninguna idea? Qué utilidad nos proporcionaría nuestra memoria, si nuestra inteligencia fuera inepta para aplicar los conocimientos que la misma conserva?... Así tambien en el órden de nuestra santificacion la Fé, la Esperanza y la Caridad trabajan unidas y mancomunadas. La Fé nos hace creer; pero ¿ de qué nos serviría el creer, que hay un Dios Todopoderoso, un Paraíso, una mansion de felicidad incomparable, si la Esperanza no nos asegurara, de que este Dios todopoderoso es á la vez nuestro Padre y que esa felicidad inmensa del Paraíso es tambien nuestro destino?... Ved, pues, como estas dos virtudes se dan la mano y andan, por decirlo así, inseparables... Este es el motivo de ser la Esperanza una virtud tan indispensable, como la Fé.

No creo necesario, hermanos míos, insistir mucho en probaros la necesidad de la Esperanza. Esta virtud, considerada aun como una cualidad humana, ¿ no es tan indispensable, que sin ella no podrían subsistir ni la familia, ni la sociedad?... He aquí un niño recién nacido: ¡ qué tierno, qué flaco, qué miserable! ¡ cuántos cuidados reclama! La madre le prodiga la leche que debe sustentarlo, y le calienta contra su corazón; el padre por su parte trabaja cuanto puede; nada falta al tierno niño... ¿ Qué es, pues, lo que os sostiene, padres y madres, en medio de esas atenciones tan delicadas y amorosas y de esos cuidados repugnantes á veces?... La Esperanza... Sí, vosotros esperais que ese niño, hecho grande, será vuestro sustento y vuestro consuelo.

Y á vosotros, labradores, ¿ no os vemos continuamente desafiar las alternativas del calor y del frío, las borrascas del verano y las nieblas del invierno ? ¿ Porqué os fatigais tanto en abrir el seno de la tierra y en trazar esos surcos que tantas veces rocíais con vuestros sudores ?... Cesad en vuestras rudas tareas, conservad ese trigo que vais á confiar como simiente á la tierra, porque ese al menos lo teneis seguro y el otro no... ; Ah ; ya entiendo ; la esperanza es la que os anima y esfuerza, haciéndoos esperar que una cosecha abundante vendrá á indemnizaros de vuestros sacrificios, de vuestras fatigas y sudores.

Y tu, navegante osado, ¿ porqué te arrojas á los peligros del Océano ? ¿ No ves que una tempestad puede tragarte y son frecuentes los naufragios en la mar ? — Mi comercio me llama y espero gran provecho del viaje que emprendo. Es, pues, también la esperanza la que te estimula y alienta... Y lo mismo veríamos, hermanos míos, en las demás condiciones humanas, si las examináramos una por una ; siempre es la esperanza lo que mueve y alienta al hombre en sus trabajos, empresas y negocios. Ella es como el alma de la sociedad y el resorte más enérgico del trabajo... Suprimid la esperanza, y todo languidece y muere ; el artesano abandona su taller y el soldado desierta sus banderas.

Pues bien, cristianos, la Esperanza divina, esta virtud sobrenatural que nos hace esperar con una firme confianza los bienes que Dios nos ha prometido, no es menos necesaria para nuestra santificación. Ella nos sostiene y alienta en los esfuerzos que debemos hacer para cumplir nuestros deberes y portarnos en todo como buenos cristianos. Así es, que Nuestro divino Salvador, para fortificar sus Apóstoles, les hablaba frecuentemente de la recompensa que les esperaba : « Regocijaos, les decía, y saltad de alegría, porque la recompensa que os está preparada, es muy grande¹. » Seréis perseguidos y víctimas de las más odiosas calumnias, pero no tenais, tened siempre fijos los ojos sobre la corona que os está reservada, y esta esperanza os sostendrá... Una vez S. Pedro le

1. Matth., v, 12.

hizo esta pregunta : « Señor, hé aquí que todo lo hemos dejado por seguirus ¿ qué premio, pues, nos daréis ? » Y Jesús le respondió : « Cuando llegue el día de la Resurrección universal, vosotros que me habeis seguido, os sentareis á la derecha del Hijo del Hombre sobre doce tronos y juzgaréis con El las doce tribus de Israel¹. » Ved ahí lo que debe animaros.

El Apóstol S. Pablo insiste de un modo particular sobre esta virtud. « Doy gracias á Dios, escribe á los fieles de Colosa, por vuestra fé viva y por esta firme esperanza de los bienes del cielo que alienta vuestros corazones². » Y á los Hebreos les dice : « Es necesario que el que quiere aproximarse á Dios, crea que El existe y que un día ha de recompensar á los que desean servirle³. » Todos estos textos os dicen á las claras que la Fé no basta, sine que para ser completa y agradable á Dios es además necesario que vaya acompañada de la Esperanza... Creeis, por ejemplo, que Dios existe y que es infinitamente perfecto, mas esto no basta. Es también necesario que creais que El es bueno, especialmente para vosotros, y que esperéis firmemente que quiere salvaros. Por lo demás el mismo S. Pablo es de ello una prueba manifiesta ; ¿ qué fatigas no tuvo que soportar, para propagar el Evangelio... Naufragios, calabozos, azotes, persecuciones de todo género. Vedle en Roma encarcelado y cargado de cadenas por la gloria de nuestro Salvador... Decidnos, pues, ó noble prisionero de Cristo, *vinctus Cristo, vinctus christi* ¿ qué es lo que os ha hecho emprender tantos trabajos y sufrir tantos tormentos ?... La Esperanza... « En cuanto á mí, escribía él pocos días antes de morir, sé que se acerca el tiempo de mi martirio ; he cumplido mi misión y peleado el buen combate ; por esto espero con confianza la corona de justicia que el Señor me tiene reservada y que me concederá como Juez justísimo⁴. » Ved ahí, pues, hermanos míos, como la Esperanza era la

1. Matth, xix, 27 y sig^s.

2. Coloss : i, 4.

3. 4. Hebreor., xi, 6.

4. II. Timoth. iv. 6 y sig^s.

fortaleza de los santos en medio de sus tribulaciones; ved también como nos es igualmente necesaria á nosotros mismos, para sostenernos y fortalecernos en la práctica de la virtud...

Segunda parte. — Hablemos ahora de los motivos en que se funda nuestra Esperanza... Hay dos suertes de esperanza, la humana y la divina; ésta última es la virtud teologal, de que hablamos.

La esperanza humana se apoya en motivos humanos... Ella no es mala en sí; pero siendo los fundamentos en que descansa, casi siempre frágiles y deleznales, es por lo comun incierta é insegura... Esperais, por ejemplo, una recompensa de un rico, á quien habeis servido con fidelidad, y sucede que ese rico os olvida y falta á su palabra; ved, pues, frustrada vuestra esperanza... Esperais acaso una buena cosecha como fruto de vuestro trabajo; pero una helada, la sequia, el granizo ó cualquier otro azote viene á destruir vuestros campos; hé aquí también por tierra vuestras esperanzas. No creais tampoco, hermanos míos, que sea mas cierta y segura la esperanza que colocais en vuestra fortuna, en vuestros hijos y amigos. La fortuna desaparece fácilmente, los hijos son ingratos, los amigos nos abandonan... El que pone su esperanza en las cosas de la tierra, se apoya en una caña rota... Por lo demás, aunque estos motivos de nuestras esperanzas terrenas fuesen mas sólidos y menos frágiles; ¿no vendría bien pronto la muerte á mostrarnos la vanidad, la nada de la confianza y espera, que habíamos puesto en ellos?

Un piadoso autor¹ cuenta á este propósito la siguiente historia. « No hace mucho, dice, escuchaba un gentilhomme que, hallándose á punto de espirar, imploraba el socorro de su mujer. — Mi cara esposa, ayúdame en las angustias en que me encuentro. — Esta lloraba y decía: Mi caro amigo, ¿cómo quieres que te socorra, si tu mal es incurable? — Entonces, llamó él á su hijo mayor. Hijo mío, ven á mi auxilio, pues tanto he trabajado por tí y te he amado con tan tierno afecto. ¡ Ah! mi buen padre, bien quisiera

1. Cornelio Alapide *apud* Jacobum Marchant.

yo sacaros de las garras de la muerte, pero esto excede mis fuerzas... Y así el pobre moribundo hizo llamar uno tras otro á sus parientes y amigos, implorando su socorro, y todos le respondian: — ¡ Nos es imposible el socorrerte! — ¡ oh vanidad, exclamó entonces, vanidad de las esperanzas de la tierra!... ¡ Tanto como yo os he amado y trabajado por vuestro bien, y vosotros no podeis ofrecerme ningun consuelo; Ah! si por lo menos hubiese puesto mi esperanza en Dios, no me veria confundido... » Tal es, hermanos míos, la nada de las esperanzas que ponemos en las cosas de este mundo...

Pero ¿ sucede lo mismo respecto de la Esperanza divina, de esta confianza filial que nos hace esperar de Dios las recompensas que El nos ha prometido? No, hermanos míos; ella es cierta, é infalible, pues se apoya en fundamentos inalterables... « Dios mío, decimos en el acto que hacemos de esta virtud, espero, que por los méritos de Jesucristo, mi Salvador, me concederéis la gracia de servirlo en esta vida y de poseeros en el Paraíso despues de mi muerte, porque vos lo habeis prometido y sois fiel en vuestras promesas. » Notadlo bien; nuestra esperanza se apoya en estos dos motivos; las promesas de Dios y los méritos infinitos de Jesucristo...

Dios en su infinita bondad nos ha criado, para gozar de El un día en el Paraíso. Para animarnos á servirle con fidelidad, nos ha dicho, que podíamos contar con seguridad sobre esta recompensa que nos ha prometido mas de una vez... « Yo mismo seré vuestra recompensa, » nos dice El en las sagradas Escrituras; y en el santo Evangelio nos recuerda muchas veces la misma promesa, diciéndonos; « Recocijaos, saltad de alegría, porque grande es la recompensa que teneis preparada en el cielo... Buscad primero el reino de Dios, y lo demás se os dará por añadidura... » También antes de subirse á su eterno Padre nuestro divino Salvador, nos dió á todos cita para el cielo; pues dijo á sus Apóstoles y en persona de ellos á todos los fieles: No os contristéis, si yo os dejo, si aun teneis que sufrir algunas tribulaciones en la tierra, pues me voy allá arriba, para prepararos lugar.

Está bien, estamos ya seguros de que tenemos prometido un lugar en el cielo... Pero yo me pregunto; ¿Cumplirá Dios sus promesas con nosotros, frágiles y miserables criaturas?.. Si, hermanos carísimos, los doctores del Antiguo y del Nuevo Testamento se levantan, para afirmarlo. Dios es poderoso y fiel, dice Moisés, y muy lejos está de El la mentira ¹. Las promesas del Señor son ciertas, canta David, y El se muestra fiel en todas sus palabras ²... El Dios que nos ha llamado á la Fé, es fiel en sus promesas, repite con frecuencia S. Pablo en todas sus cartas ³. Que nada, pues, os desanime, apoyaos en la Esperanza como en un áncora firme é inquebrantable ⁴...

Y aunque no tuviéramos en favor nuestro esta pléyade de testigos inspirados, la razon misma nos diría que un Dios infinitamente perfecto no puede engañarnos en sus promesas... Los hombres pueden adolecer de este vicio. Ora ellos no quieren dar lo que han prometido; ora no pueden cumplir sus promesas, porque han prometido mas de lo que podían... Pero Dios, nuestro Señor, está infinitamente muy por encima de estas imperfecciones é impotencias. El es el Todopoderoso, y puede recompensarnos superabundantemente sin empobrecerse jamás... El nos lo ha prometido, y podemos estar segurísimos, de que se realizarán sus promesas, porque el cielo y la tierra pasarán, pero sus palabras no pasarán...

El segundo motivo, sobre que descansa nuestra esperanza, es igualmente cierto, infalible y tal vez aun más seguro para nosotros... Tal son, en efecto, los méritos infinitos de Nuestro Señor Jesucristo... Sin duda Dios nos ha prometido la vida eterna, pero por otra parte sabemos, que nadie puede lograr esta felicidad, sin ser justo, santo y exento de todo pecado... Nada contaminado puede entrar en el cielo... Si es así, hermanos carísimos, ¿no te-

1. Deuteronom. vii, 9 ; xxxiii, 4.

2. Psalm. xviii, 8 ; y cxxiv, 13.

3. I Corinth. i, 9. — I y II Thessal ; et *passim*.

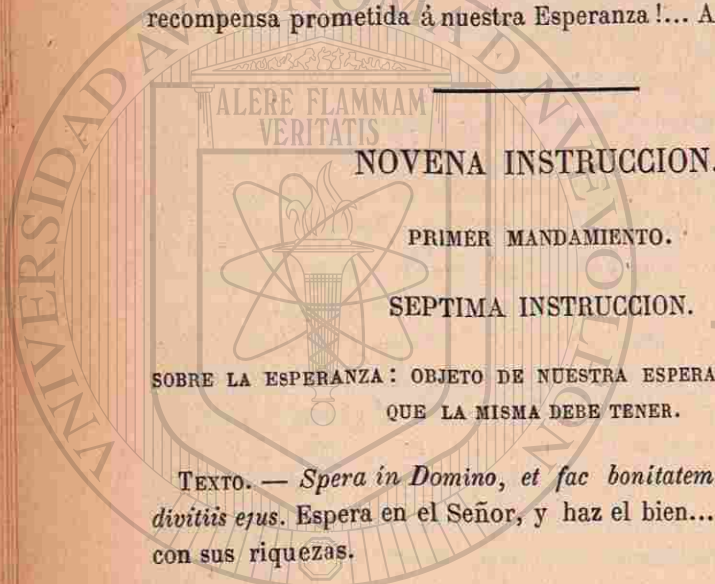
4. Hebr. vi, 19.

nemos motivos mas que suficientes para desmayar y perder nuestra Esperanza?.. No, consolémonos, Dios no ha querido engañarnos, prometiéndonos una cosa que nos fuera imposible alcanzar. El nos ha dado á su propio Hijo y lo ha inmolado por nosotros sobre la cruz, para devolvernos la esperanza del cielo que teníamos perdida á causa del pecado... Este adorable Salvador, á quien con justicia llama S. Pablo la fuente de nuestra Esperanza ¹, parece decirnos desde el fondo de este tabernáculo, en que reside de día y de noche, como desde lo alto de la cruz, en que quiso morir : » Tened confianza, yo os he comprado la gloria del cielo y las gracias necesarias, para lograrla ; apoyaos en mis infinitos merecimientos ; ellos os pertenecen, porque os hago donacion de los mismos... » Gracias, Redentor amantísimo, ahora entendemos, cuan sólidos son los fundamentos sobre que descansa nuestra confianza y cuan poderosos motivos tenemos para esperar...

PERORACION. — ¿ Y quién, en efecto, hermanos carísimos, osaría desesperar de su salvacion al pié de la cruz? Sin embargo, escuchad una historia que todos sabeis... Un día, era el Viernes que precedía á la fiesta de Pascua en la misma Jerusalem ; mientras que Jesús, el Salvador de los hombres, iba cargado con la cruz, un hombre se presentaba á los Príncipes de los sacerdotes, diciendo : « He pecado, vendiendo la sangre del Justo. » Y al momento arrojó á sus piés las treinta monedas que eran el precio de su traicion... Todo sombrío, las facciones alteradas por los remordimientos y los ojos extraviados por la desesperacion, salió de allí... Sólo, se encamina por el lado opuesto al Calvario, murmurando consigo mismo : « ¡ Mi pecado es demasiado grande, no hay perdón para mí ! » Hallábase junto al camino un árbol, al cual contempla el infeliz con ojo feroz : Satanás le empujaba... ¡ Detente, Judas desventurado, qué es lo que vas á hacer !.. ¡ Mira detrás de tí, sobre el Calvario, esa cruz que acaban de levantar ; corre hacia á ese árbol, con él te has de abrazar, vé á besar los piés del Maestro que has vendido, su misericordia inagotable

1. Timoth., i, s.

tendrá aun palabras de perdon para ti!... Pero ¡ ay! no; vosotros no ignorais cual fué el fin de este infame y como la desesperacion puso el sello á su reprobacion eterna... ¡ Oh Jesús muerto por nosotros sobre la cruz; nosotros ponemos toda nuestra confianza en vuestros méritos infinitos; concedednos la gracia de hacer vida enteramente cristiana, para que merezcamos recibir un día la recompensa prometida á nuestra Esperanza!... Asi sea.



NOVENA INSTRUCCION.

PRIMER MANDAMIENTO.

SEPTIMA INSTRUCCION.

SOBRE LA ESPERANZA: OBJETO DE NUESTRA ESPERANZA; CUALIDADES, QUE LA MISMA DEBE TENER.

TEXTO. — *Spera in Domino, et fac bonitatem... et pasceres in divitiis ejus.* Espera en el Señor, y haz el bien... y serás regalado con sus riquezas.

(SALMOS, xxxvi, vers. 3.)

EXORDIO. — Sin duda, hermanos míos, todos vosotros conoceis ese pequeño arbusto trepador que se llama yedra. Si él se encuentra solo y sin apoyo, no puede sostenerse y se arrastra tristemente por la tierra; pero dadle un arrimo, plantadlo al pié de un roble ó de un abeto y veréis que se abraza y enlaza estrechamente con ese árbol y que crece y sube junto con él. Aquí teneis, pues, una imágen de nuestra alma, quitadla el apoyo de la Esperanza divina, y ella no podrá levantarse hacia el cielo, sino que se arrastrará vergonzosamente por la tierra. Olvidada de su destino inmortal, pondrá su fin en un bien precedero y se hará vil juguete de pa-

siones terrenas... Pero, si por el contrario, ella se apoya sobre la Esperanza cristiana, como sobre un tutor inquebrantable, entonces se levanta y crece; sus pensamientos y deseos ennoblecidos suben y se dirigen hacia la vida eterna... Dichosos, hermanos carisimos, los que ponen toda su confianza en Dios, porque su esperanza no quedará frustrada ¹... El Señor, en quien habrán esperado, les conducirá á pesar de todos los obstáculos á la posesion de los bienes que les ha prometido...

Un día un padre conducía á una gran fiesta su hijo muy jóven aun; mientras el camino fué fácil, el hijo marchaba sólo cerca de su padre. Mas acá y acullá el sendero que ambos seguían, estaba cortado por barrancos y arroyos que la flaqueza del niño no podía franquear. Entonces éste se volvía con confianza hacia su padre, quién, tomándolo en sus brazos, lo traspasaba al otro lado. Así el hijo, á pesar de su tierna edad, pudo llegar sano y salvo al término de su viaje... Nosotros tambien somos los hijos pequeños del buen Dios, una fiesta espléndida nos está preparada en el Paraíso; y El ha prometido y quiere de todas veras conducirnos allá; sigámosle, pues, con docilidad; si las pasiones y aun las caidas vienen á detener nuestros pasos, arrojémonos con amor y confianza en los brazos de su bondad, ella nos ayudará y alcanzaremos el término deseado.

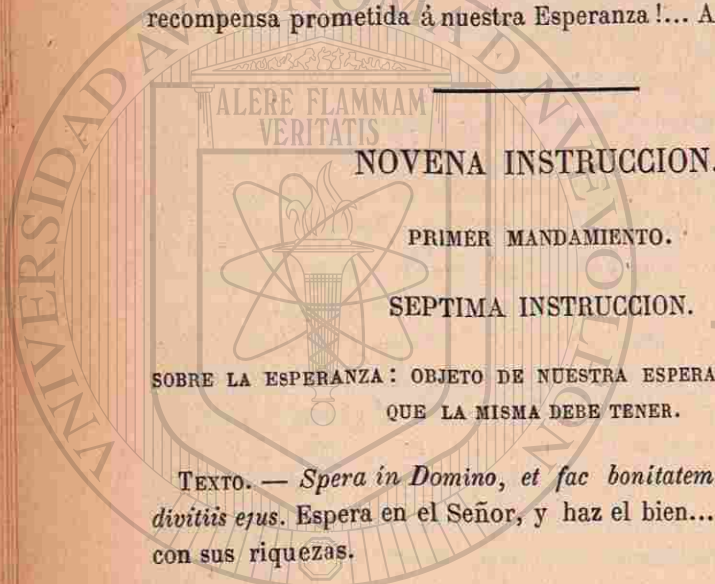
PROPOSICION. — Hemos ya visto, hermanos carisimos, cuan sólidos eran los fundamentos, en que reposa esta virtud teologal que se llama Esperanza; os he recordado las promesas de Dios y los méritos de Jesucristo como los dos principales motivos, en que debe estribar la esperanza que tenemos, de ser salvados... Hoy vamos á examinar lo que debemos esperar y como debemos esperarlo.

DIVISION. — *Primero*: Objeto de nuestra esperanza: *Segundo*: Cualidades que la misma debe tener. Tales son las dos consideraciones, en que vamos á fijarnos.

Primera parte. — Objeto de nuestra esperanza... No tengo ne-

1. Psalm. xxi, xxvii, xxx, et passim.

tendrá aun palabras de perdon para ti!... Pero ¡ ay! no; vosotros no ignorais cual fué el fin de este infame y como la desesperacion puso el sello á su reprobacion eterna... ¡ Oh Jesús muerto por nosotros sobre la cruz; nosotros ponemos toda nuestra confianza en vuestros méritos infinitos; concedednos la gracia de hacer vida enteramente cristiana, para que merezcamos recibir un día la recompensa prometida á nuestra Esperanza!... Asi sea.



NOVENA INSTRUCCION.

PRIMER MANDAMIENTO.

SEPTIMA INSTRUCCION.

SOBRE LA ESPERANZA: OBJETO DE NUESTRA ESPERANZA; CUALIDADES, QUE LA MISMA DEBE TENER.

TEXTO. — *Spera in Domino, et fac bonitatem... et pasceres in divitiis ejus.* Espera en el Señor, y haz el bien... y serás regalado con sus riquezas.

(SALMOS, xxxvi, vers. 3.)

EXORDIO. — Sin duda, hermanos míos, todos vosotros conoceis ese pequeño arbusto trepador que se llama yedra. Si él se encuentra solo y sin apoyo, no puede sostenerse y se arrastra tristemente por la tierra; pero dadle un arrimo, plantadlo al pié de un roble ó de un abeto y veréis que se abraza y enlaza estrechamente con ese árbol y que crece y sube junto con él. Aquí teneis, pues, una imágen de nuestra alma, quitadla el apoyo de la Esperanza divina, y ella no podrá levantarse hacia el cielo, sino que se arrastrará vergonzosamente por la tierra. Olvidada de su destino inmortal, pondrá su fin en un bien precedero y se hará vil juguete de pa-

siones terrenas... Pero, si por el contrario, ella se apoya sobre la Esperanza cristiana, como sobre un tutor inquebrantable, entonces se levanta y crece; sus pensamientos y deseos ennoblecidos suben y se dirigen hacia la vida eterna... Dichosos, hermanos carisimos, los que ponen toda su confianza en Dios, porque su esperanza no quedará frustrada ¹... El Señor, en quien habrán esperado, les conducirá á pesar de todos los obstáculos á la posesion de los bienes que les ha prometido...

Un día un padre conducía á una gran fiesta su hijo muy jóven aun; mientras el camino fué fácil, el hijo marchaba sólo cerca de su padre. Mas acá y acullá el sendero que ambos seguían, estaba cortado por barrancos y arroyos que la flaqueza del niño no podía franquear. Entonces éste se volvía con confianza hacia su padre, quién, tomándolo en sus brazos, lo traspasaba al otro lado. Así el hijo, á pesar de su tierna edad, pudo llegar sano y salvo al término de su viaje... Nosotros tambien somos los hijos pequeños del buen Dios, una fiesta espléndida nos está preparada en el Paraíso; y El ha prometido y quiere de todas veras conducirnos allá; sigámosle, pues, con docilidad; si las pasiones y aun las caidas vienen á detener nuestros pasos, arrojémonos con amor y confianza en los brazos de su bondad, ella nos ayudará y alcanzaremos el término deseado.

PROPOSICION. — Hemos ya visto, hermanos carisimos, cuan sólidos eran los fundamentos, en que reposa esta virtud teologal que se llama Esperanza; os he recordado las promesas de Dios y los méritos de Jesucristo como los dos principales motivos, en que debe estribar la esperanza que tenemos, de ser salvados... Hoy vamos á examinar lo que debemos esperar y como debemos esperarlo.

DIVISION. — *Primero*: Objeto de nuestra esperanza: *Segundo*: Cualidades que la misma debe tener. Tales son las dos consideraciones, en que vamos á fijarnos.

Primera parte. — Objeto de nuestra esperanza... No tengo ne-

1. Psalm. xxi, xxvii, xxx, et passim.

cesidad de deciros como esta virtud que es un don de Dios, nos es comunicada. Me será preciso repetiros lo que os dije á propósito de la Fé; esto es, que el gérmen de esta virtud se nos infunde en el día de nuestro bautismo y que este gérmen crece y se desarrolla á medida que se desarrolla nuestra razon. ¿ Habré tambien de explicaros porque la Fé, la Esperanza y Caridad se llaman virtudes teologales ó divinas? Ya sabeis que se llaman así, porque tienen por objeto directo y principal á Dios; pues por la Fé creemos en Dios, por la Esperanza esperamos en Dios y por la Caridad amamos á Dios.

Así tenemos, que el objeto principal de la virtud de la Esperanza es Dios mismo, pero Dios en cuanto debe dárseos y comunicárseos en el Paraíso. No lo olvidemos, la esencia de la vida eterna consiste en la posesion de Dios; lo demás es puramente accesorio... La juventud inmarcesible de los santos, la gloria de que se hallan circundados, las delicias inefables de que disfrutan, son consecuencias de la posesion de Dios que se comunica á ellos... Así cuando un príncipe concede honores á sus amigos, les permite sentarse á su mesa y andar vestidos de su librea; pero no son ni los ricos vestidos, ni los bocados del festin, ni los honores concedidos, sino la sola amistad del príncipe lo que constituye la gloria esencial de aquellos que le son queridos; pues esta amistad sola es la causa de todas esas distinciones que sin ella desaparecerian... Dios visto, Dios gustado, Dios poseido, hé aquí el cielo... Dios visto con sus inefables esplendores, con sus soberanas perfecciones, con su infinita hermosura; Dios gustado con sus inenarrables dulzuras; Dios poseido por toda la eternidad con aquella paz inalterable, con aquel suavísimo gozo y contento indecible que causa la posesion del mismo; ved ahí, hermanos carísimos, el manantial inagotable, en que se sacian los santos, el torrente de los placeres celestes, en que se embriagan; el océano de las delicias, en que viven abismados... No busqueis otra cosa en el Paraíso; Dios solo es el cielo, Dios solo es la vida eterna, Dios solo es el objeto principal de nuestra esperanza...

¡ Vos lo comprendiais bien, brillante estrella de la Iglesia,

Doctor angélico, glorioso santo Tomás de Aquino! Leemos, en efecto, en la vida de este gran santo, que una vez se dignó aparecersele Nuestro Señor Jesucristo y dándole el parabien de la piedad y de la ciencia que reinan en sus profundos escritos, le dijo: « Has escrito bien de Mi, Tomás; ¿ cuál será la recompensa de tus trabajos y fatigas? » Y el santo, echando sobre su divino Maestro una mirada llena de reconocimiento y amor, contestó: « No otra, que vos mismo, Señor ¹. » Al pedir á Jesús por premio, pedía á Dios mismo y en El todas las delicias del Paraíso...

He dicho, hermanos míos, que Dios era el objeto principal de nuestra Esperanza. Hay empero otras cosas que nos es permitido y debemos tambien esperar; mas como ellas se refieren á Dios y no tienen otro objeto, que conducirnos á la vida eterna, forman el objeto secundario de la Esperanza. Tales son los socorros y las gracias, de que necesitamos para llegar al cielo... En verdad, al considerar por un lado la flaqueza innata de nuestra naturaleza y por otro lo que hay que hacer para salvarse, la necesidad de vencer nuestras pasiones, de observar fielmente todos los mandamientos, de convertirnos, si somos pecadores, de perseverar hasta el fin en estado de gracia y del amor de Dios, tendríamos motivo para desesperarnos... El Paraíso se nos representaría como una torre elevadísima, inaccesible, que contemplaríamos inútilmente, sin esperanza de poder llegar nunca á su cumbre... No, hermanos carísimos, Dios no puede engañarnos, y al prometernos la vida eterna, no ha querido hacer burla de nosotros, mandándonos esperar una cosa imposible... Si una caridad ardiente, la contricion perfecta, los sufrimientos del martirio, cual rápidas alas, han sublimado de un golpe muchas almas á la cima de esta torre, no por esto hemos de tenernos nosotros desesperanzados. Dios por medio de las buenas inspiraciones de cada día y por las gracias que nos dá á cada hora, nos conduce como por otros tantos grados que deben seguramente hacernos llegar allá... Esperemos, pues, con confianza no solo la vida eter-

1. Vida de santo Tomás de Aquino.

na, sino que también la bondad de Dios nos dispensará las gracias y socorros necesarios para alcanzarla...

Y los bienes temporales, como son la salud, el alimento, el vestido, la conservación de la vida presente, ¿ pueden ser también objeto de la esperanza divina y sobrenatural?... Sí, hermanos míos, pues dichos bienes dependen de Dios, quien solo es el dispensador de todo bien... Sin embargo es necesario esperar tales bienes en atención y en conformidad á nuestra salvación, esto es, en orden y con subordinación al objeto principal de la virtud de la esperanza. Por ejemplo, yo debo esperar que Dios me devolverá la salud, para servirle mejor; Dios mío, espero con confianza que me daréis el alimento necesario para sustentar mis fuerzas, á fin de cumplir los deberes que me habeis impuesto... Estos eran los sentimientos que animaban á S. Francisco de Asís, cuando enviaba sus religiosos sin provisión alguna á predicar la penitencia en las ciudades y pueblos. « Hermanos, les decía, partid con confianza y nada os faltará. Poned vuestra esperanza en el Señor y El cuidará de alimentaros¹. » Pero si el deseo, la esperanza de esos bienes anden separados del objeto final de esta virtud; si ella carece del abandono y sumisión conveniente á la Divina Providencia, entonces será una esperanza meramente humana, que nada tendrá que ver con esta virtud, de que estamos hablando.

Segunda parte. — Y ¿ qué cualidades debe tener nuestra Esperanza?... Ella debe ser firme, perseverante y acompañada del temor de Dios. 1º Debe ser firme... Quédesse la indecisión, la fluctuación y la incertidumbre para aquellos que han puesto sus esperanzas en las cosas de este mundo y en las promesas de los hombres; en cuanto á nosotros esperemos con firmeza, porque nuestra esperanza se apoya en la palabra, en la fidelidad del mismo Dios... Rico, que andas confiado en tu oro, tiembla con razón: una bancarota, una revolución, los ladrones pueden destruir en un instante tu fortuna... Labrador, que estás esperando una cosecha abundante, no confíes con demasiada seguridad; un invierno ri-

1. Vida de S. Francisco de Asís.

guroso puede marchitar tus mieses en germen, un verano abrasador puede secarlas en flor, una tempestad puede asolarlas la vigilia misma del día en que piensas hacer la siega... No conteis tampoco con seguridad en el valimiento de potentes protectores, sus promesas son con harta frecuencia engañosas; ellos pueden dar á otro el puesto que os hayan prometido y hoy mismo puede la muerte privaros de su apoyo. Mas cuando nosotros, hermanos carísimos, ponemos nuestra Esperanza en Dios, cuando nos fiamos á sus promesas, esperando de su fidelidad y misericordia la vida eterna y las gracias necesarias para alcanzarla, no nos apoyamos ciertamente sobre una caña quebradiza, sino sobre una roca inquebrantable, indestructible, cual es Dios que de la nada sacó el cielo y la tierra. El que puede hacer de las piedras hijos de Abrahán¹, ¿ con cuánta mayor razón puede hacer de nosotros hijos elegidos y predestinados?... Contemos, pues, con seguridad sobre sus promesas...

Un modelo acabado y para siempre admirable de esta firme esperanza fué el santo patriarca Abrahán. Dios le había dicho: « Yo te haré padre de muchas naciones. » Sin embargo Abrahán era ya viejo y Sara, su mujer, era igualmente anciana... Así púsose ella á sonreirse cuando los Angeles la anunciaron de parte de Dios que sería madre²... No obstante, á pesar de todas las apariencias humanas, la promesa de Dios se realizó y Sara dió á luz un hijo que se llamó Isaac... Pero tanto la esperanza como la fé de Abrahán debían aquilarse en el crisol de una terrible prueba... Un día el Señor le dijo: « Toma tu hijo único y vé á inmolármelo en el lugar que te mostraré... » El santo patriarca no vacila un solo instante, ni tampoco dice: Pero, Señor, si sacrifico á mi hijo único, ¿ cómo se realizarán las promesas que me habeis hecho?... ¿ Cómo podré ser padre de muchas naciones?... ¿ Cómo podrá mi posteridad igualar en número á las estrellas que pueblan el firmamento, pues ni siquiera me quedará un heredero?... Nada de eso,

1. Matth., III, 9. y Luc. III, 8.

2. Genes, XVIII, 10 *et passim*.

sino que obedece con la mayor prontitud; su esperanza no vacila, sino que permanece firme é inquebrantable... Ya sabeis como el Señor detúvole el brazo ya levantado sobre la victima, recompensando con nuevas promesas la esperanza tan firme de su siervo... 2º Nuestra Esperanza debe ser perseverante; es decir, hermanos carísimos, que no debe ser ella una simple aspiracion de nuestra alma, una especie de fuego fátuo que brilla y desaparece al acto. La Esperanza debe permanecer siempre viva en nosotros siendo firme é inquebrantable... Estoy buscando una comparacion, para haceros claro mi pensamiento, y ninguna se me ofrece... Pero he aqui que el Evangelio nos refiere una historia que quizás podrá servirnos!... Escuchad: S. Pedro y los demás Apóstoles hallábanse dentro de una barca; el viento era tan recio, que á cada instante parecia iba á hundirse aquella frágil embarcacion... De repente divisau ellos no lejos á Jesús que andaba sobre las aguase y tuvieron miedo. Pero Jesús les tranquilizó, diciéndoles: — « Soy Yo, no temais. » — Si sois vos, Señor, respondió S. Pedro, mandadme venir hacia vos. — Vén, le dijo nuestro Salvador. — Y Pedro, lleno de confianza, salta al instante de la barca y marcha sin hundirse por encima de las olas; pero asustado por el viento que soplabá fuerte, su confianza disminuye, hundiéndose entonces en la mar. Felizmente estaba allí Jesús, quien le tiende la mano y le sostiene, diciéndole: ¿ Porqué has desconfiado, hombre de poca fé?... En el día de nuestra primera comunión, y en otras circunstancias tambien nuestra esperanza era firme: Sí, Dios mío, decíamos, suceda lo que quiera, yo siempre esperaré en vos... Haciamos como S. Pedro que saltó valerosamente de la barca, para andar sobre las aguas; pero esta firmeza de nuestra esperanza duró poco. Sobrevinieron las adversidades, las tribulaciones, las tentaciones violentas; entonces, como el apóstol, perdimos algo de nuestra confianza, ya no tenemos esta firme esperanza en Jesús y nos vamos hundiendo poco á poco en las olas...

Ved, como en efecto la Esperanza se halla disminuida y que-

1. Matth., xiv, 24 y siguientes.

brantada en la mayor parte de los cristianos; no está apagada del todo, porque en su lugar habría la desesperacion; pero parece que la misma duerme en sus corazones con sueño de plomo... Despertémonos, pues, y levantémonos, discípulos de Cristo... Arriba el alma, el corazon y los pensamientos... ¿ No veis ese hermoso Paraíso?... Es vuestro. Dios os lo ha prometido, confiad en su palabra. — Pero si soy un pecador, ¿ como tendré ánimo para esperar? — Eres un pobre pecador, hermano mío; pues entonces espera, espera con mas firmeza, espera con mas perseverancia todavía, si es posible... Jesús vino para salvar los pecadores¹, sin esto, quién se salvaría?... Tu alma, arruinada por las pasiones, ha quedado despojada de todos los bienes... De tu fé, de tu piedad de antes, de las buenas resoluciones que habías hecho, de los buenos sentimientos que tenías, ya no te queda nada, ó á lo menos muy poca cosa; el pecado mortal, como una lepra horrible te devora y te roe... A pesar de esto persevera todavía esperando... Repite con Job, privado de sus rebaños, de su fortuna, de sus hijos y todo cubierto de úlceras: « Dios mío, yo quiero esperar siempre en Vos, y esperaré contra toda esperanza... » *Etiám si occiderit me, in ipso sperabo*².

3º He añadido, que nuestra esperanza debía ir acompañada del temor de Dios... ¿ Cómo conciliar estos dos sentimiento?... Por un lado debo poner en Dios toda mi esperanza, debo creer con firme confianza, que Él me dará el cielo; por otro debo siempre temer y obrar mi salvacion con temblor³... ¿ No hay aquí una contradiccion?... De ninguna manera, hermanos míos; y vais á comprenderlo fácilmente... De parte de Dios, que nos ha prometido la vida eterna y los socorros necesarios para alcanzarla, nuestra esperanza es cierta é infalible, porque Dios no puede faltar á su palabra; pero de parte de nosotros no tiene ella la misma certeza, porque nosotros podemos no corresponder á las gracias, que El nos hace

1. Marc. ii, 17.

2. Job. xiii, 15.

3. Epístola ad Philipenses, ii, 12.

y no hacernos dignos de la recompensa prometida... Vos prometéis, por ejemplo, un salario á un obrero, si él hace un trabajo convenido; y además le prestáis todo lo que es necesario, para ejecutarlo fácilmente; mas hé aquí que ese hombre se deja vencer por la pereza y se niega á trabajar. ¿ Será culpa vuestra, si el tal sujeto se vé privado del salario, que debía percibir? De vuestra parte habríais sido fiel á vuestra promesa, la recompensa era segura y él podía esperarla con toda certeza; pero él solo, por su indolencia, es la causa de que vuestra promesa no haya tenido cumplimiento... Así, hermanos carísimos, á pesar de la certeza de nuestra esperanza, tenemos siempre motivos para temer á causa de nuestras miserias y de la flaqueza de nuestra voluntad... Ved, pues, como y porque nuestra esperanza debe andar acompañada del temor de Dios...

PERORACION. — Esto mismo nos muestra el ejemplo de los santos... El mismo Job, aunque diga: « Quiero esperar contra toda esperanza », nos hace saber, que temblaba ante la faz del Señor, como se tiémbla ante las olas encrespadas por la tempestad¹... Y vos, glorioso S. Pablo, Apóstol de las naciones, no ignorabais tampoco, que despues de tantos trabajos emprendidos por la gloria de Jesucristo, este juez justísimo os daría la corona de justicia, objeto de vuestra esperanza². ¿ Qué queréis, pues, enseñarnos, cuando afirmáis, que no estais seguro de vuestra salvacion, que teméis que, despues de haber predicado á los otros, seais vos mismo reprobado³? Lo que quiere enseñarnos, carísimos hermanos, es, que el temor de los juicios de Dios debe acompañar siempre nuestra esperanza... Un ejemplo todavía... S. Felipe Neri habia llegado al mas alto grado de perfeccion; éxtasis, revelaciones, don de profecía, poder de obrar milagros. Dios le habia comunicado todas estas singulares gracias que no concede sino á los mas grandes santos⁴... Pues bien, escuchad cual era su oracion habitual y como el

1. Job, xxxi, 23.

2. II Timoth. iv. 8.

3. I Corinth., ix, 27.

4. Véase la vida de S. Felipe Neri, *passim*.

temor de Dios iba junto en su alma con la mas firme esperanza: « Dios mío, decia, en vos espero; pero no os fiéis de mí, porque puedo ofenderos y séros traidor... » Tales deben ser nuestros sentimientos, hermanos carísimos; tengamos en la infinita bondad de Dios una esperanza firme, una confianza filial; pero vivamos á la par penetrados de un temor saludable de su justicia; y así le serviremos con amor y nos guardaremos de ofenderle... Así sea.

DÉCIMA INSTRUCCION.

PRIMER MANDAMIENTO.

OCTAVA INSTRUCCION.

PECADOS CONTRA LA ESPERANZA; DESESPERACION; PRESUNCION.

TEXTO. — *Etsi coram hominibus tormenta passi sunt, spes illorum immortalitate plena est...* Aunque los justos hayan padecido mucho delante de los hombres, su esperanza empero ha sido coronada por gloria inmortal.

(SAPIENTIE C. III, V. 4.)

EXORDIO. — Hermanos míos, un general famoso de la antigüedad, Alejandro Magno, si no me engaño, conduciendo sus soldados á la conquista de un dilatado reino, comenzó por distribuirles todo el dinero que poseia. ¿ Qué reservais, pues, para vos, le dijeron sus amigos admirados? La Esperanza, contestó él... Se han hecho grandes elogios de esta frase, por considerarla como revelacion de los sentimientos elevados y del desintréis que anidaban en el alma de este príncipe... Sin embargo, ¿ cuál podía ser esta esperanza de Alejandro? Hacer perecer algunos millones de hom-

y no hacernos dignos de la recompensa prometida... Vos prometéis, por ejemplo, un salario á un obrero, si él hace un trabajo convenido; y además le prestáis todo lo que es necesario, para ejecutarlo fácilmente; mas hé aquí que ese hombre se deja vencer por la pereza y se niega á trabajar. ¿ Será culpa vuestra, si el tal sujeto se vé privado del salario, que debía percibir? De vuestra parte habríais sido fiel á vuestra promesa, la recompensa era segura y él podía esperarla con toda certeza; pero él solo, por su indolencia, es la causa de que vuestra promesa no haya tenido cumplimiento... Así, hermanos carísimos, á pesar de la certeza de nuestra esperanza, tenemos siempre motivos para temer á causa de nuestras miserias y de la flaqueza de nuestra voluntad... Ved, pues, como y porque nuestra esperanza debe andar acompañada del temor de Dios...

PERORACION. — Esto mismo nos muestra el ejemplo de los santos... El mismo Job, aunque diga: « Quiero esperar contra toda esperanza », nos hace saber, que temblaba ante la faz del Señor, como se tiémbla ante las olas encrespadas por la tempestad¹... Y vos, glorioso S. Pablo, Apóstol de las naciones, no ignorabais tampoco, que despues de tantos trabajos emprendidos por la gloria de Jesucristo, este juez justísimo os daría la corona de justicia, objeto de vuestra esperanza². ¿ Qué queréis, pues, enseñarnos, cuando afirmáis, que no estais seguro de vuestra salvacion, que teméis que, despues de haber predicado á los otros, seais vos mismo reprobado³? Lo que quiere enseñarnos, carísimos hermanos, es, que el temor de los juicios de Dios debe acompañar siempre nuestra esperanza... Un ejemplo todavía... S. Felipe Neri habia llegado al mas alto grado de perfeccion; éxtasis, revelaciones, don de profecía, poder de obrar milagros. Dios le habia comunicado todas estas singulares gracias que no concede sino á los mas grandes santos⁴... Pues bien, escuchad cual era su oracion habitual y como el

1. Job, xxxi, 23.

2. II Timoth. iv. 8.

3. I Corinth., ix, 27.

4. Véase la vida de S. Felipe Neri, *passim*.

temor de Dios iba junto en su alma con la mas firme esperanza: « Dios mío, decia, en vos espero; pero no os fiéis de mí, porque puedo ofenderos y séros traidor... » Tales deben ser nuestros sentimientos, hermanos carísimos; tengamos en la infinita bondad de Dios una esperanza firme, una confianza filial; pero vivamos á la par penetrados de un temor saludable de su justicia; y así le serviremos con amor y nos guardaremos de ofenderle... Así sea.

DÉCIMA INSTRUCCION.

PRIMER MANDAMIENTO.

OCTAVA INSTRUCCION.

PECADOS CONTRA LA ESPERANZA; DESESPERACION; PRESUNCION.

TEXTO. — *Etsi coram hominibus tormenta passi sunt, spes illorum immortalitate plena est...* Aunque los justos hayan padecido mucho delante de los hombres, su esperanza empero ha sido coronada por gloria inmortal.

(SAPIENTIE C. III, V. 4.)

EXORDIO. — Hermanos míos, un general famoso de la antigüedad, Alejandro Magno, si no me engaño, conduciendo sus soldados á la conquista de un dilatado reino, comenzó por distribuirles todo el dinero que poseia. ¿ Qué reservais, pues, para vos, le dijeron sus amigos admirados? La Esperanza, contestó él... Se han hecho grandes elogios de esta frase, por considerarla como revelacion de los sentimientos elevados y del desintréis que anidaban en el alma de este príncipe... Sin embargo, ¿ cuál podía ser esta esperanza de Alejandro? Hacer perecer algunos millones de hom-

bres, arruinar numerosas provincias, y luego morir á la flor de su edad á consecuencia de sus excesos... Vaya ; que esperanza !...

¡ Cuán cierto es, que la Esperanza cristiana es mas elevada, mas noble y mas digna de ser conservada !... O gloriosos mártires, os veo sacrificar vuestros bienes, entregar vuestros miembros á la tortura, enrojarse de vuestra sangre los instrumentos de suplicio y dar vuestra vida como cosa baladí... ¿ Qué reservais, pues, para vosotros ?... — ¡ La Esperanza !... — Sí, pero la esperanza de una felicidad eterna... Sí, héroes cristianos, algunos de entre vosotros habrían podido repetir con S. Estéban : « Veo los cielos abiertos y á Jesús sentado á la diestra del Padre, teniendo en sus manos la corona que me destina... » Y vosotros, ilustres confesores, santos de toda edad y condicion, vosotros habeis tambien peleado el buen combate, todos habeis seguido el camino estrecho ; ¿ quién, pues, os sostenia en medio de las tentaciones y persecuciones ? — La Esperanza... Sí, la Esperanza, esta virtud divina es la que animaba los anacoretas en sus austeridades, la que dió fortaleza á tantas almas generosas que, menospreciando el mundo, han luchado contra sus pasiones y se han santificado, cumpliendo fielmente sus deberes de cristianos... La Esperanza tambien es la que ha hecho volver á tantos pecadores, como otros hijos pródigos, al seno del Padre de familias, formando de ellos Pelagias ó Agustines...

PROPOSICION. — Asi es, hermanos carísimos ; mas, para que la Esperanza produzca estos felices efectos, es menester, como os decíamos en nuestra última instruccion, que sea firme, perseverante y acompañada del temor de Dios... Hoy vamos á ver los principales pecados que se oponen á esta hermosa virtud...

DIVISION. — Estos pecados son dos : *Primero* : la desesperacion ; y *segundo* : la presuncion.

Primera parte. — Comencemos por preguntar : ¿ qué es desesperacion ? Llámase desesperacion la persuacion *voluntaria* y *deliberada* de no poder lograr la salvacion, sea que juzguemos, que nuestros pecados son demasiado grandes, ó sea que pensemos que Dios no quiere ó no puede perdanárnoslos. He dicho persuacion *voluntaria* y *deliberada*, para no confundir la desesperacion con

ciertas tentaciones, que pueden á veces molestar aun á las almas piadosas. S. Francisco de Sales padeció durante muchos meses una de estas terribles tentaciones. Pareciale, en efecto, que el cielo le estaba cerrado y que infaliblemente se condenaría. Bajo la influencia de este pensamiento se consumía de tristeza, pero no por esto negaba la misericordia de Dios, ni blasfemaba de la misma... Un día entra el santo en una iglesia y dirigiéndose á la dulcísima Virgen María, la hizo esta súplica : « O madre divina de Jesús, si he de incurrir en la desgracia de verme separado de vuestro Hijo por toda la eternidad, alcanzadme al menos el favor de amarle con todo mi corazon, mientras viviere acá en la tierra !... » Hecha esta súplica, desapareció la tentacion y el santo recobró la calma y la paz... Ved, por el contrario, como se portó Cain. Despues de haber dado muerte á su hermano Abel, la desesperacion se apodera de su alma y dice : « Mi pecado es demasiado grande, para que me pueda ser perdonado ? » Luego se aleja del lado de sus padres, y anda solo errante con sus remordimientos, arrastrando una existencia precaria y maldecida. ¡ Desgraciado ! si hubieras tenido el acuerdo de echarte en brazos de la Misericordia, tu crimen, por grande que fuese, habría tenido perdon y no habrías sido el primer hombre, para quien se abriera la cárcel del infierno.

Pero ¿ cuáles son las fuentes de la desesperacion ? Son varias y vamos á indicar solamente las principales. La primera es la enormidad de nuestros pecados. Hemos visto, en efecto, por el ejemplo de Judas y acabamos de verlo por el de Cain, que es ésta con frecuencia una causa de desesperacion... Sin duda, hermanos míos, que debemos temblar, al considerar el número y enormidad de nuestras culpas ; pero este temor debe ser un temor saludable, que nos excite á detestarlas y dolernos de ellas y nos obligue á arrojarnos con amorosa confianza en los brazos de la infinita bondad de Dios. Su misericordia es ciertamente mayor que nuestra malicia, y Él mismo ha prometido con juramento perdonarnos, cualesquiera

1. *Vida de S. Francisco de Sales.*

2. *Major est iniquitas mea, quam ut veniam merear.* Genes., iv, 13.

que fuesen nuestras iniquidades, si quisiéramos recurrir á tiemp y confiadamente á su infinita bondad ¹... Leemos en la vida de Santa Catalina de Sena ², que una vez encomendaron á sus oraciones un pecador manchado de enormes crímenes... El infeliz creíase ya condenado y como Judas, iba á morir en la desesperacion... En el momento, en que la santa rogaba con fervor por ese infortunado, Jesús se dignó aparecerse á ella, diciéndola : — ¿ Cómo osas, hija mía, pedirme la gracia de este pecador ? ¿ No sabes cuales son sus crímenes ? Él es un blasfemo desvergonzado que, entre otras maldades, ha entregado á las llamas mis propias imágenes y las de mi dulce Madre ¿ No merece, pues, ser un tizon del infierno y arder por toda una eternidad ? — Y la santa, derramando lágrimas, no cesaba de gritar : Perdon para este pobre pecador... Nuestro Señor se dejó tocar por los ruegos de su humilde sierva y concedió á aquel infeliz la gracia de morir como un predestinado.

Una segunda fuente de desesperacion es la deplorable facilidad, con que recaemos tan continuamente en las mismas faltas... ¡ Pobre alma ! tu te habías convertido sinceramente á la ocasion de una mision, de un jubileo. Ayudada de la gracia, habías hecho un esfuerzo sobrehumano para confesar tus culpas, dejar las ocasiones y salir del estado de pecado... Pero de golpe tus primeras flaquezas han reaparecido ; las ocasiones han venido á tu encuentro y acaso tu misma las has buscado, acabando por caer mas hondo en ese abismo, de donde habías salido tan costosamente... ¡ Ah ! ya comprendo tu estado, el desfallecimiento se ha apoderado de tí, la desesperacion te ha invadido. No hay remedio piensas ya, Dios me ha abandonado, yo no puedo salvarme, no hay perdon para mí... Lejos de mí, hermanos carísimos el pensamiento de excitar al mal ; sí, ciertamente debemos gemir y temblar, al ver la deplorable facilidad, con que recaemos sin cesar en las mismas faltas... Permittedme, sin embargo, deciros, que Jesucristo conocía esta flaqueza que nos es innata y tenía previstas estas recaidas... S. Pedro

1. Isaias, 1, 18.

2. Apud Surium 19 Aprilis.

le dijo un dia : Señor ¿ he de perdonar sólomente siete veces ? ¿ Qué dices, Pedro ? ¡ cómo osas señalar límites á mi misericordia ! No sólomente siete veces, sino siempre débese perdonar al pobre pecador, con tal que éste se halle bien dispuesto.

Así pues, carísimos hermanos, no demos jamás entrada en nuestro corazon al abatimiento, ni á la desesperacion... Dios quiere de veras salvarnos y ha prometido suministrarnos los medios para ello... Cualquiera que sea nuestro estado, este pensamiento debe hacer florecer la esperanza en nuestras almas... Él permite el mal, pero su misericordia sabe sacar de ello el bien... Si David no hubiese pecado, su amor para con Dios, su gratitud hubieran sido acaso menos ardientes, y no tendríamos nosotros esos hermosos cánticos, en que se derraman de una manera tan tierna su dolor y arrepentimiento... El recuerdo tambien de los désordenes de la vida pasada hacía que S. Agustín escribiese esas páginas tiernísimas, testimonio inmortal de su amor y agradecimiento... La misericordia de Dios es infinita, mientras que nuestra malicia, por grande que sea, tiene sus límites... Dios sabe sacar bien aun del mal ¹, nuestra flaqueza y nuestras miserias son, en cierto modo, las esclusas por donde entra el rio de sus misericordias y corre á derramarse en el mundo... Animo, pues, si tenemos en Dios una firme esperanza, su bondad sabrá hacer brotar de nuestras propias faltas su gloria y nuestra santificacion. « Oh Dios de bondad, escribía S. Bernardo, sólo la esperanza alcanza de vos el perdon, y no derramais el bálsamo de la misericordia sino en el vaso de la confianza ². »

Segunda parte. — Acabamos de explicar, hermanos carísimos, como se peca contra la Esperanza por defecto ; y ahora vamos á examinar como puede pecarse contra esta hermosa virtud por exceso, esto es, por presuncion... ¿ Qué es, pues, la presuncion ? Es una confianza *temeraria*, que nos hace esperar que Dios nos salva-

1. Conf. Sto. Tomás, primera parte, cuestion xxii.

2. *Sola spes apud te miserationis obtinet locum, nec oleum misericordiae nisi in vase fiducia ponis.* Serm. III de Annunt.

rá, sin hacer por nuestra parte los esfuerzos necesarios para salvarnos...

¡ Cuán comun es este vicio, particularmente en nuestros días !... Conferenciamos un momento juntos y veréis que tal vez entre nosotros nadie esta exento del mismo. Decidme ó sino, todos los que me escuchais, ¿ no es verdad que teneis la intencion, el deseo, la esperanza de ir un día al Paraíso, pues pienso que en esta reunion no hay uno solo de esos insensatos que dicen : Cuando uno muere, todo muere?... Ya oigo vuestra respuesta : Sí, decís, todos tenemos la esperanza de salvarnos. — Está bien, pero veamos que haceis, para justificar esta esperanza... Los que diferis de día en día vuestra conversion y os estais revolcando desde largos años en los charcos del pecado mortal, vamos ¿ vosotros tambien esperais salvaros? — Sí, porque estamos resueltos á confesarnos mas tarde, ó por lo menos en el momento de la muerte. — Pero acaso os ha prometido Dios ese tiempo con que contais ? ¿ Ha venido Él á deciros : « Estad tranquilos, ofendedme sin temor, yo os convertiré en vuestro lecho de muerte?... » Si, pues, Él no os ha hecho esta promesa, vuestra esperanza no es mas que una presuncion temeraria, una irrision injuriosa á la misericordia de Dios...

Y vosotros, los que, á pesar de las culpas que agravan vuestra conciencia, esperais ciertos plazos fijos para confesaros, ¿ creéis por ventura mejor fundada vuestra esperanza, ó os ha prometido El esperaros hasta Pascua ó Navidad ? ¿ No ha dicho por el contrario, que la muerte vendría como un ladron ? ¿ No puede ella sorprenderos y asaltaros mañana, esta noche, hoy mismo?... ¿ No veis, pues, que vuestra espera es tambien una presuncion temeraria?... ¡ Ah, dirá alguno, yo nada temo, pues cada noche me encomiendo á la Virgen santísima y espero con razon que ella me obtendrá la gracia de no morir súbitamente !... ¡ oh Madre de misericordia, compasiva y dulcísima María, lejos de mí el poner en discusion vuestra bondad, negar vuestra ternura, y dudar de vuestra clemencia ! No, no... Pero si el dolor pudiera alcanzaros en el seno de esa felicidad, de esa gloria incomparable que constituye vuestra herencia, ¡ que tristeza experimentaria vuestro corazon, al ver á muchas

pobres almas que se apoyan en la confianza que dicen tener en vos, para perseverar, no sé con que funesta seguridad en estado de pecado mortal !...

Es asimismo pecar por presuncion y contra la esperanza poner la confianza en si mismo, contar en sus propias fuerzas para evitar el mal, ó en sus propios méritos para lograr el cielo.

Queriendo nuestro divino Salvador en la noche de su prision prevenir sus Apóstoles contra las tentaciones y estimularlos á recurrir á la oracion, les decia : « Esta noche todos vosotros sufriréis escándalo respecto de mí y me abandonaréis. » De repente Pedro se levanta y dice con acento enérgico : « Aunque todos os abandonen, yo no lo haré jamás. » — Tu confias demasiado en tí mismo, le dice el adorable Jesús, antes que el gallo haya cantado, conocerás tu propia flaqueza, porque me habrás negado por tres veces. — Ya sabeis, hermanos carisimos, como á la voz de una simple criada Pedro juró y perjuró por tres veces, que no conocia á Jesús de Galilea... O Príncipe de los Apóstoles, despues de esta terrible caida, no desesperasteis de la misericordia de vuestro bondadoso Maestro, sino que llorasteis amargamente vuestro pecado y alcanzasteis pronto el perdon. Y despues, fué tal su humildad, y la desconfianza de sí mismo, que temió no tener fortaleza suficiente para sufrir el martirio ; y alejándose de Roma para evitarlo, Jesús se dignó aparecersele y animarle á sufrirlo... Este ejemplo nos enseña á no echarnos imprudentemente en medio de las tentaciones, y por mas que nos parezca estar dispuestos, á no contar en nuestras propias fuerzas, sino en la sola gracia de Dios, para hacer el bien y evitar el mal...

Otra suerte de presuntuosos son esas gentes honradas segun el mundo, las cuales apoyándose en ciertas cualidades humanas, de que se creen dotados, se persuaden de que no tienen necesidad de la misericordia divina... ¡ Oh si ! son tan probas esas gentes y tan regulares en su conducta, que, á su modo de pensar, Dios no osaría condenarlas... Es verdad que semejantes sujetos no se confie-

1. Conf. *Baronium*, ad Ann. 69, num. 6.

san nunca y dejan de cumplir muchos deberes impuestos por la religion, pero, ¿ qué importa eso, si ellos son mucho mejores que los que nos confesamos?... ¡ Insensatos! Los que así pensais sois unos orgullosos, vuestra esperanza es vana, porque no se apoya en los méritos de Jesucristo. ¿ Ignoráis acaso que nuestra estima delante de Dios es proporcionada á nuestra humildad?... El buen ladron está en el cielo, porque se humilló; los jueces, empero, que le condenaron y tantos sabios y hombres honrados del paganismo están probablemente en el infierno, porque fueron unos presuntuosos y estribaron en el mérito de sí mismos...

PERORACION. — Lo repito, hermanos carísimos, para que nuestra esperanza sea justa y legítima, es menester que esté apoyada en la bondad de Dios y en los méritos infinitos del Salvador Jesús y no en algunas pobres cualidades, de que nos parezca estar dotados. Alejemos de nosotros la presuncion, pero evitemos tambien la desesperacion. Quiero todavía acabar por una de esas bellas historias, que dilatan el corazon y nos hacen admirar y bendecir la misericordia de Dios... En el mes de agosto de 1848 un sargento de granaderos acababa de ser condenado á muerte, por haber asesinado á su teniente. La ejecucion debía tener lugar en Vincennes en el día tres de noviembre. Cuando hubo llegado la hora de partir, montó él con el capellan de regimiento en la triste carroza que debía conducirle al lugar del suplicio... Como despues de la sentencia había tenido la dicha de recobrar los sentimientos de fé, estaba resignado y se mostró tranquilo durante el trayecto... Una vez, derramando gruesas lágrimas, decía: no es la muerte, ni todo ese aparato lo que me hace llorar, sino mi padre, mis pobres parientes... La muerte para mí es nada; sé á donde voy; voy allá arriba cerca de mi Dios, voy á nuestra patria... Dentro pocos momentos estaré allá... ¡ Soy en verdad un pecador, un gran pecador, el mayor de todos los pecadores, me pongo en el lugar mas bajo; sí, he ofendido á Dios, he pecado!... Pero Dios es bueno, y tengo una confianza inmensa en El... Oh! creo firmemente en todas las verdades de la Iglesia... y estoy experimentando una gran tranquilidad... ¡ Qué día tan bello! pronto muy pronto estaré con

mi Dios... sé que no merezco nada, que soy un miserable; pero Nuestro Señor Jesucristo es tan bueno, que pongo en El toda mi esperanza... El reo murió en estos bellos sentimientos y su alma fué sin duda recibida en el Paraíso como la del buen ladron, porque no había desesperado de la misericordia de Dios¹. Hermanos carísimos, pongamos tambien nosotros toda nuestra confianza en los méritos y bondad infinita de nuestro Salvador y repitamos á menudo estas palabras del santo rey David: Señor, en vos he puesto mi esperanza, no permitais que me vea cubierto de confusion en la eternidad. *In te, Domine, speravi, non confundar in æternum...* Asi sea.

UNDÉCIMA INSTRUCCION.

PRIMER MANDAMIENTO.

NOVENA INSTRUCCION.

CARIDAD: SU NECESIDAD: SU EXCELENCIA.

TEXTO. — *Super omnia autem charitatem habete, quod est vinculum perfectionis.* Sobre todo tened caridad, que es vínculo de perfeccion.

(CARTA A LOS COLOSENSES CAP. III, V. 14).

EXORDIO. — Dijimos, hermanos carísimos, que el culto interior que debemos á Dios, consistía principalmente en la Fé, Esperanza, y Caridad... Por la Fé adoramos á Dios como soberanamente veraz en todo cuanto nos enseña; por la esperanza reconocemos su poder, su bondad, y esperamos de El con seguridad los bienes que nos ha prometido... Mas hoy vamos á hablaros de la mas sublime de las virtudes, de la que tributa á Dios el culto mas puro y los

1. Véase *La Voix de la Vérité* nº del 5 novembre 1848.

san nunca y dejan de cumplir muchos deberes impuestos por la religion, pero, ¿ qué importa eso, si ellos son mucho mejores que los que nos confesamos?... ¡ Insensatos! Los que así pensais sois unos orgullosos, vuestra esperanza es vana, porque no se apoya en los méritos de Jesucristo. ¿ Ignoráis acaso que nuestra estima delante de Dios es proporcionada á nuestra humildad?... El buen ladron está en el cielo, porque se humilló; los jueces, empero, que le condenaron y tantos sabios y hombres honrados del paganismo están probablemente en el infierno, porque fueron unos presuntuosos y estribaron en el mérito de sí mismos...

PERORACION. — Lo repito, hermanos carísimos, para que nuestra esperanza sea justa y legítima, es menester que esté apoyada en la bondad de Dios y en los méritos infinitos del Salvador Jesús y no en algunas pobres cualidades, de que nos parezca estar dotados. Alejemos de nosotros la presuncion, pero evitemos tambien la desesperacion. Quiero todavía acabar por una de esas bellas historias, que dilatan el corazon y nos hacen admirar y bendecir la misericordia de Dios... En el mes de agosto de 1848 un sargento de granaderos acababa de ser condenado á muerte, por haber asesinado á su teniente. La ejecucion debía tener lugar en Vincennes en el día tres de noviembre. Cuando hubo llegado la hora de partir, montó él con el capellan de regimiento en la triste carroza que debía conducirle al lugar del suplicio... Como despues de la sentencia había tenido la dicha de recobrar los sentimientos de fé, estaba resignado y se mostró tranquilo durante el trayecto... Una vez, derramando gruesas lágrimas, decía: no es la muerte, ni todo ese aparato lo que me hace llorar, sino mi padre, mis pobres parientes... La muerte para mí es nada; sé á donde voy; voy allá arriba cerca de mi Dios, voy á nuestra patria... Dentro pocos momentos estaré allá... ¡ Soy en verdad un pecador, un gran pecador, el mayor de todos los pecadores, me pongo en el lugar mas bajo; sí, he ofendido á Dios, he pecado!... Pero Dios es bueno, y tengo una confianza inmensa en El... Oh! creo firmemente en todas las verdades de la Iglesia... y estoy experimentando una gran tranquilidad... ¡ Qué día tan bello! pronto muy pronto estaré con

mi Dios... sé que no merezco nada, que soy un miserable; pero Nuestro Señor Jesucristo es tan bueno, que pongo en El toda mi esperanza... El reo murió en estos bellos sentimientos y su alma fué sin duda recibida en el Paraíso como la del buen ladron, porque no había desesperado de la misericordia de Dios¹. Hermanos carísimos, pongamos tambien nosotros toda nuestra confianza en los méritos y bondad infinita de nuestro Salvador y repitamos á menudo estas palabras del santo rey David: Señor, en vos he puesto mi esperanza, no permitais que me vea cubierto de confusion en la eternidad. *In te, Domine, speravi, non confundar in æternum...* Asi sea.

UNDÉCIMA INSTRUCCION.

PRIMER MANDAMIENTO.

NOVENA INSTRUCCION.

CARIDAD: SU NECESIDAD: SU EXCELENCIA.

TEXTO. — *Super omnia autem charitatem habete, quod est vinculum perfectionis.* Sobre todo tened caridad, que es vínculo de perfeccion.

(CARTA A LOS COLOSENSES CAP. III, V. 14).

EXORDIO. — Dijimos, hermanos carísimos, que el culto interior que debemos á Dios, consistía principalmente en la Fé, Esperanza, y Caridad... Por la Fé adoramos á Dios como soberanamente veraz en todo cuanto nos enseña; por la esperanza reconocemos su poder, su bondad, y esperamos de El con seguridad los bienes que nos ha prometido... Mas hoy vamos á hablaros de la mas sublime de las virtudes, de la que tributa á Dios el culto mas puro y los

1. Véase *La Voix de la Vérité* nº del 5 novembre 1848.

mas gratos obsequios : tal es la Caridad. Verémos al propio tiempo como esta virtud comunica el mérito á todas las demás... Por medio de la Fé sometemos á Dios nuestro entendimiento, diciéndole : Creo en todo lo que nos habeis revelado... Por medio de la Esperanza presentamos á Dios la adoracion del corazon, diciéndole : Sé que vos sois fiel en vuestras promesas, y espero me daréis ese hermoso cielo, para que nos habeis criado... Pero por medio de la caridad, no solo nuestra inteligencia y nuestro corazon, sino todas nuestras facultades ofrecen á Dios, como supremo Señor, todas las adoraciones á que El mismo tiene derecho... Oh soberano Señor, yo reconozco que vos sois infinitamente bueno, infinitamente poderoso, infinitamente sabio, infinitamente amable ; yo amo y adoro con todo el rendimiento de mi alma esas infinitas perfecciones que poseis, y me postro tanto ante vuestra justicia como ante vuestra misericordia. Sí, o Soberano Dueño del universo, todo vuestro sér, todos vuestros atributos merecen nuestro amor, nuestra veneracion y todos nuestros respetos... Hé ahí, hermanos míos, la Caridad... ¡ Cuánta razon tenía el apóstol S. Pablo al decir : La Fé, la Esperanza y la Caridad son tres grandes virtudes, indispensables á cualquiera que desee y quiera salvarse, pero de estas tres virtudes la Caridad es la mas grande y la mas sublime ¹... !

PROPOSICION. — Así es, hermanos carísimos, que en la presente instruccion y en las siguientes os hablarémos de esta virtud tan noble, tan bella y excelente... ¡ Cuánto tendríamos que deciros sobre esta admirable materia : pero sabrémos limitarnos y daros algunos detalles instructivos é interesantes á la vez.

DIVISION. — Hoy me concretaré en estos dos pensamientos : *Primero* : Necesidad de la Caridad. *Segundo* : Excelencia de la misma.

Primera parte. — Comencemos por una pregunta del Catecismo : ¿ Qué es Caridad ? Escuchad y ponderad bien cada palabra de la respuesta. La Caridad es un don de Dios, una virtud sobrenatural, que nos hace amar á Dios por si mismo y mas que á todas las cosas, y á nuestro prójimo como á nosotros mismos por amor de

1. Corinth. viii, 13.

Dios ». — Creo que habréis entendido bien... Al igual que la Fé y la Esperanza, la Caridad es un don de Dios, una virtud sobrenatural, depositada en gérmen en nuestra alma por medio del santo bautismo ; y este gérmen se desarrolla y crece con nuestra razon. Cuando hacemos nuestra primera comunión, ese gérmen llega á ser en nosotros una virtud perfecta, porque entonces amamos á Dios con todo nuestro corazon.

Pero quiero llamar vuestra atencion sobre otro punto importante. Esto es, que la Caridad ama á Dios por si mismo, á causa de sus perfecciones infinitas, y no solamente porque nos haya colmado de beneficios y porque esperemos otros nuevos y mayores de su bondad hacia nosotros. ¿ Me será posible haceros comprender bien por medio de una comparacion la diferencia que existe entre la Esperanza y Caridad ?... Probémoslo... Vuestros pequeños hijos os aman, ¡ sois tan buenos para ellos, y además ellos esperan de vosotros el alimento y los vestidos, con que han de ser angalanados en nuestras bellas solemnidades. En el afecto que los mismos os profesan, hállase á la vez el reconocimiento y el interés. Mas vosotras, madres ; decidme, ¿ cómo y porqué amais esos hijitos que juegan en rededor vuestro, ó bien á esos angelitos que duermen en su cuna ?... Ciertamente no es el interés, ni el reconocimiento la causa de vuestra ternura ; no, vosotras los amais por si mismos con una afeccion la mas verdadera, generosa y desinteresada... Pues bien ; podemos comparar hasta cierto punto el amor de los hijos hacia sus padres con la Esperanza ; pero el amor de las buenas madres para con sus queridos hijos podemos compararlo con la Caridad, porque es generoso, profundo, y benévolo hasta el sacrificio. Así tambien repito, que por la Caridad amamos á Dios por si mismo á causa de sus infinitas perfecciones, que le subliman incomparablemente por sobre de todo cuanto existe y le hacen infinitamente mas amable que todas las criaturas.

Ahora pues, digo que este amor de Dios por si mismo, á causa de su excelencia, es absolutamente necesario.

Preguntemos juntos al apóstol san Pablo... Mas para que entendais mejor su pensamiento, voy á daros una corta explicacion.

Habia él predicado el Evangelio en la ciudad de Corinto... Dios había bendecido su celo, y un gran número de habitantes se había convertido á la eficacia de su palabra... La divina Providencia recompensaba entonces la docilidad de los fieles con dones extraordinarios, destinados á probar á los paganos la verdad de nuestra santa religion. Los unos recibían la inteligencia de las sagradas Escrituras, los otros el poder de obrar milagros; esos lograban el don de lenguas; aquellos eran dotados del espíritu de profecía... Pero ¡ ay! es difícil despojarse de las miserias de nuestra pobre naturaleza... Los Corintios, colmados de los favores del Señor, disputaban entre sí por saber cual era el mas precioso de dichos favores... En estas circunstancias, pues, considera el apóstol S. Pablo necesaria su intervencion. « ¡ Cómo, les escribe, se suscitan entre vosotros contiendas, por averiguar si el don de profecía aventaja al de hacer milagros!... ¿ Es que no conocéis, mis estimados hijos, el espíritu de la religion que habeis abrazado, ni lo que hay en ella de mas esencial y agradable á los ojos de Dios?... Vamos, pues; poned en cosas mas altas vuestros ojos... ¿ Qué importa el poder de curar enfermos, la ciencia de las divinas Escrituras, el don de lenguas y esos otros favores, de que os envaneceis?... Hay una cosa mas indispensable, á la que debeis aspirar, hay un camino mas noble que quiero mostraros, hay una virtud mas necesaria que habeis de procurar con mas ahinco: tal es la Caridad... » Luego añadía estas notables palabras: « Si yo hablare lenguas de hombres y de Angeles, y no tuviere Caridad, soy como metal que suena, y como campana que retiñe. Y si tuviere don de profecía y conociere todos los misterios y poseyere todas las ciencias junto con una fé tan grande, que traspasase los montes, mas no tuviere caridad, nada soy. Y aunque distribuyere todos mis bienes á los pobres y por la defensa de la fé entregare mi cuerpo á las llamas, si no tuviere caridad, nada me aprovecharian todas las limosnas que hubiere hecho y los suplicios que padeciere!... La sola Caridad basta, y es además necesaria é indispensable. »

1. Corinth; XII y XIII.

Segunda parte. — Estas palabras tan enérgicas del apóstol S. Pablo bastan, hermanos carísimos, para demostrarnos la necesidad de la Caridad... Veamos ahora la excelencia de esta virtud... No temamos exagerar en este punto, pues el mismo Dios toma el nombre de Caridad... *Deus caritas est*, dice S. Juan¹, *Dios es la Caridad*, esto es, el Amor. « ¡ Qué puede decirse de mas relevante, para manifestar la nobleza y excelencia de esta virtud, exclama á este propósito S. Agustin, pues aunque no se hallara en toda la sagrada Escritura otra mencion de la Caridad que esta sola frase: *Dios es la Caridad*, no fuera este su mas bello elogio! Si poseéis la caridad, poseéis á Dios, El habita en vuestro corazon, porque está inseparablemente unido con esta virtud²!... »

Mas para entender mejor todavia la excelencia de la Caridad, demostremos que ella es la reina de las virtudes, y que todas las demás reciben de ella sola su valor y mérito delante de Dios.

La Caridad es la reina de las virtudes. Quisiera poder explicaros claramente esta verdad... En otro tiempo, cuando había reyes y reinas³, habría tratado de mostraros como la esposa del rey brillaba en medio de las damas de honor y del cortejo que la rodeaba. Entonces os habría dicho: Esa noble señora, cubierta de un manto tegido de oro y seda, que lleva sobre la cabeza una corona rutilante de diamantes y perlas es la reina... Ved como todos se inclinan á su paso. Así tambien la Caridad brilla en medio de las demás Virtudes que le forman cortejo... Mas me olvidaba deciros, que hay una reina gloriosa, inmortal que nadie puede destronar. Sois vos, o dulce Madre de Jesús, santísima Virgen María, Reina potentísima de los cielos... Vedla allá arriba en el Paraíso, exaltada sobre Abraham, Isaac, Jacob y sobre los santos Patriarcas que fueron sus padres, los cuales la saludan no ya como hija sino como reina suya... Los Apóstoles de quienes fué guía, los mártires, los confesores y las virgenes, de quienes fué estímulo y dechado, la aclaman como soberana; todos proclaman sus grandezas, todos

1. I Joan., IV, 8.

2. S. Agustin, Tratado 8º sobre la Cuarta 1ª de S. Juan.

3 Téngase presente que el autor escribía estas instrucciones en plena República francesa. N. del T.

repiten á porfía : Ella es mas excelente, mas excelsa que nosotros... Ellos le dicen y le dirán por toda la eternidad : — Salve, Reina nuestra ; *Salve, Regina*. — Pues bien lo que es María respecto de los santos, es la Caridad respecto de las demás virtudes... La Fé y la Esperanza son, por decirlo así, sus progenitores ; pues, para amar á Dios, es menester, que la Fé nos haya enseñado su existencia y que la Esperanza nos haya revelado su bondad. Sin embargo, así como David, Abraham y los progenitores de la Virgen Inmaculada se inclinan ante ella, así la Fé y la Esperanza se inclinan ante la Caridad y reconocen su excelencia. La caridad las aventaja, dice S. Pablo, *major autem horum charitas*... Y de la misma manera que todos los demás santos proclaman la superioridad de la augusta Madre de Jesús y reconocen que, despues de su divino Hijo, son deudores á ella de la felicidad de que gozan, así todas las virtudes afirman la nobleza y la excelencia de la Caridad.

Y ¿ cómo podría ser de otra manera ? ¿ No es la Caridad y sólo la Caridad la que hace las virtudes agradables á Dios ? ¿ No es también la caridad sola, de donde sacan ellas su valor y mérito sobrenatural ?... Lo que es el alma en cuanto al cuerpo, es la Caridad respecto de las demás virtudes. Desenvolvamos esta comparación... Dios acaba de modelar con sus manos omnipotentes el cuerpo del primer hombre. Véolo extendido á sus piés ; ¡ qué admirable estatua !... Mirad los ojos, la boca, el rostro ; ¡ qué perfección en cada una de sus partes !... No obstante una cosa falta á esa obra maestra ; la vida... Los ojos no podrían ver, ni la boca hablar, ni las manos alzarse, ni moverse los piés... Dignaos, o Criador Todopoderoso, inclinaros sobre esa obra de vuestras manos, comunicarla vuestro soplo divino é inspirarla esa alma viviente, criada á vuestra imágen y semejanza... De repente Adán se levanta ; sus ojos admirados contemplan el sol, sus manos se levantan para adorar á su Dios, su boca entona un himno de reconocimiento... ¡ En hora buena ! ya no es un cadáver, una estatua inerte lo que tenemos ante nuestra vista, sino un cuerpo habitado por un alma viviente, la que hace resaltar toda la hermosura del mismo.

Tal es, hermanos carisimos, el oficio de la Caridad con respecto á las demás virtudes... Sois, por ejemplo, generoso con los pobres, ningun indigente viene en vano á llamar á vuestras puertas... Está bien ; mas si estais despojado de la caridad, vuestra generosidad no es mas que una virtud humana, sin mérito alguno para el cielo... La humildad, la paciencia, la justicia, la sobriedad, en una palabra, todas las virtudes no tienen valor, ni precio, sino en cuanto las anima la caridad... Esta es la que da al mártir su corona y á la virgen su aureola... Hubo entre los paganos algunos sabios, que pasaron como modelos de ciertas virtudes ; uno fué proclamado justo : otro llevó la paciencia hasta dejarse quebrar una pierna, sin quejarse, un tercero espira con muerte cruel, antes que faltar á su palabra¹... Todo esto es grande ; pero á esas virtudes, á esas bellas acciones de los paganos les faltaba el alma, la savia divina de la Caridad, la que sola puede dar la vida y el mérito ante Dios.

Escuchemos, pues, con preferencia á S. Pablo, el mismo nos dice : Por mas que sufriese y derramase toda la sangre de mis venas, y entregase mi cuerpo á las llamas, todo esto de nada me serviría, si no tuviese Caridad... ¡ Ah ! hermanos carisimos, ¡ qué gran tesoro es la Caridad !... Es tal la excelencia de esta virtud, dice S. Bernardo², que la grandeza y perfección de un alma se miden por el grado de caridad que la misma posee ; si ella tiene un grado grande de caridad, grande es también la misma ; pero si no tiene caridad nada es el alma, segun dice el Apóstol : sin caridad, nada soy : *sine charitate nihil sum*.

PERORACION. — Hermanos carisimos, si esta virtud es tan necesaria y excelente, todos podemos tenerla... Sí, la Caridad es un fruto divino que Dios ha puesto al alcance de todos ; los pobres como los ricos, los sabios como los ignorantes, pueden co-

1. ¡ Dios mio ! citemos á esos pobres virtuosos del paganismo : tales fueron Aristides, Epicteto, Régulo.

2. Serm. xvii *super Cant. cantico*.

gerlo; hasta amar á Dios de todo corazón... Escuchad á este propósito una historia, por la que voy á terminar... S. Buenaventura fué por su ciencia y santidad uno de los hombres mas ilustres de su tiempo... En el convento, en que moraba, había un fraile simple é ignorante. Un dia, triunfando este último de su timidez, se acerca al santo doctor. — Padre mio, le dice, ¿ qué dichoso sois vos, pues el talento y la ciencia os suministran cada día nuevos medios para bendecir y honrar á Dios! — Y. S. Buenaventura contestó: — Amigo mio, aunque fuese uno privado de esta ciencia y de estos talentos, de que haceis tanto caso, todo eso sería una muy pequeña desgracia, con tal que tuviese caridad y amor de Dios... Vos mismo podeis por este solo amor honrarle mas que por los otros medios. — Pero, Padre mio, ¿ es que yo, simple é ignorante, puedo amar á Dios tanto como un sabio y un doctor? — Si hijo mio, hasta podeis amarle mas... Y habríais visto, como este fraile ignorante, que despues llegó á ser santo y se llama el beato Gil, salió corriendo fuera del monasterio y gritando: Escuchad, simples mujeres, escuchad, pobres ignorantes, si amais á Dios con todo vuestro corazón, podeis ser mas grandes ante El, que nuestro ilustre doctor Buenaventura ¹. Yo tambien os repito, hermanos carisimos, estas mismas palabras... Si, cualesquiera que seamos, si tenemos Caridad, si amamos á Dios con todo nuestro corazón, serémos grandes en su presencia y agradables á sus ojos; y la caridad, esta reina de las virtudes, nos abrirá las puertas de ese magnífico Paraíso, en donde los santos aman y amarán á Dios por toda la eternidad... Asi sea.

1. Crónica Franciscana. 2ª parte, lib. VII, cap. XVI.

DUOCÉCIMA INSTRUCCION.

PRIMER MANDAMIENTO.

DÉCIMA INSTRUCCION.

OBJETO PRINCIPAL DE LA CARIDAD: DIOS AMADO, A CAUSA DE SUS PERFECCIONES INFINITAS; A CAUSA DE SU BONDAD.

TEXTO. — *Super omnia autem charitatem habete, quod est vinculum perfectionis.* Sobre todo tened caridad, que es vínculo de perfeccion.

(CARTA A LOS COLOSEN. CAP. III, V. 14.)

EXORDIO. — Hermanos carisimos, en nuestra última instruccion os hablábamos de la excelencia de la caridad, y os decíamos, que la Caridad era la reina de todas las virtudes y que de la misma sacaban ellas todo su mérito. ¿ Exageramos acaso?.. No, hermanos míos; así como, cuando se hace el elogio de la Virgen santísima, no es posible ensalzar cuanto se merece esta admirable criatura, que fué escogida entre todas para ser la Madre de Nuestro Señor; así cuando se habla de la Caridad, no es posible ensalzar demasiado su excelencia...

Escuchad ó sino lo que de ella han dicho los santos. Uno compara esta virtud á las raíces de un árbol. Ved, por ejemplo, ese manzano con sus ramilletes de flores sonrosadas; muy pronto van á desarrollarse las hojas, y los frutos, creciendo, tomarán un reflejo dorado. Quitadle sus raíces; y cesarán las flores, las hojas y los frutos... Así tambien suprimid la Caridad, y desaparecerá la justicia y la santidad. S. Pablo mismo nos lo enseña, cuando dice: Sin Caridad, nada soy. Otro ejemplo. He aquí un armazon de huesos, pero ¿ pueden por sí solos formar este conjunto armonioso, que se llama el cuerpo humano? No, sino que es necesario que los

gerlo; hasta amar á Dios de todo corazón... Escuchad á este propósito una historia, por la que voy á terminar... S. Buenaventura fué por su ciencia y santidad uno de los hombres mas ilustres de su tiempo... En el convento, en que moraba, había un fraile simple é ignorante. Un dia, triunfando este último de su timidez, se acerca al santo doctor. — Padre mio, le dice, ¿ qué dichoso sois vos, pues el talento y la ciencia os suministran cada día nuevos medios para bendecir y honrar á Dios! — Y. S. Buenaventura contestó: — Amigo mio, aunque fuese uno privado de esta ciencia y de estos talentos, de que haceis tanto caso, todo eso sería una muy pequeña desgracia, con tal que tuviese caridad y amor de Dios... Vos mismo podeis por este solo amor honrarle mas que por los otros medios. — Pero, Padre mio, ¿ es que yo, simple é ignorante, puedo amar á Dios tanto como un sabio y un doctor? — Si hijo mio, hasta podeis amarle mas... Y habríais visto, como este fraile ignorante, que despues llegó á ser santo y se llama el beato Gil, salió corriendo fuera del monasterio y gritando: Escuchad, simples mujeres, escuchad, pobres ignorantes, si amais á Dios con todo vuestro corazón, podeis ser mas grandes ante El, que nuestro ilustre doctor Buenaventura ¹. Yo tambien os repito, hermanos carísimos, estas mismas palabras... Si, cualesquiera que seamos, si tenemos Caridad, si amamos á Dios con todo nuestro corazón, serémos grandes en su presencia y agradables á sus ojos; y la caridad, esta reina de las virtudes, nos abrirá las puertas de ese magnífico Paraíso, en donde los santos aman y amarán á Dios por toda la eternidad... Asi séa.

1. Crónica Franciscana. 2ª parte, lib. VII, cap. XVI.

DUOCÉCIMA INSTRUCCION.

PRIMER MANDAMIENTO.

DÉCIMA INSTRUCCION.

OBJETO PRINCIPAL DE LA CARIDAD: DIOS AMADO, A CAUSA DE SUS PERFECCIONES INFINITAS; A CAUSA DE SU BONDAD.

TEXTO. — *Super omnia autem charitatem habete, quod est vinculum perfectionis.* Sobre todo tened caridad, que es vínculo de perfeccion.

(CARTA A LOS COLOSEN. CAP. III, V. 14.)

EXORDIO. — Hermanos carísimos, en nuestra última instruccion os hablábamos de la excelencia de la caridad, y os decíamos, que la Caridad era la reina de todas las virtudes y que de la misma sacaban ellas todo su mérito. ¿ Exageramos acaso?.. No, hermanos míos; así como, cuando se hace el elogio de la Virgen santísima, no es posible ensalzar cuanto se merece esta admirable criatura, que fué escogida entre todas para ser la Madre de Nuestro Señor; así cuando se habla de la Caridad, no es posible ensalzar demasiado su excelencia...

Escuchad ó sino lo que de ella han dicho los santos. Uno compara esta virtud á las raíces de un árbol. Ved, por ejemplo, ese manzano con sus ramilletes de flores sonrosadas; muy pronto van á desarrollarse las hojas, y los frutos, creciendo, tomarán un reflejo dorado. Quitadle sus raíces; y cesarán las flores, las hojas y los frutos... Así tambien suprimid la Caridad, y desaparecerá la justicia y la santidad. S. Pablo mismo nos lo enseña, cuando dice: Sin Caridad, nada soy. Otro ejemplo. He aquí un armazon de huesos, pero ¿ pueden por sí solos formar este conjunto armonioso, que se llama el cuerpo humano? No, sino que es necesario que los

unan los nervios, que la carne los cubra y que la vida los anime... Pues bien, suponed en un hombre tantas cualidades, como queráis; si ese hombre está despojado de la Caridad, todas esas cualidades son como huesos áridos y desecados, á los que faltan los nervios, el calor y la vida... Por la noche se ven millares de estrellas que ostentan su luz; mas ¿quién osaría compararlas al sol? Cuando aparece este rey de los astros, todo se apaga ante él; él solo basta para alumbrarnos y para bañar el universo entero en torrentes de luz. Así ante la Caridad todas las demás virtudes se oscurecen; ella es la vida del alma, la perfección, la santidad consumada.

PROPOSICION. — Por lo demás para entender bien la excelencia de la Caridad, basta considerar cual es su objeto. Ella ama á Dios por sí mismo, á causa de sus perfecciones infinitas; ella ama al prójimo, no á causa de sus cualidades propias, sino por respeto á Dios; de modo que, como veremos en las instrucciones siguientes, es también Dios, á quien ella ama, al amar al prójimo.

DIVISION. — Vamos hoy á hablar del objeto principal de la Caridad... Este objeto es Dios mismo, á quien amamos por medio de la Caridad; *primeramente*, á causa de sus perfecciones infinitas; *en segundo lugar*; á causa de su bondad para con nosotros ¹.

Primera parte. — Digo, que por la caridad nosotros amamos á Dios por sí mismo, á causa de sus perfecciones infinitas... ¡Oh! hermanos carísimos, si nos fuera dable el comprender la grandeza de las perfecciones divinas, ¡con qué ternura, con qué amor nuestros corazones se lanzarían hacia Dios!... ¡Dios! ¿Sabeis quien es Dios? Es el poder sin límites, la sabiduría infinita, la hermosura perfecta. Dilatad vuestra imaginación, representaos todo lo que hay de mas majestuoso, de mas suave, de mas dulce, de mas amable, y jamás llegaréis á la alteza de las perfecciones divinas... O Dios infinitamente perfecto, exclamaba S. Agustín, ¡cuán adorable sois, cuán digno de ser amado!... Padre de la

1. Inútil hacer una disertación sobre el quietismo. Véase Sto. Tomás, *Secunda secundæ*, Quæst. xxiii y siguientes.

verdad, Padre de la ciencia, autor de la verdadera vida, objeto de la sabiduría, beatitud eterna, manantial de toda bondad; de vos ha recibido cada una de las criaturas sus perfecciones; y al amar estas, á vos solo quiero amar ¹.

Para hacerme comprender bien, tendré necesidad, hermanos míos, de valerme de historias y comparaciones... Cuéntase que un rey de Persia, llamado Darío, tenía entre sus cortesanos un amigo muy adicto... Este amigo amaba al rey, no por interés, sino por sí mismo, en términos, que la gloria de su amo le era mas cara que la suya propia, de lo cual dió un testimonio brillante en el siguiente hecho. Su príncipe puso cerco á la ciudad de Babilonia, y no pudiendo hacerse dueño de la misma, el criado, de quien os hablo, recurrió al medio siguiente, para que Darío entrase vencedor en la ciudad. Cubrióse, pues, de llagas, se cortó la nariz y las orejas, y así lastimado entróse en la ciudad sitiada, diciendo que por orden de su amo había sido mutilado de aquella manera. Creyéronle los sitiados y le dieron toda su confianza, de la que se aprovechó él para abrir las puertas y hacer entrar á su señor en la ciudad ². Hé aqui, pues un criado probadamente adicto, el cual amaba á su amo no por interés propio, sino con una afección pura. De esta manera también, hermanos míos, la Caridad nos hace amar á Dios por sí mismo; y así, si hay Caridad en nosotros, el honor de Dios no será mas caro, que el nuestro, y preferiremos siempre la gloria divina á la de todos los demás... Este amor desinteresado para con Dios es el acto de adoración por excelencia, es el sacrificio sin división y sin reserva de nuestra alma, de nuestro espíritu, de nuestro corazón, de nuestra voluntad, de todo nuestro ser en honor y obsequio de Dios...

Léese en la vida de S. Luis, rey de Francia ³, que una mujer muy piadosa y anciana se presentó ante él, llevando en una mano una antorcha encendida y en la otra un vaso lleno de agua. — ¿Qué pretendéis con eso, le dijo el santo rey? — Quisiera, con-

1. Meditaciones, *passim*.

2. Zopyro. Véase Filler, o mejor *la Historia antigua* de Rollin.

3. Conf. Jacobo Marchand, *Jardin des pasteurs*.

testó la fervorosa cristiana, si fuera posible, pegar fuego con esta antorcha al Paraíso y apagar con esta agua las llamas del infierno. — Y ¿porqué eso, repuso el príncipe? — A fin de que, replicó ella, los hombres amasen á Dios por sí mismo, á causa de su divina excelencia, y no con la mira de alcanzar un premio ó por temor del castigo... Ved ahí, hermanos míos los verdaderos sentimientos de la caridad perfecta, tales como los solemos encontrar en la vida de los santos...

Buscad por otra parte todo cuanto puede halagaros, merecer vuestra afección, excitar vuestro amor, y lo encontraréis encerrado en Dios de una manera eminentísima y perfecta... Dejemos aparte la grandeza, la majestad, el poder... ¿Amais acaso las riquezas?... Pues sabed que Dios solo es verdaderamente rico, que El solo da á los hombres los bienes pasajeros, de que gozan ellos en la tierra; mas, ya lo sabeis, El reserva y guarda para sus elegidos los tesoros inmensos de dicha y ventura, que una eternidad interminable no podrá agotar, ni menoscabar. ¿Os gusta la hermosura?... Pues bien en Dios solo la encontraréis de una manera perfecta; El es el autor, el criador de todo lo que es bello. El es quien da al lirio su galanura, á la rosa sus colores, y á la aves los esmaltes de su vistoso plumaje. Las Estheres, las Agatas, las Inés y tantas otras vírgenes cristianas, dotadas de rara modestia y singular hermosura, habían recibido de Dios solo sus magníficos atractivos. ¡Oh qué admirable debe ser Dios, que sin perder nada de sí, esparce, como por vía de juego, tantas gracias en sus criaturas!... Ilustre santa Teresa, ya que Jesucristo se dignó aparecer con su cuerpo resucitado y glorioso, decidnos alguna cosa de su hermosura... Escuchad su respuesta: « Aunque meditara por años enteros, jamás me sería posible figurarme una hermosura tan maravillosa. Es un brillo, que no deslumbra, una blancura inconcebible, un resplandor, que regocija la vista sin fatigarla, una lumbré como un día sin noche, siempre resplandeciente, siempre radiante... Nada de aquí bajo puede darnos de ello una idea¹, » Ya no me admira, pues, o gran santa, que vos hayais sido

1. Véase su vida, escrita por ella misma.

un modelo de esta caridad perfecta que nos hace amar á Dios por sí mismo y á causa de sus perfecciones infinitas...

Segunda parte. — Sin embargo, hermanos carísimos, no pueden ser sino pasajeros ó transitorios esos actos de pura Caridad, con que amamos á Dios por sí mismo, sin atender á las recompensas que su amor nos tiene preparadas, y sin preocuparnos los castigos que su justicia tiene reservados para los ingratos... Nos es, pueces, permitido también amar á Dios con amor perfecto, amando en El una de sus perfecciones, que en cierto modo nos toca mas de cerca... Quiero hablar de esa bondad infinita que mueve á este adorable Criador á derramar sobre nosotros tantos beneficios... Mírome por entero á mí mismo... os contemplo igualmente á vosotros y hallo, que somos cada uno un compuesto de los beneficios de la bondad de Dios. El os ha dado esa vida, de que gozais; á mí esa voz, con que os hablo y á vosotros esos oídos, con que me escuchais... Cada gota de agua, cada migaja de pan es un beneficio del Señor... ¿Me comprendeis bien? Todas las criaturas que nos sirven, deberían llevar grabada de algun modo sobre sí esta inscripción: *Soy un beneficio de Dios.* ¡O Sol, que brillas á mis ojos, que comunicas á la tierra el calor y la fecundidad, de que la misma necesita para producir las plantas que han de alimentarme, bajo tu luminoso disco escribe mi agradecimiento esta expresión: *Beneficio del Señor!*... ¡Mieses, vendimias, animales, que servís á los usos del hombre, ayudándole en su trabajo, vistiéndole con vuestra lana y aun alimentándole con vuestras carnes, quisiera también grabar en vosotros estas palabras: *Beneficio del Señor!*... Del mismo modo podría llamar, hermanos carísimos, cada criatura en vuestra presencia y ponerla la marca de este signo divino...

Mas dejemos aparte todo eso, pues hay en nosotros mismos algo de mas noble y excelente... Esa alma inmortal que teneis; esa razón, esa inteligencia que nos hacen tan superiores á los puros animales, ¿qué nombres vais á darles, si no las llamáis también *beneficios del buen Dios?*... Decidme ¿no merecen nuestro amor todos estos beneficios del Señor?... Los animales mismos muestran

afección y gratitud á aquellos que los cuidan y alimentan... Paseándose S. Gerásimo ¹ á las orillas del Jordan, vió acercársele un leon con una pata levantada y colgante y rugiendo de dolor. El buen anciano, lleno de confianza en Dios, se para per ver lo que haría el animal. Este se le aproxima y le presenta su pata, herida por un pedazo de caña, con la mirada al parecer suplicante, de que el santo le curase. Gerásimo se sienta, toma la pata del leon, hace salir la materia de la llaga, se la limpia y la venda con cuidado. El leon reconocido se apegó al santo viejo y le sirvió con admirable fidelidad... Pero ¿á qué buscar ejemplos tan lejos? El perro se apegaba al amo que le tira un hueso ó un mendrugo de pan; y nosotros, criaturas racionales, nosotros, hijos predilectos del Dios bondadoso, ¿no tendremos agradecimiento ni amor para el que nos colma de tantos bienes?

Pero no está aun todo aquí; Dios, nuestro incesante Bienhechor, tiene sin duda títulos todavía mayores á nuestro amor; y no pudiendo enumerarlos todos, me contentaré con indicar solamente algunos... Angeles custodios, decidme, ¿porqué dejais el cielo y velais en la guarda de nuestras almas con tanta solicitud y amor? — Es que Dios no ha destinado para proteger y guardar las almas; y nosotros le obedecemos y somos dichosos de ejecutar sus órdenes. — ¡Ah! vuestra presencia á nuestro lado es por lo mismo un gran beneficio del Señor... Y vos, divina Madre de Jesús, augusta Reina del Paraíso, ¿porqué sois vos la patrona de los pecadores, y qué hemos hecho nosotros para merecer vuestro amor y ternura? — Es que mi Hijo me ha encargado de interesarme y rogar por los pobres pecadores. — ¡Oh mi dulce Madre, vuestra proteccion es, pues, tambien una de las mayores gracias que Dios derrama con tanta abundancia sobre nosotros!.. Si, sobre cada una de vuestras imágenes debería grabarse igualmente este recuerdo: *La Virgen María es un beneficio del Señor.*

A pesar de todo, hermanos míos, todavía no os he hablado del mayor de los beneficios que la bondad de Dios se ha dignado

1. Vida de los Padres del Yermo. Tomo III, pág. 411 de la edición Vivés.

concedernos... Pensadlo bien, quiero que vuestra fé y piedad adivinen á que beneficio me refiero. Pero vamos, ya lo sabeis todos: es Nuestro Señor Jesucristo que nos ha dado la Trinidad angustísima para Salvador y Redentor nuestro. — Vedle dejando el cielo, en donde es infinita y eternamente feliz en la compañía del Padre y del Espíritu Santo,virtiéndose de nuestra naturaleza, á fin de poder sufrir por nosotros... ¡Ah! para haceros una idea de la bondad de Dios y de la grandeza de sus beneficios, mirad el cielo, en donde los Angeles y Arcángeles honran la majestad de Dios, tres veces santo, y despues inclinaos sobre la cuna en donde reposa el *niño Jesús*... Es realmente él mismo, ¿no es verdad?... Vuestra fé os certifica de ello... ¡Qué diferencia! ¡Y quién podría reconocerle!... Mas ¿acaba todo ahí? No, venid con el Angel á consolar á Jesús sudando sangre por nuestros pecados en el Jardín de las Olivas!... Mejor aun, vamos todos al Calvario al pié de su Cruz para abrazar con la Magdalena los piés ensangrentados del Señor... ¡qué os parece, hermanos carísimos! ¡No merece nuestro amor el Dios, cuya bondad nos ha dado tal Salvador!...

Si todavía exigieseis mas pruebas de su amor, os haría tocar, por decirlo así, con el dedo otro beneficio inapreciable, y que nunca podrémos agradecer lo bastante... Os conduciría ahí cerca de este altar, abriría ante vuestros ojos este Tabernáculo y os diría: Ahí está humillado, anonadado este Hijo de Dios que os ha sido dado por Salvador, y entenderiais sin duda y diriais conmigo: ¡Sí, Dios es bueno y merece ser amado!...

PERORACION. — Hermanos carísimos, cuando uno reflexiona sobre tantas muestras de amor, sobre tantos beneficios, de que Dios nos ha colmado; cuando uno trata de representarse sus perfecciones infinitas, entonces se hace cargo hasta cierto punto de los trasportes y entusiasmos que sentian los santos... Veo á Sta. María Magdalena de Pazis¹; su corazón se halla abrasado en las llamas de la mas viva caridad, y no pudiendo contener el fuego que lo devora, la santa recorre las celdas del monasterio, clamando y

1. Véase su vida.

hablando del Salvador : ¡ Oh amor, cuán digno eres de ser amado !.. Ella da al vuelo la campana de su convento con ánimo de convocar al universo entero y deseando que cada criatura formule á su manera un acto de amor hacia el Criador.

Sí, esos arrobamientos de los santos se dejan comprender.. Mas lo que no deja comprenderse es la indiferencia, el olvido de tantos cristianos para con el Dios, que es su Criador, su Soberano Señor, y que por tantos títulos tiene todos los derechos á las adoraciones, al amor y agradecimiento de los mismos... No seamos, hermanos carísimos, del número de esos ingratos; amemos á Dios con todo nuestro corazón, con toda nuestra alma, con todas nuestras fuerzas. La Caridad es la vía que conduce al cielo; es mas aun, es Dios unido al alma, es Dios mismo disponiéndonos por medio del amor aquí en la tierra, para el logro de la felicidad eterna, en donde le estaremos unidos para siempre... Así sea.

DÉCIMA TERCERA INSTRUCCION.

PRIMER MANDAMIENTO.

UNDÉCIMA INSTRUCCION.

EL AMOR DE DIOS NOS LLEVA A ABORRECER EL PECCADO, PORQUE DIOS LO ABORRECE : Y A REPARARLO SEGUN NUESTRO PODER.

TEXTO. — *Super omnia autem charitatem habete, quod est vinculum perfectionis.* Sobre todo tened caridad, que es vínculo de perfeccion.

(CARTA A LOS COLOSENSES CAP. III, V. 14).

EXORDIO. — Hermanos carísimos, ¡ cuánta razon tiene S. Pablo, al recomendar antes que todo la Caridad, diciendo que la misma es el vínculo, el sello y el blanco de la perfeccion... Buscad el mas

elevado entre los Angeles y hallaréis á la vez, que el tal es el mas aventajado en la Caridad. Ved á esos santos y á tantas santas para siempre ilustres, que brillan como otros tantos astros luminosos en medio de los esplendores del paraíso, y estad ciertos, de que los mas brillantes son los que mas amaron á Dios. Contemplad colocada á la cabeza del noble ejército de los eligidos y predestinados á la divina Madre de Jesús... ¡ Qué gloria, qué brillo, qué majestad incomparable, qué resplandor tan prodigioso !... O Maria, ¿ de dónde os vienen tantos honores y tan sublime recompensa?... La causa está, hermanos míos, en que su caridad fué mas extraordinaria... En efecto, ella amó mas á Dios, que todos los ángeles y que todos los santos juntos. Y vos, venturosa santa Maria Magdalena que, despues de una vida escandalosa, llegasteis por vuestro arrepentimiento á ser la amiga de la Virgen y la asociada de sus dolores sobre el Calvario y continuais todavía siendo su amiga en el Paraíso ; ¿ porqué todo eso?... Sí ; ¿ porqué?... Jesús tomó á su cargo defenderla en la tierra, y Él mismo es quien va á respondernos por ella. La fueron perdonados muchos pecados, porque amó mucho ; hé aqui el motivo porque llegó ella á ser la amiga del Salvador y la compañera de la augustísima Virgen Maria... Quiero aun citar á propósito de esta virtud tan eminente una frase de S. Antonio. En un trasporte de amor, en una explosion espontánea de los sentimientos que llenaban el alma del santo, dijo éste á los solitarios : « ¡ Cuán bueno es Dios ! ¡ Ah ! yo no le temo, sino que le amo !... » Sí, el amor, la caridad sola es la que engendra los santos ; y lo repito, S. Pablo tiene razon, cuando nos dice : Sobre todo tened Caridad, que es el sello, el blanco de la perfeccion : *Super omnia autem Charitatem habete*, etc.

PROPOSICION. — Hemos dicho, que Dios, amado por sí mismo y á causa de su bondad infinita, era el objeto principal de la Caridad. Mas esta virtud no debe permanecer inactiva en nuestra alma, sino que para ser verdaderamente meritoria, es menester que se traduzca en efectos. Cuando se ama sinceramente una persona, se

1. Vida de los Padres del Yermo, tomo 3º.

hablando del Salvador : ¡ Oh amor, cuán digno eres de ser amado!.. Ella da al vuelo la campana de su convento con ánimo de convocar al universo entero y deseando que cada criatura formule á su manera un acto de amor hacia el Criador.

Si, esos arrobamientos de los santos se dejan comprender.. Mas lo que no deja comprenderse es la indiferencia, el olvido de tantos cristianos para con el Dios, que es su Criador, su Soberano Señor, y que por tantos títulos tiene todos los derechos á las adoraciones, al amor y agradecimiento de los mismos... No seamos, hermanos carísimos, del número de esos ingratos; amemos á Dios con todo nuestro corazón, con toda nuestra alma, con todas nuestras fuerzas. La Caridad es la vía que conduce al cielo; es mas aun, es Dios unido al alma, es Dios mismo disponiéndonos por medio del amor aquí en la tierra, para el logro de la felicidad eterna, en donde le estaremos unidos para siempre... Así sea.

DÉCIMA TERCERA INSTRUCCION.

PRIMER MANDAMIENTO.

UNDÉCIMA INSTRUCCION.

EL AMOR DE DIOS NOS LLEVA A ABORRECER EL PECCADO, PORQUE DIOS LO ABORRECE : Y A REPARARLO SEGUN NUESTRO PODER.

TEXTO. — *Super omnia autem charitatem habete, quod est vinculum perfectionis.* Sobre todo tened caridad, que es vínculo de perfeccion.

(CARTA A LOS COLOSENSES CAP. III, V. 14).

EXORDIO. — Hermanos carísimos, ¡ cuánta razon tiene S. Pablo, al recomendar antes que todo la Caridad, diciendo que la misma es el vínculo, el sello y el blanco de la perfeccion... Buscad el mas

elevado entre los Angeles y hallaréis á la vez, que el tal es el mas aventajado en la Caridad. Ved á esos santos y á tantas santas para siempre ilustres, que brillan como otros tantos astros luminosos en medio de los esplendores del paraíso, y estad ciertos, de que los mas brillantes son los que mas amaron á Dios. Contemplad colocada á la cabeza del noble ejército de los eligidos y predestinados á la divina Madre de Jesús... ¡ Qué gloria, qué brillo, qué majestad incomparable, qué resplandor tan prodigioso!... O Maria, ¿ de dónde os vienen tantos honores y tan sublime recompensa?... La causa está, hermanos míos, en que su caridad fué mas extraordinaria... En efecto, ella amó mas á Dios, que todos los ángeles y que todos los santos juntos. Y vos, venturosa santa Maria Magdalena que, despues de una vida escandalosa, llegasteis por vuestro arrepentimiento á ser la amiga de la Virgen y la asociada de sus dolores sobre el Calvario y continuais todavía siendo su amiga en el Paraíso ; ¿ porqué todo eso?... Sí ; ¿ porqué?... Jesús tomó á su cargo defenderla en la tierra, y Él mismo es quien va á respondernos por ella. La fueron perdonados muchos pecados, porque amó mucho ; hé aqui el motivo porque llegó ella á ser la amiga del Salvador y la compañera de la augustísima Virgen Maria... Quiero aun citar á propósito de esta virtud tan eminente una frase de S. Antonio. En un trasporte de amor, en una explosion espontánea de los sentimientos que llenaban el alma del santo, dijo éste á los solitarios : « ¡ Cuán bueno es Dios ! ¡ Ah ! yo no le temo, sino que le amo!... » Sí, el amor, la caridad sola es la que engendra los santos ; y lo repito, S. Pablo tiene razon, cuando nos dice : Sobre todo tened Caridad, que es el sello, el blanco de la perfeccion : *Super omnia autem Charitatem habete*, etc.

PROPOSICION. — Hemos dicho, que Dios, amado por sí mismo y á causa de su bondad infinita, era el objeto principal de la Caridad. Mas esta virtud no debe permanecer inactiva en nuestra alma, sino que para ser verdaderamente meritoria, es menester que se traduzca en efectos. Cuando se ama sinceramente una persona, se

1. Vida de los Padres del Yermo, tomo 3º.

evita con cuidado el disgustarla, se siente pesar de haberla ofendido y se ponen todos los esfuerzos, para hacer lo que puede serla agradable. Tales son tambien los efectos que el amor de Dios debe producir en nuestras almas...

Division. — Verémos en otra instruccion, como la Caridad para con Dios nos induce á la práctica de las virtudes... Hoy me limitaré á desenvolver estos dos pensamientos. *Primero*, el amor de Dios nos mueve á detestar el pecado, porque Él lo detesta: *segundo*; el amor de Dios nos excita á reparar, cuanto es de nuestra parte, las faltas que hayamos cometido.

Primera parte. — No es necesario, hermanos carisimos, emplear largos discursos, para haceros comprender el odio que Dios tiene al pecado mortal... La manera como Él lo ha castigado, nos lo muestra con toda evidencia. Penetremos juntos en el Paraíso, antes que fuese formada esta tierra que habitamos, y cuando los Angeles eran las solas criaturas que existían... ¿ Veis esa innumerable muchedumbre de espíritus radiantes que alaban á Dios, como los astros de la mañana?... Pues bien, un solo pensamiento de orgullo, un pensamiento de rebellion se agita y despierta en algunas de esas puras inteligencias. La majestad de Dios tres veces santo no puede sufrirlo. Lucifer y los demonios sus compañeros son al momento arrojados del cielo. ¡ Angeles malditos y destronados, bajad, bajad mas todavía ; para vosotros acaban de encenderse las llamas eternas!... Ved ahí, hermanos míos, como Dios aborrece el pecado ; y antes que dejarlo impune prefirió priyarse de los homenages, que millones de Angeles le habrían tributado por toda una eternidad...

Otra prueba todavía de ese odio... Adan desobedece en el Paraíso terrenal. Sin embargo, Dios le amaba mucho y había hecho de Adan su criatura escogida, su obra predilecta. ¡ Pobres padres del género humano ! Dios aparta de vosotros su rostro amoroso. Id desde ahora, errantes y desolados, á arrastrar hasta la muerte una existencia, que no será mas que un tegido de dolores y de miserias... Ved, hermanos míos, como Dios aborrece el pecado...

Pero ¿ qué digo ? Él lo aborrece mas y mas aun. O sino, mirad como lo ha perseguido hasta en la adorable persona de nuestro Sal-

vador. Víctima inocente Él no había cometido, ni podía cometer el mal... Si, Él era únicamente el representante amoroso y voluntario de los pobres pecadores ; sin embargo ved, como el odio de Dios contra el pecado le azota con golpes redoblados... No hablemos ya ni del establo de Belen, ni del humilde taller de Nazareth, ni de las humillaciones y persecuciones que el Hijo de Dios tuvo que sufrir durante el curso de su vida mortal. Seguidme al Jardin de las Olivas... ¿ Quién es ese hombre, reducido á la agonía y bañado en sudores de sangre ? ¿ Quién le ha puesto en tan lastimoso estado ? El odio que al pecado tiene Dios... Subid al Calvario; contemplad esa corona de espinas que constriñe su frente, esa pesada cruz que quebranta sus espaldas, tomad en vuestras manos los agudos clavos, con que van á clavarle en el patíbulo... Mirad esa sangre que corre, considerad su desamparo ; contad cada uno de los suspiros de su mortal agonía ; y veréis cuanto aborrece Dios al pecado, y como lo persigue castigándole en la persona misma de su Hijo muy amado, *en quien* tiene todas sus complacencias.

Pues si el odio que Dios tiene al pecado es tan profundo, decidme, hermanos carisimos, ¿ podrá decir que ama á Dios aquel, que no se duele, ni arrepiente de sus pecados?... Juzgad por vosotros mismos ; si tuvierais un enemigo mortal, tendríais por verdadero amigo á aquel, que le estimase y le estuviese unido ? Pues bien, si nosotros amamos verdaderamente á Dios, debemos como Él detestar el pecado mortal... Y en este caso sería menester que, dejando aparte el temor del infierno y de los suplicios eternos, nos doliésemos de nuestras culpas á causa de la bondad de Dios y de los beneficios, de que nos ha colmado... ¡ Pobres pecadores ! golpeemos, pues, nuestros pechos, considerando cuan ingratos somos... ¡ Ah, nos servimos de los propios dones de nuestro Padre celestial, como de armas para ultrajarle. !

La historia nos dice que David era el mejor de los padres. Lleno de bondad con su hijo Absalon, habíale en cierto modo asociado á su poder. Pero Absalón, abusando de las bondades de su padre, las empleaba en conspirar contra la vida del mismo y en preparar una sedicion que debía destronar al santo rey. ¡ Qué ingratitud !...

Esa es, hermanos carísimos, la historia de todo pecador; esa lengua, con que blasfema el santo nombre de Dios, ¿quién se la ha dado al blasfemo? Esos brazos, con que profanais trabajando el santo día del Señor, ¿quién los ha juntado á vuestro cuerpo y quién os conserva el vigor y uso de los mismos? Y así, tomando cada uno de nuestros sentidos, nuestra salud, nuestra razón é inteligencia, podría continuar demostrándoos que, pecando, nos servimos de los mismos dones de Dios, para ofenderle; y que, si amamos de veras á Dios debemos detestar el pecado y dolernos de él, como de un acto malo é ingrato que ultraja su bondad y sus perfecciones infinitas...

Segunda parte. — Pero el amor de Dios nos obliga á más todavía... No basta tener pesar de nuestras faltas, es tambien necesario repararlas... David no se contentó con decir á Dios: *He pecado* sino que en sus admirables cánticos de penitencia reparó las culpas que había cometido, y el escándalo dado, cantando las grandezas de la bondad de Dios y exaltando las profundidades de su infinita misericordia. « O Dios, exclamaba él, si por la expiación de mis pecados hubieseis exigido victimas y holocaustos, de buen grado os los habría ofrecido... Pero no; el sacrificio que mas os place, el acto de adoracion por excelencia y que os es mas acepto, es la oblacion de un corazón contrito y humillado. » Santa María Magdalena, asegurada de su perdon por la palabra del mismo Señor Jesucristo, no cesaba de llorar sus pecados y de dolerse de ellos. No ha mucho os dije tambien, que S. Pedro, á pesar de la seguridad del perdon que había recibido de su divino Maestro, había no obstante llorado hasta la muerte su triple negacion.

Esto se llega á comprender y se explica fácilmente, cuando uno se hace una justa idea de la dignidad de Dios y de la malicia del pecado... Entonces se siente y se dice sinceramente, que el homenaje mas excelente y que la adoracion que Dios prefiere á todas las demás, y que testifica de una manera mas clara el amor que le tenemos, es el arrepentimiento de nuestras culpas... Os he manifestado ya el odio que Dios tiene al pecado, y cuan profundo era dicho odio... Sin embargo Dios es bueno, es la bondad por excelencia;

y por esto no puede aborrecer con un odio supremo, sino lo que es sumamente aborrecible... Tal es, empero, et pecado mortal, que en cierto modo es el enemigo personal de Dios... Iré aun mas lejos; Dios, á pesar de sus misericordias infinitas, ne puede ser su vencedor, á causa de la obstinacion de tantos pecadores que desprecian sus misericordiosas invitaciones al arrepentimiento y perdon... ¿Habeis reparado alguna vez en alguno de esos hijos de indole tenaz y obstinados en sus intentos que nada puede vencer, ni el universo entero podría domar?... La mansedumbre, las caricias, los premios los dejan insensibles; las amenazas, los castigos no pueden triunfar de su carácter indócil... O madres, ¡ como gemis entonces, cuando teneis que tratar hijos semejantes! y vosotros, padres, os veis precisados á exclamar con dolor: ¡ Pobre hijo, qué será de él! ¡ Imposible corregirle á pesar de todas nuestras bondades ...

Pues bien, yo os digo y vais á comprenderlo fácilmente, que la perversidad de un hijo indócil y testarrudo, por malo y revoltoso que os le imagineis, no llega de lejos á igualar la malicia del pecado mortal... Ya lo sabeis; nada puede vencer el poder, el amor, la bondad, la misericordia de Dios... Pero ¿ qué digo? ¡ Nada!... Sí, el pecado mortal llega á eso; él niega y aniquila á Dios, en cuanto es de su parte... Ruegos y amenazas nada valen ante el pecador, él resiste á todo y arruina, haciendo inútiles, los mismos méritos infinitos de la Pasion del Salvador. Representaos aquellas orillas áridas y tres veces desoladas, entre las cuales se entreabre el golfo del infierno... Hé ahí un alma, que el pecado mortal conduce hacia tan lastimoso lugar... ¿ Es acaso la nuestra? ¿ Es la mía?... No lo sé... Los demonios la tienen entre sus uñas y la empujan hacia el abismo con esfuerzos desesperados... ¿ qué divisais al lado? — La cruz del Salvador plantada cerca de la puerta y llevando todavía su cuerpo ensangrentado. — ¡ En vano, o dulce Salvador, dejais vuestra cruz, para abrazar esa alma; ella resiste á vuestro amor!... ¡ En vano la haceis un llamamiento supremo; ella ya no oye!... Más fuerte que vos el pecado mortal, la arrastra á su reprobacion eterna... Si, ella se precipita obstinadamente en la

condenacion eterna, y veis aqui como por culpa suya el pecado mortal saldrá triunfante del mismo Salvador Jesús... ¡ En vano habrá sido plantada la cruz del divino Redentor; su sangre sólo habrá servido para grabar en la frente del pecador obstinado la marca indeleble de su maldicion eterna!...

Pues bien, decidme, hermanos carísimos, cuando uno sondea y penetra la horrible malicia del pecado mortal. ¿ podrá dejar de llorarlo y llorarle toda su vida, aunque no haya cometido mas que uno solo? ¿ un solo pecado mortal? Pero ¿ os parece poco un infierno eterno, si hubieseis tenido la desgracia de morir, despues de haberlo cometido? ¿ Un solo pecado mortal? ¿ os parece nada la pérdida del paraíso, la privacion de Dios, la exclusion eterna de la misma fuente de la vida, de la felicísima morada de los santos, de aquel lugar de contento y de inefables delicias?... ¿ Un solo pecado mortal? ¿ Acaso os parece cosa de poca monta haber ultrajado con la mas negra ingratitud á Dios, nuestro Criador, nuestro incansable Bienhechor, nuestro Padre tan tierno y generoso, de quien recibimos todo bien?... Ah! ¿ comprendéis ahora, si sentís, aunque no sea mas que una centella de amor para con Él dentro de vuestro corazon, quanto debemos dolernos de haberle ofendido.

Llorad, pues, o santo rey David, rociad todas las noches con lágrimas vuestro penitente lecho. Llorad tambien, o S. Pedro, que ya comprendo la perseverancia de vuestro dolor. Rocía sin cesar, o devota Magdalena, sí, rociá con lágrimas de amorosa penitencia esos rocas, bajo cuyas sombras pusiste tu retiro... ¡ O grandes santos, vosotros conociais y amabais á Dios, vosotros penetrabais la horrenda malicia del pecado... Vosotros entendíais, cuan detestable es ese mónstruo y quisisteis por amor de Dios llorarle durante toda vuestra vida! ¿ Hablaré de vos, ilustre S. Agustin, que con un amor tan ardiente á Dios, con tantos libros escritos por la gloria de la religion y por la exaltacion de la santa Iglesia reparasteis tan cumplidamente las faltas de una juventud borrascosa?... Representase á veces, hermanos carísimos, la imágen de este santo, teniendo en una mano un corazon inflamado, levantándose hacia el cielo... Para que el significado fuese completo, seria menester grabar bajo

de esta imágen, las palabras, que el santo repetía, cuando, ya anciano y enfermizo, se encontraba próximo á parecer ante Dios :... *Oh hermosura sirmpre vieja y siempre nueva, tarde te conocí, tarde te amé!...*

PERORACION. — Ved, pues, hermanos míos, como el verdadero amor de Dios nos lleva á dolemos de nuestros pecados, no á causa del infierno, sino porque Dios es bueno, porque es nuestro Padre y porque el pecado ultraja su bondad y majestad infinita... Ya sé que estos sentimientos de caridad perfecta no se exigen á todos. Pero permitidme deciros, que todos debemos esforzarnos por llegar á tenerlos... ¡ Ah! el solo aspecto de una cruz, la sola vista de un crucifijo debería bastar para inspirarnos esos sentimientos de una contricion meritoria, de una caridad perfecta... Santa Catalina de Génova fué primero una cristiana ordinaria, como se ven tantas; ella hizo una confesion general con buenas disposiciones, doliéndose de sus culpas por temor del infierno y por otros motivos mas ó menos perfectos. Nuestro amoroso Salvador, que tenía sobre esta alma predestinada grandes designios y la llamaba á una santidad mas perfecta, se dignó aparecérselle. Estando un día ella en oracion, el Señor se ofreció á sus miradas, llevando la cruz sobre sus espaldas, y corriendo la sangre de todas las llagas que había recibido en la flagelacion... Mira, la dice, hija mía, lo que tuve que sufrir, para expiar tus culpas... La santa, derramando copiosas lágrimas, exclamó : O amantísimo Salvador mío, ¿ cómo! ¿ mis pecados os han causado tantos dolores? ¿ Ah! no más pecados, no más, no más!... Este debe ser, hermanos carísimos, el fruto de esta instruccion; y si realmente amamos á Dios, como esta santa, miraremos con sumo horror al pecado y diremos con ella : Pues sois tan bueno, Dios mío, y tanto os costaron mis pecados, nunca mas quiero ofenderos, sí, nunca mas... Así sea.

1. Véase la vida de esta santa.

DÉCIMA CUARTA INSTRUCCION.

PRIMER MANDAMIENTO.

DUODECIMA INSTRUCCION.

EFFECTOS DE LA CARIDAD : SUMISION PERFECTA A LA VOLUNTAD DE DIOS ; AMOR A JESUS EN LA SAGRADA EUCHARISTIA.

TEXTO. — *Super omnia autem charitatem habete, quod est vinculum perfectionis. Pero sobre todo tened caridad, que es vínculo de perfeccion.*

(CARTA A LOS COLOS., CAP. III, VER. 14).

EXORDIO. — Hermanos carísimos, decíamos en nuestra última instruccion, que la Caridad que es el acto de adoracion por excelencia, nos inducia á evitar el pecado y á dolernos vivamente de él, cuando hubiésemos tenido la desgracia de cometerlo. Añadia al propio tiempo, que el motivo de este dolor no debía ser tanto el temor del infierno, como la Bondad de Dios, nuestro Padre celestial, cuyo amor y perfecciones infinitas ultrajamos, al cometer el pecado... Espero que me habréis comprendido bien... Pero no esta todo ahí : el amor de Dios abrasaba los santos de un fuego celestial. Escuchad, ó sino los sentimientos expresados por la mayor parte de ellos. Comencemos por S. Agustin, me complazco en citarle. El fué primero un gran pecador : mas despues por su arrepentimiento y amor á Dios llegó á ser uno de los mas grandes santos. Por esto, si tambien nosotros hemos ofendido mucho á Dios amándole tambien mucho, podemos ser del número de los elegidos y de los santos. Escuchad, pues, lo que él decia dirigiéndose á Dios : « ¡ O amor, que siempre ardes y nunca te apagas, o Dios, que sois la caridad, abrasad con vuestro amor mi corazon ; haced que os encuentre, o amor de mi alma, vos sois mi completa ale-

gría, reinad en medio de mi corazon. El poseeros, el amaros es ya un cielo anticipado sobre la tierra ¹ » Escuchad así mismo á S. Francisco de Asis, quien al contemplar las llagas del Salvador, todo trasportado de amor y gratitud, exclamaba : « ¡ O Dios mío ! ¡ O delicias de mi corazon ; cuánto deseo morir por vos !... hacedme la gracia de ser mártir ² !... » No acabaría, si tuviese que mostraros á Sta. Catalina de Génova, á Sta. Teresa y tantas otras almas privilegiadas, todas encendidas, radiantes é iluminadas, aun en la tierra, por la ardiente caridad, con que amaban á Dios. ¿ Qué les importaban los castigos ó las recompensas en esos instantes deliciosos, en que Dios les hacia sentir las dulzuras de su amor ?... Para ellas la Caridad era ya el cielo.

PROPOSICION. — Pero descendamos de esas alturas... Las águilas se ciernen sobre la cumbre de las mas altas montañas... Dios lo ha dispuesto así... Sin embargo, son tambien bellos y bendicen á Dios á su manera los pajarillos, cuyo vuelo es mas modesto, y que con sus trinos regocijan nuestros jardines... Así, hermanos míos, sin pretender, que la Caridad deba producir en nosotros esos sublimes arrebatos, me contentaré con indicaros la manera mas propia como el amor de Dios puede manifestarse en el corazon del mas humilde de entre nosotros, si realmente estamos poseidos de la Caridad...

DIVISION. — Digo, pues, que si amamos á Dios de veras y por sí mismo, debemos amar : *Primero*, su santa y adorable voluntad y someternos á ella en todas las cosas. *Segundo*. Debemos profesar una tierna devocion á Jesucristo, siempre presente y digno de nuestras adoraciones en la santísima Eucaristia.

Primera parte. — Necesito, hermanos carísimos, de toda vuestra atencion, para haceros comprender bien, que la union de nuestra voluntad con la voluntad de Dios, es la mejor prueba de nuestro amor y el acto de adoracion que le es mas agradable... « El mas excelente camino, y el que mas glorifica á Dios, decia el beato En-

1. Soliloquios y Meditaciones, *passim*.

2. Su vida, por S. Buenaventura.

rique de Suzon, no es ciertamente aquel en que hay mas éxtasis, raptos y fervores extraordinarios; sino aquel en que sometemos en todo nuestra voluntad á la divina... Imaginaos al mas grande de los Angeles, al mas elevado de los Espíritus celestes; si éste supiese, que el deseo de Dios es que él cultivara los jardines, que arrancara los cardos, las espinas y las malas hierbas, se emplearía en esto con mucho gusto, porque la mayor gloria que una criatura puede tributar á Dios, consiste en someterse á su santa voluntad!...»

Para entender bien esto, basta dar una ojeada en torno nuestro... ¿No veis este ángel custodio que nos acompaña? ¿Qué hace cerca de nosotros de día y de noche? ¿Porqué no se está allá arriba en el cielo, cantando alabanzas al Altísimo, con los millares de bienaventurados que exaltan á porfía la gloria de Dios tres veces santo? ¿Quereis saber lo que él hace? Esta ejecutando la voluntad de Dios, y aunque tuviese que permanecer á nuestro lado siglos enteros, se tendría por mas honrado, cumpliendo este humilde oficio, que brillando como el sol en medio de los astros del Paraíso.

Hé aquí un ejemplo mas sublime todavía... Penetremos juntos en Nazareth, en el humilde taller del carpintero, llamado José... ¿Veis á ese jóven aprendiz ocupado en afinar la madera y en recoger las virutas? Pues sabed que es Jesús, el Hijo de Dios, igual en todo al Padre. ¡El es el Rey del mundo, el Criador del universo!... Si el sol ha salido esta mañana, es por que El lo ha querido; entedlo bien... ¿Qué haceis, pues, ahí, oh mi adorable Salvador? — Cumpló la voluntad de mi Padre...! Qué enseñanza, hermanos carisimos! ¡Con qué eficacia nos enseña El, que la manera mas excelente de testificar nuestra odediencia y nuestro amor á Dios, es el someternos en todo, en todas partes y siempre á su adorable voluntad!... Labradores, viñeros, artesanos, todos en fin, cualquiera que sea nuestro oficio, tengamos presente, que si cumplimos cristianamente los deberes de la condicion, en que Dios nos

1. *Apud Blos, in dict. Patrum.*

ha colocado, iéndolo así le adoramos con respeto, y le testificamos nuestro amor.

Pero aun quiero ir mas lejos, hermanos míos... Esta sumision á la voluntad de Dios debe hacernos aceptar, ya no digo solamente con resignacion, sino que, añadiré aun con alegría interior las adversidades y tribulaciones de esta vida; pues Dios las quiere, las ordena. Pues bien, si nosotros le amamos de veras, debemos querer todo lo El ama y todo lo que dispone. Un feroz conquistador, llamado Atila, despues de haber arruinado gran número de provincias, llegaba á la ciudad de Troyes á la cabeza de sus hordas bárbaras. S. Lupo, obispo de esta ciudad, sale á su encuentro, para preservar su rebaño del pillaje. — ¿Quién sois vos, dijo al conquistador, que hayais arruinado tantas provincias y ciudades? — Yo, contestó el general bárbaro con la mano puesta sobre el pecho, yo soy el azote de Dios, y la yerba no brota de nuevo allí por donde ha pasado mi caballo. Pues si sois el azote de Dios, replicó el santo obispo, heridnos cuanto El quiera y os permita... Como desarmado por esta respuesta, tan cristiana y resignada, Atila se retiró, sin hacer daño á la ciudad!...

Tales debieran ser, hermanos míos, nuestros sentimientos en medio de las varias pruebas que pueden sobrevenirnos. Enfermedades, bienvenidas seais pues es Dios quién os envía; sufrimientos, yo os acepto, pues venis de parte del soberano Dueño; calumnias, desgracias de fortuna ó naturaleza, Dios os ordena, Dios os quiere para mi bien; por esto me inclino ante su voluntad santísima, nada tengo que decir; sí le amo, debo someterme. Frio, calor, lluvias, nieves, vientos, borrascas, ya no me quejaré, ni murmuraré, cuando Dios os envíe, si le amo de verdad; vosotros sois ministros y mensajeros suyos, y yo debo acogeros como viniendo de su parte². Así la amorosísima Madre de Jesús, desolada madre el Calvario, adoraba á Dios, no sólo resignándose, sino amando

1. Véase la *Historia de la Iglesia* por el abate Darras y la vida de S. Lupo.

2. Psal. CIII, v. 4.

tambien la voluntad divina que queria la inmolacion de su augusto Hijo. Por esto su mismo divino Hijo decia en el jardin de las olivas, en presencia de los dolores que le aguardaban : ¡ Padre mio, porque os amo, adoro vuestra voluntad ; que desaparezca la mia, para cumplirse la vuestra !...

Segunda parte. — ¡ Cuántas cosas me quedan todavía para decirlos, hermanos míos, sobre los efectos que debe producir en nosotros la Caridad ; pero al terminar esta importantísima materia del amor de Dios por sí mismo, me fijaré en un solo misterio, prodigio de amor y digno para siempre de nuestras adoraciones y de nuestros respetos!... Tal es la sagrada Eucaristía... ¡ Ah! ya comprendo porque los paganos, al oír la explicación de este adorable misterio, admiraban la inmensa bondad de Dios y exclamaban : ¡ Cuán bueno es el Dios de los cristianos, pues mora constantemente con ellos!... O glorioso S. Pablo, sin duda que teníais á la vista, no sólo el misterio de la Redención, sino también el sorprendente prodigio de la Eucaristía, cuando trasportado de admiración por la inefable ternura del Dios que os había convertido, exclamabais : *Si alguien no ama a Jesucristo, no es digno de vivir*¹...

Hermanos carísimos, no digamos que nosotros amemos al Dios bondadoso, no tengamos la pretensión de tener dentro de nuestros corazones la Caridad, si no nos sentimos atraídos de amor hacia la sagrada Eucaristía... Vais á comprenderlo enseguida... Si sois cristianos, si teneis Fé, si habeis hecho vuestra primera comunión, decidme : ¿ qué hay allí dentro del santo Tabernáculo ? Veamos, responded vosotros mismos. Si que es bien difícil me diréis, allí hay en cada hostia consagrada el cuerpo, la sangre, el alma y la divinidad del Salvador Jesús. — Es ciertísimo. Pues bien, ¿ podríais decirme, porque Jesucristo habita y permanece de noche y de día en este estado de anonadamiento?... Pues á esto voy á contestaros yo mismo. Esto lo hace por amor vuestro ; El se abate de esa manera y permanece escondido en la sagrada Hostia para pro-

1. Epis. ad Corinth. xvi, v. 22.

tegeros, para bendeciros y para entregarse á cada uno de vosotros. ¿ Y aun tendréis la pretensión de amarle los que jamás pensais en El, ni le haceis la menor visita, ni nunca os acercais á recibirle ? No, no, en verdad os lo digo, vosotros no le amais, y cualesquiera que sean vuestras palabras, la verdadera Caridad, el verdadero amor de Dios no se halla en vosotros...

Mirad, en efecto, si entre los santos y santas que pueblan las moradas del Paraíso, hallais uno ó una sola, que no haya tenido el mas ardiente amor á la sagrada Eucaristía. Apenas el divino Maestro hubo subido á los cielos, cuando los Apóstoles, por consolarse de su ausencia y continuar teniéndole presente entre ellos en el adorable sacramento, comenzaron á celebrar la santa Misa. ¡ Qué digna y santa asamblea fué aquella, en que esto tuvo lugar ! O dulcísima Virgen María, vos estabais allá en medio de ellos. Y Sta. María Magdalena, sta. Marta, Salomé y las demás piadosas mujeres, que habían amado á Jesús, no faltaban sin duda á la primera celebración de este augustísimo sacrificio. Y es porque ellas tenían la Caridad dentro de su corazón y amaban profundamente á nuestro augusto Redentor.

Y ¿ qué os diré de los mártires ? Ellos amaban de veras á Dios, á lo menos así lo pienso, pues dieron su vida por El y muchísimos habrían querido prolongar sus sufrimientos, para mejor testificarle su amor. Venid, pues, emperadores, procónsules, paganos, perseguidores y verdugos de todo género, venid á torturarles, quemarles y despedazarles ; su amor será mas fuerte, mas intenso que vuestra crueldad. La vida poco les importa ; todos ellos *tienen el cielo dentro del corazón* y algunos, si quierdes hacerlos andar con los piés desnudos sobre brasas encendidas, os dicen que les parece andar sobre rosas.

Pero qué pretendia yo significaros, cuando os he dicho que los mártires *tenían el cielo dentro del corazón* ? ¿ Os parece acaso extraña esta expresión ? pues voy á explicárosla. Ellos tenían la Eucaristía allí dentro de su pecho. A riesgo de ser apedreados por el populacho, como lo fué S. Tarsilo, un miembro del clero cuidaba de llevársela. Otras veces un sacerdote, un pontífice mezclado en-

tre ellos decía misa y los comulgaba. No, los mártires mismos, á pesar de sus virtudes, de su valor y de su fé, no habrían querido expirar, como muchos cristianos de nuestros días, sin haber recibido el Viático. Y la razon de esto está en que el Dios que debía recompensarlos en el cielo, el Dios, por quien iban ellos á morir, era ese mismo Dios, que está presente en la sagrada Eucaristía. Ellos le amaban bajo todas las formas, de que ha querido revestirse; le amaban en la cruz, le amaban dentro del tabernáculo, como le aman ahora en el santuario de su eternidad... ¿ Me habeis comprendido bien, hermanos míos? En vez de conducirnos á esas alturas místicas, conocidas sólo de algunas almas predestinadas, he querido indicaros un medio sencillo y fácil de demostrar, si la Caridad, si el amor de Dios habita realmente en vosotros. ¿ Asistís con regularidad, cada día festivo por lo menos, asistís con fé, con piedad y devoción al santo sacrificio de la Misa? ¿ Os gusta rogar y venerar á Jesucristo, cuando se inmola sobre el altar, así como se inmoló sobre el Calvario?... ¿ Sois fieles en cumplir el precepto de la Iglesia, que os manda comulgar á lo menos una vez al año, y si vuestra posicion os lo permite, (y ella nos lo permite á todos), sentís el deseo de acercaros con la mayor frecuencia posible á la sagrada mesa, y haceis los esfuerzos necesarios, para que este deseo sea una realidad? Si así lo haceis, si amais á Jesús en los abatimientos de su tabernáculo, si os sentís dichosos, cuando le veis honrado, visitado, recibido y glorificado, esto es un signo casi cierto... Diré mas; esto es un signo infalible, de que la Caridad, el amor de Dios reside en vuestras almas.

PERORACION. — Voy á concluir, hermanos míos, rogándoos, que no olvideis los dos principales efectos que debe producir en nosotros la Caridad, el amor de Dios por sí mismo. Para saber si amais á Dios, no os digais á vosotros mismos: Yo experimento éxtasis, raptos, momentos de fervor extraordinario, como los tuvieron los santos y santas, de quienes se nos habla con tanta frecuencia. No, digaos simplemente. ¿ Me hallo bien resignado y sometido á la voluntad de Dios y á sus designios sobre mí? Cuando digo á nuestro Padre, que está en los cielos, *hágase vuestra voluntad*, ¿ es tal mi deseo? ¿ Estoy dispuesto á aceptar con sumision

y como enviadas por El, las penas, adversidades y tribulaciones?... Si vuestra conciencia os responde afirmativamente, os aseguro de que amais á Dios.

Además, si sentís vuestro corazon poseido de amor, de respeto y veneracion hacia Jesús Sacramentado; si haceis los esfuerzos posibles para uniros con El, alma con alma, corazon con corazon, en este caso tambien os diré: estad tranquilos, teneis la Caridad para con Dios, porque amando la voluntad de Dios y adorando la sagrada Eucaristía, reconocéis el poder de su Majestad suprema y quereis su gloria. ¡ Ah sí; este es el acto de adoracion por excelencia!.. La gloria de Dios, el cumplimiento de su voluntad, esto es lo que quieren los santos y lo que querrán por toda la eternidad... Ellos nos asociarán á sus homenajes y á estos mismos pensamientos, si tenemos la dicha de ser admitidos un día á aquel magnífico reyno del Paraiso que forma su recompensa... Así sea.

DÉCIMA QUINTA INSTRUCCION.

PRIMER MANDAMIENTO.

INSTRUCCION DÉCIMA TERCERA.

CARIDAD: OBLIGACION DE AMAR A NUESTRO PROJIMO: COMO DEBE REGULARSE ESTE AMOR.

TEXTO. — *Super omnia autem charitatem habete, quod est vinculum perfectionis.* Mas sobre todo tened caridad, que es vínculo de perfeccion.

(EPIST. AD COLOS. C. III, V. 14.)

EXORDIO. — Hermanos carísimos, permitidme que comience por deciros que, no sin cierto pesar, me veo precisado á dejar el asunto, de que os he hablado en las instrucciones precedentes,

tre ellos decía misa y los comulgaba. No, los mártires mismos, á pesar de sus virtudes, de su valor y de su fé, no habrían querido expirar, como muchos cristianos de nuestros días, sin haber recibido el Viático. Y la razon de esto está en que el Dios que debía recompensarlos en el cielo, el Dios, por quien iban ellos á morir, era ese mismo Dios, que está presente en la sagrada Eucaristía. Ellos le amaban bajo todas las formas, de que ha querido revestirse; le amaban en la cruz, le amaban dentro del tabernáculo, como le aman ahora en el santuario de su eternidad... ¿ Me habeis comprendido bien, hermanos míos? En vez de conducirnos á esas alturas místicas, conocidas sólo de algunas almas predestinadas, he querido indicaros un medio sencillo y fácil de demostrar, si la Caridad, si el amor de Dios habita realmente en vosotros. ¿ Asistís con regularidad, cada día festivo por lo menos, asistís con fé, con piedad y devoción al santo sacrificio de la Misa? ¿ Os gusta rogar y venerar á Jesucristo, cuando se inmola sobre el altar, así como se inmoló sobre el Calvario?... ¿ Sois fieles en cumplir el precepto de la Iglesia, que os manda comulgar á lo menos una vez al año, y si vuestra posicion os lo permite, (y ella nos lo permite á todos), sentís el deseo de acercaros con la mayor frecuencia posible á la sagrada mesa, y haceis los esfuerzos necesarios, para que este deseo sea una realidad? Si así lo haceis, si amais á Jesús en los abatimientos de su tabernáculo, si os sentís dichosos, cuando le veis honrado, visitado, recibido y glorificado, esto es un signo casi cierto... Diré mas; esto es un signo infalible, de que la Caridad, el amor de Dios reside en vuestras almas.

PERORACION. — Voy á concluir, hermanos míos, rogándoos, que no olvideis los dos principales efectos que debe producir en nosotros la Caridad, el amor de Dios por sí mismo. Para saber si amais á Dios, no os digais á vosotros mismos: Yo experimento éxtasis, raptos, momentos de fervor extraordinario, como los tuvieron los santos y santas, de quienes se nos habla con tanta frecuencia. No, digaos simplemente. ¿ Me hallo bien resignado y sometido á la voluntad de Dios y á sus designios sobre mí? Cuando digo á nuestro Padre, que está en los cielos, *hágase vuestra voluntad*, ¿ es tal mi deseo? ¿ Estoy dispuesto á aceptar con sumision

y como enviadas por El, las penas, adversidades y tribulaciones?... Si vuestra conciencia os responde afirmativamente, os aseguro de que amais á Dios.

Además, si sentís vuestro corazon poseido de amor, de respeto y veneracion hacia Jesús Sacramentado; si haceis los esfuerzos posibles para uniros con El, alma con alma, corazon con corazon, en este caso tambien os diré: estad tranquilos, teneis la Caridad para con Dios, porque amando la voluntad de Dios y adorando la sagrada Eucaristía, reconocéis el poder de su Majestad suprema y quereis su gloria. ¡ Ah sí; este es el acto de adoracion por excelencia!.. La gloria de Dios, el cumplimiento de su voluntad, esto es lo que quieren los santos y lo que querrán por toda la eternidad... Ellos nos asociarán á sus homenajes y á estos mismos pensamientos, si tenemos la dicha de ser admitidos un día á aquel magnífico reyno del Paraiso que forma su recompensa... Así sea.

DÉCIMA QUINTA INSTRUCCION.

PRIMER MANDAMIENTO.

INSTRUCCION DÉCIMA TERCERA.

CARIDAD: OBLIGACION DE AMAR A NUESTRO PROJIMO: COMO DEBE REGULARSE ESTE AMOR.

TEXTO. — *Super omnia autem charitatem habete, quod est vinculum perfectionis.* Mas sobre todo tened caridad, que es vínculo de perfeccion.

(EPIST. AD COLOS. C. III, V. 14.)

EXORDIO. — Hermanos carísimos, permitidme que comience por deciros que, no sin cierto pesar, me veo precisado á dejar el asunto, de que os he hablado en las instrucciones precedentes,

esto es, el amor de Dios por sí mismo... ¡ Qué rasgos tan edificantes habría podido citaros á propósito del amor que la Caridad nos hace tener á la sagrada Eucaristia ! Os habría podido presentar á sta. Margarita, hija de un rey de Hungría, teniendo con sus manos reales el mantel de lino, mientras los fieles recibían la sagrada comunión. Y si la hubieseis preguntado porque lo hacia, escuchad cual habría sido su respuesta. « Siento tanto amor hacia Jesús escondido en la adorable Eucaristia, que, á serme posible, quisiera tener los ojos siempre fijos en El ¹... » Y nosotros, cristianos, cuando El se digna dejar su Tabernaculo y pasa por las calles de este pueblo, para ir á consolar á algunos de nuestros hermanos enfermos, ó para fortificarlos, si estan próximos á morir, sentimos pena de arrodillarnos á su paso !... ¡ Hasta nos avergonzamos de hacernos la señal de la cruz, y aun diré mas, preferiríamos quizás no encontrarle !... ¡ Ah ! que no sea así, hermanos carísimos... Amemos á Dios con amor perfecto, activo y generoso ; si así lo hacemos, estad ciertos de que amaremos tambien la sagrada Eucaristia que le encierra todo entero, su cuerpo, su sangre, su alma y su divinidad... Así mismo amaremos esa bella y amorosa imágen que se llama el crucifijo... ¡ Él crucifijo !... ¡ Ah, no solamente debería tenerlo toda casa cristiana, sino que cada uno de nosotros debería llevarlo sobre el corazón !... Y para decirnos todo mi pensamiento, junto el crucifijo con el escapulario de la Virgen Maria, esto sería para nosotros una protección invencible y una prenda casi segura de predestinación... En fin amar á Dios es amar igualmente su palabra, su Evangelio, y hoy, como en tiempo de nuestros antepasados, debería haber en cada familia un libro divino, espiritual, para consagrar un rato á la lectura del mismo en comun...

PROPOSICION. — Hemos dicho, que el objeto principal de la caridad era Dios amado por sí mismo, á causa de sus perfecciones que le hacen infinitamente amable. Vamos ahora á hablar del segundo objeto de la Caridad, cual es nuestro prójimo, esto es, los ángeles

1. *In vita ejus*, apud Surium.

y los hombres. Asunto es este vasto é interesante que nos dará materia para muchas instrucciones...

DIVISION. — Pero fijémonos ahora en estos dos solos pensamientos. *Primeramente* : Obligación de amar á nuestro prójimo ; *en segundo* lugar ; cual debe ser la regla de este amor.

Primera parte. — Obligación de amar á nuestro prójimo. Hermanos carísimos. En la noche del Jueves santo tenía lugar en Jerusalem una escena verdaderamente sublime, conmovedora, preludio de la incomprensible tragedia del Calvario. Estando Jesús reunido con once de sus Apóstoles, (y digo once, porque el traidor Judas acababa de salir empujado por Satanás á consumir su traición,) Jesús, repito, que estaba próximo á sufrir su dolorosa Pasión, daba á sus discípulos un documento grave, importante y solemne : « Amigos míos, les decía, yo voy bien pronto á morir... Escuchad mis casi últimas palabras y mi suprema recomendación. Es un nuevo mandamiento el que voy á daros, no lo olvideis jamás ¹... » Y Juan el Apóstol predilecto, lanzando sobre su Maestro miradas impregnadas de melancólica resignación, recogía con amor de los labios augustos de Jesús el bello discurso que nos ha trasmitido. Él va á repetirnos este nuevo mandato, este encargo postrero del Redentor. *Amigos míos, os encargo, que os améis los unos á los otros.* ¡ O mandamiento suave ! ¡ O precepto delicioso ! exclama á propósito de esto S. Bernardo ². En verdad, sólo podía salir de la boca de un Dios que nos ha amado hasta morir por nosotros...

Sí, hermanos carísimos, amarnos los unos á los otros, estimar á nuestro prójimo, no dejar penetrar el odio en nuestro corazón, es para nosotros y para todo cristiano una obligación estricta y rigurosa... Escuchad todavía al Apóstol S. Juan. « Hermanos míos, amémosnos los unos á los otros, porque la Caridad viene de Dios ; el que ama á su prójimo es verdadero hijo del Padre celestial y da pruebas de conocerle. El que no ama á sus hermanos, no puede decir que conoce á Dios, porque Dios es Caridad ³. » Aun va mas lejos el disci-

1. Joan. xiii, 34.

2. *Edictum dulce, suave præceptum*, Serm. xiv, *In Cona Domi*.

3. I Epist. iv, 7 y siguientes.

pulo amado; y apenas me atrevo á repetir sus palabras, porque, si hubiese en este auditorio alguno que mantuviese el rencor dentro de su corazón, ellas serían para él un reconvención bien amarga, una verdad muy dura... Mas en fin es el Apóstol quien lo dice ¹, y su palabra es verdadera. ¿Sabeis cual es la marca, por la que se conocerá, si vosotros sois hijos de Dios ó hijos del diablo?... Pues esta marca es fácil. Si amais á vuestro prójimo, Dios os acoge. Si odiais á vuestros hermanos, Satanás os reclama y os considera de su parentela, por que él es el odio, y Dios es la bondad, el amor.

Pero al citar este pasaje, me decía á mi mismo, que quizás S. Juan había comprendido mal este documento de su Maestro... Consulto, pues, á S. Pedro, cabeza del colegio apostólico, el primero de los Papas que, como sabeis, son doctores infalibles de la verdad. Ved como él se expresa: « Ante todo, hermanos míos, amaos los unos á los otros con una Caridad mutua y constante; ella es indispensable, para que todos os salveis ². » Y S. Pablo, S. Pablo instruido por el mismo Jesucristo, ¡ con qué ardor, y cuán á menudo recomienda el amor del prójimo!

No acabaría, si tuviera que citar aqui todos los testimonios de los santos, que prueban la importancia y la necesidad del amor que se debe al prójimo. Tomad *la vida de los Santos* y hallareis, que ella no es mas que un acto continuo de caridad hacia Dios y hacia el prójimo. ¿ Qué vais á hacer, glorioso S. Francisco Javier? ¿ porqué abandonais vuestra familia, vuestra patria, y á unos amigos, quizá mas caros aun que la misma patria, para iros allá al fondo de las Indias, á las islas salvajes del Japon, é iluminar sus bárbaros moradores con la antorcha de la fé?... ¿ Porqué sois tan ávido de fatigas, persecuciones y desprecios? Si amais á Dios, ¿ no podeis servirle igualmente en la oscuridad del claustro?... ¡ Ab! carísimos hermanos, tambien los santos que han obrado su salvacion en la oscuridad del claustro, amaban al prójimo, no lo duden. Ellos ayunaban, rogaban y se mortificaban por la santifica-

1. *Ibidem*, III, 10.

I. 2 Epist. IV, 8.

cion de sus hermanos. Pero aquel y los demás misioneros, á quienes Dios llamaba á ejercer esta caridad, este amor con el prójimo, obedecían á los impulsos del celo ardiente que les consumía...

Este mismo fuego es el que abrasaba á S. Francisco Javier, y es el que anima todavia y sustenta en nuestros días á tantas almas generosas en las obras, á veces difíciles, que les hace emprender e amor del prójimo... Sí, hijas de S. Vicente de Paul, hermanas de la caridad, aplicaos á curar en los hospitales las úlceras mas asquerosas... Hermanitas de los pobres, cuidad á vuestros estimados ancianos, aliviadlos en sus mas repugnantes achaques. Venid mendigando á nuestras puertas la leña para calentarlos y el pan para alimentarlos. Siempre seréis bien recibidas en nuestras casas... Somos cristianos y conocemos bien el sentimiento que os inspira. Vosotras cumplís y practicais el nuevo mandamiento, que el divino Salvador daba á sus Apóstoles, al decirles: *Amad á vuestro prójimo, amaos los unos á los otros.*

Segunda parte. — Por lo demás, hermanos carísimos, para dejar bien demostrada la necesidad de la Caridad para con el prójimo, y la obligacion imprescindible que tenemos, de amarle, habriame bastado recordaros lo que nos dice la Sabiduria encarnada en su Evangelio, á saber, que el precepto de amar á Dios y de amar al prójimo son uno solo y mismo mandamiento, y que aquel que lo cumple, observa toda la Ley ¹... Pero veamos cual es nuestro prójimo, y como debe regularse el amor que debemos tenerle. « El prójimo, dice el Catecismo, son todos los hombres y aun nuestros mayores enemigos. » ¿ Entendeis bien el valor de estas palabras?... Cualquiera que haya tenido, ó tenga en el presente ó en lo sucesivo un alma humana, éste es nuestro prójimo; y nosotros debemos amarle segun el orden establecido por Dios, y en la medida que el mismo ama á Dios... Así es que en primer término nosotros debemos amar los justos y los santos, porque amar á Dios por Caridad, es amarle por sí mismo, y amar por consiguiente lo que le glorifica mas... O gloriosa Virgen Maria, la mas

1. Matth. XXII, 39. — Marc. XII, 31.

sublime de todas las criaturas, la admiración de los siglos, la alegría de los escogidos, la perla mas rutilante del Paraíso, vos sois, despues de vuestro divino Hijo, la que debe ser mas amada por nosotros, porque vos sois quien mas ha contribuido á la gloria de la augustísima Trinidad. — Si, vos sois nuestro prójimo, o Reina, o Madre nuestra, auxilio seguro de los cristianos, dulce refugio de los pecadores. Yo me regocijo en ello, yo quisiera, que todos os amáramos con todo nuestro corazón, con toda nuestra alma, con todas nuestras fuerzas...

Dios mio, al afirmar, que cuantos están dotados de un alma humana son nuestro prójimo, conozco, que aun no he dicho lo bastante... Pues esos Angeles y Arcancángeles, que brillan cual estrellas en el hermoso firmamento del Paraíso, son en cierto modo nuestro prójimo... Si tenemos la Caridad, si amamos á Dios, debemos tambien amarles, porque ellos son sus mas fieles y caros servidores¹... Y no es tambien nuestro prójimo ese espíritu feliz ese ángel Custodio que vela á nuestro lado?... Amémosle, pues, amemos todos los santos, todos los elegidos, que allá arriba en la patria de los espíritus cantan y cantarán un *Hosanna* eterno al Dios tres veces santo...

Tenemos asimismo un prójimo sobre la tierra; y es el que nos toca mas de cerca, de quien os hablaré mas largamente en las instrucciones siguientes. Dos palabras solámente á propósito del mismo. A ninguno debemos excluir de nuestra afección; si bien nos es permitido amar mas á los justos que á los pecadores. Si, nos es permitido profesar un afecto mas vivo y mas tierno hacia los santos y elegidos que viven en nuestra época. Ilustre y amado Pontífice, que ocupais el lugar de S. Pedro, Pastor de los pastores, representante de Jesucristo sobre la tierra, paréceme que vos debeis ser el objeto privilegiado de nuestro amor... Y vosotros santos Obispos de Polonia, Suiza, Alemania y de otras partes, los cuales sois perseguidos á causa de la justicia, ¡ ah! cuánto no de-

1. *Non modo homines, proximos nobis, sed Angelos etiam ex charitate diligere debemus.* (Sto. Tomás, *Secunda secundæ*, Quæst. xxv. artº 10.)

beis ser amados por los buenos corazones, á quienes anima la Caridad!

Sin embargo, hermanos carísimos, no penseis por eso, que la Caridad para con el prójimo sea contraria al amor natural y querido por Dios, que debemos tener hacia nosotros mismos y hacia los que son nuestros. Primero, pues, debemos amarnos á nosotros mismos con amor de caridad, querer ante todo y sobre todo nuestra propia salvación, como el mismo Dios la quiere; y al desearla, no sólo amamos nuestra propia felicidad, sino tambien la misma gloria de Dios. Debemos tambien estimar á nuestros padres y parientes, rogar por ellos y desearles así en el orden de la gracia, como en él de la naturaleza todos los bienes que pueden contribuir á su verdadera felicidad. En fin, debemos amar á todos los hombres, los cuales son nuestros hermanos, porque Jesucristo los ama á todos, porque sus almas han sido criadas á imágen de Dios y redimidas con la sangre de nuestro augusto Redentor. Por lo que decía nuestro divino Salvador á cuantos le rodeaban. — « De la misma manera que os hayais portado con los demás, yo me portaré con vosotros; con la misma medida, que aplicáreis á los otros, se os medirá á vosotros¹... » Queremos, pues, que Dios nos ame y nos aplique una medida grande de ternura; amemos á nuestro prójimo, amémosle mucho, y Jesucristo á su vez nos amará mucho á nosotros.

Pero he dicho una cosa singular y extraña, al afirmar, que debíamos amar como á nuestro prójimo á toda alma que hubiese vivido. Quería decir, hermanos míos, lo que es muy cierto², á saber, que nosotros no debemos tener odio, ni siquiera á los reprobos. Detestamos en verdad la traición de Judas, el fratricidio de Cain; adoramos tambien, bendecimos y hallamos muy justa la

1. Matth. vii, 2.

2. *Possunt dæmones ex charitate ab hominibus diligi quantum ad suam naturam, non autem quantum ad culpam.* (Sto. Tomás, *Secunda secundæ* quæst. xxv, art. 11. Por no multiplicar las notas, diré una vez por todas, que en estas instrucciones sobre el Decálogo Sto Tomás será mi guía, como lo ha sido en las que escribí sobre el Símbolo.

sentencia que los ha condenado á suplicios eternos; pero no aborrecemos por esto sus personas. Así tambien Dios condena al pecador, sin aborrecer el sér del mismo, y movido sólo por la santidad de su justicia que reclama que toda culpa tenga su pena. Pues bien la Caridad de Dios debe ser el modelo de la nuestra.

PERORACION. — Hermanos carísimos, al hablar del prójimo, á quien debemos amar, advierto que he sido víctima de un olvido que quiero reparar al concluir. Me refiero á personas muy caras, á amigos, á hermanos, que merecen de parte nuestra el amor mas tierno, el mas vivo interés. Vuestra fé, vuestra piedad habrán adivinado, cuales son esos amigos, esos hermanos; son las almas del purgatorio. Sí, caros difuntos, vosotros sois nuestro prójimo y debemos amaros como á nosotros mismos. ¡ Desgraciado! el que no os ama, ¡ desgraciado! el que os olvida; ¡ tres veces desgraciado! el que no piensa en sus padres ó parientes difuntos... Para ese tal, lo aseguro bajo la palabra de Jesús, la medida de la misericordia será estrecha, porque no tuvo fé, ni corazon, ni caridad... Carísimas almas del purgatorio, quiero reparar mi olvido y decir con toda la fuerza, de que soy capaz, que se os debe amar, y que la mejor manera de testificaros nuestra afeccion, es el ofrecer sacrificios y sufragios por vosotras.

Contemplad, hermanos carísimos á esos padres, esas madres, esos parientes, esos amigos, que habeis visto echados en sus féretros; si ellos pudieran levantarse y estrechar vuestra mano con la suya y vuestro corazon con el suyo, ¿ sabeis lo que os dirían?... « A tí, hija mía, pido una decena de rosario; una comunión hecha en mi sufragio; á tí, hijo mío, un *De profundis*; á vosotros todos que nos habeis conocido, un recuerdo en la presencia de Dios... Así nos probaréis vuestro amor y nos aliviaréis en nuestras penas... » Pero, ¡ ah! hermanos carísimos, ellos yacen en el cementerio, ellos no se levantarán hasta que oigan el sonido de la trompeta del juicio final. Soy yo quien os habla en lugar suyo, quien os hace en su nombre este llamamiento, quien estrecha vuestra mano con la suya, y que al hablaros en su nombre y en nombre de la santa Iglesia, de la que fueron miembros, os digo: « Pensad en

vuestros prójimos del Purgatorio y rogad por ellos... » ¡ Haced, o Dios de misericordia, que este llamamiento sea escuchado!... Así sea.

DÉCIMA SEXTA INSTRUCCION.

PRIMER MANDAMIENTO.

DÉCIMA CUARTA INSTRUCCION.

DEBEMOS AMAR CON AMOR DE CARIDAD, 1º TODOS LOS HOMBRES;
2º HASTA A NUESTROS ENEMIGOS.

TEXTO. — *Super omnia autem charitatem habete; quod est vinculum perfectionis.* Mas sobre todo tened caridad, que es vínculo de perfeccion.

(EPIST. AD COLOSS. c. III, v. 14).

EXORDIO. — Hermanos míos, en la última instruccion que os hice, os decía que estábamos obligados á amar con amor de caridad, es decir por Dios, y porque le glorifican, primero á la Virgen Santísima, depues á los ángeles y santos que son nuestro prójimo en el cielo... Añadía, al terminar, que debíamos estimar igualmente las almas del purgatorio, hermanos dignos verdaderamente de interés, almas que glorifican tanto mas al Señor, cuanto sabiendo, que las prueba en fuerza de su amor y misericordia, bendicen su divina justicia ¡ Ah, hermanos carísimos, al considerar la caridad en todos esos dilatados horizontes, cuán bella se nos presenta y como aparece ser ella claramente la reina de las virtudes!...

¡ Oh augusta Virgen María, en el seno de la Caridad, vos sois á la vez mi hermana, mi madre, mi apoyo!... Mi hermana, porque, como yo, sois vos una criatura de Altísimo; mi madre, porque al

sentencia que los ha condenado á suplicios eternos; pero no aborrecemos por esto sus personas. Así tambien Dios condena al pecador, sin aborrecer el sér del mismo, y movido sólo por la santidad de su justicia que reclama que toda culpa tenga su pena. Pues bien la Caridad de Dios debe ser el modelo de la nuestra.

PERORACION. — Hermanos carísimos, al hablar del prójimo, á quien debemos amar, advierto que he sido víctima de un olvido que quiero reparar al concluir. Me refiero á personas muy caras, á amigos, á hermanos, que merecen de parte nuestra el amor mas tierno, el mas vivo interés. Vuestra fé, vuestra piedad habrán adivinado, cuales son esos amigos, esos hermanos; son las almas del purgatorio. Sí, caros difuntos, vosotros sois nuestro prójimo y debemos amaros como á nosotros mismos. ¡ Desgraciado! el que no os ama, ¡ desgraciado! el que os olvida; ¡ tres veces desgraciado! el que no piensa en sus padres ó parientes difuntos... Para ese tal, lo aseguro bajo la palabra de Jesús, la medida de la misericordia será estrecha, porque no tuvo fé, ni corazon, ni caridad... Carísimas almas del purgatorio, quiero reparar mi olvido y decir con toda la fuerza, de que soy capaz, que se os debe amar, y que la mejor manera de testificaros nuestra afeccion, es el ofrecer sacrificios y sufragios por vosotras.

Contemplad, hermanos carísimos á esos padres, esas madres, esos parientes, esos amigos, que habeis visto echados en sus féretros; si ellos pudieran levantarse y estrechar vuestra mano con la suya y vuestro corazon con el suyo, ¿ sabeis lo que os dirían?... « A tí, hija mía, pido una decena de rosario; una comunión hecha en mi sufragio; á tí, hijo mío, un *De profundis*; á vosotros todos que nos habeis conocido, un recuerdo en la presencia de Dios... Así nos probaréis vuestro amor y nos aliviaréis en nuestras penas... » Pero, ¡ ah! hermanos carísimos, ellos yacen en el cementerio, ellos no se levantarán hasta que oigan el sonido de la trompeta del juicio final. Soy yo quien os habla en lugar suyo, quien os hace en su nombre este llamamiento, quien estrecha vuestra mano con la suya, y que al hablaros en su nombre y en nombre de la santa Iglesia, de la que fueron miembros, os digo: « Pensad en

vuestros prójimos del Purgatorio y rogad por ellos... » ¡ Haced, o Dios de misericordia, que este llamamiento sea escuchado!... Así sea.

DÉCIMA SEXTA INSTRUCCION.

PRIMER MANDAMIENTO.

DÉCIMA CUARTA INSTRUCCION.

DEBEMOS AMAR CON AMOR DE CARIDAD, 1º TODOS LOS HOMBRES;
2º HASTA A NUESTROS ENEMIGOS.

TEXTO. — *Super omnia autem charitatem habete; quod est vinculum perfectionis.* Mas sobre todo tened caridad, que es vínculo de perfeccion.

(EPIST. AD COLOSS. c. III, v. 14).

EXORDIO. — Hermanos míos, en la última instruccion que os hice, os decía que estábamos obligados á amar con amor de caridad, es decir por Dios, y porque le glorifican, primero á la Virgen Santísima, depues á los ángeles y santos que son nuestro prójimo en el cielo... Añadí, al terminar, que debíamos estimar igualmente las almas del purgatorio, hermanos dignos verdaderamente de interés, almas que glorifican tanto mas al Señor, cuanto sabiendo, que las prueba en fuerza de su amor y misericordia, bendicen su divina justicia ¡ Ah, hermanos carísimos, al considerar la caridad en todos esos dilatados horizontes, cuán bella se nos presenta y como aparece ser ella claramente la reina de las virtudes!...

¡ Oh augusta Virgen María, en el seno de la Caridad, vos sois á la vez mi hermana, mi madre, mi apoyo!... Mi hermana, porque, como yo, sois vos una criatura de Altísimo; mi madre, porque al

plé de la Cruz Jesucristo os entregó por hijos á todos los cristianos : mi apoyo, porque vos no usais de vuestro poder y valimiento, sino para salvar las almas, que andan errantes por el destierro de esta vida... Angeles, Arcángeles, nobles patriarcas, gloriosos apóstoles, valientes mártires, cándida cohorte de las Virgenes, vosotros sois mi prójimo ; y sí, lo diré, sois nuestros hermanos y hermanas ; porque, al igual que vosotros, somos tambien nosotros criaturas del buen Dios, llamados á alabarle y bendecirle por toda la eternidad.

¡ Qué cosa tan hermosa, digna y acomodada á la naturaleza del corazón que hemos recibido de Dios, esta expansion y dilatacion de la Caridad !... Voluntariamente, al igual que Adán en el paraíso terrenal, y S. Francisco de Asís, abarcaríamos todas las criaturas en un inmenso amor, porque todas á su manera contribuyen á la gloria de Dios... El sol y esos enormes globos que, sostenidos por la mano del Altísimo, giran en la inmensidad del espacio, cuya extension no podrán jamás medir los mas grandes sabios, alaban á Dios á su manera. El gusanillo luciente que nace y muere sobre la hoja de la planta, atestigua tambien á su modo el poder y sabiduría del Omnipotente... Criaturas, en las cuales se refleja la bondad de Dios, yo os amo por el sér que Dios os ha dado ; y si tuvierais un alma que salvar y si pudierais sobrevivir á la muerte y destruccion, que os aguarda, os diría : « Vosotras sois mi prójimo. »

PROPOSICION. — Estas consideraciones, carisimos hermanos, nos llevarían muy lejos ; y mi intencion es hablaros simplemente esta mañana de este prójimo, que vive con nosotros sobre la tierra y que cumple como nosotros la peregrinacion de la vida...

DIVISION. — Os diré, pues, que debemos amar con amor de caridad, esto es, en órden á Dios : *Primeramente*, á todos los hombres ; *en segundo lugar*, á aquellos mismos que son nuestros enemigos. Y esto es lo que voy á demostraros.

Primera parte. — Estamos obligados á amar nuestro prójimo, á como á nosotros mismos. El mismo Jesucristo nos lo manda y á Jesucristo herimos y ofendemos, cuando tenemos odio ó mostramos

frialdad para con el prójimo... Para demostrar esta verdad, S. Agustín se servía de una comparacion ingeniosa y verdadera que trataré de explicaros. Decía, pues, el santo : todos los cristianos no forman mas que un solo cuerpo del cual Jesucristo es la cabeza y el capitán. Pero ¿ es verdadera esta afirmacion?... Sí, hermanos míos ; pues abro el Evangelio y encuentro en él estas palabras, pronunciadas por el mismo Salvador : Lo que habeis hecho con el mas pequeño de mis hermanos, á mí lo habeis hecho... ¹ En el día del juicio final dirá tambien á los justos : Tuve hambre y me disteis de comer ; tuve sed, y me disteis de beber ; venid, pues, á recibir vuestra recompensa... Enseguida volviéndose á los réprobos, les dirá igualmente : Vosotros fuisteis duros conmigo, no me socorristeis en mis necesidades... Sin embargo nuestro augusto Redentor está por encima de esas necesidades y miserias de la vida ; así es, que nos habla de esta manera, para demostrarnos la union íntima, que existe entre Él y los hombres, por quienes quiso morir.

Mas volvamos á la comparacion de S. Augustin. Si alguien, dice, queriendo daros un beso en la mejilla, os aplastaba los piés, en medio de esta demostracion de afecto ¿ no le diriais : Hombre, me haces mal? — ¿ Cómo os hago mal? No puede ser, pues mi intencion es daros una muestra de afecto. — ¡ Insensato ! ¿ No ves, que mis piés estan intimamente unidos con la cabeza, y cuando los pisas é hieres, mi boca es la que se queja, y mi cabeza siente en cierto modo este dolor ?... No penseis, pues que ameis al Salvador Jesús, si no amais á vuestro prójimo. En vano os acercarais á la sagrada comunión, en vano le dariais al mismo Señor los testimonios del mas tierno amor, eso sería pisarle los piés, mientras pretenderiais abrazarle...

Así tambien, cuando S. Pablo, antes de su conversion, se apresuraba furioso por el camino de Damasco, para encadenar los cristianos, ¿ que le dijo la voz que le derribó en tierra? — ¿ Porqué me persigues? — ¿ Quién sois vos? contestó el futuro Apóstol.

1. Matth. xxv, 40 et *passim* in *Evangelio*.
2. Tratado x sobre la 1ª Epístola de S. Juan.

— Yo soy Jesús, á quien tu persigues. — Pues bien, hermanos míos, nuestro divino Salvador habia ya subido hacia su Padre, y no podia ser visiblemente perseguido en su persona. Por consiguiente consideraba como dirigida á sí mismo la persecucion de que iban á ser objeto sus discípulos... Ya veis, pues, que amando á nuestro prójimo, es el mismo Dios á quien amamos.

Una palabra sólamente sobre el órden que debemos seguir en la caridad con el prójimo. Es necesario primero amarnos á nosotros mismos con amor de caridad, esto es, con relacion á Dios y á nuestra salvacion... No se trata aqui de ese amor propio, de ese amor de nuestras comodidades, que por desgracia nos es demasiado natural... La Caridad bien ordenada exige que, despues de Dios, amemos nuestra alma, nuestra salvacion eterna... Ved ahí el primer prójimo que debe sernos caro... Luego nos es permitido amar mas á los que nos tocan de mas cerca, padres, madres, hijos... Un párroco puede desear mas vivamente la salvacion de sus feligreses, que la de los demás cristianos... Porque decidme: ¿ nuestra parroquia no es nuestra familia? ¿ No hemos de dar cuenta á Dios de vuestras almas?... S. Pablo pronunciaba sobre este particular una frase bien extraña. Escribiendo, pues, á los fieles de Roma, les decia: La salvacion de mis hermanos y deudos segun la carne (los judíos) me es tan deseada y querida, que si fuese posible, daría mi vida y mi alma por ellos¹. Tales son, hermanos carísimos, los sentimientos que hacen vibrar el corazon de todo sacerdote celoso de la salvacion de las almas.

Asi es que, despues de nosotros y de los nuestros, debemos amar á todos los cristianos, deseando y procurando que todos se salven y glorifiquen á Dios por toda la eternidad. ¡ Ah, y cuán bien entendian los santos este amor de caridad! Escuchad lo que decia Sta. Teresa: « Si pudiese por medio de mis penitencias y austeridades enviar al cielo un alma, un alma sola, cualquiera que fuese, aunque la mas humilde y pequeña, de buena gana consentiría en padecer hasta el día del juicio todos los tormentos del purgato-

1. *Optabam enim ego ipse anathema esse Christo pro fratribus meis, qui sunt cognati mei secundum carnem.* (Roman. ix, 3.)

rio¹ ». Asi, hermanos míos, la caridad nos obliga á amar á todos los hombres por amor de Dios, á desear y procurar su salvacion en cuanto es de nuestra parte.

Segunda parte. — Pero ¿ es tambien cierto, que debemos amar á nuestros enemigos? Si, hermanos míos, y ahí está la parte mas sublime del nuevo mandamiento que Jesucristo dió á sus Apóstoles y discípulos, cuando les dijo: « Amaos los unos á los otros ». La ley que os doy, añadía este adorable Salvador, es mas perfecta que la antigua; ésta mandaba amar á los amigos, y yo os mando amar á vuestros enemigos y hacer bien á los que os quieren mal... Acaso me digais: « Pero ¡ si hay hombres tan malos y viciosos, tan ingratos y perversos! ¿ Cómo quereis que los ame? Esto es imposible; Me han hecho tanto mal... se me ha perseguido de una manera injusta; me han deshonrado con las mas asquerosas calumnias; no, jamás me entrará en el corazon tal ó cual persona... Decid lo que querais, ella no es, ni será, ni podrá ser jamás mi prójimo!... »

Ya lo oigo, hermanos carísimos, y quiero disimular ese modo de hablar, pues no ignoro que está inspirado por la naturaleza abandonada á sus propias fuerzas... Pero ¡ cuánto mas nobles, generosas y elevadas son las inspiraciones de la gracia!... Veamos, pues, los ejemplos, que nos da el mismo Dios, que nos dió Jesucristo; y enseguida hablaremos de los que nos han dejado los santos.

Decidme, cristianos ¿ hay acaso en todo el universo un sér mas desconocido, ultrajado, ofendido é insultado que nuestro buen Dios, que este dueño Soberano, que tiene á cada uno de nosotros colgado de su mano, que nos conserva el sér y la vida, y ante cuya inmensa grandeza somos menos, que un granito de polvo, que un vilísimo insecto?... ¡ Ayer, tal vez hoy mismo, habréis oido á una miserable criatura humana blasfemar su nombre santísimo!... ¡ Y Dios no se venga, le deja blasfemar!... Y nosotros mismos, hermanos carísimos, si el día, en que comenzamos á servirnos de

1. Jacobo Marchand, *Jardin des Pasteurs*, Tom. III pág. 520, Edicion Vives.

nuestra libertad para ofenderle, Él nos hubiera hecho lo que haríamos nosotros con la serpiente, que alza la cabeza para modernos, ah! habría ya mucho tiempo, que no estuviéramos aquí en la tierra... Mas no lo hace así, sino que el sol que obedece sus órdenes, sale todas las mañanas para alumbrar á los justos y pecadores, y la tierra, siempre fecunda y generosa, suministra tanto á los impíos como á los justos el sustento, de que todos necesitan. Decidme, pues, ¿no es verdad, que el Altísimo, el Todopoderoso ama á sus enemigos, pues los colma cada día de sus bienes? ¿No los sufre con suma paciencia, pues pudiendo aniquilarlos con una sola palabra, no lo hace? Pues bien, seamos, como lo decía nuestro divino Salvador, seamos imitadores de nuestro Padre celestial¹...

He hecho también mención de Nuestro Señor Jesucristo; Ah! responded, por poco que conozcáis su vida y la historia de su Pasión... ¿Es que no amó Él á sus mayores enemigos?... Ven, Judas, ven á abrazar á tu Maestro, á darle el beso, que debía ser la señal de la traición. Él sabe lo que haces, conoce perfectamente tu perfidia, y sin embargo te acogerá con palabras llenas de ternura. Él te llamará amigo; *Amice!*... Judíos, que le perseguís, sayones, que le claváis en cruz, vosotros no oiréis, que salga de su boca una sola palabra de odio ó maldición. No, estaba predicho por el Profeta: « En medio de todos los suplicios y escarnios Él no abrirá su boca, como el inocente cordero que llevan al matadero²... » Pero qué digo?... Profeta, os quedasteis muy por debajo de la verdad... Quizás el Espíritu Santo no os había revelado todo el amor, toda la mansedumbre, que debía mostrar nuestro augusto Redentor... Él no se contentó de callar, pues el mismo Evangelio lo afirma... Cuando la cruz fué levantada y Él apareció colgado allí por cuatro clavos, cuando aquellos Fariseos y Escribas que habían maquinado su muerte, le abrevaban de tormentos é insultos y saciaban su furor en su agonía, entonces Jesús abrió su boca para

1. Matth. v, 44 y sig.

2. Isaias, LIII, 87.

dirigir una súplica á su Eterno Padre; y esta súplica fué una nueva efusión de su misericordia y amor. « Padre mío, exclamó, perdonadlos, porque no saben lo que hacen. »! Ah, cristianos! si Jesús nos manda perdonar á nuestros enemigos y amarlos, ¿no tiene acaso derecho para mandarlo; y no ha sido él el primero en darnos ejemplo de ello?

Uno ó dos rasgos van á demostraros, hermanos carísimos, como los Santos han practicado este precepto del amor á los enemigos... No hablemos de S. Estéban que, aplastado por una lluvia de piedras, decía como su divino Maestro: « Señor, no les imputeis ese pecado. » Y si hemos de dar crédito á S. Agustín, esa súplica fué la que mereció á S. Pablo la gracia extraordinaria de su conversión¹... Hé aquí un mártir, S. Sabino². El procónsul Venustiano acaba de hacerle cortar las dos manos; pero de golpe, por uno de esos prodigios, que tan frecuentes eran en tiempo de los mártires, el perseguidor se siente súbitamente herido y suplica á su víctima, que interceda por él. Sabino, como verdadero discípulo del divino Salvador, levanta hacia el cielo, no ya sus manos que estaban cortadas, sino sus brazos mutilados y sangrientos y recaba para su enemigo y perseguidor el doble beneficio de la curación y conversión... Otro ejemplo todavía, y lo tomo de la vida de Sta. Catalina de Sena. Mirad á esa vírgen, jóven aun, dirigiéndose al hospital para curar con sus manos y suministrar los mas tiernos cuidados á una vieja leprosa. Pobre vírgen! si supieses como te trata esa enferma, lo que cuenta de tí, las calumnias, con que empaña tu honra, el odio, que te profesa, acaso no irías á prodigarle sus cuidados, pues te faltaría valor para hacerlo... Pero la Santa lo sabe todo, y no vé en la enferma mas que á Jesucristo. La enemistad que la tiene aquella infeliz no la hará retroceder, y la santa perseverará durante meses y años enteros en prodigarle las muestras del mas tierno cariño, bien que sus servicios sean recompensados con repetidas injurias; lo repito, la santa sólo verá á Jesucristo en esa

1. Jacobo Marchand, *Jardin des Pasteurs*. Liv. III, de la Charité.

2. Baronio, *ad Annum* 301.

enferma, ingrata y malévola, y su ardiente caridad acabará por ganar para Dios el alma de aquella desventurada ¹.

Ya os he hecho notar, carísimos hermanos, que esta santa veía en aquella miserable leprosa á Jesucristo, esto es, un alma redimida con su sangre y llamada á la gloria del cielo. Lo mismo debemos tambien ver y contemplar nosotros en nuestros enemigos, en los pecadores y en el prójimo, sea el que sea. Una comparacion os pondrá en claro mi pensamiento. Suponed que tengo en mis manos dos crucifijos y que el uno sea de plata y el otro de yeso ó madera. Sin duda que vosotros prefeririais el de plata, porque es de mas valor... Así nosotros hemos de amar con preferencia á los justos, porque ellos son las imágenes que tienen mas semejanza con el Salvador... Pero, ¿no seríamos unos impíos é incrédulos si hollábamos con desprecio et crucifijo de madera?... ¿No debemos tenerle igualmente veneracion? ¿No es tambien la imagen del Salvador. Así, hermanos carísimos, hemos de estimar con amor de caridad los malos y á los mismos impios, porque ellos tienen un alma hecha á imagen de Dios, porque Jesucristo ha muerto por redimirlos, y porque en fin pueden ellos llegar á ser nuestros compañeros, amigos y vecinos allá arriba en los cielos.

Peroracion. ¡ Dichoso, mil veces dichoso el cristiano que posee un corazon ancho, generoso y lleno de amor hacia su prójimo! ¡ Dichoso sobre todo aquel que sabe amar con amor de Caridad hasta á sus mas encarnizados enemigos! Ese tal se encuentra en el buen camino y la experiencia nos enseña, que Dios le recompensará con gracias extraordinarias su sumision á la Ley que nos manda amar hasta á nuestros enemigos. Hé aquí una prueba de ello. Un jóven caballero iba á vengar una grave injuria recibida de un enemigo suyo. Cubierto de sus armas encuentra á ese enemigo en el estrecho de un monte; el deseode venganza hierva en su corazon, saca pues su espada... ¿Y qué va hacer? Dios mio Era el día del Viernes santo, el enemigo desarmado extiende sus brazos en cruz, como para recordar mejor al Dios de misericordia, que había

1. Véase la vida de Sta. Catalina de Sena en Surio y en sus varios historiadores.

perdonado hasta sus propios verdugos. El jóven caballero se muestra indeciso; pero en fin, la gracia triunfa en su corazon, mete la espada dentro la vaina; abraza llorando á su enemigo y le perdona... Con el corazon conmovido entra en una Iglesia cercana, y la imagen de Jesucristo, desuniéndose en cierto modo de la cruz, en la cual estaba clavada, se digna hablarle, y la gracia corre á torrentes dentro de su alma... Este jóven caballero abandona entonces su vida mundana y vino á ser el santo ilustre, que la Iglesia venera bajo el nombre de S. Juan Gualberto... Por consiguiente, hermanos carísimos, si nuestra caridad se muestra dilatada y generosa, si no solamente perdonamos, sino que tambien amamos á nuestros enemigos, Dios nos premiará esta Caridad, perdonándonos á su vez y amándonos con aquel amor inefable, que es causa de nuestra predestinacion... Así sea.

DÉCIMA SEPTIMA INSTRUCCION.

PRIMER MANDAMIENTO.

DECIMA QUINTA INSTRUCCION.

QUÉ DEBE EVITARSE Y QUÉ SE HA DE PRACTICAR PARA TENER LA CARIDAD.

TEXTO. — *Super omnia autem charitatem habete; quod est vinculum perfectionis.* Mas sobre todo tened caridad, que es vínculo de perfeccion.

(EPIST. AD COLOSS. C. III, V. 14.)

EXORDIO. — Hermanos míos, al hablaros de la Caridad que debemos tener, hasta con nuestros enemigos, se me pasó por alto una prueba, ó mejor dicho una comparacion que voy á daros, la que

1. Vida de S. Juan Gualberto.

enferma, ingrata y malévola, y su ardiente caridad acabará por ganar para Dios el alma de aquella desventurada ¹.

Ya os he hecho notar, carísimos hermanos, que esta santa veía en aquella miserable leprosa á Jesucristo, esto es, un alma redimida con su sangre y llamada á la gloria del cielo. Lo mismo debemos tambien ver y contemplar nosotros en nuestros enemigos, en los pecadores y en el prójimo, sea el que sea. Una comparacion os pondrá en claro mi pensamiento. Suponed que tengo en mis manos dos crucifijos y que el uno sea de plata y el otro de yeso ó madera. Sin duda que vosotros prefeririais el de plata, porque es de mas valor... Así nosotros hemos de amar con preferencia á los justos, porque ellos son las imágenes que tienen mas semejanza con el Salvador... Pero, ¿no seríamos unos impíos é incrédulos si holláramos con desprecio et crucifijo de madera?... ¿No debemos tenerle igualmente veneracion? ¿No es tambien la imagen del Salvador. Así, hermanos carísimos, hemos de estimar con amor de caridad los malos y á los mismos impíos, porque ellos tienen un alma hecha á imagen de Dios, porque Jesucristo ha muerto por redimirlos, y porque en fin pueden ellos llegar á ser nuestros compañeros, amigos y vecinos allá arriba en los cielos.

Peroracion. ¡ Dichoso, mil veces dichoso el cristiano que posee un corazon ancho, generoso y lleno de amor hacia su prójimo! ¡ Dichoso sobre todo aquel que sabe amar con amor de Caridad hasta á sus mas encarnizados enemigos! Ese tal se encuentra en el buen camino y la experiencia nos enseña, que Dios le recompensará con gracias extraordinarias su sumision á la Ley que nos manda amar hasta á nuestros enemigos. Hé aquí una prueba de ello. Un jóven caballero iba á vengar una grave injuria recibida de un enemigo suyo. Cubierto de sus armas encuentra á ese enemigo en el estrecho de un monte; el deseode venganza hierva en su corazon, saca pues su espada... ¿Y qué va hacer? Dios mio Era el día del Viernes santo, el enemigo desarmado extiende sus brazos en cruz, como para recordar mejor al Dios de misericordia, que había

1. Véase la vida de Sta. Catalina de Sena en Surio y en sus varios historiadores.

perdonado hasta sus propios verdugos. El jóven caballero se muestra indeciso; pero en fin, la gracia triunfa en su corazon, mete la espada dentro la vaina; abraza llorando á su enemigo y le perdona... Con el corazon conmovido entra en una Iglesia cercana, y la imagen de Jesucristo, desuniéndose en cierto modo de la cruz, en la cual estaba clavada, se digna hablarle, y la gracia corre á torrentes dentro de su alma... Este jóven caballero abandona entonces su vida mundana y vino á ser el santo ilustre, que la Iglesia venera bajo el nombre de S. Juan Gualberto... Por consiguiente, hermanos carísimos, si nuestra caridad se muestra dilatada y generosa, si no solamente perdonamos, sino que tambien amamos á nuestros enemigos, Dios nos premiará esta Caridad, perdonándonos á su vez y amándonos con aquel amor inefable, que es causa de nuestra predestinacion... Así sea.

DÉCIMA SEPTIMA INSTRUCCION.

PRIMER MANDAMIENTO.

DECIMA QUINTA INSTRUCCION.

QUÉ DEBE EVITARSE Y QUÉ SE HA DE PRACTICAR PARA TENER LA CARIDAD.

TEXTO. — *Super omnia autem charitatem habete; quod est vinculum perfectionis.* Mas sobre todo tened caridad, que es vínculo de perfeccion.

(EPIST. AD COLOSS. C. III, V. 14.)

EXORDIO. — Hermanos míos, al hablaros de la Caridad que debemos tener, hasta con nuestros enemigos, se me pasó por alto una prueba, ó mejor dicho una comparacion que voy á daros, la que

1. Vida de S. Juan Gualberto.

sin duda contribuirá á manifestaros con mas evidencia la obligacion que tenemos de amar aun á nuestros enemigos. La Caridad, al igual que la Fé, es una virtud teologal y divina. Pues bien; para ser verdadera debe tener el carácter de universal, ni mas ni menos que la Fé. Conforme os tengo dicho, cualquiera que rehusa creer una sola de esas hermosas y santas verdades que nos enseña la Fé, deja de ser hijo de la Iglesia y es rechazado del seno de la misma; y como no ignorais, Lutero, el padre del protestantismo, fué arrancado de entre el número de los fieles, no por haber negado alguno de los misterios principales, como son la Trinidad, la Encarnacion y la Redencion, sino simplemente por haber enseñado, que la Iglesia no podía conceder Indulgencias. Y como un abismo llama otro abismo, los desgraciados protestantes, sus discípulos, han llegado hasta á no creer en Dios. Así es que la Caridad, lo mismo que la fé, debe ser universal. Por consiguiente, si aborrecemos á un solo hombre, aunque sea éste el peor de nuestros enemigos, ya no reside en nuestras almas esa hermosa virtud que se llama la Caridad. Muy pronto nuestro odio irá de aumento; Dios, que es el amor, nos abandonará; y á penas nos quedará con respecto á una porcion de nuestro prójimo el sentimiento de una afecion puramente natural, muy semejante á la que los mismos animales sienten hacia sus cachorros... Repito, pues, hermanos carisimos, lo que deseaba deciros al comenzar, esto es, que nuestra Caridad, para ser verdadera, sincera y grata á Dios, debe ser universal.

PROPOSICION. — Siento como un pesar de haber entrado en estos detalles. Vuestra instruccion, la atencion religiosa, con que me habeis escuchado, me persuade, de que para muchos de vosotros era innecesaria esta explicacion... Paso, pues, á tratar de otro asunto; esto es me propongo explicaros los deberes, que la Caridad nos impone con respecto al prójimo.

DIVISION. — Veamos, pues; *Primero*; lo que debemos evitar, para tener Caridad con el prójimo: *Segundo*; qué cosas debemos practicar, para que esta virtud exista en nuestros corazones.

Primera parte. — ¿Qué es lo que debemos evitar?... No es neces-

sario recapacitar mucho para saberlo; una sola palabra encierra todo mi pensamiento. Para tener, pues, la Caridad con el prójimo, es necesario preservarnos del vicio ruin que se llama *envidia*.

Qué terrible y funeta es esa maldita pasion! ¡Cuán pronto mata la Caridad y á cuántos crímenes no empuja!... Dime, Cain, ¿qué vas á hacer allá en el campo? ¿qué te propones, al arrastrar tan adentro por entre las espesuras de la maleza á tu hermano Abel. ¡Ah malvado! Esas siniestras miradas que lanzas sobre él, ese palo de que vas armado, me indican con demasiada claridad tu perversa intencion. Si, una maldita pasion se ceba en tus entrañas, y no es otra que la envidia. ¡Pobre Abel! En vano amas á tu hermano, él no te ama, se ha vuelto envidioso, la Caridad se ha alejado de su corazon; ¡y quizás, mientras tu le dispensabas las mas tiernas demostraciones de fraternal cariño, él descargaba sobre tu cabeza los golpes mortales que te quitaron la vida!... Ved ahí, hermanos míos lo que es la envidia; ved ahí á qué excesos puede incitar, ved los horrores de ese vicio que nos veda la Caridad.

Otro ejemplo todavia... ya lo sabeis todos, sin embargo quiero citároslo, bien seguro de que ha de interesaros... ¿Veis á ese mancebo, que va adelantándose en medio de las vastas llanuras de la Arabia?... Es José... Su padre Jacob le ha encargado de llevar víveres á sus hermanos y de informarse de su salud... ¡Mision dulce y verdaderamente paternal!... Mas los hermanos de ese mancebo abrigan contra él un odio feroz, no le aman, le tienen envidia, le quieren mal. — Hé ahí, gritaron todos, al divisarle, hé ahí el mas mimado de nuestro padre; es preciso darle muerte... Despues hallarémos un pretexto, para disculparnos. — José es despojado enseguida de sus vestiduras, arrojado vivo en una cisterna seca, y luego vendido como esclavo á unos negociantes extranjeros que por casualidad estaban pasando... Ved ahí tambien los terribles efectos del odio, de la envidia y del rencor; porque todas estas malditas pasiones se unen de una manera tan íntima, que es difícil precisar el matiz que las distingue.

Y si os condujese, hermanos míos, delante de esas sesiones so-

lemnes de la justicia humana que celebran las Audiencias, veriaís que la mitad de las muertes y asesinatos que se cometen cada año, son inspirados por esa pasión sombría que se llama la envidia... Pero no vayamos tan lejos. Digamos simplemente, que la Caridad del prójimo nos prohíbe los juicios temerarios, la maledicencia, la calumnia y detracción, que son los principales hijos de la envidia...

Los juicios temerarios... El juzgar mal y sin motivos suficientes de la conducta del prójimo; ¡cuán común es este vicio! ¡Cuántas veces es eso un pecado grave!... ¡Y lo más triste es, que este pecado pasa casi siempre sin descubrirse ó es mal acusado en nuestras confesiones!... « S. Pablo dice: « La Caridad no piensa mal. » Y nosotros casi siempre pensamos mal acerca de nuestro prójimo. ¡ Ah! hermanos carísimos, de ese enemigo que tenemos, de esos que nos disgustan, juzguemos tan favorablemente, que podamos, revistámonos de mansedumbre é indulgencia para con ellos, y tendremos Caridad... Una vez fué llamado uno de los Padres del yermo, el santo Abad Moisés, para emitir su parecer sobre la conducta de un religioso gravemente comprometido... Por de pronto él se negó á ello; pero forzado á aceptar ese oficio, se presenta cargado con un saco lleno de gruesa arena. ¿ qué pretendéis con eso? le dicen... Escuchad y ponderad bien su respuesta. — Lo que llevo, dice él, son mis propios pecados que no sé ver, y ¿ queréis, que ose juzgar y condenar á los demás? ... ¿ Veis también á ese fariseo, de quien nos habla el Evangelio?... Pobre publicano, en vano golpeas tu pecho, diciendo: ¡ Dios mío, sed propicio á este pobre pecador! El Fariseo está allí en pie delante del altar. ¡ qué orgulloso! ¿ oyes como se atreve á decir al mismo Dios: Os doy gracias, porque no soy como ese hombre?... Ya sabéis la sentencia que pronunció el mismo Salvador contra una tal conducta, y como el fariseo que se permitió juzgar temerariamente al pobre publicano, salió del templo más culpable, mientras el publicano salía justificado...

4. Vida de los Padres del Yermo.

Otro mandamiento me dará ocasión de hablaros de la maledicencia, de la calumnia y de otros vicios, opuestos á la virtud de la Caridad; pero, ya que he hablado de esos juicios temerarios é injustos, inspirados por el odio y la envidia, ó por no sé que ligereza de espíritu, inherente á nuestra estragada naturaleza, quiero todavía añadir algunas palabras sobre eso mismo... Mirad á esa mujer prosternada á los pies de Jesús, ungiéndolos con aromas y rociándolos con sus lágrimas. Escuchad lo que dicen los espectadores: Es una mujer escandalosa. ¿ Y quién sabe?... ¡ Acaso el mismo Jesucristo, la Santidad, la Sabiduría encarnada no estaba al abrigo de las sospechas de aquellos!... ¡ Malévolos! bien sabéis lo que el Señor os dijo... Sta. María Magdalena está en el cielo; y vosotros, jueces orgullosos de vuestro prójimo. ¿ á donde habeis parado? *No lo sé...* Digo de intento esta palabra. Quisiera hacerlos entender como la Iglesia, nuestra madre, buena é indulgente, como su divino fundador, no se permite, aparte de las revelaciones contenidas en la sagrada Escritura, no se permite, repito, pronunciarse ó declararse sobre la suerte eterna, aun de los más malos, dándonos el consuelo de poder rogar por los pobres pecadores que la muerte ha sorprendido, y dejándonos esperar, que quizás Dios les habrá juzgado con misericordia... ¡ Qué bondad maternal; y como condena ella esa funesta propensión, que tenemos de injuriar á nuestro prójimo con juicios temerarios é inmotivados!

Segunda parte. — Veamos ahora algunos de los deberes, que nos impone la Caridad con el prójimo. No os hablaré de la limosna, ni de las obras de misericordia que tenemos obligación de ejercitar en favor del prójimo; esto me llevaría demasiado lejos, y no pretendo ser largo... Me detendré, pues, en estos dos pensamientos; primero la Caridad debe producir en nosotros la concordia y union; segundo: ella debe hacernos soportar con indulgencia los defectos de los demás.

Pero, hermanos carísimos, el amor del prójimo ya importa de suyo la paz del corazón, el gozo, la concordia y la union... ¿ Veis esta Iglesia? Pues para construirla han sido necesarias piedras de varias clases, cal, cemento, y ¿ qué sé yo? La armadura que la

cubre es de madera, y ¿son tejas ó pizarra lo que forma su tejado? poco importa. Podría hablaros del campanario y deciros, que es de hierro la cruz que lo corona. Dejemos aparte el zinc y el plomo que es maltan ciertos lados; y permitidme ir derecho á mi objeto, cual es mostraros como esos materiales tan diversos y, bajo cierto aspecto, tan opuestos, concurren á formar el bello edificio, en que nos hallamos actualmente reunidos. Si esos materiales estuviesen desunidos, si las piedras no fuesen enlazadas, si hubiera hendiduras en la bóveda ó grietas en los muros y pilares, el edificio amenazaría ruina, perdería su hermosura y nosotros entraríamos en él temblando. Lo mismo sucede con esta hermosa virtud de la Caridad; y no soy yo, sino el mismo S. Augustin quien lo dice: « Si no teneis caridad sois esos paredones decrepitos de una casucha arruinada; vuestras divisiones y antipatías os destrozan y vienen á ser como las grietas que aparecen en un magnífico edificio. »

Nuestro divino Salvador no se contentó con darnos un precepto nuevo al mandar, que nos amásemos los unos á los otros; sino que fué mas lejos, si hemos de creer al apóstol S. Juan: « Padre santo, dijo Jesús, haced que mis discípulos, que los que crean en mí, estén unidos y sean una misma cosa, como lo somos nosotros, *unum sint sicut et nos*¹. » Decidme, pues, ¿no quería el la union y la concordia, pues de tal suerte la mandó y rogó para que existiese entre nosotros?...

Y este es, en efecto, una de las señales mas ciertas de la Caridad... Pues ¿no se decía de los primeros cristianos: « Ved como se aman? » Convendría, hermanos carísimos que lo mismo pudiera afirmarse de nosotros. S. Juan Climaco, despues de haber visitado algunos monasterios situados cerca de Alejandria, escribía² estas palabras: « Lo que me ha admirado es la union, la concordia que reina entre los religiosos. » — ¡ Mas, al fin, estaban allí á millares, y en verdad que las miserias de la naturaleza humana no ha-

1. Joannis, xvii, 22, et passim.
2. Gradus, 4.

bían desaparecido del todo, y alguna querella debía suscitarse entre ellos! — « Realmente, contesta el santo, y el primero que se apercibía de ello, la apaciguaba á la menor señal; y si un signo no bastaba poníase de rodillas ante los dos hermanos y los reconciliaba. » — ¡ Qué ejemplo, hermanos carísimos, y cuánto debe humillarnos! En lugar de mantener esta unión, esta concordia entre nuestros hermanos, ¿no hemos sido muchas veces hachones de discordia, y no hemos atizado el fuego que debíamos apagar? Pues en este caso no era ciertamente el espíritu de Caridad el que nos animaba, pues este espíritu procura la concordia, la paz y la union de los corazones...

He añadido, que el amor del prójimo nos hacía soportar sus defectos, sin quejarnos ni irritarnos. ¡ Cuan cierto es eso! y así debiera ser. Dicese, que, al viajar las grullas, cuando la primera está cansada, va á ocupar el último sitio, y que, apoyándose las unas á las otras y ayudándose mutuamente, esas aves pasajeras pueden recorrer inmensos espacios. Así tambien, hermanos carísimos, amándonos los unos á los otros, podremos tambien nosotros, cual aves pasajeras sobre la tierra, recorrer el espacio que nos separa del cielo.

En cuanto á defectos...; si todos los tenemos! Aquel de entre nosotros, y comenzando por mí mismo, que dijese, que no tiene defectos, segun el apóstol S. Juan, sería un mentiroso y la verdad no estaría en él¹. Mas grave sería aun, añade el mismo Apóstol, si con la pretension de ser justo y perfecto juntara el odio contra su prójimo.² ¡ Cómo! Somos cristianos y discípulos de Jesucristo; ¿y no tendríamos valor para soportar en aquellos que nos rodean, ciertas miserias que nos repugnan, ó algunos defectos que nos molestan y contrarían? Venid, pues, ó dulcísimo Salvador, á darnos un ejemplo que pueda no sólo instruirnos, sino tambien sostenernos y esforzarnos. ¡ Ah y cómo se ha dignado darnos este ejemplo! Santiago y S. Juan, estimulados por el orgullo, hacen pedir á su Maestro

1. Mendax est, et in hoc veritas non est. I Joan. ii, 4.
2. Si... et fratrem suum oderit, mendax est. (I Joan. iv, 20).

los mejores puestos al lado del mismo. S. Pedro va á negarle ; Judas le hará traicion ; ¡ ved que clase de hombres le rodean ! ¿ Con qué inefable mansedumbre los reprende y corrige sus defectos ! Estimados discípulos de nuestro buen Salvador, vosotros seréis elegidos y predestinados, sólo perecerá el traidor, aunque no le habrán faltado amorosas advertencias y suaves invitaciones al arrepentimiento... ¿ Qué ejemplo, hermanos carísimos, podría enseñarnos mejor á soportar los defectos de nuestro prójimo ? ¿ Y por ventura no tenemos todos nuestros defectos, como os decía antes ? ¡ Vaya ! si los tenemos ; y si la Caridad vive en nosotros soportaremos los de los demás y aun excusaremos, como deseamos que se nos excuse y se oporte los nuestros. Felices seríamos, si por medio de esta indulgencia, fundada en la Caridad, pudiésemos ganar para Dios el alma de nuestro prójimo. ¿ Y por qué no ?... Eso ha sucedido, y se realizará sin duda en adelante, porque, gracias á Dios, no faltan todavía en muchas partes almas generosas, que están animadas de verdadera caridad para con el prójimo.

PERORACION. — Si eso se ha visto y ha sucedido ; y me afirmo en ello. Y sino, ahrid *la vida de los santos*, y á cada paso hallaréis ejemplos de esta verdad, y entre muchos que podría citaros, me contentaré con referiros uno solo... pero ¿ uno solo ?... no sería suficiente. Mirad á sta. Mónica, la que obtuvo la conversion de su esposo colérico y pagano... Considerad á Sta. Isabel, reina de Portugal, pidiendo á Dios la conversion del rey Dionisio, su esposo, reclamando á lo menos una muerte cristiana para este hombre celoso y mereciendo ser escuchada por Dios. Digamos tambien que S. Francisco de Sales obtuvo con su mansedumbre la conversion de un calumniador... De buena gana le diría yo al santo : cosa dura es el perdonar á los que os ultrajan y derraman en cuanto es de su parte la injuria y la calumnia sobre vos. Pero ya sé, que el me contestaría y diría : que es cosa hermosa imitar al divino Salvador y el ser, como El, manso, indulgente y fácil en perdonar... ¡ Pobre prójimo, añadiría el santo con su corazon tan bondadoso, cuán caro debe sernos, pues Jesucristo le ha amado tanto ! Despues me presentaría á sus enemigos y calumniadores,

y á aquellos hombres, cuyas injurias soportó con tan admirable paciencia, vencidos por su mansuedumbre, y viniendo á arrodillarse á sus piés, para recabar la absolucion de sus pecados.¹ O amable santo, ¡ cuántas almas ganasteis para Dios con esa inefable dulzura, que tanto os caracteriza ! ¡ Ojalá que todos supiésemos imitaros, amando á nuestro prójimo con el mas tierno amor, perdonando á nuestros enemigos, dando á todos ejemplo de union y concordia, soportando con mansedumbre los defectos y flaquezas de los que nos rodean ; y logrando por último dejar, como vos, acá en la tierra una memoria digna de bendicion, y sobre todo ser colocados á vuestro lado allá en el cielo... Así sea...

DECIMA OCTAVA INSTRUCCION.

PRIMER MANDAMIENTO.

DÉCIMA SEXTA INSTRUCCION.

LA CARIDAD PARA CON EL PROJIMO MODERA NUESTRAS CONVERSACIONES ; ELLA NOS INSPIRA LA MODESTIA, Y NOS PRESERVA DE LA VANIDAD.

TEXTO. — *Super omnia autem charitatem habete, quod est vinculum perfectionis.* Mas sobre todo tened caridad, que es vínculo de perfeccion.

(EPIST. AD COLOSS. III, 14).

EXORDIO. — Hermanos carísimos, ¿ os ha sucedido alguna vez, viajando, tener que recorrer una senda toda salpicada de colinas ?... El camino os sería sin duda agradable, y sin dejar de querer llegar al término propuesto, habriais deseado de algun modo que

1. Véase la vida del Santo, y el Espiritu de S. Francisco de Sales por el Obispo de Belly.

los mejores puestos al lado del mismo. S. Pedro va á negarle ; Judas le hará traicion ; ¡ ved que clase de hombres le rodean ! ¿ Con qué inefable mansedumbre los reprende y corrige sus defectos ! Estimados discípulos de nuestro buen Salvador, vosotros seréis elegidos y predestinados, sólo perecerá el traidor, aunque no le habrán faltado amorosas advertencias y suaves invitaciones al arrepentimiento... ¿ Qué ejemplo, hermanos carísimos, podría enseñarnos mejor á soportar los defectos de nuestro prójimo ? ¿ Y por ventura no tenemos todos nuestros defectos, como os decía antes ? ¡ Vaya ! si los tenemos ; y si la Caridad vive en nosotros soportaremos los de los demás y aun excusaremos, como deseamos que se nos excuse y se oporte los nuestros. Felices seríamos, si por medio de esta indulgencia, fundada en la Caridad, pudiésemos ganar para Dios el alma de nuestro prójimo. ¿ Y por qué no ?... Eso ha sucedido, y se realizará sin duda en adelante, porque, gracias á Dios, no faltan todavía en muchas partes almas generosas, que están animadas de verdadera caridad para con el prójimo.

PERORACION. — Si eso se ha visto y ha sucedido ; y me afirmo en ello. Y sino, ahrid *la vida de los santos*, y á cada paso hallaréis ejemplos de esta verdad, y entre muchos que podría citaros, me contentaré con referiros uno solo... pero ¿ uno solo ?... no sería suficiente. Mirad á sta. Mónica, la que obtuvo la conversion de su esposo colérico y pagano... Considerad á Sta. Isabel, reina de Portugal, pidiendo á Dios la conversion del rey Dionisio, su esposo, reclamando á lo menos una muerte cristiana para este hombre celoso y mereciendo ser escuchada por Dios. Digamos tambien que S. Francisco de Sales obtuvo con su mansedumbre la conversion de un calumniador... De buena gana le diría yo al santo : cosa dura es el perdonar á los que os ultrajan y derraman en cuanto es de su parte la injuria y la calumnia sobre vos. Pero ya sé, que el me contestaría y diría : que es cosa hermosa imitar al divino Salvador y el ser, como El, manso, indulgente y fácil en perdonar... ¡ Pobre prójimo, añadiría el santo con su corazon tan bondadoso, cuán caro debe sernos, pues Jesucristo le ha amado tanto ! Despues me presentaría á sus enemigos y calumniadores,

y á aquellos hombres, cuyas injurias soportó con tan admirable paciencia, vencidos por su mansuedumbre, y viniendo á arrodillarse á sus piés, para recabar la absolucion de sus pecados.¹ O amable santo, ¡ cuántas almas ganasteis para Dios con esa inefable dulzura, que tanto os caracteriza ! ¡ Ojalá que todos supiésemos imitaros, amando á nuestro prójimo con el mas tierno amor, perdonando á nuestros enemigos, dando á todos ejemplo de union y concordia, soportando con mansedumbre los defectos y flaquezas de los que nos rodean ; y logrando por último dejar, como vos, acá en la tierra una memoria digna de bendicion, y sobre todo ser colocados á vuestro lado allá en el cielo... Así sea...

DECIMA OCTAVA INSTRUCCION.

PRIMER MANDAMIENTO.

DÉCIMA SEXTA INSTRUCCION.

LA CARIDAD PARA CON EL PROJIMO MODERA NUESTRAS CONVERSACIONES ; ELLA NOS INSPIRA LA MODESTIA, Y NOS PRESERVA DE LA VANIDAD.

TEXTO. — *Super omnia autem charitatem habete, quod est vinculum perfectionis.* Mas sobre todo tened caridad, que es vínculo de perfeccion.

(EPIST. AD COLOSS. III, 14).

EXORDIO. — Hermanos carísimos, ¿ os ha sucedido alguna vez, viajando, tener que recorrer una senda toda salpicada de colinas ?... El camino os sería sin duda agradable, y sin dejar de querer llegar al término propuesto, habriais deseado de algun modo que

1. Véase la vida del Santo, y el Espiritu de S. Francisco de Sales por el Obispo de Belly.

una nueva colina prolongase los atractivos de la ruta... En muy parecida situacion me hallo yo esta mañana... ¡ Cuánto me placia hablaros de esta soberana virtud de la Caridad !... Así es que casi con cierta especie de disgusto me veía llegado al término de nuestro viaje y obligado á hablaros de otro asunto, que no deja por esto de ser muy interesante ; cual es la virtud de la Religion.

Mas la santa ruta de la Caridad es infinita, porque para en Dios. Hablemos, pues, de ella una vez mas. Todavía no os he referido todo lo que S. Pablo nos dice de esta sublime virtud, de la que hace el mas bello elogio. Escuchad pues. No contento de haber dicho que sin caridad el mismo, con ser un predicador tan elocuente y un apóstol tan lleno de celo, no sería mas que una campana que retiñe, añade : « La Caridad es paciente, mansa y benigna ; la caridad no es envidiosa, ni temeraria, ni obra con precipitacion. No es tampoco ambiciosa, ni busca su propio interés, ni se irrita, ni se enoja contra nadie, ni siquiera piensa mal. La caridad no se goza del mal que hacen los demás, aunque fuesen éstos enemigos nuestros ; antes por el contrario tiene sus delicias en ver el triunfo de la verdad y de la virtud. »

¿ Será preciso completar el elogio de la Caridad y continuar para esto citándoos al Apóstol ? Pues bien, añadiré con el mismo S. Pablo que ella lo soporta todo, que cree fácilmente lo bueno, que no desespera de la salvacion de nadie y que sufriría, si fuese menester, todo género de persecuciones ¹. Cesarán las profecías, perecerá la ciencia, se acabará el don de milagros y tendrá fin el conocimiento de las santas Escrituras ; la caridad, empero, permanecerá. Todo, hasta la hermosa virtud de la Fé, por la cual creamos lo que Dios nos ha revelado, la misma virtud de la Esperanza, á pesar de ser un don tan precioso y una aurora de consuelo, que nos hace esperar con firmeza la felicidad que Dios nos ha prometido, todo esto, repito, es nada en faz de la Caridad ; porque, como nos dice el mismo Apóstol, la Fé y la Esperanza perecerán ; la Caridad, empero, nunca perece. « Charitas numquam excidit. »

1. I Corinth. xiii, 4 y siguientes.

PROPOSICION. — ¿ Qué mas podría deciros sobre la Caridad ? Sería preciso explicaros toda la religion por completo, para deciros todo lo que encierra esta excelente virtud, pues, como ya os tengo dicho, ella lo comprende realmente todo. Amar á Dios por si mismo y al prójimo por amor de Dios, en esto precisamente estriba la verdadera santidad, la perfeccion consumada y el cumplimiento de toda la Ley. Completando, pues, mis explicaciones sobre la Caridad del prójimo, voy á descender en algunos detalles prácticos, que me sería difícil hacer entrar en las instrucciones siguientes.

DIVISION. — Os manifestaré, pues, primeramente ; que la caridad modera nuestras conversaciones, haciéndolas dulces, amables é indulgentes para con el prójimo : *En segundo lugar* : Ella nos inspira la modestia, ó si os place mas, nos preserva del orgullo y de la vanidad, vicios, que encierran siempre cierta desestima del prójimo.

Primera parte. — Comienzo por hablar de las conversaciones... Conviene mucho, hermanos carísimos, que ellas estén impregnadas de caridad, para que con las mismas podamos contribuir á mantener y cimentar este amor mútuo, esta unión que debe reinar entre verdaderos cristianos. Para daros un ejemplo de cuales deben ser nuestras conversaciones, me traslado con la imaginacion á aquella pobre cueva, en donde S. Antonio Abad encontró á S. Pablo primer hermitano ¹. Póngome á escuchar su conversacion y pareceme oirla tal como nos la ha transmitido S. Jerónimo... S. Pablo, hermitaño, á pesar de que hace mas de sesenta años, que no ha visto ni tratado á persona humana, no por esto va á mostrarse áspero y desabrido, al verse turbado en su querida soledad por la visita de un huésped ; al contrario acoge con suma afabilidad á Antonio, á quien sin embargo no conoce. O santos ancianos, yo os contemplo puestos el uno en brazos del otro, trabando despues una conversacion la mas cordial y expansiva. No creo necesario advertir, que vuestra conversacion fué toda de Dios, pues acaso no sería comprendido. Pero quiero servirme de este ejemplo para

1. Vida de los Padres del Yermo 1^{er} tomo, *ad initium*.

mostraros la santidad y de deferencia que deberían reinar en nuestras conversaciones. — ¡ Qué bueno es Dios ¡ decía S. Pablo, señalando á S. Antonio el cuervo, que acababa de llevarles un pan entero ; su Providencia ha duplicado hoy mis provisiones, para poder hospedarte como un digno amigo ; y como huesped que eres, dignate echar tu bendicion sobre este pan y pártelo entre los dos. ¡ Ah ! contestó S. Antonio, no me toca á mí hacer este oficio, sino á ti, que eres mi padre, ¿ y qué soy yo á tu lado ? Ruego, pues, que lo bendigas tú... Y prolongándose esta contienda de humildad y deferencia, habriais visto los dos santos resolverse á bendecir juntos y simultáneamente el pan y partírselo, tirando juntos de él y quedándose cada uno con su cacho.

¡ Cuan dulces serían, hermanos carísimos, las relaciones entre los cristianos, si reinase en ellas esa inocencia, esa deferencia, ese olvido de sí mismo que inspira la Caridad !...

Mas sobre todo seamos indulgentes en nuestro trato y en nuestras palabras. Todos tenemos necesidad de que se nos perdone, de que se nos disimule y se eche un velo sobre nuestros defectos, y cuando sabemos que, en nuestra ausencia, á pesar de nuestros defectos é imperfecciones, ha sostenido alguien nuestro honor y defendido nuestra reputacion, nos sentimos naturalmente inclinados á amarle. Pues bien, excusar á nuestro prójimo, defenderle en su ausencia, suavizar las correcciones que pueda merecer, ved ahí lo que debiéramos hacer en todas nuestras conversaciones, y lo que debiera producir en nosotros la Caridad con nuestros hermanos.

¡ Oh adorable Redentor de los hombres, en esta circunstancia como en todas las demás, vos habeis querido ser nuestro dechado perfectísimo !... ¡ Qué mansedumbre, qué indulgencia, qué inefable bondad en vuestro trato con los discípulos ! ¡ Con qué paciencia suportabais sus defectos ! ¡ Pobre Samaritana, pecadora como eres, El te espera, recostado en el pozo¹, á donde vienes á sacar agua ! Su amor para contigo ha hecho, que sus Apóstoles se hallaran ausentes de esta entrevista, para poner á salvo tu honor y á

1. Joan. c. iv.

fin de mostrarnos cuan caritativos y benévolos debemos ser en nuestras conversaciones... Diré mas aun... ¡ Pobre mujer adúltera, los Fariseos te llevan en tropel ! ¿ Que va á ser de tí en presencia de la Santidad, de la Sabiduría encarnada¹?... Sin duda que Jesús va á irritarse contra ella y hacerla las mas ásperas reprecensiones... En hecho de verdad, ella las tiene muy merecidas ; y sabemos, que el divino Salvador, á pesar de su bondad, está muy lejos de aprobar el vicio, sea cual fuere la forma bajo que se presente... Pero para mostrarnos la indulgencia, con que debemos tratar á nuestra prójimo en nuestras conversaciones, ¡ El ! la santidad por esencia, llegará hasta á disminuir en alguna manera el crimen de esa desventurada... Fariseos, vosotros sois el odio. Pero perdonadme, en esa circunstancia representais la justicia humana estrecha é impacable. Mas vos, ¡ oh dulce Jesús, sois la misericordia y el amor. Vos no diréis una sola palabra de vituperio contra esa pobre pecadora y nos enseñaréis á ser indulgentes en nuestras conversaciones aun con aquellas personas, cuyos defectos sean mas notorios y evidentes ! ¡ O dulce Caridad del prójimo, cuán cierto es, que eres una virtud preciosa, amable y genuinamente divina !...

Segunda parte. — Hermanos carísimos, la historia de esa pobre mujer adúltera me lleva naturalmente á hablaros del segundo pensamiento enunciado al principio de esta instruccion. He dicho, pues, que la Caridad del prójimo nos inspiraba la modestia y nos preservaba del orgullo y vanidad. ¿ Estais vosotros sin pecado ? dijo el amoroso Salvador á los Fariseos, que le presentaron aquella mujer. Si entre vosotros se halla alguno, que sea inocente, sea este tal el primero en echarla la piedra... Y esos viles orgullosos, que no tenían caridad con el prójimo y que quizás en el fondo del corazon eran mas culpables, que esa desventurada, sintieron cuan justa era esta expresion del Salvador. Así es que ellos, como dice el Evangelio, fueron desfilando, retirandose los unos despues de los otros, sin osar decir una sola palabra.

1. *Ibidem* viii, 3.

¿ Es que entendieron ellos que Jesucristo había querido enseñarles con eso, que era menester ser modesto y caritativo, en tratándose del prójimo?... No lo sé... Pero peor para ellos, si no sintieron la fuerza de este documento amoroso y enérgico de nuestro adorable Salvador... Respecto de Señor, ya sabéis que juicio pronunció... La pobre pecadora se sentía humillada y estaba postrada á los piés de Jesús que leía en su alma y veía su arrepentimiento... Y con aquella inefable dulzura que usó siempre, mientras estuvo en esta vida mortal, la dijo : Mujer ¿ nadie te ha condenado? No, Señor, contestó ella. — Pues bien, tampoco te condenaré yo, véte en paz, y guárdate en adelante de pecar mas.

¡ Ah ! cuando se conoce bien el espíritu de nuestra santa religion ; cuando se considera las recompensas prometidas en el Evangelio á los que habrán amado á su prójimo, entonces vemos cuanto nos importa el ser modestos, el evitar el orgullo y vanidad, que nos inducen á despreciar al prójimo y á preferirnos á él. Entonces sentimos lo que somos y que nada valemos ante Dios, sino por las gracias que nos ha hecho ; uno se conoce á sí mismo y, si tiene una caridad ilustrada, muéstrase indulgente con los demás y procura humillarse á sí mismo... Un día eran conducidos al suplicio dos criminales, que habían cometido enormes maldades y numerosos crímenes. Latrocinios, asesinatos y que sé yo ; el pueblo los maldecía á su paso ; un hombre sin embargo los excusaba y rogaba por ellos ; era S. Francisco de Asís¹. Padre, le dijo el hermano que le acompañaba, decid lo que queráis ; considero imposible que os tengais por mas culpable, que esos infames. — Y el santo, lanzando un profundo suspiro, contestaba. En verdad os digo, que yo valgo menos ante Dios que esos pobres hombres que la justicia humana ha condenado. Si ellos hubiesen tenido las gracias que Dios me ha hecho, sin duda serían mas justos que yo ; las habrían aprovechado mejor ; y si Dios me hubiera colocado en las circunstancias, en que se han ellos encontrado, quizás hubiera llegado á hacerme mas culpable que esos desgraciados. Por lo de-

1. *In vita ejus.*

mas nuestras obras serán pesadas en la balanza de la justicia divina. — ¡ Cuánta modestia en un santo que, viviendo en este mundo, hacía ya milagros.

¿ Modestia ? ¡ Sí ! ¿ Caridad ? ¡ Mejor aun ! Hasta verdad, si quereis, y voy á demostrároslo. Hé aqui á S. Francisco Javier, quien ha curado muchos enfermos, resucitado muertos y obrado muchos prodigios, admirados de los mismos protestantes. Le interrogo, pues ; escuchad y ponderad bien su respuesta. — Padre mio, jamás se ha visto un misionero semejante á vos, pues vos habeis convertido reinos enteros y sois verdaderamente un santo... ¡ Yo, un santo !... ¡ Ah ! soy un puro nada y esta es la verdad. Despues por toda explicacion añadirá : Sí, soy un puro nada, y esta es la verdad. Todo viene de Dios ; El me ha dado al sér, me ha hecho lo que soy, y El es quien me ha dado la Fé y me la ha conservado y me da á cada instante las gracias, de que necesito, para no ofenderle. En todas esas obras que hago, en esos milagros que admirais, todo es de Dios y nada hay de mi parte... Tal vez por la conversion de un alma, que le es mas grata que la mía, que se muestra mas fiel á sus inspiraciones, me concede estos dones que os admiran... Si, nuestro prójimo vale mas que nosotros, Dios le ama y quiere salvarlo ; humillémonos, pues, amemos á nuestros hermanos y adoremos los inescrutables designios de Dios¹... Ved ahí cuales eran los sentimientos y cual el lenguaje de los santos.

Tengamos tambien nosotros, hermanos carisimos, esa Caridad, ese verdadero amor para con el prójimo. Pongámonos en el lugar mas bajo y tendrémolos al menos este mérito. ¿ Qué importa ? Dios nos dará el lugar que hayamos merecido... Aquí viene muy á punto una de esas hermosas parábolas, bajo las cuales gustaba nuestro divino Salvador proponer sus documentos. ¿ Seria por la mañana, ó por la tarde?... No lo sé ; y poco importa la hora. El

1. Cartas de S. Franco. Javier, citadas por el P. *Saint-Jure*. Véase el libro *Connaissance et amour de Notre-Seigneur Jésus-Christ*. Hemos sacado mucho de esta excelente obra para nuestras instrucciones sobre la Caridad.

Evangelio nos dice, que nuestro Señor Jesucristo fué invitado á un banquete. El manso Jesús entra en la sala del festin. A El pertenecía el lugar mas distinguido, pero otro lo habia ocupado; y el Señor aprovechó esta circunstancia, y como Hijo de Dios que era, tenía derecho de hacerlo, para darnos á todos este documento. Cuando fueres invitado, dijo, no te pongas en el primer lugar; aguarda á que te llame á él el dueño de la casa, pónete siempre en el último sitio. Te verías cubierto de vergüenza, si te mandaban bajar, mientras que tendrías gloria, si te hiciesen subir. Porque os digo en verdad, el que se exalta será humillado y el que se humilla será exaltado. O Maestro divino, Hijo de Dios, bajado del cielo, no sólo para salvarnos, sino tambien para instruirnos, ¿ qué quereis decir con eso? — Que los unos no debeis preferiros á los otros, que el orgullo y vanidad encierran siempre con respecto al prójimo sentimientos mas ó menos velados de desprecio; sentimientos, que suelen destruir la union y concordia y esta hermosa virtud de la caridad para con los hermanos.

PERORACION. — Voy á terminar, hermanos carisimos, con un hecho histórico. El bienaventurado evangelista S. Juan había llegado á los últimos límites de la vejez. Sus discípulos le llevaban con pena entre sus brazos á las reuniones de los fieles en Efeso. Hallándose imposibilitado el santo, á causa de su avanzada edad, para pronunciar largos discursos, en cada una de dichas reuniones repetía siempre estas palabras: « Hijitos míos, amaos los unos á los otros... » Cansados, en fin, los discípulos y hermanos de oírle siempre la misma cosa, le dijeron: Maestro ¿ porqué nos repetis siempre la misma frase? Y él les dió esta respuesta, muy digna por cierto del Apóstol de la Caridad: « Porque es un precepto del Señor, y si lo observais, ésto basta¹. » Sí, hermanos míos, tengamos Caridad para con nuestro prójimo, amémonos los unos á los otros como hermanos, como miembros de una misma familia, que tiene por cabeza á Jesucristo... Huyamos del orgullo y vanidad que en-

1. S. Jerónimo, citado por el abate Darras, *Histoire de l'Eglise*, tomo 7º pág. 512.

gendran con tanta frecuencia odios y divisiones; que nuestras conversaciones sean dulces, llenas de indulgencia, de caridad y condescendencia para con las personas que nos rodean, que nuestro amor para con el prójimo sea dilatado, profundo y generoso. Obrando de esta suerte, testificarémos á Dios mismo el respeto que le debemos; le tributaremos el culto que le es grato; cumpliremos el nuevo mandamiento dado por el divino Salvador y merecerémos lograr un día la gloria del Paraíso, mansion de eterna Caridad, en la cual todos los elegidos no formarán mas que un sólo corazón y un alma sola... Asi sea.

DECIMA NONA INSTRUCCION.

PRIMER MANDAMIENTO.

DÉCIMA SEPTIMA INSTRUCCION.

VIRTUD DE SA RELIGION: CULTO EXTERIOR; 1º NECESIDAD;
2º SU UTILIDAD.

TEXTO. — *Dominum Deum tuum adorabis et illi soli servies.* Adorarás al Señor tu Dios y á Él solo servirás.

(MATTH. C. IV. VER. 10.)

EXORDIO. — Al comenzar, hermanos míos, estas instrucciones sobre el primer mandamiento de la Ley de Dios, os dije que nosotros debíamos á este nuestro soberano Dueño un doble culto, una doble adoracion, el culto interior y el exterior... Hemo ya visto que el culto interior consistía principalmente en las virtudes de la Fé, Esperanza y Caridad, por cuyo ejercicio ofrecemos á Dios el homenaje de nuestras facultades interiores... Es innecesario repetir que la Fé es la adoracion de nuestro espíritu, sometiéndose á Dios como á Verdad suprema; que por medio de la Esperanza nuestro cora-

Evangelio nos dice, que nuestro Señor Jesucristo fué invitado á un banquete. El manso Jesús entra en la sala del festin. A El pertenecía el lugar mas distinguido, pero otro lo habia ocupado; y el Señor aprovechó esta circunstancia, y como Hijo de Dios que era, tenía derecho de hacerlo, para darnos á todos este documento. Cuando fueres invitado, dijo, no te pongas en el primer lugar; aguarda á que te llame á él el dueño de la casa, pónete siempre en el último sitio. Te verías cubierto de vergüenza, si te mandaban bajar, mientras que tendrías gloria, si te hiciesen subir. Porque os digo en verdad, el que se exalta será humillado y el que se humilla será exaltado. O Maestro divino, Hijo de Dios, bajado del cielo, no sólo para salvarnos, sino tambien para instruirnos, ¿qué quereis decir con eso? — Que los unos no debeis preferiros á los otros, que el orgullo y vanidad encierran siempre con respecto al prójimo sentimientos mas ó menos velados de desprecio; sentimientos, que suelen destruir la union y concordia y esta hermosa virtud de la caridad para con los hermanos.

PERORACION. — Voy á terminar, hermanos carisimos, con un hecho histórico. El bienaventurado evangelista S. Juan había llegado á los últimos límites de la vejez. Sus discípulos le llevaban con pena entre sus brazos á las reuniones de los fieles en Efeso. Hallándose imposibilitado el santo, á causa de su avanzada edad, para pronunciar largos discursos, en cada una de dichas reuniones repetía siempre estas palabras: «Hijitos míos, amaos los unos á los otros...» Cansados, en fin, los discípulos y hermanos de oírle siempre la misma cosa, le dijeron: Maestro ¿porqué nos repetis siempre la misma frase? Y él les dió esta respuesta, muy digna por cierto del Apóstol de la Caridad: «Porque es un precepto del Señor, y si lo observais, ésto basta¹.» Sí, hermanos míos, tengamos Caridad para con nuestro prójimo, amémonos los unos á los otros como hermanos, como miembros de una misma familia, que tiene por cabeza á Jesucristo... Huyamos del orgullo y vanidad que en-

1. S. Jerónimo, citado por el abate Darras, *Histoire de l'Eglise*, tomo 7º pág. 512.

gendran con tanta frecuencia odios y divisiones; que nuestras conversaciones sean dulces, llenas de indulgencia, de caridad y condescendencia para con las personas que nos rodean, que nuestro amor para con el prójimo sea dilatado, profundo y generoso. Obrando de esta suerte, testificarémos á Dios mismo el respeto que le debemos; le tributaremos el culto que le es grato; cumpliremos el nuevo mandamiento dado por el divino Salvador y merecerémos lograr un día la gloria del Paraíso, mansion de eterna Caridad, en la cual todos los elegidos no formarán mas que un sólo corazón y un alma sola... Asi sea.

DECIMA NONA INSTRUCCION.

PRIMER MANDAMIENTO.

DÉCIMA SEPTIMA INSTRUCCION.

VIRTUD DE SA RELIGION: CULTO EXTERIOR; 1º NECESIDAD;
2º SU UTILIDAD.

TEXTO. — *Dominum Deum tuum adorabis et illi soli servies.* Adorarás al Señor tu Dios y á Él solo servirás.

(MATTH. C. IV. VER. 10.)

EXORDIO. — Al comenzar, hermanos míos, estas instrucciones sobre el primer mandamiento de la Ley de Dios, os dije que nosotros debíamos á este nuestro soberano Dueño un doble culto, una doble adoracion, el culto interior y el exterior... Hemo ya visto que el culto interior consistía principalmente en las virtudes de la Fé, Esperanza y Caridad, por cuyo ejercicio ofrecemos á Dios el homenaje de nuestras facultades interiores... Es innecesario repetir que la Fé es la adoracion de nuestro espíritu, sometiéndose á Dios como á Verdad suprema; que por medio de la Esperanza nuestro cora-

zon le adora, como á soberanamente bueno, generoso y fiel en sus promesas... Os he explicado tambien con bastante extension que la Caridad consistía en el sacrificio de nuestra voluntad y de todo nuestro sér completo en obsequio de Dios, adorándole como á soberana hermosura y perfeccion infinita, amándole con todas nuestras fuerzas, amando todo lo que Él ama y detestando cuanto Él detesta...

Vamos ahora á explicar la virtud de la religion y á manifestar los actos, que la misma preceptua y los pecados que se la oponen. Y en primer lugar; ¿qué es la virtud de la religion?... Escuchad la respuesta del Catecismo. La religion es una virtud que nos mueve á tributar á Dios el honor y los homenajes que le son debidos... ¿Habeis entendido bien?... Adoracion, alabanzas, acciones de gracias, oraciones, súplicas son otros tantos deberes que tenemos obligacion de cumplir para con Aquel, que es el Dueño supremo de todo el universo, que es nuestro Criador, nuestro Bienhechor, nuestro Padre, lleno de ternura y misericordia. Ved ahí, pues, los principales actos, que la virtud de la religion reclama de parte nuestra. Esta virtud se extiende todavía mas lejos: ella nos excita á tributar á la sagrada Humanidad de nuestro Salvador las adoraciones que á la misma son debidas; ella nos inclina además, á ofrecer á la Virgen santísima, á los ángeles y á los santos, que son los amigos íntimos de Dios, los honores legítimos que ellos merecen por este concepto... Todo lo que toca á Dios y á su culto divino: los sacramentos, los templos, los vasos sagrados, el sacerdocio, todo esto entra en el dominio de la virtud de la religion, la que nos conduce á rodear de respeto esas ceremonias, esos lugares, esos objetos, esas personas sagradas...

PROPOSICION. — Este vasto asunto nos suministrará materia para muchas instrucciones útiles é interesantes. Esta mañana me detendré en una sola palabra, que resume en cierto modo el conjunto de sen mientos, de homenajes, de ceremonias, mandadas por la virtud de la religion. Quiero, pues, tratar del culto que debemos

1. Sto. Tomás, 2. 2. q. 81, a. 2 y 7.

á Dios, y habiendo visto ya que el culto interior consistía principalmente en la Fé, Esperanza y Caridad; vamos hoy á decir algunas palabras sobre el culto exterior.

DIVISION. — *Primeramente*, pues, necesidad del culto exterior; *en segundo lugar*: su utilidad: dos pensamientos, sobre los que nos fijaremos por algunos momentos.

Primera parte. — Comencemos por decir, hermanos míos, en qué consiste el culto exterior. Todas las ceremonias exteriores que caen bajo nuestros sentidos, pertenecen al culto exterior... Los sacramentos, el santo sacrificio de la Misa, el canto de los salmos y de los himnos sagrados, las procesiones, las rogativas públicas, y otras cosas mas constituyen el culto exterior y visible, que debemos á Dios. Cuando os arrodillais para rezar vuestra oracion de mañana y noche; cuando haceis sobre vosotros la señal de la cruz, cuando levantais vuestras manos y vuestras miradas al cielo, cumplis otros tantos actos y signos del culto exterior. — Mas es preciso hacer una observacion importante, que conviene no olvidar nunca, y es, que el culto exterior por si solo es nada y que para ser meritorio y agradable á Dios, es indispensable que sea una verdadera manifestacion de los sentimientos de respeto, amor y reconocimiento, que anidan realmente en el fondo del corazon. — Creo que habeis entendido; os he dicho y repito, que sin el culto interior, sin la adoracion del alma ó del espíritu, el culto exterior, la adoracion del cuerpo es absolutamente nada; y á lo mas será una villanía, un acto de hipocresía... Una vez un enfermo, presa del delirio y de una fiebre ardiente, tenía sin cesar sus labios pegados á un crucifijo de plata que le habian presentado. Mas tarde, cuando fué curado, le felicitaban por la piedad que habia demostrado. — No, de ninguna manera merezco vuestros cumplimientos, dijo él, mis labios estaban ardientes, el contacto del metal los refrescaba, ved ahí porque abrazaba la imagen de Jesucristo; pero yo no pensaba absolutamente en Él y ninguna intencion tenía entonces de adorar á este augusto Salvador... Así es, hermanos carísimos, que el culto exterior, si no es la expresion de un sentimiento interior, es nada y ningun mérito tiene ante Dios.

Plantearémos, pues, la cuestión de esta manera... ¿Estamos obligados á manifestar en una forma exterior los sentimientos de fé, de esperanza y de caridad, de piedad y veneracion, que viven en nuestros corazones?... Si, hermanos míos, es para nosotros una obligacion rigurosa el manifestarlos y tributar de esta manera á Dios un culto exterior. « Yo, decia un impío, llamado Juan Jacobo Roussau, cuando ruego, no me pongo de rodillas; pobres hombres, criaturas ignorantes, ¿ á que prosternaros ante el sér supremo? ¿ acaso no soys bastante pequeños ante su acatamiento?... » Sofista orgulloso, ya entiendo porque no te arrodillabas, como que nunca hacías oracion... Por esto abandonado este impío de Dios y de los hombres, puso fin por sí mismo y con un cobarde suicidio á su indigna existencia.

Para demostrar la necesidad del culto exterior, bastaría echar una simple ojeada en nuestros libros santos. Pocos años habían trascurrido desde la creacion, cuando vemos á Abel y Cain ofreciendo sacrificios. Preguntad á Noé? porqué, al salir del arca, la primera cosa que hace, es inmolat víctimas al Dios que le ha salvado del diluvio? Y os contestará, que lo hace para tributar al Altísimo el culto exterior que Él exige de nosotros. Y vos, patriarca Abraham, digno padre de los creyentes, tambien os postrais de faz en tierra y haceis correr sobre los altares la sangre de las víctimas sacrificadas, á fin de reconocer el poder soberano del Dios, que os ha escogido para ser raiz del Mesías y padre de una posteridad numerosa.

El mismo Dios en la Ley que dió á los Judíos, prescribe los sacrificios los ritos, las ceremonias exteriores, que deben constituir el culto, que reclama de nosotros... Y Jesucristo, al instituir en la ley nueva los sacramentos, á manera de canales divinos, por cuyo conducto queria comunicarnos sus méritos y sus gracias, ¿ no ha demostrado de una manera bien evidente la necesidad de un culto exterior?... En la noche del Jueves santo, pocas horas antes de su pasion, nuestro divino, Salvador instituyó la sagrada Eucaristia, y celebró en cierto modo la primera Misa que tuvo lugar en la tierra, Despues de haber pronunciado aquellas palabras todopo-

derosas, que convirtieron el pan y vino en su proprio cuerpo y sangre, añadió : *Haced esto en memoria de Mí.* Como si hubiese dicho á los apóstoles, obispos y sacerdotes que debían sucederle : « Ofreced este mismo sacrificio, celebrad este mismo misterio. Y de hecho, cada día suben al altar millares de sacerdotes, y, como sabeis, el augusto sacrificio de la Misa se ofrece no solamente en nuestros países católicos, sino que tambien en las islas mas salvajes y en las regiones mas remotas é ignoradas. Decidme pues; al instituir nuestro divino Redentor el santo sacrificio de la Misa, ¿ no quiso enseñarnos la necesidad de un culto exterior y público ?

La misma razon prueba, hermanos carisimos, esta necesidad. Nuestra alma está de tal manera unida á nuestro cuerpo, que le es como imposible no manifestar afuera los sentimientos que la dominan. ¿ Qué hombre verdaderamente compasivo no da pruebas exteriores de compasion hacia los desgraciados?... ¿ Qué hijo hay tierno y respetuoso, que no dé á sus padres muestras de su cariño?... ¿ Y se tendrá la pretension de que los sentimientos religiosos, que viven en nuestros corazones, han de ser sinceros, sin manifestarse de modo alguno afuera?... ¡ Imposible !... ¿ Cómo podría adorar interiormente á Dios, como á mi Criador y amar á Jesucristo como á mi Salvador y Redentor; y no manifestar exteriormente por medio de oraciones, acciones de gracias y testimonios de respeto estos sentimientos, que forman el gozo y la alegría de mi alma?... Imposible es esto, repito... Y estad ciertos de que aquellos, que no dan á Dios ninguna muestra exterior de veneracion y amor, tampoco se le dan en el fondo de sus corazones; por lo menos son esos tales unos culpables indiferentes, por no decir con mas verdad, que son unos verdaderos impíos.

Segunda parte. — Por lo demás, hermanos míos, al mandarnos Dios ofrecerle sacrificios y tributarle un culto exterior, pretendía sin duda en su misericordia y amor hacernos en cierto modo mas fácil el culto interior que le debemos. Nada hay, en efecto, de mas eficaz para desarrollar en nosotros la Fé, la Esperanza, la Caridad y piedad, que estas bellas ceremonias religiosas, con que tributamos á Dios supremo de una manera pública y exterior el

culto que le es debido. Citemos no mas que algunas de estas ceremonias.

Estamos al principio de la cuaresma ; van á abrirse los días de penitencia... ¿ Qué os recuerda, decidme, esta imposición de la ceniza y las solemnes palabras, que la acompañan? *Acuérdate que eres polvo y te has de convertir en polvo.* ¡ Qué documento ! ¡ Cuán bien nos hace comprender lo que serémos dentro poco !... Es verdad que no lo ignoramos, pero es bueno que esta verdad nos sea recordada... Pasemos al Viernes santo. ¿ No os parece que la tierna ceremonia de la adoración de la Cruz graba en cierto modo mas profundamente en nuestra alma la memoria de la Pasión del Salvador?... Todos sabemos, todos creemos, que Jesucristo ha muerto por nosotros ; mas esos besos impresos á su imágen el mismo día, en que Él espiró en la cruz por redimirnos, ¿ no son una muestra de afecto, un signo de respeto, que conmueve nuestros corazones y por decirlo así, nos hace comprender mejor lo que ha sufrido por nosotros el augusto Redentor de nuestras almas ?...

Así mismo podría recorrer con vosotros cada una de nuestras cristianas fiestas. La noche de Navidad con el pesebre, cuna humilde del Hijo de Dios hecho hombre ; la fiesta de Pascua, con sus *Aleluyas*, sus cánticos de resurrección y triunfo. Podría igualmente hablaros de la fiesta del *Corpus* ; mostraros la solemne procesión del Santísimo Sacramento ; á Jesús, el Dios de la Eucaristía, recorriendo las calles de nuestro humilde pueblo, y viniendo como un amigo, como un protector lleno de bondad á reposarse por un instante en medio de las flores sobre el altar de verdor, que manos devotas le han improvisado... Y si yo preguntara aun al menos devoto de entre vosotros y al menos religioso de esta parroquia : ¿ Verías con gusto que fuesen suprimidas nuestras bellas solemnidades cristianas?... Estoy seguro que el tal, á no ser un bruto ó impío rematado, me contestaría : No, pues me gustan esas hermosas fiestas y me regocijo del repique de las campanas que las anuncia.

Además, hermanos carísimos, para haceros comprender mejor todavía la utilidad del culto exterior, permitidme citaros una de las ma-

tiernas ceremonias que, estoy persuadido, produce siempre en vuestros corazones las mas santas, dulces y saludables emociones... Quiero hablar de la primera comunión. ¿ No oís como las campanas, echadas al vuelo desde la mañana, esparcen por los aires sus mas festivos repiqueteos?... Ved como toda la parroquia se pone de fiesta, y no sé que atmósfera de celeste regocijo y de piadosos recuerdos invade y penetra todas las familias... ¿ De qué se trata ? ¿ Qué novedad ocurre?... Algunos niños y niñas, que tal vez ni son de vuestra casa, van á acercarse por primera vez á la sagrada Mesa... Ahí está todo... Sí, todo se reduce á eso... Y sin embargo, ¡ toda la parroquia está de fiesta ! ; Ah ¡ es que este día nos recordará el día, en que nosotros hicimos tambien nuestra primera comunión ; tierna ceremonia que no se olvida nunca. En día semejante vosotros acudís en mayor número á la Iglesia, seguís con ojo atento y con el corazón ansioso á esos niños devotos y recogidos, á esas niñas, vestidas de blanco ; ninguno de sus movimientos se os escapa. Os sentís llenos de amor para con todos ; en muchos de entre vosotros el recuerdo de este hermoso día hace saltar no pocas veces dulces lágrimas, y salís de la Iglesia edificados y quizás mucho mejores de lo que habíais entrado... ¿ No veis, pues, cuán provechoso es el culto exterior ?

Una vez, hermanos carísimos, fué en 1793, llegaron los impíos á hacerse dueños absolutos de la Francia. Inspirados por Satanás, trataron de acabar con la religión y de exterminar de las almas la Fé, la Esperanza y la Caridad : ¿ Y sabéis qué imaginaron, para realizar su nefando propósito ? Pues suprimieron el Domingo, las fiestas, las ceremonias religiosas y todo culto exterior. ¡ Cuán triste fué eso ! Nuestros abuelos nos lo contaban y lloraban, al contárnoslo... Ya no mas procesiones, ni misas, ni catecismo, ni primeras comuniones. Los sacerdotes eran proscriptos ; las campanas permanecían mudas y silenciosas en el seno de nuestros campanarios ; las iglesias eran cerradas ; nadie podía penetrar bajo sus bóvedas desiertas y solitarias ; el eco de los cantos sagrados ya no resonaba en nuestros santuarios profanados ; la lámpara era apagada, et tabernáculo vacío, Jesús no vivía allí. Aquellos días

de angustia é impiedad duraron poco, aunque demasiado ; pues si Dios no los hubiese abreviado, habríase acabado la religion en nuestra Francia. Tan cierto es que el culto exterior es útil y hasta indispensable para la conservacion de los sentimientos de respeto y veneracion interior que debemos tener para con Dios, nuestro Criador y nuestro soberano Dueño.

PERORACION. — ¡ Cuántas cosas, hermanos carísimos tendria todavía que deciros sobre el culto exterior que debemos á Dios !... Permitidme solamente deciros, al terminar, que él consagra las épocas mas importantes de nuestra vida... Apenas venido á la luz del mundo se os llevó á la iglesia, en donde os fué administrado el santo Bautismo con ceremonias exteriores y sensibles, siendo tal su eficacia, que vuestra alma salió santa y quedó purificada de la mancha original... Mas tarde, el sacramento del Matrimonio vino á santificar vuestra unión, y esto fué tambien un acto de culto exterior, porque enlazando la mano con la mano y pronunciando con voz clara y distinta. *Si, padre*, os unisteis de una manera indisoluble y perpetua ; enseguida se celebró sobre el altar santo el incruento sacrificio de la Misa, para atraer sobre vosotros las bendiciones del Señor... Ya no hablaré de los funerales, ni de las significativas ceremonias que los acompañan ; las aspersiones de agua bendita, las incensaciones, los cantos fúnebres, llenos empero de esperanza que la Iglesia repite cerca del féretro de sus hijos ; pues todas esas cosas son actos del culto exterior. Amemos, pues, de todo corazon todas estas hermosas ceremonias, y ofrezcamos á Dios el doble tributo de nuestros homenajes interiores y exteriores. ¡ Ojalá merezcamos resucitar un dia para la gloria, á fin de que nuestros cuerpos y almas le alaben, le bendigan y glorifiquen por toda la eternidad !... Asi sea...

VIGÉSIMA INSTRUCCION.

PRIMER MANDAMIENTO.

INSTRUCCION DÉCIMA OCTAVA.

VIRTUD DE LA RELIGION : EL SANTO SACRIFICIO DE LA MISA ES EL ACTO DE RELIGION POR EXCELENCIA.

TEXTO. — *Dominum Deum tuum adorabis et illi soli servies.* Adorarás al Señor tu Dios y á El solo servirás.

(LUCZ, c. IV. v. 8.)

EXORDIO. — Hermanos carísimos, la virtud de Religion que, como os declamos el Domingo último, consiste en tributar á Dios los honores y homenajes que le son debidos, encierra un gran número de deberes... Y esto se comprende, pues Dios no solamente posee perfecciones infinitas, sino que además, ¿ no es para nosotros el mejor de los padres y el mas generoso bienhechor?... O Dueño Soberano, Criador y Conservador nuestro, rey de las almas como de los cuerpos, ¿ cómo podríamos nosotros, flacas criaturas, tributaros los honores y homenajes que os son debidos, cuando los ángeles, los bienaventurados, la misma augusta Virgen María son incapaces de celebrar dignamente vuestras grandezas?... Mi alma, deslumbrada y como anonadada por los rayos de Vuestra Magestad sublime, diria de buena gana ; ¡ Un silencio respetuoso es el mas digno homenaje que podemos tributaros, porque vos estais muy por encima de toda alabanza ¹ !...

Sin embargo, hermanos míos, este supremo Señor que nos ha dado un alma, formada á su imágen y semejanza, quiere que, impotentes como somos para honrarle dignamente, le paguemos, empero, un tributo de veneracion y amor. Alabanzas por sus infi-

1. Ecclis. XLIII, 33.

de angustia é impiedad duraron poco, aunque demasiado ; pues si Dios no los hubiese abreviado, habríase acabado la religion en nuestra Francia. Tan cierto es que el culto exterior es útil y hasta indispensable para la conservacion de los sentimientos de respeto y veneracion interior que debemos tener para con Dios, nuestro Criador y nuestro soberano Dueño.

PERORACION. — ¡ Cuántas cosas, hermanos carísimos tendria todavía que deciros sobre el culto exterior que debemos á Dios !... Permitidme solamente deciros, al terminar, que él consagra las épocas mas importantes de nuestra vida... Apenas venido á la luz del mundo se os llevó á la iglesia, en donde os fué administrado el santo Bautismo con ceremonias exteriores y sensibles, siendo tal su eficacia, que vuestra alma salió santa y quedó purificada de la mancha original... Mas tarde, el sacramento del Matrimonio vino á santificar vuestra unión, y esto fué tambien un acto de culto exterior, porque enlazando la mano con la mano y pronunciando con voz clara y distinta. *Si, padre*, os unisteis de una manera indisoluble y perpetua ; enseguida se celebró sobre el altar santo el incruento sacrificio de la Misa, para atraer sobre vosotros las bendiciones del Señor... Ya no hablaré de los funerales, ni de las significativas ceremonias que los acompañan ; las aspersiones de agua bendita, las incensaciones, los cantos fúnebres, llenos empero de esperanza que la Iglesia repite cerca del féretro de sus hijos ; pues todas esas cosas son actos del culto exterior. Amemos, pues, de todo corazon todas estas hermosas ceremonias, y ofrezcamos á Dios el doble tributo de nuestros homenajes interiores y exteriores. ¡ Ojalá merezcamos resucitar un dia para la gloria, á fin de que nuestros cuerpos y almas le alaben, le bendigan y glorifiquen por toda la eternidad !... Asi sea...

VIGÉSIMA INSTRUCCION.

PRIMER MANDAMIENTO.

INSTRUCCION DÉCIMA OCTAVA.

VIRTUD DE LA RELIGION : EL SANTO SACRIFICIO DE LA MISA ES EL ACTO DE RELIGION POR EXCELENCIA.

TEXTO. — *Dominum Deum tuum adorabis et illi soli servies.* Adorarás al Señor tu Dios y á El solo servirás.

(LUCZ, c. IV. v. 8.)

EXORDIO. — Hermanos carísimos, la virtud de Religion que, como os declamos el Domingo último, consiste en tributar á Dios los honores y homenajes que le son debidos, encierra un gran número de deberes... Y esto se comprende, pues Dios no solamente posee perfecciones infinitas, sino que además, ¿ no es para nosotros el mejor de los padres y el mas generoso bienhechor?... O Dueño Soberano, Criador y Conservador nuestro, rey de las almas como de los cuerpos, ¿ cómo podríamos nosotros, flacas criaturas, tributaros los honores y homenajes que os son debidos, cuando los ángeles, los bienaventurados, la misma augusta Virgen María son incapaces de celebrar dignamente vuestras grandezas?... Mi alma, deslumbrada y como anonadada por los rayos de Vuestra Magestad sublime, diria de buena gana ; ¡ Un silencio respetuoso es el mas digno homenaje que podemos tributaros, porque vos estais muy por encima de toda alabanza ¹ !...

Sin embargo, hermanos míos, este supremo Señor que nos ha dado un alma, formada á su imágen y semejanza, quiere que, impotentes como somos para honrarle dignamente, le paguemos, empero, un tributo de veneracion y amor. Alabanzas por sus infi-

1. Ecclis. XLIII, 33.

nititas perfecciones, acciones de gracias por sus beneficios, sentimientos de pesar, cuando **tenemos** la desgracia de ofenderle, he ahí lo que reclama de **nosotros**; he aquí los principales actos, á que nos obliga la virtud de **la religion**... Exponer en detalle cada uno de esos actos sería tarea **demasiado larga**; me limitaré, pues, á daros algunas explicaciones sobre el mas grande testimonio de respeto que podemos ofrecer á Dios, esto es, sobre el acto de adoracion por excelencia, que solo se ofrece al Dueño soberano y que, sin manifiesta impiedad ó idolatría, no podría ofrecerse á criatura alguna, por grande que fuese su excelencia...

PROPOSICION. — Quiero, pues, hablaros del Sacrificio. Sacrificio es la ofrenda hecha á Dios de una cosa, que se consagra á su honor... Abel ofrecía las ovejas escogidas de su rebaño, para reconocer que Dios se las había dado, y que era dueño de quitárselas... El mismo significado tenían todos los sacrificios de la antigua Ley; al ofrecerse las primeras uvas maduras, las primicias de las mieses y los primogénitos de los animales, era como si se hubiera dicho al supremo Hacedor: « Todos nuestros bienes nos vienen de vuestra poderosa y benéfica mano; vos sois el dueño de ellos y así os pertenecen antes á vos, que á nosotros »... Un sacrificio augusto, el santo sacrificio de la Misa ha reemplazado todos esos sacrificios antiguos...

DIVISION. — Me propongo, pues, demostraros, que el santo sacrificio de la Misa encierra en sí todos los actos de religion; que el mismo es la renovacion del sacrificio del Calvario; porque, — primero, glorifica á Dios de la manera mas excelente; segundo: le aplaca de la manera mas eficaz; tercero, alcanza de Dios las gracias de la manera mas abundante.

Primera parte. — El santo sacrificio de la Misa glorifica á Dios de la manera mas excelente... ¿ Qué glorioso fué, hermanos carísimos, para el Altísimo el día, en que nuestro divino Salvador humillado, anonadado, despues de haber llevado su cruz hasta la cima del Calvario, espiraba, para obedecer á la voluntad de su Padre!..; Lejos, muy lejos los cabrones, las terneras, los corderos, que se ofrecían en la antigua Ley, y cuya sangre enrojecía los al-

tares del Templo de Jerusalem! ¿ Cuál podía ser el valor de estos sacrificios?... ¡ Ah! muy insignificantes eran los homenajes que su inmolacion tributaba á la gloria de un Dios tres veces santo... Mas sobre el Calvario; cuán excelente es la víctima que va á ofrecerse!... « Padre santo, dice Jesús, todos los sacrificios y holocaustos que os ofrecen los hombres, no pueden glorificaros dignamente y reconocer vuestro soberano poder de la manera, que merece ser reconocido. Héme aquí, pues: al entregaros é inmoláros este cuerpo y esta alma que he tomado, para rescatar á los hombres, quiero proclamar á la faz del universo entero, que vos sois el Dios supremo y el Dueño soberano de la vida y de la muerte »...

Esto pasaba en el Calvario. Veamos lo que se realiza sobre el altar. ¡ O Dios soberano! ¿ no veis sobre él al mismo Jesús, inmolándose cada día para ser el intérprete de nuestras adoraciones y proclamar de una manera digna de vos el poder supremo, que poseeis sobre cada una de las criaturas? Vuestro Hijo se humilló en la cruz, para reconocer vuestro poder y grandeza; y aquí en el altar se abate y anonada, para adorar vuestras perfecciones infinitas. Allá en el Calvario fué obediente á los designios que teníais sobre Él, hasta la muerte y muerte de cruz, y aquí, dócil á la voluntad del mas ínfimo de vuestros sacerdotes, desciende y se encubre bajo las sagradas especies. Vos así lo habeis querido, y Él no hace mas que someterse á vuestra autoridad; y cada vez que viene sobre nuestros altares, lo hace para corresponder á vuestros designios y reconocer ese eternal imperio, al cual debe estar sometida toda criatura. En fin, Jesucristo inmolándose sobre el Calvario, reconocía la soberana justicia de su Padre y así había dicho; « Hágase vuestra voluntad y no la mía; » y bebía hasta las heces aquel cáliz de dolor y amargura que debía contribuir á la Redencion de los pecadores. Padre mío, parece que diría, vos queis esta reparacion, pues bien, yo os la ofrezco. Así es que ni una sola palabra de queja salía de su boca; antes al contrario ofrecía ruegos y pedía bendiciones para sus mismos verdugos. Y ¿ qué

1. Hebræor. x, 6 y siguientes.

hace ahora inmolándose cada día sobre nuestros altares? Víctima inocente y de un valor infinito, Él proclama la justicia de su Padre, repara los ultrajes que se le infieren cada día, y no tiene mas que pensamientos de amor y designios de misericordia para con los pobres pecadores...

¿No veis ahora, hermanos carísimos, cuán excelente es este sacrificio y cuán digna de la Majestad suprema la víctima augusta, que en él se inmola?... Es cierto que no podeis tributar á Dios los homenajes y adoraciones que le debéis, como á vuestro soberano Señor y Dueño. Pues bien, hé aquí que Jesucristo viene á ponerse en vuestras manos, ofrecedle á Dios, su Padre; sólo Él puede tributar á la adorable Trinidad los homenajes dignos de la misma. Pero ¡qué ofrenda!... ¡Cuán agradable debe ser al Dios supremo, y cuánta razon tenía para afirmaros, que el santo sacrificio de la Misa glorificaba á Dios de la manera mas excelente...

Segunda parte. — Es tambien, hermanos míos, adorar á Dios, el reconocer su soberano poder, pedirle perdon y esforzarse en aplacarle, cuando le hemos ofendido: y este es otro de los efectos del santo sacrificio de la Misa. ¡Dios es tan bueno, que en nada se complace tanto como en perdonar!... Una vez el pueblo de Israel le había irritado; ¡raza ingrata y rebelde, despues de tantos prodigios obrados á los ojos y en favor de aquel pueblo!.. « La medida esta colmada, dijo Dios á Moisés, voy á exterminarlos y me escogeré un pueblo segun mi corazon. » Moisés entonces se prosterna, suplica, llora, intercede por sus hermanos. — Perdonadles, Señor, clama él. — No, dice el Altísimo, son demasiado culpables, no quiero perdonarles, déjame que los castigue¹... Estaba entablada una verdadera lucha: Moisés decía: perdonadles; y el Todopoderoso respondía: Déjame, no quiero perdonarles. Y en esta lucha, hermanos carísimos, Moisés salió vencedor, y el Dios de la misericordia, en atencion suya, perdonó á su pueblo culpable...

¡Oh dulcísimo Salvador de nuestras almas, ciertamente vos in-

1. *Exod.* xxxii, 10.

tercedéis por nosotros de una manera mas poderosa y eficaz en el santo sacrificio de la Misa!... La justicia de Dios quiere herir á los pobres pecadores, y veo á este adorable Redentor formándonos una muralla de defensa con su cuerpo sagrado y deteniendo los golpes, que nos son dirigidos... ¡Ah! mejor que Moisés, Él puede decir: Padre santo, perdonadles. Él puede mostrar el Calvario, sobre el cual murió y millares de altares rociados cada día con su sangre, que corre para gloria del Altísimo y para llamar la misericordia sobre los pobres pecadores. Ya no me admira el que no venga un nuevo diluvio á borrar las manchas de la tierra. No, no me sorprende el que la cólera divina permanezca inactiva, á pesar de la indiferencia y apatía de tantos cristianos y á pesar de tantos crímenes y profanaciones, como se cometen todos los días... Dirijo mis ojos al altar, á este mismo altar, sobre el cual Jesús se inmola tan á menudo, á este tabernáculo, en que Él permanece de noche y de día, y me explico el porque la justicia desarmada se transforma en misericordia, y la causa de que en lugar de fulminar contra nosotros sus rayos la cólera celeste, la clemencia divina se derrama entre los hombres en torrentes de bendicion y amor². O Jesús ¡cuán bueno sois!... ¡Y cómo en el santo sacrificio del altar honrais á vuestro Padre y le pagais en nuestro nombre los homenajes y adoraciones que se le deben!...

Hermanos carísimos, sí, el santo sacrificio de la Misa es el Hijo de Dios, que rinde á su Padre los homenajes que le son debidos, é intercede de una manera irresistible por los pecadores. Lo repito, ya no me admiro de ciertas conversiones inesperadas, ya no me sorprende ese manantial de gracias, que corre con tanta abundancia sobre las almas que parecen merecerlas menos. Jesús se inmola cada día sobre el altar; el Dios supremo es adorado de una manera digna de Él, y así para mí todo se explica. Felicitémonos, pues, de que, siendo pobres pecadores, tengamos un tan poderoso

1. *Hujus oblatione placatus Dominus, gratiam et donum penitentiae concedens, crimina et peccata etiam ingentia dimittit.* Concilio de Trento Sesion xxii, c. ii.

Redentor, esforcémonos en aprovecharnos de su misericordia y amor. Y vosotros, estimadas almas del purgatorio, dad tambien gracias al Señor, por haber instituido este augustísimo sacrificio, porque todos los dias algunas gotas de su sangre vienen á consolaros, á refrigeraros en vuestra mansion de sufrimiento y á llevaros un rayo de esperanza y de que está mas próximo vuestro rescate...

Tercera parte. — En fin, el santo sacrificio de la Misa nos alcanza las gracias de Dios de la manera mas abundante. Es tambien, hermanos carísimos, testificar á Dios nuestro respeto y veneracion, el reclamar de su omnipotencia y misericordia los socorros, que necesitamos. Cuando nos dirigimos á un hombre poderoso, sea principe ó diputado para pedirle algun favor, entonces le honramos; pues con esto proclamamos que es superior á nosotros y reconocemos su poder y valimiento. Hé aquí, pues, como las oraciones y súplicas, con que obligamos al Altísimo á concedernos las gracias que necesitamos, pertenecen tambien á la virtud de la religion y son realmente actos de adoracion...

Ahora bien, decidme cristianos, ¿cuáles la súplica, la oracion por excelencia? Ya sé cual será vuestra respuesta: la oracion dominical, me diréis, porque el autor de la misma es el mismo Jesucristo, que la enseñó á sus Apóstoles y discípulos... Es verdad, si se trata de una simple fórmula de oracion, pero si se trata del acto de religion por excelencia, de la súplica mas eficaz, no tengo reparo en deciros por mi parte: «Tal es el santo sacrificio de la Misa.» Porque en este sacrificio ya no somos nosotros los que rogamos al Padre eterno, sino el mismo Jesucristo que se pone sobre el altar, para ser nuestro representante. Él pide entonces en nombre nuestro, se hace nuestro abogado, nuestro mediador delante del Dios supremo, con quien trata de igual á igual... Por preciosas que sean las gracias que pidáis, por importantes que sean los favores que reclameis, venid al santo sacrificio de la Misa con fé y piedad, depositad vuestra peticion en las manos de Jesucristo, presente sobre el altar; y Él la presentará por sí mismo á la Trinidad Santísima, y estad seguros, de que, si estos favores y gracias os

son necesarios para la salvacion, os serán sin duda concedidos...

Para probaros esta verdad no tengo mas que abrir la vida de los santos, y os podré demostrar como el santo sacrificio de la Misa obtiene tanto para el cuerpo como para el alma los mas abundantes beneficios... Santa Isabel de Portugal os podria asegurar como uno de sus pajes, victima de una infame calumnia, fué preservado de una muerte cierta... El rey Dionisio, engañado por un paje envidioso y rencoroso, que detestaba al paje de la reina, había mandado á unos operarios que fabricaban cal, que arrojasen al horno encendido al primer hombre, que de orden suya se les presentase al día siguiente. El paje de la reina, que fué el sujeto enviado por el rey, habiendo oido tocar á Misa, se detuvo para asistir á ella. Entre tanto su enemigo, ansioso por averiguar si había recibido la muerte el paje inocente, se presentó á los fabricantes de cal, preguntándoles si habían cumplido la orden del rey. Y entonces ellos le cogieron y arrojaronle al horno... Gracias á la devocion al santo sacrificio de la Misa, el inocente se había librado de las acechanzas de su enemigo y había evitado la muerte... S. Bernardo nos contaria tambien los alivios que el santo sacrificio del altar procura á las almas del Purgatorio, y nos diria, como su amigo S. Malaquias obtuvo por medio de la santa Misa el rescate de su difunta hermana. Os citaré además algunos hechos históricos de un santo, cuya vida entera no fué, por decirlo así, sino una adoracion continua en honor de la sagrada Eucaristia: tal es S. Pascual Baylon. Este santo, que era un simple hijo del pueblo y de padres pobres, había concebido desde sus primeros años una tierna devocion hacia el santo sacrificio de la Misa, á la que asistia con la piedad y fervor de un serafin. Allí pedia á Jesús todas las gracias que necesitaba; y nunca fueron ineficaces sus ruegos; al contrario allí alcanzó la gracia de su vocacion al estado religioso, la fuerza para vencer las mas graves y seductoras tentaciones, una santidad consumada y el don de hacer milagros. Además conservó el santo esta singular devocion hacia el santo sacrificio de la Misa hasta los postreros instantes de su vida. Cuando, despues de recibido el santo Viático, y ya no tenia mas que un

soplo de ella: « Hermano, le digeron los que le cuidaban, os vais á morir. — Todavía no ha llegado el momento preciso, contestó el santo, » Poco despues, la compana tocaba á Misa Mayor, y al llegar el punto de la elevacion, cuando los fieles se arrodillan para adorar á Jesús, puesto sobre el altar, el santo, uniéndose á ellos, se inclinó dulcemente y voló al cielo á continuar perpetuamente el acto de adoracion, comenzado en la tierra.

PERORACION. — Ha llegado, hermanos carisimos, el momento de concluir; y sin embargo; ¡ cuántas cosas me quedan todavía para deciros sobre esta interesante materia! Cuando llegue ocasion mas oportuna, podré hablaros de este asunto con mayor extension. Ahora sólo me habia propuesto demostraros, como todos los actos, mandados por la santa virtud de la Religion, están contenidos en el santo sacrificio de la Misa, acto supremo de adoracion, que solamente puede ofrecerse á Dios, como único soberano Dueño del universo... Satisfecho estaré, si he podido inspiraros veneracion y respeto á este augusto sacrificio, de modo que asistais á él con fidelidad, por lo menos todos los domingos y fiestas de obligacion; y si además he logrado, que en adelante oigais la santa Misa con la devocion y fervor debidos. Ofrecer, pues, acá en la tierra, en union de Jesucristo, cuando se inmola por nosotros, nuestros respetos y homenajes al Dios Supremo, es preludiar las soberanas adoraciones y aquellos eternos *hosannas*, á que estamos llamados á cantar en compañía de los santos en el cielo... Así sea.

VIGÈSIMA PRIMERA INSTRUCCION.

PRIMER MANDAMIENTO.

DÈCIMA NONA INSTRUCCION.

VIRTUD DE LA RELIGION. (CONTINUACION). OBLIGACION DE REZAR LA ORACION DE MANANA Y NOCHE: EN QUÈ POSTURA. OTROS EJERCICIOS DE PIEDAD.

TEXTO. — *Dominum Deum tuum adorabis, et illi soli servies.* Adorarás á un solo Dios, y á Él solo servirás.

(LUC. IV, 8.)

EXORDIO. — Hermanos míos, os he hablado ya del santo Sacrificio de la Misa, que es, en efecto, el testimonio mas solemne del culto exterior y público que tenemos obligacion de tributar al soberano Dios. Es tambien el acto mas importante que nos prescribe la virtud de la Religion. Hemos dicho tambien que, siendo el sacrificio de la Misa una reproduccion del sacrificio del Calvario, al igual que esté último, glorificaba al Altísimo de la manera mas excelente, aplacaba á Dios de la manera mas eficaz, añadiendo en fin, que por él alcanzábamos las gracias de la manera mas abundante.

Pero ¡ ay! hermanos carisimos, bien podria añadir, que no pocas veces los cristianos renuevan cerca del altar en el tiempo de la Misa la misma escena, que tuvo lugar al pié de la cruz en la cumbre del Calvario... Sin embargo, á pesar del furor de los Judios, halláronse en el dia de la Pasion algunas almas piadosas, algunos corazones devotos, que compadecian á nuestro divino Salvador, tomaban parte en sus sufrimientos y asistian con los debidos sentimientos al sacrificio del Calvario... Así tambien, á pesar de la creciente disminucion de la Fé, se encuentran algunos fieles devotos, que conocen la nobleza y grandeza de la víctima que se inmola sobre el altar, y que asisten á la santa Misa con fé, con devocion y recogimiento... Pero, como nos dice el Evangelio,

Quæ plangebant et lamentabantur eum. (LUC. XXIII, 3).

soplo de ella: « Hermano, le digeron los que le cuidaban, os vais á morir. — Todavía no ha llegado el momento preciso, contestó el santo, » Poco despues, la compana tocaba á Misa Mayor, y al llegar el punto de la elevacion, cuando los fieles se arrodillan para adorar á Jesús, puesto sobre el altar, el santo, uniéndose á ellos, se inclinó dulcemente y voló al cielo á continuar perpetuamente el acto de adoracion, comenzado en la tierra.

PERORACION. — Ha llegado, hermanos carisimos, el momento de concluir; y sin embargo; ¡ cuántas cosas me quedan todavía para deciros sobre esta interesante materia! Cuando llegue ocasion mas oportuna, podré hablaros de este asunto con mayor extension. Ahora sólo me habia propuesto demostraros, como todos los actos, mandados por la santa virtud de la Religion, están contenidos en el santo sacrificio de la Misa, acto supremo de adoracion, que solamente puede ofrecerse á Dios, como único soberano Dueño del universo... Satisfecho estaré, si he podido inspiraros veneracion y respeto á este augusto sacrificio, de modo que asistais á él con fidelidad, por lo menos todos los domingos y fiestas de obligacion; y si además he logrado, que en adelante oigais la santa Misa con la devocion y fervor debidos. Ofrecer, pues, acá en la tierra, en union de Jesucristo, cuando se inmola por nosotros, nuestros respetos y homenajes al Dios Supremo, es preludiar las soberanas adoraciones y aquellos eternos *hosannas*, á que estamos llamados á cantar en compañía de los santos en el cielo... Así sea.

VIGÈSIMA PRIMERA INSTRUCCION.

PRIMER MANDAMIENTO.

DÈCIMA NONA INSTRUCCION.

VIRTUD DE LA RELIGION. (CONTINUACION). OBLIGACION DE REZAR LA ORACION DE MANANA Y NOCHE: EN QUÈ POSTURA. OTROS EJERCICIOS DE PIEDAD.

TEXTO. — *Dominum Deum tuum adorabis, et illi soli servies.* Adorarás á un solo Dios, y á Él solo servirás.

(LUC. IV, 8.)

EXORDIO. — Hermanos míos, os he hablado ya del santo Sacrificio de la Misa, que es, en efecto, el testimonio mas solemne del culto exterior y público que tenemos obligacion de tributar al soberano Dios. Es tambien el acto mas importante que nos prescribe la virtud de la Religion. Hemos dicho tambien que, siendo el sacrificio de la Misa una reproduccion del sacrificio del Calvario, al igual que esté último, glorificaba al Altísimo de la manera mas excelente, aplacaba á Dios de la manera mas eficaz, añadiendo en fin, que por él alcanzábamos las gracias de la manera mas abundante.

Pero ¡ ay! hermanos carisimos, bien podria añadir, que no pocas veces los cristianos renuevan cerca del altar en el tiempo de la Misa la misma escena, que tuvo lugar al pié de la cruz en la cumbre del Calvario... Sin embargo, á pesar del furor de los Judios, halláronse en el dia de la Pasion algunas almas piadosas, algunos corazones devotos, que compadecian á nuestro divino Salvador, tomaban parte en sus sufrimientos y asistian con los debidos sentimientos al sacrificio del Calvario... Así tambien, á pesar de la creciente disminucion de la Fé, se encuentran algunos fieles devotos, que conocen la nobleza y grandeza de la víctima que se inmola sobre el altar, y que asisten á la santa Misa con fé, con devocion y recogimiento... Pero, como nos dice el Evangelio,

Quæ plangebant et lamentabantur eum. (LUC. XXIII, 3).

hallábase al pié de la Cruz una turba indiferente, que la curiosidad había traído allá¹. ¿No era aquella turba la imagen de un gran número de cristianos que sólo vienen aquí por un resto de mera costumbre, por curiosidad quizás, los cuales ni ruegan, ni piden nada, ni tampoco logran nada? También en el Calvario hallábanse perseguidores, que hacían burla de nuestro divino Salvador y le insultaban en sus últimos momentos². ¿No es verdad que muchas veces se presentan igualmente al santo sacrificio de la Misa hombres semejantes? Aquí se viene para conversar, para ostentar el lujo de los vestidos y puede ser, por motivos mas culpables aun. Muchos asisten con aire y corazón disipado, y hasta con afán de distraer los buenos cristianos que quieren rogar y mantenerse recogidos. Decidme, hermanos carísimos, ¿es eso asistir al santo sacrificio de la Misa? No es eso, por el contrario, provocar á Dios en su templo, é insultar al mismo Jesucristo, cuando está sobre el altar por nuestro amor? Mas tarde ya se nos ofrecerá ocasion de desarrollar con mas amplitud estos pensamientos.

PROPOSICION. — Hoy deseo demostraros, como la santa virtud de la Religion no exige solamente de nosotros un culto público, cuyo acto principal es la asistencia á la santa Misa en los Domingos y fiestas de obligacion, sino que además exige, que nosotros tributemos en particular adoraciones, respetos y homenajes á Dios, que es á la vez nuestro Criador, nuestro Bienhechor y nuestro soberano Dueño...

DIVISION. — Este culto particular que debemos al Altísimo, consiste *primeramente*: en rezar con fidelidad las oraciones de mañana y noche: en segundo lugar: en cumplir ciertos otros ejercicios de piedad al alcance de todos, y que ningun cristiano debe omitir jamás.

Primera parte. — Ya vendrá, hermanos carísimos, ocasion oportuna, para hablaros mas extensamente sobre la oracion. En esta mañana me contentaré con deciros pocas palabras sobre tan im-

1. *Stabat populus spectans.* Ibid. v. 35.

2. *Illudebant ei dicentes: Ave rex Judeorum... Principes sacerdotum illudentes cum scribis,* etc. Matth. xxvii, 29 y 41. Véase S. Marcos, xv, 31; S. Lucas, xxiii, 36.

portante asunto... Comencemos, pues, por una comparacion... ¿No tenemos todos los miembros absolutamente necesarios é indispensables para ganarnos la vida y cumplir los deberes de nuestro respectivo estado? Estos miembros son nuestros brazos y nuestras manos... Con ellos levantamos los pesos y manejamos los instrumentos de trabajo; gracias á dichos miembros el artesano puede fabricar los artefactos de su oficio, el herrero fraguar el hierro, el bracero remover su azadon, el labrador manejar el arado; en una palabra, nuestras manos cogen lo que nos place, y rechazan lo que nos repugna. ¡Cuán dignos seríamos de lástima, si estuviéramos privados de estos miembros indispensables!... Pues bien, hermanos carísimos, lo que son nuestros miembros al cuerpo, eso es la oracion respecto al alma, ella es como su mano... Por medio de la oracion atraemos sobre nosotros las gracias de Dios, y rechazamos las tentaciones y demás peligros, que pudieran asaltarnos; por medio de la oracion adoramos á Dios y le ofrecemos cada una de nuestras facultades, y con la oracion le consagramos cada una de nuestras obras. ¡La oracion!... Si aun es mas que la mano de nuestra alma, pues ella es su salud, su vida, su respiracion: sin la oracion el alma no vive.

¿Qué viene pues á ser un hombre, un cristiano que no ruega?... Un sujeto rebelde que levanta su frente altiva, negándose á pagar el tributo que debe á su soberano; es un hijo desnaturalizado, que huye la presencia y el trato del mas tierno y amable de los padres; es un ingrato que, habiéndolo recibido todo de Dios y siendo colmado de sus beneficios, quiere gozar de ellos, sin reconocer la mano generosa, que se los ha prodigado... Diré mas aun; ese tal es un insensato que, cubierto de crímenes, y siendo objeto de la cólera celeste, no tiembla, ni solicita el perdon; que, lejos de desarmar con súplicas y arrepentimiento el brazo que está pronto á herirle, aparta su vista, ó lo contempla con estúpida indiferencia¹.

Pero ¿en qué ocasiones debemos rogar? Ya lo sabeis, hermanos

1. Confer al abate Larfeuil, *Le Quart de heure pour Dieu*; primer tomo p. 179.

míos, y se os ha repetido mil veces; primeramente es necesario orar por la mañana y por la noche... ¿ Por la mañana? ¿ No es acaso muy justo consagrar á nuestro soberano Dueño las primicias del día que nos concede?... Nosotros somos los hijos de Dios, ¿ qué cosa, pues, hay mas razonable que saludar á ese amoroso Padre, que tenemos en los cielos?... Somos criaturas débiles, puestas bajo la dependencia de un supremo dueño; no tenemos, pues, obligacion rigurosa de comenzar la jornada protestando esta dependencia con nuestras adoraciones y homenajes? S. Juan Crisóstomo reconviene de la manera siguiente al cristiano, que desuelda comenzar el día con la plegaria de la mañana: « ¿ Cómo te atreves, le dice, á abrir tus ojos á la luz y contemplar los rayos del sol tú, que no tienes una centella de amor ni la menor sombra de gratitud para con Dios, que hace nacer y brillar ese astro sobre todo el universo?... » ¿ No es, en efecto, una indigna osadía entregarnos al trabajo, sin habernos encomendado antes á Dios que nos dá la fuerza y nos conserva el uso de los brazos para ejecutarlo?...

Nos levantamos de dormir; y el sueño es una imagen misteriosa de la muerte. Para nosotros el sueño podría haber sido la muerte, y si hemos despertado, ha sido por la sola voluntad de Dios. Y siendo, como somos cristianos, ¿ nos levantaremos sin haber antes pensado en el Criador, á la manera de los brutos, de los animales irracionales y como el caballo que relincha, despues de comida la cebada? ¿ Irémos, repito, á comer, á emprender nuestro trabajo, sin haber antes elevado el corazon á Dios, portándonos de una manera semejante al caballo á al buey, que sacan del establo, para uncirlos al arado? Al menos esos animales, como que no tienen un alma racional como nosotros, no son culpables en obrar así; mas nosotros, que hemos sido formados á imagen de Dios, si, nosotros somos ciertamente unos hijos ingratos, si dejamos de ofrecer cada mañana el obsequio de la oracion á Dios, que está en los cielos.

La oracion de la noche es igualmente para nosotros un riguroso deber. Reflexionad un poco, hermanos carísimos... El día ha llegado á su ocaso, Dios ha bendecido vuestros trabajos y ha preservado de todo accidente tanto á vosotros como á los vuestros. No

penseis neciamente, que sois deudores de esta dicha á vuestra prudencia ó industria. Otros ha habido tan previsores como vosotros, y sin embargo han sido victimas de accidentes desgraciados, ejecutando los mismos trabajos que vosotros. Éste se ha roto una pierna, aquella mujer ha sido mordida por una víbora, aquel otro ha sido aplastado bajo las ruedas de su carreta; y ¿ qué sé yo? Sin duda no ignorais cuan á menudo se repiten esos accidentes, y es inútil insistir sobre esta verdad. Pues bien, decidme, si teneis aun corazon y un resto de fé, ¿ no comprendéis cuan estricta obligacion tenemos de dar gracias á Dios cada noche, por haber velado sobre nosotros y habernos protegido durante el curso del día?...

Otra consideracion todavia. Ya que el Sabio nos afirma, y esta es la verdad, que el justo mismo cae siete veces al día¹, ¿ tendríais vosotros la pretension de haber pasado el día, sin haber cometido la menor falta? ¿ No será, pues, una cosa muy buena y útil para vuestra alma no echaros á dormir, sin haber dicho á Dios arrepentidos: *Perdonadnos nuestras culpas*? Finalmente, bien sabéis que á menudo sucede, que hombres y mujeres, jóvenes y viejos van á dormirse, para despertarse en la eternidad; para esos el sueño es la muerte, y van á sacarlos del mismo lugar, en que se durmieran, para extenderlos bien pronto en un ataúd! ¿ No puede tambien sobreveniros la misma desgracia?... Sed, pues, fieles en hacer vuestra oracion de la noche y encomendad vuestra alma á Dios, antes de entregaros al sueño, suplicándole que os perdone vuestros pecados y os preserve de una muerte súbita...

Segunda parte. — Ahora debería, hermanos míos, hablaros de ciertos otros ejercicios de piedad, á los cuales debemos mostrarnos fieles, si tenemos realmente la virtud de la religion. Pero antes quiero añadir algunas palabras sobre esta obligacion, por desgracia tan olvidada en nuestros días, de la plegaria de la mañana y de la noche... ¿ Qué postura, pues, debemos tomar, para ofrecer á Dios estos homenajes, que le debemos al comienco y fin del día? Voy á contestar á esta pregunta sin exageracion y sin debilidad ó

1. Prov. xxiv, 16.

atenuaciones... Sin un jóven militar, que se ve precisado á dormir en el cuartel en medio de numerosos compañeros, que están muy lejos de ser fervorosos cristianos, me hiciera esta pregunta: ¿Debo yo arrodillarme, para rezar mi oracion de mañana y noche? A éste le respondería: «No, amigo mio, el medio, en que os hallais, os dispensa de esta ceremonia exterior, y no estais obligado á exponeros á las zumbas de vuestros camaradas, ni darles quizás ocasion de proferir blasfemias... Haced la señal de la Cruz sobre el corazon, y decid sencillamente vuestras oraciones sin hacerlos notar...»

Mas si alguno, de los que me escuchais, si un padre ó una madre me hiciera la misma pregunta, entonces mi respuesta seria muy diferente y les diria: «Cuando os encontrais en vuestra casa, poneos de rodillas para rezar la plegaria de la mañana y noche; de esta manera la haréis mejor y daréis buen ejemplo á vuestros hijos y á los que os rodean...» Siempre he observado, y estoy seguro que no me desmentirá vuestra experiencia, que las personas que no se arrodillan, para rezar sus oraciones, acaban bien pronto por dejarlas del todo. Además, permitidme que os lo diga, nosotros tenemos necesidad de esta posicion humilde y recogida, para que Dios nos escuche mas favorablemente... Yo no creo á los que dicen: «Yo hago mi oracion, pero no me arrodillo». A mi juicio esos tales no oran, ó á lo menos oran mal y sobre todo no se pasará mucho, sin que abandonen la oracion...

Una historia á este propósito... Una vez dos niños, un hermano y su hermana, tenían necesidad de pedir un favor á un príncipe poderoso... Tratábase, segun creo, de alcanzar el perdon de una traicion que habian cometido, y de recobrar bienes inmensos que habia la justicia confiscado. Ambos se presentan ante el monarca, y la hermana, por ser la mayor y mas capaz, leyó la demanda de la gracia. Mientras ella leía la solicitud, su hermano asociábase á ella, guardando una compostura modesta y recogida; bien se dejaba comprender, que los dos deseaban vivamente lograr el favor que solicitaban. Mas si el hermano hubiese permanecido distraido, descortés, mientras la hermana expresaba sus deseos al príncipe, estad seguros, que su solicitud no habria sido despachada.. ¿A qué

esta historia, ó si os place, esta parábola? Para hacerlos entender, que nuestra alma y nuestro cuerpo son como la hermana y el hermano, que acabo de referiros, y ambos á dos tienen un interés capital en pedir á Dios Soberano la herencia del cielo y darle satisfaccion por los pecados, con que han ultrajado su majestad ex-celsa. Para que, pues, sean escuchadas nuestras plegarias y acogidas favorablemente nuestras peticiones, es preciso que, mientras el alma se presenta en actitud suplicante, guarde el cuerpo que es como el hermano, una postura humilde y recogida.

Dos palabras solamente sobre los demás ejercicios de piedad, que la virtud de la Religion nos impone, y á los cuales jamás debería faltar ningun buen cristiano, á lo menos voluntariamente. Trátase de un simple detalle de nuestra vida, pero que no deja de tener su importancia; me refiero á la bendicion que debe preceder y á la accion de gracias, que debe seguir á la comida; lo que constituye un género de oracion. ¿Qué pena sentimos, cuando, al preparar los niños para la primera comunión, hallamos algunos de diez y mas años, que no han sabido jamás lo que es la bendicion de la mesa y la accion de gracias! ¿Pobres niños y aun mas dignos de lástima sus padres! ¿con qué vosotros ignorais lo que no ignoraban los mismos paganos, esto es, que el alimento que tomamos, es un beneficio de Dios, y que es menester bendecirle antes por ello!... Y en verdad, la historia nos cuenta que los paganos, antes de ponerse á comer, ofrecian á sus dioses, bajo el nombre de libaciones, las primicias del alimento que iban á tomar y de la bebida, de que iban á hacer uso...

Más, á qué citar los paganos? ¿No nos dice el Evangelio, que Nuestro Señor Jesucristo, antes de comer, bendecía el alimento que iba á tomar, y que además daba gracias á su Padre? ¿No sabemos tambien, que tal era la costumbre de los primitivos cristianos, y que esta pia costumbre ha sido guardada fielmente en esas familias buenas y religiosas, que conservan las tradiciones de la fé y de la piedad?... ¿Cómo! un animal destituido de razon, un perro os lamerá la mano, al ofrecerle un hueso, y con sus miradas os manifestará en cierto modo su agradecimiento, despues de ha-

ber devorado el hueso ; y nosotros, con ser cristianos é hijos de Dios, nos sentaremos á la mesa y nos regalarémos con hartura, sin pensar en bendecir antes y dar gracias, despues de nuestra comida, al Padre celestial, que nos dá nuestro pan de cada día ? ; qué olvido, qué ingratitud !...

PEBORACION. — Hermanos carísimos, si nosotros quisiéramos mostrarnos generosos hacia Dios, como Él lo es en exceso con nosotros, la virtud de la Religion nos inclinara todavía á ofrecerle nuestras principales acciones y á elevarle á menudo nuestro corazón en medio de nuestros trabajos... Pero no pretendo insistir sobre este punto... Solamente diré, que es cosa triste y la mentable, que la buena y santa costumbre de rezar en comun la plegaria de la mañana y noche se haya perdido en las familias. ! Qué espectáculo tan consolador ofrecian antes las casas cristianas !.. ; Contemplad con la memoria á esos venerables antepasados, á ese padre, á esa madre, á esos hijos y nietos, arrodillados todos al pié de un crucifijo, ennegrecido por el tiempo y por el humo, y rezando juntos las oraciones de la mañana y de la noche ! ; Como sonreían los ángeles custodios ! ; Las voces de los ancianos mezcladas con las voces de los hijos, de los nietos y de todos subían, formando un concierto armonioso, hacia el trono del Altísimo ! Si un miembro de la familia caía enfermo, rezábase por él una súplica, pidiendo su curacion... Si un hijo de la casa, llamado por la suerte á la milicia, servía á la patria allá en tierras lejanas, le encomendaban á Dios y á la santísima Virgen Maria. Pedían para él una salud próspera y un pronto regreso al seno de la familia, de la que era siempre el hijo querido. Y vosotros, padres difuntos, almas del purgatorio, tampoco erais olvidados. Cada mañana, cada noche se os consagraba un recuerdo, y siempre estabais presentes en medio del hogar. ; Oh dulce virtud de la Religion, entonces vivias, imperabas en los corazones, y santificabas todas las afecciones de la familia ! ; Ah ! Quiera Dios, que esta santa Religion renazca en nuestras almas y familias, que haga germinar y crecer en ellas esos dulces, esos nobles y generosos sentimientos, que la misma inspiraba en aquellos dichosos tiempos, en que la Fé era mas viva y respetada... Así sea...

VIGÉSIMA SEGUNDA INSTRUCCION.

PRIMER MANDAMIENTO.

VIGÉSIMA INSTRUCCION

VIRTUD DE LA RELIGION : CULTO DE HIPERDULIA DEBIDO A LA VIRGEN SANTISIMA : 1º PORQUE ELLA ES LA MAS PERFECTA DE LAS CRIATURAS : 2º PORQUE ES ELLA LA MADRE DE DIOS.

TEXTO. — *Dominum Deum tuum adorabis et illi soli servies.* Adorarás al Señor tu Dios, y á El solo servirás.

(Luc. IV, 8.)

EXORDIO. — Hermanos míos, al explicaros los deberes que nos impone la virtud de la Religion y los actos que la misma no prescribe, tal vez hubiera debido haceros una instruccion especial sobre la Humanidad santísima de nuestro adorable Salvador... Pero me pareció, que ciertas explicaciones hechas en las instrucciones precedentes debian bastar á vuestra inteligencia y piedad. La union de la naturaleza divina y humana es de tal manera íntima en nuestro Señor Jesucristo, que estas dos naturalezas subsisten, como sabeis, en una sola y misma persona ; y cuando nosotros ofrecemos nuestras adoraciones al hijo de la Virgen Maria, siempre es Dios supremo, el Soberano Dueño del universo, la segunda persona de la Trinidad santísima, unida inseparablemente al Padre y al Espíritu Santo, á quien adoramos... Pastores de Belén, sin duda no fuisteis vosotros idólatras, cuando os prosternasteis á los piés de ese niño envuelto en pañales ; pues era El el Dueño del cielo, y el que os envió los Angeles que os avisaron... Y vosotros reyes del Oriente, no temais depositar ante el pesebre, junto con vuestras coronas y presentes, vuestros mas humildes homenajes ; pues os hallais realmente á los piés del Todopoderoso, quien

ber devorado el hueso ; y nosotros, con ser cristianos é hijos de Dios, nos sentarémos á la mesa y nos regalarémos con hartura, sin pensar en bendecir antes y dar gracias, despues de nuestra comida, al Padre celestial, que nos dá nuestro pan de cada día ? ; qué olvido, qué ingratitud !...

PEBORACION. — Hermanos carísimos, si nosotros quisiéramos mostrarnos generosos hacia Dios, como Él lo es en exceso con nosotros, la virtud de la Religion nos inclinara todavía á ofrecerle nuestras principales acciones y á elevarle á menudo nuestro corazón en medio de nuestros trabajos... Pero no pretendo insistir sobre este punto... Solamente diré, que es cosa triste y la mentable, que la buena y santa costumbre de rezar en comun la plegaria de la mañana y noche se haya perdido en las familias. ! Qué espectáculo tan consolador ofrecian antes las casas cristianas !.. ; Contemplad con la memoria á esos venerables antepasados, á ese padre, á esa madre, á esos hijos y nietos, arrodillados todos al pié de un crucifijo, ennegrecido por el tiempo y por el humo, y rezando juntos las oraciones de la mañana y de la noche ! ; Como sonreían los ángeles custodios ! ; Las voces de los ancianos mezcladas con las voces de los hijos, de los nietos y de todos subían, formando un concierto armonioso, hacia el trono del Altísimo ! Si un miembro de la familia caía enfermo, rezábase por él una súplica, pidiendo su curacion... Si un hijo de la casa, llamado por la suerte á la milicia, servía á la patria allá en tierras lejanas, le encomendaban á Dios y á la santísima Virgen Maria. Pedían para él una salud próspera y un pronto regreso al seno de la familia, de la que era siempre el hijo querido. Y vosotros, padres difuntos, almas del purgatorio, tampoco erais olvidados. Cada mañana, cada noche se os consagraba un recuerdo, y siempre estabais presentes en medio del hogar. ; Oh dulce virtud de la Religion, entonces vivias, imperabas en los corazones, y santificabas todas las afecciones de la familia ! ; Ah ! Quiera Dios, que esta santa Religion renazca en nuestras almas y familias, que haga germinar y crecer en ellas esos dulces, esos nobles y generosos sentimientos, que la misma inspiraba en aquellos dichosos tiempos, en que la Fé era mas viva y respetada... Así sea...

VIGÉSIMA SEGUNDA INSTRUCCION.

PRIMER MANDAMIENTO.

VIGÉSIMA INSTRUCCION

VIRTUD DE LA RELIGION : CULTO DE HIPERDULIA DEBIDO A LA VIRGEN SANTISIMA : 1º PORQUE ELLA ES LA MAS PERFECTA DE LAS CRIATURAS : 2º PORQUE ES ELLA LA MADRE DE DIOS.

TEXTO. — *Dominum Deum tuum adorabis et illi soli servies.* Adorarás al Señor tu Dios, y á El solo servirás.

(Luc. IV, 8.)

EXORDIO. — Hermanos míos, al explicaros los deberes que nos impone la virtud de la Religion y los actos que la misma no prescribe, tal vez hubiera debido haceros una instruccion especial sobre la Humanidad santísima de nuestro adorable Salvador... Pero me pareció, que ciertas explicaciones hechas en las instrucciones precedentes debian bastar á vuestra inteligencia y piedad. La union de la naturaleza divina y humana es de tal manera íntima en nuestro Señor Jesucristo, que estas dos naturalezas subsisten, como sabeis, en una sola y misma persona ; y cuando nosotros ofrecemos nuestras adoraciones al hijo de la Virgen Maria, siempre es Dios supremo, el Soberano Dueño del universo, la segunda persona de la Trinidad santísima, unida inseparablemente al Padre y al Espíritu Santo, á quien adoramos... Pastores de Belén, sin duda no fuisteis vosotros idólatras, cuando os prosternasteis á los piés de ese niño envuelto en pañales ; pues era El el Dueño del cielo, y el que os envió los Angeles que os avisaron... Y vosotros reyes del Oriente, no temais depositar ante el pesebre, junto con vuestras coronas y presentes, vuestros mas humildes homenajes ; pues os hallais realmente á los piés del Todopoderoso, quien

ha creado la maravillosa estrella, que os ha anunciado su nacimiento.

No sólo adoramos á Jesucristo en su propia persona, sino que tambien le adoramos en la Cruz, memorial tiernísimo y sublime de su infinito amor, lecho doloroso, en el cual se dignó extender su sagrado cuerpo, agonizar y morir por redimirnos... Y cuando, el Viernes Santo, venimos á cubrir con piadosos besos esta cruz, simbolo tres veces sacro de nuestra esperanza, ¡ ah ! entonces tambien es Jesús mismo, es el Hijo de Dios, á quien ofrecemos nuestras adoraciones y á quien tributamos esas muestras de nuestro amor.

Una vez hubo, no sé que clase de herejes de corazon árido y endurecido, que pretendían ser ilícito el adorar el divino Corazón de Jesús, que tanto nos ha amado. La respuesta del Salvador á este ultraje fué, como todas la que da aqui en la tierra á nosotros, pobres pecadores, fué, repito, impregnada de suavísimo amor y formulada con una misericordia inefable. El corazón de Jesús hizo repetidos milagros y dispensó gracias extraordinarias, para justificar las adoraciones, de que era objeto. La devota virgen, escogida para propagar esta devocion, fué proclamada bienaventurada por la autoridad infalible de la santa Iglesia católica ; y en nuestros días mas de cien mil peregrinos van cada año á visitar sus reliquias y venerar los lugares, en donde tuvo su origen esta devocion, que nos invita á adorar el corazón de Jesús como un foco de amor ardiendo en vivísimas llamas. Así es, hermanos míos, que nosotros no sólo podemos, si que tambien debemos tributar los homenajes del culto supremo á la humanidad santísima del Salvador, á su corazón sacratísimo, y á la cruz, en que murió el Señor por nosotros.

PROPOSICION. — Mas esta mañana me prongo particularmente hablaros de los homenajes debidos á la santísima Virgen María. ¿ A qué, pues, nos obliga la virtud de la religion con respecto á la augusta Madre de Dios ? Por sublime que sea, como es una pura criatura, aunque la mas amada del Altísimo, no nos es lícito rendirle el culto supremo de adoracion, que es debido á solo Dios.

Pero, ¿ es cierto, que debemos honrarla mas que á los ángeles y santos ? Si, hermanos carísimos, y esto, por dos razones que paso á indicaros.

DIVISION. — *Primeramente.* La Virgen santísima es la mas perfecta de las criaturas ; *en segundo lugar :* ella es la Madre de Dios.

Primera parte. — Para haceros entender la naturaleza de los honores y homenajes que debemos á la Virgen Santísima, voy á probar de explicaros dos términos que emplean al efecto los Teólogos ; y espero que todos me habeis de entender. Segun ellos, pues, á los ángeles y santos les debemos un culto, que llaman de *dulia* ; palabra, que significa honor ; pero la Virgen Santísima tiene derecho á mas ; y asi los homenajes que á la misma tributamos, se llaman culto de *hiperdulia* ; como si dijéramos culto de *sobre honor*, homenajes mas elevados, acompañados de mas grande veneracion ; y esto se deja fácilmente entender, pues ¿ no es ella la propia madre del rey del cielo ?... He aqui un ejemplo... David acababa de morir, sucediéndole su hijo Salomon. Ved, pues, á éste sentado en el día de su instalacion sobre un trono magnífico, rodeado de un brillante cortejo de oficiales y cortesanos. Preséntase de repente su madre ; levántase el Rey para honrarla, haciéndola colocar á su diestra ; dando con esto á entender, que, despues de él, su madre era la persona mas respetable del reino. ¿ Quién de los circunstantes habría osado reclamar el sitio de esta madre ? Y si cierta clase de honores estaban reservados para el rey, ¿ no era justo tambien, que á su madre la fuese asignado un honor especial ?... Esta historia puede haceros entender que si bien los honores que tributamos á la Virgen María, son diferentes de los que ofrecemos á su Divino Hijo, por ser El nuestro Redentor y Soberano Dios, son empero muy superiores á los que tributamos á los ángeles y santos ; y que por este motivo los designamos con el nombre de *hiperdulia*, que significa culto superior ó mas elevado.

Y ciertamente, ella es merecedora de estos honores, por ser la criatura incomparablemente mas santa y mas perfecta... ; La

mas perfecta de las criaturas ! Si, ya cuando vivia en carne mortal, los que la conocian y tenían la dicha de acercarse á su presencia, no dudaban en reconocerla y proclamarla tal. Escuchad á un testigo ocular, S. Dionisio que, escribiendo al apóstol S. Pablo, dice : « Cuando uno de los hermanos me hubo conducido á la presencia de la augusta Virgen, me sentí como envuelto de un resplandor divino, y que una luz interior ilustraba mi alma ; parecíame saborear el olor de los mas suaves perfumes ; mi cuerpo y alma se sentian demasiado débiles, para soportar la dicha que me causaba esta dulce presencia... Mi corazon y espíritu permanecian como deslumbrados delante de tal majestad... Pongo por testigo á Dios, cuya imágen se reflejaba de una manera tan viva en esta augusta reina, que me habría postrado de hinojos para adorarla, si la fé no me enseñara, que no hay mas que un solo Dios... »

La tradicion de la santa Iglesia católica nos ha conservado fielmente el recuerdo de estas perfecciones de la Virgen María... ¡ Atrás Lutero, atrás Calvino, atrás los protestantes y herejes, que blasfeman de la Virgen María !... El corazon se subleva excitado á la vez por la piedad y la indignacion, cuando se oye decir á esos herejes, ó se lee en sus libros, que la Virgen santísima fué una criatura como las demás... ¡ Criatura ! Si, ella es la obra de Dios... ¡ Criatura como las demás !... No, mil veces no ; ella es incomparablemente mas elevada, mas noble, mas sublime y perfecta que el mayor de los santos y que el mas encumbrado de los arcángeles. ¡ Cómo ! Insensatos, que osais afirmar, que la santísima Virgen es una criatura como las demás, considerad lo que hizo Dios, cuando quiso criar al hombre. ¡ Qué bello paraíso no le fabrica en este universo !... ¡ Para él la tierra apareció tapizada de verdor y esmaltada de flores ; para él, las aves gorjeaban sus mas armoniosos cantos ; para él, los árboles aparacieron cargados de los mas sabrosos frutos ; en fin, para el hombre el sol y los astros irradiaban sus principales resplandores ! El pecado ha sombreado y mutilado ese magnífico aparato de la naturaleza ; mas por lo que ha quedado, podemos aun congeturar la magnificencia de la morada que Dios preparara al hombre. ¿ Y quisieran ha-

cernos creer los herejes, que esta mujer bendita, templo augusto y santuario preparado para el mismo Hijo de Dios, no fuera mas que una criatura, como las demás ?

Venid, pues, á taparles la boca, gloriosos testigos é intérpretes de la tradicion católica. Solitario de Belén, doctor S. Gerónimo, decidnos ; ¿ qué pensais de la santísima Virgen María ? ¿ Es verdad que sea ella una criatura como cualquier otra ? Escuchad su respuesta. « ¿ Cómo, siendo nosotros tan flacos y de espíritu tan limitado, podríamos alabarla, cual se merece ? Aunque todos mis miembros se convirtiesen en otras tantas lenguas, no me sería posible hacer de la misma el merecido elogio... Ella es mas profunda que los abismos y mas excelsa que los cielos... ¡ O María, si os llamo paraíso, no diré lo bastante ; pues sois mas aun !... Madre del pueblo cristiano, imágen resplandeciente de la Divinidad, soberana de los ángeles, todos estos términos, por honrosos que sean, son insuficientes para expresar vuestra grandeza¹ ». — Y vos, glorioso S. Buenaventura, decidnos tambien alguna cosa de la augusta Virgen María... « María, responde el santo, es sin duda la mas perfecta de todas las criaturas ; y Dios para formarla, agotó, por decirlo asi, su infinito poder... El puede ciertamente hacer un mundo mas grande, que el existente, y un cielo mas dilatado que el que vemos ; pero, una criatura mas perfecta, que la Virgen María ! No es posible² ». Preguntemos ahora al melifluo Doctor S. Bernardo quien gusta mucho de decirnos lo que sabe sobre la divina Madre de Jesús, su protectora y el ángel tutelar de

1. *¿ Quid nos tantilli, quid actione pusilli, quid in ejus laudibus referamus, cui etiamsi omnium nostrum membra verterentur in linguas, eam laudare sufficeret nullus ? Altior enim cælo est, de qua loquimur, abyssus profundior, cui laudes dicere conamur. Si cælum te vocem, altior es ; si Matrem gentium, præcedis, si formam Dei apellem, digna existis, si Dominam angelorum, prima esse probaris. (S. Gerónimo, Serm. de assumpt.)*

2. *Majorem mundum potest facere Deus, majus cælum ; majorem Matrem, quam Matrem Dei, non potest facere Deus. (S. Buenav. Opuscul. et passim).*

su vida. « Ella sobrepuja, nos dice el santo, la dignidad de los ángeles y ha sido levantada hasta á la majestad de Dios; porque en el sitio, en que el Hijo de Dios, ha colocado su trono, ha colocado tambien el trono de su Madre¹. » Y de la misma manera podría hacer pasar, hermanos míos, por delante de vosotros á cada uno de los mas ilustres doctores de la Iglesia, y de todas sus bocas oíríamos este grito unánime.. « ¡ Si, María es la mas noble y la mas perfecta de todas las criaturas !... »

Segunda parte. — Asi es, hermanos carísimos, que, siendo la augusta Virgen Maria la criatura mas perfecta y la obra maestra de la Trinidad santísima, merecería por este solo título homenajes muy superiores á los que debemos á los ángeles y bienaventurados... Ni tampoco hablaré dignamente de ella, si os digo que por su Fé fué superior á todos los Patriarcas y que por su Esperanza aventajó á los Profetas. En vano añadiréis, que su celo por la salvacion de las almas fué mas ardiente y eficaz que el de los Apóstoles, y que por su fortaleza está muy por encima de todos los mártires... Y si me fuera posible entreteger una corona de todas las virtudes, practicadas por las vírgenes mas puras y por los santos mas ilustres, no osaría ponerla sobre su frente, porque ella tiene un título que está sobre todos los títulos y una dignidad superior á todas las dignidades...

¡ Celestes moradores del cielo, cualquiera que sea el rango que ocupáis, Angeles, Arcángeles, Querubines y Serafines, por excelsa que sea la jerarquía á que pertenezcais en medio de los Coros de los bienaventurados, de rodillas, sí, de rodillas ante vuestra Soberana !... Ella tiene, repito, un título superior á todos los vuestros; una dignidad, que excede á todas las vuestras. ¡ Ella es la Madre de Dios !... ¿ La Madre de Dios ? ¡ oh qué sublime elogio ! Para

1. *Angelicam transiens dignitatem, usque ad summum Regis thronum exsublimata, ubi posuit idem Rex Filius Tuus, quod ex te suscepit, ibi te posuit Reginam, de qua illud assumpsit. Neque enim fas est alibi te esse, quam ubi est, quam ubi est, quod á te genitum est. (S. Bernardo Serm. vi, de assumpti, et passim super : Missus est.)*

hacéroslo entender un poco, me será preciso repetir lo que os dije en otra circunstancia¹.

Un día los Apóstoles se apiñaban al rededor de su divino Maestro. Jesús, deseando instruirlos y hacerlos conocer bien, que El era el Hijo de Dios, se dignó dirigirles la siguiente pregunta : ¿ Quién pensais que soy yo, ó qué idea teneis formada de mí ? Uno de ellos responde, diciendo : « Dicen que sois Jeremías. » Otro añadió : « Algunos creen que sois Elías ó uno de los Profetas... » El divino Salvador, siempre amoroso é indulgente, escuchaba con benignidad esas respuestas ; y volviéndose entonces á S. Pedro, le preguntó : « Y vosotros ¿ por quién me teneis ? » Y S. Pedro, inspirado por el Padre Celestial, contesta : « Vos sois Cristo, el Hijo de Dios vivo. » En tan pocas palabras tributaba S. Pedro el mas augusto homenaje á su divino Maestro ; porque, ¿ qué son Jeremías y Elías, á pesar de su santidad, en comparacion de Cristo, Hijo de Dios vivo ?...

Decidme, pues, Cristianos, si la augusta María descendiese sobre la tierra, y se dignase dirigirnos la misma pregunta, pidiéndonos bajo qué título debemos especialmente invocarla ; ¿ qué respuesta daríamos ? Si respondiésemos, diciendo : Nosotros os amamos y veneramos, dulcísima Virgen, porque sois la consoladora de los afligidos, el auxilio de los cristianos y el refugio de los pecadores ; ¿ contestaríamos bien ? No, hermanos míos, si así lo hiciéramos, nos engañaríamos, porque no está aquí el título mas glorioso y honroso de la misma. Pero si añadiésemos ; vos sois la torre de David, que protege la Cuidad de Dios ; la puerta del cielo, encargada de introducir los elegidos dentro del Paraíso ; y como canta la santa Iglesia, vos sois la vida, la esperanza, la dulzura de las almas fieles ; estos son los títulos, bajo los cuales nos gusta saludaros... Es cierto, hermanos carísimos, que la Virgen santísima merece todos estos títulos, y si todavía los hay de mas gloriosos,

1. Véase en este *Curso de Instrucciones el Mes de Maria* y la xxii instrucción sobre el símbolo... ¡ Dios mio ! cuando amamos á una persona, gustamos hablar de ella y oír hablar de la misma.

podemos tributárselos... Pero el que los domina todos, el que la eleva incomparablemente muy por encima de todas las criaturas, el que le da derecho á homenajes superiores, es sin duda el título de Madre de Dios... Por consiguiente, cuando hayamos dicho que la Virgen María es la Madre de Nuestro Señor Jesucristo, habrémos hecho de la misma el mas cumplido elogio... Porque despues de Dios, nada hay de mas elevado, de mas noble, ni mas digno de veneracion, de los homenajes de toda la tierra y de las bendiciones del cielo, que esta criatura única y privilegiada, que el Hijo de Dios se dignó escoger por madre...

PERORACION. — Si, el haber sido Madre del hijo de Dios, hé aqui lo que da á la Virgen santísima una grandeza incomparable, una dignidad que sobrepuja la de los santos, de los Angeles y Arcángeles... Asi es que allá arriba en el Paraíso ella es soberamente ensalzada, exaltada, bendecida y glorificada... Paréceme ver á todos los santos y bienaventurados uniendo sus alabanzas de María á aquel *Hosanna* eternal, que cantan á la gloria de la Trinidad augustísima... Virgenes candorosas, venid á balancear vuestros lirios ante ella, pues fué la guarda de vuestro pudor y modestia, saludadla como á vuestra Reina, *Regina Virginum*. Venid, glorioso S. Bernardo, dulce Francisco de Sales, y vosotros todos santos confesores, y decidla « salve, *Regina confessorum*. » Y vosotros esforzados mártires, á quienes ella sostuvo en medio de los mas terribes combates, apóstolos incansables, cuyo celo y trabajos esforzó y bendijo, arrodillaos en su presencia, pues es tambien vuestra soberana... *Regina Martyrum, Regina Apostolorum*. Y ¡ cuánto suspiraron por ella los inspirados Profetas, los venerables Patriarcas! Sus almas habían por largos siglos anhelado la aparicion de esta Virgen sin par, ellos se prosternan tambien ante su trono, y ya no la admiran como á su hija, sino que la veneran como á Reina. Y es oy viendo como los Angeles, los Arcángeles y toda la corte celestial compiten en presentar á la Virgen María en su trono de gloria los homenajes, con que la honramos nosotros, y repetirle junto con los elegidos, que vivieran acá en la tierra, este cántico de triunfo y veneracion: « Salve, Reina nuestra... *Salve Regina*... »

Paréceme, hermanos carísimos, que ya podeis comprender, como esta Virgen, que será para siempre honrada en el cielo por todos los bienaventurados, recibiendo un culto que durará eternamente, merece en realidad, que la tributemos honores muy superiores á los Angeles y santos. Si, Virgen dulcísima, estamos persuadidos de vuestra soberana excelencia; y así estamos resueltos á dirigiros desde la tierra nuestras oraciones y súplicas, á ofreceros nuestros pobres homenajes y asociarnos á los honores que os son tributados en las inefables alturas del cielo. Os rogamos, pues, con todo encarecimiento, que seais nuestro consuelo en este destierro, nuestro socorro en medio de los peligros y nuestro refugio en las tentaciones; alcanzadnos la gracia de que vivamos tan santamente, que seamos dignos de bendeciros como á nuestra amadísima Reina por toda la eternidad... Así sea.

VIGÉSIMA TERCERA INSTRUCCION.

PRIMER MANDAMIENTO.

INSTRUCCION VIGÉSIMA PRIMERA.

VIRTUD DE LA RELIGION (CONTINUACION). CULTO DE LOS SANTOS. DEBEMOS; 1º HONRAR A LOS SANTOS; 2º VENERAR SUS RELIQUIAS É IMAGENES.

TEXTO. — *Dominum Deum tuum adorabis; et illi soli servies.*
Adorarás al Señor tu Dios y á El solo servirás.

(LUC. IV, 8).

EXORDIO. — Hermanos míos, dijimos en nuestra última instruccion, que la virtud de la Religion nos obligaba á honrar á la Virgen santísima, añadiendo que los homenajes que ofrecemos á tan augusta Madre son de clase superior á los que ofrecemos á los ángeles y santos... Y esto por dos motivos bien claros; á saber, por

podemos tributárselos... Pero el que los domina todos, el que la eleva incomparablemente muy por encima de todas las criaturas, el que le da derecho á homenajes superiores, es sin duda el título de Madre de Dios... Por consiguiente, cuando hayamos dicho que la Virgen María es la Madre de Nuestro Señor Jesucristo, habremos hecho de la misma el mas cumplido elogio... Porque despues de Dios, nada hay de mas elevado, de mas noble, ni mas digno de veneracion, de los homenajes de toda la tierra y de las bendiciones del cielo, que esta criatura única y privilegiada, que el Hijo de Dios se dignó escoger por madre...

PERORACION. — Si, el haber sido Madre del hijo de Dios, hé aqui lo que da á la Virgen santísima una grandeza incomparable, una dignidad que sobrepuja la de los santos, de los Angeles y Arcángeles... Asi es que allá arriba en el Paraíso ella es soberamente ensalzada, exaltada, bendecida y glorificada... Paréceme ver á todos los santos y bienaventurados uniendo sus alabanzas de María á aquel *Hosanna* eternal, que cantan á la gloria de la Trinidad augustísima... Virgenes candorosas, venid á balancear vuestros lirios ante ella, pues fué la guarda de vuestro pudor y modestia, saludadla como á vuestra Reina, *Regina Virginum*. Venid, glorioso S. Bernardo, dulce Francisco de Sales, y vosotros todos santos confesores, y decidla « salve, *Regina confessorum*. » Y vosotros esforzados mártires, á quienes ella sostuvo en medio de los mas terribes combates, apóstolos incansables, cuyo celo y trabajos esforzó y bendijo, arrodillaos en su presencia, pues es tambien vuestra soberana... *Regina Martyrum, Regina Apostolorum*. Y ¡ cuánto suspiraron por ella los inspirados Profetas, los venerables Patriarcas! Sus almas habían por largos siglos anhelado la aparicion de esta Virgen sin par, ellos se prosternan tambien ante su trono, y ya no la admiran como á su hija, sino que la veneran como á Reina. Y es oy viendo como los Angeles, los Arcángeles y toda la corte celestial compiten en presentar á la Virgen María en su trono de gloria los homenajes, con que la honramos nosotros, y repetirle junto con los elegidos, que vivieran acá en la tierra, este cántico de triunfo y veneracion: « Salve, Reina nuestra... *Salve Regina*... »

Paréceme, hermanos carísimos, que ya podeis comprender, como esta Virgen, que será para siempre honrada en el cielo por todos los bienaventurados, recibiendo un culto que durará eternamente, merece en realidad, que la tributemos honores muy superiores á los Angeles y santos. Si, Virgen dulcísima, estamos persuadidos de vuestra soberana excelencia; y así estamos resueltos á dirigiros desde la tierra nuestras oraciones y súplicas, á ofreceros nuestros pobres homenajes y asociarnos á los honores que os son tributados en las inefables alturas del cielo. Os rogamos, pues, con todo encarecimiento, que seais nuestro consuelo en este destierro, nuestro socorro en medio de los peligros y nuestro refugio en las tentaciones; alcanzadnos la gracia de que vivamos tan santamente, que seamos dignos de bendeciros como á nuestra amadísima Reina por toda la eternidad... Así sea.

VIGÉSIMA TERCERA INSTRUCCION.

PRIMER MANDAMIENTO.

INSTRUCCION VIGÉSIMA PRIMERA.

VIRTUD DE LA RELIGION (CONTINUACION). CULTO DE LOS SANTOS. DEBEMOS; 1º HONRAR A LOS SANTOS; 2º VENERAR SUS RELIQUIAS É IMAGENES.

TEXTO. — *Dominum Deum tuum adorabis; et illi soli servies.*
Adorarás al Señor tu Dios y á El solo servirás.

(LUC. IV, 8).

EXORDIO. — Hermanos míos, dijimos en nuestra última instruccion, que la virtud de la Religion nos obligaba á honrar á la Virgen santísima, añadiendo que los homenajes que ofrecemos á tan augusta Madre son de clase superior á los que ofrecemos á los ángeles y santos... Y esto por dos motivos bien claros; á saber, por

ser ella la mas perfecta y excelente de todas las criaturas, y por haber merecido la gloria incomparable de haber sido escogida para Madre de Nuestro Señor Jesucristo. Los santos del cielo, los arcángeles mismos reconocen esta superioridad de la Virgen María... Pero ¿estamos tambien nosotros obligados á tributar un culto de honor á los espíritus bienaventurados, á aquellos de nuestros hermanos, que despues de haber cumplido su peregrinacion sobre la tierra, fueron admitidos en los eternos tabernáculos y coronados por las manos del mismo Dios? ¿Obra racionalmente la santa Iglesia católica, cuando, al colocarlos sobre nuestros altares, nos invita á honrarlos como los amigos de Dios, á imitarlos como modelos, y á encomendarnos á ellos como á protectores poderosos y celosos?...

Si, hermanos míos, y digan loque quieran los herejes, la misma piedad, la misma virtud de la Religion, que nos manda rendir á Dios los homenajes que le son debidos, quedaría incompleta y mutilada, si nosotros no honrásemos á aquellos, á quienes honra y llama amigos suyos el mismo Dios... Una vez Alejandro el Grande, acompañado de Hefestion, uno de sus favoritos, iba á hacer visita á la madre de Dario y á otras princesas, que habian caído prisioneras suyas. Estas se arrojan á los piés de Hefestion, tomándole equivocadamente por el rey; pero apercibiéndose de su error, ofrecieron sus excusas á Alejandro quien, sonriéndose, las dice. « Pero, si no os habeis equivocado, porque es él mi amigo, y un otro yo mismo... » Así, cuando nosotros honramos á los santos, pareceme oír al mismo Dios diciéndonos: « Los homenajes que ofreceis á los santos, me son muy gratos, porque son ellos mis amigos, y yo soy, á quien honrais, cuando honrais sus personas. »

PROPOSICION. — Me propongo, pues, esta mañana, demostraros, que el culto de los santos, la veneracion de sus reliquias y el respeto á sus imágenes no son mas que una expansion de la virtud de la Religion, y que deben tenerse en grande estima y aprecio por todos aquellos que tienen una Fé ilustrada y están animados de una verdadera piedad...

DIVISION. — *Primero*, pues, Debemos honrar á los santos: se-

gundo: debemos venerar sus reliquias é imágenes: dos pensamientos sobre los cuales vamos á fijarnos...

Primera parte. — Comencemos, hermanos míos por decir, en qué consiste el culto, que debemos rendir á los santos... Tres palabras van á resumir todo mi pensamiento... Para tributar á estos amigos de Dios un culto legítimo, es menester honrarlos, invocarlos é imitarlos... Hagamos mas clara la explicacion de estos deberes, aplicándolos á un santo cualquiera. Escogeria para eso el patron de esta parroquia, mas como la misma está colocada bajo el patrocinio de la Virgen santísima, hablamos ya el Domingo último de esta excelsa Reina de los cielos. Escojamos, pues, á su dignísimo esposo, el humilde S. José. ¿Qué quiere, pues, decir honrar á este padre nutricio de Jesús? Es felicitarle de la gloria que tuvo sobre lo tierra, de ser el esposo de la Virgen Inmaculada, la cabeza de la sagrada Familia, el guardian y tutor del Ilijo de Dios hecho hombre; es elevar el alma y el corazon hasta el trono altísimo que ocupa en el seno de la gloria; proclamar sus virtudes, su santidad, su grandeza y darle el parabien del gran premio de que goza. Ved ahí la que es honor... Pero ¿qué pide la invocacion? Invocar á S. José es reconocer, que él es poderoso en el cielo, que puede ser nuestro abogado cerca de Dios, que sus ruegos serán mejor escuchados que los nuestros; y que, siendo entre todos los santos el amigo mas íntimo del Rey del cielo, puede alcanzarnos las gracias y socorros que necesitamos para la vida y salvacion de nuestras almas. Eso significa invocar un santo. La otra parte del culto, que debemos á los espíritus bienaventurados, es la imitacion. Continuemos todavia hablando de S. José; sus virtudes deben sernos bien conocidas, y no debemos ignorar, que él fué humilde, casto, modelo de caridad y mansedumbre; y perteneciendo, como simple obrero, á la condicion mas modesta de la sociedad, se mostró siempre fiel en ofrecer á Dios su trabajo. En Belón, cuando tuvo que huir á Egipto, lo mismo que cuando el ángel le avisó de volver á su pobre taller de Nazareth, obedeció con simplicidad, ni salió de su boca la menor queja, ni una observacion, ni una palabra de murmuracion, sino que mantuvo una resignacion perfecta con

la voluntad del Señor tanto en la prosperidad como en medio de las adversidades.

Ved ahí las virtudes, que hemos de esforzarnos en imitar, si queremos honrar dignamente á este gran santo. Pues bien, lo que acabamos de decir respecto de S. José debe bastar para hacernos comprender el género de homenajes que debemos á cada uno de los santos; felicitarlos de su gloria y de las recompensas, que les han merecido sus virtudes; reclamar su ayuda y asistencia cerca del Señor; esforzarnos en reproducir en nosotros las cualidades, por las que ellos se santificaron en la tierra; tal es el culto, que debemos á los santos.

Tales son también, hermanos míos, los homenajes, con que los ha honrado siempre la santa Iglesia católica... Desde los primeros siglos del cristianismo los fieles tenían gran cuidado en inscribir con toda fidelidad el día, en que habían padecido los mártires, á fin de celebrar el aniversario de su martirio... « No os descuideis, escribía S. Cipriano á los diáconos de Cartago, de transcribir con toda exactitud el mes y el día de la gloriosa pasión de los mártires del Señor: cuando la paz sea devuelta á la Iglesia, entonces los honraremos con un culto público, les felicitaremos por su valor y celebraremos sus triunfos. » Escuchad á este propósito á S. Agustín, quien, dirigiendo la palabra á los fieles de su ciudad episcopal, les decía: « Cada vez que celebramos, hermanos carísimos las fiestas de los mártires, esperamos, que su poderosa intercesión nos alcanzará de Dios los socorros necesarios, para imitar sus virtudes y lograr también nosotros aquella gloria inmortal que forma su herencia¹. »

No creo necesario acumular más testigos sobre este punto para que se vea, como la virtud de la Religión nos obliga á honrar á los santos. Hé aquí una historia, una comparación sobre el particular... Un príncipe, un rey tenía ministros, que le eran amigos muy queridos, á quienes había colmado de honores y les había dicho: « El que tocáre á vosotros, me tocará á mí en la pupila de mis

1. Serm. xxx, *De Martyribus*.

ojos¹. » No faltaron sin embargo hombres insensatos, que se atrevieron á despreciar á esos amigos, á esos ministros del príncipe, trataron de arrastrar por el fango sus dignidades, pasaron por su lado sin saludarles y les negaron aun la menor señal de respeto... ¿ Qué os parece de semejante conducta? ¿ Podía el rey estar satisfecho de esos infames?... Tal es, hermanos carísimos, la historia de los herejes, que han negado á los santos los homenajes que les son debidos. ¡ Malditos! no digais que tenéis piedad y religión vosotros, que no quereis honrar á la Virgen, ni á los santos. No pretendais amar al Rey del cielo vosotros, que mostrais una desdenosa indiferencia para con sus amigos más caros y decididos... ¡ No! no somos idólatras, cuando honramos á los santos; es Dios mismo, á quien honramos en la persona de aquellos, á quienes Él se ha dignado coronar allá arriba; á Él, pues, á su Majestad suprema se refiere el culto, que á los santos tributamos... Y vosotros, que nos calumniáis, vosotros, para quienes la Virgen santísima y los santos que reinan en la gloria, no son más que criaturas vulgares, vosotros, repito, sois unos verdaderos incrédulos é impíos; no sé lo que vale vuestro bautismo, mas la verdad es, que no merecéis ser llamados cristianos.

Segunda parte. — Pero, no sólomente debemos honrar á los santos, sino que además la virtud de la Religión nos excita á rodear de nuestro respeto, sus reliquias, sus huesos, sus imágenes y todo cuanto nos despierta su recuerdo. Este culto es también legítimo, pues se remonta á la más alta antigüedad y el mismo Dios lo ha autorizado con repetidos milagros... Escuchad un relato que data casi del primer siglo del cristianismo... S. Policarpo, discípulo de S. Juan y Obispo de Esmirna, había sido preso y condenado por los perseguidores al suplicio del fuego. Mas ¡ oh prodigio! las llamas respetaron el cuerpo del santo obispo, y los verdugos se vieron obligados á degollarle sobre la hoguera... Otro milagro todavía. La sangre brotó en tanta abundancia, que apagó el brasero en que había sido sumergido el cuerpo del santo... No volvais ese cuerpo

1. Zach. II, 9.

á los cristianos, decían los judíos á los perseguidores, porque lo adorarian en lugar del crucificado. » ¡ Insensatos, exclaman á este propósito los que nos han referido el martirio de S. Policarpo, ellos deben ignorar que nosotros adoramos á Jesucristo, porque es Dios y que honramos á los mártires como á sus imitadores, sus fieles discípulos y sus amigos adictos hasta la muerte... » Hicieron, pues, arder el cuerpo inanimado de este valeroso anciano; más los fieles fueron solícitos en recoger con gran respeto y colocar en un sitio decente, para venerarlos, los restos calcinados del santo mártir, tesoro, decían ellos, mas precioso que el oro y las perlas de mas subido precio ¹.

Ya veis, pues, que el culto de las reliquias de los santos data de lejos en la Iglesia... Podría todavía presentaros desde los primeros siglos á diáconos y mujeres piadosas, comprando á peso de oro á los verdugos los restos venerandos de los mártires, y exponerse ellos á su vez á sufrir el martirio por colocar esas santas reliquias en un lugar, digno de ellas... ¡ Huesos sagrados de los santos, sí, segun la promesa de Dios, vosotros refloreçais despues de vuestra muerte ²; erais envueltos en la púrpura y seda; la plata, el oro y las materias mas preciosas se empleaban en magníficos relicarios, ricos sepulcros, que la piedad os hacia fabricar, siendo gloria de los mas hábiles artistas el haberlos cincelado... ¡ Hay mas aun, hermanos míos; muchas veces este relicario era una espaciosa basílica construida sobre la tumba del mártir... El altar era erigido sobre sus venerados restos; y allí era ofrecido el santo sacrificio de la Misa. De ahí deriva la antigua y piadosa costumbre de no celebrar jamás sino sobre un altar, en que están encerradas las reliquias de santos... Aquí mismo, en esta iglesia, ni á mí, ni á ningun otro fuera lícito celebrar la santa Misa, si el altar, sobre el que voy á ofrecerla, no encerrara algunas particulas de reliquias de santos, selladas con el sello de la autoridad episcopal...

1. Véase en la historia de la Iglesia la hermosa carta de los fieles de Esmirna.

2. Isaías, LXVI, 4.

He añadido, que Dios mismo aprobaba este culto que tributamos á las reliquias de los santos, pues lo ha confirmado con numerosos milagros... ¿ Veis á esa doncella jóven todavía, tan modesta y devota, que va subiendo la cuesta que toca á la ciudad de Monte Pulciano? un dia la Iglesia la colocará sobre sus altares y será ella santa Catalina de Sena. Mas ¿ á dónde va? ¿ Porqué esa amante de la soledad ha hecho por dos veces este viaje?... Dios le ha revelado, que en la ciudad, hacia la que dirige sus pasos, reposa el cuerpo de una santa, de la que será ella compañera algun dia en el cielo. La devota jóven viene á venerar las reliquias benditas y á cubrir con sus fervorosos besos los restos sagrados de la santa, y Dios con un doble milagro muestra, que le son agradables los homenajes que Catalina ofrece á las reliquias de Sta. Inés de Monte Pulciano ¹... Y ¡ cuántos hechos mas podria contaros todavía!... Demonios lanzados de cuerpos de posesos, gracias de grandes conversiones milagrosas, muertos resucitados; sí, Dios ha confirmado con toda suerte de prodigios la piedad de los fieles, que han honrado devotamente las reliquias de los santos...

Los mas ilustres doctores han enseñado, y mas aun, han practicado esta devocion. S. Ambrosio es informado por divina revelacion del lugar, en que reposan los restos de los santos mártires Gervasio y Protasio. La ciudad de Milan está de fiesta; el santo arzobispo en medio de una solemne procesion traslada aquellas sagradas reliquias á una Iglesia, que ha hecho construir. A su paso florecen los milagros, un ciego recobra la vista y otros enfermos son curados ². ¿ Quereis, que os cite otro hecho mas? Lo saco de la vida de S. Agustin. Él logró una porcion de huesos de S. Estéban, primer mártir de la Iglesia, y púsoles en un precioso relicario en medio de su Iglesia catedral. Hé aqui que á la vista de todo el pueblo reunido aquellos sagrados restos obran prodigios sin número. Hace quince dias, que un hombre llamado Pablo, des-

1. Véase la vida de S^a Inés de Monte-Pulciano en Ribadeneyra dia 22 de Abril.

2. Véase la vida de S. Ambrosio.

pues de haber orado delante de las reliquias del santo mártir, fué librado repentinamente de una enfermedad terrible. Mas su hermana Paladia, aquejada del mismo mal, está ofreciendo ante el pueblo reunido un espectáculo digno de lástima. Llena de confianza, ella se arrodilla tambien cerca del relicario, en que están encerrados los huesos de S. Estéban; ora con gran fervor; los fieles se unen á sus ruegos; S. Agustin sube á la cátedra y no está acabado todavia su sermón, cuando de todos los lados de la basílica se levanta una aclamacion inmensa. La enferma acababa de ser curada á la vista de una gran muchedumbre de espectadores. El mismo S. Agustin nos refiere estos hechos sucedidos en su propia iglesia y ante sus propios ojos¹. Decidme, pues, cristianos, si Dios ha recompensado y recompensa con repetidos milagros los honores tributados á las reliquias de los santos, ¿no es bien claro y evidente, que Él mismo autoriza la veneracion que profesamos á dichos sagrados restos?

PERORACION. — Voy á terminar, hermanos míos, diciéndoos algunas palabras sobre el honor que debemos tributar á las imágenes de los santos. Os considero bastante instruidos para juzgar y saber, que no es ni la madera, ni la piedra, ni ninguna otra materia lo que honramos en las estatuas é imágenes de los santos. Nuestra intencion es simplemente referir nuestros obsequios á los bienaventurados, cuya memoria ellas nos recuerdan. Así es, que las imágenes ayudan nuestra piedad, sostienen nuestra atencion en los ruegos y avivan en cierto modo nuestra fé y confianza. O Dulce Virgen Maria, nos gusta arrodillarnos al pié de vuestras estatuas; besamos piadosamente vuestras imágenes y medallas; mas sois vos, o Reina nuestra, el objeto, que intentamos honrar, cuando ofrecemos esas muestras de respeto á las imágenes, que os representan... Una vez un emperador impío osó alzarse con furor contrar el culto, tributado constantemente por la Iglesia á las imágenes de los santos. Él hizo comparecer á su presencia á un venerable reli-

1. Véase la vida de S. Agustin lib. viii, c. v. y la ciudad de Dios, libro xxii, cap. viii, nº 22.

gioso, acusándole de idolatría y tratando de persuadirle, que solo debía tener desprecio y mirar con desden á las imágenes de los santos. Estéban, que era el nombre de este religioso, saca y presenta una moneda, en que estaba grabada la figura del emperador. ¿Es lícito, preguntó, él, hollar esta imagen? No, respondió la gente, que asistía á este interrogatorio; esa es la efigie del emperador y teneis el deber de respetarla. Si es así, replicó el religioso, ¿no debemos con mayor razon honrar y respetar las imágenes que nos representan la memoria de Jesucristo, de su augusta Madre y de los santos, que reinan en su compañía allá en el cielo? Y en verdad que no faltaba razon á ese santo religioso, que fué mártir de su fé¹. Así pues, hermanos míos, invoquemos á los santos, veneremos sus reliquias, honremos sus imágenes y todo cuanto nos recuerda su memoria; de esta manera merecerémos, que ellos sean nuestros protectores y que nos introduzcan en el seno de aquel magnífico Paraíso que constituye su eterna herencia... Así sea.

VIGÉSIMA CUARTA INSTRUCCION.

PRIMER MANDAMIENTO.

INSTRUCCION VIGÉSIMA SEGUNDA.

VIRTUD DE LA RELIGION (CONTINUACION). COMO SE PECA CONTRA LA VIRTUD DE LA RELIGION POR DEFECTO; COMO SE PECA CONTRA LA MISMA VIRTUD POR EXCESO.

TEXTO. — *Domínium Deum tuum adorabis, et illi soli servies.* Adorarás al Señor tu Dios y á Él solo servirás.

(LUC. IV, 8).

Exordio. — Hermanos míos, voy á comenzar, resumiendo en

1. Véase la vida de este santo y el hecho, á que hago alusion, en la historia de la Iglesia de *Darras y Rorbacher*.

pues de haber orado delante de las reliquias del santo mártir, fué librado repentinamente de una enfermedad terrible. Mas su hermana Paladia, aquejada del mismo mal, está ofreciendo ante el pueblo reunido un espectáculo digno de lástima. Llena de confianza, ella se arrodilla tambien cerca del relicario, en que están encerrados los huesos de S. Estéban; ora con gran fervor; los fieles se unen á sus ruegos; S. Agustin sube á la cátedra y no está acabado todavia su sermón, cuando de todos los lados de la basílica se levanta una aclamacion inmensa. La enferma acababa de ser curada á la vista de una gran muchedumbre de espectadores. El mismo S. Agustin nos refiere estos hechos sucedidos en su propia iglesia y ante sus propios ojos¹. Decidme, pues, cristianos, si Dios ha recompensado y recompensa con repetidos milagros los honores tributados á las reliquias de los santos, ¿no es bien claro y evidente, que Él mismo autoriza la veneracion que profesamos á dichos sagrados restos?

PERORACION. — Voy á terminar, hermanos míos, diciéndoos algunas palabras sobre el honor que debemos tributar á las imágenes de los santos. Os considero bastante instruidos para juzgar y saber, que no es ni la madera, ni la piedra, ni ninguna otra materia lo que honramos en las estatuas é imágenes de los santos. Nuestra intencion es simplemente referir nuestros obsequios á los bienaventurados, cuya memoria ellas nos recuerdan. Así es, que las imágenes ayudan nuestra piedad, sostienen nuestra atencion en los ruegos y avivan en cierto modo nuestra fé y confianza. O Dulce Virgen Maria, nos gusta arrodillarnos al pié de vuestras estatuas; besamos piadosamente vuestras imágenes y medallas; mas sois vos, o Reina nuestra, el objeto, que intentamos honrar, cuando ofrecemos esas muestras de respeto á las imágenes, que os representan... Una vez un emperador impío osó alzarse con furor contrar el culto, tributado constantemente por la Iglesia á las imágenes de los santos. Él hizo comparecer á su presencia á un venerable reli-

1. Véase la vida de S. Agustin lib. viii, c. v. y la ciudad de Dios, libro xxii, cap. viii, nº 22.

gioso, acusándole de idolatría y tratando de persuadirle, que solo debía tener desprecio y mirar con desden á las imágenes de los santos. Estéban, que era el nombre de este religioso, saca y presenta una moneda, en que estaba grabada la figura del emperador. ¿Es lícito, preguntó, él, hollar esta imagen? No, respondió la gente, que asistía á este interrogatorio; esa es la efigie del emperador y teneis el deber de respetarla. Si es así, replicó el religioso, ¿no debemos con mayor razon honrar y respetar las imágenes que nos representan la memoria de Jesucristo, de su augusta Madre y de los santos, que reinan en su compañía allá en el cielo? Y en verdad que no faltaba razon á ese santo religioso, que fué mártir de su fé¹. Así pues, hermanos míos, invoquemos á los santos, veneremos sus reliquias, honremos sus imágenes y todo cuanto nos recuerda su memoria; de esta manera mereceremos, que ellos sean nuestros protectores y que nos introduzcan en el seno de aquel magnífico Paraíso que constituye su eterna herencia... Así sea.

VIGÉSIMA CUARTA INSTRUCCION.

PRIMER MANDAMIENTO.

INSTRUCCION VIGÉSIMA SEGUNDA.

VIRTUD DE LA RELIGION (CONTINUACION). COMO SE PECA CONTRA LA VIRTUD DE LA RELIGION POR DEFECTO; COMO SE PECA CONTRA LA MISMA VIRTUD POR EXCESO.

TEXTO. — *Domínium Deum tuum adorabis, et illi soli servies.* Adorarás al Señor tu Dios y á Él solo servirás.

(LUC. IV, 8).

Exordio. — Hermanos míos, voy á comenzar, resumiendo en

1. Véase la vida de este santo y el hecho, á que hago alusion, en la historia de la Iglesia de *Darras y Rorbacher*.

pocas palabras cuanto os tengo dicho sobre la hermosa virtud de la Religión... Sin duda no habréis olvidado, que esta virtud consiste principalmente en tributar á Dios el culto que le es debido, los homenajes y adoraciones, á que tiene derecho, por ser nuestro Soberano Dueño y Señor. Mas de la misma manera que los que aman verdaderamente á un rey, tienen veneración á la madre y respeto á los ministros del mismo; así, según os hemos explicado, mientras reconocemos á Dios por nuestro Soberano Dueño, debemos tener también sentimientos de amor, de veneración profunda, de confianza filial para con la augusta María, Madre de Jesucristo Nuestro Señor y nuestro Dios; y además, para poseer la virtud de la Religión de una manera completa, es menester, que honremos á los ángeles y santos, que son los servidores y amigos del Rey del cielo.

He igualmente añadido, que este culto de honor debía extenderse á las reliquias sagradas y hasta á las imágenes, que nos excitan el recuerdo de las almas bienaventuradas que allá arriba gozan de la gloria eterna.

Así pues, adorar á Dios, alabarle, bendecirle, reconocerle como soberano Señor, asistir devotamente, por lo menos todos los días festivos, al santo sacrificio de la Misa, ser fieles en rezar nuestras oraciones de mañana y noche, tales son los principales actos del culto que debemos á Dios. Alabar, felicitar á los santos, reclamar sus socorros, imitar sus virtudes y venerar sus reliquias ó imágenes, tal es el culto que debemos ofrecer á los santos, culto, que se refiere á Dios mismo, pues á Dios honramos, cuando honramos los santos, sus amigos.

PROPOSICIÓN. — Al hablaros de la virtud de la Esperanza, os dije, que podíamos pecar de dos maneras contra esta importante virtud, á saber: por defecto y por exceso: por desesperación y por presunción. Lo mismo podemos decir con respecto á la virtud de la Religión; puede uno estar privado de ella, ó tenerla de una manera exagerada, falsa y mal entendida. « La virtud, dice Sto. Tomás, ¹ consiste en un medio prudente y sabio ». Esto es lo que

¹ *Religio est virtus moralis. Omnis virtus moralis in medio consistit; ideo duplex vitium virtuti morali opponitur; unum quidem secundum*

me propongo exponeros con la gracia de Dios en esta instrucción.

DIVISION. — Vamos, pues, á examinar: *Primero*: como se peca contra la virtud de la Religión por defecto; *segundo*: como se peca contra esta misma virtud por exceso; esto es, comprendiéndola mal.

Primera parte. — En dos palabras pueden resumirse, hermanos carísimos, los pecados que pueden cometerse por defecto de religión; á saber la impiedad y el sacrilegio, dos pecados verdaderamente enormes. Llamo impíos á los que se niegan á rendir al Soberano Dueño, cual es Nuestro Señor Jesucristo, Hijo de Dios hecho hombre, los homenajes que le son debidos... ¿ Creen ellos en un solo Dios, Criador del universo? No lo sé; pero dudo que crean con firmeza en la dignidad é inmortalidad de su alma, en los premios que esperan los justos para la otra vida, y en los castigos que están reservados á los malos. Para la mayor parte de ellos cuando uno muere todo muere, y de buena gana se conformarían con el dicho de un incrédulo famoso, que afirmaba ¹: Entre el hombre y el perro no hay mas diferencia, que la del vestido... ¡ Insensatos! Sea así en cuanto á vosotros.. ¡ si quereis ser absolutamente como los brutos, quedaos con vuestra opinión, que debe sin duda interesaros! Pero en cuanto á nosotros, dejadnos nuestra alma inmortal y los gloriosos destinos que nos aguardan; dejadnos ese Padre que tenemos en los cielos, que reclama nuestros obsequios y se interesa por nuestras necesidades.

¡ Cuán estúpido y culpable se muestra, hermanos carísimos, el hombre, que no adora á Dios!... Beber, comer, dormir, trabajar, si su posición le fuerza á ello y su misma impiedad se lo permite, y después morir como una bestia, sin levantar al cielo una mirada de esperanza, hé aquí á que se reduce su papel en la tierra. De-

excessum, aliud autem secundum defectum. Summa theolog, secunda secunda, quæst. xxi-artº 1º Nos hemos contentado con dar un resumen de la doctrina del Sto. Doctor. Los que quieran conocerla con mas extensión á propósito de varias supersticiones, podrán leer las cuestiones que siguen á la que hemos indicado, así como las notas con que M. Lachat ha exornado su traducción. — 2. Diderot.

cidme, ¿ qué os parece de eso? ¿ Teneis por honrado, noble y digne semejante papel? ¿ No os parece por el contrario muy vil y en extremo triste?... He hablado de los animales brutos... Pero habeis de advertir, que la impiedad pone al hombre muy por debajo de los mismos brutos... Representaos á un impío colocado en medio de nuestras hermosas campiñas, cuando termina la primavera y comienza el verano... En vano inunda el sol de su luz y baña con su calor la bella naturaleza, en vano la tierra ostenta sus doradas mieses... En vano las aves bendicen con sus gorjeos á Dios, que en la abundancia del grano les ofrece el alimento de la mañana... Que los árboles esten cargados de fruto, que los vientos, sacudiendo el follaje, produzcan armoniosos susurros, el corazon del impío permanecerá árido é insensible, de su boca no saldrá una sola palabra para adorar, ensalzar y dar gracias al soberano autor de tantas maravillas. Su inteligencia, oscurecida y encenagada, le hará permanecer estúpido y atontado con sus pensamientos y frente pegados al polvo de la tierra. Contemplad al impío en el seno de nuestras iglesias, á donde le habrán llamado quizás el matrimonio de un amigo, el entierro de algun pariente ó una vana curiosidad. No penseis que él sepa hacerse cargo de lo que es una iglesia y de que allí esté presente Jesús. ¿ Se dignará acaso arrojarse? No lo sé; lo que si puedo afirmar, es que de sus labios no saldrá la menor súplica, y que nuestros hermosas ceremonias no harán impresion alguna en su corazon. No hablemos ya de esos sarcasmos y blasfemias groseras, que forman la conversacion ordinaria y obligada de los impíos. Os he dicho todo lo bastante, para hacer os ver, que la impiedad es un gran crimen, y que no es extraño que Dios la castigue tan frecuentemente, ya en este mundo, con muerte de réprobo...

No se llega, hermanos carísimos, de golpe á este exceso; la impiedad va desarrollándose poco á poco en el fondo de nuestras almas; comiézase por dejar la oracion de mañana y noche; no se tiene escrúpulo de faltar á Misa y á las funciones de la iglesia en los días festivos; y asi poco á poco se acaba por perder todo sentimiento de religion y por caer en el mísero estado que os des-

cribia... Seamos, pues, fieles en cumplir los deberes que nos impone la virtud de la Religion, si no queremos exponernos á ser unos impíos...

Una palabra sobre el sacrilegio. Ya sabeis que el sacrilegio es la profanacion de una cosa santa, por ejemplo, de un sacramento, de una iglesia, de un objeto bendito, de todo lo que está consagrado á Dios de una manera especial... Si bien todas las cosas del universo pertenecen al Señor, sin embargo ha querido Él reservarse algunas cosas de una manera mas especial, como un príncipe que en sus Estados escogiese lo que debe formar su patrimonio real... Entre todos los lugares se ha reservado el Señor nuestros templos é Iglesias; entre todos los días se ha reservado los Domingos y días festivos; entre todos los objetos háse reservado nuestros vasos sagrados y todo lo que sirve á la administracion de los sacramentos. Entre las personas ha escogido Dios para sí á los sacerdotes, los obispos, los religiosos, las religiosas y todo lo que le está consagrado de una manera particular. Profanar, pues, esas cosas ó personas siempre es un sacrilegio mas é menos grave y un pecado contra la virtud de la Religion. No ignorais tampoco, pues se os ha repetido mil veces, que recibir un sacramento sin las disposiciones debidas es un enorme sacrilegio, un pecado siempre mortal. Es inútil alargarme sobre esto...

Segunda parte. — Para no hacerme molesto, me apresuro á hablaros de los pecados, que pueden cometerse contra la virtud de la Religion por exceso. O bien el culto que rendimos, está falseado en cuanto á su objeto; y entonces se llama idolatría, ó bien en la manera de tributarlo, y en este caso llámase supersticion... Ambas cosas son igualmente contrarias á la virtud de la religion.

La idolatría, esto es, el culto supremo, tributado á los demonios, que se hacian adorar bajo los nombres y las formas mas extrañas, reinaba en casi todo el universo, antes de la venida de nuestro augusto Salvador. Gloriosos apóstoles de Jesús, no solo tuvisteis que sufrir trabajos inauditos, sino que derramasteis vuestra sangre en medio de los mas crueles suplicios, para destruir

el culto infame, que en todas partes se tributaba á los ídolos. ¿ Y qué hicieron, qué hacen todavía los santos mártires de todos los siglos, desde S. Pedro hasta nuestros generosos misioneros, que cada año derraman su sangre por la Fé? Combatir y esforzarse en destruir la idolatría, esto es, los honores divinos ofrecidos á los demonios ú otras criaturas que no tienen derecho á ello... Así los primeros mártires decían á los paganos: « Júpiter, á quien adorais, no es Dios. Vuestra infame Vénus tampoco es una Diosa, y todas las demás divinidades de vuestra religion no son sino viles demonios, ú vuestros Césares mismos, á pesar de su poder, son simples mortales, sujetos como nosotros á las miserias de la vida y á la destruccion de la muerte. Solo el Dios verdadero tiene derecho á nuestras adoraciones ». Y S. Pedro y S. Pablo, S. Lorenzo, Sta. Inés y tantos millones de mártires morían para abolir la idolatría. La generacion de estos corazones generosos no se agotó empero, sino que se ha conservado siempre en la santa Iglesia católica. « Vuestro Budha no es un Dios », dicen los apóstoles del Thibet. « ¡ No! no podeis tributar á vanos simulacros el culto debido al Dios verdadero », decían, hace sólo algunos meses, tres jóvenes misioneros, degollados por los negros del Africa ¹. Gran mal debe ser la idolatría, hermanos carísimos, cuando tantos corazones generosos y esforzados no han vacilado, ni vacilan en sufrir los mas crueles tormentos, para extirparla... ¡ Cuántas gracias debemos nosotros dar el Señor, por habernos hecho nacer en un pais iluminado por los esplendores del Cristianismo!...

Mas sería acaso imposible hallar idolatras aun entre Cristianos?... El ayaro, que prefiere sus riquezas á Dios; aquellos hombres, de quienes dice S. Pablo, que tienen por Dios á su vientre; aquellos disolutos, que sólo piensan en el objeto de su vil pasión, esos, pues, y otros semejantes ¿ no podrian calificarse de idolatras?... Si es que no tributan un culto exterior al objeto de sus viles pasiones, ¿ no podriamos empero decir, que interiormente y

1. Véase la carta de Mons. el Arzobispo de Argel sobre el martirio de los P.P. Mennot, Paulmier, y Bouchand, sacrificados por los infieles á fines de Enero de 1876.

en el fondo de su corazon lo prefieren al Dueño Soberano, á quien apenas jamás adoran, y cuyo servicio menosprecian? Por consiguiente no lo olvidemos; para ser un ídólatra, no es menester prosternarse delante de los ídolos, basta preferir cualquier criatura á Dios, Supremo Señor del universo.

He tambien dicho, que se pecaba contra la virtud de la Religion, extraviándose en la manera de honrar á Dios ó á sus santos; y esto se llama supersticion. Hay varias clases de supersticion que sólo podré indicar. Tratais, por ejemplo, de conocer lo futuro, consultando á ciertos charlatanes que, por la inspeccion de vuestra mano, trazando ciertas figuras, ó tirando algunas cartas, pretenderán anunciároslo; eso es supersticion. Habeis perdido algun objeto, os ha sucedido alguna desgracia ó sois víctima de un robo, y entonces vais á consultar á un pretendido adivino, ó á alguna somnábula; eso es tambien supersticion. Dios no ha ciertamente vinculado á ese género de prácticas, ni concedido á esa clase de aventureros la facultad de predecir lo venidero, ó de descubrir las cosas ocultas... Si ellos lo hiciesen, sería con el auxilio de Satanás; y en este caso juzgad vosotros mismos, cuan culpables os hariais, recurriendo, aunque fuese indirectamente, á semejante intermedio...

Otro género de supersticion es la vana observancia... Algunos ejemplos os harán entender quizás mejor, que una definición, lo que significan tales palabras. Imaginarse que el canto del buho, oido en la tarde, es anuncio de muerte dentro del año; temer el encuentro de dos picazas, como un presagio de desgracia, no querer comenzar la siembra ó cualquier otro trabajo en viernes, como si este día fuese un día nefasto; temer encontrarse trece en la mesa, temblar, si se vuelca el salero, si un cubierto se encuentra puesto en forma de cruz, todas estas cosas son otras tantas vanas observancias, que acusan una profunda ignorancia de la religion y son indicio de un espíritu apocado. Lo mismo diré respecto de algunas pretendidas recetas, destinadas á la curacion de ciertas enfermedades; todas esas cosas no son mas que embelecocos, que no pueden tener eficacia alguna.

Hé aqui un caso entre mil. Una vieja, poco religiosa, totalmente ignorante, á la cual la gente tenia por semi-bruja, pretendia curar infaliblemente á los niños, tocados de esa inflamacion ó sarro, que procede ordinariamente á la primera denticion. ¡ Pobres madres, qué crédulas sois, cuando vuestros tiernos niños padecen y están enfermos!... Muchos de esos pequeños inocentes fueron traídos á la mujer en cuestion; púsose en un vaso agua bendita, hizo-se caer en el vaso algunas gotas de cera de un cirio bendito, rezándose, no sé, que clase de oraciones... La vieja, largamente pagada, protestaba, que los niños curarían... Las madres fiadas, por demasiado crédulas, de las promesas de la vieja, no cuidaron de llamar al médico; y dos dias despues con gran desesperacion de las pobres madres, el cielo contaba tres angelitos mas entre sus moradores.

¿ Os sonreís tal vez? Pues mirad á vuestro atrededor y notaréis quizá algunas de esas vanas observancias, no menos ridiculas, y en las que se hace entrar por desgracia y con indigna frecuencia cosas santas y benditas. No acabaría, si me detuviera en este punto. Ved, pues, el principio que no debeis olvidar jamás y que debe guiaros, si quereis ser cristianos instruidos: Atribuir, no importa, á que práctica ó á que oracion, aunque os parezca la mas hermosa y santa, una virtud que Dios infaliblemente no ha vinculado á ella, es hacerse culpable de supersticion... No hablemos tampoco de los pactos formales contraídos con el demonio; los ha habido en algun tiempo; los hay quizás todavía en nuestros dias; pero los ejemplos de ello no son muy frecuentes para que juzguemos conveniente detenernos sobre el particular. Si se pidiera mi parecer, con dificultad permitiría emplear el magnetismo y nunca consultar las mesas giratorias. Hay en eso una supersticion, que no está realmente exenta de peligro. Satanás, os lo afirmo con todo seguridad, ha intervenido mas de una vez en esas consultas imprudentes, y muchas personas han perdido con ello y por justo castigo la poca fé que tenían ¹.

1. Véase Mirville, *Los Espiritus*.

PERORACION. — En nuestros dias, carísimos hermanos, se peca contra la virtud de la religion mas por defecto que por exceso. Asi quiero terminar, refiriéndoos el castigo de un sacrilego y la muerte de un impio. Cuenta S. Atanasio, que en un momento de desórden fué invadida su iglesia, y que unos jóvenes libertinos se paseaban en ella, cometiendo toda suerte de profanaciones... Uno de ellos osó sentarse con grandes risotadas en el trono del Patriarca, tratando de levantarlo y arrancarlo en medio de las mas ignobles zumbas... La venganza divina no se hizo esperar; un pedazo del trono destrozado, atravesó, sin saber como, las entrañas del profanador, que era un cadáver inanimado y sangriento, cuando le sacaron del templo que había profanado ¹. — Hé ahí como castiga Dios á veces el sacrilegio... Veamos ahora como castiga á los impíos... Citemos la muerte del mas famoso de entre ellos... Ved allá en un aposento de una casa de Paris á un viejo descrepito, que presenta en sus facciones un no sé que de horrible y satánico... ¡ Es Voltaire, el famoso Voltaire, que está á punto de morir!... Sus amigos le han abandonado, y se encuentra solo con un criado que vela junto al lecho del agonizante. Tronchet el médico, entra, y retrocede espantado á la vista del moribundo, sobre cuya frente parece haber escrito ya la justicia divina el anatema de reprobacion... Y poco despues el viejo impio espiraba; y sintiendo en su alma las torturas del infierno, gritaba: Muero abandonado de Dios y de los hombres... ¡ Oh Dios mio; de cuán diferente manera mueren vuestros justos; cuán mas apacible es la hora que termina su peregrinacion terrena! ¡ Ellos han tenido la virtud de la Religion; ellos os han adorado; ellos han venerado vuestra Sta. Madre y han invocado á los Santos! ¡ Para ellos la muerte es la hora del rescate; ellos vuelan allá arriba á juntarse con su familia y con el Padre mas amable de los padres! ¡ Qué dulce es la muerte de los santos! ¡ Haga Dios, hermanos carísimos, que nuestra muerte sea como la muerte de los justos... Asi sea.

1. Cartas de S. Atanasio.

VIGÉSIMA QUINTA INSTRUCCION.

SEGUNDO MANDAMIENTO.

PRIMERA INSTRUCCION.

JURAMENTO: 1º EN QUE CIRCUNSTANCIAS ES PERMITIDO, Y CUANDO PROHIBIDO: 2º IMPRECACIONES CONTRA SI MISMO Y CONTRA SUS HIJOS: QUÉ DEBEMOS PENSAR DE ELLAS.

TEXTO. — *Non assumes nomen Domini Dei tui in vanum.* No tomarás el nombre del Señor tu Dios en vano.

(Exco. XX, 7).

EXORDIO. — Tal es, hermanos míos, el segundo mandamiento de la Ley de Dios, el cual no es mas que una ampliacion y consecuencia del primero, pues para testificar á Dios el honor y amor que le debemos, es menester respetar su santo nombre. En dicho mandamiento se nos prohíbe el juramento, las imprecaciones y la blasfemia. Comencemos por decir lo que es juramento, que de ningun modo debe confundirse con la blasfemia, de la que hablaremos en la instruccion siguiente. Al hacer el Catecismo á vuestros hijos, solemos hacerles esta pregunta: ¿Qué es jurar?... Y ellos responden: Es poner á Dios por testigo de la verdad de lo que se dice ó promete.

El juramento así entendido es lícito; y en ciertas circunstancias importantes y solemnes llega hasta á ser un acto de Religion. Se os llama por ejemplo por testigo en juicio, y jurais con la mano puesta sobre el crucifijo; es como si dijerais: «Nuestro divino Redentor me es testigo, de que diré la verdad.» Así tambien cuando nosotros los sacerdotes, antes de recibir las órdenes sagradas, ponemos las manos entre las de nuestro obispo al pié del altar, en que está Jesús presente, hacemos un verdadero juramento, con el cual prometemos obediencia á nuestro superior. Tambien

los magistrados que deben hacer justicia y los ministros, depositarios de la autoridad de un príncipe, hacen sus juramentos. Estos juran ser fieles al Gefe que los ha elegido; y aquellos prometen juzgar con equidad y aplicar en conciencia las leyes, cuya guarda les está confiada...

Se ofrecen, pues, hermanos míos, circunstancias, que hacen el juramento legítimo y lícito, el cual entonces viene á ser un testimonio de respeto y diré, cuasi un acto de adoracion. En este caso Dios es proclamado como Verdad suprema, reconocido como testigo, como garante de la veracidad de nuestras palabras y promesas: pero es menester, que las circunstancias sean serias ó importantes, para que el juramento reuna estas condiciones. De esta manera los mismos Santos han hecho uso del juramento... Y para daros un ejemplo, abro las cartas de S. Pablo... El quiere afirmar con particular energia á los Corintios la afeccion que les profesa, y confirmar la doctrina que les ha enseñado, y al efecto recurre al juramento. «Pongo á Dios por testigo, les escribe y lo juro sobre mi alma, que por vuestro respeto me he abstenido de ir á Corinto¹.» Y en otra parte añade: «Dios me es testigo de la profunda afeccion que os profeso².» Considero superfluo multiplicar los ejemplos.

PROPOSICION. — Y dejando aparte el hablaros de las circunstancias, en que el juramento es permitido; prefiero llamar vuestra atencion sobre aquellas, en que está prohibido. Se jura á cada paso y sin motivo, y son muchos los que lanzan sobre sí y sobre los demás imprecaciones, cuyo alcance pasa tal vez desapercibido, y que no dejan por esto de ser una verdadera falta de respeto á Dios.

DIVISION. — Diré, pues, que para observar este mandamiento: *Primero*: nunca debemos jurar en vano; *segundo*: debemos evitar toda palabra de imprecacion... Algunas comparaciones y ejemplos os harán entender la gravedad de los pecados prohibidos por este mandamiento.

1. II Corinth. 1, 23.

2. Philip. 1, 8.

Primera parte. — Hemos ya dicho, hermanos míos, que en ciertas circunstancias era permitido el jurar y poner á Dios por testigo... Lo que, pues, está prohibido es jurar en vano, sin las condiciones requeridas y sin motivos legítimos. Veamos las tres condiciones exigidas por el profeta Jeremías, y cuya ausencia hace del juramento un pecado mas ó menos grave. « Cuando jureis, dice él, debe ser segun la verdad, segun la justicia y con discernimiento¹. »

¿ Qué quiere, pues, decir jurar segun verdad? Es poner á Dios por testigo, de que la cosa que se afirma, es verdadera; y si se trata de una promesa, es protestar, que se tiene la intencion sincera de ejecutarla... Todo juramento hecho contra la verdad se llama perjurio; y el perjurio siempre es un pecado gravísimo, porque es un insulto inferido á la majestad de Dios... Vais á comprenderlo. Representaos á un hombre honrado, un magistrado por ejemplo, un obispo; ¿ os aríais hablarle de esta manera: « Señor, quiero hacer creer una mentira, esto es, una cosa, que sé no ser verdad, hacedme el favor de servirme de testigo. Quiero hacer una promesa, sin tener intencion de cumplirla, dignaos salir garante de ella? » ¡ Desvergonzado! os contestaría; ¿ qué concepto teneis formado de mi? ¡ Insolente! ¿ pretendéis, que con el peso de mi autoridad he de confirmar vuestras mentiras? Largo de ahí, retiraos á otra parte con vuestros insultos... Pues bien, hermanos míos, no es ya un hombre honrado, un magistrado, un Pontífice, es Dios mismo, santidad infinita, á quien ultrajámos, cuando invocamos su santo nombre, para afirmar una cosa que no es verdadera. Hé aqui como y porque el perjurio es un crimen enorme; ved ahí tambien porque, segun la sentencia del Profeta: La maldicion cae casi siempre sobre la casa del perjuro, del que jura contra la verdad¹.

¿ Cuántos ejemplos y castigos ejemplares podría citaros sobre el particular! S. Narciso, obispo de Jerusalem, había con su celo

1. Jerem. iv, 2.
2. Zachar. v, 4.

provocado el odio de los perversos. Tres de entre ellos osan acusarle públicamente de un crimen horrendo y sostienen su acusacion, tomando á Dios por testigo con juramentos llenos de imprecaciones contra sí mismos. — Sea yo quemado, dice uno, si lo que afirmo no es verdad. — Muera yo de enfermedad cruel, añade otro. — Y el tercero dice: — Pierda yo la vista, si Narciso no es culpable... ¿ Qué sucedió despues?... El fuego se pegó á la casa del primero, sin haberse podido averiguar la causa, y murieron abrasados él y su familia. — El segundo vióse acometido por la enfermedad, que en cierto modo había invocado. El tercero, afligido de ver los castigos de sus dos cómplices, derramó tantas lágrimas, que le hicieron perder la vista¹.

La segunda condicion, para que el juramento no sea hecho en vano, es que se haga segun justicia; esto es que la cosa, á la que uno se obliga por medio del juramento, sea buena, justa y licita. Obligarse con juramento á hacer una cosa mala, es cometer un doble pecado, y en este caso es tambien grave pecado invocar la autoridad de Dios. Una comparacion os lo hará entender. Suponed, que una hija, rebelándose contra la autoridad de su padre, pretende contraer una alianza indigna de ella y de su familia, y que no contenta con eso, constriñe además á su padre á ser testigo de este enlace que él reprueba. ¿ No veis el doble ultraje? Primero la rebeldia, y despues el insulto mas grave y sensible inferido á la dignidad paterna, arrastrándolo á fortificar una cosa mala. Asi tambien Dios aborrece con sumo odio el mal, y nosotros nos proponemos en casos semejantes cometerlo, á pesar de su prohibicion, y llevamos la audacia, la falta de respeto hasta á invocar su nombre, y por decirlo asi, á hacerle servir de testigo, de garante en una mala promesa... ¿ Puede, pues, darse mayor insulto y desprecio?...[®]

Trasladaos con la imaginacion al palacio de Herodes, y contemplad á ese principe voluptuoso, sentado en medio de un enjambre de cortesanos. Una moza está danzando á su vista, mereciendo sus

¹ Véase la Historia eclésiast. de Rohrbacher, tomo V. pág. 358 y 359.

ardientes plácemes. El ¡ imprudente ! jura por el Dios supremo, que concederá á aquella bailarina todo cuanto le pida, y poco despues ella se presenta reclamando la muerte de S. Juan Bautista ! y ved ahí que la cabeza del santo Precursor es llevada, chorreando todavia sangre, sobre un plato. Tal fué la triste conclusion del juramento hecho por Herodes ¹. Guardémonos, pues hermanos carísimos, de hacer nunca juramentos por prometer cosas malas, y si tuviésemos la desgracia de hacer tales juramentos, guardémonos de cumplirlos.

He añadido, hermanos míos, que era tambien jurar en vano, el hacerlo sin discernimiento ; es decir sin un motivo grave, sin una razon seria... Hacer juramentos por cosas baladies, es hacerse un juego del augusto nombre de Dios, de su autoridad suprema y fallarle el respeto. Hé ahí un magistrado de orden superior, un presidente del Tribunal Supremo. A él se remiten los asuntos mas graves ; ¿ qué pensaríais vosotros, si á cada momento se presentasen unos simples aldeanos, invocando su autoridad, para resolver procesos sobre algunos céntimos ? Tendrían esos á su autoridad el respeto y consideracion que ella se merece ?... Evidentemente que no. Pero ¿ qué son, hermanos míos, esos magistrados, por elevadas que sean sus funciones, al lado del Juez, del Rey Supremo del universo. ¿ Y por un sí, por un nó, por asuntos los mas frívolos, por manera de simple conversacion harémos juramentos é invocaremos la autoridad de este Señor omnipotente ? No es esto menospreciar la dignidad y majestad del Dios tres veces santo, cuyo nombre no pronuncian sin temblar los Arcángeles mismos ? Es preciso dejar á todo trance esos hábitos de jurar.

Seamos sinceros y veraces en todas nuestras palabras, y se nos creará, sin que tengamos necesidad de acudir al juramento. S. Luis se hallaba prisionero con todo su ejército, y ansioso por ver el fin de su cautiverio, concluyó un tratado con los infieles. Estos querían que él jurase su observancia ; pero en la fórmula propuesta del juramento había algunas palabras que lastimaban

1. Matth. xiv. — Marc. VI.

la piedad del santo rey. Este se niega por lo mismo á prestar el juramento, y entonces le cargan de cadenas, le amenazan con la muerte, preparan braseros para quemarle y los alfanjes vibran sobre su cabeza. El héroe cristiano se mantiene imperturbable. Los sarracenos, admirados de su valor, creen que la palabra de tal hombre no necesita estar apoyada sobre juramentos y le dispensan de prestarlos desde entonces ¹. Ved, hermanos míos, como, si somos sinceros y veraces en nuestras palabras, se nos creará sin necesidad de jurar, como se hace tan repetidas veces.

Segunda parte. — Unas cuantas palabras ahora sobre las imprecaciones, pecado igualmente prohibido por el segundo mandamiento de la Ley de Dios. Si me traslado á las calles y al interior de las familias ; ¡ qué lenguaje se oye allí tan á menudo ! lenguaje lleno de imprecaciones que causan horror. Oiréis que en medio de la cólera se llama la maldicion de Dios sobre sí y sobre los suyos con estas y otras semejantes fórmulas : ! *Que Dios me mate, que Dios me condene...* Y ¿ porqué, hermanos carísimos, emplear tales palabras, siempre injuriosas á Dios, y que escandalizan la conciencia de los que las oyen ?

Otras veces suele ser en cierto modo el demonio, á quien se invoca y oiréis á menudo esas imprecaciones impías, que á penas me atrevo á repetir en esta cátedra, y que sólo las pronuncio para hacerme entender mejor : *Que me lleve el demonio, que me parta el rayo.* Desventurados, que os servís de tan pésimo lenguaje, si Dios en su justicia permitiese, que esos votos impíos se ejecutasen, como algunas veces lo ha permitido ², ¿ qué sería de vosotros ? ¿ A donde os llevaría ese, que nombráis con tan incomprensible ligereza ? A buen seguro, que no sería al cielo.

Algunas veces, solamente se hacen imprecaciones contra sí mismo, sin nombrar ni al Dios del cielo, ni á Satanás. Diráse por ejemplo : *muera yo al instante, que Dios me quite la vista, que lo que voy á tomar me sea veneno* y tantas otras expresiones impías, por

1. Véase su vida por el Señor de Joinville.

2. Véase Delrio, Lib. III de *Magicis* y Drexidio, in Phalt. cap. xxxiii.

desgracia muy usadas entre el pueblo... Esta manera de hablar, es hermanos carísimos, no solo grosera, sino también muy reprehensible y culpable. Todas esas imprecaciones encierran en sí mismas una especie de juramento; y vais á comprenderlo. El efecto que os deseais en vuestra imprecacion, no puede tener lugar, sin una especie de milagro; y siendo Dios solo quien puede hacer milagros, síguese de ahí, que es su autoridad soberana la que realmente invocais en vuestras imprecaciones y en ella se refunden vuestros juramentos.

Hace poco os referia los castigos que Dios habia fulminado contra los calumniadores de S. Narciso, permitiendo, que, en pena de su perjurio, las sobreviniesen las desgracias que se habian deseado... Escuchad otro hecho de la misma clase; y lo saco de la vida de S. Eduardo, rey de Inglaterra... Un gentilhomme, pariente suyo, presunto autor de un asesinato, se presenta á su mesa. — Si vos sois el autor de este crimen, retiraos, le dice el piadoso rey, y no os presentéis jamás en mi palacio. — El audaz asesino protestó de su inocencia, pronunciando contra sí mismo esta imprecacion: « Si soy culpable de la muerte de Arturo, muera yo ahogado de la comida que voy á tomar... » Entonces S. Eduardo, despues de haber bendecido la mesa, hizole sentar á su lado... El castigo no se hizo esperar, el primer bocado que el asesino aplicó á su boca, le ahogó, y despues de algunos segundos espiraba á la mesa misma del santo rey, con gran espanto de los demás convidados¹. Evitemos, pues, hermanos carísimos, evitemos repito tanto los juramentos inútiles, como las groseras imprecaciones.

Aun hay otra cosa, de la que quisiera preservaros; tal son esas imprecaciones y maldiciones que los padres, y no hay que disimularlo, á veces las mismas madres lanzan contra sus propios hijos. ¡ Oh! cuánto apena el corazón oír, como mas de una vez habréis oído vosotros mismos, á pobres madres, ignorantes y sin religion, lanzando contra sus hijos, aunque sean éstos criaturitas inocentes, tales imprecaciones y maldiciones, que no es lícito repe-

1. Ribadeneira. Vida de S. Eduardo, 3 de Enero.

tir!; Mujer desgraciada, que tal haces, ten piedad de ese angelito; si él llora, es porque sufre; tómallo en tus brazos, y si alienta en tu pecho un corazón de madre, en vez de una imprecacion, imprime en sus labios el mas tierno de tus besos! El niño crece, y si por descuido pierde un cuchillo, ó quiebra un plato, veréis á esa especie de furias, indignas del nombre de madre, lanzando de nuevo las mas horrendas maldiciones... Pobres niños, ¿ que será de vosotros? Iréis creciendo en medio de ese horrible lenguaje: vuestros oídos se acostumbrarán á él, y vuestras tristes madres no llegarán á tener el consuelo de hacerse respetar y obedecer.

PERORACION. — S. Agustin refiere en una parte de sus obras¹ los terribles efectos, producidos sobre los hijos por las imprecaciones de una madre; y con este relato voy á poner fin á este asunto... Una viuda, á quien sus hijos dieron motivos de quejarse, loca de ira, fué al Bautisterio de la Iglesia. Allí, estrechando entre sus brazos la sagrada fuente, esparcido el cabello y en desorden los vestidos, prorumpió en estas maldiciones: « ¡ Que mis hijos sean expulsados de su país, que anden errantes por tierras extranjeras, que, víctimas de un mal extraño, sean, por el rigor de su castigo, el espanto de los pueblos y ciudades que los vean pasar!... » Estas imprecaciones fueron por desgracia escuchadas, y los siete hijos de aquella furiosa madre viéronse sobrecogidos, el uno despues del otro, de un temblor horrible. Desesperada ella á su vez por ver tan bien cumplidos los impíos votos que formara, dióse á sí misma la muerte... Los hijos que ella habia maldecido, anduvieron mucho tiempo errantes por diferentes países; y dos de ellos, habiendo venido á Hipona, fueron curados, como indiqué en mi penúltima instrucción, por la virtud de las reliquias de S. Estéban, protomártir... Que este ejemplo os sirva, hermanos míos, y os enseñe á evitar esas imprecaciones, que con tanta facilidad pronuncian algunos contra sí mismos y contra sus hijos... Que vuestros queridos hijos no oigan de vuestros labios sino palabras de edificacion... Este es el medio mas seguro de hacerlos buenos cristianos, sumisos y obedientes, y de lograr, que, despues de haber sido

1. Ciudad de Dios, lib. xx c. v. nº 22 y sermones CCCXXII y CCCXXIII.

ellos vuestro consuelo en la tierra, lleguen también á ser vuestra corona en el cielo... Así sea.

INSTRUCCION VIGÉSIMA SEXTA.

SEGUNDO MANDAMIENTO.

SEGUNDA INSTRUCCION.

BLASFEMIA : 1º DIFERENTES ESPECIES DE BLASFEMIA : 2º GRAVEDAD DE LA BLASFEMIA : 3º CUAN COMUN ES LA BLASFEMIA.

TEXTO. — *Non assumes nomen Domini Dei tui in vanum.* No tomarás el nombre del Señor, tu Dios, en vano.

(Exod. xx, 7.)

EXORDIO. — Es costumbre, hermanos míos, cuando se explica el segundo mandamiento de la Ley de Dios, hablar del voto. Bien que las reglas, á que deben ajustarse los votos en la Iglesia, afectan especialmente á los confesores y directores, paréceme sin embargo útil, antes de entrar en la materia de la presente instrucción, deciros algo sobre el voto... ¿qué es pues un voto? « El voto, dice el catecismo, es la promesa hecha á Dios de una cosa buena, con la intención formal de obligarse¹... » S. Luis, por ejemplo, siéntese herido de grave enfermedad; los médicos desesperan de salvarle; y entonces, después de haberlo consultado con su confesor, promete á Dios, si se digna devolverle la salud, ir en peregrinación á Jerusalem, y partir con su ejército á rescatar, si le es posible, el sepulcro de nuestro divino Salvador del poder de los

1. Véase Sto. Tomás, *Secunda* 2º quost. LXXXVIII.

infiel¹... Dios le devuelve la salud y el santo vey se vé obligado á cumplir su voto. Un padre y una madre, tristes y desolados, colocan á su hijo moribundo sobre el altar. « ¡Dios todopoderoso, claman ellos, toda nuestra esperanza la ponemos en vos: y si nos conservais nuestro estimado hijo, queremos que él os pertenezca, y si tiene vocación para el estado religioso, os lo entregamos del todo! » El hijo fué milagrosamente salvado; los padres cumplieron la promesa que habían hecho; y su hijo llegó á ser S. Adalberto²...

Otras veces se prometen Misas, ó una romería á algun santuario, ó tal ó cual obra buena, si Dios nos concede cierta gracia que deseamos con ardor... Todas estas promesas son verdaderos votos y estamos obligados á cumplirlos, cuando nos sea posible. Nada os diré, hermanos míos, de esos votos mas solemnes, con los cuales los sacerdotes, los religiosos y religiosas consagran á Dios sus personas, sus vidas y hacienda. Solamente creo oportuno advertiros, que es preciso no confundir con los votos ciertas promesas hechas en momentos de fervor, como, por ejemplo, la de comulgar cada semana, la de oír la Misa todos los días. Sin duda sería cosa muy buena mostrarnos fieles en cumplirlas, pero á veces no hay pecado en no ejecutarlas, cuando no hemos tenido cierta y formal intención de cumplirlas... Una observación todavía; y es que en general debemos ser muy reservados en emitir votos, y en hacer ninguno, sin haberlo antes consultado con el propio confesor.

PROPOSICION. — Entremos ya ahora en el asunto, de que deseo hablaros en esta instrucción. Me propongo, pues, tratar de la blasfemia, asunto muy interesante que reclama toda vuestra atención...

DIVISION. — *Primero*, pues, explicaré las diferentes especies de blasfemia; *segundo*; la gravedad del pecado de blasfemia, y *tercero*; cuán comun se ha hecho por desgracia el vicio de blasfemar. Sobre estas tres consideraciones nos fijaremos un tantico.

1. Vida de S. Luis.

2. Véase la *Historia eclesiástica* de Bohrbacher, ó la Vida de ese santo.

ellos vuestro consuelo en la tierra, lleguen también á ser vuestra corona en el cielo... Así sea.

INSTRUCCION VIGÉSIMA SEXTA.

SEGUNDO MANDAMIENTO.

SEGUNDA INSTRUCCION.

BLASFEMIA : 1º DIFERENTES ESPECIES DE BLASFEMIA : 2º GRAVEDAD DE LA BLASFEMIA : 3º CUAN COMUN ES LA BLASFEMIA.

TEXTO. — *Non assumes nomen Domini Dei tui in vanum.* No tomarás el nombre del Señor, tu Dios, en vano.

(Exod. xx, 7.)

EXORDIO. — Es costumbre, hermanos míos, cuando se explica el segundo mandamiento de la Ley de Dios, hablar del voto. Bien que las reglas, á que deben ajustarse los votos en la Iglesia, afectan especialmente á los confesores y directores, paréceme sin embargo útil, antes de entrar en la materia de la presente instrucción, deciros algo sobre el voto... ¿qué es pues un voto? « El voto, dice el catecismo, es la promesa hecha á Dios de una cosa buena, con la intención formal de obligarse¹... » S. Luis, por ejemplo, siéntese herido de grave enfermedad; los médicos desesperan de salvarle; y entonces, después de haberlo consultado con su confesor, promete á Dios, si se digna devolverle la salud, ir en peregrinación á Jerusalem, y partir con su ejército á rescatar, si le es posible, el sepulcro de nuestro divino Salvador del poder de los

1. Véase Sto. Tomás, *Secunda* 2º quost. LXXXVIII.

infiel¹... Dios le devuelve la salud y el santo vey se vé obligado á cumplir su voto. Un padre y una madre, tristes y desolados, colocan á su hijo moribundo sobre el altar. « ¡Dios todopoderoso, claman ellos, toda nuestra esperanza la ponemos en vos: y si nos conservais nuestro estimado hijo, queremos que él os pertenezca, y si tiene vocación para el estado religioso, os lo entregamos del todo! » El hijo fué milagrosamente salvado; los padres cumplieron la promesa que habían hecho; y su hijo llegó á ser S. Adalberto²...

Otras veces se prometen Misas, ó una romería á algun santuario, ó tal ó cual obra buena, si Dios nos concede cierta gracia que deseamos con ardor... Todas estas promesas son verdaderos votos y estamos obligados á cumplirlos, cuando nos sea posible. Nada os diré, hermanos míos, de esos votos mas solemnes, con los cuales los sacerdotes, los religiosos y religiosas consagran á Dios sus personas, sus vidas y hacienda. Solamente creo oportuno advertiros, que es preciso no confundir con los votos ciertas promesas hechas en momentos de fervor, como, por ejemplo, la de comulgar cada semana, la de oír la Misa todos los días. Sin duda sería cosa muy buena mostrarnos fieles en cumplirlas, pero á veces no hay pecado en no ejecutarlas, cuando no hemos tenido cierta y formal intención de cumplirlas... Una observación todavía; y es que en general debemos ser muy reservados en emitir votos, y en hacer ninguno, sin haberlo antes consultado con el propio confesor.

PROPOSICION. — Entremos ya ahora en el asunto, de que deseo hablaros en esta instrucción. Me propongo, pues, tratar de la blasfemia, asunto muy interesante que reclama toda vuestra atención...

DIVISION. — *Primero*, pues, explicaré las diferentes especies de blasfemia; *segundo*; la gravedad del pecado de blasfemia, y *tercero*; cuán comun se ha hecho por desgracia el vicio de blasfemar. Sobre estas tres consideraciones nos fijaremos un tantico.

1. Vida de S. Luis.

2. Véase la *Historia eclesiástica* de Bohrbacher, ó la Vida de ese santo.

Primera parte. — ¿qué es blasfemar, hermanos carísimos? At esta pregunta responde el catecismo, diciendo: « Blasfemar es proferir palabras injuriosas contra Dios ó los santos. » El catecismo es un libro puramente elemental; no puede decirlo todo, y necesariamente es incompleto. Sobre todo lo es en este punto, pues que sólo habla de las blasfemias mas comunes, que son las de palabra. Sin embargo los demonios, que son puros espíritus, no hablan como nosotros; y además las almas de los réprobos, que permanecerán separadas de sus cuerpos hasta el día de la resurrección, carecen de lengua para expresarse, y á pesar de eso los condenados son los blasfemadores por excelencia. Porque el blasfemar de Dios es uno de los oficios ignobles, á que se sienten forzados los ángeles malditos y las almas de los condenados... Y esos incrédulos, que sin osar descubrir su impiedad, se contentan de encoger sus espaldas con aire de desprecio, cuando nosotros afirmamos que Dios es bueno y justo y que nada sucede sin su Providencia, ¿ nó son tambien unos verdaderos blasfemos?... Hay por consiguiente blasfemias de pensamiento, y estas son quizás las mas peligrosas y todos debemos estar muy prevenidos contra ellas.

Así como el musgo crece fácilmente sobre las rocas, rociadas por la lluvia, así tambien las blasfemias de pensamiento brotan con suma facilidad en las almas visitadas por la tribulación. Estemos, pues, alerta... No es cosa rara, que personas, por otra parte cristianas, al experimentar un revés de fortuna, la pérdida de un esposo, ó de un hijo querido, murmuren en el fondo de su corazón, diciendo: Dios no es justo, Él me castiga mas de lo que merezco; sólo los impíos prosperan... Si uno, pues, se detiene voluntariamente en esos pensamientos, si se complace en esas sugestiones satánicas, incurre en otras tantas blasfemias de pensamiento. Y si uno llega á expresarlos á fuera, son dichos pensamientos palabras injuriosas á Dios, única especie de blasfemia, designada en el Catecismo.

Mucho tendria que decirnos sobre las blasfemias de palabra. Bien podria haceros ver, como estas frases tan comunes: Dios debería hacer esto; Dios debería hacer aquello; Él es demasiado bueno, no

castiga como conviene á los malos; me aflige demasiado, me abandona, no piensa en mí; y tantas otras, que sería prolijo citaros, son injuriosas á Dios y verdaderas blasfemias, si se pronuncian con intencion y advertencia. De todos modos semejantes expresiones son siempre verdaderas faltas; y sólo la ignorancia y ligereza pueden disminuir su gravedad. Pero principalmente quiero señalar á vuestra reprobacion esa blasfemia tan frecuente, que oiréis á cada paso en nuestra España, desde que la francmasonería y liberalismo se han apoderado de sus destinos y han empleado todos los medios imaginables, para despojarla de la fé, para borrar sus santas y gloriosas tradiciones y para hundir en el fango de la corrupcion aquellas costumbres sanas, puras y sencillas, que eran el encanto de nuestros padres y el fruto de una civilizacion profundamente católica y salvadora. Ya entenderéis que me refiero á esas blasfemias, en que se asocia el santo nombre de Dios con palabras las mas sucias, obscenas y asquerosas y que la mas elemental decencia prohíbe referir y expresar.

En fin hay tambien blasfemias de hecho ó accion... Aquellos infames, que en los días nefastos de la Revolucion hacían trizas de las cruces; aquellos asesinos obstinados que, al ser conducidos al cadalso, rechazan con desprecio el crucifijo, que les presenta el sacerdote, los protestantes que, arrebatados de furor diabólico, profanaron la sagrada Eucaristía, y redujeron á cenizas las venerandas reliquias de los santos, no solamente eran sacrilegos, sino tambien unos consumados blasfemos de hecho. Hay, pues, blasfemias de pensamiento, blasfemias de palabra y blasfemias de accion y habré dicho toda la verdad cuando haya dicho, que la blasfemia es un pensamiento, una palabra ó una accion injuriosa á Dios ó á sus santos²...

Segunda parte. — Ahora quisiera, hermanos míos, haceros com-

1. Lo que dice el autor en este punto no tiene aplicacion á nuestra España, en donde por castigo de nuestros pecados se ha hecho clásica la blasfemia, pero expresada en formas bien distintas, de la que trae á colacion el autor y se usa comunmente en Francia N. del T.

2. Véase á Lange, in *Polyanth.*, Verb. *Blasphemia*.

prender bien la malicia de la blasfemia, y cuan grave es este pecado. Nada diré en este punto de mi propia cosecha; contentándome con ponerlos á la vista lo que dice uno de los mas célebres doctores de la Iglesia... Presentaos, pues, doctor Sto. Tomás de Aquino, vos que con razon sois apellidado el Angel de las escuelas, vos, cuya ciencia y piedad han hecho y harán la admiracion de los siglos, vos, á quien el mismo Señor Jesucristo se dignó felicitar, vos cuyas decisiones son todas otras tantos oráculos, decidnos, pues, ó glorioso santo, ¿qué pensais de la blasfemia? — ¡ La blasfemia es en su género el mas enorme de los pecados y hasta excede en malicia á la misma infidelidad! — Pero, perdonadme, ó ilustre sabio, á mí me parece que el asesino que quita la vida á su hermano, es mas culpable que el blasfemo! — De ningun modo, continua el santo doctor; pues la gravedad del pecado y su malicia se miden por la dignidad de la persona ofendida; el blasfemo ataca directamente al mismo Dios, mientras que el asesino ataca á su prójimo; pues bien cuanto mas alto es Dios que el hombre, tanto la malicia de la blasfemia excede la malicia del homicidio!...

Y en hecho de verdad, hermanos míos, en toda blasfemia hay un sacrilegio, una impiedad y añadiré aun, un acto de locura. El sacrilegio, como os tengo dicho, es la profanacion de una cosa santa: pues ¿qué cosa puede haber mas santa que el adorable nombre de Dios, qué cosa mas Augusta que sus perfecciones infinitas, que vienen expresadas en tan santo nombre?; Y el blasfemo, vil gusano de la tierra, protesta contra estas perfecciones, contra esta justicia, contra esta sabiduría, contra esta majestad y hermosura increadas, que formarán la admiracion de los santos por toda la eternidad!; Él las ultraja, las niega de un solo golpe; maldice, envilece y arrastra por el fango este nombre tres veces adorable de su Dios!; qué sacrilegio!...

Santo Tomás tiene sobra de razon, al afirmar, que la blasfemia excede en malicia á la infidelidad, pues no solo es ella una profanacion, sino tambien una manifiesta impiedad. ¿ Es que tienen

1. *Sum. Theolog. Secunda secundo, quost. XIII, art. 3.*

verdaderamente religion, que creen todavia en Dios, en su alma y en sus destinos inmortales esos insensatos que, arrastrados de su cólera ó de un hábito el mas detestable, tratan al soberano Dueño de los cielos y á su nombre tres veces santo, como no osarían tratar al último de los hombres?... Es esto muy dudoso y la experiencia nos enseña que casi siempre el blasfemo habitual es un impío y muere de una manera deplorable.

Añado en fin, que la blasfemia es un acto de locura; pero de locura furiosa, infernal, inspirada por Satanás. Vais á comprenderlo... Cada pecado, halla en cierta manera como una excusa en las utilidades ó pretendidos deleites que reporta la pasion satisfecha... Asi, si pregunto al avaro: ¿ Porqué tanto apego á los bienes de este mundo? él me responderá: Es por atraerme la consideracion, que los hombres tributan á la fortuna y á las riquezas; el borracho me dirá, que halla placer en la bebida y en divertirse; el deshonesto me contestará, que él quiere disfrutar de los placeres de la vida. Mas, tu que blasfemas, dime, ¿ qué provecho sacas de ese hábito funesto? Yo no me resigno á creer, que haces el mal por el necio placer de hacer el mal, pues entonces serias como Satanás, y ya que blasfemando comprometes sin compensacion alguna tu salvacion eterna, obras ciertamente como un insensato...

¡ Qué horrible es es el pecado de blasfemia!... ¡ Y cuánto repugna á toda alma, que conserva algunos sentimientos de fé y piedad!... Un día disputábase con S. Ignacio sobre cual era la peor pena del infierno. Para mí, decia uno, acaso me sería mas sensible la pena de los sentidos, el tormento de aquellos eternos braseiros, en que se retuercen las almas de los réprobos. — Otra contestaba; El estar privado para siempre de la vista de Dios, hé aqui, cual me parece ser el mas terrible castigo de los condenados. — En cuanto á mí, respondió S. Ignacio, si Dios me colocara en aquel lugar de dolor, mi mayor tormento fuera el oír las blasfemias que los demonios y las almas malditas vomitarán por toda la eternidad contra la Majestad de Dios... — Y en efecto, herma-

1. S. Bernardo, *apud Lohner, Verbo Blasphemia.*

2. Historia de la Campaña de Jesús parte 1ª lib. x, n. 62.

nos míos, la blasfemia es el lenguaje del infierno... Trasladaos á esa mansion de horror y contemplad aquel hato de demonios y malvados que, maldiciendo sin cesar el nombre de Dios, espuman rabia y exhalan en horribles blasfemias su furor impotente contra el Todopoderoso que los castiga... ¡ Oh qué crimen tan horrendo es la blasfemia !...

Tercera parte. — Y sin embargo, hermanos míos, ¡ cuán comun se ha hecho este pecado, desconocido entre nuestros mayores ; bien que, no pocas veces, la ligereza, la falta de reflexion disminuyen su gravedad y atenúan su malicia ! ¡ Cuántas veces habréis vosotros mismos oído salir de la boca de personas que no eran ciertamente impías, estas ó semejantes expresiones ? el buen Dios no es justo, El me tiene olvidado, de las que os decía al comenzar, que eran realmente injuriosas á Dios !... Guardaos, pues, de pronunciarlas... Como el santo Job, en medio de vuestras adversidades, no dejéis escapar de vuestra boca mas que palabras de resignacion. Decid simplemente : Dios ha permitido eso que padezco ; El es el Señor, bendito sea su santo nombre...

Fáltame el tiempo para hablaros de las blasfemias contra la Virgen santísima. Por lo demás ya sé que todos vosotros amais á esta divina Madre de Jesús ; que tenéis puesta en ella vuestra mayor confianza y que profesais á esta augusta Reina y á sus excelsas prerogativas el mas profundo respeto... Ciertamente que no hay aquí persona alguna, y me congratulo de ello, que osara negar la singular virginidad de esta excelsa Madre, atacar su Maternidad divina, dudar de su poder y valimiento y maldecir el nombre de esta Madre amabilísima. ¡ Si, o María, todos somos, vuestros siervos, vuestros hijos respetuosos !... Pero hay algunas blasfemias muy comunes y las mas feas de todas. Vosotros mismos las habeis oído salir de la boca de los hombres, y hasta de la boca de las mujeres, por mas sensible que sea el decirlo... Y lo mas triste aun es, que esas blasfemias salen no pocas veces de la boca de pequeñas criaturas, que aprenden á insultar y profanar el santo y adorable nombre de Dios, antes de conocerle... En algunas personas esa maldita costumbre se halla de tal modo inveterada, que ya no saben pro-

nunciar una frase, sin ingerir en ella alguna de esas asquerosas blasfemias y sin que la presencia de una persona decente y respetable baste á contenerlas de tan feo vicio. Si, ¿ no es parece cosa profundamente grosera é innoble, aun en boca de un presidiario, ese lenguaje, en que se baraja el santo nombre de Dios con los mas soeces vocablos ?... Juzgad, pues, que es justo pensar, cuando se le encuentra en los labios de un hombre, que querrá pasar por honrado y debería respetarse á si mismo... Y sin embargo bien lo sabeis... pero me callo... no oso decirlo... Quizás haría son rojars^e á ciertas personas que me escuchan... ¿ Qué debemos, pues, pensar de aquellos padres y madres, (pues los hay y acaso vosotros los conoceis,) quienes en lugar de enseñar á sus hijos las oraciones de la tierna edad y el pronunciar con amor y veneracion los dulcísimos nombres de Jesús y María, les enseñan ese horrendo vicio de la blasfemia y se sonrien complacidos, cuando se lo oyen repetir ? ¿ Lo qué debe pensarse ?... Es que esos padres son muy dignos de lástima, y mas todavía que sus pobres hijos... Decidmos, glorioso S. Gregorio, lo que sucedió ante vuestros mismos ojos á uno de esos hijos infortunados, á quien se enseñaba á blasfemar. — Satanás, dice el santo, le ahogó entre los brazos de su padre¹. En todo caso, hermanos míos, esos hijos acaban por ser unos desgraciados y la deshonra y desesperacion de sus malos padres... ¡ Y con mucha justicia !...

PERORACION. — Pero basta... Mucho tendría que deciros sobre tan lamentable asunto, pero lo reservarémos para cuando tratemos de la educacion de los hijos... Acabo por deciros, que es de todo punto indispensable el evitar la blasfemia... ¡ Con cuánto horror la miraban los santos !... El mejor de nuestros reyes, S. Luis, había dado una ley, en virtud de la cual todo blasfemo reincidente era condenado á recibir sobre sus labios la marca de un hierro candente. Un hombre, que ocupaba un puesto elevado incurrió, á causa de sus blasfemias, en esta pena, y numerosos amigos se presentaron al rey, suplicándole usase de indulgencia... « Si se tratase

1. *Dialog.* lib. iv. c. xviii.

de mi gloria personal, contestó el santo, la sacrificaría gustoso ; pero tratase de la honra de Dios que me es mas cara que la mía, y así no puedo prescindir de vindicarla. ¡ Ojalá añadió, me quemaran á mi los labios, si, con sufrir esta pena, pudiera desterrar de mi reino el funesto vicio de la blasfemia... » Y antes de morir este santo rey, encomendaba á su hijo, que procurase muy de veras defender la honra de Dios y castigar á los blasfemos... Miremos, pues, hermanos míos, con sumo horror este vicio propio de condenados ; y en la prosperidad, como en la adversidad bendigamos el santo nombre del Señor, á fin de que merezcamos bendecirle para siempre alla arriba en la patria celestial... Así sea.

INSTRUCCION VIGÉSIMA SÉPTIMA.

TERCER MANDAMIENTO.

PRIMERA INSTRUCCION.

OBLIGACION DE DESCANSAR EL DOMINGO Y ABSTENERSE DE OBRAS SERVILES : VENTAJAS QUE RESULTAN AL CUERPO, DEL DESCANSO DOMINICAL.

TEXTO. — *Memento ut diem sabbati sanctifices.* Acuérdate de santificar el Domingo, sirviendo á Dios devotamente.

(EXOD. CAP. XX, V. 3 Y SIGUIENTES).

EXORDIO. — Tal es, hermanos míos, el tercer mandamiento de la Ley de Dios... Como el segundo, es una consecuencia natural, un desarrollo necesario del primero... Si para testificar á Dios el respe-

1. Véase la vida de S. Luis por el Señor de Joinville y por los demás historiadores suyos.

to que se le debe, es menester guardarse de jurar en vano sobre su santo nombre y de blasfemar de sus soberanas perfecciones ; para adorarle como es debido, es necesario, como ya tenemos dicho, tributarle un culto exterior y público... Por esto desde el principio del mundo se dignó Él por sí mismo fijar el día que se reservaba. Acabada la obra de la creacion, Dios bendijo y santificó el día séptimo, queriendo que este día le fuese consagrado. Así ya mucho antes de la ley de Moisés, Noé, despues de haber salido del Arca, ofrecía al Señor cada séptimo día el sacrificio de sus obsequios ; y el santo patriarca Job no se descuidaba de inmolar, cada día séptimo, una víctima, para encomendar al Altísimo á sus hijos y familia... Por consiguiente cuando el Señor, al promulgar su ley en medio de los relámpagos del Sinaí, decía al pueblo hebreo : *Acuérdate de santificar el día del Sábado*, no hacia mas que recordar una prescripcion, olvidada tal vez por los idólatras, pero que nunca habia sido desconocida por las antiguos Patriarcas...

Al día del Sábado, santificado por los Judíos, sustituyeron los Apóstoles, inspirados por el Espíritu santo, el día del Domingo, llamado con tanta razon el día del Señor... Porque en este día, o Divino Redentor de nuestras almas, realizasteis el misterio tan glorioso de vuestra Resurreccion, y triunfando de la muerte, salisteis radiante y victorioso de vuestro sepulcro. En día de Domingo Vos, o Espíritu santo, descendisteis sobre los Apóstoles y venisteis á iluminar y abrasar con fuego divino los miembros de la Iglesia naciente. Si, el día, en que tuvieron lugar tan soberanos y sagrados misterios, se hizo santo entre todos los días. Tuvieron, pues, razon los Apóstoles en sustituirlo al Sábado y en llamarlo día del Señor. Hé aqui, pues, porque la Iglesia, en vez de decirnos : *Acuérdate de santificar el día del Sábado*, nos dice : *Acuérdate de santificar el día de Domingo*, esto es, guarda los Domingos, sirviendo á Dios devotamente...

PROPOSICION. — Ya lo sabeis, hermanos carísimos, y acaso os lamentais de ello como yo ; ningun mandamiento hay, que sea quizás tan frecuente y escandalosamente violado como éste. La santificacion del Domingo obliga á cumplir ciertos actos que se olvidan,

de mi gloria personal, contestó el santo, la sacrificaría gustoso ; pero tratase de la honra de Dios que me es mas cara que la mía, y así no puedo prescindir de vindicarla. ¡ Ojalá añadió, me quemaran á mi los labios, si, con sufrir esta pena, pudiera desterrar de mi reino el funesto vicio de la blasfemia... » Y antes de morir este santo rey, encomendaba á su hijo, que procurase muy de veras defender la honra de Dios y castigar á los blasfemos... Miremos, pues, hermanos míos, con sumo horror este vicio propio de condenados ; y en la prosperidad, como en la adversidad bendigamos el santo nombre del Señor, á fin de que merezcamos bendecirle para siempre alla arriba en la patria celestial... Así sea.

INSTRUCCION VIGÉSIMA SÉPTIMA.

TERCER MANDAMIENTO.

PRIMERA INSTRUCCION.

OBLIGACION DE DESCANSAR EL DOMINGO Y ABSTENERSE DE OBRAS SERVILES : VENTAJAS QUE RESULTAN AL CUERPO, DEL DESCANSO DOMINICAL.

TEXTO. — *Memento ut diem sabbati sanctifices.* Acuérdate de santificar el Domingo, sirviendo á Dios devotamente.

(EXOD. CAP. XX, V. 3 Y SIGUIENTES).

EXORDIO. — Tal es, hermanos míos, el tercer mandamiento de la Ley de Dios... Como el segundo, es una consecuencia natural, un desarrollo necesario del primero... Si para testificar á Dios el respe-

1. Véase la vida de S. Luis por el Señor de Joinville y por los demás historiadores suyos.

to que se le debe, es menester guardarse de jurar en vano sobre su santo nombre y de blasfemar de sus soberanas perfecciones ; para adorarle como es debido, es necesario, como ya tenemos dicho, tributarle un culto exterior y público... Por esto desde el principio del mundo se dignó Él por sí mismo fijar el día que se reservaba. Acabada la obra de la creacion, Dios bendijo y santificó el día séptimo, queriendo que este día le fuese consagrado. Así ya mucho antes de la ley de Moisés, Noé, despues de haber salido del Arca, ofrecía al Señor cada séptimo día el sacrificio de sus obsequios ; y el santo patriarca Job no se descuidaba de inmolar, cada día séptimo, una víctima, para encomendar al Altísimo á sus hijos y familia... Por consiguiente cuando el Señor, al promulgar su ley en medio de los relámpagos del Sinaí, decía al pueblo hebreo : *Acuérdate de santificar el día del Sábado*, no hacía mas que recordar una prescripcion, olvidada tal vez por los idólatras, pero que nunca había sido desconocida por los antiguos Patriarcas...

Al día del Sábado, santificado por los Judíos, sustituyeron los Apóstoles, inspirados por el Espíritu santo, el día del Domingo, llamado con tanta razon el día del Señor... Porque en este día, o Divino Redentor de nuestras almas, realizasteis el misterio tan glorioso de vuestra Resurreccion, y triunfando de la muerte, salisteis radiante y victorioso de vuestro sepulcro. En día de Domingo Vos, o Espíritu santo, descendisteis sobre los Apóstoles y venisteis á iluminar y abrasar con fuego divino los miembros de la Iglesia naciente. Si, el día, en que tuvieron lugar tan soberanos y sagrados misterios, se hizo santo entre todos los días. Tuvieron, pues, razon los Apóstoles en sustituirlo al Sábado y en llamarlo día del Señor. Hé aqui, pues, porque la Iglesia, en vez de decirnos : *Acuérdate de santificar el día del Sábado*, nos dice : *Acuérdate de santificar el día de Domingo*, esto es, guarda los Domingos, sirviendo á Dios devotamente...

PROPÓSICION. — Ya lo sabeis, hermanos carísimos, y acaso os lamentais de ello como yo ; ningun mandamiento hay, que sea quizás tan frecuente y escandalosamente violado como éste. La santificacion del Domingo obliga á cumplir ciertos actos que se olvidan,

se descuidan, siendo muchos los cristianos que se niegan á cumplirlos. Por el contrario hay no pocos temerarios que con alarde y audacia y como lanzando al mismo Dios un insulto provocador, se ocupan en hacer lo que el Señor nos prohíbe en este día. Muchas instrucciones son necesarias para tratar esta importante materia; hoy os hablaré del descanso del Domingo y de sus ventajas; en la instrucción siguiente procuraré demostraros, que la profanación por el trabajo de este santo Día es un crimen que atrae la maldición de Dios, ya sobre las familias, ya sobre la sociedad en que se permite.

Division. — Primeramente, pues; Obligación de descansar y de abstenerse de obras serviles en Domingo: *en segundo lugar*: Ventajas de este descanso, aun para el cuerpo.

Primera parte. — Hermanos carísimos, el hombre, hecho objeto de la maldición de Dios y esclavo de Satanás á causa del pecado, fué condenado á trabajo perpetuo. « Tu comerás el pan con el sudor de tu frente, díjole el Criador, y cultivarás la tierra con fatiga, y en recompensa de tu trabajo ella te producirá abrojos y espinas. » Pero el castigo de Dios era castigo de padre, y así el Señor no debía ejecutar con todo rigor la sentencia que acababa de pronunciar, sino que había de templarla con la suavidad de su misericordia, que se proponía no exterminar al hombre, sino enmendarle y hacerle cauto para en adelante... Así es, que la tierra, regada con el sudor del hombre, ya no produce sólo abrojos y espinas, sino que se cubre de flores y frutos y con copiosas cosechas y vendimias enriquece y recompensa á los que trabajan en cultivarla. Tampoco quiso Dios, que este castigo del trabajo pesase sobre Adán y sus descendientes como un yugo constante é inexorable; sino que dispuso que esas frentes, encorvadas hacia la tierra, se levantasen el día séptimo, y que el hombre interrumpiese cada semana por medio de un reposo saludable y santificado por la oración el trabajo, á que había sido condenado. Así pues, este reposo del día séptimo, este mandamiento de santificar el Domingo es una ley de amor y misericordia...

¡ Y cómo explicarse, hermanos carísimos, que haya hombres

que no reconozcan ni acepten esa tregua amorosa, que la bondad del Señor dispensa á la ley del trabajo!... En vano dice Dios á cada uno de esos hombres « Descansa... » el hombre, sordo á este mandato, quiere trabajar, arruinar su cuerpo y perder su alma... Escuchad á este propósito una historia ó mejor dicho una parábola. Dicese que cierto día se presentó un hombre á ofrecer sus servicios á un rico quintero; teniendo lugar entre los dos el siguiente diálogo: ¿ Qué salario pides? dijo el quintero — Tal suma, contestó el aspirante á criado. — Me está bien, replicó el amo, pero sabe que en mi casa solo se trabaja seis días por semana y hay que descansar el séptimo. — En este caso, añadió el criado, yo no sirvo para vuestra casa, pues quiero trabajar siempre y no me gusta el descansar. — ¡ Insensato! repuso el quintero, sal de mi casa; ¡ cómo rechazas una ventaja que te ofrezco!... ¡ Auda, pues, con otro amo!... Sin duda, hermanos carísimos, que os parecerá absurda, incomprensible la conducta de ese criado: sin embargo comparadla con la de tantos cristianos que trabajan en Domingo, y decidme, si no descubris en ella algo de parecido... Dios os dice: Acuérdate de descansar el Domingo, y yo te daré el salario á que puedes ser acreedor en este mundo; la paz, el gozo, la tranquilidad y todo cuanto basta á satisfacer tus necesidades; ahí esto todo cuanto puedes desear, mientras vives en la tierra. » — Pero, Señor, dirá alguno, yo no tengo confianza en vuestras promesas, dudo de vuestra providencia, siento en mí una fuerte inclinación á la avaricia, un duro apego á los bienes de este mundo; vuestra ley puede ser justa, suave y conveniente, pero yo no puedo privarme de trabajar, me niego á observar ese reposo que me intimáis; ni un día puedo pasar sin comer y así es menester trabajar todos los días. ¡ Desventurado! podrá responderle el Señor, ¿ es decir que tu no tienes fé, ni crees en mi poder, ni en mi providencia? Acuérdate, te repito, de santificar el Domingo. ¿ Ignoras acaso, que mañana puedo enviarte una enfermedad, una desgracia que, clavándote en el lecho del dolor, te obligue á guardar por fuerza ese reposo, que mi amor te impone? ¿ No puedo yo desencadenar sobre tus campos y viñedos la piedra, la sequía, los insectos y tantos otros

azotes que me obedecerán mejor que tú? Y entonces, ¿de qué te habrá servido tu apego á la ganancia que esperabas del trabajo? ¡Allá te lo veas!... Acuérdate, pues, de santificar el día que me está consagrado, absteniéndote de toda obra servil; de otra suerte yo no bendeciré tu trabajo, ni tu podrás ser criado mío y todo pacto quedará roto entre los dos...

En efecto, hermanos carísimos, no pocas veces Dios ha manifestado claramente por medio de castigos pronto y ejemplares la importancia que reconoce en el reposo del día séptimo... Cuando los Hebreos vivían errantes en el desierto, un hombre, un avaro sin duda, como los hay tantos en nuestros días, se había separado de los demás, por recoger un poco de leña en un día de Sábado... Quizás él se diría también: Trabajemos hoy, en que los demás no trabajan; y así aumentaremos nuestros caudales. Sí, así lo pensaría él; pero Dios, que quería mostrar la importancia, con que mira la santificación del día séptimo, permitió que aquel hombre fuese descubierto en su infracción y llevado á presencia de Moisés... ¿Qué castigo se impondría á ese hombre? Este no era un impúdico, ni un ladrón, ni idólatra. Los que trabajáis en Domingo habríais dicho. « Pero si ese hombre no ha hecho mal alguno y así tampoco merece ser castigado... » Consultóse el caso al Señor, y su sentencia fué bien contraria á vuestro modo de ver, porque escuchad su respuesta: « Que ese profanador del Sábado sea arrastrado fuera al campo y que todo el pueblo reunido lo aplaste bajo una lluvia de piedras, porque ha infringido el mandamiento que ordena descansar en el día del Señor... » Al terminar, os citaré un ejemplo muy auténtico y casi tan severo como el referido, impuesto á un profanador del Domingo. Que entretanto sirva el indicado, para que comprendais la estricta obligación que todos tenemos de reposar y abstenernos de obras serviles el santo día del Domingo. Ahora diremos algunas de las ventajas que proporciona este reposo dominical...

Segunda parte. — Cuando hablamos, hermanos carísimos, del descanso Dominical, es preciso no equivocarse, pensado que el tal descanso significa, que hemos de entregarnos á una muelle y rela-

jante ociosidad. Nada de eso ciertamente; el reposo, de que hablamos, importa sin duda la abstención de obras serviles, pero debe ser santificado por la asistencia al santo sacrificio de la Misa y por el ejercicio de ciertas obras piadosas, de que hablaremos en las instrucciones siguientes. Pues bien, por de pronto afirmo, que este reposo, santificado por la oración, es ventajoso al mismo cuerpo del hombre... Mas tarde hablaremos de sus efectos en el alma.

Causa verdadera extrañeza, y no sin razón, y se presta á lamentables observaciones el que, á pesar de alimentarse los hombres en nuestros días de una manera mas regalada y sustanciosa, que la que conocieron y usaron nuestros padres, resulten sin embargo mas flacas las naturalezas, mas delicada y propensa á alteraciones la salud, mas variadas, complicadas y numerosas las enfermedades, la vida mas corta y expuesta á mayor número y especie de dolores, que en tiempos pasados. ¿Sabeis cual es la causa de ello? No es otra, que la mayor agitación, que se dan los hombres por gozar de los bienes terrenos y satisfacer sus bajas pasiones; y á estos móviles obedece también el quebranto del reposo dominical, de modo que la infracción del Domingo tiene una conexión íntima con ese aumento de males que minan la salud pública, agotan las fuerzas antes de tiempo y disminuyen el promedio de la vida humana. En efecto, se trabaja siempre, no se para; ahora es el tiempo de la siembra, ha llegado la estación de los forrages, tenemos encima los días de la siega y de la recolección de las mieses, luego apremia el mes de la vendimia... ¿y qué sé yo?... Lo cierto es que la desenfrenada codicia halla en todo tiempo pretextos y excusas para hollar el santo día del Señor y profanarlo con ejercicio de obras serviles. Pero se dice; ¡si el trabajo apremia tanto!... Pero ¿no nos espolea y apremia igualmente la muerte? No tendremos también algún día tiempo para morir? Pero si lo teneis olvidado, recordadlo bien, el tiempo de morir llegará también, y tal vez mas pronto de lo que pensais, y mal que os pese, habréis de tomarlo y acogerlo... Y cuando la muerte os haya tocado con su mano enjuta y helada, entonces ¡adios trabajo! ¡todo habrá concluido!...

Acordémonos, pues, de nuestros padres, y verémos de cuantos bienes y ventajas nos privamos, menospreciando el reposo del Domingo. Hace cincuenta años á penas que, desde el sábado á la tarde, la alegría asomaba y se manifestaba con apacible bullicio en las familias; criados, hijos, nietos, todos se regocijaban del reposo del día siguiente; habíase trabajado á porfía durante seis días, considerad con que contento era acogido el séptimo. Llegaba el Domingo; este era el día del reposo, el santo día del Señor; se madrugaba menos, se hacia mas larga la oracion. El almuerzo era ya una reunion de familia. Padre, madre, hijos, todos limpios y vestidos de fiesta, asistian al santo sacrificio de la Misa. Al regreso de la Iglesia se preparaba una comida algo menos frugal que de ordinario. Llegaba la hora de Vísperas, y se consideraba con un deber asistir á ellas; concluidas las Vísperas, los propietarios formando alegres grupos salían á dar un paseo por la campiña, para visitar sus futuras cosechas, conversando juntos y tributando un recuerdo á sus buenos padres que les habían dejado en herencia aquellas benéficas propiedades. Los viñeros se entretenían en contar las varias circunstancias, que habían acompañado el ingerto de aquel árbol, la plantacion de la viña que tenían á su presencia, y aquí se referían mil y mil detalles útiles y agradables, que vuestro corazon adivina, que recordaban y sabían muy bien vuestros padres y cuya descripcion sería prolija é impropia de este lugar. Al llegar la estacion del invierno, juntábase alrededor del hogar y de la chisporroteante llama la familia con algunos amigos; allí la animada conversacion era alternada con inocentes juegos; y se dejaban estos alegres entretenimientos de familia con el deseo de ver llegar bien pronto este día séptimo, que se santificaba con un reposo bendecido por Dios. Entonces holgaban las tabernas y no eran conocidos los bailes de noche; así que la alegre expansion era saludable, menos peligrosa, mas franca...

Ved ahí, hermanos carisimos, en que apacible y religioso ambiente vivieron esos venerables ancianos, que en tanto número se contaban de unos treinta años á esta parte y tan raros en nuestros días. Ellos descansaban el Domingo, santificaban el día del Señor,

y en premio de este deber cumplido, gozaban de una dulce jovialidad que nosotros desconocemos, y de una salud floreciente, por la que en vano suspiramos... Es cierto que la industria moderna ha descubierto é inventado mil medios para conservar la salud y prolongar la vida... Pero ¡vanos esfuerzos!.. Estas distancias que nosotros recorreremos con gran fatiga en lujosos carruajes, las salvaban á pié y sin fatiga nuestros abuelos á la edad de setenta y ochenta años; y muchos de ellos prolongaban su vida hasta á noventa y cien años, sin menester de los múltiples y costosos remedios, inventados por la medicina... Y la causa radical está en que ellos entendían, como es debido, la ley amorosa del Señor que intima el reposo del día séptimo.

Y en verdad, hermanos carísimos, Dios conoce la obra de sus manos, Él sabe como ha constituido y organizado el cuerpo del hombre y hasta que punto puede éste soportar el trabajo... El relojero que ha construido el reloj de péndola, os dice: Este movimiento durará ocho días; al cabo de este tiempo, añade: será necesario dar cuerda al reloj... Así tambien Dios, autor de nuestra frágil naturaleza, ha dicho al cuerpo humano, compuesto de tantos resortes y de tan variadas piezas: Tu marcharás durante seis días, y al séptimo descansa, ó sino, la enfermedad, los achaques, llegarán antes de tiempo y cual género de orín vendrán á entorpecer tus engranajes...

Y es esto mucha verdad; sí, aun para nuestro cuerpo encierra inmensas ventajas el reposo dominical. Desde que este santo día del Señor es profanado por el trabajo, desde que el reposo, intimado por la ley de Dios, es tan escandalosamente violado, ¿qué habeis visto, que estais viendo debajo del sol? Una generacion humana raquítica y agostada, nuestros mas robustos trabajadores invadidos por precoces dolores; las poblaciones de aguas termales, antes desdeñadas, hoy convertidas en una especie de bazares, á donde afluyen y se agolpan las personas delicadas, ostendándose en ellas mil género de enfermedades, ignoradas de nuestros abuelos... Fuera de rarísimas excepciones, ya no se vé hoy de esos venerables ancianos, que tanto abundaban en tiempos pasados.!

Ah! ¿No es éste el triste espectáculo que lastima nuestros ojos? ¿Exagero por ventura?... Pues sepámoslo bien, la causa radical, productora de tan infinitos males, reside en la violacion de la Ley del Señor, que dice: Descansarás en Domingo: *Santificarás, los Domingos, sirviendo devotamente á Dios...*

Y si el lugar en que os hablo, fuera menos sagrado, si tuviera que anunciar mi palabra en el seno de no importa que reunion ó academia, añadiría: Vuestros animales mismos sufren de esa profanacion y viven menos, que en tiempo, de vuestros padres; ellos se gastan y se hacen inútiles antes de tiempo, y son atacados por enfermedades frecuentes y casi desconocidas cincuenta años atrás; ellos, por consiguiente, necesitan del reposo del séptimo día...

PERORACION. — Al terminar, me viene á la memoria, que os prometí un hecho histórico, para manifestaros como Dios castiga algunas veces, ya en este mundo, á los profanadores del Domingo. El hecho histórico es este ¹: Un molinero de la parroquia de S. Juan de Courcoué, que se habia entregado á todos los excesos de la Revolucion, y que además estaba poseido del demonio de la avaricia, casi nunca dejaba pasar un Domingo, sin trabajar. Con frecuencia, al tiempo de la celebracion de la Misa Mayor y de los divinos oficios, él no se descuidaba de hacer trabajar su molino. Un día de fiesta solemne, en lugar de irse á la Iglesia, se estuvo trabajando hasta el mediodía. Como no volviese á la hora acostumbrada, su mujer estuvo esperándole con ansiedad, hasta que viendo, que haciéndose tarde, no volvía, se decidió ella ir á buscarle. Pero ¿cuál quedaría la pobre mujer, al encontrarle muerto y todo un costado del cuerpo hundido por las alas del molino?... Cuando por la mañana salió él de su casa, habíase quejado de que no hiciese viento, añadiendo por su cuenta: Yo no puedo desamparar mi molino, voy á ponerlo en estado de girar y de aprovechar el primer soplo de brisa. Tuvo él que aguardar allí muchas horas, y viendo pasar los moradores circunvecinos que iban á Misa, se ocultó, porque sabía que obraba mal. Cuando

1. Extraido de las *Cartas Vendeanas*, por el vizconde de Waths.

hubieron todos pasado, se levantó y estando en pié junto al terrado, púsose á contemplar las nubes; de repente sopla el viento que sólo sirvió para hacer rodar una vez las alas del molino, cuyas extremidades vinieron á tocar de golpe y por sorpresa al molinero, y el soplo súbito se paró al momento de haber lanzado al infractor de la ley á veinte pasos del ruedo, en donde espiró abandonado... Esta muerte desgraciada produjo un gran efecto en el país y toda la gente la consideró muy justamente como un castigo del cielo... No penseis, hermanos carisimos, que sean raros estos ejemplos, Dios los permite para instruccion nuestra. Haga Dios, que nos aprovechemos de ellos y que nos resolvamos á guardar con fidelidad este mandamiento tan saludable del reposo y santificacion del Domingo... Asi sea.

INSTRUCCION VIGÉSIMA OCTAVA.

TERCER MANDAMIENTO.

SEGUNDA INSTRUCCION.

EFEKTOS DESASTROSOS PRODUCIDOS POR LA PROFANACION DEL DOMINGO:
1° EN EL ALMA; 2° EN LA FAMILIA; 3° EN LA SOCIEDAD.

TEXTO. — *Memento ut diem Sabbati sanctifices.* Acuérdate de santificar el Domingo, sirviendo á Dios devotamente.

(Exod., c. xx, v, 8 etc.)

EXORDIO. — Al hablaros, hermanos míos, de la blasfemia, os decía que blasfemar del nombre del Señor era uno de los mas graves pecados. Es preciso creer, que la profanacion del Domingo es un pecado que toca á aquel muy de cerca, porque al igual que la blasfemia atrae sobre los individuos, las familias y los pueblos

Ah! ¿No es éste el triste espectáculo que lastima nuestros ojos? ¿Exagero por ventura?... Pues sepámoslo bien, la causa radical, productora de tan infinitos males, reside en la violacion de la Ley del Señor, que dice: Descansarás en Domingo: *Santificarás, los Domingos, sirviendo devotamente á Dios...*

Y si el lugar en que os hablo, fuera menos sagrado, si tuviera que anunciar mi palabra en el seno de no importa que reunion ó academia, añadiría: Vuestros animales mismos sufren de esa profanacion y viven menos, que en tiempo, de vuestros padres; ellos se gastan y se hacen inútiles antes de tiempo, y son atacados por enfermedades frecuentes y casi desconocidas cincuenta años atrás; ellos, por consiguiente, necesitan del reposo del séptimo día...

PERORACION. — Al terminar, me viene á la memoria, que os prometí un hecho histórico, para manifestaros como Dios castiga algunas veces, ya en este mundo, á los profanadores del Domingo. El hecho histórico es este ¹: Un molinero de la parroquia de S. Juan de Courcoué, que se habia entregado á todos los excesos de la Revolucion, y que además estaba poseido del demonio de la avaricia, casi nunca dejaba pasar un Domingo, sin trabajar. Con frecuencia, al tiempo de la celebracion de la Misa Mayor y de los divinos oficios, él no se descuidaba de hacer trabajar su molino. Un día de fiesta solemne, en lugar de irse á la Iglesia, se estuvo trabajando hasta el mediodía. Como no volviese á la hora acostumbrada, su mujer estuvo esperándole con ansiedad, hasta que viendo, que haciéndose tarde, no volvía, se decidió ella ir á buscarle. Pero ¿cuál quedaría la pobre mujer, al encontrarle muerto y todo un costado del cuerpo hundido por las alas del molino?... Cuando por la mañana salió él de su casa, habíase quejado de que no hiciese viento, añadiendo por su cuenta: Yo no puedo desamparar mi molino, voy á ponerlo en estado de girar y de aprovechar el primer soplo de brisa. Tuvo él que aguardar allí muchas horas, y viendo pasar los moradores circunvecinos que iban á Misa, se ocultó, porque sabía que obraba mal. Cuando

1. Extraido de las *Cartas Vendeanas*, por el vizconde de Waths.

hubieron todos pasado, se levantó y estando en pié junto al terrado, púsose á contemplar las nubes; de repente sopla el viento que sólo sirvió para hacer rodar una vez las alas del molino, cuyas extremidades vinieron á tocar de golpe y por sorpresa al molinero, y el soplo súbito se paró al momento de haber lanzado al infractor de la ley á veinte pasos del ruedo, en donde espiró abandonado... Esta muerte desgraciada produjo un gran efecto en el país y toda la gente la consideró muy justamente como un castigo del cielo... No penseis, hermanos carisimos, que sean raros estos ejemplos, Dios los permite para instruccion nuestra. Haga Dios, que nos aprovechemos de ellos y que nos resolvamos á guardar con fidelidad este mandamiento tan saludable del reposo y santificacion del Domingo... Asi sea.

INSTRUCCION VIGÉSIMA OCTAVA.

TERCER MANDAMIENTO.

SEGUNDA INSTRUCCION.

EFECTOS DESASTROSOS PRODUCIDOS POR LA PROFANACION DEL DOMINGO:
1° EN EL ALMA; 2° EN LA FAMILIA; 3° EN LA SOCIEDAD.

TEXTO. — *Memento ut diem Sabbati sanctifices.* Acuérdate de santificar el Domingo, sirviendo á Dios devotamente.

(Exod., c. xx, v, 8 etc.)

EXORDIO. — Al hablaros, hermanos míos, de la blasfemia, os decía que blasfemar del nombre del Señor era uno de los mas graves pecados. Es preciso creer, que la profanacion del Domingo es un pecado que toca á aquel muy de cerca, porque al igual que la blasfemia atrae sobre los individuos, las familias y los pueblos

mismos la maldición de Dios, esto es, un conjunto de incomparables desgracias. La misma Virgen Santísima se ha dignado enseñarnos esto.

Hace cerca de treinta años, que dos pastorcillos, una niña de trece años y un niño de diez, habían conducido su pequeño rebaño al flanco de una montaña, célebre hoy día, ilustrada por la aparición de una fuente prodigiosa y por otros innumerables prodigios... Ya entenderéis que hablo de la Salette... Hacia al medio día, en el momento en que los niños sólo pensaban en apacentar sus cabras y corderos, una radiante Señora se les apareció sentada sobre la roca misma, de donde brota hoy la fuente milagrosa, que os he dicho. Asustados de esta visión los pastoreillos, se miraban con sorpresa el uno al otro y no osaban acercarse. Mas la Señora les hizo seña, y por otra parte les pareció tan buena, que, á pesar de su majestad, ellos se acercaron con confianza. Era la tal Señora la immaculada Virgen María, patrona de Francia, la cual interesándose por nuestro bien, venía á dar á nuestra patria un consejo, un aviso, del cual tenemos extrema y sobrada necesidad. Lágrimas abundantes corrían de los ojos de la Señora, la que dijo á aquellos niños en sustancia estas palabras: « Las iniquidades se multiplican, las blasfemias se propagan, y en casi todas partes el Domingo es profanado... Mi Hijo está á punto de descargar... Hasta ahora he detenido su brazo, pero bien pronto me será imposible contener su justicia y entonces, ¡ cuántos azotes, cuántas desgracias!... Anunciad, pues, hijos míos, que, si la gente quiere escapar á los castigos que se preparan, es menester evitar la blasfemia y santificar el día, reservado al Señor... » Tales fueron las expresiones de la divina Madre de Jesús. Y no digais, que esta aparición es un cuento inventado á capricho... El santuario levantado en esos lugares agrestes y selváticos; las muchas gracias alcanzadas y tantos milagros obrados en nuestra Señora de la Salette, os darían el mentís mas contundente.

PROPOSICION. — Como habréis podido notar, hermanos carísimos, la Virgen Santísima señala dos crímenes, que no pueden menos de atraer sobre nosotros la cólera divina y los demás casti-

gos del cielo: Tales son la blasfemia y la profanación del Domingo. ¿ Será, pues, realmente un gran crimen profanar el día reservado al Señor? Sin duda alguna, y esto es lo que me propongo demostraros, exponiéndooos algunos de los efectos desastrosos producidos por dicha profanación.

DIVISION. — Digo, pues, que la violación del Domingo produce efectos funestos: *primeramente*, sobre nuestra alma; en segundo lugar sobre nuestras familias; y *terceramente*, sobre la sociedad entera...

Primera parte. — Ya no os conduciré, hermanos míos, al seno de nuestras ciudades manufactureras, en donde podríais ver al pobre obrero, convertido en una especie de máquina, condenado á manejar no sé que resortes dentro de una fábrica y á ejecutar no sé que trabajos en un taller: el vapor calienta, los engranajes ruedan, y el pobre obrero trabaja y trabaja sin cesar... No preguntéis á ese infortunado lo que significa el Domingo, pues no lo sabe; en cambio él conoce el lunes, ¡ su esposa y sus hijos podrían certificaros de ello!... Sin duda habréis visto ciertas mujeres pálidas y lácias antes de tiempo, con los párpados enrojecidos por las muchas lágrimas que derraman á menudo; mas de una vez habréis topado á ciertos niños lacerados y andrajosos; pues bien estad ciertos, que por lo comun los maridos de tales mujeres y los padres de tales niños trabajan en Domingo. El camino de la Iglesia es ignorado de los obreros de nuestras ciudades; pero hay otro que tienen ellos muy trillado, y sobre el cual no hay peligro, de que brote la yerba; tal es él de la taberna y del garito. Ahí van ellos el lunes á malgastar en juegos ó en orgías las ganancias de la semana. ¡ Séres embrutecidos quizás desde los veinte años, nunca oyen hablar del Dios bondadoso, ni del dulce Jesús, ni de su bendita Madre; viviendo sin saber, ni pensar, que tienen un alma inmortal, redimida por la sangre del Calvario!... Sin embargo hubo un día, en que, devotos, recogidos y penetrados de una fé sencilla, hicieron ellos su primera comunión. ¡ Oh dulces recuerdos, cómo os habéis evaporado! Y es sin duda la profanación del Domingo la causa que os ha borrado; y esa profanación es la

que ha convertido ese jóven antes devoto en una especie de salvaje, de voz ronca, de mirada tavra, dominado por los mas perversos instintos...

Os parecerá, hermanos carisimos, que en nuestras poblaciones rurales no produce la profanacion del Domingo sobre las almas tan desastrosos efectos. Pero mirad en torno vuestro, reflexionad bien, y entenderéis. Dejemos aparte el lunes, en que en nuestros pueblos tambien suelen holgar algunos obreros en vez del Domingo... Me dirijo á uno de esos honrados labradores, de esos obreros probos que, gracias á Dios, se encuentran todavia en buen número en esta parroquia, y le digo: En Domingo último hablé de los efectos que producía en nuestro cuerpo el trabajo, con que se profana el día del Señor; ¿y crees que esta profanacion ningun efecto ha de producir en el alma?... Ignorancia de las verdades religiosas, olvido de la oracion, disminucion y quizás pérdida total de la fé, hé aqui los frutos pésimos y manifiestos que produce, aun en los que parecen mas honrados de vosotros, el trabajo del Domingo. ¿Sabeis todavia las verdades, que os enseñaron en el Catecismo?... ¡No!... Y si quereis ser sinceros, no negaréis que así es. Desde que faltais al santo sacrificio de la Misa y trabajais en el día reservado al Señor, ¿habeis permanecido siendo fieles en rezar vuestras oraciones de mañana y noche? No, tampoco... Y no digais que habeis conservado la Fé los que arriesgais vuestra salvacion eterna por un vil y pretendido interés temporal. ¿Sabeis ya lo que es un pecado mortal, creéis todavia en el culto que debemos á Dios; en la felicidad del cielo y en las penas del infierno vosotros que, por cavar una viña, por cultivar un campo ó hacer cualquier obra servil, os dispensais de asistir al santo sacrificio de la Misa y robais á Dios, que es tan bueno, el honor y el día que le son reservados?... ¿Cómo?... Dios se muestra en todas partes con su soberano poder; os ha confiado sus promesas, os ha dado á conocer sus amenazas, y á pesar de todo, ¡vosotros, ya no digo con tranquilidad, si no hasta con necio contento, por un nonada de ganancia, por una ventaja frívola, renunciáis á las alegrías del paraíso y os exponeis á los eternos suplicios

del infierno!... Cierito, y os lo repito, ya no teneis Fé, la avaricia la ha sofocado en vuestra alma...

Segunda parte. ¿ — Y qué efectos produce en la familia la profanacion del Domingo?... ¡Qué bello, hermanos míos, qué dulce y respetuoso para todos era ese manojito de puros amores que se llama familia, cuando en ella se observaba el Domingo!... El padre conducía por la mano á su pequeño hijo á la Misa, la madre le seguía acompañada de sus inocentes hijas, y como era entonces numerosa la concurrencia, esas pequeñas criaturas se sentaban, formando devoto enjambre, en las gradas del presbiterio. ¡Y con qué recocijo se volvían todos juntos á casa, y con qué dulce alegría era celebrado el día del Señor!... La iglesia es una escuela de respeto, el niño salía del templo mas dócil, mas sumiso y respetuoso. ¡Preciosa jomada! Ella se pasaba santamente, los padres gustaban de hallarse al lado de sus hijos, las madres sabian entonces donde estaban sus hijas; todos juntos pasaban en medio de juegos inocentes la tarde que concluía por una lectura piadosa y por la plegaria de la noche; y despues al día siguiente volvían todos alegramente al trabajo...

¡Cuánto han cambiado los tiempos!.. Cuando ha cesado el trabajo el Domingo por la tarde, ya no se ve la unión de la familia, sino su dispersion. La taberna llama á los hombres y á los mozos; los bailes, ó juntas no menos peligrosas, reclaman las mozas.. ¡Pobre madre, tu tienes que guardar la casa, allí sola y desolada, debes fatigar tu vista, remendando quizás á la escasa luz de un humeante candilejo los trapos de tus hijos!.. Menos desgraciada empero, si conservas la Fé, si has asistido á la santa Misa: entonces en medio de tu aislamiento podrás por lo menos pensar en la Virgen santísima y rezar algunas decenas del rosario. Aquí, hermanos míos, estoy hablando de una mujer, de una madre, que tiene conciencia de su dignidad; porque si no fuera así, yo no tendría ánimo para decir, como viene á quedar ella en esta dispersion de la familia... Mil y mil veces hánse visto uniones rotas de una manera escandalosa, y ésto, no lo dudeis, reconoce por causa la profanacion del Domingo... Para indicaros eso me valdré de términos suaves... El

hombre corría; pero ¡ ay ! la mujer corría también; si ambos hubiesen santificado el Domingo, el hogar no habría quedado desierto, ni fuera profanado.

Mil y mil veces, repito, hemos oído y oímos á mas de una madre deplorar la conducta de sus hijas y á muchos padres quejarse de no ser ya dueños de sus hijos. Les hemos visto llorar sobre los desórdenes de noche, sobre las deudas contraídas en el garito. Si no nos hubiese contenido el temor de insultar su dolor, les habríamos dicho: « Golpead fuerte vuestro pecho, porque de eso teneis vosotros la culpa, la principal culpa... Si hubieseis enseñado á vuestros hijos á santificar el Domingo, si en lugar de llevarlos al trabajo y á ciertas casas, les hubieseis conducido á Misa, ellos serían mas respetuosos, y no se entregarían á los desórdenes, de que os lamentais. Pero es el caso que vosotros mismos con vuestros malos ejemplos y consejos destruis en el alma de vuestros hijos las lecciones de respeto, que se les dan en el templo; y les haceis trabajar en domingo, á penas han hecho ellas la primera comunión... Vosotros les enseñais á desconocer la autoridad de Dios y ellos acaban por despreciar la vuestra. Reconoced, pues, en el mal comportamiento de vuestros hijos é hijas el paso de la justicia de Dios, vosotros no haceis mas que recoger lo merecido...

Un niño de trece años acababa de hacer su primera comunión. Tres semanas despues, como tomase su libro para irse á Misa, su padre le reprendió, diciéndole: ¿ A dónde vas tu? — Pero, padre mio, hoy es Domingo y me voy á Misa. ¿ A Misa?... Eso es bueno para tu madre, hermana y para las mujeres; pero tu eres ya demasiado grande, y te vienes conmigo al taller... Las lágrimas asomaron á los ojos del niño... ¡ tan hermosa, tan cándida es el alma de un niño, que ha hecho bien su primera comunión!... Despues de un minuto de recogimiento, el niño contestó: — Padre mio, si no es sólo para las mujeres, sino también para los hombres, que Dios ha dado este mandamiento: *Santificarás las fiestas.* ¡ Necedad ¡ replicó el padre... A esta blasfemia el niño se enardeció y dijo: Pues bien, ¿ y el mandamiento que dice:

« Honrarás padre y madre » también es una necedad?... A estas

palabras callóse el padre y dejó libre á su hijo, que despues se hizo religioso y misionero... Concluyamos, pues, que desunión y desorden en el hogar que debería reunir á los esposos, mal comportamiento y rebelion en los hijos contra sus padres son realmente los funestos efectos que produce en el seno de la familia la profanacion del día consagrado al Señor...

Tercera parte. — Digamos ahora algunos de los desastrosos efectos, que en la sociedad entera produce la profanacion del Domingo. En otro tiempo, hermanos carisimos, nuestros padres se habrían horrorizado, si hubiesen sido testigos del espectáculo que cada Domingo tenemos ante nuestros ojos... Al oír ese ruido de limas y de martillos y de tantos instrumentos de trabajo, aun durante el tiempo de la santa Misa: al ver esos caballos uncidos, para llevar el arado, y trasportar pastos, abonos ó cualquier otra cosa, sus corazones se habrían estremecido, su fé habría protestado, y habrían dicho: « Nos irá mal... » O buenos padres, vosotros habríais tenido razon; nosotros hemos profanado el Domingo y nos va muy mal. Esta profanacion escandalo-a, pública y casi univervdad del día del Señor es un crimen social, privativo de nuestra Francia, porque en otras partes, en Inglaterra, como en los Estados Unidos, entre los católicos como entre los protestantes el Domingo es respetado.

Así en los tristes días, en que los Prusianos hollaban vencedores el suelo sacro de la patria, ¡ cuántas veces oyóse decir á sus soldados: « Ya no hay Domingo en Francia; es un país perdido y abandonado del buen Dios! » Este lenguaje es enérgico; yo no me atrevo á afirmar que sea verdadero, siento viva repugnancia en pensar, que Dios nos haya abandonado; pero no ignorais, que la leccion fué dura y que tuvimos que pagarla muy caro.

La profanacion del Domingo es en Francia un crimen universal y social; y por esto la sociedad entera fué castigada... Acaso hayais dicho y digan todavía algunos de vosotros: Lo que se gana en Domingo, no deja por eso de ser una ganancia... Pera yo no temo afirmaros, que lo que se gana en Domingo, es siempre cosa perdida. El bien robado nunca aprovecha; y como decía el santo cura

de Ars, trabajar en Domingo es robar á Dios el día que él se reservara... Hacía ya tiempo que robábamos á nuestro buen Dios el día séplimo, y esta profanacion costó á la Francia siete mil millones que tuvimos que entregar á los Alemanes. ¡ Pobre patria querida, muchos Domingos tendrás que trabajar, antes de haber vuelto á ganarlos... Ved ahí, hermanos míos, el castigo social de esa profanacion escandalosa del día del Señor.

Otros castigos todavía nos aguardan, si perseveramos en tan pésimo camino. Buenos labradores, honradas gentes, sea cualquiera la clase á que pertenezcais, ¿ no sentís temblar el suelo bajo vuestros piés ; no veis dilatarse y ensancharse sin cesar en torno vuestro todo un abismo de desenfrenada codicia que roe y devora, sin saciarse nunca, los débiles obstáculos que se le oponen, y todo el cebo que se le arroja ? Dejad pasar todavía algunos años, y veréis á que extremos conducirá la profanacion del Domingo á nuestra pobre sociedad moribunda y agotada. Nuestros padres vieron en los días de delirio la década sustituida al Domingo, á Dios arrojado de nuestros templos, su nombre borrado como una palabra inútil ; la impureza en carne y hueso ofrecida á las adoraciones de un pueblo que, violando el día del Señor, se rebaja al nivel de los brutos y no cree ya ni en su alma, ni en su dignidad. Si Dios no nos protege, o profanadores desvergonzados del Domingo, el castigo será todavía mas terrible que otras veces, y descendéremos de una esfera mas baja al fondo del infierno.

PERORACION. — Tristísimo es eso, hermanos carísimos, pero nosotros los cristianos, que tenemos nuestra conciencia y nuestra Fé, podemos siempre, ya con nuestras palabras, ya con nuestra conducta protestar contra ese escándalo que nos oprime. Diez justos hubieran bastado para salvar á Sodoma ; unos cuantos granos de sal preservan la carnes de la corrupcion ; quizás tambien algunos cristianos celosos y fieles santificadores del Domingo preservarán nuestra sociedad de las calamidades que la amagan...

En el año noventa y tres del siglo pasado el terror, como un vuitre horrible, se cernía sobre la Francia con sus garras abiertas, y ensanchando en gran manera sus maléficás alas. No solo el cele-

brar la santa Misa, sino el asistir á ella era un crimen castigado con pena de muerte ; y sin embargo, á pesar de estas amenazas, el santo sacrificio era celebrado, ya en algun rincón oscuro, ya á la sombra de un roble en medio de un bosque y con asistencia de una multitud recogida... En Bretaña, á los bordes de la mar, el sacerdote subía en una barca, á la que rodeaban cien otras barquillas, cargadas de un pueblo inmenso. Al momento de la elevacion esa muchedumbre de fieles, recogidos de todos los lados de la playa, se postraba de rodillas... A veces el mismo Océano enmudecía ; el soplo ligero de la brisa, agitando las velas desplegadas, era el único canto que acompañaba la devocion... Otras veces un cielo sombrío y encapotado ocultaba esta asistencia á los ímpíos verdugos, que la espíaban desde la playa. Para muchísimos de esos cristianos enérgicos la muerte parecia preferible á la profanacion del Domingo... Dios recompensó su fé, los altares fueron de nuevo levantados y la libertad del culto devuelta á nuestra patria... Ojalá, hermanos míos, que nosotros, al igual que esos fieles cristianos, sepamos, á pesar de todos y contra todos, tributar á Dios el culto que reclama el Domingo, desviar con nuestra fidelidad los azotes que nos amenazan, y atraer sobre nosotros, sobre nuestras familias y sobre nuestra patria las bendiciones del cielo... Así sea...

de Ars, trabajar en Domingo es robar á Dios el día que él se reservara... Hacía ya tiempo que robábamos á nuestro buen Dios el día séplimo, y esta profanacion costó á la Francia siete mil millones que tuvimos que entregar á los Alemanes. ¡ Pobre patria querida, muchos Domingos tendrás que trabajar, antes de haber vuelto á ganarlos... Ved ahí, hermanos míos, el castigo social de esa profanacion escandalosa del día del Señor.

Otros castigos todavía nos aguardan, si perseveramos en tan pésimo camino. Buenos labradores, honradas gentes, sea cualquiera la clase á que pertenezcais, ¿ no sentís temblar el suelo bajo vuestros piés ; no veis dilatarse y ensancharse sin cesar en torno vuestro todo un abismo de desenfrenada codicia que roe y devora, sin saciarse nunca, los débiles obstáculos que se le oponen, y todo el cebo que se le arroja ? Dejad pasar todavía algunos años, y veréis á que extremos conducirá la profanacion del Domingo á nuestra pobre sociedad moribunda y agotada. Nuestros padres vieron en los días de delirio la década sustituida al Domingo, á Dios arrojado de nuestros templos, su nombre borrado como una palabra inútil ; la impureza en carne y hueso ofrecida á las adoraciones de un pueblo que, violando el día del Señor, se rebaja al nivel de los brutos y no cree ya ni en su alma, ni en su dignidad. Si Dios no nos protege, o profanadores desvergonzados del Domingo, el castigo será todavía mas terrible que otras veces, y descendéremos de una esfera mas baja al fondo del infierno.

PERORACION. — Tristísimo es eso, hermanos carísimos, pero nosotros los cristianos, que tenemos nuestra conciencia y nuestra Fé, podemos siempre, ya con nuestras palabras, ya con nuestra conducta protestar contra ese escándalo que nos oprime. Diez justos hubieran bastado para salvar á Sodoma ; unos cuantos granos de sal preservan la carnes de la corrupcion ; quizás tambien algunos cristianos celosos y fieles santificadores del Domingo preservarán nuestra sociedad de las calamidades que la amagan...

En el año noventa y tres del siglo pasado el terror, como un vuitre horrible, se cernía sobre la Francia con sus garras abiertas, y ensanchando en gran manera sus malélicas alas. No solo el cele-

brar la santa Misa, sino el asistir á ella era un crimen castigado con pena de muerte ; y sin embargo, á pesar de estas amenazas, el santo sacrificio era celebrado, ya en algun rincón oscuro, ya á la sombra de un roble en medio de un bosque y con asistencia de una multitud recogida... En Bretaña, á los bordes de la mar, el sacerdote subía en una barca, á la que rodeaban cien otras barquillas, cargadas de un pueblo inmenso. Al momento de la elevacion esa muchedumbre de fieles, recogidos de todos los lados de la playa, se postraba de rodillas... A veces el mismo Océano enmudecía ; el soplo ligero de la brisa, agitando las velas desplegadas, era el único canto que acompañaba la devocion... Otras veces un cielo sombrío y encapotado ocultaba esta asistencia á los ímpíos verdugos, que la espíaban desde la playa. Para muchísimos de esos cristianos enérgicos la muerte parecía preferible á la profanacion del Domingo... Dios recompensó su fé, los altares fueron de nuevo levantados y la libertad del culto devuelta á nuestra patria... Ojalá, hermanos míos, que nosotros, al igual que esos fieles cristianos, sepamos, á pesar de todos y contra todos, tributar á Dios el culto que reclama el Domingo, desviar con nuestra fidelidad los azotes que nos amenazan, y atraer sobre nosotros, sobre nuestras familias y sobre nuestra patria las bendiciones del cielo... Así sea...

INSTRUCCION VIGESIMA NONA.

TERCER MANDAMIENTO.

TERCERA INSTRUCCION.

QUÉ DEBEMOS EVITAR Y QUÉ DEBEMOS HACER, PARA SANTIFICAR EL DOMINGO.

TEXTO. — *Memento ut diem Sabbati sanctifices.* Santificarás los Domingos, sirviendo á Dios devotamente.

(EXOD. CAP. XX. V. 8 Y SIGUIENTES.)

EXORDIO. — Ya os he hablado, hermanos míos, del reposo del Domingo, y en mi primera instruccion sobre este tercer mandamiento os manifesté las ventajas que á nuestro mismo cuerpo resultaban de este descanso... Vigor, salud, vejez robusta, exenta de achaques, tales son los beneficiosos efectos que produce la cesacion de nuestros trabajos en el día consagrado al Señor. Flaqueza, enfermedades, fuerzas gastadas antes de tiempo, dolores, achaques, vejez y decrepitud prematura, tales os he dicho que eran, y la experiencia de cada día lo manifiesta, los funestos resultados que produce en nuestros cuerpos un trabajo incesante...

En Domingo último procuré demostraros los desastrosos efectos causados por la profanacion del Domingo: envilecimiento del hombre, olvido de su Dios, de su nobleza, de su dignidad y de sus destinos inmortales, difusion de la ignorancia, libertinaje y desorden cada día crecientes; desunion y disolucion de la familia, menosprecio de la autoridad paterna, ausencia de respeto y sumision en los hijos. Añadí tambien, que esta profanacion pública y escandalosa del día consagrado al Señor había atraído sobre nuestra desventurada patria las calamidades que hemos presenciado, sin hablar de los males que nos aguardan, si nos empeñamos en continuar arrojando á la Providencia de Dios este provocativo insulto

y en hollar este divino mandamiento: *Santificarás los Domingos.*

PROPOSICION. — Hoy me propongo entrar en algunos detalles y explicaros en pocas palabras lo que debemos evitar y lo que hemos de practicar para santificar bien el día del Señor.

DIVISION. — Veamos, pues; *Primero*: lo que nos está prohibido en Domingo: *segundo*: lo que nos está mandado: tales son las dos consideraciones que van á ocuparnos.

Primera parte. — Comencemos por citar por entero el mismo texto del precepto divino: « Acuérdate, dice el Señor, de santificar el día del sábado; Tu trabajarás durante los seis días, que son destinados á todas las obras. Mas el séptimo es el reposo del Señor, tu Dios. En este día tu no te ocuparás en trabajo alguno, ni tu, ni tu hijo, ni tu hija, ni tu criado, ni tu criada, ni el animal doméstico que te sirve, ni el estragero, á quien hayas abierto las puertas de tu casa. Porque el Señor en seis días ha criado el cielo, la tierra, los mares con todo lo que se encierra en ellos y descansó el séptimo; y este es el motivo, porque El ha bendecido y santificado el día del sábado... »

¿Sería posible, hermanos míos, expresarse con mas energia, para intimar el reposo del séptimo día? Pero ¿qué debemos entender por obra servil? Todos los trabajos en que tiene mas parte el cuerpo, que el espíritu. El cultivo de las tierras, arar, segar, guadañar, cavar, escardar y otra muchedumbre de trabajos, propios de la agricultura. Los leñadores, herreros, sombrereros, carreteros, carpinteros y los oficiales de otra muchedumbre de profesiones, que sería prolijo enumerar, tampoco pueden ejercer su oficio respectivo en el día del Domingo. Y sin embargo, hermanos carísimos, ¿cuán lejos está de ser así!... En vano nosotros protestamos, en vano desde el alto de esta cátedra insistimos á menudo sobre esta verdad; nuestros avisos no son en modo alguno escuchados; nuestras palabras se pierden en el vacío: imposible dar un paso, sea en nuestras poblaciones, sea en medio de la campiña, sin ver el descanso del Domingo escandalosamente violado.

Un día de fiesta de obligacion ó bien un Domingo, no sé en cual de los dos, pero en el fondo es lo mismo, un santo roligioso que

después la Iglesia ha elevado á los altares¹, divisó en un bosque vecino dos trabajadores que se ocupaban en cortar leña. Llevado de su celo, se encamina derecho hacia ellos y les reprende por la falta que cometían, profanando con el trabajo el santo día del Señor. Aquellos dos malvados, endurecidos y furiosos, en vez de rendirse á las reconvenciones del santo, se arrojan sobre él con sus hachas y le asesinan cobardemente. Dios, con el fin de justificar el celo de su siervo, permitió que el crimen fuese descubierto, y que los asesinos fueran castigados.. Recogieron devotamente los restos mutilados del mártir, y tuvieron lugar numerosos milagros sobre su sepulcro... ¡ Bienaventurado misionero, si vivierais en nuestros tiempos, se os ofrecería campo dilatado para ejercitar vuestro celo en favor de la santificación del Domingo!... Pues veríais no sólo cortar leña, sino también cultivar la tierra, trasportar abonos, y sentiríais el ruido de la lima y del martillo y veríais agitarse ante vuestros ojos, aun en la hora del santo sacrificio de la Misa, un hormiguero de trabajadores. Ante tan grande escándalo, vuestra misma santidad sería impotente, y quizás sufriríais un nuevo martirio.

Pero ¿ puede haber casos, en que sea permitido trabajar en Domingo? Sí, Dios lleno de bondad para con sus hijos y compasivo de sus necesidades, permite el trabajar, cuando lo reclama la necesidad. Así Jesucristo excusaba á sus discípulos que impelidos por el hambre, recogían espigas en día de Sábado... quizás por igual motivo podría excusarse á ciertos, pobres que sin trabajar en Domingo, no podrían subvenir á sus necesidades... Cuando el tiempo se presenta indeciso y la estación es mala, es permitido cuidar los forrages y entrar las mieses, que de otra suerte se expondrían á recibir grave perjuicio... También es exusable la madre que, no teniendo vestidos de repuesto, con que mudarse sus hijos, lavase ó remendase los que ellos deben ponerse al día siguiente. Acaece, por ejemplo un accidente imprevisto; en este caso es per-

1. El Beato Angelo Masaccio, canonizado el 22 de Abril de 1842. Conf. Gaume, *Catecismo de Perseverancia*.

mitido repararlo, si la reparación es de suyo urgente y no puede diferirse sin daño grave y manifiesto. Supongamos que llega una defunción inesperada; entonces será lícito trabajar el Domingo, si la preparación de las cosas, necesarias para el duelo y entierro, lo exige... No es posible entrar en todos los detalles; pero ahí teneis dos reglas que es preciso no olvidar nunca. Primeramente es indispensable, que exista una necesidad verdadera de trabajar. Y cuando esta necesidad no fuere clara, sino dudosa, entonces, como dice el catecismo, debería consultarse á los superiores eclesiásticos. Porque no pocas veces nos ciega el interés y se finge una necesidad, que no existe realmente. En segundo lugar, aunque sobrevenga un caso de necesidad que permita trabajar, no nos dispensa empero de oír la santa Misa...

Hay otra suerte de obra servil, de la que debemos abstenernos en todo tiempo, pero muy particularmente en Domingo, si de veras queremos santificar este santo día... Tal es el pecado... Y sin embargo, ¿ no es precisamente en Domingo cuando Dios es mas ofendido? ¿ En qué días se vé mas concurrencia en los garitos? ¿ Y cuando se cometen mas y mayores excesos? ¿ Y en qué días, sino en Domingo, abundan mas la murmuraciones, las calumnias, las disputas, querellas y blasfemias?... El Domingo es ciertamente el día del Señor, pero, lo digo con el alma traspasada y el corazón lleno de dolor, para un gran número de cristianos es el día de Satanás... O sino reparad en esos bailes inmodestos, en esos juegos indecentes; escuchad esas canciones impuras, esas conversaciones libertinas; y nada digo de las citas secretas y amorosas, ni de esos paseos nocturnos... porque sería hasta escandaloso el referir lo que pasa. Ved, pues, si no es demasiado cierto, que para muchísimos el día del Señor viene á ser un día consagrado á Satanás y al desenfreno de las mas viles pasiones... Bien podríamos exclamar aquí, como lo hacía en su tiempo el glorioso S. Agustín¹, quien á vista de la profanación del Domingo, prorumpía en estas sentidas quejas. « ¡ Ah, Señor, cuánto mas valdría que no hubiese

1. Confer la obra: *Pequeños sermones*.

Domingo para nosotros y que todos los días de fiesta fuesen días de trabajo, antes que ver como en esos santos días los cristianos se prostituyen al pecado y se entregan en cuerpo y alma al libertinaje y al desorden!... » Creo superfluo advertir, hermanos míos, que esas diversiones peligrosas siendo, como son por lo comun, ocasiones de pecado, deben ser evitadas por quien quiera santificar el Domingo.

Segunda parte. — Veamos ahora lo que debemos hacer, para santificar dignamente el día del Señor. Primeramente es obligacion estricta para todo cristiano el asistir al santo sacrificio de la Misa; en segundo lugar la santificacion de este santo día no sería completa, si, á mas de la santa Misa, no asistiéramos á los oficios divinos y á ciertos ejercicios de piedad, que suelen celebrarse en los días festivos.

Ya os he hablado, hermanos míos, del santo sacrificio de la Misa, del cual os dije, que era continuacion del sacrificio de la cruz, acto de religion por excelencia y el mas grande testimonio de respeto que podemos ofrecer á la majestad suprema del Señor... Cuando expliquemos el primer mandamiento de la Iglesia, que dice: *Oir Misa los Domingos*, os manifestaré las disposiciones con que debemos asistir á tan tremendo sacrificio¹. Por hoy me contentaré con deciros, que la obligacion de oir Misa todos los Domingos es grave bajo pena de pecado mortal. Pero ¿ á qué Misa debemos asistir?... En nuestros pueblos no ofrece eso dificultad alguna, pues no suele celebrarse en ellos mas que una Misa, á veces cantada y solemne, en la que hacemos las amonestaciones, la plática, ó una breve instruccion sobre las verdades de nuestra santa Religion; tal es la Misa parroquial, á la que debemos asistir con

1. He creido que no debía agotar aquí todo lo que me propongo decir sobre la santificacion del Domingo. Las instrucciones sobre los dos primeros mandamientos de la Iglesia llenarán los vacíos que dejamos de intento. Contrariamente á lo que se practica de ordinario, procuraremos que cada mandamiento de Dios y de la Iglesia sea tratado en particular en estas *Instrucciones*. Esperamos evitar con la ayuda de Dios las repeticiones.

preferencia... Si tuviese que explicarme en una parroquia de ciudad, en donde se celebran muchas Misas, os diría: Que dan prueba de ser muy poco cristianos los que se contentan con oir una sola Misa baja... Y si tuviera que dirigir la palabra á ciertos fieles que su posicion, su fortuna, el celo que ostentan, y las obras, en que toman parte, ponen de relieve, les diría: — Si vosotros quereis dar buen ejemplo, debeis asistir á la Misa parroquial y teneis necesidad de escuchar la palabra de Dios. — Tal vez alguno me dijese: Yo ya tengo libros piadosos y estoy suficientemente instruido; por obra parte los predicadores lo hacen tan mal... ¡son tan soporíferos!... Pero á ese tal yo le diría: — ¡con qué vos teneis fé y acaso practicais algunos obras, y osais hablar de esa manera!... ¡Ah! vos merecis una buena leccion, á pesar de vuestra pretendida ciencia... y yo, humilde sacerdote, voy á dároslo en nombre de Dios, á quien represento en esta cátedra. Por de pronto, es preciso que entendais bien, que una lectura no equivale á un sermón... Sin duda David leía tambien, pues tenía los libros de la Ley, y sin embargo dormía en el desorden. Así fué menester que el profeta Nathan, que sin duda sería menos instruido que aquel Rey, viniese á hacerle un sermón, para despertarle y convertirle. Cualquiera que sea nuestra elocuencia y por grandes que sean nuestros talentos, es cierto que están vinculadas gracias particulares á las palabras que el menor de nosotros pronuncia de lo alto de esta cátedra, que no en vano se llama la cátedra de la verdad... No, ninguna lectura podrá dispensaros de escuchar las instrucciones del sermón, cuando no teneis impedimento alguno para escucharlas.

Para dispensarse de asistir á la santa Misa, se hallan mil pretextos mas ó menos frívolos. Me falta el tiempo para bajar en detalles... Pero ¿no es así? El otro día os preguntaba, si tendríais tiempo para morir. El tiempo para morir no ha de faltar, y cuando llegue, no valdrán excusas, para no aceptarlo. Haced lo mismo con respecto á la santa Misa; creedme, tomaos el tiempo necesario para asistir á ella. Pero estamos en verano, ¡y hace tanto calor! ha llegado el invierno, ¡y hace tanto frio! ¡Ah, fuera tan

vanas excusas, venid, sí, venid cada Domingo á Misa, y si teneis que sufrir un poco, vuestro mérito será mayor. Pero ¡ yo habito tan lejos de la Iglesia,... el tiempo no está seguro,... los caminos son tan malos !... ¡ Y que flojos somos, hermanos míos, cuando se trata de servir á Dios y de trabajar por la salvacion de nuestra alma !... Si una fiesta, una feria ó la ocasion de un contrato lucrativo reclamara vuestra presencia á una distancia mas grande, decidme con toda sinceridad y la mano puesta sobre el pecho ¿ qué haríais en este caso ?... Es innecesaria vuestra respuesta, por no poner al descubierto el valor de vuestras excusas... Los misioneros cuentan que no pocas veces han visto á pobres salvajes hacer veinte y mas leguas, para asistir al santo sacrificio de la Misa ¹. Y nosotros, cristianos tibios y cobardes, pretendemos que una distancia de unos cuantos pasos ha de ser motivo suficiente para dispensarnos de la santa Misa... ¡ Qué triste es eso !

Escuchad una historia sacada de las actas de los mártires, la que nos mostrará claramente la importancia que los primitivos cristianos reconocían en la asistencia al santo sacrificio en Domingo. Era bajo el imperio del emperador Diocleciano, en cuyo tiempo se desencadenó la mas violenta y duradera persecucion contra la Iglesia. En un día de Domingo atravesaba las calles de Roma una jóven virgen, llamada Anisia, la que iba recogida y cubierta modestamente con un velo. Un guardia del emperador la percibió, adivinando sin duda que ella era cristiana, y corriendo á su encuentro, la dice : ¡ Alto ! ¿ á dónde vas ? A esta voz, temiendo Anisia recibir algun insulto, trazó sobre su frente la señal de la cruz.. Irritado el soldado de recibir por única respuesta la señal de la cruz ; insiste, diciendo : ¿ Quién eres tú ? ¿ á dónde vas ? — Yo soy una sierva de Jesucristo, contestó la jóven virgen y voy á la Iglesia del Señor. — Yo te impediré de hacerlo, repuso el soldado, hoy vendrás con nosotros á sacrificar á los dioses y á adorar el sol, cuya fiesta celebramos. Al propio tiempo le arrancó el velo, con que ella cubría su cara. Anisia se esforzó en impedir-

1. Véase los Anales de la propagacion de la Fé. (passim)

selo, y soplándole á la cara, le dijo : ¡ Devergonzado ! Jesucristo te castigará. El soldado enfurecido desenvainó su espada, y se la hundió en el corazon. La jóven virgen cayò, bañada en su sangre, mártir de la observancia del Domingo ; pero mientras su cuerpo yacía en tierra sin vida, su alma, coronada de gloria, volaba á adorar en el altar del cielo al cordero que el sacerdote inmolaba sobre el altar de la tierra.

Ahora advierto, hermanos míos, que habiendo insistido largamente sobre la asistencia á la santa Misa, no me es posible tratar en detalle de los demás ejercicios de piedad á que debemos entregarnos, para santificar como conviene el santo dia del Domingo. Ya hablaremos de eso, cuando explique los mandamientos de la Iglesia ; por ahora bastará advertiros, que debéis asistir á las Visperas, al rosario y á las demás funciones de la tarde. Sin duda que estos ejercicios no se nos mandan bajo pena de pecado mortal ; pero si estamos bien penetrados del infinito amor que Dios nos tiene, no le escatimaremos los testimonios de nuestro amor y respeto...

PERORACION. — Concluyo, hermanos míos, insistiendo particularmente sobre la fuga de esos desórdenes que mas aun, que el trabajo, profanan el día del Señor. Leemos en la vida de S. Estéban, Obispo de Saint Dié ¹, que habiendo hallado su pueblo entregado al tráfico y á otras ocupaciones vedadas en Domingo, se lamentó de ello profundamente. Pero lo que mas contristaba su corazon eran los bailes, los juegos, las diversiones peligrosas, que arruinaban las buenas costumbres y profanaban este santo día... Él declamaba á tiempo y fuera de tiempo sobre este importante asunto, sin obtener resultado ; en fin pidió un milagro que pudiese abrir los ojos de aquel pueblo obcecado, y lo obtuvo. Un enjambre de demonios, instigadores invisibles de esos espectáculos peligrosos y de esos bailes inmodestos, apareció de golpe ante los ojos del pueblo consternado. Entonces comprendió éste la verdad de las palabras del santo Obispo ; un cambio completo se operó en las costumbres y desde entonces se santificó el Domingo.

1. Apud Surium.

¡ Cuánta necesidad tenemos hoy, hermanos carísimos, en cada parroquia de un tal prodigio ! Entonces comprenderíamos, como el demonio, sabiendo que el Domingo es un día de gracia y de salud, redobla sus esfuerzos, para instigarnos á profanarlo ; é iluminados por un resto de fé, tomaríamos la resolución de santificar mejor el día del Señor y de observar mas fielmente el mandamiento que dice : *santificarás los Domingos, sirviendo á Dios devotamente... Así sea.*

ALERE FLAMMAM
VERI TRIGÉSIMA INSTRUCCION.

CUARTO MANDAMIENTO.

PRIMERA INSTRUCCION.

DEBERES DE LOS HIJOS PARA CON SUS PADRES. LOS HIJOS DEBEN :

1º RESPETAR A SUS PADRES : 2º DEBEN AMARLOS.

TEXTO. — *Honora patrem tuum et matrem tuam, ut sis longævus.*
Honra á tu padre y á tu madre, para que tengas vida larga.

(EXOD. CAP. XX, V. 12).

EXORDIO. — Ya sabeis, hermanos míos, y por otra parte el catecismo os la ha enseñado, que Dios dió á su pueblo por medio de Moisés sus mandamientos, grabados en dos tablas de piedra. Los tres primeros mandamientos que hasta ahora hemos explicado, estaban grabados sobre la primera tabla y encierran las obligaciones que tiene el hombre para con Dios. Los otros siete, escritos en la segunda tabla, contienen nuestros deberes para con el prójimo. Así, segun la palabra de Jesucristo, hablando propiamente, todos los mandamientos se reducen á dos : esto es, amar á Dios de todo corazon y amar al prójimo, como á sí mismo por respeto á Dios. En efecto, amar á Dios quiere decir adorarle, respetar su santo nombre y santificar el día que se reservó, rindiéndole los

homenajes, á que tiene derecho. He aquí, pues, tres mandamientos, que en realidad están resumidos en uno solo, el amor de Dios... Amar al prójimo como á nosotros mismos por respeto á Dios, es darle el honor que le debemos, cuando es nuestro superior, respetar su vida, sus bienes, su reputacion y la virtud de su esposa como la de su hija. Ved ahí los siete mandamientos, contenidos en la segunda habla. Uno solo puede resumirlos todos, á saber : Amar á nuestro prójimo como á nosotros mismos por amor de Dios.

Era muy justo, hermanos míos, que el primer mandamiento de la segunda tabla comenzase por los deberes que tenemos que cumplir para con los autores de nuestros días... Despues de nuestras obligaciones para con Dios, nada de mas santo y sagrado, que las que tenemos con nuestros padres y madres. Despues de Dios, ¿ nó son ellos, á quienes debemos la vida y todos los bienes temporales ? Sin embargo, esta palabra *padre y madre* debe entenderse en un sentido mas ancho. Ella encierra nuestros abuelos, nuestros tíos y tías, nuestros padrinos y madrinas y todos aquellos, á quienes debemos particular afecto y respeto. Nuestra alma tambien tiene sus superiores, sus padres y madres que Dios la diera en el día que entró ella á formar parte de esta noble familia, que se llama la Iglesia católica. Nuestro Santo Padre el Papa, Cabeza de toda la Iglesia, el Obispo, que gobierna esta Diócesis, los párrocos, á quienes el obispo ha confiado el encargo de instruiros y dirigiros, sí, nosotros tambien somos vuestros superiores en el orden espiritual, y este mandamiento encierra igualmente vuestras obligaciones para con los superiores que teneis segun de Fé...

PROPOSICION. — Muchas instrucciones serán indispensables, para explicar debidamente este mandamiento... Comenzaré hoy por explicar los deberes de los hijos para con sus padres y madres... ¿ Qué significan, pues, estas palabras ; Honrarás padre y madre ? Escuchadlo bien, hijos, que estais aquí presentes. Significan dichas palabras, que vosotros debeis respetar, amar y obedecer á vuestros padres, asistirlos durante el tiempo de su vida y rogar por ellos despues de su muerte.

¡ Cuánta necesidad tenemos hoy, hermanos carísimos, en cada parroquia de un tal prodigio ! Entonces comprenderíamos, como el demonio, sabiendo que el Domingo es un día de gracia y de salud, redobla sus esfuerzos, para instigarnos á profanarlo ; é iluminados por un resto de fé, tomaríamos la resolución de santificar mejor el día del Señor y de observar mas fielmente el mandamiento que dice : *santificarás los Domingos, sirviendo á Dios devotamente... Así sea.*

ALERE FLAMMAM
VERI TRIGÉSIMA INSTRUCCION.

CUARTO MANDAMIENTO.

PRIMERA INSTRUCCION.

DEBERES DE LOS HIJOS PARA CON SUS PADRES. LOS HIJOS DEBEN :

1º RESPETAR A SUS PADRES : 2º DEBEN AMARLOS.

TEXTO. — *Honora patrem tuum et matrem tuam, ut sis longævus.*
Honra á tu padre y á tu madre, para que tengas vida larga.

(EXOD. CAP. XX, V. 12).

EXORDIO. — Ya sabeis, hermanos míos, y por otra parte el catecismo os la ha enseñado, que Dios dió á su pueblo por medio de Moisés sus mandamientos, grabados en dos tablas de piedra. Los tres primeros mandamientos que hasta ahora hemos explicado, estaban grabados sobre la primera tabla y encierran las obligaciones que tiene el hombre para con Dios. Los otros siete, escritos en la segunda tabla, contienen nuestros deberes para con el prójimo. Así, segun la palabra de Jesucristo, hablando propiamente, todos los mandamientos se reducen á dos : esto es, amar á Dios de todo corazon y amar al prójimo, como á sí mismo por respeto á Dios. En efecto, amar á Dios quiere decir adorarle, respetar su santo nombre y santificar el día que se reservó, rindiéndole los

homenajes, á que tiene derecho. He aquí, pues, tres mandamientos, que en realidad están resumidos en uno solo, el amor de Dios... Amar al prójimo como á nosotros mismos por respeto á Dios, es darle el honor que le debemos, cuando es nuestro superior, respetar su vida, sus bienes, su reputacion y la virtud de su esposa como la de su hija. Ved ahí los siete mandamientos, contenidos en la segunda habla. Uno solo puede resumirlos todos, á saber : Amar á nuestro prójimo como á nosotros mismos por amor de Dios.

Era muy justo, hermanos míos, que el primer mandamiento de la segunda tabla comenzase por los deberes que tenemos que cumplir para con los autores de nuestros días... Despues de nuestras obligaciones para con Dios, nada de mas santo y sagrado, que las que tenemos con nuestros padres y madres. Despues de Dios, ¿ nó son ellos, á quienes debemos la vida y todos los bienes temporales ? Sin embargo, esta palabra *padre y madre* debe entenderse en un sentido mas ancho. Ella encierra nuestros abuelos, nuestros tíos y tías, nuestros padrinos y madrinas y todos aquellos, á quienes debemos particular afecto y respeto. Nuestra alma tambien tiene sus superiores, sus padres y madres que Dios la diera en el día que entró ella á formar parte de esta noble familia, que se llama la Iglesia católica. Nuestro Santo Padre el Papa, Cabeza de toda la Iglesia, el Obispo, que gobierna esta Diócesis, los párrocos, á quienes el obispo ha confiado el encargo de instruiros y dirigiros, sí, nosotros tambien somos vuestros superiores en el orden espiritual, y este mandamiento encierra igualmente vuestras obligaciones para con los superiores que teneis segun de Fé...

PROPOSICION. — Muchas instrucciones serán indispensables, para explicar debidamente este mandamiento... Comenzaré hoy por explicar los deberes de los hijos para con sus padres y madres... ¿ Qué significan, pues, estas palabras ; Honrarás padre y madre ? Escuchadlo bien, hijos, que estais aquí presentes. Significan dichas palabras, que vosotros debeis respetar, amar y obedecer á vuestros padres, asistirlos durante el tiempo de su vida y rogar por ellos despues de su muerte.

DIVISION. — Pero en esta mañana me detendré sólo en los dos primeros deberes, esto es : *Primeramente* : que los hijos deben respetar á sus padres ; en *segundo* lugar ; que deben amarlos.

Primera parte. — ¿ Qué debemos entender, hermanos míos, por el respeto que debemos á nuestros padres ?... Esto es una cosa que en cierta manera es mas fácil de sentirse y ser percibida con la mente, que de definirse con palabras. Es, pues, el respeto una deferencia interior, una delicadeza de afeccion, que nos hace estimar á nuestros padres y nos mueve á consultarlos, á seguir sus avisos y á someternos á sus simples consejos é insinuaciones. ¿ Veis, por ejemplo á ese padre, á esa madre, que hace observaciones dictadas por el mas tierno interés ? Si sus hijos acogen esas observaciones con pronta sumision, esto será una muestra de respeto. Supongamos que sea una reprension la que hace el padre ó la madre, y que la tal reprension sea racional y mas ó menos merecida : si se trata de hijos que estén verdaderamente poseidos del sentimiento de respeto, recibirán ellos sin murmurar la reprension... Este respeto, de que estamos hablando, debe tambien mostrarse con signos exteriores, en las palabras, en las obras y por maneras humildes y sumisas. A mi me gusta ver dentro de una familia á los abuelos sentados en el mejor rincon del hogar y ocupando el sitio de honor en la mesa. Entonces digo para mí : He aqui una familia, que es una verdadera escuela de respeto ; y los hijos que tratan de tan digna manera á sus ancianos padres, serán ellos á su vez tratados con respeto por sus hijos, cuando se hallen en la vejez.

Y entendedlo bien, hermanos carisimos, para dispensarnos de tributar esta suerte de honor á nuestro padre ó madre, no aleguenos su edad, ni nuestra posicion superior é independiente ; eso sería una excusa vana y frívola que nunca aceptará Dios. O sino ved la leccion que sobre este punto nos da aquel santo patriarca de la antigua Ley, José. Hállase éste encumbrado por sus servicios al mas alto empleo de Egipto ; Faraon le ha hecho Virey de toda la nacion, y poniéndole su propio anillo en los dedos, le ha constituido legitimo depositario de su autoridad. Elevado José á tan alto

rango hace venir á Jacob, su anciano padre ; le ha enviado carros y bestias de carga, á fin de hacer mas apacible y menos trabajoso el viaje al venerable anciano. ¿ No es esto bastante ?... No, en verdad ; para el corazon de tan buen hijo esto sería poco, su respeto irá mas lejos todavia, él dejará su palacio y se adelantará por si mismo á bien larga distancia al encuentro de su encanecido padre ; y será el primero en echarse á sus brazos... O santo patriarca, sois vos en verdad un noble modelo de piedad filial, bien digno de ser propuesto sin cesar á la imitacion de los hijos de nuestros días... ¡ Ah, hermanos carisimos, cuánto ha menguado este respeto de los hijos para con sus padres y madres ! A medida que en esta generacion descreida se ha ido mermando y quitando á Dios los honores que le son debidos, han ido perdiendo los padres aquellos respetos, á que tienen derecho por su natural autoridad. ¿ No veis como ya abundan los hijos y hasta las hijas, que lanzan sobre sus padres miradas insolentes ? ¡ Pobres padres, pobres madres, haced una observacion y veréis como vuestros hijos se encogen de hombros, se sonrien con desprecio y hasta os responden con aspereza !

¿ He de mostraros tambien, hermanos carisimos, la indigna manera, con que, aun á vista de nosotros, los sacerdotes, se trata no pocas veces á los abuelos, esos padres tan dignos por su ancianidad y tan curtidos en los trabajos de la vida ? ¡ Ah ! yo os he de decir, que esa falta de respeto y consideracion á padres y madres, acabados por los achaques y rendidos por la vejez, me aflige profundamente el corazon. Digamos siquiera algo de lo que pasa á nuestra vista algunas veces, porque me da pena y vergüenza el decir que sea muchas. Hé aqui á un padre y una madre que, decrepitos ya, han abandonado al dominio de un hijo ó una hija la casa que ellos habian comprado ó construido, y las tierras que habian adquirido con sus sudores y á costa de penosas economias. Vosotros creeréis acaso, que agradecidos los hijos por ese abandono de todos sus bienes, que les han hecho sus padres, han de mostrarse con éstos mas obsequiosos y respetuosos... Pues no es así ; esos infortunados ancianos ya no tienen lugar en la casa que

habian fabricado... Arrinconados á una oscura pocilga, á la misma caballeriza, allá solos y aislados, como objetos nauseabundos, no tienen otro alivio en tan cruel abandono, que derramar amargas lágrimas; si, os digo lo que han visto mis ojos; yo mismo y otros sacerdotes, que se han hallado en semejantes casos, hemos procurado consolar, y mas de una vez, á padres tan desgraciados, y les hemos llevado el Viático en establos tan pobres á lo ménos como el de Belén... ¡ Era eso quizás el paso de la justicia divina!... ¡ Tal vez habian esos infelices padres educado mal á sus hijos ó relegado á su vez á semejante estado á sus ancianos padres, dejando morir á estos en tan reprehensible abandono! Yo no lo sé... ni tampoco tengo interés en saberlo... Lo que nos demuestra esta infame conducta es lo terrible de la pasión de la avaricia... No solamente esta pasión ahoga y aniquila la fé, sino que mata tambien en el alma el respeto que la misma naturaleza nos enseña para con los autores de nuestra vida.

Dirá tal vez alguien: « ¡ Pero si ya son excesivamente viejos; si chocean y han caido en una segunda infancia! » Y aun si quereis, añadiré de mi parte, que padecen ellos achaques repugnantes... Pero ¿ qué pretendéis concluir de aqui?... ¿ Dejan por eso de ser ellos vuestros padres y madres?... Y cuando vos venisteis al mundo, ¿ no pasasteis tambien por las debilidades de la infancia? ¿ No delirasteis, ni choceasteis hasta los cuatro ó cinco años y quizás por mas largo tiempo?... ¿ Quién, pues, os ha criado, cuidado y alimentado con la mas tierna afección?... ¿ Quién os ha prodigado los repugnantes cuidados que reclamaban vuestra flaqueza é infancia?... Si habeis olvidado todo esto, sois bien digno de lástima; y si no lo habeis olvidado, reconoced entonces que debeis respetar á vuestros padres en todo tiempo, sea cualquiera su edad, y sean los que fueren los achaques que les aflijan; porque lo cierto es, que vos les debeis la vida, les debeis tambien los bienes de que gozais; y en fin, no dejan ellos de ser los representantes de Dios en la tierra...

Segunda parte. — Debemos tambien amar á nuestros padres. Vosotros, hermanos carísimos, que teneis corazón, vosotros, á

quienes hemos visto rodear de tantos cuidados y amor á vuestros ancianos padres, vosotros, á quienes vemos ir cada Domingo despues de Misa, á arrodillaros sobre su tumba: yo estoy cierto, que estais acordes conmigo y que os estais diciendo á vosotros mismos: Aunque Dios no mandara amar al padre y á la madre, yo empero les habria amado siempre...

Sin embargo debemos creer, que Dios que conoce á fondo la naturaleza humana, preveía, que algunos hijos de corazón egoísta y corrompido no amarían á sus [padres, ó que á lo mismos sería necesario constreñirlos á hacerlo por medio de un precepto expreso... Amar á su padre y á su madre es una cosa tan justa y natural!... Reflexionemos, pues, un instante... Este instante será corto... ¡ la cosa es tan clara!... Voy á dirigirme á los hijos jóvenes aun: los que teneis mas edad, que todavía teneis la dicha de poseer á vuestros padres y madres, tomaréis de mis palabras lo que mas os convenga; si además ya sois padres y madres, os hallaréis aun en mejor situación para poder entenderme y sacar de mis reflexiones vuestro provecho... ¿ Qué es, pues un padre? Es un hombre que por nosotros ha gastado su juventud, su trabajo y sus sudores. ¡ Cuántas veces volviendo fatigado de sus faenas, nos ha tomado sobre sus rodillas y nos ha hecho repetir nuestras primeras palabras!... Nuestro sonreír le descansaba; y al día siguiente se entregaba con mas ardor á penosos labores, para procurarnos el alimento, los vestidos y mil otros regalillos, de que él se privaba á sí mismo, á trueque de darnos gustos. ¡ Ah! amemos, pues, á nuestros padres; sean ellos jóvenes ó viejos, robustos todavía, ó ya débiles y achacosos por la edad, démosles lugar preferente en nuestro corazón, amándoles con ternura y cariño... Dios bendice á los hijos que aman á sus padres.

El amor que nos tienen los padres, es serio, fuerte y generoso hasta el sacrificio, pero hay todavía algo de mas tierno y sensible en la afección que nos han mostrado nuestras madres. ¡ Nodrizas, por previsoras, cariñosas y diligentes que seais, nunca jamás llegaréis vosotras á ser lo que se llama una madre, una verdadera madre! Mirad, pues, á esa amorosa, digna y noble mujer, á quien

llamamos nuestra madre, la que no solamente nos ha dado á luz á costa de muy graves dolores, sino que tambien nos ha alimentado con su leche y nos ha apretado tan veces contra su corazon... ¡ Qué paciencia para enseñarnos á balbucear nuestras primeras palabras! ¡ cuántos cuidados, cuánta solicitud durante nuestra infancia! Nuestras delicias fueron las suyas, nuestras penas ¡ ah! ella las sintió mas vivamente que nosotros mismos. Y ¿ nosotros seríamos tan insensibles, que dejáramos de amar á esa alma unida á nuestra alma, á ese corazon materno, que siempre palpó por nuestro bien y del cual ha sido como formado nuestro propio corazon?... ¡ Vaya! que en este caso no seríamos hombres, sino unos brutos, unos verdaderos mónstruos... Así pues, para todo corazon bien nacido es sumamente dulce y fácil el mandamiento que nos dice: *Amarás á tu padre y madre.*

A pesar de esto, hermanos míos, se encuentra á veces hijos que no aman ni á su padre ni á su madre. Las pasiones de la juventud les roban el corazon y tuercen sus mas nobles inclinaciones. En vano un padre les hará las mas justas observaciones. ¡ Pobre madre, en vano gimes y lloras; tu hijo no te ama ya, tu hija te desdeña! Viejos achacosos, ¿ qué sois ya para tales hijos é hijas? Un embarazo, bocas inútiles y nada mas. ¿ De qué servís sobre la tierra; no habeis ya llegado á la edad de moriros?... Creeis que exagero, hermanos míos? ¿ No habeis oido vosotros mismos mas de una vez la erupcion de tan infames santimientos?... ¡ Oh ingratitud de hijos sin entrañas, que han olvidado lo que es un padre, que ya no saben lo que vale una madre, y cuyo corazon endurecido por la avaricia, es refractario á todo sentimiento justo y generoso!... Lo repito, hermanos míos, los padres deben ser amados, la naturaleza lo reclama, Dios lo manda... Sin embargo, hermanos carísimos, permitidme anunciaros una verdad cruel, que la experiencia de todos los días hace demasiado patente, y es, que dos ó tres años despues de la primera comunión ya no son pocos los hijos, que dejan de amar á sus padres; esto quiere decir, que vosotros los que me escuchais, cuando llegueis á viejos, debeis apresuraros á morir, si quereis dar gusto á vuestros

hijos...! Ved ahí cómo se os ama, ved cómo se os amará!...

Dichosos vosotros, si teneis un amor mas verdadero á vuestros padres que viven todavía. Decidme, hermanos míos, ¿ á dónde va ese egoismo del corazon, ese *entecamiento* de una afeccion tan natural? ¿ A la mala educacion de los hijos? ¡ Puede que si!... Mas para mí y para todo observador serio esa dureza para con los padres, tan comun entre los hijos de nuestros días, es el resultado de ese cálculo egoista y perturbador, que hace desmerecer la familia y excita á decir estas á semejantes perversidades: Yo no quiero tener mas que un hijo; á lo menos este será rico... Sí, ¿ será rico?... ¡ Posible es!... Pero os lo digo en verdad; Dios, cuya providencia ultrajais, os castigará á vosotros mismos... Entendedlo bien; si, Él os castigará ya en este mundo... ¿ Es decir que no quereis mas que un hijo? Pues bien, ese hijo, del cual haceis vuestro ídolo, os despreciará, y vosotros seréis unos desgraciados... Este es el caso mas frecuente. Si vuestra familia hubiese sido mas numerosa, no lo dudeis, padres y madres, vosotros habríais sido mas respetados y amados... Sois, por consiguiente, vosotros mismos los primeros culpables. Mas tambien lo son los hijos, y mas de una vez las maldiciones de Dios han caido de una manera ejemplar sobre los hijos, que niegan á los autores de sus días el amor y respeto que les deben...

PERORACION. — Quiero terminar, hermanos carísimos, citándoos un modelo de este amor y respeto que debemos profesar á nuestros padres y madres. Son tan numerosos y frecuentes estos ejemplos en las vidas de los santos... ¿ cuál, pues, escogeré entre tantos?... No seréis vos, piadoso S. Agustín; y sin embargo, ¡ qué veneracion tan profunda y qué amor filial profesasteis á vuestra buena madre!... A pesar de vuestra peregrina instruccion y notables talentos, la menor de sus palabras era para vos un oráculo... Dejando, pues, aparte este y otros ejemplos, quiero presentaros, hermanos míos, en S. Luis, rey de Francia, el modelo de un hijo respetuoso y sumiso. Su madre, como sabeis, era aquella mujer heroica, llamada en nuestra historia la reina Dña. Blanca. Siendo ésta madre de once hijos, no quiso que ninguno de ellos mamase

en pechos extraños... Ya que Dios quiere que sea madre, decía ella, Él me dará lo que es menester para alimentar á mis hijos. Hacerse una idea de la piedad, con que ella los educó á todos, es cosa fácil, cuando uno recuerda las palabras que la misma solía dirigir á S. Luis, su hijo mayor: « Hijo mío, le decía, bien sabes que te amo; pues bien, mas quisiera verte muerto á mis piés que manchado con un solo pecado mortal. »

Educado, pues, este hijo en tales sentimientos y habiendo llegado á ser rey de Francia, guardó siempre con su piadora madre la deferencia mas profunda. Nada hacia, nada emprendia él sin consultarla; y cuando vivian ambos en el mismo palacio, no descuidaba el santo de visitar por la mañana y por la noche á su querida madre y ofrecerla los testimonios de su cariñoso respeto. Al partir él por la cruzada, la confió la regencia de su reino, y cuando ella murió, una sola cosa pudo consolarle, el pensamiento de que la encontraría y vería en el cielo. Hijos, que me escuchais, haga Dios, que á ejemplo de este rey santo tributeis á vuestros padres y madres el respeto y amor que el mismo Dios reclama de vosotros; y si no dejais de honrar á vuestros padres, aun cuando éstos se hayan hecho ya viejos, atraeréis sobre vosotros las bendiciones de Dios en este mundo, y sobre todo las mas preciosas y deseables, esto es, aquellas que deben durar por toda la eternidad... Así sea,

INSTRUCCION TRIGÉSIMA PRIMERA.

CUARTO MANDAMIENTO.

SEGUNDA INSTRUCCION.

DEBORES DE LOS HIJOS PARA CON SUS PADRES; (CONTINUACION). LOS HIJOS DEBEN OBEDECER A SUS PADRES, ASISTIRLES Y ROGAR POR ELLOS.

TEXTO. — *Honora patrem tuum et matrem tuam ut sis longvus.*
Honra á tu padre y madre, para que tengas vida larga.

(Exod. xx, 12.)

Exordio. — Habréis observado, hermanos míos, que el cuarto mandamiento es el único, cuya observancia es promovida con la promesa de una recompensa temporal. En efecto, Dios promete una vida larga á los hijos que honran á sus padres... Sin duda hay excepciones, y puede muy bien suceder, que hijos sumisos y amantes de sus padres sean llamados en la primavera de sus días á gozar de las recompensas del cielo. Pero esto en nada disminuye la fuerza y vigor de la promesa; y así vemos, que los hijos que han honrado á sus padres y madres, que han endulzado la vejez de los mismos con todo género de consideraciones y han en cierto modo prolongado su vida por medio de tiernos cuidados, vemos, repito, que tan dignos hijos son ordinariamente tratados de igual manera por sus propios hijos. Llegados ellos á viejos y rodeados de achaques reciben á sus vez aquellas consideraciones y delicados servicios, que prestaron en otro tiempo á los autores de sus días; y por otra parte no ignorais vosotros, hermanos carísimos, cuanto pueden prolongar la vejez y suavizar los tedios que la abruman, los cuidados respetuosos y discretos. Ved, pues, como se realiza por lo comun, que los que honran á sus padres, son á su vez honrados por sus propios hijos y obtienen vida larga en este mundo.

en pechos extraños... Ya que Dios quiere que sea madre, decía ella, Él me dará lo que es menester para alimentar á mis hijos. Hacerse una idea de la piedad, con que ella los educó á todos, es cosa fácil, cuando uno recuerda las palabras que la misma solía dirigir á S. Luis, su hijo mayor: « Hijo mío, le decía, bien sabes que te amo; pues bien, mas quisiera verte muerto á mis piés que manchado con un solo pecado mortal. »

Educado, pues, este hijo en tales sentimientos y habiendo llegado á ser rey de Francia, guardó siempre con su piadora madre la deferencia mas profunda. Nada hacia, nada emprendia él sin consultarla; y cuando vivian ambos en el mismo palacio, no descuidaba el santo de visitar por la mañana y por la noche á su querida madre y ofrecerla los testimonios de su cariñoso respeto. Al partir él por la cruzada, la confió la regencia de su reino, y cuando ella murió, una sola cosa pudo consolarle, el pensamiento de que la encontraría y vería en el cielo. Hijos, que me escuchais, haga Dios, que á ejemplo de este rey santo tributeis á vuestros padres y madres el respeto y amor que el mismo Dios reclama de vosotros; y si no dejais de honrar á vuestros padres, aun cuando éstos se hayan hecho ya viejos, atraeréis sobre vosotros las bendiciones de Dios en este mundo, y sobre todo las mas preciosas y deseables, esto es, aquellas que deben durar por toda la eternidad... Así sea,

INSTRUCCION TRIGÉSIMA PRIMERA.

CUARTO MANDAMIENTO.

SEGUNDA INSTRUCCION.

DEBORES DE LOS HIJOS PARA CON SUS PADRES; (CONTINUACION). LOS HIJOS DEBEN OBEDECER A SUS PADRES, ASISTIRLES Y ROGAR POR ELLOS.

TEXTO. — *Honora patrem tuum et matrem tuam ut sis longvus.*
Honra á tu padre y madre, para que tengas vida larga.

(Exod. xx, 12.)

Exordio. — Habréis observado, hermanos míos, que el cuarto mandamiento es el único, cuya observancia es promovida con la promesa de una recompensa temporal. En efecto, Dios promete una vida larga á los hijos que honran á sus padres... Sin duda hay excepciones, y puede muy bien suceder, que hijos sumisos y amantes de sus padres sean llamados en la primavera de sus días á gozar de las recompensas del cielo. Pero esto en nada disminuye la fuerza y vigor de la promesa; y así vemos, que los hijos que han honrado á sus padres y madres, que han endulzado la vejez de los mismos con todo género de consideraciones y han en cierto modo prolongado su vida por medio de tiernos cuidados, vemos, repito, que tan dignos hijos son ordinariamente tratados de igual manera por sus propios hijos. Llegados ellos á viejos y rodeados de achaques reciben á sus vez aquellas consideraciones y delicados servicios, que prestaron en otro tiempo á los autores de sus días; y por otra parte no ignorais vosotros, hermanos carísimos, cuanto pueden prolongar la vejez y suavizar los tedios que la abruman, los cuidados respetuosos y discretos. Ved, pues, como se realiza por lo comun, que los que honran á sus padres, son á su vez honrados por sus propios hijos y obtienen vida larga en este mundo.

Sin duda no me faltarian ejemplos para demostraros que una muerte prematura ha sido no pocas veces el castigo de hijos rebeldes á sus padres. Ved, ó sino, á ese jóven príncipe, capitaneando á un ejército numeroso que ha sublevado contra su padre: es Absalon. El santo rey David, contra quien se ha insurreccionado ese hijo ingrato, háse visto forzado á abandonar la ciudad de Jerusalem saliendo triste, desolado, y acompañado de un corto séquito de personas adictas... Él ama todavía á ese hijo, á pesar de su rebelion; llora sobre su suerte y quisiera salvarle la vida... Pero Dios se mostrará menos débil y mas justo... Absalon perecerá con el corazon atravesado por tres dardos, y su ejemplo servirá para mostrar á las generaciones venideras, como castiga Dios á los hijos ingratos, no permitiendo que tengan éstos vida larga en este mundo.

PROPOSICION. — Mas continuemos explicando los deberes de los hijos para con sus padres. Tenemos ya demostrado, que debemos respetar y amar á los autores de nuestros dias; pero esto no es suficiente; el honor que les debemos, encierra todavía otras tres obligaciones que voy á explicaros.

DIVISION. — A más, pues, del respeto y amor debido á los padres, les debemos; *primero* la obediencia; *segundo*; estamos obligados á asistirles por todo el tiempo de su vida; y *tercero*, hemos de rogar por ellos despues de su muerte.

Primera parte. Sin duda pocas palabras se necesitan, para demostrar que los hijos están rigurosamente obligados á obedecer á sus padres y madres. Éstos son los representantes de Dios, y así como cuando Dios manda, es necesario ejecutar lo que ordena sin vacilacion, sin murmurar y con un corazon dócil y ánimo sumiso, así tambien, hijos, que me escuchais, debeis vosotros obedecer á vuestros padres. Para que vuestra obediencia sea tal como Dios la exige, debe ser sencilla, pronta y constante. Sencilla, esto es, que no debeis discutir las cosas que os manden, diciendo, como suelen algunos; esto es demasiado costoso, que lo haga mi hermano, mi hermana,... Vuestros padres son bastante razonables, para no imponer una cosa imposible; y cuando se os manda una cosa, no es el hermano ó la hermana, sino sois vos quien está obligado á ejecu-

tarla. Pronta; cuando el mandato se ha dado, un hijo que sea verdaderamente sumiso, debe ejecutarlo al instante y no diferirlo para otro tiempo. He añadido, que esta obediencia debía ser constante, esto es, que en todas las circunstancias y en todo lo que es lícito debemos obedecer á nuestros padres.

Sin duda que cuando una persona ha llegado á ser cabeza de la sociedad doméstica ó es madre de familia, le es lícito, si su conciencia se lo dicta, el no acceder á las órdenes de sus padres mas que con cierta limitacion. Vuestro padre ó vuestra madre hallarán, por ejemplo, que tratais con desmedida severidad á vuestros propios hijos. En este caso sois vos el que tiene la autoridad principal, vos sois el juez mas legítimo y vos seréis el primero responsable ante Dios. Y en efecto, ordinariamente acontece, que los abuelos son mucho mas blandos y condescendientes con sus nietos, que lo fueron en la educacion de aquellos que son sus hijos inmediatos.

Pero fuera de esta circunstancia y de otras análogas, siempre puede decirse con toda verdad que debemos á nuestros padres una obediencia constante... Sobre todo ejecutemos fielmente sus últimas voluntades, sea que las hayan consignado en legítimo testamento, ó no lo hayan hecho... Jacob expresa á José el deseo de ser sepultado en la tumba de sus padres. Pero ésta se halla muy lejos, pues hay que recorrer una distancia de doscientas leguas para llegar de la tierra de Jesén al país de Canaan, lugar de dicha tumba; y será además preciso hacer el viaje á pié para la conduccion del féretro. ¡O santo Patriarca, sin duda no habréis pensado en tantas dificultades y parece que quereis abusar del ardiente amor que os profesa nuestro hijo José! No, hermanos carisimos, Jacob conoce á fondo el corazon de su hijo, sabe que este sacrificio ha de serle muy grato, y que sus últimas voluntades serán religiosamente ejecutadas. Aunque tuviese José que hacer un trayecto mucho mas largo, los restos de Jacob serán trasportados y reposarán al lado de los restos de sus padres Isaac y Abrahán. ¿Pudiéramos afirmar, que las últimas voluntades de los padres son siempre ejecutadas con la misma fidelidad?... ¿Se han hecho

celebrar las Misas que ellos se reservaran? ¿Se han cumplido los legados contenidos en su último testamento? No lo sé. Lo que puedo afirmar es, que no son pocos los padres y madres y parientes, cuyas últimas voluntades se dejan al olvido ó se cumplen mal.

¿Quereis contemplar el verdadero modelo de la obediencia debida á los padres? Venid á Nazareth á considerar al Hijo de Dios, hecho hombre. No sólo obedece Él á la Virgen su dulce y santa madre, sino tambien vos, o piadoso José podeis ordenarle lo que os guste, pues Él lo ejecutará con la mayor docilidad. ; Mandaba María, mandaba José, y Jesús obedecía prontamente y con gozo. *Et erat subditus illis.* En estas tres palabras resume el Evangelio los treinta primeros años de la vida de nuestro Salvador, á fin de hacernos entender bien la importancia de la sumision que los hijos deben á sus padres.

Segunda parte. — Acabamos de demostrar que los hijos deben obedecer á sus padres y madres; pero añado, que tienen igualmente el estricto deber de asistirles en todas las circunstancias. ¿Qué debemos entender por estas palabras; asistir á los padres? Queremos decir, que los hijos deben ayudarlos en sus trabajos, socorrerles y aliviarles, cuando ellos estan enfermos ó se han hecho viejos... Ayudarlos en sus trabajos; esto es, que cuando los hijos, por haberse hecho ya fuertes y grandes, se encuentran en la correspondiente edad y aptitud para disminuir y ahorrar á sus padres la pena y fatiga, deben trabajar á su lado y compensar, en cuanto les es posible, los sacrificios empleados en su primera educacion. Faltan, pues, á este deber esas muchachas, que se niegan á ayudar á su madre en los cuidados del gobierno interior de la casa; y que, abusando de la excesiva ternura que se las dispensa, malgastan largas horas en el tocador y no quisieran tocar ni con la punta del dedo á ciertos trabajos repugnantes y penosos á su orgullo. ¡Pobre madre, gasta tu salud, consume tus fuerzas, tu hija te mira desdeñosa y tal vez se sonríe, al contemplan el sudor que rocía tu frente! Y acaso al verla crecer, dirías para tus adentros: «Ella me ayudará un día; dentro pocos años serémos dos, y tendrán

alivio mis fatigas y penas.» Pero ¡ay! tus esperanzas han salido fallidas... Sí, hermanos míos, es realmente culpable la hija que, cuando puede, no ayuda á su madre que se ve agobiada de trabajos.

Y ese padres que se ha arruinado la salud, que acaso se ha cargado de deudas, para educar á su numerosa familia, se animaba á sí mismo y pensado en el porvenir, se diría tambien: «Cuando sean grandes mis hijos, trabajarán á mi lado; ya no seré solo, ellos serán mi ayuda y mi apoyo.» Quizás tambien á veces soñaría con la perspectiva de futuras economías ó de un lisongero bienestar. ¡Vanas ilusiones! Sea por perozosos, sea por indóciles, lo cierto es que sus hijos se niegan á asistirle en su trabajo. Hasta los hay, como sabeis, que abandonan la casa paterna, á fin de vivir con mas libertad y de malgastar segun sus caprichos el salario que ganan en casa de un amo extraño. Hijos ingratos esos tales, han olvidado así los cuidados como los gastos que costara su educacion. A penas pueden ellos bastarse, cuando, á manera de brutos, se alejan del hogar, no pensando mas que en sí mismos, desconociendo y negando la asistencia que deben á los autores de sus dias.

Pero sobre todo, hermanos carísimos, debemos prestar nuestra asistencia á los padres, cuando éstos se han hecho ya ancianos y achacosos. ¿Maldito el hijo, que abandona á su viejo padre y niega á su anciana madre los cuidados que ella necesita! Si ese tal tiene hijos, que lo sepa bien, por jóvenes que ellos sean, le miran y le escuchan, y cuando él á su vez llegue á viejo y flaco, recogerá lo que haya sembrado y se verá tratado como trató á sus viejos padres. Escuchad á este propósito una historia. Un hombre que gozaba de un relativo bienestar, se habia desembarazado de su anciano padre, mandándole á acabar sus dias en un hospital. Tiritando de frio el anciano, un resto de piedad amaneció en el corazón de su hijo, el cual tomando una gastada manta de lana, la entrega á su pequeñuelo, niño de nueve años, diciéndole: «Toma, lleva esa manta á tu abuelo.» ¿Qué hizo el niño? Dividió la manta en dos pedazos, escondiéndose uno y llevando el otro pedazo á su abuelo. Habiéndose apercebido de ello el padre, le dijo: ¿Porqué

no has llevado la manta entera, como te había mandado. — Padre, contestó ingenuamente el niño, me he reservado la mitad de la manta, para entregárosla á vos, cuando seais viejo y os lleve al hospital... La leccion era dura, pero bien merecida... Eso os sucederá á vosotros, hermanos carisimos, lo repito ; vuestros hijos os tratarán como hayais tratado vosotros á vuestros padres y madres.

Asistid, pues, á vuestros ancianos padres de la misma manera que asistiríais á vuestros pequeños hijos ; por viejos que sean, recordadles de los más finos cuidados, de las mas exquisitas consideraciones y de la mas tierna solicitud ; ¡ si supierais cuán sensibles son ellos á esas muestras de cariñoso obsequio ! Cuando nosotros les visitamos, nos dicen llorando de agradecidos : « Nada me falta, me llenan de caricias ; ¡ oh, qué buenos son mis hijos ! » En sus enfermedades llamad al médico, procurad por todos los medios alargar sus días, y no os faltará la bendicion de Dios...

Pero tambien lejos, si muy lejos de vosotros, os lo conjuro, esa falsa delicadeza, esa ternura cruel que tuviese por objeto alejar al sacerdote, al médico del alma, é impedir que ellos recibiesen con pleno conocimiento los últimos sacramentos. Entonces principalmente, en ese momento supremo puede verse, si teneis fé, si amais de veras á vuestros ancianos padres. ¡ Qué triste es y cuánto apena el ánimo oír esas necias observaciones, que con tan lastimosa frecuencia hieren nuestros oídos... y que yo y otros sacerdotes oíamos ayer mismo, por decirlo así ! « ¡ Ah ! no, no le lleveis la extrema unción, se asustaría, tinne todavía demasiado conocimiento ! » ¡ Gente de poca fé, vuestra ciega ternura os hace crueles y desnaturalizados !... ¿ Con qué, ignorais los sacramentos que debe recibir un moribundo ? ¿ No sabeis que estos sacramentos son la Penitencia, que le perdonará los pecados..., la Eucaristía, que le servirá de Viático y de provision para el viaje á la eternidad... y la Extrema Unción, que debe aliviar su cuerpo y fortificar su alma contra las angustias de la muerte ?... Faltais, pues, contra la asistencia debida á los padres, si no haceis todos los esfuerzos posibles, para que reciban ellos estos tres sacramentos, — sí, estos tres

sacramentos, entendedlo bien, — con pleno conocimiento y entera libertad de espíritu ¹.

Tercera parte. — Sin embargo, hermanos carisimos, despues de haber asistido á nuestros padres en sus posteros momentos ; cuando les hayamos cerrado los ojos y hécholes celebrar las honras fúnebres, no pensemos que ya todo haya concluido y que nada mas les debemos. Queda todavía por cumplir otro deber muy importante, cual es el de rogar por ellos. ¿ No podría excusarme de recordaros una verdad tantas veces y tan á menudo repetida ?... Nuestra alma es inmortal y al punto que deja el cuerpo tiene que comparecer ante el tribunal de Jesucristo, que la juzga sin duda con misericordia, pero tambien segun las leyes de su eterna justicia. Son realmente muy pocas y rarísimas las almas que se hallan en tal estado de pureza y justicia, que merezcan pasar directamente al cielo. La inmensa mayoría de las que se salvan tiene que pasar por las purificadoras llamas del Purgatorio. Caras almas de nuestros padres, vosotros tendréis que sufrir mas ó menos tiempo, entregadas en esos calabozos tenebrosos á los ardores del fuego que debe afinaros. Mas la Fé nos enseña que podemos aliviarnos. La religion, la ternura, la naturaleza misma están clamando, que tenemos el riguroso deber de hacerlo.

1. ¡ Dios mio ! en ciertas comarcas y entre cierta clase de gente, al parecer muy cristiana, ¡ cuán necesario se hace insistir sobre este punto !... Qué lo diga sino la experiencia de mis venerables hermanos... ¡ Mujer de poca fé, tenta que decir, hace bien poco, reconviendo á una señora que comulga dos ó tres veces á la semana !... Si la hubiese escuchado, su madre habria muerto sin los santos sacramentos.

2. Tambien en nuestra querida España, ayer tan genuinamente católica y adicta á los enseñanzas y prescripciones del a Religion, y hoy tan trastornada por la peste del liberalismo falsario, ha penetrado ese sentimentalismo groscro, de que tan justamente se queja el autor. Sobre todo se ha infiltrado ese sentimentalismo, antes desconocido en nuestros pueblos, en las comarcas carcomidas por las ideas y aficiones liberales, y entre cierta gente que alardea de culta y que, sin rechazar abiertamente la religion, quisiera connaturalizarla con sus preocupaciones malsanas y acomodarla con el espíritu mundano, esencialmente destructor del espíritu cristiano. N. del T.

Y ¡ cuán sensible es, hermanos carísimos, ver desconocida y olvidada en tanto grado esta obligacion de rogar por nuestros padres difuntos!... Nada digamos de esos hijos sin entrañas y sin corazon, que, ya que ninguna Misa harán celebrar por sus difuntos padres, no querrán tomarse tampoco la insignificante molestia de rezar por sí mismos un sólo *Padre Nuestro*, una *Salve* ó una plegaria de un momento en favor del alma de sus padres que los educaron con tantos cuidados y fatigas. ¡ Ah ¡ la fé de esos desventurados es muy flaca, si es que tienen alguna, y nada tengo que ver con ellos. Pero vosotros, fieles, que mandais ofrecer algunas veces el incruento sacrificio por el alma de vuestros padres difuntos, obráis bien así, y sobre todo si también venís á uniros con nosotros, cuando celebramos por tan santa intencion... Sin embargo, no hay bastante con eso... Rogad vosotros también... por la mañana y por la noche; y en el Domingo, cuando asistís al santo sacrificio de la Misa, encomendad á Dios á vuestros padres difuntos... Si realmente les teniais amor, no descuidaréis este deber, que es de gran importancia y responde á una necesidad íntima de nuestros corazones.

S. Agustin no faltaba un solo día en implorar la misericordia de Dios por su padre Patricio y por su madre santa Mónica, y hasta los recomienda á las oraciones de sus lectores, diciendo: « O vosotros, los que leáis estas líneas, no olvideis en vuestras oraciones las almas de Patricio y de Mónica, el padre y la madre de Agustin. »¹ ¡ Y no es verdad, hermanos míos, que aunque guardemos nosotros el recuerdo de nuestros padres, este recuerdo es estéril y les alivia poco en aquellos calabozos, en que gimen?... Supongamos, que Dios permitiese, que ese padre ó esa madre, cuya muerte tanto habeis llorado, saliesen de la cárcel del Purgatorio y acudiesen á presenciar vuestras preocupaciones del día y vuestros pasatiempos de la noche; ¿ qué vería su alma? ¿ qué oiría? ¿ Verían esas almas, que siquiera alguna vez os ocupais seriamente en socorrerlas; ó verían por el contrario, que se os pasan ya no digo

1. Véanse sus confesiones.

días enteros, sino semanas y hasta años, sin que de vuestro corazon salga una sola súplica, un sentimiento de elevacion á Dios, que diga: « Señor, tened piedad de esa pobre alma, dignaos aliviar sus penas? » Pobres almas de nuestros padres, al ver cuan olvidadas sois, tendrais que quejaros amargamente, diciendo: « Ya no se acuerdan de mí, ya no me aman, ni piensan en socorrerme; no tengo mas remedio que sufrir, sin esperanza de alivio, los castigos que la justicia de Dios me ha impuesto... Hijos ingratos y de corazon duro, vuestras oraciones podrían serme útiles, pero no puedo contar con ellas; no, no hay que esperar que vosotros me abrevéis ni una sola hora, ni siquiera un minuto los largos años que me quedan por pasar en esta tristísima mansion del Purgatorio. » Y esas pobres almas desoladas tendrian que volverse mas tristes aun á ocupar aquellas celdas de dolor, que les están señaladas en aquel lugar de lágrimas y de angustiosa espera. ¿ No es así, Cristianos?... Convenid, pues, conmigo en que no rogamus lo bastante por nuestros padres... y sin embargo, es un deber hacerlo.

PERORACION. — Hermanos carísimos, la sagrada Escritura nos presenta un admirable modelo de los sentimientos que los hijos deben guardar y fomentar para con los autores de sus días. Como sería largo contar toda esta historia, la resumiré en pocas palabras. Me refiero, pues, al jóven Tobías. ¡ Con qué respeto trataba él á sus padres y con qué docilidad escuchaba sus avisos! ¡ qué tierna afeccion profesaba á su madre y á su anciano y ciego padre!... Mandad, ó buenos padres; el viaje que él ha de emprender es largo y el camino le es desconocido... No importa, él obedece, sin hacer la menor observacion... ¡ Dios del cielo, recompensad su docilidad, envidad al arcángel S. Rafael para acompañarle!... Y ¡ con qué afecto de piedad asiste el jóven Tobías á sus ancianos padres en sus enfermedades! Y cuando la muerte viene á herirlos, el mismo, á pesar de su dolor, les anima y les cierra los ojos. Las postreras recomendaciones que le han hecho sus padres, serán sagradas para él; ellos tendrán la sepultura que han escogido, y vivirán con perenne veneracion en la memoria de su hijo. Ya no

me sorprende, que esos bellos sentimientos que el jóven Tobias abrigaba con respecto á sus ancianos padres, atrajeran sobre él las gracias del Señor y todo género de prosperidades... Hijos, que me escuchais, esforzaos por serle semejantes; respetad y amad á vuestros padres, obedeced sus mandatos; asistidles en sus necesidades; no los olvideis tampoco despues de su muerte, y asi vosotros tambien seréis colmados de las bendiciones del Señor... Asi sea...

INSTRUCCION TRIGÉSIMA SEGUNDA.

CUARTO MANDAMIENTO.

TERCERA INSTRUCCION.

LOS PADRES DEBEN ALIMENTAR A SUS HIJOS; DEBEN INSTRUIRLOS O HACERLES INSTRUIR.

TEXTO. — *Honora patrem tuum et matrem tuam ut longo vivas tempore.* Honra á tu padre y madre, para que tengas vida larga.

(DEUTERON. V. 16.)

EXORDIO. — Al hablaros, hermanos míos, de la obediencia que los hijos deben á los padres, he omitido de intento una reflexion. — Tengo interés en hacerla al principio de esta instruccion, á fin de que sea ella mejor comprendida y ponderada. Tal es, que los hijos no están obligados á obedecer á sus padres y madres, ni á otros cualesquiera superiores, cuando lo que se les manda es contrario á la ley de Dios. Esto es de suyo claro y evidente...

Sin embargo, esta verdad tan palpable no es siempre bien entendida y observada. Me valdré de una comparacion para que, por decirlo asi, la toqueis con el dedo. Un hijo ó la hija, poco importa que sea el uno ó la otra, viene á pedirnos, por ejemplo, un consejo. El niño os dice llorando: « Padre, madre, me han dicho, que re-

be tal objeto; mas yo no quiero hacerlo. » Tienes razon, hioj mio, le decís, porque el robo es un mal y te echarian á la cárcel. Habeis dado, pues, un buen consejo. Permitidme ahora aplicar á vosotros un raciocinio parecido, atendiendo á la conducta que observais con vuestros hijos en algunos casos que voy á indicar. Si yo les encuentro y pregunto: ¿ Porqué habeis faltado al catecismo, porqué no venisteis á Misa el Domingo?... Ellos me contestan: Mi padre me ha retenido en casa; mi madre no me ha dejado venir; me han hecho trabajar. — ¿ qué debo yo decirles entonces?... Lo que vosotros mismos diriais al hijo, á quien sus padres aconsejaran el robo. — Hijos míos, haceis mal, faltando á Misa, en este caso no debeis obedecer á vuestros padres. Dios tiene tambien una cárcel que llaman infierno, de la que no puede salirse jamás, á donde envia á aquellos que le roban el día que le está reservado. — En efecto, hermanos míos, vosotros no ignorais que si la ley de Dios prohíbe el robo, prohíbe igualmente el trabajo del Domingo... Y entre obedecer á Dios y á los hombres la eleccion es manifiesta; vale mas obedecer á Dios que á los hombres, como lo hicieron y enseñaron los Apóstoles; porque Dios es nuestro primer superior...

Supongamos, que vuestro hijo mayor manda á su hermano mas pequeño una cosa que vosotros hayais prohibido. ¿ Sois vosotros ó su hermano á quien debe obedecer vuestro hijo? — A mí, diréis vosotros, que soy su padre. — A mí que soy su madre... Y teneis razon. Pues si vosotros mandais una cosa que Dios prohíbe, ¿ no comprendeis perfectamente á cual es justo obedecer primero? No podeis negar que debe llevar la preferencia nuestro Padre que está en los cielos.

Escuchad á este propósito una historia. Un niño que á penas contaba doce años de edad, honrado bajo el nombre de S. Celso, era hijo de un perseguidor de la Religion. Al ver el valor, con que padecian los mártires y la sabiduría de sus respuestas, se sintió en el corazon tocado por la gracia y declaróse francamente cristiano. En vano Marcion su padre trató de hacerle sacrificar á los ídolos, en vano se esforzó su madre por seducirle; él se mantuvo fuerte

me sorprende, que esos bellos sentimientos que el jóven Tobias abrigaba con respecto á sus ancianos padres, atrajeran sobre él las gracias del Señor y todo género de prosperidades... Hijos, que me escuchais, esforzaos por serle semejantes; respetad y amad á vuestros padres, obedeced sus mandatos; asistidles en sus necesidades; no los olvideis tampoco despues de su muerte, y asi vosotros tambien seréis colmados de las bendiciones del Señor... Asi sea...

INSTRUCCION TRIGÉSIMA SEGUNDA.

CUARTO MANDAMIENTO.

TERCERA INSTRUCCION.

LOS PADRES DEBEN ALIMENTAR A SUS HIJOS; DEBEN INSTRUIRLOS O HACERLES INSTRUIR.

TEXTO. — *Honora patrem tuum et matrem tuam ut longo vivas tempore.* Honra á tu padre y madre, para que tengas vida larga.

(DEUTERON. V. 16.)

EXORDIO. — Al hablaros, hermanos míos, de la obediencia que los hijos deben á los padres, he omitido de intento una reflexion. — Tengo interés en hacerla al principio de esta instruccion, á fin de que sea ella mejor comprendida y ponderada. Tal es, que los hijos no están obligados á obedecer á sus padres y madres, ni á otros cualesquiera superiores, cuando lo que se les manda es contrario á la ley de Dios. Esto es de suyo claro y evidente...

Sin embargo, esta verdad tan palpable no es siempre bien entendida y observada. Me valdré de una comparacion para que, por decirlo asi, la toqueis con el dedo. Un hijo ó la hija, poco importa que sea el uno ó la otra, viene á pedirnos, por ejemplo, un consejo. El niño os dice llorando: « Padre, madre, me han dicho, que re-

be tal objeto; mas yo no quiero hacerlo. » Tienes razon, hioj mio, le decís, porque el robo es un mal y te echarian á la cárcel. Habeis dado, pues, un buen consejo. Permitidme ahora aplicar á vosotros un raciocinio parecido, atendiendo á la conducta que observais con vuestros hijos en algunos casos que voy á indicar. Si yo les encuentro y pregunto: ¿ Porqué habeis faltado al catecismo, porqué no venisteis á Misa el Domingo?... Ellos me contestan: Mi padre me ha retenido en casa; mi madre no me ha dejado venir; me han hecho trabajar. — ¿ qué debo yo decirles entonces?... Lo que vosotros mismos diriais al hijo, á quien sus padres aconsejaran el robo. — Hijos míos, haceis mal, faltando á Misa, en este caso no debeis obedecer á vuestros padres. Dios tiene tambien una cárcel que llaman infierno, de la que no puede salirse jamás, á donde envia á aquellos que le roban el día que le está reservado. — En efecto, hermanos míos, vosotros no ignorais que si la ley de Dios prohíbe el robo, prohíbe igualmente el trabajo del Domingo... Y entre obedecer á Dios y á los hombres la eleccion es manifiesta; vale mas obedecer á Dios que á los hombres, como lo hicieron y enseñaron los Apóstoles; porque Dios es nuestro primer superior...

Supongamos, que vuestro hijo mayor manda á su hermano mas pequeño una cosa que vosotros hayais prohibido. ¿ Sois vosotros ó su hermano á quien debe obedecer vuestro hijo? — A mí, diréis vosotros, que soy su padre. — A mí que soy su madre... Y teneis razon. Pues si vosotros mandais una cosa que Dios prohíbe, ¿ no comprendeis perfectamente á cual es justo obedecer primero? No podeis negar que debe llevar la preferencia nuestro Padre que está en los cielos.

Escuchad á este propósito una historia. Un niño que á penas contaba doce años de edad, honrado bajo el nombre de S. Celso, era hijo de un perseguidor de la Religion. Al ver el valor, con que padecian los mártires y la sabiduría de sus respuestas, se sintió en el corazon tocado por la gracia y declaróse francamente cristiano. En vano Marcion su padre trató de hacerle sacrificar á los ídolos, en vano se esforzó su madre por seducirle; él se mantuvo fuerte

contra las amenazas y se mostró invencible ante los ruegos y las lágrimas. Padres míos, decía, yo os amo, pero todavía amo más á aquel Dios, que se dignó morir por redimirme... A él, pues, consagro mi corazón, mi amor y obediencia. Y este niño murió mártir por Cristo, condenado al suplicio por su propio padre.

Así pues, para dejar terminada esta reflexión, repito, que vuestros hijos de ningún modo están obligados á obedecer, cuando les mandais alguna cosa contraria á la ley Dios...

PROPOSICION. — Esto me conduce á hablaros de los deberes de los padres para con sus hijos. Los padres deben sustentar á sus hijos, instruirlos, corregirlos y darles buen ejemplo. Esta mañana tendremos bastante con explicar las dos primeras de estas obligaciones.

DIVISION. — *Primeramente*, pues, los padres deben sustentar á sus hijos: *en segundo lugar*: deben instruirlos ó hacerles instruir.

Primera parte. — Notad, hermanos carísimos, que las más de las veces se lanzan los jóvenes al estado del matrimonio, sin haber pensado antes seriamente en lo que hacen, sin haberse formado una idea justa y cabal de los graves deberes que impone este Sacramento y sin haber pedido á Dios la gracia de cumplirlos dignamente...

¡ Ser padre ó madre de familia ! ¡ Ah, cristianos, qué misión tan noble, penosa y delicada es ésta, si es bien comprendida y se tiene formal voluntad de cumplirla como Dios manda ! Misión noble en verdad, porque al daros Dios los hijos, os confiere el cargo de formar y dirigir almas criadas á su imágen, redimidas por el divino Salvador y destinadas á alabarle por toda una eternidad en el Paraíso... ¿ Almas?... ¿ Hay algo más sagrado y precioso que un alma?... Entendedlo bien, es el mismo Jesucristo, quien pone en vuestras manos el precio de su sangre. ¡ Dios mío ! ¿ cómo vais á tratar tan gran tesoro ? Misión formidable es ésta, que no podrá menos de causaros dolorosas angustias y que no podréis cumplir sin grandes sacrificios, sin constantes cuidados y sin incesante vigilancia... Es también muy delicada esta misión. Dicese, que hay ciertos remedios que se cambian en veneno, si las sustancias que

los componen, no guardan exacta proporción y no se suministran con dosis conveniente. Así también en la educación de los hijos hay que juntar la ternura con la fortaleza y mezclar con discreción la blandura con la firmeza, si se quiere salir con acierto; y ¡ qué atención tan delicada no se necesita, para no ser ni demasiado duro, ni demasiado débil !...

Pero hemos dicho, que el primer deber de los padres era el sustentar á sus hijos. Entremos, pues, en algunos detalles.. ¿ Debe vituperarse y condenarse á las madres, que confían sus hijos á las nodrizas ? A esta pregunta vamos á dar dos respuestas. Si una salud muy débil y una constitución muy flaca no permiten á una madre el nutrir por sí misma á su hijo, en este caso, más sólo en este caso, yo no la reprendería por confiarle á manos extrañas. Pero si una madre rehusa criar á sus pechos al hijo, movida del deseo de conservar el frescor de su tez ó por no deformar el presuntuoso aspecto de su figura ó por otros motivos tan frívolos como éstos, paréceme que esa tal no es más que madre á medias, que no responde ni á las disposiciones de la naturaleza, ni á los designios del Criador, que ha puesto cerca del corazón de la misma dos manantiales de vida, para abreviar al hijo de sus entrañas... Cuánto más digna de aprobación me parece la conducta de una noble y piadosa mujer que, siendo madre, se veía excitada á que dejase de criar por sí misma á su pequeña hija. — Sois demasiado flaca, le decían. — Qué importa, contestaba ella, Dios que me la ha dado, me dará también lo que es menester para criarla; mientras yo viva, no permitiré que sea otra su madre. — ¿ Os recordaré también como ejemplo, á vos, piadosa madre de S. Luis, noble reina Blanca, verdadero modelo de madres y honor de vuestro sexo ? Vos no quisisteis, que uno solo de vuestros once hijos se criase á pechos extraños, sino que quisisteis criarlos en vuestro propio seno y mecerlos sobre vuestro corazón. Así no es extraño que ellos os amaran y respetaran tanto y fuesen imitadores de vuestras virtudes...

Considero inútil, hermanos carísimos, alargarme insistiendo sobre esta obligación de sustentar á los hijos; todos vosotros dais á

los vuestros lo que necesitan, y preferiríais sin duda imponeros á vosotros mismos algunas privaciones, antes que ver á vuestros hijos faltos de alguna cosa. A penas hallaríamos en nuestros pueblos alguno que otro de esos obreros perezosos y disipadores, que malgastan en la taberna y en el juego el pan que deben á su familia. ¡ Oh esos sí, que son culpables y muy culpables... El aspecto lívido y hambriento, las enfermedades precoces de sus hijos lo dicen con lastimosa claridad. ¿ No os encontráis á veces con esos pequeñuelos haraposos, que corren cargados de miseria, tendiéndolos una mano que la flaqueza y el frío hacen temblorosa? ¿ qué crueles son sus padres, si esto sucede por culpa suya! ¿ No se hallan los tales por debajo del nivel de los animales?... Porque en fin el pajarito lleva á sus hijuelos el bocado que esperan; y el león mismo lleva solícito la presa á sus cachorros, mientras que esos duros padres entregan sus hijos á las privaciones, á la miseria, á la mendicidad y al desorden...

Segunda parte. — Los padres deben instruir á sus hijos. Si, hermanos carísimos; y esta instruccion debe comenzar muy temprano. Y en este punto á vosotras sobre todo quiero dirigirme, madres cristianas. Vosotras sois las primeras maestras de vuestros hijos y á vosotras incumbe dar al alma de los mismos las primeras lecciones: éstas son tanto mas importantes, cuanto su impresion es mas profunda y su recuerdo no se borra fácilmente. Un poeta lo expresa en estos términos:

« Es el corazon del niño vaso muy hondo
Si la primera agua, que recibe, es impura,
Ni toda el agua del vasto mar lo despura,
Que es inmenso el abismo y la mancha en el fondo. ¹ »

1. Le cœur du jeune enfant est un vase profond :
Lorsque la première eau qu'on y verse est impure.
La mer y passerait sans laver la souillure :
Car l'abîme est immense et la tache est au fond...

ALFRED DE MUSSET, *Rolla*.

He modificado el primer hemistiquio : *Le cœur de l'homme vierge.*

Esto que es muy verdadero en cuanto al mal, lo es asimismo con respecto al bien. Si realmente procurais derramar en el corazon del niño, cual un licor precioso, la piedad y el amor de Dios, no dudeis que aquel corazon conservará por largo tiempo el buen olor y los suaves perfumes de tan preciosa efusion. Desde el punto que vuestro tierno hijo comience á dar señales de inteligencia, hacedle abrazar el crucifijo y la imágen de la Virgen María; tomad sus manecitas y enseñadle á persignarse. Cuando sus labios comienzan á abrirse, para balbucear las primeras palabras, haced que éstas sean los dulcísimos nombres de Jesús y de María. ¡ O Jesús, o Rey de las almas, o Señor de todas las eternidades, vuestra imágen bendita reposaba conmigo en mi cuna; mis labios infantiles se complacian en besarla, una madre tierna y piadosa me enseñó muy temprano á pronunciar vuestro nombre dulcísimo. Haced, ó buen Jesús de mi alma, que esta dulce imágen repose igualmente en el lecho que bañarán los sudores de la agonía... que mis labios descoloridos y marchitos por la proximidad de la muerte se mantengan pegados á vuestra sagrada efigie al momento de espirar, y que vuestro nombre, mas dulce que la miel y consolador como la esperanza, sea mi última palabra! Y vos Virgen María, hacedme la gracia que en mi corazon se entrelacen siempre como una cifra inseparable vuestro nombre y amor con el nombre y amor de vuestro Hijo santísimo!

Si, o madres, es necesario, que procureis desde el principio y bien pronto instruir y formar el alma de vuestros hijos. ¡ Y cuántos ejemplos podría citaros, para haceros ver la influencia de esta primera instruccion suministrada por una madre!.. Dejemos aparte á Sta. Sinforosa y á sus siete hijos; nada digamos tampoco de la madre de san Etmundo y de tantas otras piadosas mujeres. Ved á S. Alfonso de Ligorio ya desde muy niño arrodillado junto á una santa y noble señora, á la cual llama su madre. A pesar de ser tan pequeño, ya sabe él sus oraciones y reza con su devota madre el rosario al pié de una imágen de María... « Hijo mío, le decía ella repetidas veces, Dios es tu padre, la Virgen santísima es tu madre, que te ama mucho mas que yo; guárdate de desobede-

cerlos jamás, porque les causarías disgusto y te castigarían. » Y ¡ qué bella es ¡ Dios mío ! el alma de un niño, al salir del bautismo !... Es entonces como una cera virgen y blanda, que tomará la forma que le imprimáis. Es como un papel muy blanco, sobre el que escribiréis lo que os plazca, con la inteligencia de que cada letra que traceis allí permanecerá indeleble. ¡ Oh ! os lo conjuro, madres ; grabad en el alma inocente de vuestros tiernos hijos, el bien, la piedad, la virtud, el horror al pecado ! El buen ángel de esas criaturitas os ayudará en tan importante taréa, y de ello reportaréis no escaso fruto ya en este mundo.

Vuestros hijos han crecido ya... ¿ Qué debéis, pues, hacer, para darles la instruccion, á que tienen derecho ? Aqui debo hacer una distincion ; hay instruccion de la escuela é instruccion de la Iglesia ; y sin rodeos me apresuro á deciros, que debéis procurar la una y la otra á vuestros hijos. Sin duda son culpables los padres que dejan medrar sus hijos en la ignorancia, no haciéndose cargo de que con eso les privan de incalculables socorros y les preparan muy amargas humillaciones. Pues, ¿ qué vendrán á ser esos chicuelos y chicuelas, que rondan por las calles y plazas, viviendo á sus antojos, mientras los demás frecuentan la escuela ? ¿ Qué vendrán á ser ? Si todos lo sabemos... ¡ Qué han de ser sino la desolacion de sus padres, el escándalo de la parroquia y una especie de cáncer de la sociedad !... ¡ Desventurados padres y madres, que miráis con negligencia la instruccion de vuestros hijos ; qué culpables sois y cuán duros reproches podrán ellos lanzaros un día ! « ¡ Padres crueles, podrán deciros, si al punto de haber nacido, me hubierais abandonado, depositándome sobre una esquina ó rincón de la vía pública, algun alma caritativa ó el hospicio me habrían recogido ; y en este caso habría recibido por lo menos alguna instruccion y otros cuidados mas estimables, que los vuestros ! »

Esto es duro, y sin embargo es verdadero... Si, ciertos hijos pueden lamentarse de no haber quedado privados desde su infancia de un padre y una madre incapaces é indignos de cumplir la mision sagrada, que les confiara la Providencia. Ya sé, que tales padres forman por fortuna una excepcion, pero no debía prescin-

dir de señalarlos... Dos palabras aun sobre la instruccion de la escuela. Teneis la obligacion de enviar á ella vuestros hijos y ayudar á los maestros y maestras en la ingrata tarea de instruirlos. Añadiré tambien, que si sois finos amantes de la instruccion y vuestro corazon abriga sentimientos razonables, cumplida cierta edad, que no debe ser muy adelantada ; debéis enviar vuestra hija á perfeccionarse en algun colegio de educandas. Aunque ella tenga que salir para esto de vuestro pueblo y el perfeccionamiento de su educacion os cueste algunos sacrificios, estad ciertos que esos sacrificios no serán perdidos. Le que acabo de deciros bastará, para que me hayais comprendido, y asi no insisto sobre este particular.

Una palabra ahora sobre la instruccion religiosa de vuestros hijos. Seriais sin duda gravemente culpables, si les privaseis de esta instruccion que es á todas luces la mas esencial é importante. Es licito ignorar ciertas finuras del cálculo y algunas reglas de ortografía. Un hombre puede ser muy honrado y salvarse, aunque no sepa muchas de las cosas que se aprenden en la escuela. Mas nadie puede obrar su salvacion, sin conocer las verdades que enseña el Catecismo, sin practicar las virtudes que el mismo prescribe y sin recibir dignamente los sacramentos instituidos por N. S. Jesucristo para salvar nuestras almas. Asi es que debéis poner gran cuidado y vigilancia en que no sólamente frecuenten vuestros hijos el Catecismo, sino en que además aprendian ellos las verdades contenidas en este librito tan sustancioso y excelente. ¿ Creeriais acaso hacer demasiado, si se lo hicierais recitar por vosotros mismos y les dieseis algunas explicaciones segun vuestra posibilidad ? No ciertamente, hermanos carisimos, pues con esto no hariais mas que cumplir un deber gravísimo que teneis, cual es el deber de instruir á vuestros hijos...

PERORACION. — Voy á concluir con un ejemplo. Dios permitió que Sta. Isabel, reyna de Hungría, fuese expulsada de su palacio y reducida á mendigar. ¡ Ella que tan compasiva se habia mostrado para con los infortunados ! Con esto pretendia el Señor hacer de ella no sólo una gran santa, sino tambien un modelo de verdaderas madres... Rodeada la santa de cuatro pequeños hijos, de los

cuales el último sólo contaba algunos meses, vióselas en lo más riguroso del invierno andar errante y sin asilo, no teniendo para calentar á aquellos cuatro pequeños inocentes más que sus lágrimas y su amor. Vendió la misma sus joyas, para sustentarlos, y ayunó no pocas veces para subvenir á las necesidades de aquellos. Mas tarde recobró ella su primera fortuna, y hubierais visto con qué ternura instruía á sus queridos hijos, hablándoles de Dios, de su providencia y formando su corazón en la piedad y en la virtud. Ahí teneis, madres, que me escuchais, el modelo que debéis imitar: sustentad á vuestros hijos, aunque sea á costa de los mayores sacrificios, velad sobre su instruccion y especialmente sobre su instruccion religiosa; enseñadles ante todo, que tienen un Dios á quien servir, un alma que salvar, y Dios bendecirá vuestros cuidados y desvelos... Así sea.

INSTRUCCION TRIGÉSIMA TERCERA.

CUARTA MANDAMIENTO.

CUARTA INSTRUCCION.

DEBERES DE LOS PADRES PARA CON SUS HIJOS: (CONTINUACION:) LOS PADRES DEBEN CORREGIR A SUS HIJOS Y DARLES BUEN EJEMPLO.

TEXTO. — *Honora patrem tuum et matrem tuam... ut longo vivas tempore.* Honra á tu padre y madre, para que tengas vida larga.

(DEUTERON. V. 16.)

EXORDIO. — Sin duda, hermanos míos, que vosotros no habréis presenciado nunca una ceremonia de primera comunión en esas casas de caridad, en donde se mantiene y educa á los huérfanos y huérfanas, que han tenido la desgracia de no tener ó de haber perdido sus padres... Lo siento, por vosotros particularmente, padres y madres, que me escuchais. Porque hubierais podido ser tes-

tigos de un tierno espectáculo, que tal vez os habría inspirado serias y excelentes reflexiones. Hubierais visto á los Hermanos que educan á los muchachos, y á las Hermanas encargadas de la educacion de las niñas acompañando á sus queridos huérfanos á la sagrada mesa, y pidiendo la gracia de la perseverancia en favor de esos desamparados, de los cuales se han constituido unos y otras respectivamente los padres y madres por voluntaria y cristiana abnegacion. Vosotros sabréis, hermanos carísimos, si los padres que lo son por naturaleza, profesan á sus propios hijos esa afeccion tan religiosa é ilustrada. Por desgracia vemos que van escaseando tanto en esta parroquia como en las demás los padres, que se hacen un deber de acompañar á sus hijos, cuando se acercan éstos por primera vez á la sagrada mesa.

No obstante, el rogar por vuestros hijos en ésta y en otras circunstancias es un deber para vosotros, padres y madres; y si tenéis fé, no podréis desconocer este deber y habeis de esforzaros en cumplirlo fielmente. El alma de vuestros hijos es como una tierra nueva, en la que debéis sembrar la buena semilla; vuestras oraciones son el rocío, que la gracia de Dios aguarda, para hacer germinar, crecer y fructificar esa semilla. La sagrada Escritura llama al santo Job varon recto, justo y temeroso de Dios. Este santo de la ley natural no sólo nos enseña por su perfecta sumision á la voluntad de Dios en medio de las más terribles adversidades, como debemos vivir resignados y someternos á los designios de la divina Providencia, sino que además puede ser propuesto como modelo á los padres y madres respecto á la educacion de sus hijos. Con frecuencia ofrecía él por los suyos sacrificios al Señor. Mis hijos son jóvenes, pensaba aquel santo varon, la ligereza de su edad puede inducirlos á menospreciar ciertas obligaciones y á ofender á aquel Dios que los ha criado. Y entonces él inmataba víctimas para obtenerles el perdón y atraer sobre ellos las bendiciones del cielo¹. Hacedlo también así, padres y madres, no os olvideis de encomendar á Dios y á su santísima Madre en

1. Job. 1, 8.

cuales el último sólo contaba algunos meses, vióselas en lo más riguroso del invierno andar errante y sin asilo, no teniendo para calentar á aquellos cuatro pequeños inocentes más que sus lágrimas y su amor. Vendió la misma sus joyas, para sustentarlos, y ayunó no pocas veces para subvenir á las necesidades de aquellos. Mas tarde recobró ella su primera fortuna, y hubierais visto con qué ternura instruía á sus queridos hijos, hablándoles de Dios, de su providencia y formando su corazón en la piedad y en la virtud. Ahí teneis, madres, que me escuchais, el modelo que debeis imitar: sustentad á vuestros hijos, aunque sea á costa de los mayores sacrificios, velad sobre su instruccion y especialmente sobre su instruccion religiosa; enseñadles ante todo, que tienen un Dios á quien servir, un alma que salvar, y Dios bendecirá vuestros cuidados y desvelos... Así sea.

INSTRUCCION TRIGÉSIMA TERCERA.

CUARTA MANDAMIENTO.

CUARTA INSTRUCCION.

DEBERES DE LOS PADRES PARA CON SUS HIJOS: (CONTINUACION:) LOS PADRES DEBEN CORREGIR A SUS HIJOS Y DARLES BUEN EJEMPLO.

TEXTO. — *Honora patrem tuum et matrem tuam... ut longo vivas tempore.* Honra á tu padre y madre, para que tengas vida larga.

(DEUTERON. V. 16.)

EXORDIO. — Sin duda, hermanos míos, que vosotros no habréis presenciado nunca una ceremonia de primera comunión en esas casas de caridad, en donde se mantiene y educa á los huérfanos y huérfanas, que han tenido la desgracia de no tener ó de haber perdido sus padres... Lo siento, por vosotros particularmente, padres y madres, que me escuchais. Porque hubierais podido ser tes-

tigos de un tierno espectáculo, que tal vez os habría inspirado serias y excelentes reflexiones. Hubierais visto á los Hermanos que educan á los muchachos, y á las Hermanas encargadas de la educacion de las niñas acompañando á sus queridos huérfanos á la sagrada mesa, y pidiendo la gracia de la perseverancia en favor de esos desamparados, de los cuales se han constituido unos y otras respectivamente los padres y madres por voluntaria y cristiana abnegacion. Vosotros sabréis, hermanos carísimos, si los padres que lo son por naturaleza, profesan á sus propios hijos esa afeccion tan religiosa é ilustrada. Por desgracia vemos que van escaseando tanto en esta parroquia como en las demás los padres, que se hacen un deber de acompañar á sus hijos, cuando se acercan éstos por primera vez á la sagrada mesa.

No obstante, el rogar por vuestros hijos en ésta y en otras circunstancias es un deber para vosotros, padres y madres; y si tenéis fé, no podréis desconocer este deber y habeis de esforzaros en cumplirlo fielmente. El alma de vuestros hijos es como una tierra nueva, en la que debeis sembrar la buena semilla; vuestras oraciones son el rocío, que la gracia de Dios aguarda, para hacer germinar, crecer y fructificar esa semilla. La sagrada Escritura llama al santo Job varon recto, justo y temeroso de Dios. Este santo de la ley natural no sólo nos enseña por su perfecta sumision á la voluntad de Dios en medio de las más terribles adversidades, como debemos vivir resignados y someternos á los designios de la divina Providencia, sino que además puede ser propuesto como modelo á los padres y madres respecto á la educacion de sus hijos. Con frecuencia ofrecía él por los suyos sacrificios al Señor. Mis hijos son jóvenes, pensaba aquel santo varon, la ligereza de su edad puede inducirlos á menospreciar ciertas obligaciones y á ofender á aquel Dios que los ha criado. Y entonces él inmataba victimas para obtenerles el perdón y atraer sobre ellos las bendiciones del cielo¹. Hacedlo también así, padres y madres, no os olvideis de encomendar á Dios y á su santísima Madre en

1. Job. 1, 8.

vuestras oraciones á ese hijo, á esa hija que tanto amais, si los amais con verdadero y santo amor.

PROPOSICION. — Hemos dicho en la precedente instruccion, que los padres deben sustentar á sus hijos, darles ó hacerles dar la instruccion de la escuela y principalmente la religiosa á de la Iglesia. Vamos en este día á hablar de otras dos obligaciones.

DIVISION. — *Primeramente* los padres deben corregir á sus hijos; en *segundo lugar*, deben edificarlos dándoles buen ejemplo.

Primera parte. — Los padres deben corregir á sus hijos. ¿ La correccion? ¡ Qué dura suena esta palabra! Paréceme observar, desde aquí, que algunas madres demasiado blandas y condescendientes se sobreexcitan en sus asientos y que no les cae bien eso de corregir á sus hijos... ¡ Yo pegar á mi hijo, castigar á mi hija!... No, no me lo permite mi corazon!... Yo me pregunto, hermanos carisimos, qué significa esa nimia indulgencia de ciertas madres? para mí significa, que ese hijo, esa hija, á quien ellas no osan reprender ni corregir, deben de ser hijos caprichosos y mimados..

Pero antes de explicaros lo que debe entenderse por correccion, quiero referiros un hecho histórico, que saco de la vida de S. Anselmo, Arzobispo de Cantorberri. Visitaba éste un monasterio, y como en aquel tiempo no existía otra clase de escuelas, los religiosos estaban encargados de educar un gran número de niños. Notó el santo, que todos éstos parecían tristes, desconfiados y groseros; y entonces digo al superior: Padre, paréceme que esos niños son poco inteligentes; ellos tiemblan, cuando se les mira; diríase que están atontados. — No es extraño, contestó el superior, porque no tenemos mas que idiotas, y nada podemos sacar de ellos. Pues ¿ de qué recurso os valeis para educarlos, replicó el santo Arzobispo?... ¡ Ah! exclamó el maestro, los apaleamos continuamente y ellos en vez de aprovechar, cada día se hacen peores. Y entonces añadió S. Anselmo, ¿ qué vienen á ser cuando son grandes? — unos estúpidos, hombres sin instruccion ni educacion. Naturalmente, observó el santo Arzobispo, porque no es este el modo de educar á los niños. Si tuvieseis un árbol, decidme Sr. maestro, ¿ le estrecharíais por todos lados, sin dejarle extender

las ramas? ¿ Qué haríais de él, si lo atormentabais sin cesar? Un árbol inútil, que no podría vivir y que nunca llegaría á dar fruto. Asi tambien esos pobres niños, apaleados cada día, tratados con excesiva rudeza y severidad, se replegan sobre sí mismos, se resisten á vuestras correcciones y no pueden ser mas que unos tristes sujetos... Creedme, padre, el alma de los niños es una planta muy delicada, que debe tratarse con mucha dulzura y amor¹. »

Si, hermanos carisimos, el deber de la correccion con respecto á los hijos no consiste en maltratarlos á cada paso y por cosas de nada, ni en lanzar contra ellos sendas maldiciones, abrumándolos de golpes. Un animal no resistiría á ese género de educacion, y bajo un tal régimen el mejor caballo se haría reacio y malo. Juzgad, pues, que vendría á ser el alma de un niño... Asi pues, cuando por haber cometido vuestros hijos algo de reprehensible, merezcan ser corregidos, comenzad por reprenderles con suavidad, y procurad que vuestras reprensiones se dirijan principalmente á su inteligencia y corazon... « ¡ Cómo, hijo mio, tú dices mentiras, y profieres blasfemias?... Haces muy mal y si mientes, nadie te creará, y si eres blasfemo, todos te despreciarán, porque el blasfemar es propio de gente grosera y mal educada. ¡ Ah! si has de continuar entregado á tales vicios, yo, que te amo muchísimo, me avergonzaría de llamarte y tenerte por hijo... Además, Dios que te ve y te oye, te castigará un día, si continúas; prométele, pues, que no volverás á ofenderle, y pídele perdon... » Y no faltan padres y madres, que en estas ó parecidas circunstancias, suelen imponer á sus hijos la obligacion de besar tres veces el crucifijo y de rezar una decena de rosario. Esta correccion no es dura, pero si afectuosa y discreta, y la experiencia atestigua que aprovecha grandemente á los hijos... Si se da el caso de que vuestras hijos cometan algunos hurtillos, obligadles á restituir por sí mismos, y enseguida, lo robado; asi lograréis formar de ellos hombres honrados y grabaréis profundamente en su corazon el sentimiento de la probidad...

Y si vuestros hijos ó hijas reinciden en estas mismas faltas, pro-

1. Vida de S. Anselmo.

curad entonces que vuestras reprensiones sean mas firmes y severas y que la penitencia impuesta sea mas rigurosa. Podeis escoger entre mil, echad mano de aquella, á la que vuestro hijo se muestre mas sensible. Para uno será pan y agua la privacion de la comida ó de sentarse á la mesa, para otro será sensible la interdiccion de tal ó cual vestido en un Domingo ó día de fiesta. Pero sed firmes. Sobre todo os ruego encarecidamente, que no alenteis á vuestros hijos, cuando ellos se os presenten, quejándose de algun castigo recibido en la escuela ó impuesto en el catecismo; nosotros los amamos lo bastante, no lo dudeis, para no castigarlos, sino cuando lo merezcan. He conocido padres discretos, que en este caso añadían de su parte otro castigo al impuesto por los maestros y maestras; y con tal resultado, que ni los padres, ni los hijos han tenido que arrepentirse de una conducta tan firme y discreta. Cuando hayais agotado los medios suaves y las fuertes reprimendas, ¿ será preciso que, segun la frase de la sagrada Escritura¹, os valgaís del bastón? Creo que sí; hay ciertos caracteres indóciles y obstinados, que no se rinden sino al dolor y al temor, y esos caracteres no son raros, particularmente en nuestros días...

Basta ya con lo dicho y acaso sobran detalles con respecto al deber de la correccion. Citemos á este propósito las desgracias sobrevénidas á una familia por consecuencia de una educacion demasiado muelle; y ¡ ojalá que os entre en provecho! Habia entre los judios un sumo Pontífice, llamado Heli, hombre lleno de moderacion y honradez, el cual tenia dos hijos y viéndolos marchar por la senda del vicio, omitió el corregirlos, ó si lo hizo, no fué con el vigor necesario. Dios, irritado de la debilidad del padre y de los escándalos de los hijos, los envolvió á todos en un comun castigo. Los hijos perecieron en un combate, y el anciano padre, al saber esta triste nueva, cayó de la silla en que estaba sentado y se rompió el cráneo. Y sin embargo, dice S. Juan Crisóstomo²,

1. Proverb. xiii, 24.

2. Véase el discurso *tercero contra los adversarios de la vida monástica*. La Historia de las desgracias de Heli está allí referida con extension y de una manera admirable.

este vi-jo era sabio y piadoso, y Dios no le echaba en cara mas que su debilidad respecto de sus hijos. Esta debilidad debe ser por consiguiente un crimen no pequeño á los ojos de Dios, que la castigó y la castiga á veces de una manera tan terrible y ejemplar.

Segunda parte. — Paso ahora, hermanos carisimos, á explicar el deber mas importante y esencial, que los padres y madres tienen que cumplir con respecto á sus hijos. Este deber consiste en la edificacion ó buen ejemplo... No debeis olvidar, que vuestros hijos tienen fijos sus ojos sobre vosotros. En vano les proporcionaríais los mejores maestros, en vano nosotros, vuestros pastores, nos esforzaríamos en sembrar en sus corazones los buenos principios y las semillas de la piedad y de la virtud; todo esto no puede producir mas que un efecto pasajero; mientras que vuestros ejemplos pueden producir de un modo particular efectos seguros y duraderos. Imaginaos una balanza, poned en uno de sus platos las instrucciones dadas por los mas hábiles maestros y por las mas celosas maestras, juntad con esas instrucciones las exhortaciones y enseñanzas del mas fervoroso sacerdote; añadid tambien las correcciones, reprimendas y castigos. Al otro lado... — escuchad bien esto, padres y madres, para que veais la enorme responsabilidad que pesa sobre vosotros, en tratándose de vuestros hijos... — en el otro plato de la balanza, digo, poned una sola de vuestras palabras, una sola de vuestras acciones, que haya escandalizado el alma de vuestro hijo; y de este lado se inclinará la balanza, os lo afirmo con toda seguridad; y en este caso no hay que decir, que casi siempre nos será imposible reparar por nuestra parte el escándalo que vosotros hayais dado...

Esto es cierto y muy cierto por desgracia... Permitidme citaros al efecto un hecho, acaso demasiado vulgar y poco digno de esta cátedra; pero, que sin embargo podrá ilustraros y aprovecharos mucho, porque desgraciadamente no son raros hechos de semejante ralea. En el seno de una familia reinaba frecuentemente la discordia; el padre y la madre se trababan de palabras y se inferían mutuamente las mas groseras injurias... Tenian un pequeño hijo que á penas contaba tres años de edad, á quien preguntaron

los vecinos: — ¿Cómo se llama tu padre? — Y el niño contestó: Mi padre le llama *borracho* !.. ¿ — Y el nombre de tu madre cuáles?... — El padre la llama *carroña* !...¹ ¿ Os indigna eso? pues á mí también !... Y con todo he suavizado los términos y me he quedado muy por debajo de la verdad... Ved, pues, padres y madres, como vuestros hijos os observan.. ¡ Piedad, ah ! os lo conjuro, piedad para sus almas y respeto para sus ángeles custodios !... Guardaos de hacer en su presencia la menor acción que pueda escandalizarlos; evitad toda palabra licenciosa, todo discurso impío... A penas saben ellos hablar, que ya os observan, y como os decía en mi última instrucción, las primeras impresiones son indelebles.

No, no son solamente bellas palabras y sabios consejos lo que debéis á vuestros hijos, sino principalmente buenos ejemplos... Mirad en torno vuestro, y no dudo que conoceréis, ó á lo menos habréis conocido familias, cuyos hijos son respetuosos y sumisos, y cuyas hijas son prudentes, devotas y modestas. Decidme, pues, si los unos y las otras no han tenido para fortalecerse en tan buenos sentimientos el ejemplo de un padre honrado y sobre todo el de una madre sinceramente cristiana. Volved por otra parte la vista á ciertas familias, que parecen adjudicadas al vicio, al desorden y hasta á la cárcel, y ¿ qué pensais de ello?.. ¿ No es verdad, que ese hijo borracho y pendeñero es el retrato de su padre; que esa hija ligera y vanidosa, que ha sacudido el freno del pudor, no hace mas que imitar la conducta de su madre?

Por consiguiente, padres y madres, ya que Dios os ha dado los hijos y quiere que los criéis en su santo temor y amor; ya que Él os pedirá un día cuenta estrecha de ello, exigiéndoos ojo por ojo, alma por alma, considerad como cosa de gran importancia y de rigurosa obligación el darles ejemplo de todas las virtudes cristianas. No os contentéis de enviarlos á los oficios divinos; venid vosotros con ellos y hacédles compañía. Nada encuentro tan absurdo é insensato como este discurso, que mas de una vez he oído

1. Conf. Jacobo Marchant, el *Candelabro místico*, en donde cuenta un hecho casi semejante. (Tratado VIII, lección XII.)

de la boca de algunos padres. — Yo no voy á Misa, pero quiero que vayan mis hijos. — ¡ Infeliz ! Con qué tú te jactas de no ir á Misa ? Pues bien, sepas que tus hijos no tardarán mucho en imitar tu mala conducta. Tu frecuentas las tabernas y los lugares de mal vivir; atiende, pues, y no dudes que algunas semanas despues de su primera comunión vendrán también allí tus hijos á avergonzarte con su presencia y con la imitación de tus desórdenes... Mujer ligera y amiga de galanteos, que con tu conducta libertina te has formado una reputación dudosa, mira que tus hijas no han de ser mejores que tú y han de marchar sobre tus huellas. Si, hermanos míos, lo repito, las lecciones y los buenos consejos valen muy poco, si no los confirma el buen ejemplo; porque casi siempre é infaliblemente el ejemplo de los padres es lo que hace inclinar la balanza.

PERORACION. — Este asunto, hermanos carísimos, sería inagotable, pero es preciso limitarme y acabar. Resumamos en dos palabras las obligaciones de los padres. Cuando Dios os concede un hijo, deposita un alma en vuestras manos; qué vais á hacer de tal tesoro? ¿ Lo habeis pensado á tiempo? Tú, mujer jóven, ¿ has pensado en consagrarlo á Dios, antes de su nacimiento, como hacen tantas madres piadosas? ¿ Has pedido para él como primera gracia la de recibir el santo Bautismo? Si tienes fé y temor de Dios, habrás hecho los esfuerzos posibles, para que tu hijo recibiese cuanto antes este sacramento, no permitiéndote tu corazón hacerle pasar mucho tiempo bajo la esclavitud de Satanás y con la mancha del pecado original. ¿ No es así?... Son verdaderamente vituperables los padres que dilatan muchos días el hacer recibir el Bautismo á sus hijos. Páreceme que una madre piadosa debe apresurar este feliz momento, para tener el consuelo de estrechar contra su corazón á un angelito. Mas lo que me importa repetir, al terminar este asunto, es que los padres que crían bien á sus hijos, son bendecidos por Dios y por su propia familia; mientras, por el contrario, aquellos que los crían con excesiva blandura y descuidan el corregirlos y darles buen ejemplo, se exponen casi siempre á funestas desventuras.

Hace cerca treinta años que un célebre asesino, llamado Lacaenaire ¹, parecía sobre el cadalso. Sus padres verdaderamente impíos en este particular, usando de una condescendencia reprochable con respecto á su educacion, habían dejado crecer todos los vicios en el alma de su hijo, que Dios había dotado de muy bella inteligencia. ¿ Y sabéis cuáles fueron sus últimas palabras con respecto á su padre y madre, que le habían tan mimado? Pues fueron éstas: ¡ « Malditos sean los que me dieron el sér; ellos tienen la culpa de la muerte ignominiosa que voy á sufrir!... »

¡ Y cuántos hijos, hermanos carísimos, vomitarán en el infierno iguales maldiciones contra sus padres! « Si, malditos seáis, dirán, malditos seáis para siempre, padres y madres, que nos alentasteis en nuestros extravíos, que no nos corregisteis, que nos escandalizasteis con vuestra pésima conducta!.. ¡ Que nuestro suplicio se junte al vuestro y que nuestros tormentos acrecienten los vuestros! » Y esto durará por toda la eternidad. ¡ Oh pobres padres, qué funesta será vuestra suerte! ¡ Ah, cuánto mas me place recordar la suerte de los padres de S. Gregorio Nacianceno, cuyos hijos, educados de una manera bien cristiana, merecieron todos ser canonizados por la Iglesia. « ¡ Oh buenos padres, les dicen ahora ellos en el Paraíso, á vosotros, á vuestros sabios consejos y santos ejemplos somos deudores de la felicidad que gozamos en el cielo; disfrutad de vuestra merecida recompensa y que nuestra dicha acrezca la vuestra!.. » Padres y madres, criad bien á vuestros hijos y haceos dignos de escuchar semejantes bendiciones en la eterna gloria... Así sea.

1. Véase su proceso en los periódicos de la época... En sus estudios había sido él condiscípulo y rival, muchas veces con éxito, de Mgr. Cowr y de otros personajes célebres.

INSTRUCCION TRIGÉSIMA CUARTA.

CUARTO MANDAMIENTO.

QUINTA INSTRUCCION.

DEBERES DE LOS CRIADOS PARA CON SUS AMOS : 1º RESPETO ,
2º FIDELIDAD.

TEXTO. — *Honora patrem tuum et matrem tuam, ut longo vivas tempore.* Honra á tu padre y madre, para que tengas vida larga.

(DEUTER. v. 16.).

EXORDIO. — Quizás, hermanos míos, en vez del texto que acabo de citar al principio de esta instruccion, hubiera sido mas acertado citaros las palabras de S. Pablo que dice: *Criados, obedeced en todo á aquellos que son vuestros amos* ¹. Porque, en efecto, las obligaciones de los criados para con sus amos son el asunto, de que me propongo hablaros. Comencemos por dar algunas explicaciones. Entiendo bajo el nombre de criado á cualquiera, que tenga obligaciones que cumplir con alguien y perciba un salario convenido por cumplirlas. Tomado así el nombre de criado, se extiende no solo á aquellos que moran constantemente en casa de los amos, sino tambien á todos los obreros que se emplean en algun trabajo. Dios, al destinar al hombre á vivir en sociedad, ha querido que todos tengamos los unos con los otros deberes que cumplir. Es verdad que ante Él todos somos iguales, porque Jesucristo ha muerto por todos, lo mismo por el alma del mas pequeño, del mas humilde de vuestros hijos, como por la del mayor potentado de la tierra.

Delante de nuestro Padre que está en los cielos, no es seguramente la riqueza lo que nos eleva y ennoblece, sino la virtud prac-

1. Ephes. vi, 5.

Hace cerca treinta años que un célebre asesino, llamado Lacaenaire ¹, parecía sobre el cadalso. Sus padres verdaderamente impíos en este particular, usando de una condescendencia reprochable con respecto á su educacion, habían dejado crecer todos los vicios en el alma de su hijo, que Dios había dotado de muy bella inteligencia. ¿ Y sabéis cuáles fueron sus últimas palabras con respecto á su padre y madre, que le habían tan mimado? Pues fueron éstas: ¡ « Malditos sean los que me dieron el sér; ellos tienen la culpa de la muerte ignominiosa que voy á sufrir!... »

¡ Y cuántos hijos, hermanos carísimos, vomitarán en el infierno iguales maldiciones contra sus padres! « Si, malditos seáis, dirán, malditos seáis para siempre, padres y madres, que nos alentasteis en nuestros extravíos, que no nos corregisteis, que nos escandalizasteis con vuestra pésima conducta!.. ¡ Que nuestro suplicio se junte al vuestro y que nuestros tormentos acrecienten los vuestros! » Y esto durará por toda la eternidad. ¡ Oh pobres padres, qué funesta será vuestra suerte! ¡ Ah, cuánto mas me place recordar la suerte de los padres de S. Gregorio Nacianceno, cuyos hijos, educados de una manera bien cristiana, merecieron todos ser canonizados por la Iglesia. « ¡ Oh buenos padres, les dicen ahora ellos en el Paraíso, á vosotros, á vuestros sabios consejos y santos ejemplos somos deudores de la felicidad que gozamos en el cielo; disfrutad de vuestra merecida recompensa y que nuestra dicha acrezca la vuestra!.. » Padres y madres, criad bien á vuestros hijos y haceos dignos de escuchar semejantes bendiciones en la eterna gloria... Así sea.

1. Véase su proceso en los periódicos de la época... En sus estudios había sido él condiscípulo y rival, muchas veces con éxito, de Mgr. Cour y de otros personajes célebres.

INSTRUCCION TRIGÉSIMA CUARTA.

CUARTO MANDAMIENTO.

QUINTA INSTRUCCION.

DEBERES DE LOS CRIADOS PARA CON SUS AMOS : 1º RESPETO ,
2º FIDELIDAD.

TEXTO. — *Honora patrem tuum et matrem tuam, ut longo vivas tempore.* Honra á tu padre y madre, para que tengas vida larga.

(DEUTER. v. 16.).

EXORDIO. — Quizás, hermanos míos, en vez del texto que acabo de citar al principio de esta instruccion, hubiera sido mas acertado citaros las palabras de S. Pablo que dice: *Criados, obedeced en todo á aquellos que son vuestros amos* ¹. Porque, en efecto, las obligaciones de los criados para con sus amos son el asunto, de que me propongo hablaros. Comencemos por dar algunas explicaciones. Entiendo bajo el nombre de criado á cualquiera, que tenga obligaciones que cumplir con alguien y perciba un salario convenido por cumplirlas. Tomado así el nombre de criado, se extiende no solo á aquellos que moran constantemente en casa de los amos, sino tambien á todos los obreros que se emplean en algun trabajo. Dios, al destinar al hombre á vivir en sociedad, ha querido que todos tengamos los unos con los otros deberes que cumplir. Es verdad que ante Él todos somos iguales, porque Jesucristo ha muerto por todos, lo mismo por el alma del mas pequeño, del mas humilde de vuestros hijos, como por la del mayor potentado de la tierra.

Delante de nuestro Padre que está en los cielos, no es seguramente la riqueza lo que nos eleva y ennoblece, sino la virtud prac-

1. Ephes. vi, 5.

ticada y el cumplimiento del deber. Pero mientras vivimos acá en la tierra, las condiciones son diferentes; de otra suerte la sociedad sería imposible. Ha de haber por fuerza ricos y pobres, superiores é inferiores; esto se ha visto siempre y se verá hasta el fin del mundo. Si nosotros nos encontramos entre los inferiores, si nuestra condicion nos llama á ganarnos el pan de cada día trabajando por los otros, hemos de someternos á esta ley. No sólo lo religion, sino el buen sentido mas vulgar debe mantenernos alerta y prevenidos contra esos pensamientos necios y esas declaraciones insensatas, que no es raro oír en nuestros días: — ¿A qué los ricos? ¿Porqué debo yo ser esclavo ó criado de tal ó de la cual? Esto es injusto, ellos son de la misma naturaleza que yo; yo les soy igual. — Si, hermanos carísimos, ante Dios, como os decía, el obrero es igual al patron que le emplea, pero como este último le paga un salario, viene á ser por esto el dueño y tiene derecho á fijar las condiciones razonables del trabajo que reclama...

PROPOSICION. — En la instruccion siguiente explicaremos cuales sean los deberes de los amos y señoras con respecto á sus criados y obreros, á quienes hacen trabajar: pero en esta mañana hablaremos de las obligaciones de los criados con respecto á sus dueños.

DIVISION. — Parece que estas obligaciones pueden reducirse á dos: 1º el respeto; 2º la fidelidad.

Primera parte. — ¡Cuánto edifica y agrada ver un criado respetuoso y adicto á sus amos, sirviéndoles no solo por el salario, que espera recibir, sino tambien por amor, con cariño y con el interés de un verdadero miembro de la familia!... Veo al patriarca Abraham hecho ya viejo, siéndole imposible emprender un largo viaje; su mujer acaba de morir, el disgusto le abrumba y él se siente tambien declinar á la tumba. Sin embargo, le queda por cumplir una obra importantísima, cual es el fijar el estado de su hijo Isaac. ¿A quién confiará la delicada mision de escoger una esposa digna para ese hijo, jóven todavía?... « Ven, Eliezer, dice él á uno de sus criados, conozco tu afeccion y celo, y tengo que confiarte un negocio importante y delicado. Yo voy bien presto á morir, y tu serás en cierto modo el tutor de Isaac. Júrame, pues, que no le

permitirás tomar por esposa á ninguna de las hijas de Canaan. Vé tu mismo á buscar entre mi familia una mujer que tema á Dios, digna de mí y digna de realizar las promesas que el Señor ha hecho á mi posteridad. » Eliezer se inclina con respeto, acepta con sumision la órden dada por su amo y jura ejecutarla. Parte luego á Mesopotamia y llegado al término de su viaje, ruega á Dios se digne dar un feliz éxito á la mision que le ha encargado su dueño; y logra llevarse consigo á la fiel Rebeca para esposa del hijo de Abraham¹.

A penas va de ello cincuenta años, hubiera sido fácil encontrar, hermanos carísimos, en el seno de nuestras ciudades y hasta en nuestros pueblos y aldeas esta raza, hoy tan rara, de criados respetuosos y afectos á sus dueños. Eliezer, despues de haber servido á Abraham, sirvió con igual celo á Isaac; así tambien cincuenta años atrás hubierais visto criadas, llenas de abnegacion, y servientes, penetrados de amor y respeto, que ofrecían y prodigaban sus servicios á los descendientes de sus primeros amos con el mismo afecto y desinterés, con que sirvieran á los últimos. Y hasta en el seno de nuestros pueblos este mismo respeto y consideracion afectuosa á los amos se conservaba largos años y se trasmitia entre las familias de los obreros. Era costumbre oír estas ó parecidas expresiones: « Mi padre ya trabajaba por su padre; yo trabajo por el hijo; entre su familia y la nuestra jamás se ha trabado la menor queja, ni se ha suscitado dificultad alguna... » Y estas relaciones dulces y simpáticas se propagaban de generacion en generacion, de modo que la familia pobre se consideraba como consagrada por su condicion al servicio de la familia rica, y ésta, por su parte, subvenia generosamente á todas las necesidades que afligian á sus fieles servidores.

Peró ¡y cómo han cambiado los tiempos! Hoy ya sería difícil encontrar criados poseidos de sincera abnegacion para con sus dueños, y que profesen á éstos un verdadero amor y les presten una humilde sumision; cuando el amo manda, se le obedece de mala

1. Genes. xxiv y xxv.

gana, sus órdenes se cumplen á medias y si se toma la libertad de hacer alguna observacion, se le responde de mal modo y muchas veces con insolencia. ¡ Ah, en estos tiempos de independencia é insubordinacion, á que hemos llegado, si son dignos de lástima los que se ven obligados á servir, creo que no pocas veces lo son mas aun aquellos que han menester de ser servidos ! Ya no os pondré á la vista á esos mozos y criadas, que faltando odiosamente á la confianza de sus dueños, vienen á ser otros tantos enemigos domésticos y espías introducidos fraudulentamente en la casa. Que se suscite alguna dificultad en la familia y veréis como se apresuran á exagerarla y divulgarla ; nada hay de sagrado para ellos ; y tan faltos se hallan de conciencia, que se harán como un juego el esparcir en público las cosas mas importantes, los mas íntimos secretos que hayan podido husmear de la familia. ¡ Villanos !... ¡ Si á lo menos dijeseñ ellos la verdad !... Pero no hay que buscarla en esos sirvientes indiscretos, que son siempre traidores y mentirosos... Muy de otra manera se porta el sirviente cristiano, el cual, escuchando el consejo del Apóstol, obedece á sus amos con respeto y simplicidad de corazon, como si obedeciese al mismo Jesucristo, y bien penetrado de su obligacion les sirve con afecto, aunque ellos sean de genio difícil y áspero ; porque en sus amos vé á Dios y no al hombre, y sabe que allá arriba cada uno recibirá la recompensa que haya merecido en el cumplimiento de las obligaciones de su estado. El sirviente cristiano cumple con prontitud, docilidad, de buen grado y sin murmurar cuanto se le manda. Su corazon se eleva mas alto ; la voluntad de sus amos es para él la voluntad de Dios. De esta manera en la mas humilde condicion se ha santificado un sin número de almas sencillas y piadosas, que no serán conocidas hasta que sean vistas en la eternidad...

Si nembargo, Dios ha querido ilustrar con el brillo de la santidad á algunas de esas almas, á fin de que los criados y criadas tengan ilustres patronos que imitar, y que serán para siempre propuestos como modelos de santidad y perfeccion... El viajero que recorre la Italia, si pasa por una ciudad bastante célebre, llamada Luca, y visita las Iglesias de la misma, observará en cada una de éstas va-

rios retablos que representan la vida de una humilde santa, á la cual invoca esta ciudad como á su patrona. Es ésta santa Zita. ? Su historia es muy interesante, y voy á referiros de la misma algunos hechos. ¿ Qué era, pues, la santa ? una pobre doncellita, hija de padres, que vivían en la indigencia. A la edad de doce años, viendo élla la carga que pesaba sobre sus pobres padres les suplicó que la buscasen una casa cristiana para colocarla de servicio, á fin de que con el salario que ganase pudiese ayudarlos á sustentar sus pequeños hermanos y hermanitas mas jóvenes que ella... Dios, como dice la Escritura ¹, bendijo la casa de Putifar, cuando entró José de mayordomo. Las bendiciones del Señor entraron igualmente con la piadosa doncellita en la noble casa, que aceptara sus servicios. Cada día madrugaba la diligente Zita para asistir á la santa Misa y pedir á Dios la gracia de cumplir dignamente los deberes propios de la jornada. El Señor que veía con complacencia la simple piedad de la fervorosa criada, se enamoró de su candorosa alma ; ella llegó á igualarse por el mérito de su santidad y de los prodigios obrados ya en vida á las Catalinas de Sena, á las Teresas y á tantas otras esposas predilectas del divino Salvador... ¡ Era de ver la mansedumbre, la humildad, la obediencia y la sumision con que la santa servía á sus buenos amos !

Sin embargo, cuéntase que un día su caridad con los pobres la hizo olvidar una prescripcion de su amo. Era entonces rigurosa la estacion ; pues el caso sucedió en la noche de Navidad. Zita, cubierta de ligeros vestidos, pues su caridad la impulsaba á dar á los pobres cuanto ganaba ; Zita, repito, se iba á la Iglesia, para asistir á los oficios divinos de media noche. Como su amo se apercibiese de que ella tiritaba de frio, la dijo : — Toma, ahí tienes ese manto para cubrirte, y cuidado no lo des á los pobres. Pues bien, en una de las puertas de la Iglesia, que hoy todavía llaman la puerta del Angel, encontrábase un pohre que daba gritos lastimeros, y á quien el frio hacia crugir los dientes. — Qué teneis, her-

1. Genes. xxxix, 5.

mano, le preguntó la santa? — El pobre anciano no respondió palabra, pero con sus gestos y mirada dio bien á entender que le vendría bien el manto. Tomadlo, le dijo Zita, cubrios con él mientras duren los oficios divinos, y al salir, me lo devolvéis. Teníase ella por dichosa de sufrir el frío en esa noche de Navidad, en que contemplaba al niño Jesús comenzando á padecer por nosotros en el pobre pesebre de Belen; y su devocion y amor la retuvieron largas horas en el lugar santo. Cuando ella salió de la Iglesia, el pobre había desaparecido, llevándose consigo el manto. Al día siguiente su amo la dirigió vivas reconvenções, pero la santa se humillaba y pedía perdon, cuando de repente un sér misterioso se presentó devolviendo el manto y derramando entre los testigos de esta tierna escena un insólito resplandor ¹. ¿Era este sér misterioso algun ángel? ¿Era nuestro Señor mismo, que había querido probar y acreditar la caridad de esta humilde hija? No lo sé...

Aunque me he extendido lo bastante sobre la historia de esta santa, podría, sin embargo, deciros mucho mas. Con esto he querido simplemente demostraros que, como afirma S. Pablo, ante Dios no tiene menos precio y valor el alma de la mas humilde criada, que la del mas poderoso monarca del mundo; y que si nosotros obedecemos con docilidad y sumision á los que son nuestros amos, como si obedeciésemos á Jesucristo mismo, á mas del salario que podemos ganar en la tierra, tenemos reservado otro infinitamente mas precioso para la eternidad.

Segunda parte. — Dos palabras solamente sobre la fidelidad que deben guardar los criados para con sus amos. Si tuvierá que hablar en una parroquia de mayor poblacion, no serian pocas las observaciones que podría hacer sobre esta materia. Yo diria á esas criadas que se hacen hacer remesas y aceptan regalos por parte de los proveedores de sus amos: Tened cuidado, no sea que vuestra conducta esté reñida con la exacta probidad; el servicio que se os presta, ó lo que se os regala en semejantes circunstancias, pue-

1. Véase la vida de esta santa en Ribadeneyra, 17 de Abril; y en Rohrbacher, *Historia eclesiástica*, libro LXXII.

de ser muy bien una sisa hecha en perjuicio de los intereses de vuestros amos... Acompañaría tambien en otras circunstancias á tales ó cuales criadas al mercado, y despues escucharía la cuenta que las mismas dan á sus señoras; y estad ciertos que en muchos casos esa cuenta no sería exacta. Si, hay muchas criadas infieles, que no merecen la confianza con que se las honra... Contended, les diria yo, si os place, con vuestros amos y señoras sobre el salario que pretendéis ganar, pero guardaos de esos hurtillos que pueden conducirós rápidamente por la pendiente del vicio...

De igual manera podría decir á otras criadas: « Se encuentran amos tan indignos, á quienes no debéis servir jamás; hay casas tan peligrosas, que jamás debéis entrar en ellas... Si el pan que se come entre extraños, es siempre duro, sabed que es todavía mas duro y amargo, cuando se compra á precio del deshonor. » — Otro rasgo quiero citaros aun de la vida de esa santa criada, de quien hace poco os hablaba... Ella encontró tambien peligros en la casa de su amo, pues uno de los criados, cediendo á las sugestiones del demonio, trató de corromperla, y aun apeló á la videncia; pero santa Zita resistió valerosamente; y aun iba á abandonar la casa de sus piadosos dueños, si aquel criado libertino no hubiese sido vergonzosamente expulsado. Puede uno ser pobre, hermanos míos, pero el honor es el primero de los bienes... Como todos los vicios se encadenan, no extrañéis que os haya dicho algo de la buena conducta, al tratar de la fidelidad que los criados y criadas deben á sus amos.

Considero tambien muy reprobables á aquellos sirvientes, que sacrifican de buena gana su Domingo, y no se reservan la libertad de asistir á los oficios divinos y de santificar el día del Señor... Infieles ellos á las promesas que hicieron á Dios el día de su bautismo, serán igualmente poco fieles á sus dueños. Eso es fácil de comprender; el que es infiel al Señor del cielo, no faltará tampoco en ser infiel á los dueños de la tierra.

Una vez un pagano de buen sentido, que, segun dicen, murió cristiano, Constancio Cloro, padre del gran Constantino, quiso probar la fidelidad de los oficiales que servían á su corte, y al

efecto echó mano de este recurso ¹. Como los mas de ellos fuesen cristianos, les habló de esta manera. « Yo no puedo retener en mi servicio á hombres que no adoran mis dioses; os propongo, pues, renunciar á Cristo, si quereis permanecer en mi servicio... » Algunos de ellos, prefiriendo su empleo y los honores de que gozaban, al yugo del Salvador Jesús, apostataron. Pero, hé aqui cual fué la respuesta de la mayor parte de aquellos cristianos. « Jesucristo es nuestro Dios: por medio del bautismo hemos sido hechos discipulos suyos y le hemos jurado fidelidad. A El pertenecemos, o príncipe, antes de perteneceros á vos, El es nuestro primer dueño; decidid en cuanto á nosotros lo que querais, pero nosotros le permaneceremos fieles para siempre. » Aquel príncipe tenia un corazón noble y una elevada inteligencia, y resolvió guardar á su lado á los que quisieron permanecer fieles á su Dios, mientras arrojó de la corte á los que habían apostatado; él se decía con razon: « El hombre que es fiel á su Dios, lo será tambien á su príncipe. »

Y por mi parte os digo tambien. Criados y criadas, obreros, de cualquier condicion que seais, si vosotros sois fieles en servir á Dios, yo responderé por vosotros en presencia de vuestros amos; vosotros tendréis abnegacion, tendréis probidad, tendréis todas las cualidades deseables para hacer un criado bueno y fiel.

PERORACION. — Resumamos, hermanos carisimos, en pocas palabras los deberos de los criados para con sus dueños; y terminemos con un hecho histórico, que pone de manifiesto la importancia y dignidad de su alma y como ante Dios son ellos, segun os he indicado, los iguales de los reyes y poderosos.

Repito, pues, que los criados deben respetar á sus dueños y obedecerles con docilidad en todo cuanto no es contrario á la ley de Dios; digo mas todavia, y es que están obligados á emplear escrupulosamente el tiempo y guardar con toda fidelidad, como si fueran propios, los bienes de sus amos. Es por demás añadir, que teniendo ellos la confianza de la casa, obrarían muy perversamente,

1. Rohrbacher, *Historia eclesiástica*, libro xxx.

si se desatasen en murmuraciones y calumnias contra sus propios dueños.

Hé aqui el hecho, con que voy á terminar. Un sirviente, un esclavo, llamado Onésimo, despues de haber robado á su amo, se fugó á Roma. S. Pablo, que entonces se encontraba allí cargado de cadenas por Jesucristo, llegó á convertir á este esclavo y escribió á Filemon, que era el dueño robado, una muy sentida carta, pidiéndole gracia para el esclavo. — El es bautizado, decía el santo, es vuestro hermano; os suplico, pues, perdoneis á este caro Onésimo, á quien he engendrado en Jesucristo, hallándome en la cárcel. Recibidle como á mí mismo, ya no es un criado, sino un discipulo de Jesucristo el que os envio, si él os ha causado algun perjuicio, yo lo tomo sobre mí y me encargo de repararlo. — Filemon era digno de escuchar un tal lenguaje, y no solo concedió el perdon, sino tambien la libertad á su esclavo, que despues fué S. Onésimo, obispo de Efeso. Ya lo veis, hermanos carisimos, ante Dios no hay amos, ni criados, sino almas redimidas con la sangre de Jesús y destinadas á gozar en una santa comunión de las delicias del Paraíso, á todos indistintamente prometidas. Haga Dios que tanto los amos como los criados, los mas pequeños de entre nosotros como los mas grandes, cumplan tan cristianamente sus espectivos deberes, que merezcan un día esa eterna recompensa, á la que todos estamos invitados y llamados. Asi sea.

INSTRUCCION TRIGÉSIMA QUINTA.

CUARTO MANDAMIENTO.

SEXTA INSTRUCCION.

DEBERES DE LOS AMOS PARA CON SUS CRIADOS. LOS AMOS DEBEN TRATAR A SUS CRIADOS CON MANSEDUMBRE; CUIDARLOS EN SUS ENFERMEDADES Y VELAR POR LOS INTERESES DE LOS MISMOS¹.

TEXTO. — *Honora patrem tuum et matrem tuam, ut longo vivas tempore.* Honra á tu padre y madre, para que tengas vida larga.

(DEUTERON., v. 16.)

EXORDIO. — En nuestra última instruccion os hablabamos, hermanos carísimos, de los deberes de los sirvientes para con sus amos. Sobre este particular habría podido citaros mas de un ejemplo edificante, pero la falta de tiempo no me permitió hacerlo. Si, hermanos míos, muy á menudo se encuentra corazones nobles, almas generosas entre aquellos que consideramos como inferiores á nuestra condicion, entre esos obreros curtidos en el trabajo, entre esos pobres hijos educados en los orfanatos y hospicios.

Hubo una vez un tirano, especie de mónstruo coronado, que, si no me engaño, se llamaba Genserico. Este tirano pues aborrecía la religion cristiana, y no habiendo podido, ni con promesas, ni con amenazas hacer apostatar á un gentilhomme de la ciudad de Cartago, llamado Eudemundo, le condenó á ser vendido por esclavo, destinando á igual suerte la familia del mismo. María, su hija, fué comprada por unos Asirios, lo mismo la criada que la servía. Las dos juntas fueron conducidas en un mismo barco y destinadas á

1. Véase en el primer tomo de este curso la homilía sobre el Evangelio del tercer Domingo despues de la Epifanía; allí se trata este mismo asunto bajo un punto de vista diferente.

servir á un mismo dueño... Sin embargo, la criada continuaba guardando con su jóven señora los mismos cuidados y atenciones de antes, la consolaba en su desgracia y ayudábala en su trabajo. En una palabra, hacia cuanto le era posible para endulzar su triste situacion... Los nuevos amos se apercibieron de esta conducta... — ¿Porqué, dijeron ellos á la criada, tratais con tanto respeto á vuestra compañera? ¿A qué esas consideraciones y esos cuidados tan atentos? Y con las lágrimas en los ojos contestó esta criada tan generosa: — ¡ Ah ! ella es mi señora, una noble hija, á quien la desgracia de los tiempos ha reducido á esclava; ¡ Bendito sea Dios que no ha permitido el que fuese separada de su compañía ! Ella era tan buena para mí en tiempo de su fortuna, que yo no quiero dejar de amarla, de servirla y respetarla aun ahora, cuando se ve visitada por la desgracia. Ésta heroica abnegacion conmovió á los dueños, que habian comprado estas dos esclavas, se miró con interés la suerte de María, y por la gracia y abnegacion de su criada pudo ella volver á encontrar á su padre, que ocupaba una elevada dignidad en la corte del emperador Valentiniano¹.

De esta manera vino esta noble hija á recobrar su condicion primera. Y serían en gran número, hermanos carísimos, los ejemplos de semejante abnegacion, que, como os indicaba, podria citaros, si el tiempo lo permitiese.

Pero no lo olvidemos; si deseamos que nuestros criados nos amen y tengan por nosotros abnegacion y respeto, es menester que sepamos cumplir con ellos los deberes que la religion nos impone.

PROPOSICION. — Digo *deberes*, hermanos míos, y lo digo de intento... El obrero que trabaja en vuestro favor, el criado ó criada que os sirven son vuestros hermanos ante Dios; si ellos tienen con vosotros deberes que cumplir, tienen tambien derechos, y esos derechos suyos engendran deberes en nosotros que reclamamos su trabajo y su tiempo. Asi pues, me propongo hablaros en esta instruccion de estos deberes que los dueños tienen respecto á sus inferiores, puestos á su servicio.

1. Véase Salviano, *De persecutione Vandalica*.

DIVISION. — Digo, pues, *primero*: que los amos deben tratar con mansedumbre á sus criados; *segundo*: deben cuidarlos en sus enfermedades; *tercero*: deben velar por sus intereses.

Primera parte. — Nada tan comun, hermanos carísimos, como esas quejas, cuyos ecos han herido mas de cien veces nuestros oídos.. ¡ Ya no es posible hallar criados fieles y obreros de conciencia; con dificultad hallaréis una persona de confianza para encomendarle un trabajo cualquiera; es menester que el criado se suba al lugar del amo y que á la criada se la deje obrar como señora!.. Puede ser haya algo de verdad en semejantes quejas... Pero lo que yo puedo asegurar es, que muchos amos y señoras podrían decir tambien: Eso es por mi culpa, sí, por mi gran culpa!... Hoy apenas hallaréis quien tenga verdadero amor á sus criados, se les trata duramente, sin consideracion y sin afecto; se les considera, en cierto modo, como máquinas de trabajo, á quienes se paga á razon de tanto por año. Se olvida así mismo que en ellos palpita un corazon que necesita de estímulos, un alma redimida por la sangre de Jesucristo, la cual necesita tambien del rocío vivificante de la oracion y del jugo bienhechor de los santos Sacramentos para no marchitarse y perderse. Nada quiere hacerse para elevar á esa alma. Despues causa sorpresa el no hallar allí al cabo de cierto tiempo ni abnegacion, ni fidelidad. Si tuviese que dirigir la palabra á un auditorio de ciudad, diría á los amos y señoras que me escuchasen: ¿ quereis ser servidos con abnegacion y con alegre exactitud?... Profesad un verdadero amor á los que os sirven, y sin descender con ellos á una excesiva familiaridad, portaos de tal modo que entiendan y se persuadan que les teneis un tierno cariño... S. Luis, el mas afable, el mas santo y el mejor de nuestros reyes, tenia unos criados tan adictos, que se habrían sacrificado por él hasta la muerte. Mas él por su parte los trataba con viva afeccion, y sin descender al nivel de los mismos, la dignidad con que los trataba, parecia elevarlos hasta á sí mismo¹.

1. Véase su vida y las recomendaciones postreras que hacia á su hijo.

Y; de qué pueden quejarse esos amos y señoras que, cuando hablan á sus pobres criados, lo hacen siempre en tonos coléricos y despreciativos, los llenan de reproches y agobian de injurias!.. Nada encuentran de bien hecho, nunca les dicen una palabra de aliento, ni de satisfaccion. A vosotros, amos inconsiderados, que tan mal os portais, quisiera veros, aunque no fuera mas que una semana, en la triste condicion en que se hallan los que trabajan puestos á vuestro servicio. Entonces sentiríais cuan duro y amargo es el pan ageno, que se come y gana con el sacrificio de la propia libertad. Si tratándose de un padre y de una madre, se hace ya difícil obedecerles y sus reproches se hacen á veces insoportables á la flaca naturaleza humana, ¿ que ha de suceder con un amo y una señora, que nos son extraños y qué solo son superiores nuestros por los caprichos de la fortuna? ¡ Oh! y cuanto mas difícil nos debe ser el soportar esas palabras groseras y esos reproches inmerecidos que nos vienen de parte suya, que si nos viesesen de parte de nuestros propios padres!

Si, lo repito, el primer deber de los amos es amar á sus criados y tratarlos con afabilidad. Así es que faltan á este ley del amor los que les imponen trabajos excesivos... En efecto, no ignorais vosotros, que se encuentran hombres duros y avaros; ay! del jornalero que trabaja por ellos; en vano el sudor rocía su frente, en vano la energía con que se entregan al trabajo, agota y sobrepuja sus fuerzas; su amo no estará todavía contento. ¡ Este, que quizá habrá reposado la mitad del día, vendrá al declive de la jornada á trabajar á su lado, como para darle una leccion y obligarle á hacer mas crecidos esfuerzos! Sí, yo he visto y otros han visto tambien de esos labradores ricos y avaros que se retiran á parte para hacer una buena comida; mientras que á sus jornaleros les suministran un pobre y escaso alimento, y despues vienen á ponerse á su lado para estimularlos con mar ardor al trabajo. ¡ Amo cruel! no ves que ese pobre padre de familia que siega, ó maneja el azadon á tu lado ha trabajado ayer, debe trabajar mañana y siempre para sustentar su pobre familia! Para tí eso es negocio de una jornada ó de algunas horas quizá... Mañana tu descansarás; pero él,...

no! Ah! y como no son raros esos ricos avarientos, crueles y sin entrañas! Despues vendrán á quejarse de que no encuentran ni criados, ni criadas! Y en verdad acabaréis por no encontrarlos, porque no los mereceis, ... porque no los amais, porque no sabeis tratarlos con dignidad, con respeto, con mansedumbre, como á hermanos menos favorecidos que vosotros por los dones de la fortuna...

Segunda parte. — Y no solo deben los amos amar á sus criados y tratarlos con mansedumbre, sino que además tienen el deber riguroso de cuidarlos en sus enfermedades. Ah! hermanos carísimos, todas las veces que me pongo á pensar en esa avaricia repugnante y grosera que tiende á penetrar en nuestras aldeas, y que, si no se encuentra en esta parroquia, por lo menos es fácil de verla en otras de las circunvecinas; yo me coloco en el lugar de los criados y de los pobres obreros encargados de servir á satisfacción á tales amos, ... y os lo confesaré, mi corazón se enardece, mi dignidad de hombre se rebela! ... Cómo! esos quinteros se quejan! ... Ese rico labrador está lamentándose! ... ¿Pero de qué, si os place, teneis que quejaros! — Es que yo tenía dos niños del hospicio!, y han caido enfermos... — Sin duda los habeis guardado en casa, y llamando al médico, les habeis hecho curar, como si fueran vuestros propios hijos; si así lo habeis hecho, aunque eso os haya costado algun gasto, os sentiréis tranquilo con la seguridad de que esos pobres huérfanos, cuando se vean curados, os han de testificar un profundo y constante agradecimiento. — Nada de eso, lo que he hecho es, mandarlos al hospital, allí se les cuidará segun convenga, pero entretanto el trabajo queda sin hacerse y lo sensible es que nadie encuentre para reemplazarlos. — ¡Es decir que vos sois uno de los que envían al hospital sus criados enfermos! ¿Con qué no quereis tomar la caritativa molestia de cuidarlos en vuestra propia casa, y á pesar de eso os extraña que no en-

4. En España no hay tal costumbre de sacar niños del hospicio, para emplearlos en las faenas del campo en beneficio de algun particular. Por lo demás, si alguna familia dopta algun huérfano por hijo, éste es tratado como hijo y miembro de la familia y no se le manda al hospital en casos de enfermedad. N. de T.

contreis quien os quiera servir?.. ¡ En verdad que vuestra extrañeza no deja de ser para mí muy extraña y rara!.. ¡ Pobre avaro! Permittedme deciros una palabra, que me complazco en repetir con alguna frecuencia y es, que en eso, como en otras muchas cosas se ve el paso de la justicia de Dios! ¡ Justo! nadie quiere serviros, y con sobrada razon; por la menor indisposicion mandais al hospital á esos pobres huérfanos que se os ha confiado. La vengüenza no me permite enunciar el calificativo, que mereceis por vuestra inhumana conducta...

Mas paréceme ver alzarse ante mí á alguno de esos propietarios ricos y avaros en actitud de querer decirme alguna cosa; acaso tenga él mejores razones que oponer!... véamoslo. Es verdad, dice, que este criado me era muy adicto, y hacia muchos años que trabajaba en mi casa; pero la enfermedad que contrajo, podía ser contagiosa, y si por desgracia se hubiese pegado á esta hija única, objeto de todos mis amores!... Despues entre el tráfago de tantos trabajos como quereis posible suministrar á ese criado los cuidados debidos!... Por lo demás eso sería muy dispendioso, él tiene por otra parte recogidos algunos ahorros; y en el hospital irá mejor cuidado. Al hacerme eco, hermanos míos, de ese lenguaje, que yo y otros hemos oido mas de una vez, al recordar ciertos hechos, de que todos hemos sido testigos, mi corazón se indigna, la sangre me bulle y me digo á mí mismo: O avaros, de corazón duro, no sería por demás que, si vosotros caieseis enfermos, tuvieseis que experimentar la misma suerte á que condenais á esos pobres trabajadores, que tienen la mala fortuna de teneros que servir!... Y sin embargo, he visto yo, habeis visto vosotros y han presenciado otros, que varios de esos pobres criados han sido arrojados al hospital, rechazados por la familia á la que amaban y que, despues de curados, han vuelto á la misma familia para servir!... Y entonces he dicho para mí, que si se encuentran amos duros y sin entrañas, se encuentran también á veces criados, que son mejores que sus amos... ¿ Lo habeis entendido bien?

Pero citemos, hermanos carísimos, al lado de este cuadro som-

brío y demasiado real algunos ejemplos, qué nos consuelen y edifiquen. ¿Veis á las primeras horas de la madrugada esa luz que brilla en aquella choza? Penetremos juntos en esa humilde morada, porque es interesante el cuadro que se ha de ofrecer á nuestra vista. Aquella mujer que cumple las funciones de enfermera y que cuida con maternal esmero á la enferma tendida en el lecho del dolor, ¿sabeis quién es? Pues es Sta. Juana de Valois, reina de Francia, ó Sta. Isabel, princesa de Hungría¹. Oh! nobles almas de los santos y santas, bien podría citaros á todas, pues todas habeis tratado á las personas puestas á vuestro servicio con la mas heroica y generosa abnegacion. Vosotras veiais en vuestros sirvientes á verdaderos hermanos, teniais razon, y ellos ahora se tienen por dichosos de servirlos todavia allá arriba en la bienaventuranza eterna... Pero volvamos á nuestra historia. Ved á Sta. Isabel limpiando por sí misma y curando con sus manos de reina las llagas de la infima de sus criadas, preparando las pociones y suministrando uno por uno los medicamentos, segun las estrictas prescripciones del médico. O tierna y caritativa santa, á vuestro lado está el ángel custodio, contando esas horas que tan bien empleais, y no serán ellas sin duda las menos meritorias de vuestra vida!

Es preciso, hermanos carisimos, repetirlo, nuestros criados y sirvientes son nuestros hermanos; pongamos, pues, empeño en aliviarles en sus necesidades; nosotros nos tendríamos por dichosos, si en nuestras enfermedades se nos prodigara los mas tiernos y costosos cuidados; portémonos, pues, con ellos de esta misma suerte, y por una parte reportarémolos de parte suya sincero agradecimiento, y por otra Dios en su día tendrá en cuenta nuestra desinteresada y caritativa conducta. ¿No nos ha dicho El: Lo que hicieris con el menor de vuestros hermanos, lo estimaré como hecho á mí mismo²?

Tercera parte. — Paréceme, cristianos, que nuestro divino Salvador quiso manifestar por sí mismo cuan agradable le es esta

1. Véanse sus vidas y particularmente la de santa Isabel.
2. Math. xxv, 40.

afeccion, que debemos profesar á nuestros inferiores. O sino, ved lo que leemos en el Evangelio: Un centurion vino á encontrar á nuestro adorable Jesús, suplicándole con instancia se dignase devolver la salud á su criado que estaba enfermo; y Jesús, aprobando esta solicitud y agradándose de esta caridad del centurion, le contestó: yo vendré y curaré á vuestro criado. Mas el buen hombre replicó: Señor vos sois poderoso, y yo no soy digno de que entreis en mi casa; decid solamente una palabra y quedará sano mi criado. — Muy bien! he aqui un amo digno de este nombre; éste merecia con razon tener criados fieles y desinteresados. Jesús, admirando su fé, concedióle la gracia que pedía¹.

Y decidme, hermanos míos, ¿es fácil encontrar ó se ha encontrado alguna vez de esos amos y señoras, que rueguen á Dios por sus criados y criadas? Puede ser que los haya que tengan cuidado de la salud de su cuerpo; pero que quieran ocuparse de la salud de su alma, decidme ¿hay muchos?... Oh! nada digamos de esas pobres hijas, arrojadas por padres inconsiderados como una víctima á la codicia voraz de amos disolutos. Los ejemplos no son raros, y si insistiese sobre este punto, podría parecer que me propongo designar á personas determinadas. Basta ya con esta simple alusion; y solo añadiré que la miseria, la vergüenza y la infamia suelen ser las consecuencias inmediatas de tan reprobable conducta. Que lo tengan presente los padres y madres y no lo olviden las hijas.

Pero ¿en qué me voy metiendo?... ¡Si mi intento era hablaros de un tercer deber de los amos; consistiendo este deber en que paguen ellos á sus sirvientes y jornaleros el salario convenido!.. Pocas palabras diré sobre tan delicado asunto. No me gustan, hermanos míos, esos amos, que no es difícil encontrar en nuestros pueblos, los cuales, especulando sobre la miseria de ciertas familias, hacen trabajar á los padres y á los hijos por un salario ridiculo por lo reducido. Eso es una injusticia, es una avaricia criminal y reprobable, que no dejaría sin castigo la misma ley humana!

1. Matth. viii. Luc. vii.

Dime, pues, tú, cualquiera que seas; (hablo yo aquí en nombre de Dios y de la justicia y tengo derecho para interrogarte,) si quieres morir como cristiano, será menester que respondas francamente y sin disimulo á las preguntas que voy á dirigirte: Esa pobre familia te debe quizá algunos centenares de pesetas; dinos, pues, ¿á qué tanto ó interés has prestado tu dinero? Ayer era la mujer la que trabajaba por tu casa, hoy es el marido, mañana serán los hijos. Dinos, pues, ¿sobre que base arreglarás tus cuentas al fin del año?... Yo he visto, hermanos carísimos, de esas cuentas, y las lágrimas se asomaban á mis ojos, al leerlas; lloraba sobre los pobres, sentía lástima por los ricos,... porque veía que éstos estaban obligados á practicar una restitucion que nunca hacen, ni aun en la hora de la muerte... Eso es un fraude, un engaño empleado solapadamente por algunos avaros, los cuales prestan una pequeña cantidad á ciertas familias, aprovechándose de ese pretendido servicio, para hacer ejecutar á vil precio sus trabajos. ¡ Pobre jornalero, levántate al amanecer en el mes de julio, trabaja en el campo bajo los ardores del sol todo lo largo del día, y al fin de la jornada tu salario será bien pequeño y por pesado que haya sido tu trabajo, será bien escaso el provecho que habrás reportado! Oh! tristes avaros, verdaderas sanguijuelas de los pobres trabajadores, ya no me extraña que el Espiritu Santo os maldiga tantas veces en las sagradas Letras ¹.

Así pues, hermanos carísimos, es menester que los amos y señoras paguen generosamente y con largueza á los criados y obreros que emplean, el salario debido, si quieren cumplir sus mas sagrados deberes. A mí parecer, debería todavía añadirse algo mas, pues sería esto un estímulo. Yo he visto en las ciudades á señores y señoras, que entregaban á los establecimientos de Beneficencia los vestidos y ropas usadas, y á mi modo de ver habrían obrado con mas justicia entregándolos á la familia de una pobre doncella, que les servía con abnegacion. La caridad de esos amos habría

1. *Væ qui congregat malam avaritiam domi.* Amos IX. 4. *Avaro autem nihil scelestius.* Ecclis. x, 9, etc. etc.

sido quizá menos aplaudida por los hombres, pero yo estoy seguro que habría sido mas meritoria á los ojos de Dios.

PERORACION. — Pero es tiempo de acabar, por mas que el asunto sea inagotable. Resumamos, pues, en pocas palabras lo que hemos dicho. Vosotros todos, á quienes Dios ha colocado en una posicion que os obliga á emplear obreros y á tener criados ó criadas, poned la mira principal en que las personas que deben servirlos, sean ante todo buenos y fervientes cristianos. Hay en eso una garantía, que en vano trataréis de encontrar en otras cualidades... Acordados que si bien á la vista del mundo os son inferiores vuestros sirvientes, son empero vuestros iguales á los ojos de Dios y tal vez superiores vuestros. Amadlos, tratadlos con dulzura, con dignidad y respeto; cuidadles en sus enfermedades. Cómo! seriais tan insensibles, que llamando al veterinario para curar á vuestro caballo enfermo, no llamaseis al médico para curar á un criado que os sirve con celo, á una criada, que quizá habrá caido enferma trabajando en vuestro favor? Ah! en tal caso seriais unos amos sin corazon, unos infames, unos avaros, y no sé qué calificativo podría aplicaros. Pagadles exactamente su salario, y veria con gusto que los céntimos redundasen en su favor. ¡ Es esto tan equitativo!... y por otra parte ¿no es muchas veces digna de lástima la condicion de aquellos á quienes Dios ha destinado al servicio de otros? Hagamos, pues, dulce y llevadera su suerte; y sobre todo, os lo encargo encarecidamente, no especuleis jamás sobre la miseria de vuestro criado, ó del obrero que trabaja por vosotros. Eso os acarrearía la maldicion de Dios... Seamos, pues, hermanos míos, buenos, afables y compasivos con todos, á fin de que Dios sea bueno, afable y misericordioso con nosotros... Así sea. ®

INSTRUCCION TRIGÉSIMA SEXTA.

CUARTO MANDAMIENTO.

SEPTIMA INSTRUCCION.

DEBERES DE LOS FELIGRESES PARA CON SUS PARROCOS: DEBEN AMARLOS, ESCUCCHAR SUS AVISOS Y RESPETARLOS.

TEXTO. — *Honora patrem tuum et matrem tuam ut longo vivas tempore.* Honra á tu padre y madre, para que tengas vida larga.

(DEUT. V., 16.)

EXORDIO. — Os indiqué ya, hermanos míos, que en el cuarto mandamiento venian comprendidos tambien nuestros deberes para con nuestros superiores espirituales... En calidad de cristianos formamos parte de una familia; tal es la familia de nuestras almas, la que es numerosa é inmensa y encierra en sí todos los miembros de la santa Iglesia católica, apostólica, romana. Esta sociedad, como divinamente organizada, tiene sus gefes y superiores, á quienes debemos estar sometidos. Y en primer lugar debemos tener para con el Papa, como Pontífice supremo de la verdadera Iglesia de Cristo, los mas tiernos y vivos sentimientos de veneracion, de obediencia y amor. El papa es el piloto escogido por Dios para conducir al puerto deseado esa nave de la Iglesia, dentro la cual entramos todos por medio del santo Bautismo. Y por furiosos que soplen los huracanes y por violentas que sean las borrascas que se levantan contra esta misteriosa nave, el Papa, aunque débil anciano, se halla siempre á la altura de todos los peligros y la conduce con todo el valor y energía, que reclaman las circunstancias. Amemos, pues, con ardiente devocion al Vicario de Jesucristo, verdadero padre de nuestras almas, y con nuestra veneracion filial y profunda reparemos las injurias y malos tratamientos de que es víctima por parte de sus desalmados perseguidores.

Tenemos además otro padre espiritual en la persona del Obispo que gobierna esta diócesis; y él tiene un derecho indiscutible á nuestro amor y obediencia. El Obispo posee la plenitud del sacerdocio; nosotros, vuestros párrocos y pastores, le estamos sometidos y adheridos, le veneramos como verdadero representante de Dios, le amamos como un padre, de quien hemos recibido la mision que ejercemos en medio de vosotros. Sus menores deseos son mandatos para nosotros, y cuando nos visita, le recibimos con la mas profunda deferencia. El Gefe, pues, de esta diócesis es tambien vuestro Padre y debéis recibirle con los sentimientos mas respetuosos, cuando viene á nuestros pueblos para administrar la santa Confirmacion á vuestros hijos é hijas y bendecir vuestros niños. Entonces apresuraos á acompañarle, y recibide con particular veneracion, pues hay especiales gracias vinculadas á su santa Visita. El soberano Pontífice y el Obispo, hé aqui, hermanos míos los superiores, á quienes todos indistintamente, fieles y pastores, debemos amar y venerar. Podrán los impíos ultrajarles en sus discursos y periódicos, pero hagamos con nuestro amor un baluarte á su dignidad; su honor debe ser inviolable y precioso para nosotros, de modo que nunca tomemos parte en los ataques y calumnias de los descreídos y libertinos...

PROPOSICION. — Mas en esta mañana me propongo tratar de un asunto mas delicado y casi personal, esto es, quiero explicaros cuales son los deberes principales de los feligreses para con su Párroco. Dejemos aparte mi personalidad; figuraos que soy un extraño en medio de vosotros y que os dirijo la palabra como un misionero venido de los confines de la Francia y que mañana ha de despedirse de vosotros. De esta manera no os fijaréis en mí y veréis simplemente las relaciones que deben guardar los parroquianos con su Párroco, sea éste el que fuere.

DIVISION. — Digo, pues, *primero*: los feligreses deben amar á su pastor; *segundo*: deben obedecer sus advertencias; y *tercero*: deben respetarle, mirándole como el lugarteniente de Dios en medio de ellos.

Primera parte. — ¿Habeis reflexionado bien, hermanos carísi-

mos, sobre lo que es un sacerdote?... Figuraos á un jóven que ha pasado la flor de su edad en hacer los mas largos é interesantes estudios y con notas brillantes á veces, dando inequívocas pruebas de virtud, de energía, de talento y de amor al trabajo. Las largas pruebas que ha sufrido en los tan serios estudios del seminario, dan sobrada fé de ello... Me dirijo, pues, á ese jóven para interrogarle de la siguiente manera: Atiende, jóven, ¿qué es lo que pretendes?

Con pocos esfuerzos puedes procurarte una buena posición en el mundo. Puedes ser comerciante, cajero en una banca, notario, médico ó abogado... Porque en verdad, hermanos carísimos, contamos en cada una de las profesiones mencionadas á sujetos que fueron condiscipulos nuestros. Mas el jóven me responde: — No, Dios me llama á una vida de sacrificio, quiero ser sacerdote, ministro de Jesucristo. — Por tres veces él se postra en el santuario, se pronuncian sobre su cabeza largas letanias, que se parecen á las preces que se rezan por los muertos: Dios lo toma para sí, le consagra, le hace una cosa suya, el hombre de su corazon; y ahí está todo! Tenemos, pues, al jóven hecho sacerdote, y sacerdote por toda la eternidad; ¡haga Dios, que se muestre fiel á las inmensos deberes que le impone tan formidable carga!

Y en virtud de este solemne compromiso nosotros abandonamos, hermanos carísimos, á nuestros padres y familia, y nos presentamos en medio de vosotros para consagraros nuestros días y noches, la inteligencia y talentos de que Dios nos ha dotado. Al hacernos Dios sacerdotes, os lo juro de verdad, crea en nosotros un corazon formado á imágen del suyo. El ama á sus criaturas y las colma de beneficios; pobres y ricos, débiles y pequeños, así que los poderosos y grandes de este mundo, todos ocupais un puesto en el corazon de aquel que no sólo os ha criado, sino que además os ha redimido con el precio de su sangre... Ah! y cómo el corazon del verdadero sacerdote es semejante al corazon de Jesús, su adorable modelo! Vuestro párroco, hermanos míos, sea el que sea, (excuso repetiros que no debéis fijaros en mí,) vuestro párroco, como podéis observar, ama á vuestros hijos, os ama también á vosotros; sí, todos formais su familia, y bien lo sabeis. Cuando vais á llamar

á su puerta, llamais á vuestra propia casa, á la casa de vuestro padre: y ¿habeis acaso sido mal acogidos alguna vez? Pero ah! si vuestros dolores son nuestros dolores y vuestras alegrías son también nuestras! No sólo nos interesamos por el bien espiritual de vuestras almas, sino que tenemos gran empeño en que prosperen vuestros negocios temporales y en aliviar vuestras necesidades corporales. Si estuviera en mi poder el hacer mas fértiles vuestros campos, si me fuera dable el hacer caer una bendicion especial sobre cada gota de vuestros sudores, no ignorais que lo haría, y todos lo hiciéramos de buena gana. Apelo al testimonio de vuestra experiencia de que es así; y entre vosotros no faltarán sin duda algunos, que mas de una vez habrán tenido necesidad de experimentar la afeccion de sus pastores.

Segunda parte. — Sin embargo, hermanos carísimos, aunque nos cause satisfaccion el amor que nos profesan nuestras feligreses, nos complace todavía mas el verlos corresponder á nuestros cuidados y seguir las instrucciones que les proporcionamos en orden á la santificacion de sus almas. ¿Qué somos nosotros, cuál es nuestra mision, nuestro papel en medio de vosotros? Somos los representantes, aunque indignos de Dios N. S., somos sus embajadores. Tenemos el encargo de anunciaros su voluntad, de recordaros sus santos mandamientos. « Arriba el corazon, hermanos carísimos, arriba el corazon! almas redimidas por la sangre de Jesucristo. Esta tierra que cultivais con tantos trabajos, no es vuestra patria. Ese dinero, esos tesoros, esos miserables bienes temporales á que teneis tan fuerte apego, no son dignos de vosotros. Dios os ha criado para un fin mas noble, para la posesion de unos bienes de orden inmensamente superior. La tierra que se os ha prometido, es el Paraíso, los bienes de que debéis gozar, son eternos ó infinitos. Somos hijos de Dios, miembros de la santa Iglesia, hermanos de Jesucristo, muerto por nosotros en el Calvario: arriba, pues, los corazones! Como la abeja que se posa sobre la flor sólo para extraer de la misma el jugo, de que forma la miel, así solo debéis usar de las cosas de la tierra, en cuanto su uso puede servir para prepararos un lugar allá arriba en el cielo... »

Ved ahí el lenguaje que os dirigimos de parte de Dios ; ved ahí la mision que tenemos que cumplir en medio de vosotros. La salvacion de vuestras almas es el objetivo de todos nuestros esfuerzos, y por esto debeis vosotros ser dóciles en obedecer nuestras instrucciones y en seguir nuestros consejos. He leído, no sé donde ¹, un rasgo que puede servirme aquí de comparacion. Un general, llamado Temistocles, que estaba en guerra, había dado un consejo que debía salvar el ejército de los Griegos y proporcionarle la victoria. Turybiades, su adversario, negábase á seguir este consejo y alzaba su baston para herir... Levantándose entonces Temistocles con dignidad, le dijo : Hieres, si quieres, pero escucha ! Tambien, hermanos carísimos, nos satisface vuestro amor y afeccion, pero la salvacion de vuestras almas es lo que mas nos interesa, y de buena gana diríamos : « Aborrecednos, si tal es la propension de vuestras almas, mas escuchad las enseñanzas que os damos de parte de Dios y procurad redacirlas á la práctica. »

Cuando digo, hermanos carísimos, que debeis obediencia á vuestros pastores, de ningun modo me refiero á vuestros intereses temporales, cuyo cuidado compete del todo á vosotros ; pues sois sus dueños únicos. Nuestra mision es mas noble, mas santa, mas elevada y divina... Me guardará muy bien de daros ningun consejo, ni de haceros la menor indicacion, cuando se trate de vuestros negocios puramente temporales que podeis ensanchar y manejar de la manera que os plazca sin perjuicio de tercero. Y hasta cuando nos consultais sobre vuestras enfermedades, sois bien libres en seguir ó en rechazar nuestros dictámenes, pues tampoco somos médicos, ni Dios nos ha encargado la curacion y salud de los cuerpos, y si en este punto damos á veces algunos consejos, lo hacemos solamente movidos de un sentimiento de pura caridad... Repito, pues, que estos consejos os dejan en completa libertad de dejarlos, si no os gustan ; pero en tratándose de la salvacion eterna de vuestras almas y de vuestros intereses espirituales, ah ! entonces ya es otra cosa. En este caso os hablamos en nombre de Dios, cuya autoridad

1. Rollin, *Histoire ancienne*.

debe ser tan sagrada para vosotros como para nosotros... Cuando yo digo á vuestros hijos : sed sumisos y respetuosos hacia vuestros padres y madres, aplaudís con ambas manos : diciendo : « Es verdad, así debe ser. » Pues bien cuando os decimos en nombre del Señor, cuyos representantes somos : « Honrad á Dios, santificad el Domingo, sed probos y honrados, observad todos los mandamientos de su santa Ley y los que os da vuestra santa Madre la Iglesia católica... » deberíais decir igualmente : « es muy justo, teneis sobrada razon. » Y haciéndolo así, sería el mismo Dios, á quien obedeceríais, y esto, á no dudar, llenaría de un dulce consuelo el corazon de vuestros pastores... Oh ! no, tengo empeño en asegurarlo, no es nuestro propio interés lo que pretendemos, al encargarnos de amar á vuestros pastores, nuestro principal deseo es que seais obedientes á Dios, y no el ser servidos nosotros.

Tercera parte. — He afirmado, hermanos carísimos, que el tercer deber que tenemos que cumplir con nuestros pastores, es el de respetarlos. Entro de mala gana en este asunto, pues no me gusta hablar de mí pobre persona... Suponed, pues, como os advertí al principio, que es un misionero extraño el que viene á recordaros vuestros deberes con respecto á vuestros párrocos y pastores. Causa verdaderamente pena el ver como su abnegacion es desconocida y con frecuencia calumniadas sus costumbres, ya no digo en el seno de las grandes ciudades, sino en medio de nuestras pequeñas parroquias, que parece deberian estar mas al abrigo de la incredulidad é impiedad... Así de uno dirán : es un avaro ; de otro : él se mete en los asuntos del municipio ; y ¿ qué sé yo ? pues ni puedo, ni quiero enumerar las mil y tantas acusaciones de que somos blanco. Sabedlo, pues, Satanás tiene gran interés en nuestro descrédito, y con objeto de impedir el poco bien que podemos hacer, no se cansa de instigar á los herejes, incrédulos é impíos á calumniarnos.

Escuchad, hermanos carísimos, una reflexion que entrego á vuestra fé, á vuestra inteligencia y á vuestro buen sentido. Si por casualidad se encuentra en una parroquia un impío, un hombre falto de principios y de costumbres sanas, una mujer liviana y descreida,

casi siempre los encontraréis calumniando y criticando á su Párroco, alzando contra él bandera de adversarios... ¿ No es así?... Pobre párroco! bien digno serías de lástima, si tales sujetos fuesen tus amigos. Dejemos, hermanos carísimos, dejemos á los descreídos el triste papel de insultar y calumniar á nosotros los sacerdotes. En cuanto á nosotros que por la gracia de Dios conservamos la fé, no olvidemos jamás que los sacerdotes son verdaderos representantes de Dios y por esto tengámosles un profundo respeto. Me diréis que tienen ellos sus defectos; y quién lo duda? quién está exento de ellos en esta miserable tierra? Mas tened por cierto que vuestros párrocos os aman y que son los mejores y mas sinceros amigos que teneis. Ah! si supieseis vosotros que su mision es una mision de sacrificio y erizada de dificultades!...; Si pudieseis seguirlos á cada una de las horas del día, leer en el fondo de su corazon, acompañarlos, cuando celebran la santa Misa, oír como encomiendan vuestras almas á Dios, seguirlos cuando instruyen y confiesan á vuestros pequeñuelos y visitan á vuestros ancianos padres enfermos!...

Y despues de todo, hermanos míos, las calumnias y persecuciones dan poca pena al sacerdote que representa en medio de vosotros al divino Salvador, y se acuerda de ciertas palabras de gran consuelo y estímulo pronunciadas por nuestro amorosísimo Redentor: « El siervo, decía él, no es mas que su Señor, si á mi han perseguido y calumniado, no han de perdonar á vosotros. » Y en efecto, cuando yo veo á Jesús, nuestro ben Maestro, tratado por los fariseos como amigo de andar entre pecadores y gente de mal vivir, cuando oigo que hasta llegan á tratarle de endemoniado, ya no tengo necesidad de escuchar los demás falsos testimonios que lanzan contra él, ni de verle subir hacia al calvario, para espirar allí en medio de dos ladrones. Entonces digo entre mi: Oh Salvador de mi alma, ¿ no valiais vos infinitamente mas que el mejor de vuestros sacerdotes?... ¡ Bienaventurados los que siguen vuestras huellas y que, á imitacion vuestra, son á veces calumniados y maldecidos!...

Sin embargo, hermanos carísimos, los fariseos y saduceos, y si

os place mas, los hipócritas é impíos, que perseguian á nuestro divino Salvador, eran culpables, y á pesar de la resignacion de la augusta victima que hicieron condenar á muerte, recibieron ellos en el Tribunal de Dios el condigno castigo.

Así nosotros, los sacerdotes, podemos perdonar y perdonamos, en efecto, del fondo de nuestros corazones á los que nos insultan y calumnian; pero la caridad nos obliga á decir: Temed no os castigue Dios... Un emperador cristiano ¹ decía: « Si yo conociese un sacerdote culpable, lejos de divulgar sus defectos, le cubriría con mi manto imperial. » Otro que sabía apreciar la dignidad del carácter sacerdotal, decía tambien: « Si yo me encontra se entre un sacerdote y un ángel, saludaría primero al sacerdote que al ángel ². » Y tenía razon, porque, á pesar de nuestras miserias é indignidad, el sacerdote es mas que un ángel... Sí, mas que un ángel. Quizá os extraña esto; escuchad, pues, la prueba. Por nuestra ordenacion, por el ministerio que ejercemos, cuando hemos dicho en el tribunal de la Penitencia al pecador: « Yo te absuelvo, » Dios ratifica en el cielo la sentencia. Ahora pues, el mas elevado de los Arcángeles no podría deciros otro tanto. Cuando cada mañana tomamos en nuestras manos para la consagracion las santas especies sobre el altar, Jesucristo obedece á nuestra palabra. Al instante él desciende á mi voz y se pondrá sobre el altar, y ni S. Miguel, ni S. Gabriel, ni ningun otro de los espíritus celestes, por alta que sea su gerarquía, podría obrar un prodigio igual. ¿ No veis, pues, cuan grande es la dignidad del sacerdote y como tiene él derecho á vuestro respeto ³ ?

PERORACION. — Leemos en las sagradas Letras que un profeta, llamado Eliseo, estando para entrar en la ciudad de Betel, fué insultado por unos muchachos, que le gritaban haciendo burla: « Sube, sube, cabeza calva. » Volvióse Eliseo y lanzando sobre ellos una mirada de indignacion, dijo dentro de sí: Yo soy un pro-

1. Constantino, Apud *Pedag. Christ.*

2. Teodosio, *ibid.*

3. *IV Regun*, II, 24.

feta del Señor ; á Dios, cuyo representante soy, insultan en mi persona ; y maldijo á aquellos mozalvetes en nombre del Señor. Y hé aquí que salen al punto dos osos del bosque vecino y destrozan á cuarenta y dos de aquellos niños mal educados.

La ley antigua, hermanos carísimos, era una ley de terror y temor. Jesucristo no había enseñado todavía el perdón de las injurias y el amor de los enemigos ; ved ahí tal vez uno de los motivos porque aquel santo profeta se inspiró en su celo, al maldecir á aquellos niños. Nosotros, como sacerdotes del mansísimo Salvador, hemos de esforzarnos en imitar la mansedumbre y misericordia de nuestro Maestro ; y así no llamamos las maldiciones, ni las venganzas del cielo sobre aquellos que nos ultrajan y calumnian..., y hasta os diré con toda verdad, que aquellos que nos aborrecen y persiguen, tienen un parte muy especial en nuestras oraciones... Si os he dicho que debíais amar á vuestros párrocos, obedecer sus avisos, escuchar sus instrucciones, cuando se trata de los intereses eternos de vuestra alma ; si he añadido también que debíais respetarlos como á representantes de Dios, es porque todos estos deberes afectan á la salvación de vuestras almas, y porque Dios os pedirá un día cuenta de como los habeis cumplido.

Es verdad, hermanos míos y me complazco en reconocerlo, que en esta parroquia el párroco es generalmente amado y respetado ; sólomente desearia que sus exhortaciones fuesen escuchadas con algo mas de docilidad. Oh ! escuchadme, pues, cuando os hablo de vuestra alma y de sus eternos destinos, cuando os digo, que Dios os ama y quiere salvaros ; que para llegar un día á ser sus elegidos, es menester huir el pecado y guardar los santos mandamientos... ¡ Qué felices seríamos, si pudiésemos un día hallarnos reunidos todos en la hermosa patria de los bienaventurados á los piés de la Virgen María, al lado de los santos, para alabar juntos por toda la eternidad al adorable Jesús, Pastor de los pastores !... Así sea.

TRICÉSIMA SÉPTIMA INSTRUCCION.

QUINTO MANDAMIENTO.

PRIMERA INSTRUCCION.

EL QUINTO MANDAMIENTO PROHIBE EL HOMICIDIO, EL DUELO
Y EL SUICIDIO.

TEXTO. — *Non occides.* No matarás...

(EXODO. CAP. XX, V. 13.)

EXORDIO. — Hermanos míos, antes de pasar á la explicación de lo que nos prohíbe el quinto mandamiento, creo necesario hacer una observación, por la que voy á comenzar...

Este mandamiento nos prohíbe atentar *injustamente* á la vida de nuestro prójimo... Notad bien esta palabra : *injustamente*. En efecto, puede haber casos en que el homicidio sea legítimo y permitido... Transportaos al seno de nuestros tribunales de Audiencia. Allá en el banquillo de los acusados aparece un malvado, verdadero azote de la sociedad. Es un ladrón que, por consumir sus rapiñas, ha derramado la sangre de un inocente, sumergiendo á una familia entera en profundo y prolongado duelo. Quizá sea uno de esos monstruos que hoy no es difícil encontrar, el cual no ha tenido empacho en valerse del puñal ó del veneno para deshacerse de un padre ó de una madre, cuya vida prolongada era una pesadilla para su codicia criminal. Los jurados que van á pronunciar su fallo sobre la suerte de ese monstruo, los jueces que formulan la sentencia, sea esta la que fuere, no son en verdad culpables, pues cumplen un deber sagrado ; y aun añadiré que serian ellos criminales á su vez, si se mostrasen demasiado indulgentes. El crimen dejado impune viene á ser un estímulo para nuevos crímenes, como la atestigua la experiencia y la confirma la historia... Cuéntase que un asesino se presentó por tercera vez á pedir perdón á Luis XI, rey de Francia. — ¿ Cómo, contestó el príncipe, osáis contar sobre mi clemencia, después de un triple asesinato ? — Un hombre que se encontraba allí presente, respondió con justicia. — Señor, ese miserable es reo de un solo asesinato ; de los otros dos

feta del Señor ; á Dios, cuyo representante soy, insultan en mi persona ; y maldijo á aquellos mozalvetes en nombre del Señor. Y hé aquí que salen al punto dos osos del bosque vecino y destrozan á cuarenta y dos de aquellos niños mal educados.

La ley antigua, hermanos carísimos, era una ley de terror y temor. Jesucristo no había enseñado todavía el perdón de las injurias y el amor de los enemigos ; ved ahí tal vez uno de los motivos porque aquel santo profeta se inspiró en su celo, al maldecir á aquellos niños. Nosotros, como sacerdotes del mansísimo Salvador, hemos de esforzarnos en imitar la mansedumbre y misericordia de nuestro Maestro ; y así no llamamos las maldiciones, ni las venganzas del cielo sobre aquellos que nos ultrajan y calumnian..., y hasta os diré con toda verdad, que aquellos que nos aborrecen y persiguen, tienen un parte muy especial en nuestras oraciones... Si os he dicho que debíais amar á vuestros párrocos, obedecer sus avisos, escuchar sus instrucciones, cuando se trata de los intereses eternos de vuestra alma ; si he añadido también que debíais respetarlos como á representantes de Dios, es porque todos estos deberes afectan á la salvación de vuestras almas, y porque Dios os pedirá un día cuenta de como los habeis cumplido.

Es verdad, hermanos míos y me complazco en reconocerlo, que en esta parroquia el párroco es generalmente amado y respetado ; sólomente desearia que sus exhortaciones fuesen escuchadas con algo mas de docilidad. Oh ! escuchadme, pues, cuando os hablo de vuestra alma y de sus eternos destinos, cuando os digo, que Dios os ama y quiere salvaros ; que para llegar un día á ser sus elegidos, es menester huir el pecado y guardar los santos mandamientos... ¡ Qué felices seríamos, si pudiésemos un día hallarnos reunidos todos en la hermosa patria de los bienaventurados á los piés de la Virgen María, al lado de los santos, para alabar juntos por toda la eternidad al adorable Jesús, Pastor de los pastores !... Así sea.

TRICÉSIMA SÉPTIMA INSTRUCCION.

QUINTO MANDAMIENTO.

PRIMERA INSTRUCCION.

EL QUINTO MANDAMIENTO PROHIBE EL HOMICIDIO, EL DUELO
Y EL SUICIDIO.

TEXTO. — *Non occides.* No matarás...

(EXODO. CAP. XX, V. 13.)

EXORDIO. — Hermanos míos, antes de pasar á la explicación de lo que nos prohíbe el quinto mandamiento, creo necesario hacer una observación, por la que voy á comenzar...

Este mandamiento nos prohíbe atentar *injustamente* á la vida de nuestro prójimo... Notad bien esta palabra : *injustamente*. En efecto, puede haber casos en que el homicidio sea legítimo y permitido... Transportaos al seno de nuestros tribunales de Audiencia. Allá en el banquillo de los acusados aparece un malvado, verdadero azote de la sociedad. Es un ladrón que, por consumir sus rapiñas, ha derramado la sangre de un inocente, sumergiendo á una familia entera en profundo y prolongado duelo. Quizá sea uno de esos monstruos que hoy no es difícil encontrar, el cual no ha tenido empacho en valerse del puñal ó del veneno para deshacerse de un padre ó de una madre, cuya vida prolongada era una pesadilla para su codicia criminal. Los jurados que van á pronunciar su fallo sobre la suerte de ese monstruo, los jueces que formulan la sentencia, sea esta la que fuere, no son en verdad culpables, pues cumplen un deber sagrado ; y aun añadiré que serian ellos criminales á su vez, si se mostrasen demasiado indulgentes. El crimen dejado impune viene á ser un estímulo para nuevos crímenes, como la atestigua la experiencia y la confirma la historia... Cuéntase que un asesino se presentó por tercera vez á pedir perdón á Luis XI, rey de Francia. — ¿ Cómo, contestó el príncipe, osáis contar sobre mi clemencia, después de un triple asesinato ? — Un hombre que se encontraba allí presente, respondió con justicia. — Señor, ese miserable es reo de un solo asesinato ; de los otros dos

sois vos el culpable, por no haberle castigado, como era justo, la primera vez... Asi pues, los jurados y los jueces no solo tienen derecho de condenar á muerte al criminal que la merece, sino que para ellos es esto un deber estricto, por sensible que sea.

Tambien un soldado que pelea en una guerra justa, debe luchar con bravura, y por grande que sea el número de los enemigos que mate en medio del combate, todos esos serán homicidios justos y licitos; pero no fuera asi, si el tal soldado matase á los prisioneros, ó se ensañase contra los heridos... La misma observacion puede hacerse respecto del viajero, que se ve atacado en medio del camino, y de cualquier hombre que se halla en la necesidad de defender su vida. En estos casos es licito dar la muerte al injusto agresor, si no hay otro medio eficaz de escapar al peligro. He ahí, pues, hermanos carísimos los tres casos en que el homicidio deja de ser crimen; esto es, cuando los jueces condenan á un reo de muerte, cuando un soldado pelea en una guerra justa, y cuando un hombre se encuentra en la dura necesidad de defender su vida contra el injusto agresor que intenta arrebatarla.

PROPOSICION. — Para comprender bien, hermanos míos, todos los deberes que nos impone este mandamiento, es necesario recordar que el hombre se compone de cuerpo y alma; que el peor de los asesinos no es precisamente el que mata al cuerpo sino el impio ó libertino que mata al alma por medio del escándalo; pero esta verdad nos reservamos explicarla en la instruccion siguiente.

DIVISION. — En esta mañana me limitaré á hablaros del homicidio, que ataca la vida del cuerpo. *Primero*, pues; homicidio propiamente dicho; *segundo*: duelo; *tercero*; suicidio. Sobre estos tres puntos voy á daros una sucinta explicacion.

Primera parte. — Esta instruccion resultará poco práctica, porque por la gracia de Dios no tenemos en esta parroquia ni asesinatos, ni duelistas, ni personas desesperadas, que fomenten el deseo de quitarse la vida á sí mismas. Sin embargo, como en nuestros días de desenfreno no faltan periódicos y folletines, en que se hace la apologia de esos crímenes, con desprecio é infraccion de las leyes divinas, y es posible que hayais pasado la vista por semejantes pa-

peluchos, no me parece fuera de propósito preveniros é ilustraros sobre esta materia.

Dejando, pues, aparte los casos en que el homicidio es licito, ahora trataré del homicidio en cuanto es prohibido... Llámase homicidio el crimen con el cual se quita de una manera violenta ó injusta la vida á un hombre. Este es uno de los peores crímenes que pueden cometerse contra el prójimo y aun contra la sociedad. Esto es evidente, pues la vida es el primero de los bienes del orden natural, y si fuera licito á los malvados asesinar á los ricos para robarles, ó acabar con los enemigos, matándolos, ¿en qué pararía la sociedad?... Sin embargo, no faltan gentes y aun escritores tan faltos de buen sentido, que abogan en los periódicos contra la pena de muerte en favor de los asesinos y criminales desalmados. Vosotros, Cartouche, Mandrin, Lacenaire y todos los que habeis dejado un nombre tristemente célebre en los anales del crimen, ya contais en favor vuestro un buen número de admiradores y apologistas! Es verdad que cometisteis un sin número de asesinatos, acompañados de circunstancias de inaudita crueldad! No importa! ahora se está diciendo que fué una injusticia el hacerlos subir los peldaños del patíbulo! La crueldad estuvo todo de parte de los jueces, que os mandaron al suplicio... Pero, vosotros! Ah, vosotros erais la misma masedumbre! Vuestros jueces fueron los injustos y crueles, y vosotros, si vosotros, fuisteis los inocentes!...

¿Habrámos llegado ya, hermanos carísimos, á aquellos tiempos predichos por S. Juan y otros profetas, en que se llamará bien al mal, y mal al bien?... No lo sé... Pero nuestras almas honradas se sienten poseidas de justa indignacion, al leer todos los días la apologia de esos monstruos, que no ha mucho aterrizaron la Francia, fusilando al Arzobispo de Paris y asesinando con bárbara crueldad á millares de inocentes. ¿Qué es licito pensar de esos hombres, de esos tristes doctores?... Para mí hieden á sangre y exhalan un alito insaciable de criminales verdugos!... Si se empeñan en justificar á los malvados, es porque ellos se hallarán muy cerca de imitarlos, si atacan las sentencias de la justicia, será porque no les faltan motivos para temerlas. Si en vuestros pueblos

hallais á algunos partidarios de esas ideas, no os fieis de semejantes hombres; no viajéis nunca con ellos sin ir bien armados en caso de llevar dentro de vuestra maleta alguna suma importante.

Pero dejemos á esos hipócritas, para pasar á una consideracion que podría muy bien tener cierta importancia práctica. Ya sabeis que este mandamiento prohíbe todo cuanto puede dañar al prójimo en su cuerpo, como son los golpes que pudieran dársele y las heridas que es peligroso inferirle entre el acaloramiento de riñas y disputas. Pecan, pues, contra el quinto mandamiento esos sujetos que, saliendo borrachos de la taberna, se entregan á luchas peligrosas, dándose golpes que pudieran ser funestos.

Pero escuchad sobretodo y medita bien una reflexion triste y dolorosa, ... que trataré de expresar con la mayor reserva y con toda la prudencia posible. Si yo os dijera: Quizás no falten homicidas entre las personas que escuchan; ¿os sorprendería eso? Y sin embargo no habría hecho mas que deciros una cosa que está muy lejos de ser imposible... Puede uno ser homicida por imprudencia; notadlo bien. Desde el momento en que somos formados en el seno de nuestras madres, recibimos allí la vida. Es, pues, culpable de homicidio la madre que no vela cuidadosamente por la vida del niño que Dios ha formado en su seno, que con trabajos excesivos ó con otras imprudencias se expone á hacer perecer el fruto que la misma ha concebido. Oh! yo me guardaré bien de hablar de ciertas operaciones dignas de Satanás, de remedios peligrosos, de todo esfuerzo, de toda práctica, cualquiera que sea, que tuviese por efecto directo el impedir el nacimiento de una criatura. En este caso la madre y sus cómplices serian unos verdaderos homicidas; y si escaparan de la justicia humana, que lo entiendan bien y no lo olviden, sus ángeles custodios y el ángel custodio de la pequeña criatura, á la que despojaran prematuramente de la vida, serian los testigos incorruptibles que depondrian contra su maldad en el Tribunal de Dios. Ningun homicida, hermanos míos, puede evitar la justicia del Altísimo, pero por lo que acabo de deciros podeis deducir, que no son pocos los que pueden evadir la justicia humana.

Segunda parte. — El quinto mandamiento prohíbe tambien el duelo. Sin duda hay muchos entre vosotros que ignoran lo que se llama *un duelo*. Es, pues, el duelo un combate entre dos personas, en el cual cada uno de los dos contendientes corre el riesgo de perder la vida ó de quitarla á su adversario. Eso es un homicidio intentado y premeditado por cada una de ambas partes. Por esto la Iglesia niega la sepultura eclesiástica á los que mueren en esta suerte de combate, digno del estado bárbaro ó salvaje. Y con sobrada razon, porque nada hay de mas necio, ni cruel, ni culpable.

Representaos á dos hombres, á dos seres que deberian estar dotados de razon, el uno en frente del otro, armados de una pistola, de una espada ó de cualquier otra arma mortífera. Echanse mutuamente miradas furiosas; un furor homicida les lleva á bañarse en la sangre del uno ó del otro. Sale el tiro fatal, y el uno de los dos y á veces los dos caen á un mismo tiempo mortalmente heridos. ¿Gual fué el motivo de su furor? Ellos mismos no sabrían decirlo. Poco antes no se conocían, y hasta quizá eran amigos! Una palabra, un gesto, un nonada los ha encolerizado.. El demonio del orgullo que fué homicida desde el principio, se ha entrometido en este negocio y la sangre ha corrido. Este cadáver que levantan, es tal vez el de un padre de familia; su mujer y sus hijos le están esperando; calculad la intensidad de su dolor, cuando les presentan aquellos restos sangrientos. Si no es eso, será, como caso mas ordinario, el cuerpo inanimado de un hijo querido, á quien una bala mortífera, ó la profunda y ancha herida de una espada habrán arrebatado á la esperanza de su familia... ¡Pobre madre, llora, llora sobre ese cadáver exánime de tu hijo! Si tienes fé, tu desconsuelo será mayor que el de Raquel, porque tu hijo ha muerto condenado!

El duelo, pues, es una costumbre homicida y bárbara, reprobada por el buen sentido y contraria al quinto mandamiento de la Ley de Dios... Ab! si en vez del demonio del orgullo se presentase en medio de esos desveturados duelistas el ángel de la religion bajo la figura de un amigo cristiano ó de un buen sacerdote, bien pronto sería un hecho su reconciliacion.

Un día Monseñor Haffreingue que á la razon era simple sacerdote, iba subiendo por un ribazo de la ciudad Boulogne-sur-Mer, á la cual debía ilustrar con su celo... De momento observa que venían tras él algunos militares, y enseguida retrasó el paso, para trabar conversacion con ellos. Pero muy pronto los vió desaparecer. Signióles y ve á dos oficiales que, depositando sus vestidos, empiezan por acometerse con furor á golpes de sable. El sacerdote se lanza en medio de ellos, diciéndoles. Es cosa vergonza ver á gente brava exponerse de esta manera. — Un Francés debe saber morir, contesta uno de los combatientes. — Es verdad, pero por la patria, replica el sacerdote. Y al pronunciar estas palabras coge por la hoja el sable de uno de ellos, declarando que no la soltará sin que hayan prometido bajo palabra de honor que no se batirán mas. Conmovidos por tal bondad y firmeza á la vez, los dos militares se abrazaron mutuamente con ardor y se reconciliaron al acto con manifiesta sinceridad¹. Ved ahí, hermauos míos, como terminarian esas querellas homicidas, si siempre se hallase un verdadero amigo que tratase con empeño de reconciliar las dos partes. Ah! y cuán culpables son los que incitan á los adversarios al uno contra el otro ó sirven de testigos en esta suerte de combates.

Tercera parte. — En fin, el suicidio está igualmente prohibido por el quinto mandamiento de la Ley de Dios. ¡ El quitarse la vida á sí mismo, el atentar á sus propios días! oh! este es un crimen enorme, es el crimen de Judas! es una maldad que no merece perdon y que, segun la palabra de Jesucristo, no se perdonará ni en este mundo, ni en toda la eternidad! Así es que la santa Iglesia católica niega la sepultura cristiana á los que se quitan la vida de esta manera; y los mismos paganos reprobaban el suicidio, reconociéndolo como sugerido por una cobardía incalificable y por una desesperacion insensata.

¿ Qué somos, hermanos carísimos, nosotros acá en la tierra? quién nos ha colocado en ella? Qué general nos ha señalado en su providencia infinita el puesto que debíamos ocupar en el mundo?

1. Gillois, *Explication du Catéchisme*.

Somos los hijos, los soldados de Dios; él nos ha señalado el puesto que ocupamos, y nosotros seríamos unos impíos, unos cobardes, unos rebeldes, si desertáramos este puesto. ¿ Qué pensaríais vosotros de un soldado que, mandado de centinela por su comandante, abandonase el puesto, cuya guardia se le ha confiado, para pasarse al enemigo? No sería ese un cobarde, un traidor?... ¡ Quitarse la vida!... pero si este es el acto mas perverso que Satanás puede sugerir á una criatura humana! Consta, en efecto, que todos aquellos que han sido poseidos del demonio de un modo especial, como los mágicos y nigrománticos mas famosos, cuyo recuerdo ha conservado la historia, se han dado la muerte á sí mismos, ahogándose ó ahorcándose. Al sugerirles el demonio el suicidio, les quitaba la posibilidad misma del arrepentimiento¹.

Ya sé, hermanos míos, que en nuestras parroquias son raros los suicidios hechos con premeditacion; sin embargo no hace todavía un siglo, que eran demasiado frecuentes. El libertinaje, el abandono de la Fé, la incredulidad, la ignorancia quizá habrán arras-

1. Todos los autores que han escrito sobre los *Demonios* señalan este género de sugestion insuflada por Satanás. Véase Delrio, Delancre etc.; y en el primer tomo de *los Espíritus* por Mirville un pasaje del famoso magnetizador Potet. Estoy ahora leyendo un folleto del abate Tynturié, Párroco de Chazeuil, que trata de una posesa de Riel-les-Aulx. El hechicero que había dado el hechizo, se ahorcó. El baron de la Guarda nos dice tambien que, despues de haberse entregado al demonio, se sentía sin cesar tentado de suicidarse. « A medida que iba adelantando en edad, mas tenía que sufrir, dice él, y mis tormentos fueron tales, que muchas veces me sentí tentado de suicidarme... ¡ A ello me impedía el mónstruo! Pero para dicha de mi alma la Madre de Dios tuvo compasion de mí... » Sobre este particular se halla una observacion curiosa en el núm. 175. pag. 128 de los *Anales de la Progacion de la Fé*. En mi pueblo hubo en 1846 un hecho del todo semejante, atestiguado por mas de ochenta personas. Sí, el suicidio es el triunfo de Satanás.

* 25 de Julio de 1853. — Véase el número del *Universo* de 11 junio de 1853 ó del mes de julio; no sé la data con precision. En él se encuentra una curiosa carta sobre esta posesa.

* Es una historia interesante é instructiva la que cuenta este baron de sí mismo en una carta de 29 Agosto de 1855. Sin duda no es ninguna novela.

trado á este acto de desesperacion á los desventurados que hemos podido conocer. En muchos de ellos, es verdad, se observaba un gran quebranto de inteligencia y muy mermado el juicio: y esta será la razon porque la Iglesia, madre llena de indulgencia, no les ha negado sus oraciones. Mas es preciso que os diga aqui todo mi pensamiento. Si esos desventurados hubiesen tenido una fé viva y hubiesen sido unos buenos cristianos, habrían hallado en nuestra santa Religion un contrapeso saludable á sus penas y adversidades; su inteligencia no se hubiera debilitado, ni sucumbiera; el pensamiento del cielo las habría infundido mas aliento en su desgracia. No pretendo, empero, fallar sobre la suerte eterna de esos infortunados. No, me contento con afirmar que el suicidio es un gran crimen, que es triste, tristísimo acabar de esta manera y el salir de la vida por esta puerta maldita.

PERORACION. — El terminar, hermanos carísimos, os invito á tratar con gran suavidad, deferencia y caridad á esos pobres hermanos, puestos en el crisol de la tribulacion y víctimas del abatimiento. Una sola palabra puede salvarlos, hacerles respirar á la vida y devolver el aliento de la esperanza á su alma angustiada. Esto se ha visto y se ve todos los días. No hace muchos años que, paseándose un sadorte en la alameda de Sotory, no lejos de Versailles, vió á un hombre que en su vista averiada, en su ademan sombrío y desmayado y en la pistola de que iba armado, daba bien á entender el malépio intento de poner fin á su vida. Era ese hombre un extranjero á quien los reveses de fortuna, el libertinaje y las horribles miserias de un corazon extraviado habian lanzado en brazos de la desesperacion ¹. A la vista de una sotana un resto de Fé se despierta en el corazon de ese malaventurado, su mano tiembla y se detiene... Señor sacerdote, le dice, ¿ es verdad que es un gran crimen el quitarse la vida, cuando uno se siente infeliz y sin recursos? — Sí, amigo mío, eso es un crimen terrible, una vil cobardía, un insulto lanzado á la Providencia. — Recemos juntos, si os place, el *Padre Nuestro*. A medida que el extranjero rezaba esta divina oracion

1. Véase « *El Amigo de la Religion* núm. de 21 de setiembre de 1837.

sintió que su ánimo iba fortificándose y que la esperanza amanecía en su corazon; y entonces arroja el arma con que intentaba suicidarse, entra en una comunidad de Trapenses, en donde puede ser que viva todavía mientras os estoy hablando.

Vosotros no ignorais, hermanos míos, que muchas veces una palabra áspera ó zumbona ha sido bastante para producir en corazones atribulados efectos terribles y deplorables ¹. Ah! guardémosnos, pues, de insultar á aquellos que se hallan oprimidos por el abatimiento, al contrario procuremos sostenerles con palabras de consuelo y esperanza. Una recompensa infinita está reservada allá arriba para los corazones compasivos, el mismo Jesucristo nos lo asegura; El nos conceda la gracia de hacernos dignos de ella. Asi sea.

INSTRUCCION TRIGÉSIMA OCTAVA.

QUINTO MANDAMIENTO.

INSTRUCCION SEGUNDA.

HOMICIDIO ESPIRITUAL O ESCANDALO: SUS EFECTOS CON RESPECTO A DIOS, AL PROJIMO Y AL QUE LO COMETE.

TEXTO. — *Non occides*. No matarás.

(DEUTERON. v. 17).

EXORDIO. — En Domingo último os estaba hablando del homicidio, diciéndoos que el quitar la vida á un hombre era un crimen enorme. Y en tanto es asi, que la misma ley humana castiga con la

1. Insisto sobre este punto, porque de los pocos casos de suicidio, de que he sido testigo, la mitad provenían de la impresion producida en espíritus débiles por las burlas ó provocaciones parecidas. En el diccionario infernal de Collin de Plancy (obra por otra parte poco seria, á

trado á este acto de desesperacion á los desventurados que hemos podido conocer. En muchos de ellos, es verdad, se observaba un gran quebranto de inteligencia y muy mermado el juicio: y esta será la razon porque la Iglesia, madre llena de indulgencia, no les ha negado sus oraciones. Mas es preciso que os diga aqui todo mi pensamiento. Si esos desventurados hubiesen tenido una fé viva y hubiesen sido unos buenos cristianos, habrían hallado en nuestra santa Religion un contrapeso saludable á sus penas y adversidades; su inteligencia no se hubiera debilitado, ni sucumbiera; el pensamiento del cielo las habría infundido mas aliento en su desgracia. No pretendo, empero, fallar sobre la suerte eterna de esos infortunados. No, me contento con afirmar que el suicidio es un gran crimen, que es triste, tristísimo acabar de esta manera y el salir de la vida por esta puerta maldita.

PERORACION. — El terminar, hermanos carísimos, os invito á tratar con gran suavidad, deferencia y caridad á esos pobres hermanos, puestos en el crisol de la tribulacion y víctimas del abatimiento. Una sola palabra puede salvarlos, hacerles respirar á la vida y devolver el aliento de la esperanza á su alma angustiada. Esto se ha visto y se ve todos los días. No hace muchos años que, paseándose un sadorte en la alameda de Sotory, no lejos de Versailles, vió á un hombre que en su vista averiada, en su ademan sombrío y desmayado y en la pistola de que iba armado, daba bien á entender el malépio intento de poner fin á su vida. Era ese hombre un extranjero á quien los reveses de fortuna, el libertinaje y las horribles miserias de un corazon extraviado habian lanzado en brazos de la desesperacion ¹. A la vista de una sotana un resto de Fé se despierta en el corazon de ese malaventurado, su mano tiembla y se detiene... Señor sacerdote, le dice, ¿ es verdad que es un gran crimen el quitarse la vida, cuando uno se siente infeliz y sin recursos? — Sí, amigo mío, eso es un crimen terrible, una vil cobardía, un insulto lanzado á la Providencia. — Recemos juntos, si os place, el *Padre Nuestro*. A medida que el extranjero rezaba esta divina oracion

1. Véase « *El Amigo de la Religion* » núm. de 21 de setiembre de 1837.

sintió que su ánimo iba fortificándose y que la esperanza amanecía en su corazon; y entonces arroja el arma con que intentaba suicidarse, entra en una comunidad de Trapenses, en donde puede ser que viva todavía mientras os estoy hablando.

Vosotros no ignorais, hermanos míos, que muchas veces una palabra áspera ó zumbona ha sido bastante para producir en corazones atribulados efectos terribles y deplorables ¹. Ah! guardémosnos, pues, de insultar á aquellos que se hallan oprimidos por el abatimiento, al contrario procuremos sostenerles con palabras de consuelo y esperanza. Una recompensa infinita está reservada allá arriba para los corazones compasivos, el mismo Jesucristo nos lo asegura; El nos conceda la gracia de hacernos dignos de ella. Asi sea.

INSTRUCCION TRIGÉSIMA OCTAVA.

QUINTO MANDAMIENTO.

INSTRUCCION SEGUNDA.

HOMICIDIO ESPIRITUAL O ESCANDALO: SUS EFECTOS CON RESPECTO A DIOS, AL PROJIMO Y AL QUE LO COMETE.

TEXTO. — *Non occides*. No matarás.

(DEUTERON. v. 17).

EXORDIO. — En Domingo último os estaba hablando del homicidio, diciéndoos que el quitar la vida á un hombre era un crimen enorme. Y en tanto es asi, que la misma ley humana castiga con la

1. Insisto sobre este punto, porque de los pocos casos de suicidio, de que he sido testigo, la mitad provenían de la impresion producida en espíritus débiles por las burlas ó provocaciones parecidas. En el diccionario infernal de Collin de Plancy (obra por otra parte poco seria, á

mayor severidad á los asesinos. Mas en esta mañana es mi intento hablaros de un pecado mas grave todavía, y del cual la justicia de Dios nos pedirá una cuenta mas severa; me refiero al homicidio espiritual ó escándalo que mata las almas, arrancándolas la vida de la gracia. Cuanto es mas noble el alma que el cuerpo, tanto el homicidio espiritual es mas grave que la misma muerte, la que solo nos quita la vida mortal. ¿Qué es pues el escándalo? Es una palabra, una accion, y á veces hasta una omision que viene á ser para el prójimo una causa á ocasion de pecado. Si, el escándalo es á veces una palabra. Si el cuerpo se emponzoña por la boca, el alma recibe con frecuencia por las orejas el veneno que le causa la muerte. Recordad ciertos discursos impíos, ciertas conversaciones clara ó embozadamente torpes que habréis oído y decidme si no han producido en vuestros pensamientos ó sobre vuestra imaginacion efectos funestísimos. Tal vez envolvian los tales discursos consejos perversos ó tentativas de seduccion. Vosotros sabeis cuales habrán sido sus consecuencias.

El escándalo es tambien una accion que, siendo mala en si misma ó en sus circunstancias, viene á ser para nuestro prójimo una tentacion que le arrastra al mal. Comeis, por ejemplo, en dias prohibidos por la Iglesia manjares no lícitos en presencia de vuestros hijos, y ¿qué sucede? Que ellos os imitan. Si prestais un mal libro, un diario impío, seréis causa de las malas consecuencias que puede tener su funesta lectura. En fin, si trabajais en dias festivos y os entregais á diversiones licenciosas, los que os rodean y en particular vuestros hijos seguirán vuestras huellas, y habréis sido para ellos un verdadero escándalo. Podría añadir todavía que el escándalo es tambien una omision, como si, por ejemplo, al ver vuestros hijos que con frecuencia dejais la santa Misa en dias de obligacion y al observar que nunca orais, ni por la mañana, ni por la noche, ellos tratan tambien de imitaros. Pero prefiero valerme de una

pesar del sentido cristiano que ha pretendido imprimirla el autor despues de su conversion) hay una prueba de lo que afirmo, en el artículo: *Revenants*, Aparecidos.

comparacion para hacer mas claro mi pensamiento. En un camino muy recorrido y trillado había abierto una compania de bandidos un hoyo ancho y profundo, perfectamente disimulado y cubierto con una trampa. Los viajeros iban audando sin desconfianza, pero al aproximarse sin advertirlo al punto del hoyo, la trampa balanceaba, los viajeros se hundían y los bandidos podian robarles y asesinarlos á mansalva... Pues bien, el escándalo es un lazo tendido á la inocencia, es un abismo abierto sobre el camino que debe conducirnos al cielo; y ¡cuán grande es el número de almas que quedan cogidas en el lazo! cuántas pierden la vida en las fauces de este abismo!

PROPOSICION. — Me propongo, pues, hermanos carisimos, demostraros que el escándalo, verdadero homicidio del alma, prohibido igualmente que el homicidio del cuerpo por el quinto mandamiento, es un crimen horrible, casi siempre irreparable, mas ay! cuán frecuente!... Comencemos, pues...

DIVISION. — Considerarémos el escándalo ú homicidio espiritual con respecto á Dios, con respecto al prójimo y con respecto al infeliz que lo comete; y asi *en primer lugar*: el escándalo ultraja á Dios en aquello que le es mas caro y amable. *En segundo lugar*: quita al prójimo una vida incomparablemente mas preciosa que la vida del cuerpo; y *terceramente*; el escandaloso podrá dificilmente reparar el daño de su pecado y por consiguiente con dificultad alcanzará el perdon.

Primera parte. — Se lee en el Evangelio una frase extraña... Como hace á nuestro propósito, voy á tratar de hacérsela comprender. Dirigiéndose una vez Nuestro divino Salvador á sus discipulos, les decia: « Es menester que yo vaya á Jerusalem y allí me esperan grandes tormentos de parte de los ancianos, de los escribas y doctores de la ley. Me condenarán á muerte, pero al tercer dia resucitaré¹ ». Pedro afligido llama aparte á su augusto Maestro para decirle: Señor, no permita Dios que sufrais los tormentos que nos habeis anunciado! Vos sois, como acabo de confesarlo, Cristo, el

1. Véase el capítulo XVI del Evangelio, segun S. Mateo.

Hijo de Dios vivo, y así podeis muy bien sustraeros al odio de vuestros enemigos... Ahorrad, os conjuro, á vuestros discípulos, á vuestros amigos y á vuestra inocentísima madre el dolor de veros sufrir los trabajos que acabais de anunciarnos. Y el mansísimo Jesús, volviéndose hacia él, le contesta: « Atrás! Satanás, pues tratas de escandalizarme y de apartarme de cumplir lo que mi Padre reclama de mí! » — ¡ Cómo! ó adorable Redentor; hace á penas algunos minutos que llamasteis á Pedro bienaventurado, le constituisteis cabeza de vuestra Iglesia y le entregasteis las llaves del reino de los cielos! Y ahora le hablais el mismo lenguaje que al demonio que os tentó en el desierto, pues, como á aquel, le decís: « Retírate, Satanás! » ¡ Qué expresion, hermanos carísimos! Ciertamente Pedro no era culpable, pues ignoraba los designios de Dios y solo se proponía dar una muestra de su amor á su divino Maestro... Pero nuestro Salvador, al servirse de esa frase enérgica, nos manifiesta que cualquiera que trate de apartar un alma de seguir la voluntad de Dios, desempeña el papel de Satanás...

Pero, hermanos carísimos, ¡ con qué mas indigna manera desempeñan el oficio de los demonios esos pecadores escandalosos, que excitan al mal al prójimo! Y sin embargo, ¿ quién podrá contar los hombres y mujeres que por mil variados medios y artificios se esfuerzan en matar las almas y en arrastrarlas al mal?... Satanás, échate á dormir en paz; ese hombre impío y blasfemo, ese libertino que trata de sembrar el desórden y corrupcion en el seno de las familias, esa mujer liviana, esa moza arrogante y disoluta te reemplazan á maravilla y te dan el trabajo hecho! Como tu, y acaso mejor que tu, saben ellos llevar almas al infierno... Qué ultraje para Dios, si nos fijamos por un momento en el precio, en el valor que tiene un alma ante sus divinos ojos!... Desventurados escandalosos, condenaos solos, si quereis; pero respetad á lo menos esas almas por las que ha muerto Jesucristo, y cuya salvacion le costó tantos trabajos. Ponderad, siquiera de paso, el valor de un alma, de una sola alma. El Padre eterno la crió á su imágen, el Espíritu Santo escogióla por templo suyo y el Hijo de Dios la redimió con el precio de toda su sangre. Ella es reina, pues tiene pre-

parada una corona inmarcesible, una felicidad immortal en el cielo, en donde debe bendecir á la augustísima Trinidad por una duracion interminable y sempiterna... Y tú, pecador escandaloso, tratas de manchar y profanar esa alma con tus malos ejemplos, con tus alhagos y promesas, con tus instigaciones y sollicitaciones! A fuerza de poner en caricatura el bien y de ensalzar lo malo has logrado aniquilar la Fé en el alma de ese jóven incanto; has hecho perder el pudor y la devocion á esa doncella que te ha escuchado; sí, malaventurado homicida escandaloso, tu has matado, y acaso para siempre, esas almas tan amadas de Dios!... Pero no te engrías, insensato, con la impunidad, terribles castigos te aguardan, y no podrás evitarlos, mal que te pese, porque escrito está: *ay! del pecador escandaloso.*

Segunda parte. — Sensible es decirlo, hermanos míos; nuestra fé es tan débil, tan poco ilustrada, que no sabemos estimar en su justo valor la gracia, los dones sobrenaturales, los bienes del otro mundo. Maldecimos al ladron que, metiéndose en una casa, la roba y saquea, y con razon le juzgamos digno de castigo. Y pregunto, ¿ nos inspira el mismo horror, la misma indignacion, ese seductor, ese verdadero ladron del honor y de la virtud, que se insinúa de una manera pérfida sea en el seno de una familia honrada, sea en el corazon de una jóven inexperta?... Nosotros detestamos y lo hacemos con sobrada justicia la maldad de esos miserables que por odio ó por otro motivo siempre injusto pegan fuego á la casa de sus enemigos y causan á veces en nuestros pueblos terribles incendios. Sin embargo, el pecador escandaloso [que con sus palabras ó malos ejemplos incendia y en cierto modo destruye en un alma los principios de honor, de virtud y religion, causa sin duda un mal mucho mas terrible é irreparable. Una granja puede ser reparada, y una casa puede reconstruirse y recibir una forma mas bella; pero ¿ quién será capaz de reunir esas ruinas del corazon, esos restos de virtud y esos buenos sentimientos dispersados, ennegrecidos y calcinados por el escándalo? Quién renovará esa alma escandalizada y le devolverá su primera hermosura? Sólo la misericordia omnipotente del Señor puede obrar este prodigio. Pero esas son

gracias extraordinarias, esos prodigios suelen ser raros y poco comunes.

Todas estas comparaciones, por enérgicas que parezcan, no son todavía suficientes, hermanos carísimos, para hacernos una justa idea del escándalo, de los males que causa á nuestro prójimo y del horror con que debemos mirarlo. Voy, pues, á ofreceros una comparación mas viva, que me suministra la historia de las crueldades ejercidas en París en los días nefastos de la comuna. Cuéntase, pues, entre dichas crueldades un rasgo de una ferocidad satánica y hasta entonces inaudita. Hélo aquí... La fusilería había cesado, la calma parecía restablecida; un oficial se presenta delante de una casa de espléndida apariencia, á fin de asegurarse de si se ocultaban en ella algunos de los enemigos que acababan de ser vencidos. Una mujer, una furia, (porque no sé que mejor nombre podría dársela), recibe al oficial en el vestibulo con un aire afable y simpático, y mientras el militar se adelanta confiado, ella le arroja encima una lata de petróleo, pegándole fuego; y el oficial, ardiendo vivo, víctima de su desmedida confianza, espiró entre los mas acerbos dolores. Es verdad que no se dejó esperar el castigo de crimen semejante; pero no es menos cierto que aquella mala mujer había cortado el bello porvenir de un valiente capitán, haciéndole perecer con muerte horrible. Lo mismo que yo, vosotros os sentís indignados ante un atentado tan ignoble, tan cruel, tan salvaje y execrable. Ah! hermanos carísimos, si nosotros fuéramos como los ángeles, si con los ojos de la fé viésemos y apreciáramos las cosas como ellos, en el caso dicho no veríamos mas que una pálida imagen de la crueldad ejercida por ciertos pecadores escandalosos en las almas de sus prójimos. Esos niños eran piadosos, esas doncellas brillaban por su modestia, ese hombre era un modelo de probidad y economía y esa mujer era considerada como un ejemplar para las esposas y madres de familia... Pero he aquí que amigos pérfidos, compañeras corrompidas, con sus discursos, con sus ejemplos y consejos han derramado, como aceite ardiente, en esas bellas almas las pasiones del juego, de la impiedad, de la lujuria, del robo, tal vez de la pereza y borrachera... Acaso esas almas

escandalizadas se habrán sobresaltado bajo los acerados golpes del remordimiento; pero al fin, ha muerto en ellas la vida, la gracia de Dios, y tal vez sin esperanza de resurrección! Pues bien, esa muerte, como sabeis, es mucho mas terrible que la del cuerpo, pues sus efectos durarán por toda la eternidad. El incendio que el escándalo ha excitado en esas almas, durará tanto como las mismas llamas del infierno, esto es, que jamás se apagará. Ved ahí, pecadores escandalosos, ved ahí, homicidas de las almas, los terribles daños que con vuestra nefanda conducta causais al prójimo... ¿Os extrañais, pues, de que Jesús, con ser la misma mansedumbre, maldiga de manera tan enérgica al escándalo y á los pecadores escandalosos?...

Tercera parte. — Pero lo que hace mas terrible al escándalo, lo que sobre todo debe movernos á evitar este homicidio espiritual, es la casi imposibilidad de repararlo y la dificultad consiguiente de obtener el perdón de tan grave pecado. Ved como la pequeña mancha de aceite va extendiéndose é invadiendo la blanca y fina hoja de papel en que ha caído; así el escándalo es muchas veces una cosa desapercibida, que no llama la atención, pero que va dilatándose y corrompiendo sin cesar. Un padre, por ejemplo, soltará una palabra imprudente contra la Religión en presencia de su pequeño hijo, y éste la repite, sin alcanzar tal vez su malicia, á sus compañeros. Otras veces se cantará una canción torpe ó ligera en medio de unas cuantas inocentes niñas; estas la aprenden, la retienen, la repiten; y nosotros mas de una vez observamos con dolor, al enseñar el catecismo, los funestos estragos que han causado en tan tiernas almas ciertas palabras libres, ciertas acciones inconsideradas. Sí, mas de una vez ofréncese á nuestra vista y observación niños y niñas, víctimas del escándalo... A la época de la primera comunión parecen en cierta manera suspendidos los efectos de ese escándalo; pero, por desgracia! como sabeis y quizás lo habeis experimentado en vosotros mismos, el fuego no está apagado, permanece la centella oculta debajo la ceniza, y el menor soplo de las pasiones bastará para provocar un incendio...

Decidme, pues, ¿cómo podréis reparar este escándalo dado á los

hijos? Cómo contener sus consecuencias? No sabeis que los resultados del escándalo son inmensos, incalculables?... El famoso Lutero que se rebeló contra la Iglesia, es responsable de todas las blasfemias que el protestantismo ha vomitado contra la verdad, y de todas las almas muertas y seducidas por sus errores en tantos paises y en el decurso de tantos siglos. Calculad, si podeis, su número. ¡Pobre Lutero, qué honda debe ser tu cárcel en el infierno! Aunque se hubiese arrepentido á última hora, no podríamos disipar las dudas sobre su salvacion eterna; porque ¿cómo podia él entonces reparar los escándalos que había dado y las malisimas consecuencias que debian tener en lo porvenir?...

Un hombre menos culpable, llamado Berenguer, había enseñado varios errores sobre la sagrada Eucaristia; pero, por fin, convirtiéndose en hijo dócil de la santa Iglesia, se retractó y entregóse á una larga y severa penitencia. Sin embargo trasportaos conmigo junto á su lecho de muerte. Hélo ahí llegado al punto de morir, en sus manos tiene un cirio bendito, mientras le van rezando las hermosas y consoladoras preces de los agonizantes... Pero él se conturba, el terror se apodera de su alma. ¿Porqué temblar? le dice el sacerdote que le asiste, acabais de recibir el santo Viático, Jesús os ha perdonado! Haciendo el moribundo un esfuerzo para aprovechar la poca voz que le quedaba, contesta: — Asi lo espero, pero temo... Voy á comparecer ante el tribunal de Dios, espero que me perdonará los pecados que he cometido, pero temo que no me perdone los que he hecho cometer á los demás con el escándalo de mis errores, porque no sé como repararlo!...¹.

Confío, hermanos carisimos, que Dios perdonó á ese pobre moribundo que, reconociendo la gravedad del escándalo, pidió tan contrito y humilde á la misericordia divina el perdon de los homicidios espirituales de que se reconocia culpable. Mas ¡qué raras son estas disposiciones! Tambien el santo rey David, espantado del escándalo dado á sus vasallos, pedía frecuentemente perdon á Dios, diciendo; Perdonadme los pecados que he hecho cometer á los de-

1. Historia de la Iglesia, Rohrbacher, tomo XIV, p. 312.

más: *Ab alienis parce servo tuo*¹. Esta reparacion del escándalo es tan poco comun, que nuestro divino Salvador decia: Mejor seria para el que escandaliza las almas el no haber nacido, ó que despues de nacido se le atara al cuello una piedra de molino y fuera arrojado al profundo del mar. Y ¿porqué hablais así, dulcísimo Redentor? No habeis muerto vos por la salvacion de todos los hombres? ¿En vuestro corazon tan compasivo no habrá lugar para los pecadores escandalosos? Y la sangre tan copiosa que derramasteis sobre el Calvario, no habrá sido derramada igualmente para ellos que para los demás pecadores?... Con estas palabras tan severas sin duda no ha querido significarnos el Señor, que fuese imposible al pecador escandaloso el salvarse y alcanzar misericordia; sino hacernos entender que son raros los escandalosos que, despues de haber matado las almas con sus palabras y malos ejemplos, traten seriamente de reparar el mal que han hecho.

Estas maldiciones contra el escándalo, tan repetidas en el Evangelio, tienen por objeto mostrarnos la gravedad de este crimen é inspirarnos un saludable horror á cometerlo.

PERORACION. — Voy á terminar, hermanos carisimos, por un hecho histórico que os hará sentir la gravedad de este homicidio de las almas, indicándoos al propio tiempo la manera de reparar el escándalo. Santa Pelagia se entregó desde el principio á una vida de desorden; y hé aquí cual fué el origen de su conversion². Un jóven iba á su casa con intentos culpables, y al poner el pié en el umbral de la puerta, cae muerto ante sus ojos. Este accidente fué para ella el momento de la gracia, pues enseguida prorumpo en amargos sollozos y sin dejar pasar un día, hace una confesion general. Despues, movida de inspiracion divina, corta un brazo del cadáver de aquel jóven y se lo lleva consigo, huyendo al desierto. Aquí se fabricó ella una celdilla de ramaje, en donde colgó el brazo, y contemplándolo con llanto todos los dias, se decia

1. Véase los salmos traducidos al francés con reflexiones, por el P. Berthier.

2. Vida de esta santa. Confer S. Leonardo de Porto Mauricio sobre el escándalo, al final.

á sí misma : « Pelagia, por tu culpa un alma está ardiendo en el infierno. » Entonces se redoblaban sus sollozos, dábale fuertes golpes al pecho y pedía perdón á Dios. El resto de su vida se deslizó en rígida austeridad y penitencia.

Acaso haya entre nosotros, hermanos míos, algunos que podrían decir, como esta ilustre arrepentida : ! Por mi culpa arde un alma en el infierno ! Ah ! pensémoslo bien, vigilemos sobre nuestras palabras y acciones ; hagamos la firme resolución de evitar con el mayor cuidado todo cuanto podría escandalizar al prójimo y ser á su alma ocasion de ruina ; esforcémonos en dar siempre un buen ejemplo y repitamos á menudo estas palabras del santo rey David : Señor, perdonadme los pecados que no conozco y los que he hecho cometer á los demás : *Ab occultis meis munda me et ab alienis parce servo tuo* ¹... Así sea.

INSTRUCCION TRIGÉSIMA NONA.

SEXTO MANDAMIENTO.

PRIMERA INSTRUCCION.

LA IMPUREZA ES UN VICIO INFAME, CUAN TEMIBLE ES.

TEXTO. — *Non mæchaberis*. No fornicarás.

(Exod. xx, 14.)

EXORDIO. — Sin duda, hermanos míos, habréis oído hablar mas de una vez de S. Alfonso de Ligorio, autor de muchos libros de piedad y el mas sabio teólogo que floreció en el último siglo. Sus decisiones son otros tantos oráculos. El es tambien el guía que nos complacemos en seguir tanto en nuestras instrucciones, como en los consejos que tenemos que dar en el santo tribunal de la Peni-

1. Psal. xviii, 13.

tencia. Pues bien ; llegado este gran santo al punto de explicar el sexto mandamiento y de exponer los muchos modos de violarlo, se expresa de esta manera : « Con repugnancia entro en este asunto, cuyo solo nombre constituye no pocas veces una ocasion de peligro... Que el lector casto me perdone, si me veo obligado á bajar á ciertos detalles... Yo habria querido ser mas corto ; pero, por desgracia ! ; no es esa la materia mas frecuente y abundante de la confesion?... ¿ No es este vicio de la impureza el que precipita tantas almas en el infierno?... No temo afirmar, añade el santo, que la máxima parte de los réprobos se halla en el infierno por este solo vicio, y que entre los mismos no se encuentra uno solo que no sea á lo menos culpable sobre este punto. Me he visto, pues, obligado por el bien de las almas é instruccion de los confesores á tratar este asunto con alguna extension, tratando empero de hacerlo con la mayor reserva... Mientras leais mi trabajo, levantad vuestro corazon á Dios y encomendaos á la Virgen sin mancha, para que guarden vuestra alma y vuestro corazon puros ¹. » Así habla este santo Doctor con la autoridad y experiencia que le daban su santidad y mas de cincuenta años pasados en predicar misiones, en convertir y confesar pecadores.

Y al empezar, hermanos carisimos, la explicacion de este mandamiento, siento yo tambien, no sé que perplexidad y repugnancia. Por una parte me temo decir mas de lo conveniente, por otra es igualmente de temer que no diga lo bastante. Esto que era una verdad en tiempo de S. Ligorio, lo es todavía mas en nuestros días. Sí, todos los días la impureza arroja al infierno gran muchedumbre de almas, y las tres cuartas partes de los que son arrastrados á aquel lugar de tormentos, lo son por este vicio innoble y funesto. Es, pues, indispensable ilustrar esas almas, disipar sus ilusiones y por medio de la instruccion despertar en ellas la fé y los remordi-

1. Léanse en la *Teología Moral* de este santo doctor las reflexiones que preceden la explicacion del sexto mandamiento. Mejor que ningun otro sentía este modelo de misioneros las dificultades que ofrece esta importante materia, cuando uno intenta tratarla de una manera útil y práctica.

á sí misma : « Pelagia, por tu culpa un alma está ardiendo en el infierno. » Entonces se redoblaban sus sollozos, dábale fuertes golpes al pecho y pedía perdón á Dios. El resto de su vida se deslizó en rígida austeridad y penitencia.

Acaso haya entre nosotros, hermanos míos, algunos que podrían decir, como esta ilustre arrepentida : ! Por mi culpa arde un alma en el infierno! Ah! pensémoslo bien, vigilemos sobre nuestras palabras y acciones; hagamos la firme resolución de evitar con el mayor cuidado todo cuanto podría escandalizar al prójimo y ser á su alma ocasion de ruina; esforcémonos en dar siempre un buen ejemplo y repitamos á menudo estas palabras del santo rey David : Señor, perdonadme los pecados que no conozco y los que he hecho cometer á los demás : *Ab occultis meis munda me et ab alienis parce servo tuo* ¹... Así sea.

INSTRUCCION TRIGÉSIMA NONA.

SEXTO MANDAMIENTO.

PRIMERA INSTRUCCION.

LA IMPUREZA ES UN VICIO INFAME, CUAN TEMIBLE ES.

TEXTO. — *Non mæchaberis*. No fornicarás.

(Exod. xx, 14.)

EXORDIO. — Sin duda, hermanos míos, habréis oído hablar mas de una vez de S. Alfonso de Ligorio, autor de muchos libros de piedad y el mas sabio teólogo que floreció en el último siglo. Sus decisiones son otros tantos oráculos. El es tambien el guía que nos complacemos en seguir tanto en nuestras instrucciones, como en los consejos que tenemos que dar en el santo tribunal de la Peni-

1. Psal. xviii, 13.

tencia. Pues bien; llegado este gran santo al punto de explicar el sexto mandamiento y de exponer los muchos modos de violarlo, se expresa de esta manera : « Con repugnancia entro en este asunto, cuyo solo nombre constituye no pocas veces una ocasion de peligro... Que el lector casto me perdone, si me veo obligado á bajar á ciertos detalles... Yo habria querido ser mas corto; pero, por desgracia !; no es esa la materia mas frecuente y abundante de la confesion?... ¿ No es este vicio de la impureza el que precipita tantas almas en el infierno?... No temo afirmar, añade el santo, que la máxima parte de los réprobos se halla en el infierno por este solo vicio, y que entre los mismos no se encuentra uno solo que no sea á lo menos culpable sobre este punto. Me he visto, pues, obligado por el bien de las almas é instruccion de los confesores á tratar este asunto con alguna extension, tratando empero de hacerlo con la mayor reserva... Mientras leais mi trabajo, levantad vuestro corazon á Dios y encomendaos á la Virgen sin mancha, para que guarden vuestra alma y vuestro corazon puros ¹. » Así habla este santo Doctor con la autoridad y experiencia que le daban su santidad y mas de cincuenta años pasados en predicar misiones, en convertir y confesar pecadores.

Y al empezar, hermanos carisimos, la explicacion de este mandamiento, siento yo tambien, no sé que perplexidad y repugnancia. Por una parte me temo decir mas de lo conveniente, por otra es igualmente de temer que no diga lo bastante. Esto que era una verdad en tiempo de S. Ligorio, lo es todavía mas en nuestros días. Sí, todos los días la impureza arroja al infierno gran muchedumbre de almas, y las tres cuartas partes de los que son arrastrados á aquel lugar de tormentos, lo son por este vicio innoble y funesto. Es, pues, indispensable ilustrar esas almas, disipar sus ilusiones y por medio de la instruccion despertar en ellas la fé y los remordi-

1. Léanse en la *Teología Moral* de este santo doctor las reflexiones que preceden la explicacion del sexto mandamiento. Mejor que ningun otro sentía este modelo de misioneros las dificultades que ofrece esta importante materia, cuando uno intenta tratarla de una manera útil y práctica.

mientos en sus corazones. Oh, Espíritu divino, Espíritu de santidad y prudencia, descendad de lo alto, inspiradme palabras castas, poned por guarda á mis labios la reserva y prudencia. Y vos, Virgen, purísima é inmaculada, hacedme la gracia que ninguna de mis expresiones pueda escandalizar, ni aun á los mas flacos, y alcanzad para mis oyentes pensamientos santos y castos.

PROPOSICION y DIVISION. — Dividirémos en cuatro instrucciones todo lo que me parece conveniente deciros con respecto á este mandamiento. Hoy, ayudado de la gracia de Dios, trataré de haceros comprender *primero*, que la impureza es un vicio infame; y *segundo*: cuan temible es este vicio. Despues en las siguientes instrucciones indicarémos las causas, los efectos y los remedios tambien de este vicio.

Primera parte. — Hermanos carisimos, para hacernos una idea cabal de la enorme gravedad del vicio prohibido en el sexto mandamiento, basta recordar la manera, con que Dios lo ha castigado... Dios es justo, y siempre sus castigos son proporcionados á la gravedad del pecado. Adán desobedece en el paraíso terrenal; Cain mata á su hermano Abel; esos eran dos grandes crímenes. El uno atraía sobre el género humano todo género de azotes; el otro cortaba en su raíz todas las generaciones que debían nacer de un justo. Dios, irritado, expulsa del paraíso terrenal á nuestro primer padre; en cuanto al hermano fratricida, le entrega á la tortura de los remordimientos y le condena á vagar errante sobre la tierra... Pero, á pesar de todo, Dios no dice: « ¡ Pésame de haber criado al hombre! »... Pero cuando la inmoralidad se hubo derramado por todo el universo, cuando, según el expresivo lenguaje de la Escritura, *toda carne habia corrompido su camino*; cuando, es decir, el vicio de la impureza se hizo comun y universal, entonces no se que nubarrón parece turbar la serenidad majestuosa del Eterno. Mas aun que el fratricidio y que la rebelion de nuestros primeros padres, esta profanacion de la imágen divina del Criador, causada por degradantes pasiones, hace prorumpir al Señor en esta amarga queja: « Me arrepiento de haber formado al hombre!... » Asi que, como sabeis, el castigo fué terrible. El diluvio vino á anegar á to-

dos los culpables y á lavar la tierra de las manchas con que estaba contaminada... Mas tarde lloverá fuego del cielo sobre Sodoma y Gomorra, estas ciudades desaparecerán junto con sus moradores; un agua turbia y fétida, imágen en cierto modo de los crímenes que atrajeron la venganza del cielo, se estancará hasta el fin de los tiempos en el lugar que ocuparon dichas ciudades. ¡ Tanta verdad es que la santidad de Dios detesta este vicio infame!... »

Otra prueba aun, hermanos míos... La reperiacion que por nuestras culpas ofreció el dulcísimo Redentor de nuestras almas á su eterno Pádre, fué completísima. A cada uno de nuestros pecados correspondió uno de sus dolores. La hiel que bebió, fué en expiacion de nuestras golosinas y embriagueces; los bofetones, la corona des espinas, la cruz, los clavos, las acusaciones calumniosas fueron en reparacion de los funestos efectos producidos en nosotros por el orgullo, el amor desordenado de los honores y de los deleytes de la vida. Pero, hermanos carisimos, me hace temblar y estremecer el pensar en el suplicio que la Justicia de su Padre exigió á esta adorable Víctima en expiacion del vicio, de que os estoy hablando... Ponderad...

Hé aquí á Jesús llegado á la cima del Calvario, en donde le despojan de sus vestiduras... Dejad aparte los dolores sufridos por este inocente cordero, cuyas llagas se renuevan con ese bárbaro despojo, y fijad vuestra atencion en el ultraje y humillacion suprema que se infiere al divino Salvador, exponiéndole así desnudo á las miradas de los espectadores desvergonzados. Leemos en la Vida de los santos que mas de una vez los ángeles vinieron á proteger el pudor de las vírgenes cristianas, condenadas por la ignominia pagana á ser expuestas en lugares pésimos. Unas veces envolvía el cuerpo de estas dignas esposas de Jesucristo una luz deslumbradora, simbolo de la gloria que las aguardaba allá arriba. Otras veces una nieve improvisada envolvía á manera de lienzo el cuerpo de la virgen, ocultándolo á los torpes miradas de la multitud. Pero aquí, en el Calvario, oh dulce Jesús, ningún mensajero celestial vino á cubriros con su sombra, ninguna luz deslumbradora envolvió vuestros sagrados miembros. Sí, el hijo castísimo de la

mas casta de las madres bebió hasta las heces ese cáliz de vergüenza é infamia, padeciendo en todo lo que hay de mas sensible y repugnante... Angeles custodios, celestes compañeros, que nos seguís en todas partes con vuestra presencia, decidnos: ¿ porqué ese estado ignominioso y qué culpas expía nuestro Jesús con esa sensible desnudez? — Expía, contestan esos espíritus celestes, tantos crímenes infames cometidos en la soledad y en las sombras, tantas indecencias y actos culpables con que los hombres nos sonrojan y nos hacen desviar los ojos. Ah! carísimos hermanos, puede ser que mas de una vez hayáis sido tentados de pensar, que los pecados contra la pureza eran actos de flaqueza, sin gravedad é importancia; osadlo afirmar, al ver esa terrible expiación que la justicia de Dios reclama de su propio y adorable hijo!...

Segunda parte. — Siento, hermanos míos, insistir tanto sobre este punto. Ah! y ¿ porqué me veo obligado á añadir tambien que la impureza es un vicio de los mas temibles y al cual todos estamos expuestos?... Los demás vicios no atacan mas que á tal ó cual clase de personas, ó solamente en circunstancias particulares. Así es cosa rara encontrar á un jóven que sea avaro, al paso que se encontraría pocos viejos que fuesen pródigos. Un hombre bien educado no blasfemaré; un padre de familia será poco tentado de la pereza. El ladrón mismo quiere pasar por hombre honrado en sociedad y no osaría perpetrar sus robos ante los ojos que le atisban; y en fin, cuando estamos solos no solemos experimentar la tentacion de murmurar ó calumniar. Mas este vicio infame, prohibido por el sexto mandamiento, ataca todas las edades, todas las condiciones y en todas las circunstancias.

Digo todas las edades, pues sucede muchas veces que niños, que todavía no han llegado al uso de razon, estén ya tocados de ese cáncer. Ellos no sabrán sus oraciones, ignorarán los primeros rudimentos del catecismo, pero si han sido mal educados, si sus padres no han observado el debido recato en su presencia, si sobre todo les han permitido frecuentar malas compañías, en este caso es muy de temer que tales niños estén ya iniciados en innobles y funestos secretos. No hay porque decir cuan sometidas se hallan á

la maldita influencia de esta degradante pasion la juventud y la edad madura. Pero á lo menos habrá privilegio de exencion en favor de la vejez?... No, hermanos míos, no; este vicio infernal puede encontrarse ya no digo en la vejez, sino en la decrepitud misma! Hay unas montañas que llaman volcanes, cuya cima aparece cubierta de nieve, pero cuyo seno esconde fuegos devoradores; así tambien es fácil encontrar viejos de cabeza calva ó cubierta de blanco cabello, pero en cuyo corazon arde con todo su furor esta vergonzosa pasion. Veréis á veces en festines de bodas ó en otras reuniones de esparcimiento mundano á ciertos viejos que se hallan al borde del sepulcro, á quienes la proximidad de la muerte debería inspirar mas altos y serios pensamientos, y que sin embargo, no son los menos escandalosos ya en sus maneras, ya en su lenguaje.

Este vicio ataca tambien todas las condiciones, de modo que no es posible hallar alguna que esté al abrigo de sus pérfidas insinuaciones. Este es el cebo mas seductor con que Satanás caza las almas, y el veneno mas eficaz con que les infiltra la muerte. Mirad esa celdilla de ramas construida en un horrible desierto¹. El viejo que mora en ella, se llama Martiniano; él ha huido del mundo, su cuerpo está quebrantado por las austeridades, su alma vive sumergida en la contemplacion de las cosas divinas. Pues bien, el demonio impuro osará atacar á este atleta y si el santo ermitaño quiere salir victorioso, veráse obligado á tenderse sobre un brasero, diciéndose á si mismo: « Martiniano, el fuego del infierno será mas abrasador y durará por toda una eternidad... Sepas, pues, resistir á la tentacion... » Y vos, gran padre S. Gerónimo, que, retirado en esa gruta de Belen, en donde nació el Salvador, pasais los días y las noches entregado al estudio y á la contemplacion de las cosas santas; ¿ porqué destrozar y magullar de esa manera vuestro pecho con esa cortante piedra? — Por rechazar los pensa-

1. Vida de los Padres de los desiertos del Oriente, tomo III, pág. 338 de la hermosa edicion publicada por M. Vivès: esta interesante obra es por desgracia poco conocida.

mientos importunos que vienen á atormentarme, aun en mi soledad... Podría tambien presentaros á un S. Francisco de Sales en e colegio, á un S. Luis en su Trono y á otros mil perseguidos por ese demonio funesto de la impureza...!

Por santa que sea una vocacion, por sagrados que sean sus compromisos, no eximen empero de las tentaciones; y el matrimonio mismo, contraido tan á menudo con espíritu poco cristiano y sin prestar la debida atencion á las prescripciones de la religion, viene á ser para muchos que en el uso del mismo apartan sus ojos de las miras de Dios, el alimento que fomenta este vicio funesto, en vez de ser un remedio que lo refrene. La persona que tiene la desgracia de dejarse dominar por esta pasion brutal, aun estando á solas y entregada á sus propios pensamientos, puede mancharse con mil pecados gravísimos, á pesar de hallarse en la presencia de Dios y de su ángel custodio. En medio de una sociedad ó reunion cualquiera las personas deshonestas no temen hacer alarde de sus procaces intemperancias, lanzando palabras y promoviendo discursos que no podrán menos de causar escándalo y producir el homicidio espiritual, de que os hablaba en Domingo último, en el corazon de los circunstantes.

Ninguna consideracion contiene al que se deja vencer por esta vil pasion... No le habéis de justicia, de honor, de delicadeza, ni de las leyes santas de la amistad ó del parentesco. Se ha visto y se vé á algunos que ni siquiera respetan su propia sangre, ni menos al ángel custodio de una criatura inocente. No han faltado jueces que han vendido la justicia y no han reparado en lanzar la infamia y la deshonra sobre toda una familia honrada... Escuchad al efecto una historia, sacada de nuestros libros santos, y ved á que maldad pudo conducir este vicio funesto á dos jueces, á dos ancianos, que hasta entonces habían gozado de la estima de todo su pueblo. En tiempo en que los Judios vivían en cautiverio, dice la sagrada Escritura, había un varon jóven, rico y noble, llamado Joaquin... Siendo el ciudadano mas influyente de su nacion, en su casa se juntaban para hacer justicia los dos ancianos, de quienes os estoy hablando. Tenía Joaquin por mujer á Susana que, siendo muy

hermosa, era á la vez no menos virtuosa, porque sus padres, buenos y piadosos, habían puesto gran esmero en educarla en el sarto temor de Dios. Esos dos jueces, pues, concibieron una violenta pasion hacia la jóven mujer. Un día que la encontraron sola, mientras estaba haciendo su paseo acostumbrado en el jardin de su esposo, osaron hacerle proposiciones infames, amenazando delatlarla como culpable, si se negaba á satisfacer sus malvados deseos. « Serás perdida, le dicen, si no accedes á nuestras pretensiones; nosotros dirémos que te hemos sorprendido en adulterio; serás por consiguiente condenada á muerte y morirás deshonrada; todos nos darán crédito, porque somos jueces ». Susana, levantando los ojos al cielo en ademán de buscar allí un testigo y un defensor de su inocencia, contesta suspirando: Por todas partes me veo rodeada de peligros; si consiento en el crimen, ofendo á Dios que me vé, y si no consiento, no puedo escapar de vuestras manos; pero mas vale morir inocente que vivir culpable ». Enseguida aquellos dos infames lanzaron un grito que hizo acudir gente. He ahí, dijeron ellos, una mujer, á la que acabamos de sorprender en adulterio; su cómplice, como mas jóven y fuerte que nosotros, ha podido escaparse de nuestras manos. En vano protesta de su inocencia la jóven mujer calumniada, las pasiones de aquellos viles detractores se han convertido en odio mortal. Dos dias despues aquella casta y noble señora, vestida de luto y cubierta de un largo velo, acompañada de su familia que lloraba tristemente, comparecía delante de los dos viejos inicuos, que la condenaron á muerte. Ya la conducían al suplicio, cuando el profeta Daniel que, contando á penas doce años, estaba inspirado por el Espíritu divino, se presentó á justificar á Susana, y confundiendo á sus calumniadores, los hizo condenar á muerte.

PERORACION. — Ya veis, pues, hermanos míos, como este vicio infame, á la par que endurece el corazon, hace injusto y cruel. Aquellos dos jueces, sin miramiento á Joaquin que les prestaba la casa, sin respeto á la hospitalidad que se les daba, lanzan sobre su mujer miradas codiciosas. Su edad, la magistratura de que estaban investidos, parece debían imponerles una justa reserva... Pero

á lo menos la inocencia de Susana, las lágrimas de su familia excitarán quizá algún remordimiento en aquellos corazones desalmados y los contendrán en sus criminales intentos... No, hermanos míos, nada es capaz de contener á los que se dejan dominar por esta vil pasión... ¡ Oh Dios mío, alejad de nuestras almas ese vicio horrible, hacednos justos y castos, á fin de que estando unidos con vos por la gracia en la tierra, podamos gozar un día en el cielo del premio que habeis prometido á los limpios de corazón, cuando dijisteis : *Beati mundo corde, quoniam ipsi Deum videbunt...* Asi sea.

CUADRAGÉSIMA INSTRUCCION.

SEXTO MANDAMIENTO.

SEGUNDA INSTRUCCION.

CAUSAS PRINCIPALES DE LA IMPUREZA ; LAS COMPAÑIAS PELIGROSAS,
LAS CONVERSACIONES DESHONESTAS, LOS BAILES.

TEXTO. — *Non mæchaberis.* No fornicarás.

(Exodo, xx, 14).

EXORDIO. — Hermanos míos, el último Domingo os decía que, según la autoridad de un gran santo, de un misionero lleno de experiencia, S. Alfonso de Ligorio, es la impureza la causa casi única de la condenación de la mayor parte de los que van al infierno. ¿ Y porqué esto ? A mi modo de ver este funesto resultado podría atribuirse al poco horror que inspira por lo común, especialmente en nuestros días, este vicio abominable. Lo que para un alma honesta sería motivo de vergüenza, viene á ser para muchos graciosa chocarrería, materia de risa y de diversion, siendo no pocos los que llegan á jactarse de aquello que debería ser manan-

tial inagotable de lágrimas y pesares. Se muestra celo en reprobar ciertas faltas, en detestarlas y en imprimir en los hijos un temor saludable contra las mismas... Mas con respecto á la impureza !... todo es descuido, disimulo é indiferencia !... ¡ Qué raros son los padres y madres, á menos de ser verdaderamente cristianos, que vigilen contra este vicio y presten á sus estragos la atención debida !

Muchos padres dicen á sus hijos : Hijo mío, hija mía, procurad ser honrados ; guardaos de cometer el menor robo ; los ladrones casi siempre son habidos y severamente castigados ». Después se les citan algunos ejemplos ; se les habla de los guardias, de la cárcel etc... Pero decidme : ¿ cuántos padres y madres podréis encontrar que digan : « Hijo mío, sé casto, modesto, reservado ; Dios ve el fondo de tu corazón, tu conciencia es ante sus ojos como un libro abierto ; guárdale, pues, de fomentar en su seno pensamientos malos y deseos culpables ». Reconozcámoslo, hermanos míos, este vicio innoble, este vicio infame que cubre de arrugas precoces la frente del jóven, que marchita la vista de la jóven doncella é imprime sobre sus facciones el estigma de la vergüenza, no inspira sin duda todo el horror merecido, no se le detesta como merece ser detestado...

PROPOSICION. — Esta mañana, pues, me propongo hablaros de las causas de la impureza, es decir, de las circunstancias, de las ocasiones que contribuyen á desarrollar en las almas el vicio prohibido por el sexto mandamiento de la Ley de Dios. Se cuenta entre estas causas un gran número ¹ ; pero yo me limitaré á insistir sobre las que principalmente suelen encontrarse en nuestras pequeñas parroquias.

DIVISION. — Señalaré, pues, tres causas que producen y fomentan en las almas el vicio contrario á la santa virtud de la pureza ; de paso diré algunas palabras sobre las demás, en cuanto me pa-

1. Conocidos son estos dos versos : *Otia mensa, libri, vaga lumina, verba, sodales ; Hæc tolle, hanc minue, nos muta, hoc claudere, hoc fuge, vita hos.* Evita la ociosidad, sé sóbrio en la mesa, cambia tus lecturas, mortifica la vista, huye las conversaciones y compañías peligrosas...

á lo menos la inocencia de Susana, las lágrimas de su familia excitarán quizá algún remordimiento en aquellos corazones desalmados y los contendrán en sus criminales intentos... No, hermanos míos, nada es capaz de contener á los que se dejan dominar por esta vil pasión... ¡ Oh Dios mío, alejad de nuestras almas ese vicio horrible, hacednos justos y castos, á fin de que estando unidos con vos por la gracia en la tierra, podamos gozar un día en el cielo del premio que habeis prometido á los limpios de corazón, cuando dijisteis : *Beati mundo corde, quoniam ipsi Deum videbunt...* Asi sea.

CUADRAGÉSIMA INSTRUCCION.

SEXTO MANDAMIENTO.

SEGUNDA INSTRUCCION.

CAUSAS PRINCIPALES DE LA IMPUREZA ; LAS COMPAÑIAS PELIGROSAS,
LAS CONVERSACIONES DESHONESTAS, LOS BAILES.

TEXTO. — *Non mæchaberis.* No fornicarás.

(Exodo, xx, 14).

EXORDIO. — Hermanos míos, el último Domingo os decía que, según la autoridad de un gran santo, de un misionero lleno de experiencia, S. Alfonso de Ligorio, es la impureza la causa casi única de la condenación de la mayor parte de los que van al infierno. ¿ Y porqué esto ? A mi modo de ver este funesto resultado podría atribuirse al poco horror que inspira por lo común, especialmente en nuestros días, este vicio abominable. Lo que para un alma honesta sería motivo de vergüenza, viene á ser para muchos graciosa chocarrería, materia de risa y de diversion, siendo no pocos los que llegan á jactarse de aquello que debería ser manan-

tial inagotable de lágrimas y pesares. Se muestra celo en reprobar ciertas faltas, en detestarlas y en imprimir en los hijos un temor saludable contra las mismas... Mas con respecto á la impureza !... todo es descuido, disimulo é indiferencia !... ¡ Qué raros son los padres y madres, á menos de ser verdaderamente cristianos, que vigilen contra este vicio y presten á sus estragos la atención debida !

Muchos padres dicen á sus hijos : Hijo mío, hija mía, procurad ser honrados ; guardaos de cometer el menor robo ; los ladrones casi siempre son habidos y severamente castigados ». Despues se les citan algunos ejemplos ; se les habla de los guardias, de la cárcel etc... Pero decidme : ¿ cuántos padres y madres podréis encontrar que digan : « Hijo mío, sé casto, modesto, reservado ; Dios ve el fondo de tu corazón, tu conciencia es ante sus ojos como un libro abierto ; guárdale, pues, de fomentar en su seno pensamientos malos y deseos culpables ». Reconozcámoslo, hermanos míos, este vicio innoble, este vicio infame que cubre de arrugas precoces la frente del jóven, que marchita la vista de la jóven doncella é imprime sobre sus facciones el estigma de la vergüenza, no inspira sin duda todo el horror merecido, no se le detesta como merece ser detestado...

PROPOSICION. — Esta mañana, pues, me propongo hablaros de las causas de la impureza, es decir, de las circunstancias, de las ocasiones que contribuyen á desarrollar en las almas el vicio prohibido por el sexto mandamiento de la Ley de Dios. Se cuenta entre estas causas un gran número ¹ ; pero yo me limitaré á insistir sobre las que principalmente suelen encontrarse en nuestras pequeñas parroquias.

DIVISION. — Señalaré, pues, tres causas que producen y fomentan en las almas el vicio contrario á la santa virtud de la pureza ; de paso diré algunas palabras sobre las demás, en cuanto me pa-

1. Conocidos son estos dos versos : *Otia mensa, libri, vaga lumina, verba, sodales ; Hæc tolle, hanc minue, nos muta, hoc claudere, hoc fuge, vita hos.* Evita la ociosidad, sé sóbrio en la mesa, cambia tus lecturas, mortifica la vista, huye las conversaciones y compañías peligrosas...

rezca necesario á nuestra instruccion. *Primeramente* las compañías peligrosas: *en segundo lugar*: las conversaciones y canciones deshonestas; y *terceramente*: los bailes. Tales son las tres causas de este vicio, sobre las que deseo fijar vuestra atencion.

Primera parte. — Hermanos carísimos, todos los varones sabios y experimentados enseñan con razon que la ociosidad y los excesos en el comer y en el beber son circunstancias que conducen á la impureza¹. Y en efecto, vosotros mismos tal vez lo habréis experimentado. Cuando, con ocasion de un festin de boda ó de la celebracion de fiestas prolongadas, hayais interrumpido vuestros trabajos y cometido algunos excesos, siquiera ligeros, decidme ¿no os habeis hallado menos modestos y recatados, que de costumbre, en vuestras palabras y acciones?... Dejo á vosotros mismos la respuesta. Pero semejantes accidentes no ocurren con frecuencia en vuestra vida de trabajo y ocupacion. Hablemos, pues, de las compañías peligrosas. Para muchas almas es indudable, hermanos míos, que el trato entre personas de diferente sexo es causa de pecado y ocasion de lamentables caídas. Se cuenta sobre la propia virtud y sobre la virtud de los demás; y esta especiosa confianza no es mas que un lazo del demonio que nos endormece, para perdernos con mas seguridad. Por fuerte que sea una barra de hierro, el continuo frote de la lima concluirá por cortarla; á cada frote ella se lleva una partícula y muy pronto, como sabeis, ha roído la barra entera. Asi sucede con los tratos peligrosos. Poco á poco van ellos quitando al alma ese pudor, esa reserva, esa delicadeza que constituían su mas segura defensa; de flaqueza en flaqueza, de concesion en concesion, se concluye por hacerse una conciencia falsa, por familiarizarse con el mal; y al cabo... se encuentra el abismo... en donde se baja con ciega precipitacion... Los que ya tencis edad habréis sin duda conocido á jóvenes doncellas que, despues de haber sido modelos de virtud, de firmeza y de buena conducta, de resultas de un trato peligroso han concluido por caer en el último grado de la deshonor y del oprobio. ¡ Si á lo menos á

1. Confer á Drexelio, *Nicetas*, cap. 1 et II, *primi libri*.

la luz de tales ejemplos los padres y madres llegasen por fin á comprender toda la fuerza de sus deberes!...

Una vez el guardian de un rebaño fué cogido y echado á un oscuro calabozo. Allí, examinando su conciencia, se decía á sí mismo: ¿ De qué pueden acusarme? Yo reposaba tranquilamente á la sombra de los álamos, me divertía tocando mi flauta, y á veces me entretenía leyendo un buen libro de historia. Evidentemente no pueden condenarme, pues en nada soy culpable... Desgraciado! le dice el juez; no es sin duda por haber leído un buen libro que vas á ser castigado, sino por no haber velado sobre el rebaño que tenias confiado; tu eres responsable de los daños causados por tu negligencia... Padres, que me escuchais, esta es vuestra historia. Dios os ha confiado la guarda de vuestros hijos, de vuestras hijas, velad sobre su inexperiencia, reflexionad á donde pueden llegar empujados por una culpable licencia, cortad esos tratos peligrosos... Eso os importa mas á vosotros y á vuestros hijos que los mismos ejercicios de piedad, que de ninguna manera podrán disculparos del olvido de vuestros mas sagrados deberes¹.

¿ Acaso os ocurra hacerme una objecion?... No la hagais, voy á contestarla... Cuando los jóvenes están para casarse, diréis, es menester que se traten... Y ¿ porqué?... Para conocerse!... Pero en nuestros pequeños pueblos todos se conocen lo bastante... ¿ No habeis notado que casi siempre los matrimonios menos unidos son aquellos que han sido precedidos de mas largos tratos? Si absolutamente estais resueltos á consentir en algun trato, no me opongo á ello; pero á condicion de que tenga lugar en presencia de los padres, y de que no degeneren en esas largas y fastidiosas conversaciones de solo á sola, que encierran siempre funestos peligros... ¡ Madre desventurada, que así abandonas durante largas horas á tu hija, sin vigilarla! ¿ No has sido tú joven alguna vez? No has tenido todavía tiempo para conocer las miserias del pobre corazon humano?...

1. Véase á S. Leonardo de Porto-Mauricio. *Sermon sobre la educacion de los hijos*.

Segunda parte. — La segunda causa que conduce al vicio prohibido por el sexto mandamiento de la Ley de Dios, son los discursos licenciosos, las canciones obscenas. Bajo este titulo intento tambien comprender las malas lecturas.

Una sola palabra sobre este último punto. Si quereis ser prudentes, conservar la paz y la castidad en vuestro corazon, no leáis jamás malos libros... No me gusta ver que una mujer ó una doncella se ocupe en recorrer con curiosa avidez, las hojas de ciertos folletines que ofrecen los periódicos. Hay en eso no solo una pérdida de este tiempo tan precioso, de que Dios nos pedirá estrecha cuenta, sino que casi siempre anda allí encerrado algun peligro para el corazon, algun riesgo para la virtud. Es tan bien escrito me diréis y tan interesante!... ¡ Vanas razones!... Si en este auditorio se encuentra algun lector ó lectora de semejantes folletines, que se atreva á confesar con la mano puesta en el corazon y en presencia de Dios que lo que en tales lecturas les alhaga es la elegancia del estilo y no mas bien lo picante y escabroso de ciertas aventuras. Que nos digan de verdad ¿ qué pasajes han quedado mas impresos en su memoria y han sido releidos mas veces? Y fuera de esto, ¿ qué importa la elegancia del lenguaje, si el pensamiento que con el mismo se pretende engalanar, es un pensamiento peligroso y corruptor?... Cubrid de flores un monton de estiércol, y estiércol quedará... ¿ Quisierais beber una ponzoña, porque se os presentase en copa dorada? Ea, pues; lejos de nosotros los malos libros y las frívolas lecturas.

Por lo demás, hermanos carísimos, me complazco en reconocerlo, gracias á Dios, los malos libros son raros en esta parroquia y mas raros todavía los lectores y lectoras de novelas. Ojalá pudiese afirmar lo mismo respecto de los discursos libres y de las canciones obscenas!... Se me califica de demasiado severo, cuando se trata de permitir á los niños del Catecismo el asistir á los festines de bodas ó á otras semejantes reuniones, que deberían ser serias y edificantes, como fiestas de familia, y que por desgracia, lo sabeis mejor que yo, son otra cosa bien diferente por cierto. Infelices! ¿ Es decir que no podeis reir, estar alegres y divertirnos

sin ofender el pudor? ¿ Qué dignos sois de lástima!... Ah! carísimos hermanos, ¿ ignorais por ventura que esos discursos deshonestos son una semilla infernal, que mancha la imaginacion y produce, sobre todo en las almas de los jóvenes, frutos de muerte y perversion?... Los santos mismos temían exponerse á ese peligro.

Léase en la vida de S. Valerico que, viajando este digno sacerdote en invierno, se vió forzado, á causa del rigor del frio, á pararse en una casa, que se hallaba en el camino. A penas hubo entrado el santo, cuando el amo de la posada y el juez de la comarca se pusieron á entablar las mas obscenas conversaciones. ¿ Ignorais, señores, les dijo Valerico, que los hombres tendrán que dar cuenta de sus palabras en el día del juicio? Esta advertencia fué acogida con algazara y fuertes risotadas... La conversacion continuó en un tono todavía mas sucio. — Me voy, dijo el santo sacerdote, había querido calentar mis miembros ateridos, pero vuestras conversaciones me causan mas dolor que el frio mas insoportable; en el tribunal de Dios nos encontraremos!... Una explosion de rechiflas acogió estas últimas palabras del santo... Pero Dios, provocado en su justicia, castigó de una manera repentina esa desvergonzada obscenidad de lenguaje... El uno perdió súbitamente la vista; el otro, atacado de un mal terrible, espiró pocos días después... Quisieron ellos llamar al santo, pero era ya tarde! Como aquel santo, debemos portarnos nosotros; cerremos nuestros oidos á las conversaciones deshonestas, y por estar mas seguros todavía, apartémonos con horror de aquellos que entablan semejantes discursos.

Lo que acabamos de decir, hermanos carísimos, tocante á las conversaciones deshonestas, debe aplicarse, aun con mayor motivo, á las canciones obscenas y licenciosas... No las escuchéis jamás, ni tampoco las retengais en la memoria, si deseais conservar puras vuestras almas y castos vuestros pensamientos... « Sobre todo, os diré con un santo³ doctor, no las canteis nunca; dejad

1. Matth. xii, 36.

2. *Apud Surium*, Append. I, de sancto Vallerico.

3. S. Clemente de Alejandria, apud Löhner.

este triste papel á los hombres borrachos, ó á las mujeres de mal vivir... »

Tercera parte. — La tercera causa que debo señalar, como fomentadora del vicio de la impureza, son los bailes, y muy particularmente los bailes de noche, tales como, por desgracia, tienen lugar en muchas parroquias. Bien lo sabéis, hermanos carísimos, muy pocas veces trato de esta materia... Cuánto mas me place hablaros del hombre reservado, que en sus palabras y acciones da muestras de comprender su dignidad de padre de familia; y cuanto mas me place tambien hablaros de esas mujeres que, por su recato y la santidad de su conducta, saben mostrarse dignas de los nobles oficios de esposa y madre cristiana! Atrás! sí, atrás esas desventuradas madres, que arrojan sus hijas al baile y á veces ellas mismas las acompañan, mostrándose todavía menos modestas!... Siento gran repugnancia hablar de tales madres... Escuchad; hace cerca de cuatro años, un cierto número de niñas estaban juntamente arrodilladas aqui en esta iglesia, cautivando con su compostura. ¡ Qué devotas, qué modestas, qué recogidas aparecían entonces! Cuánto las embellecía la vestidura virginal de la primera comunión! Ah! entonces se habrían engañado vuestros ojos; no os habría sido fácil reconocerlas y distinguir las unas de las otras. En todas era de ver la misma modesta actitud, el mismo recogimiento piadoso, la misma fé sencilla y radiante de ventura!... Si por casualidad las encontrasteis ayer, decidme, si retienen todas ahora aquella misma envidiable semejanza!... Es verdad que las unas han conservado el mirar modesto y el porte reservado; aunque jóvenes, su virtud os inspira cierta suerte de respeto; nada de inmodesto se repara en su vestir, nada de inconsiderado en sus palabras, nada de desvergonzado en su andar. Estas no van al baile, se muestran fieles en cumplir sus deberes religiosos, y estad ciertos de que sus padres las encuentran dóciles y laboriosas. Más, ¿ y las otras? Observad cuanta impudencia en sus miradas, qué aturdimiento en sus maneras, qué liviandad en su porte; escuchad las conversaciones que murmuran y las canciones que entonan con preferencia. Y si pudieseis penetrar en el fondo

de sus pensamientos, veríais cosas todavía peores. Mas si deseais estar bien al corriente de lo que son ellas, escuchad lo que de las mismas piensan y dicen los jóvenes que las tratan... Ah! esas van al baile, al sarao; no digais mas!... Sabedlo y entendedlo bien, pobres doncellas; la piedad, la modestia y el pudor son tres plantas muy delicadas que crecen y florecen juntas en vuestro corazón y constituyen su mas bello ornamento; pero fácilmente se empañan y marchitan. Los malos pensamientos, las malas conversaciones y las ocasiones peligrosas las ahogan bien pronto...

Mientras os estoy hablando, un pensamiento me molesta... Parecéme oír á ciertas madres bobas ó poco advertidas, que me dicen: Pero, si no es el baile en donde se comete el mal!... — Yo podría responderos que os engañais neciamente, que las palabras obscenas que allí se oyen, esos pensamientos y deseos torpes, esa sobreexcitación de los sentidos, esos movimientos lascivos son otros tantos pecados graves. Podría demostraros tambien que en el baile se bebe el vicio por todos los sentidos!... Pero vamos... yo os quiero conceder por un momento que el mal no se hace en el baile. Decidme empero; ¿ no es allí en donde se prepara? No germinan allí las pasiones? No se dan allí citas culpables y tenebrosas? No se trama en el baile... me da empacho el decirlo... me detengo pues... Un día preguntaba una señora al P. Lacordaire, si era mal asistir al baile y sarao y frecuentar ese género de diversion... « Señora, contestó el sabio religioso, á Vd. toca decirme; qué me sé yo? Vd. lo sabrá mejor. » Igual respuesta os hago yo, madres, que me escuchais... Figuraos que os encontrais en vuestro lecho de muerte, y pensad seriamente si en aquel momento supremo os causará satisfaccion alguna el haber permitido á vuestras hijas frecuentar esas reuniones peligrosas...

PERORACION. — Basta ya, hermanos carísimos, sobre este particular. No es de mi gusto el dirigir reproches, ni aun á esas pobres doncellas que olvidan el recato y la modestia, cuyas virtudes constituyen el mejor brillo de su honra. Pobres hijas extraviadas, ¿ no es verdad que os sentíais mas dichosas, cuando os guiaba la prudencia?... Ah! prefiero recomendar á las que se han mantenido

piadosas y castas y quieren continuar siéndolo siempre; una tierna devoción hacia la santísima Virgen, espejo de toda pureza. Oh hijas mías, amad con fervor á la divina Madre de Jesús, sed fieles en regolarla é invocarla; fijad con la mayor frecuencia posible vuestros ojos sobre ella para imitar sus ejemplos; colocad bajo su poderoso patrocinio la época tan peligrosa de vuestra juventud, y ella os conservará santas y puras... Su protección es un escudo invulnerable para el pudor, una salvaguardia eficaz para la modestia.

Todos en fin, o cristianos, ya que todos estamos expuestos, coloquémonos bajo la tutela poderosa y amorosísima de esta augusta Reina de los cielos. Cualquiera que se mantenga fiel en la devoción á la Virgen Inmaculada, evitará los bailes y las conversaciones torpes y los tratos y compañías peligrosas; y con la ayuda de socorro tan poderoso sabrá el devoto de la Virgen María triunfar de todas las seducciones, conservar su alma en la castidad, mereciendo por fin ver cara á cara á nuestro gran Dios, cuya contemplación es la recompensa prometida á todos los limpios de corazón... *Beati mundo corde, quoniam ipsi Deum videbunt...* Así sea.

INSTRUCCION CUADRAGÉSIMA PRIMERA.

SEXTO MANDAMIENTO.

TERCERA INSTRUCCION.

EFFECTOS TEMPORALES Y EFFECTOS ESPIRITUALES PRODUCIDOS POR EL VICIO DE LA IMPUREZA.

TEXTO. — *Non mœchaberis.* No fornicarás.

(Exod. xx, 14).

EXORDIO. — Hermanos míos, desde que os voy explicando los mandamientos de la Ley de Dios, una reflexión sin duda se habrá

presentado al espíritu de muchos de vosotros. Al ver la verdad con que indicaba ciertos detalles, al escuchar la precisión con que señalaba algunos desórdenes existentes en esta parroquia, y la fidelidad con que reproducía ciertas frases ó palabras, escapadas quizá á ciertas personas, os habréis dicho á vosotros mismos: ¿Cómo puede saber esto nuestro Párroco? alguien sin duda va á contárselo. — Si habéis pensado así, hermanos carísimos, os habeis engañado.

Un médico cualquiera, por poco instruido que sea, si tiene que visitar por algun tiempo á un enfermo, no podrá menos de conocer su temperamento y de definir casi con certeza la enfermedad que dicho enfermo padezca. Así tambien un párroco, por poco celo que tenga por la salvación de las almas que le están confiadas, no puede permanecer durante algunos años en una parroquia, sin llegar á conocer al fuerte y al débil, sin saber á poca diferencia los recursos que la misma parroquia puede ofrecer para el bien y los desórdenes que cunden en ella, fomentando y difundiendo el mal. Demos mas amplitud á nuestra comparacion. Si un médico, despues de conocida una enfermedad, diese remedios, si buenos para una enfermedad distinta ó un temperamento diferente, pero peligrosos é inútiles para la dolencia y persona que trata, ¿no le juzgaríais culpable y reprehensible? Lo mismo podríais juzgar de un párroco que, conociendo su parroquia, no tratase de procurarla la instruccion, de que la misma tuviese necesidad, ni se esforzase en combatir los vicios que en ella cudiesen y los defectos que en la misma observare... Prosigamos, pues, en la tarea emprendida... Al señalaros las causas que conducen á la impureza, nada os he hablado de los espectáculos; eso habría sido inútil, pues no tenemos aqui teatros, ni actores. En cambio os he hablado de los bailes y de los tratos peligrosos, pues, por desgracia, no faltan aqui. No era, pues, inútil hablaros de semejantes cosas. Haga Dios que mi explicacion haya sido bien comprendida, inspirando á aquellos y aquellas que me escuchaban, reflexiones útiles y saludables.

PROPOSICION. — Para inspiraros, pues, una aversion mas pro-

piadosas y castas y quieren continuar siéndolo siempre; una tierna devoción hacia la santísima Virgen, espejo de toda pureza. Oh hijas mías, amad con fervor á la divina Madre de Jesús, sed fieles en regolarla é invocarla; fijad con la mayor frecuencia posible vuestros ojos sobre ella para imitar sus ejemplos; colocad bajo su poderoso patrocinio la época tan peligrosa de vuestra juventud, y ella os conservará santas y puras... Su protección es un escudo invulnerable para el pudor, una salvaguardia eficaz para la modestia.

Todos en fin, o cristianos, ya que todos estamos expuestos, coloquémonos bajo la tutela poderosa y amorosísima de esta augusta Reina de los cielos. Cualquiera que se mantenga fiel en la devoción á la Virgen Inmaculada, evitará los bailes y las conversaciones torpes y los tratos y compañías peligrosas; y con la ayuda de socorro tan poderoso sabrá el devoto de la Virgen María triunfar de todas las seducciones, conservar su alma en la castidad, mereciendo por fin ver cara á cara á nuestro gran Dios, cuya contemplación es la recompensa prometida á todos los limpios de corazón... *Beati mundo corde, quoniam ipsi Deum videbunt...* Así sea.

INSTRUCCION CUADRAGÉSIMA PRIMERA.

SEXTO MANDAMIENTO.

TERCERA INSTRUCCION.

EFFECTOS TEMPORALES Y EFFECTOS ESPIRITUALES PRODUCIDOS POR EL VICIO DE LA IMPUREZA.

TEXTO. — *Non mœchaberis.* No fornicarás.

(Exod. xx, 14).

EXORDIO. — Hermanos míos, desde que os voy explicando los mandamientos de la Ley de Dios, una reflexión sin duda se habrá

presentado al espíritu de muchos de vosotros. Al ver la verdad con que indicaba ciertos detalles, al escuchar la precisión con que señalaba algunos desórdenes existentes en esta parroquia, y la fidelidad con que reproducía ciertas frases ó palabras, escapadas quizá á ciertas personas, os habréis dicho á vosotros mismos: ¿Cómo puede saber esto nuestro Párroco? alguien sin duda va á contárselo. — Si habéis pensado así, hermanos carísimos, os habeis engañado.

Un médico cualquiera, por poco instruido que sea, si tiene que visitar por algun tiempo á un enfermo, no podrá menos de conocer su temperamento y de definir casi con certeza la enfermedad que dicho enfermo padezca. Así tambien un párroco, por poco celo que tenga por la salvación de las almas que le están confiadas, no puede permanecer durante algunos años en una parroquia, sin llegar á conocer al fuerte y al débil, sin saber á poca diferencia los recursos que la misma parroquia puede ofrecer para el bien y los desórdenes que cunden en ella, fomentando y difundiendo el mal. Demos mas amplitud á nuestra comparacion. Si un médico, despues de conocida una enfermedad, diese remedios, si buenos para una enfermedad distinta ó un temperamento diferente, pero peligrosos é inútiles para la dolencia y persona que trata, ¿no le juzgaríais culpable y reprehensible? Lo mismo podríais juzgar de un párroco que, conociendo su parroquia, no tratase de procurarla la instruccion, de que la misma tuviese necesidad, ni se esforzase en combatir los vicios que en ella cudiesen y los defectos que en la misma observare... Prosigamos, pues, en la tarea emprendida... Al señalaros las causas que conducen á la impureza, nada os he hablado de los espectáculos; eso habría sido inútil, pues no tenemos aqui teatros, ni actores. En cambio os he hablado de los bailes y de los tratos peligrosos, pues, por desgracia, no faltan aqui. No era, pues, inútil hablaros de semejantes cosas. Haga Dios que mi explicacion haya sido bien comprendida, inspirando á aquellos y aquellas que me escuchaban, reflexiones útiles y saludables.

PROPOSICION. — Para inspiraros, pues, una aversion mas pro-

funda al vicio prohibido por el sexto mandamiento, debo hablaros esta mañana de los tristísimos efectos que tal vicio produce... No os haré un cuadro de la corrupcion de las ciudades; pues ¿de qué podria serviros el presentar á vuestra vista la infame abyeccion de esas desventuradas criaturas que pueblan las casas de mal vivir, y la degradacion de los jóvenes que las frecuentan? Me contentaré, pues, con hablaros solamente de lo que aqui puede encontrarse, de lo que desgraciadamente se encuentra algunas veces.

Division. — *Primeramente*: Efectos temporales de la impureza: *en segundo lugar*: efectos que ese vicio produce en el alma. Tales son las dos consideraciones sobre las cuales vamos á ocuparnos...

Primera parte. — Como efecto temporal, producido por la impureza, me limitaré á señalar solamente la pérdida de la reputacion, y despues la perturbacion que dicho vicio introduce en las familias.

Hermanos carísimos, para cualquiera que tenga sentido y nobleza de alma, despues de la amistad de Dios, la reputacion, la honra es quizás el bien mas precioso y estimable... Despues de la pérdida de una batalla uno de nuestros reyes mas valientes, Francisco 1º, escribía á su madre esta carta muy corta en palabras, pero muy rica de sentido: « Señora, todo se ha perdido menos el honor; » y su madre, dicen, que contestó: « Señor, nada se ha perdido, si se ha salvado el honor. » Pero con este vicio funesto de la impureza jamás queda á salvo el honor, siempre, sí, siempre la reputacion sufre detrimento y se pierde. ¿ Ignorais por ventura como hasta en el mundo son censurados y criticados los violadores del sexto mandamiento de la Ley de Dios?... Que el violador sea un hombre, una mujer, un joven ó una joven, poco importa. Podrá el tal ó la tal ostentar desvergüenza, jactarse, llevaralzada la frente: no importa; lo afirmo con toda seguridad, nunca el libertinaje podrá ser una recomendacion, ni dejará de ser un deshonor. Puede suceder que nada os digan á la cara, que hasta os adulen y parezca que os aplauden... Pero ¿ qué sonrojado quedaríais, si pudieseis oír lo que dicen de vos á la sombra, y cómo os juzgan, cuando estais ausente!... Se os desprecia, no lo dudeis, no

os hagais ilusiones... Podréis llegar á cincuenta, á sesenta y mas años, pero nadie olvidará que erais un hombre libertino, ó una mujer poco casta... Y aun habrá ocasiones en que se eche este reproche á la cara de vuestros hijos para injuriosos.

Pero sobre todo nada es capaz de tiznar y oscurecer de una manera irreparable la reputacion de una joven como este vicio innoble. ¡ Qué bella es, hermanos míos, la flor del lirio, cuando á los primeros rayos del sol ostenta todo su candor virginal! Pero arrastradla por el fango, y viene á ser mas vil, mas despreciable que el cardo mismo. Asi tambien esas almas tan bellas y puras en el día de su primera comunión, si tienen la desgracia de perder el sentimiento de la virtud, llegan bien pronto á ser un objeto de desprecio y desagrado... Y ¿ para quiénes?... Para sus ángeles custodios? Sí... Para las almas honradas? Tambien... Y aun no concluye aqui, pues ellas llegan á ser objeto de desprecio hasta para los libertinos que las han perdido. O si no, mirad lo que pasa con cualquiera de esas jóvenes livianas y deshonoradas. Ellos la señalan y designan con el dedo, por respeto de sí mismos tendrían empacho de hablarla cara á cara en la mitad del día, y para ello aguardan las sombras de la noche. Ninguno la quisiera por esposa; y si alguno, movido de razones que no me importa saber, consiente en casarse con ella, prepárese la misma para tragar los mas amargos reproches; su conducta pasada será una tea de discordia en el seno de la familia, en donde se hará imposible la paz. Sobre la verdad de este punto me basta apelar, hermanos carísimos, á vuestra propia ciencia, á una muchedumbre de ejemplos que no os son desconocidos, y que tal vez vosotros mismos hayais referido.

¿ Tendré que hablaros ya de la perturbacion que este vicio infame introduce en las familias?... Snpongamos á una doncella liviana, aturdida, inexperta, pero que tenga buen dote; un joven libertino, abusando de su juventud, hará todos los esfuerzos para seducirla... Entonces será de ver las divisiones, las disputas, los enconos que se originan en las familias... Los hijos se rebelan contra los pabres, la autoridad del padre y de la madre será piso-

teada y sus consejos menospreciados. Y ¿ en qué parará todo eso? En crímenes tal vez... y seguramente en disensiones, discordias y antipatías tan contrarias á la Ley de Dios, como al reposo de las familias. ¿ Quién podría contar las estrellas del cielo y las hojas de los bosques?... Imposible es igualmente contar el número de familias divididas, de procesos suscitados, de matrimonios en disension y de crímenes cometidos á consecuencia de esta ciega pasion.

Acaso digais: Os mostrais demasiado severo, exagerais mas de lo justo! Es decir que exagero!... Pues bien, interrogad á los jurados que han asistido á las audiencias; los encontraréis tal vez en esta parroquia; los encontraréis en las parroquias vecinas, y si quieren decir verdad, deberán confesaros que las dos terceras partes de los crímenes perseguidos son consecuencias y efectos del vicio de la impureza... Ora se trata de miserables mozas que, para salvar su honor, han ahogado el fruto de sus entrañas. Ora de adúlteros, que han tramado la muerte de un esposo que les embarazaba en sus desórdenes... Aqui, los crímenes son asesinatos cometidos á causa de los celos; allá, son mónstruos de lubricidad, en que aparece violado el pudor de tiernas criaturas. Preguntad á esa muchedumbre de miserables que, pálidos y temblorosos, ocupan el banquillo de los acusados, si habian pensado alguna vez que esta fatal pasion habia de conducirlos á tal extremo, y todos podrán responderos que ni siquiera lo sospechaban... Este abominable vicio oculta las vergonzosas consecuencias que trae en pos de sí; es como un amigo pérfido que os hundiera su puñal, al daros un abrazo... Y decidme, hermanos carísimos, ¿ qué sinsabores para las familias que tienen la desgracia de ver así traído ante la justicia á alguno de sus miembros, por haber sido esclavo de tan vil pasion!...

Segunda parte. — No ignoro, hermanos carísimos, que no siempre la impureza trae en pos de sí consecuencias temporales tan funestas. Pero hay unos efectos que siempre produce de infalible manera; y tales son los que tocan al alma. La impureza, pues, produce el olvido de Dios, destruye la Fé en el corazon y conduce á menudo á la obstinacion.

Que esta funesta pasion engendre el olvido de Dios, es casi superfluo el demostrarlo... Sí, yo os concedo que despues de una caida, de un momento de sorpresa, de una tentacion violenta haya ciertas almas que se levanten con energia... Pero observad por de pronto que una caida, un momento de olvido no constituyen una pasion. Comprendo que entonces la vergüenza, el remordimiento y un resto de fé atormenten á un alma, que ha caído por flaqueza, y que, ayudada ella por la gracia de Dios, pueda salir de aquel estado. Otra cosa es tener, los piés metidos en el lodazal. En el primer caso todavía podemos andar, haciendo algun esfuerzo; en el segundo, no es ya posible el movernos. A este segundo estado, pues, acaba la pasion por reducir al alma que la sigue. Ved ahí á unas niñas que acaban de alcanzar la edad de diez y seis años; hasta el presente habian sido ellas modestas, recatadas, fieles en rezar sus oraciones y en asistir á los divinos oficios. Pero han tenido la imprudencia de arrojar á las ocasiones peligrosas, una funesta pasion se ha apoderado de su corazon... Todo está concluido ya; Dios es olvidado; todo les pesa en la Religion; los oficios y funciones de la Iglesia son demasiado largos; la oracion es para ellas cosa de fastidio, y aun dentro de este recinto sagrado, oh! Dios, que las habeis redimido, no seréis vos el objeto de sus pensamientos, ni el que ocupeis su corazon!... Y acaso vos tambien seais echada en olvido, augusta Reina del cielo, castísima Virgen María; vos á la que habian ellas escogido por patrona y por madre el día de su primera comunión!... La vista de vuestro altar es para ellas un remordimiento, vuestro nombre, tan dulce, una acusacion; ¡ ingratas!... ya no os aman, ya no os invocan, os han olvidado...

Sin embargo, hermanos carísimos, por preocupada que se halle un alma por esta infame pasion, por hundida que esté ella en ese cenegal, los remordimientos vienen alguna que otra vez á asaltarla, el pensamiento de la muerte y el del infierno cruzan por su interior cual espectros siniestros, y se le presentan á veces con una viveza capaz de atormentarla. ¿ Qué hacer entonces? Para asegurarse, para entregarse con mas tranquilidad á sus malas costum-

bres y hábitos perversos, se esforzará por concebir y formar dudas sobre las verdades de la Fé... Ven, Satanás, ven á asegurar por tí mismo á esas pobres almas que ya son tuyas... Y Satanás aparece bajo la forma del seductor, quien dirá á la pobre jóven : — No temas ; no hay infierno,.. quien dirá á esa mujer : Viola sin escúpulo la fidelidad jurada al pié de los altares... cuando uno muere, todo muere!... — Y la pasión, ganando terreno, dará la victoria á Satanás!...

Un Día S. Francisco de Gerónimo se sintió inspirado de ir á predicar en una encrucijada de la ciudad de Napoles, á pesar de ser tarde y avanzada la noche. Despues de haber errado por algun tiempo en medio de la oscuridad, se para, y sin aparecer oyente alguno, comienza á predicar sobre la enormidad del pecado y la necesidad de corresponder á la gracia... En un ángulo de la calle hallábase una mujer con el seductor que le había dado cita. — Tiene razon el Padre, decía ella, y nosotros deberíamos entrar dentro de nosotros mismos, cortar esta conducta criminal y convertirnos. — El seductor se puso á hacer burla del santo y á vomitar impiedades; pero de repente cae muerto!... Francisco vió con sorpresa comparecer al día siguiente á su confesionario á aquella pobre pecadora, la cual le contó aquel castigo súbito y terrible ¹... Lo que decía aquel desventurado, lo repiten tambien todos los libertinos... Sí, hermanos carísimos, la impureza mata la Fé en las almas. Sin remontar á los primeros siglos del cristianismo, os diré solamente que el protestantismo tiene por padre y autor al infame Lutero, fraile apóstata, á quien pesaban los votos que había hecho, y el cual, sacudiendo todo pudor, osó casarse con una religiosa que arrancara de su convento... Los ingleses no fueron separados de la Iglesia católica, sino porque tuvieron un rey, llamado Enrique VIII, mónstruo podrido de lujuria, el cual no habiendo podido obtener del soberano Pontífice la facultad de divorciarse, se rebeló contra la autoridad del Papa, casándose con cinco ó seis mujeres, á las cuales hizo morir sucesivamente en el

1. *Vida de S. Francisco de Gerónimo* por el cardenal Wiseman. *Demuestra. evangél.* tom. XVI, conf. 356.

cadalso. Despues de haber arrancado la fé del corazon de su pueblo, este tirano, de memoria impura, murió jóven todavía, herido por la mano de Dios y con todas las señales del endurecimiento ¹...

El endurecimiento!... Esa estupidez, esa indiferencia, esa especie de apostasía en presencia de la muerte, no lo dudeis, hermanos carísimos, es un efecto comun de la impureza... ¿Será que se habrán hecho confesiones faltas de sinceridad y comuniones sacrilegas? O será porque se han despreciado las gracias, las buenas inspiraciones y se ha vivido encharcado largos años en es vicio infame?... No lo sé; pero es un hecho demasiado cierto que casi todos los lujuriosos mueren con las señales del réprobo... S. Leonardo de Porto Mauricio contaba á este propósito la siguiente historia. « Un hombre que había vivido en el desórden, estaba á punto de espirar á la flor de la edad... Un sacerdote le exhortaba á poner en órden su conciencia... El moribundo le escuchaba con aire distraido y sus ojos feroces se fijaban con obstinacion en un cuadro colocado dentro de la alcoba. Será una vírgen, una santa á la cual tendrá él mucha devocion, dijeron los asistentes; es preciso darle esa imágen. A penas la tuvo el moribundo entre las manos, cuando espiró abrazándola con frenesí... Pero ay! pasó poco tiempo sin saberse que la tal imágen no era mas que un retrato de una mala mujer, con la que ese infortunado vivía en el desórden ². Y ¿porqué buscar tan lejos los ejemplos? ¿No se ha visto aquí ó en otras partes... á infelices muchachas que, tísicas y moribundas, á consecuencia del desareglo de su conducta, en vez de implorar la misericordia de Dios, se han hecho vestir y colocar á la puerta por ver pasar por última vez la comparsa del carnaval?... ¡ Buena preparacion para la muerte!... ¿ No hay aquí un signo manifesto de endurecimiento?... Ah! hermanos carísimos, qué triste y doloroso es para un sacerdote tener que preparar para comparacer al tribunal de Dios, á almas inficionadas de este vicio

1. Véase su vida, por Audin; y sobre todo las circunstancias que acompañaron su muerte.

2. Véase á S. Leonardo de Porto Mauricio. *Sermones para la cuaresma.*

infame !... Nada es capaz de avivar en ellas una chispa de fé, nada puede sacudir su entorpecimiento, ni siquiera el terror de los juicios de Dios, ni aun los golfos del infierno, abiertos ya para recibir á los desventurados lujuriosos.

PERORACION. — Así pues, hermanos carísimos, obstinacion ó endurecimiento, pérdida de la Fé, olvido de Dios, perturbacion en las familias, deshonor, tales son los efectos ordinarios que produce el vicio prohibido por el sexto mandamiento de la Ley de Dios... ¡ Cuán diversos son tus frutos, ó noble y santa virtud de la castidad ! Por tí la paz y la concordia florecen en las familias ; tú estrechas los vinculos, con que están unidos los esposos, tu realzas su amor mútuo con algo de mas respetuoso y tierno... Tu cres la cualidad mas preciosa de un mancebo y pones sobre su frente una diadema de hermosura, de mansedumbre y de nobleza... Tu eres el mas bello ornamento de una doncella y su mas rico dote ; por tí brilla ella como un lirio, majestuoso y odóífero en los jardines del Señor. Esforcémonos, hermanos carísimos, en adquirir y conservar esta santa virtud, la que nos procurará aquí en la tierra la paz del corazon y las mas dulces satisfacciones ; y despues nos hará dignos de ser asociados un día á las almas puras que en medio de las delicias del Paraíso bendecirán eternamente al Dios tres veces santo.. Así sea.

INSTRUCCION CUADRAGÉSIMA SEGUNDA.

SEXTO MANDAMIENTO.

CUARTA INSTRUCCION.

REMEDIOS CONTRA LA IMPUREZA : RECHAZAR LOS MALOS PENSAMIENTOS ; HUIR LAS OCASIONES PELIGROSAS ; FRECUENTAR LOS SACRAMENTOS.

TEXTO. — *Non mœchaberis.* No fornicarás.

(Exod. XX, 14).

EXORDIO. — Hermanos carísimos, al hablaros de la gravedad del vicio deshonesto, os indiqué ya de paso algo de la severidad con que Dios lo castiga y lo ha castigado. Sin duda no habréis olvidado que el diluvio universal fué el castigo de la corrupcion del género humano ; que Sodoma y otras ciudades comarcanas debieron su perpetua desaparicion y completo aniquilamiento á los infames excesos, á que vivían entregados sus moradores. Sobre todo os recordaréis del adorable Jesús que con su desnudez é indecibles tormentos tuvo que expiar sobre el Calvario tantas y tan criminales indecencias, como han cometido y cometen los hombres. Sin embargo, he pasado por alto una bella comparacion, por la que S. Agustin pone de manifiesto la fealdad de la impureza y hace en cierta manera sensible el ultrage que este vicio infiere al Dueño soberano que nos ha criado á su imágen... Héla aquí la tal comparacion.

« Si alguien, dice el santo ¹, fuese tan imprudente, que se atreviese á cubrir de lodo é inmundicia el retrato de un príncipe, rey ó emperador, ¿ no se haría el tal muy culpable para con el príncipe ? ¿ Os causaría sorpresa alguna ver á ese insolente preso, ma-

1. Lib. I. *De decem chordis.*

infame !... Nada es capaz de avivar en ellas una chispa de fé, nada puede sacudir su entorpecimiento, ni siquiera el terror de los juicios de Dios, ni aun los golfos del infierno, abiertos ya para recibir á los desventurados lujuriosos.

PERORACION. — Así pues, hermanos carísimos, obstinacion ó endurecimiento, pérdida de la Fé, olvido de Dios, perturbacion en las familias, deshonor, tales son los efectos ordinarios que produce el vicio prohibido por el sexto mandamiento de la Ley de Dios... ¡ Cuán diversos son tus frutos, ó noble y santa virtud de la castidad ! Por tí la paz y la concordia florecen en las familias ; tú estrechas los vinculos, con que están unidos los esposos, tu realzas su amor mútuo con algo de mas respetuoso y tierno... Tu cres la cualidad mas preciosa de un mancebo y pones sobre su frente una diadema de hermosura, de mansedumbre y de nobleza... Tu eres el mas bello ornamento de una doncella y su mas rico dote ; por tí brilla ella como un lirio, majestuoso y odóífero en los jardines del Señor. Esforcémonos, hermanos carísimos, en adquirir y conservar esta santa virtud, la que nos procurará aquí en la tierra la paz del corazon y las mas dulces satisfacciones ; y despues nos hará dignos de ser asociados un día á las almas puras que en medio de las delicias del Paraíso bendecirán eternamente al Dios tres veces santo.. Así sea.

INSTRUCCION CUADRAGÉSIMA SEGUNDA.

SEXTO MANDAMIENTO.

CUARTA INSTRUCCION.

REMEDIOS CONTRA LA IMPUREZA : RECHAZAR LOS MALOS PENSAMIENTOS ; HUIR LAS OCASIONES PELIGROSAS ; FRECUENTAR LOS SACRAMENTOS.

TEXTO. — *Non mœchaberis.* No fornicarás.

(Exod. XX, 14).

EXORDIO. — Hermanos carísimos, al hablaros de la gravedad del vicio deshonesto, os indiqué ya de paso algo de la severidad con que Dios lo castiga y lo ha castigado. Sin duda no habréis olvidado que el diluvio universal fué el castigo de la corrupcion del género humano ; que Sodoma y otras ciudades comarcanas debieron su perpetua desaparicion y completo aniquilamiento á los infames excesos, á que vivían entregados sus moradores. Sobre todo os recordaréis del adorable Jesús que con su desnudez é indecibles tormentos tuvo que expiar sobre el Calvario tantas y tan criminales indecencias, como han cometido y cometen los hombres. Sin embargo, he pasado por alto una bella comparacion, por la que S. Agustin pone de manifiesto la fealdad de la impureza y hace en cierta manera sensible el ultrage que este vicio infiere al Dueño soberano que nos ha criado á su imágen... Héla aqui la tal comparacion.

« Si alguien, dice el santo ¹, fuese tan imprudente, que se atreviese á cubrir de lodo é inmundicia el retrato de un príncipe, rey ó emperador, ¿ no se haría el tal muy culpable para con el príncipe ? ¿ Os causaria sorpresa alguna ver á ese insolente preso, ma-

1. Lib. I. *De decem chordis.*

niatado, entregado á la justicia y condenado á un suplicio riguroso?... Y vosotras, almas criadas á imagen de Dios, vosotras, que sois su vivo retrato y lleváis impresa en vuestra frente su semejanza, ¿ os creeréis no hacer grave injuria á ese vuestro supremo Dueño, cuando os mancháis con pensamientos, con deseos y con acciones infames?... » Podríamos todavía añadir que nuestros cuerpos son miembros de Jesucristo, y con ese vicio innoble deshonramos estos miembros... Por medio del santo Bautismo nuestros cuerpos fueron hechos templos vivos del Espíritu Santo; es el mismo S. Pablo quien nos enseña esta verdad; pues bien, la impureza es la profanación de ese templo. Por la santa Comunión, — y aquí no hablo con paganos, ni protestantes, sino con cristianos, — por consiguiente todos hemos comulgado alguna vez; por la Comunión, pues, repito, nuestro corazón fué escogido por Jesucristo para santuario de su morada. ¿ Y qué hace ese asqueroso vicio, sino contaminar y ensuciar ese santuario? ¿ Qué sentiríais vosotros, si esta iglesia, en la que habeis sido bautizados y habeis hecho vuestra primera comunión, ó en donde habeis tantas veces orado, quedara trasformada en un vil establo y en revolcadero de animales inmundos?... Os horroriza este pensamiento: no es verdad? Pues, mira, cristiano, mira, alma consagrada á Dios por tu bautismo, en que vienes á parar y el espectáculo que ofreces á los ángeles, cuando el demonio de la impureza ha llegado á apoderarse de tí!... Deleytes vergonzosos, viles pensamientos han reemplado en tí las dulces y suaves aspiraciones de la virtud...

PROPOSICION. — Siendo, pues, tan funesta esta pasión, me parece necesario, hermanos carísimos, indicaros esta mañana los medios de combatirla, y señalaros los remedios que es menester aplicar á esta terrible enfermedad, por la que tantas almas incurren en la muerte eterna... Por fortuna estos remedios son en gran número ¹.

1. Citemos estos dos versos. *Lectio, flagra, preces, confessio, lymphæ, labores*, — *Portarum excubiæ, Christi præsentia, pena*. Las lecturas piadosas, la mortificación, la oración, la confesión, el ayuno, el trabajo, la guarda de los sentidos, la presencia de Dios, la memoria del infierno.

Mas yo me limitaré á señalaros tres solamente, por parecerme los mas eficaces y estar á la vez al alcance del menor de entre nosotros.

DIVISION. — *Primer* remedio pues: Rechazar los malos pensamientos; *segundo*: huir las ocasiones peligrosas; *tercero*: frecuentar los sacramentos.

Primera parte. — Sí, hermanos carísimos, el primer medio que propongo para poner á salvo nuestras almas contra el abominable vicio de la impureza, es el rechazar desde el principio y con energía esos pensamientos necios, livianos é indecentes que, á manera de moscones importunos, revolotean por nuestra imaginación y tiznan su pureza. Una enfermedad, de que se hace caso desde el principio, se cura y ahuyenta fácilmente; mas si, por el contrario, dejais al mal que crezca y gane terreno, no pocas veces se hace imposible contenerlo y prevenir sus estragos. De esta manera hemos de tratar ese vicio funesto, es decir, rechazar pronto y sin pararnos á discurrir, cualquier pensamiento que clara ó solapadamente tienda á robarnos la pureza...

Algunas veces, ya lo sé, — y aquí me dirijo á las almas delicadas y timoratas, — no es siempre fácil disipar esos pensamientos importunos... Veinte veces ahuyentaréis la mosca enfadosa que viene á posarse sobre vuestra frente; pero ella insiste y vos insistís á la vez, y no permitiréis que llegue á picaros; al fin, ella se aleja, y salís victorioso de sus importunidades... Fatigoso es el combate, pero necesario... De la misma manera hemos de portarnos con esos pensamientos torpes é impertinentes que vienen á molestarnos. Continuemos la lucha sin desfallecer jamás... Estemos alerta; un consentimiento voluntario, un asenso reflejo á esos pensamientos viene á ser fácilmente una falta grave, un pecado mortal... El abismo está muy cercano, guardémonos de pasearnos por los bordes resbaladizos que lo circuyen, pues al fin nuestra caída sería infalible... Sobre todo, hermanos carísimos, es necesaria la perseverancia, sin desfallecer nunca en estos combates tan frecuentes de la carne contra el espíritu... Dios tiene miras llenas de misericordia, al permitirlos. Veo á S. Pablo, el apóstol glorioso de

las naciones; es sin duda un gran santo, no hay que decirlo... Convertido por el mismo Jesucristo, gasta sus días y sus noches, su salud, su talento y todas sus fuerzas en dilatar el reino del Evangelio. Le azotan, le encarcelan, los falsos hermanos le persiguen, los perseguidores le cargan de cadenas. Sin embargo, él no desmaya en medio de todas estas pruebas... ; Qué actividad, qué celo, qué fortaleza ! Por recompensar su abnegación, hé aquí que nuestro amorosísimo Salvador arrebató su alma hasta al tercer cielo, en donde le descubre la felicidad que le aguarda ; y allí vé cosas que el ojo del hombre no puede ver, y saborea delicias incomprensibles para nuestros corazones... ; Cuán grande es vuestra dicha, oh santo Apóstol !... Si, vos sois un predestinado... vos debéis estar al abrigo de todas estas tentaciones que tanto nos atormentan !... De ningún modo ; para que no me hinche el orgullo por tantas gracias recibidas, tengo á mi lado al ángel de Satanás que me atormenta... tengo que sostener las luchas de la carne contra el espíritu ; tres veces he rogado al Señor que me librara de este trabajo ; pero El me ha dicho : Te basta mi gracia...

Al hablaros, hermanos míos, del nono mandamiento de la Ley de Dios, volverémos sobre esta importante materia ; pero no podía omitir el señalaros desde hoy, como remedio contra la impureza, el apartamiento de los malos pensamientos y la fidelidad en rechazarlos desde el momento que asoman en nuestro interior.

Segunda parte. — Vengamos ahora al segundo remedio que os he señalado como necesario para guardar nuestra alma del vicio impuro. Tal es la fuga de las ocasiones peligrosas ; y esto es evidente. El Espíritu Santo nos enseña que el que ama el peligro, será víctima de su propia imprudencia. Supongamos que el cólera ó la peste hacen grandes estragos en un hospital, de modo que todos sus moradores estén contagiados ; los que son prudentes, á no ser que un deber de conciencia les llame al rededor de los enfermos, se han alejado. Mas hé aquí que, á pesar de las órdenes terminantes de su padre y de las recomendaciones de una madre alarmada, un jóven ó una jóven, llevados de una curiosidad peli-

grosa ó por cualquier otro motivo, intentan visitar ese hospital lleno de peligro, de cuya visita sacan para sí el contagio y la muerte. Decidme, cristianos, ¿ no reprobaríais su imprudencia, y no diríais : Si ellos han muerto, ha sido por su culpa ? Ellos debían obedecer al mandamiento de su padre y no menospreciar los avisos de su madre... Esta comparacion puede haceros comprender cuanto importa la fuga de las ocasiones, y cuan indispensable es este remedio al que quiera preservarse del contagio del mal, conservar la salud de su alma y guardar puro el corazón... ¿ Será preciso repetirlo ? Puede ser que sí ; pero cuánto me cuesta, hermanos carísimos !... Con cuánta mayor satisfacción os hablo de esos estimables ángeles de pureza, prosternados cada Domingo al pié del altar de la Inmaculada Virgen María, que no de esas pobres muchachas que... me pesa el decirlo... van por la noche á otras partes, y con fines que ellas se saben !... Triste es decirlo ; pero, por desgracia, es demasiado cierto ; hay juntas, hay bailes, reuniones, diversiones, dadlas el nombre que queráis, que poco importa, en donde reina como dueña soberana la impureza. Los jóvenes no frecuentan jamás esos lugares peligrosos, sin grave detrimento de su alma, sin manifiesta ruina de todos los respetos debidos á la virtud ; y bien claro lo muestran sus discursos habituales y su conducta... Y vosotras, doncellas, de imaginación tan viva, de corazón tan propenso á inflamarse, vosotras ¿ tendríais la pretension de asistir á esas juntas, de frecuentar esas compañías, de tomar parte en esos saraos y diversiones, sin perder la salud de vuestra alma y la pureza de vuestro corazón, ó sin salir contaminadas de malicia ?... Ah ; imposible ; sí, imposible, tres veces imposible !... no tengáis la osadía de desmentirme !... Vuestro Padre celestial os intima huir del peligro, si no queréis perecer ; Vuestra Madre del cielo, la Virgen purísima os enseña apartaros, con su ejemplo y con sus suaves inspiraciones ; ella no os ha visto sin sobresalto, sin tristes presentimientos, al veros empeñadas en seguir no sé que consejos malsanos... ¿ Proceden éstos de vuestros propios padres ? procederán de algunas compañeras perversas ? No lo sé... Pero lo juro sobre vuestra pureza, oh Reina Inmaculada,

dulcisima Madre de Jesús, á la cual habian elegido ellas por madre y patrona el dia de su primera comunión, vos no habeis visto, no, sin llorar sobre su suerte, á esas pobres doncellas frecuentando esas reuniones malditas y lanzarse, por decirlo así, á ojos cerrados á esas ocasiones tan peligrosas para su piedad, para su fé y su virtud...

Y en este punto, hermanos carísimos, no vengais con objeciones, ni con transacciones, ni atenuaciones de ninguna clase... Si yo fuese padre ó madre de familia, no admitiria dispensa alguna en este caso... y menos para una hija, aunque se tratara de una boda... Ah! tal vez me hallais demasiado severo; mas ya no dudo que pensais como yo y que vuestras exigencias son por lo menos iguales á las mías; vais á comprenderlo. Supongamos que los deberes de familia me obligan á mantener y educar en mi casa rectoral á una ó dos sobrinas. ¿Qué diriais vosotros de ellas y qué pensaríais de mí, si las vieseis aun despues de un festin de boda, abrir el baile y entregarse durante la velada entera al sarao? Ya no aguardo vuestra respuesta... Lo que pensaríais, padres y madres, en circunstancia semejante, pensadlo de vosotros mismos, y sed respecto de vosotros igualmente severos que lo fuerais con respecto á mí en el caso que he supuesto. Sí, vosotros tendríais razon, y mil veces razon. Ya podeis comprender, pues, cuan necesario es á vosotros, á vuestros hijos y á todos, si queremos guardar puro nuestro corazón, el huir con cuidado de las ocasiones peligrosas.

Tercera parte. — No puedo alargarme, hermanos carísimos y voy á abreviar, aunque cada uno de los remedios que indico contra la impureza, necesitara de por sí una instruccion especial... A ciertos enfermos lánguidos suelen aconsejar los médicos hábiles el cambio de aires, el dejar su propio país y el ir á respirar bajo una atmósfera mas quieta y sana; y no hay duda que con tal remedio recobran á menudo muchos enfermos la salud... Así tambien á ciertas almas tibias é indecisas podríamos decirles: Si quereis recobrar la paz y triunfar de vuestra flaqueza, abandonad con decisión esos malos tratos, romped para siempre con esas compañías peligrosas... Mas pasemos ya á señalar otro remedio contra esa terrible enfermedad de la impureza... Tal vez sea éste el mas eficaz,

con tal de que el alma enferma lo reciba con las disposiciones convenientes...

Dicho remedio consiste en la recepcion frecuente de los sacramentos de Penitencia y Eucaristía... ¡ Penitencia y Eucaristía!... maravillosas efusiones del amor divino! expansiones sublimes de la caridad de Jesucristo!... Estos dos sacramentos salieron del corazón de nuestro adorable Salvador traspasado sobre el Calvario. El agua y la sangre brotaron bajo los golpes de la lanza; el agua era la misericordia, la Penitencia; y la sangre era el amor, la adorable Eucaristía. Ah! mientras estos inefables sacramentos sean administrados en la santa Iglesia católica, no habrá motivo para desesperar de la suerte de ningun pecador... El peor, el mas vil, el mas infame de los pecadores blasfemaría de la bondad de Dios, si llegase á desmayar y desconfiar... Ven, María Magdalena, aunque seas pecadora escandalosa, ven á confesarte á los piés del buen Jesús, y él te perdonará, te sonreirá, y tu llegarás á ser la amiga íntima de su castisima Madre... Y vos, glorioso S. Agustin, rendios á las inspiraciones de la gracia, á las lágrimas de vuestra madre, corred á arrodillaros á los piés de S. Ambrosio, y vuestra alma recobrará la paz, y en vuestro corazón, en donde reinaban las viles pasiones, asentará su trono la dulce y consoladora castidad...

Tales son, carísimos hermanos, los frutos producidos por la recepcion frecuente de los sacramentos de Penitencia y Eucaristía... Ellos purifican, ellos hacen santas y gratas á los ojos de Dios á las almas que desde largo tiempo se revolcaban en el fango... ¡ A cuántos santos y santas del Paraíso podríamos decir: « Pobres corazones, heridos por el espíritu impuro; vuestras llagas eran dolorosas, vivas, sangrientas; vosotros arrastrabais una vida amargada por los remordimientos y oscurecida por la vergüenza... Pero os confesasteis, y el bálsamo divino corrió por sobre vuestras llagas. ¡ Qué dulce fué la paz que sucedió á vuestros tormentos!... Vosotros os sentisteis fuertes y resueltos para nuevos combates, pues hoy dia sois contados entre el número de los santos!... » Así pues, almas que gemís, como gemian estos ilustres penitentes, no desesperéis; por el contrario, apresuraos á recurrir, como ellos, á

los sacramentos, y en vosotros como en ellos será vencido Satanás...

PERORACION. — Si la Penitencia y Eucaristía han podido resucitar á tantas almas muertas por la impureza, fácil os será comprender cuanta debe ser la eficacia de estos sacramentos para preservar de esa muerte á las almas inocentes y que solo son atormentadas por tentaciones á las que resisten victoriosamente. ¿No lo habeis experimentado así vosotras, jóvenes doncellas, de mirada todavía limpia, de labios candorosos, de maneras puras, de aire molesto? Si, á pesar del hervor de una edad en que bullen ya las pasiones, si, á pesar de los lazos que han podido tenderos y de los peligros que os han salido al encuentro, podeis llevar alta la frente; si nadie tiene derecho de haceros sonrojar pasando á vuestro lado, ¿no debeis estas ventajas á la frecuente recepcion de los santos sacramentos?... En el tribunal de la Penitencia Jesucristo por boca de su ministro os ha esforzado y dado consejos saludables y oportunos. Despues en la sagrada Comunion el mismo Salvador os ha hecho entender la sabiduria de dichos consejos y os ha conferido la gracia de seguirlos... Animo, pues!... Jesús, el rey de las almas castas, está siempre ahí para sosteneros... Un día dió permiso á Satanás para tentar á santa Verónica de Juliani... Pensamientos feos, representaciones horribles atormentaban la santa, que las resistía con invicta fortaleza; y el espíritu impuro redoblaba sus esfuerzos, á fin de turbar y manchar su imaginacion. Animada la santa por el Salvador, contestó una noche al espíritu maligno: « No te temo, y á pesar de tus esfuerzos mañana me acercaré tambien á la mesa angelica... » Y Satanás se alejó corrido de los lados de esa amante y casta esposa de Jesús!... Así debemos portarnos tambien nosotros. Cuanta mayor sea la frecuencia, con que nos acerquemos á los santos sacramentos, mas se fortalecerá en nuestras almas la virtud de la santa pureza, aumentándose por otra parte nuestros derechos á aquella inmortal recompensa, prometida por Dios á los limpios de corazon... Así sea...

1. Véase la vida de esta santa por el cardenal Wiseman. Demostracion Evangélica tomo, XVI.

INSTRUCCION CUADRAGÉSIMA TERCIA.

PRIMERA INSTRUCCION.

PRIMERA INSTRUCCION.

EL HURTO ES UN PECADO; ES UN PECADO MAS COMUN DE LA QUE SE CREE ORDINARIAMENTE.

TEXTO. — *Non furtum facies.* No hurtarás.

(EXOD. XX, 15).

EXORDIO. — Paréceme, hermanos míos, que el mandamiento que vengo á explicaros, debería ser bien entendido y observado por todo el mundo. En efecto, el tal mandamiento es el menos discutido y constituye la base de la justicia entre los hombres... Algunos hacen alarde y se jactan de ciertas faltas; y es porque éstas han perdido, en cierto modo, su fealdad natural, á causa de haberse disminuido la fé y de haberse enervado las conciencias... Que yo diga, por ejemplo, á alguno de vosotros: Esta mañana no habeis hecho vuestra oracion; el Domingo último no os ví á Misa. — Él se sonreirá y me dará excusas mas ó menos justas. No siempre puede hacer uno lo que quiere, dirá él, no hago esas faltas por costumbre... á veces es tanto el trabajo!... y mil otras razones mas ó menos valederas... y al fin no se dará por ofendido... Pero que le diga yo: Dicen que habeis robado algunos céntimos ó una peseta á vuestro vecino; y veréis como se sulfura y hace mil protestas de que nos es verdad, mirándome despues largo tiempo con malos ojos...

No obstante, hermanos carisimos, si robar algunos céntimos al prójimo es un mal, robar á Dios Nuestro Señor el día que Él se ha reservado, profanándolo con el trabajo; robar el honor de la hija ó de la esposa de su prójimo, son males mucho peres... Si, lo repito, en el mundo muchas veces se hace chacota á propósito de

los sacramentos, y en vosotros como en ellos será vencido Satanás...

PERORACION. — Si la Penitencia y Eucaristía han podido resucitar á tantas almas muertas por la impureza, fácil os será comprender cuanta debe ser la eficacia de estos sacramentos para preservar de esa muerte á las almas inocentes y que solo son atormentadas por tentaciones á las que resisten victoriosamente. ¿No lo habeis experimentado así vosotras, jóvenes doncellas, de mirada todavía limpia, de labios candorosos, de maneras puras, de aire molesto? Si, á pesar del hervor de una edad en que bullen ya las pasiones, si, á pesar de los lazos que han podido tenderos y de los peligros que os han salido al encuentro, podeis llevar alta la frente; si nadie tiene derecho de haceros sonrojar pasando á vuestro lado, ¿no debeis estas ventajas á la frecuente recepcion de los santos sacramentos?... En el tribunal de la Penitencia Jesucristo por boca de su ministro os ha esforzado y dado consejos saludables y oportunos. Despues en la sagrada Comunion el mismo Salvador os ha hecho entender la sabiduria de dichos consejos y os ha conferido la gracia de seguirlos... Animo, pues!... Jesús, el rey de las almas castas, está siempre ahí para sosteneros... Un día dió permiso á Satanás para tentar á santa Verónica de Juliani... Pensamientos feos, representaciones horribles atormentaban la santa, que las resistía con invicta fortaleza; y el espíritu impuro redoblaba sus esfuerzos, á fin de turbar y manchar su imaginacion. Animada la santa por el Salvador, contestó una noche al espíritu maligno: « No te temo, y á pesar de tus esfuerzos mañana me acercaré tambien á la mesa angelica... » Y Satanás se alejó corrido de los lados de esa amante y casta esposa de Jesús!... Así debemos portarnos tambien nosotros. Cuanta mayor sea la frecuencia, con que nos acerquemos á los santos sacramentos, mas se fortalecerá en nuestras almas la virtud de la santa pureza, aumentándose por otra parte nuestros derechos á aquella inmortal recompensa, prometida por Dios á los limpios de corazon... Así sea...

1. Véase la vida de esta santa por el cardenal Wiseman. Demostracion Evangélica tomo, XVI.

INSTRUCCION CUADRAGÉSIMA TERCIA.

PRIMERA INSTRUCCION.

PRIMERA INSTRUCCION.

EL HURTO ES UN PECADO; ES UN PECADO MAS COMUN DE LA QUE SE CREE ORDINARIAMENTE.

TEXTO. — *Non furtum facies.* No hurtarás.

(EXOD. XX, 15).

EXORDIO. — Paréceme, hermanos míos, que el mandamiento que vengo á explicaros, debería ser bien entendido y observado por todo el mundo. En efecto, el tal mandamiento es el menos discutido y constituye la base de la justicia entre los hombres... Algunos hacen alarde y se jactan de ciertas faltas; y es porque éstas han perdido, en cierto modo, su fealdad natural, á causa de haberse disminuido la fé y de haberse enervado las conciencias... Que yo diga, por ejemplo, á alguno de vosotros: Esta mañana no habeis hecho vuestra oracion; el Domingo último no os ví á Misa. — Él se sonreirá y me dará excusas mas ó menos justas. No siempre puede hacer uno lo que quiere, dirá él, no hago esas faltas por costumbre... á veces es tanto el trabajo!... y mil otras razones mas ó menos valederas... y al fin no se dará por ofendido... Pero que le diga yo: Dicen que habeis robado algunos céntimos ó una peseta á vuestro vecino; y veréis como se sulfura y hace mil protestas de que nos es verdad, mirándome despues largo tiempo con malos ojos...

No obstante, hermanos carisimos, si robar algunos céntimos al prójimo es un mal, robar á Dios Nuestro Señor el día que Él se ha reservado, profanándolo con el trabajo; robar el honor de la hija ó de la esposa de su prójimo, son males mucho peres... Si, lo repito, en el mundo muchas veces se hace chacota á propósito de

ciertas faltas, aunque graves, y diré mas, se alardea de cometerlas ó de haberlas cometido sin escrúpulo; pero nadie quiere jactarse de ser hombre ó mujer sin probidad, de ser ladrón ó de no haber respetado siempre el bien ajeno.

Esto prueba una cosa, hermanos carísimos, y una cosa muy triste y profundamente desconsoladora, y es que la Fé se ha disminuido y se halla falseada la conciencia en un gran número de cristianos. Para muchos solo existe un pecado, á saber, el robo; y de buena gana dirían los tales con un impío famoso que murió como un réprobo: *Basta el ser justo; lo demás es arbitrario*; Desgraciado Voltaire, que escribiste esta necedad, ah! tu no fuiste justo ni para con Dios, ni para con los hombres! En el último momento de tu vida tuviste que comparecer á su tribunal, el Salvador Jesús arregló allí sus últimas cuentas contigo, ¿de qué te sirvió tu pretendida justicia? La respuesta no es dudosa...

PROPOSICION. — Me haría largo, hermanos carísimos, si prosiguiese en este orden de ideas. Cuán fácilmente podría demostraros que la probidad descansa sobre la Religión y que, por lo general, la expresada virtud es muy poco delicada entre los impíos, y aun os diría mas, esto es, que ellos no están en posesion de la misma; pero, vamos; no me atreveré á tanto... Dejémoslos á parte; hablo con cristianos, y me propongo explicaros el séptimo mandamiento de la Ley de Dios, que dice así: *No hurtarás*.

DIVISION. — *Primero*, pues: El hurto es un pecado: *segundo*: es un pecado mas comun de lo que se cree; tales son los dos puntos en que vamos á detenernos por algunos momentos.

Primera parte. — Bien sabeis, hermanos carísimos, que el robo es detestado y que, en cierto modo, se cubre de fango la frente de aquellos ó aquellas que lo cometen; y con razon, pues que el robo es una cosa mala. Sin embargo, yo he oído hacer una reflexion bien burda para excusar á los ladrones; vosotros quizá la habréis oído tambien, porque se repite á menudo; héla ahí. — Es verdad, se dice, que el tal es un ladrón ó una ladrona; ya muchas veces les han encarcelado; es una desgracia como cualquier otra, no hallan medio de vivir sino robando...; qué quereis pues hacerles,

si el vivir del bien ajeno parece ser su destino?... Si la ignorancia no pudiera servirles de excusa, yo diría de los que usan lenguaje semejante que son unos impíos ó unos simples; y vais á comprenderlo fácilmente.

¿Impíos?... si, pues ellos niegan la gracia de Dios y vienen á suponer que esta gracia, fruto de los méritos de la Pasion del Salvador y teñida, por decirlo así, de la sangre que enrojeció su cruz, no tiene bastante valor, ni fuerza y eficacia para domar nuestras pasiones. Ea pues, atrás ese fatalismo!... Eso pudi-ra pasar entre musulmanes; y si, á pesar de la disminucion de las verdades, es el robo un vicio vituperable entre nosotros, no tratemos por lo menos de justificarlo.

He añadido tambien, que los que pretendían excusar de esa manera á los ladrones, eran, permitidme la expresion, eran unos simples ó mentecatos. Ahí va un ejemplo de historia, sacado de los filósofos paganos, en confirmacion de eso.

Uno de ellos, llamado Zenócrito, tenía á su servicio un mozo que cada dia cometía algunos hurtillos en perjuicio de su dueño, y éste, segun dicen, al sorprenderle una vez, le aplicó una correccion bastante fuerte. — Perdon, señor, gritaba el ladroncillo, perdon, es eso mi destino, no puedo abstenerme de robar. — Y el amo, continuando el vapuleo, respondía sin conmoverse: Ten paciencia, mi buen amigo, porque tu destino es tambien ser azotado siempre y cuando cometas algun robo. — La historia nos dice, que ese sirviente se corrigió, acabando por ser un hombre honrado...

Dios nos ha dado, hermanos carísimos, la libertad y el poder de corregir nuestras pasiones; por violentas que sean éstas, la gracia de nuestro divino Salvador, que nunca se nos niega, es bastante eficaz para domarlas y vencerlas. Nunca, pues, excusemos á los ladrones, atribuyendo sus fechorías á las imposiciones del destino. Semejante disculpa no es razonable, ni cristiana... Sí, el robo es un crimen, y el mismo Dios lo prohíbe terminantemente, cuando dice: « No te apoderes de lo que pertenece á tu prójimo ». Y el apóstol S. Pablo nos advierte que los reos de fraudes y latrocinios no entrarán en el reino de los cielos.

Lejos, pues, de nosotros esas codicias insensatas que, bajo el pretexto de progreso político, tienden á la completa ruina de la sociedad, proponiendo el reparto de los bienes ajenos. Esa casa que vuestra padre hizo edificar, esas tierras que él comprara y que son fruto de sus economías y sudores, vuestras son; y pues él pudo dejáoslas, como verdadero dueño de las mismas, os pertenecen con todo derecho. Si alguien tuviera la osadía de arrebatáoslas, el tal sería un verdadero ladrón, y ninguna duda tengo de que sabríais defender vuestros derechos.

Lo mismo toca decir del comerciante que ha acumulado su fortuna por medio de honrosas especulaciones; lo mismo también de esas familias antiguas, á quienes sus antepasados han dejado pingües y extensas propiedades y castillos. Invadirlas, pues, y pillarlas, aun en tiempos de revolución, es un robo manifiesto, un crimen prohibido por la Ley de Dios; robo, que al fin lleva por lo común grandes desgracias á sus autores ó á sus descendientes.

Y en este punto quisiera todavía, hermanos carísimos, haceros unas reflexiones que reclaman toda vuestra atención, para ser bien comprendidas. En estos tiempos de revoluciones y revueltas se habla con insistencia de la separación de la Iglesia y del Estado... Esto quiere decir que nosotros, los sacerdotes, nosotros que instruimos vuestros hijos, nosotros que somos los encargados del cuidado de vuestras almas, nosotros que cumplimos en medio de vosotros una misión de sacrificio, que no siempre es apreciada en su justo valor, (sobre todo si se diese crédito á ciertos hombres que, no me atrevo á decir, si obran por ignorancia ó impiedad,) nosotros, repito, deberíamos ser privados de esa dotación, modesta por otra parte, con que nos indemniza el Estado... Pues bien, eso sería un robo, una iniquidad... Una comparación os lo hará ver con toda evidencia. Escuchad...

Supongamos que al morir legara yo á esta parroquia una suma, con el fin de que se celebrase un cierto número de Misas... ¿Creeis vosotros que mis herederos á el municipio tendrían derecho á apoderarse de esa suma?... No, diréis vosotros, eso sería un robo, pues la tal suma tiene ya fijado su destino por el dueño de la mis

ma. Vuestra respuesta fuera justa en verdad... Sabed, pues, hermanos carísimos, que antes de esa revolución maldita que estalló á últimos del siglo pasado, y en la cual nuestras iglesias fueron cerradas y los sacerdotes asesinados, la caridad de donantes piadosos había proveído á la subsistencia del clero, el cual poseía entonces bienes suficientes para su decorosa sustentación y para cumplir las obras buenas que le estaban encomendadas. Los ladrones de la revolución pusieron sus manos rapaces sobre el patrimonio de la Iglesia, apoderándose de dichos bienes. Cuando hubo restablecido el orden, el soberano Pontífice Pío VII, en virtud de su autoridad suprema y movido del celo por la salvación de las almas, subsanó en cierta manera esa usurpación, pero solamente bajo la condición, de que el Estado quedase obligado á satisfacer una dotación decente á los ministros del culto católico. Esos impíos, esos incrédulos, pues, que tratan de suprimir esa modesta asignación que los sacerdotes perciben del Estado, son simplemente unos ladrones, que no quisieran pagar los intereses de una deuda legítima y sagrada...

Segunda parte. — Creo innecesario insistir sobre este punto... Si el robo es un pecado, y, como indiqué al principio, es casi el único pecado que admite un gran número de cristianos, sin duda faltos de fé y de conciencia... Añadí como segundo pensamiento que este vicio era muy común. Acaso os sorprenda eso; pero creo afirmar la verdad. Casi siempre, hermanos carísimos, nosotros nos quedamos á la superficie de las cosas; pero no lo hace así Dios, nuestro soberano Dueño, el cual penetra en el fondo de los corazones, y sus mandamientos llegan á lo más íntimo de la conciencia... Por fortuna los ladrones que abierta y directamente se apoderan del bien ajeno, no forman más que una rara excepción, pero hay mil otros modos de perjudicar al prójimo en sus bienes. En este punto, hermanos carísimos, el asunto reviste un carácter peculiar de delicadeza... y antes de explicarlo, lo he meditado detenidamente en la presencia de Dios justísimo que pesará en su balanza infalible la justicia de los hombres, y me he dicho con espanto: Todo el mundo se cree honrado, y sin embargo, ¿son mu-

chos, hay uno solo entre los hijos de los hombres, que pueda en verdad creerse irreprochable?... Todos habréis sin duda notado esa rosa tan sencilla que florece en los rosales silvestres; también conocéis esa otra hermosa flor que, encerrando numerosos pétalos, está replegada sobre sí misma, dejando difícilmente entrever lo que está oculto en su centro; y tal es la rosa de nuestros jardines. La primera de esas dos flores me representa esa probidad sincera, sencilla y tal como Dios la quiere. La segunda me recuerda la honradez humana, casi siempre encubierta, disimulada y blasonada, tal como se entiende y se practica en el mundo... Es cosa difícil ver lo que se oculta bajo ciertas envolturas... Probemos sin embargo de averiguarlo... He aquí el principio que debe servirnos de guía: No hagas á otro lo que no quisieras para tí... Apliquemos este principio... Obrero, ¿estarias tu contento, si cuando otro trabaja para tí, se portara de la misma suerte que tu te portas para con el que te hace trabajar?... Aquí será un sastre ó una costurera, que se reserva una porción de la tela que se les confiara; allá será un sombrerero ú otros operarios que se apropian sin escrúpulo la lana ú otros géneros diversos, confiados á su probidad; mas allá será un labrador que irá rozando muy de cerca y mermando el sureo de su vecino; y en fin otro os entregará una mercancía de clase inferior á la que habréis concertado. Ya veis que no es posible descender á todos los detalles... Si, pues, con la mano puesta sobre el corazón podeis afirmar: en mi trabajo y en mis negocios me he portado con los demás de la misma suerte que quisiera se portaran conmigo; de mi parte no ha habido sisas, ni dolo, ni disimulo, ni fraude de ninguna clase, en este caso sois lo que debeis ser, poseéis la virtud de la probidad.

Aquí podemos citar como modelo de probidad la mas exquisita á un artesano, que llegó despues á ser uno de nuestros obispos mas ilustres y que honramos en nuestros altares bajo el nombre de S. Eloy. El había recibido del rey Dagoberto una cierta cantidad de oro para ornar un sillón ó un trono, si os place. El santo, segun dicen, eran un artista habilísimo, de cuyo trabajo quedó el rey encantado, felicitándole con efusion. Mas; cuál fué la sorpresa

del príncipe, cuando Eloy, jóven todavía, en lugar de reservarse el oro sobrante y que había recibido con sobreabundancia, presentó á Dagoberto un segundo trono tan bien labrado como el primero i Príncipe, dijo Eloy, este oro no era mío, yo os lo devuelvo. — Está bien, repuso el príncipe, y en premio de tu integridad, te nombro desde ahora mi tesorero. Y por mucho tiempo el tesoro real estuvo encomendado á la custodia del santo. Ya que estamos hablando de S. Eloy, permiti me citaros otro rasgo de delicadeza de parte suya... Para recompensar la probidad y los servicios del piadoso artesano, el rey Dagoberto le regaló un vasto terreno propio para la construccion de un monasterio. Cuando fué medido el terreno, el santo se apercibió de que se habían usurpado algunas pulgadas á la propiedad del vecino. Con el corazón afligido y los ojos anegados en lágrimas va al encuentro del príncipe á contarle el hecho, y le pide humilde perdon... La historia añade que Dagoberto, admirando mas y mas esta probidad tan delicada del santo, aumentó las concesiones que le había hecho, nombró á S. Eloy obispo de Noyon y le hizo su primer ministro¹. Ved ahí, hermanos míos, el modelo de la honradez que arranca verdaderamente del fondo de la conciencia, y trae consigo esta delicadeza que Dios reclama y nos impone la religion.

PERORACION. — Si, hermanos carísimos, quiero terminar repitiéndolo, la probidad es una virtud muy delicada. Los pagamos mismos lo entendían así y citaban con elogio el siguiente rasgo: Un filósofo, discípulo de Pitágoras había comprado al fiado no sé qué género de calzado á un zapatero; algunas semanas despues va á encontrar al acreedor para pagarle; pero éste había muerto. Se presenta á los herederos, quienes acogen entre zumbas al filósofo, diciéndole: — En cuanto á nosotros nuestro tío es bien muerto; pero en cuanto á vos que creéis en otra vida, no será así; con él, pues, arreglaréis vuestras cuentas en el otro mundo. Sorprendido de esas bromas, el filósofo se volvió con su dinero, las necias burlas de los herederos le habían irritado. Mas reflexio-

1. Vida de este santo, escrita por S. Ouen.

nando un tantico, dijo entre sí: Los parientes de ese hombre han podido tratarme con insolencia, pero yo sé que le debo esta suma y quiero descargarme de esta deuda. Volviendo entonces sobre sus pasos, hizo deslizar por la hendidura de una puerta las piezas de moneda que representaban la deuda que tenía con el difunto¹. Esto es laudable para un pagano; pero para un cristiano es simplemente un deber que le impone la voluntad de Dios, diciéndole: *No tomarás el bien ajeno, ni retendrás lo que sabes no ser tuyo contra la voluntad de su dueño.*

Sepamos, pues, hermanos carísimos, ser y mortrarnos justos; tengamos una conciencia delicada en todas las circunstancias y muy particularmente cuando se trata de la probidad. Dios registra lo mas íntimo de nuestra alma, no sólo ve nuestros actos, sino que lee en el fondo mismo de nuestros pensamientos. Haga, pues, El que todos nuestros actos y pensamientos estén siempre conformes á la verdad y á la justicia... Así sea.

INSTRUCCION CUADRAGÉSIMA CUARTA.

SÉPTIMO MANDAMINETO.

SEGUNDA INSTRUCCION.

DIVERSAS ESPECIES DE INJUSTICIA; OBLIGACION DE RESTITUIR.

TEXTO. — *Non furtum facies. No hurtarás, ni retendrás lo que sabes no ser tuyo.*

(EXOD. XX, 15).

EXORDIO. — Hermanos carísimos, al terminar mi última instrucción, os citaba el hecho de un filósofo pagano que devolvió con delicadeza, metiéndola por la rendija de una puerta al aposento de un muerto una pequeña suma que le debía, diciéndose á

1. Apud Sehec. 7 Benef. cap. XXI.

sí mismo: « Si mi acreedor ha muerto, mi deuda vive todavía y vivirá siempre hasta que esté pagada. »

Comencemos esta mañana por una parábola que por desgracia podría muy bien ser en nuestros días una historia verdadera.

Dos hombres volvían juntos de una feria ó mercado; el uno hacía el comercio de caballos y el otro era traficante de lanas; ambos eran amigos... Yo he hecho un buen negocio, decía el primero; he vendido por seiscientas pesetas un caballo que no valía sin duda trescientas; he encontrado un bonachon, á quien he persuadido que el caballo, viejo de quince años, á penas tenía diez... He procurado ocultarle los defectos de esa bestia caprichosa y mala; y él, bobo, se lo ha creído todo; se ha dejado coger... peor para él!... Y el otro respondía por su parte: Yo tambien estoy contento de mi jornada; había expuesto todas mis lanas á la humedad de la noche y he topado un comerciante algo achispado ya, á quien he llevado al café, en donde hemos cerrado el trato. Cuando la lana que le he vendido esté seca, acaso haya perdido veinte kilogramos de peso; peor para él!... los cien francos que con esto me he ganado, en mi bolsillo quedan!... A penas acababan ellos esta conversacion, cuando encuentran un pobre padre de familia que habia tenido la desgracia de robar un par de chamarascas para calentar á sus hijos que tiritaban de frío en un día de invierno muy crudo. Ese hombre habia sufrido ya una condena. Al verle los dos negociantes, le miraron con desden y se dijeron: Hé ahí un ladron... Sí, mas el lado de esos dos traficantes se encontraba un ángel de Dios que decía bajito: — La justicia humana no es como la de Dios; un día el juez supremo pronunciará en su tribunal que vosotros sois mas culpables que ese pobre padre...

PROPOSICION. — ¿ Y porqué esta parábola? Para que entendais, hermanos carísimos, que hay muchas maneras de hacer daño al prójimo y que los bribones mas culpables no son siempre los mas castigados... La justicia humana es siempre algo defectuosa y claudica en muchos casos; pero la justicia de Dios, aunque á veces lenta, es empero rectísima y juzga siempre con estricta equidad.

DIVISION. — Me propongo en esta mañana: *Primeramente*, seña-

nando un tantico, dijo entre sí: Los parientes de ese hombre han podido tratarme con insolencia, pero yo sé que le debo esta suma y quiero descargarme de esta deuda. Volviendo entonces sobre sus pasos, hizo deslizar por la hendidura de una puerta las piezas de moneda que representaban la deuda que tenía con el difunto¹. Esto es laudable para un pagano; pero para un cristiano es simplemente un deber que le impone la voluntad de Dios, diciéndole: *No tomarás el bien ajeno, ni retendrás lo que sabes no ser tuyo contra la voluntad de su dueño.*

Sepamos, pues, hermanos carísimos, ser y mortrarnos justos; tengamos una conciencia delicada en todas las circunstancias y muy particularmente cuando se trata de la probidad. Dios registra lo mas íntimo de nuestra alma, no sólo ve nuestros actos, sino que lee en el fondo mismo de nuestros pensamientos. Haga, pues, El que todos nuestros actos y pensamientos estén siempre conformes á la verdad y á la justicia... Así sea.

INSTRUCCION CUADRAGÉSIMA CUARTA.

SÉPTIMO MANDAMINETO.

SEGUNDA INSTRUCCION.

DIVERSAS ESPECIES DE INJUSTICIA; OBLIGACION DE RESTITUIR.

TEXTO. — *Non furtum facies. No hurtarás, ni retendrás lo que sabes no ser tuyo.*

(EXOD. XX, 15).

EXORDIO. — Hermanos carísimos, al terminar mi última instrucción, os citaba el hecho de un filósofo pagano que devolvió con delicadeza, metiéndola por la rendija de una puerta al aposento de un muerto una pequeña suma que le debía, diciéndose á

1. Apud Sehec. 7 Benef. cap. XXI.

sí mismo: « Si mi acreedor ha muerto, mi deuda vive todavía y vivirá siempre hasta que esté pagada. »

Comencemos esta mañana por una parábola que por desgracia podría muy bien ser en nuestros días una historia verdadera.

Dos hombres volvían juntos de una feria ó mercado; el uno hacía el comercio de caballos y el otro era traficante de lanas; ambos eran amigos... Yo he hecho un buen negocio, decía el primero; he vendido por seiscientas pesetas un caballo que no valía sin duda trescientas; he encontrado un bonachon, á quien he persuadido que el caballo, viejo de quince años, á penas tenía diez... He procurado ocultarle los defectos de esa bestia caprichosa y mala; y él, bobo, se lo ha creído todo; se ha dejado coger... peor para él!... Y el otro respondía por su parte: Yo tambien estoy contento de mi jornada; había expuesto todas mis lanas á la humedad de la noche y he topado un comerciante algo achispado ya, á quien he llevado al café, en donde hemos cerrado el trato. Cuando la lana que le he vendido esté seca, acaso haya perdido veinte kilogramos de peso; peor para él!... los cien francos que con esto me he ganado, en mi bolsillo quedan!... A penas acababan ellos esta conversacion, cuando encuentran un pobre padre de familia que habia tenido la desgracia de robar un par de chamarascas para calentar á sus hijos que tiritaban de frío en un día de invierno muy crudo. Ese hombre habia sufrido ya una condena. Al verle los dos negociantes, le miraron con desden y se dijeron: Hé ahí un ladron... Sí, mas el lado de esos dos traficantes se encontraba un ángel de Dios que decía bajito: — La justicia humana no es como la de Dios; un día el juez supremo pronunciará en su tribunal que vosotros sois mas culpables que ese pobre padre...

PROPOSICION. — ¿ Y porqué esta parábola? Para que entendais, hermanos carísimos, que hay muchas maneras de hacer daño al prójimo y que los bribones mas culpables no son siempre los mas castigados... La justicia humana es siempre algo defectuosa y claudica en muchos casos; pero la justicia de Dios, aunque á veces lenta, es empero rectísima y juzga siempre con estricta equidad.

DIVISION. — Me propongo en esta mañana: *Primeramente*, seña-

laros diversas especies de injusticia á las cuales no se presta siempre la debida atención. *En segundo lugar*, hablaros de la obligación rigurosa y estrecha de restituir el bien ageno, cuando uno se ha apoderado del mismo injustamente.

Primera parte. — Son culpables, hermanos míos, contra el mandamiento de la Ley de Dios que prohíbe toda clase de hurto aquellos que venden á peso falso y á falsa medida ó que á sabiendas engañan sobre la calidad de las mercancías. Aquí no me es posible entrar en todo género de detalles que serían casi infinitos, y tendría que examinar cada profesión una en pos de otra, porque en casi todas se puede cometer esta especie de fraude.

Así, por ejemplo, un herrero puede dar hierro en vez de acero; un carpintero puede ofrecer madera verde en lugar de seca; un leñador puede dejar adrede ciertos vacíos en la pila de leña que vende; un labrador puede entregar su grano menos limpio de lo que había prometido; un vinatero puede mezclar agua en el vino que le habían comprado puro. Puede haber engaño tanto en el peso como en la calidad. Pues bien, todo eso es pecado. Recordemos bien este principio: No hagas á los demás lo que no quieres que te hagan á tí, y con esta regla juzgarémos con acierto.

Tampoco deben reputarse por gente honrada los criados y jornaleros que no emplean bien todo el tiempo por el que se han obligado, y hacen mal el trabajo que se les hubiese cometido... Lo mismo debemos afirmar de los que contraen deudas, sabiendo que despues no podrán pagarlas, y de aquellos que no hacen esfuerzo alguno por pagar lo que están adeudando al prójimo. Y vosotros, niños, que pillais fruta en las huertas y jardines y robais oculta-mente el dinero ú otros objetos á vuestros padres, tened cuidado; con eso os poneis en una pendiente resbaladiza, ese pecado podría tomar incremento y ascendiente en vosotros y conducirlos, al fin, al deshonor y á la cárcel.

¿Será tambien preciso hablar de los que aceptan objetos robados ó tienen participacion en el robo ó de ciertas personas tan poco escrupulosas, como á veces se encuentran, las cuales, abusando de la inexperiencia de los hijos ó de las pasiones de la ju-

ventud, excitan á los jóvenes y las jóvenes á sustraer los frutos y otras cosas de su casa paterna?... No creo mostrarme demasiado severo, si afirmo que todas esas personas pecan contra el séptimo mandamiento que dice: *No hurtarás.*

Estamos así mismo obligados á buscar al poseedor de un objeto que hayamos encontrado y devolverlo á su legítimo dueño. S. Agustín cuenta á este propósito un rasgo, bien notable por cierto, que espero habeis de imitar los que me escuchais. « Cuando yo estaba en Milan, dice, un pobre obrero halló un saco que contenía doscientas piezas en oro y plata, y no olvidó entonces el mandamiento divino que prescribe devolver á su legítimo dueño la cosa hallada. Como no sabía el obrero cual era el dueño de aquel tesoro, hizo fijar en público un aviso en que se leían estas palabras: « *El que haya perdido un saco de dinero, que se presente á mí,* » poniendo á continuacion su nombre y direccion. El que había perdido el dinero estaba muy afligido, y á penas vió el anuncio, corrió al momento á casa del honrado obrero. Este último, con el fin de precaver todo engaño, hizole varias preguntas sobre el cuño y el número de las monedas. Concordando las respuestas con la verdad, el saco fué devuelto á su legítimo dueño. Este ofrece veinte monedas de plata á aquel pobre, el cual se negó á aceptarlas. — Yo no he hecho mas que cumplir mi deber decia él, no merezco recompensa alguna. — Aceptad diez, á lo menos. — De ningún modo, pues no he hecho mas que cumplir la Ley de Dios... Instaba el dueño, diciendo: os suplico acepteis, sois un pobre y tendréis de mí un pequeño recuerdo. Como el otro se negara constantemente, el propietario arroja lejos de sí el saco y dice: Si nada quereis aceptar, ahí lo teneis todo, yo declaro que nada he perdido... Obligado de esta manera el pobre obrero, aceptó el regalo que se le ofrecía, pero enseguida lo distribuyó á los pobres, sin reservarse nada para sí. ¿Qué generosidad, qué noble desinterés! exclama S. Agustín, añadiendo: Si hallais alguna cosa, tened cuidado en devolverla, si no la devolveis es como si la hubieseis robado... No acabaría, hermanos carísimos, si tuviera que detallar los varios y múltiples modos como puede violarse este mandamiento... Nada he dicho de

los que cometen trampas en el juego; ni de los usureros que prestan á interés evidentemente desmedido, ni tampoco de aquellos que por negligencia ó malicia causan daño á la propiedad de otro. Figuraos que la Probidad viene, como en persona, á golpear la puerta de muchos que se creen honrados, y que, inexorable como la conciencia, ó mejor, implacable é incorruptible como la justicia de Dios, les dice. ¿ Me habeis respetado siempre? No habeis cometido nunca injusticia contra vuestro prójimo? No habeis hecho daño á sus bienes? Os habeis portado con él de la misma manera que quisierais se portarían con vos los demás?... Decidme, hermanos míos; ¿ son muchos los que pudieran dar á estas preguntas una respuesta satisfactoria?... Yo quisiera que así fuese...

Segunda parte. — Hablemos ya de la restitucion. Mas de una vez habréis oído á hombres ignorantes ó de mala fé hablar mal de la confesion. Ya sabeis lo que dicen: si uno ha robado, basta confesarlo; aquí acaba todo, todo lo borra la absolucion. A vosotros, que sois instruidos, os consta que no es así y que es de todo punto necesario restituir, en cuanto es posible, cuando se ha robado, y reparar los daños irrogados al prójimo. No se trata en eso de una penitencia impuesta por el confesor, sino de un deber imperioso reclamado por la justicia... El confesor, si estais bien dispuestos, puede por medio de la absolucion borrar las injurias que hayais hecho á Dios, pero desobligaros de reparar las injusticias cometidas contra el prójimo, dispensaros de la restitucion... imposible! Eso está sobre sus facultades, y el sacramento de nada sirve á aquellos que, habiendo robado ó causado daño al prójimo, no tienen la firme voluntad de restituir ó reparar las injusticias cometidas.

Citemos un hecho de la vida de S. Medardo, que podrá servirnos en seguida de comparacion. Se lee en la historia de este santo obispo que un ladron le robó un buey que llevaba colgada del cuello una campanilla, segun la costumbre de entonces. El ladron muy contento condujo al animal á su casa, encerrándolo en el establo. Sin embargo, la campanilla no cesaba de retiñir, en tanto que llegada la noche temió el ladron que aquel retintin inusitado le pusiese al descubierto. En vano la llena de heno; en vano la des-

taca, la arroja á tierra y la esconde; el tintin de la campanilla no cesaba nunca... En fin, asustado el ladron, la vuelve á colgar del cuello del buey y restituye el animal á su dueño. Entonces se calló la campanilla¹... Figuraos, pues, hermanos, que á ese dinero mal adquirido, á esos objetos robados está atada una campanilla que retiñe de noche y de día, haciendo gran ruido y clamando venganza contra nosotros en el tribunal de Dios. Nosotros podemos hacer el sordo á ese retintin, pero nuestra conciencia lo siente á pesar nuestro. Y qué dice la campanilla? *Restituid lo que habeis robado*, de otra suerte no espereis perdon.

Es por demás insistir sobre este punto; la razon, de acuerdo con la Fé, demuestra con irrisistible evidencia que es absolutamente indispensable restituir, cuando se ha cometido un robo ó se ha dañado injustamente al prójimo de un modo directo ó indirecto.

Ante tan urgente obligacion he oído algunas veces hacer dos objeciones. — Si restituyo, dirá uno, pasaré por ladron y me tendrán por estafador, y yo no estoy obligado á exponer mi reputacion... Pero yo os diré, hermanos míos, que es cosa fácil reparar las injusticias cometidas, sin perjuicio de la propia honradez. Nada os obliga á daros á conocer; seguid en eso los consejos de un prudente director... No pocas veces en la carrera de mi ministerio he sido encargado de hacer restituciones, y os certifico que jamás ha sufrido el menor tizne la reputacion de los que han tenido el valor y la fé para reparar las injusticias causadas.

Otra objecion... y ojalá que no fuera esa maldita confianza la causa de perderse tan gran número de cristianos! De la misma manera que se dice: *mas tarde me confesaré, mas tarde cumpliré Pascua*; así dicen algunos: *mas tarde restituiré*. Entre tanto se pasa el tiempo, nos sorprende la muerte y el infierno nos recibe en sus senos abrasadores. Entonces ya no hay tiempo para nosotros, solo nos queda una eternidad sin fin! Ah! hermanos carisimos, cuán discretos somos, cuando se trata de cosas temporales; pero no sé qué clase de estupidez se apodera de nosotros, cuando es

1. S. Leonardo de Porto-Mauricio.

cuestion de nuestros intereses eternos!... Si tuviéramos un carbon encendido en nuestra mano ¿diríamos por ventura; quiero esperar, lo sacudiré mas tarde, si mi mano se quema, peor para mí?... No; sería menester ser insensato para discurrir de este modo. El bien ageno, ciertas injusticias cometidas agravan tal vez la conciencia de algunos cristianos; éstos lo saben, lo entienden, y sin embargo, no se esfuerzan ni ponen el menor cuidado en reparar esas iniquidades que los exponen á arder eternamente en los infiernos!... Ay! hermanos carísimos, cuán cierto es que en estos tiempos de insaciable codicia, en que el goce es la aspiracion suprema de la mayor parte de los hombres, el afan de adquirir sin reparar en los medios, el ansia de engañar al prójimo y el empeño en refener lo ageno es un vicio comun, característico de nuestra época descreída y por lo mismo difícilísimo de extirpar!

Acaso sucedía lo mismo en tiempos pasados, porque hé ahí un hecho que cuenta S. Ambrosio: Un avaro que se había enriquecido por medios injustos, — ¿había él robado, ó había solamente estado? el santo doctor nada especifica sobre este particular; pero, en fin, ese hombre tenía que reparar ciertas injusticias y su conciencia le intimaba que era necesario restituir... Herido por un sermón elocuente, ese hombre, de quien estamos hablando, se había por fin decidido á restituir los bienes mal adquiridos. El dinero estaba ya sobre la mesa y se puso á contarlos. Pero al manejarlo y contemplarlo, sintió la avaricia y codicia renacer en su alma; y renunciando á su buena resolución, se dijo á sí mismo: El discurso que he oído era muy hermoso; pero mi oro lo es mucho mas; *pulcher sermo sed pulchrius aurum*. Oh! hermanos míos, si nosotros hemos cometido alguna injusticia, no aguardemos el momento de nuestra muerte para repararla; entonces no seíamos capaces de hacerlo, no tendríamos valor para ejecutarlo... Pobre hombre, enriquecido con fraudes á iniquidades, no, en el momento de tu muerte no pensarás en repararlas. Si haces un testamento en el lecho, de donde te sacarán bien pronto para encerrarte en un ataúd, dirás de esta manera: Dejo á mi hijo ó á mi hija todos mis bienes... Olvidarás entonces las injusticias cometidas, las restitu-

ciones que debías hacer, y el mas precioso de todos tus bienes, tu pobre alma, ¿á quién la dejarás? Ah! no me atrevo á decirlo... pero en verdad que no la dejarás á Dios que nos intima el precepto de la restitution!

PERORACION. — Costoso me ha sido, hermanos carísimos, tratar este asunto, á la vez difícil y delicado... Por una parte debía decir la verdad y por otra temía que se pudiese ver en mis palabras algunas alusiones personales. Pero, no, nunca jamás será mi intento herir desde esta cátedra sagrada á persona alguna; pero tampoco debo callar la verdad, es preciso decirla toda, y la verdad es esta... Sea á causa de la disminucion de la fé, sea á consecuencia de nuestras revoluciones sociales, tan frecuentes en nuestros días entre nosotros, es evidente que la nocion exacta de la probidad se ha desfigurado en gran manera; y repito que muchos de los que se creen gente honrada, tendrán que dar cuenta severa á Dios justo, protector y amparador de la equidad, el cual pesará, sin respeto á nadie, en la balanza de su eterna justicia lo que se llama justicia humana... ¡Qué hermosa, qué dulce, qué provechosa sería esta virtud de la probidad, si supiéramos dignamente apreciarla! La buena fé reinaria en todas nuestras relaciones; el bien ageno sería respetado, y nadie trataría de engañar á su prójimo. Esa funesta avaricia que impide á los ricos el socorrer á los pobres segun sus facultades, esa triste codicia que impele los indigentes á lanzar miradas de envidia sobre la fortuna agena, quedarían desterradas de la sociedad... La paz, el gozo, la union de los corazones reinarian sobre la tierra y serían una muestra anticipada de las recompensas que nos aguardan allá arriba en el paraíso, si hemos amado y practicado la justicia. Estas recompensas os las deseo con todo ardor... Así sea.

cuestion de nuestros intereses eternos!... Si tuviéramos un carbon encendido en nuestra mano ¿diríamos por ventura; quiero esperar, lo sacudiré mas tarde, si mi mano se quema, peor para mí?... No; sería menester ser insensato para discurrir de este modo. El bien ageno, ciertas injusticias cometidas agravan tal vez la conciencia de algunos cristianos; éstos lo saben, lo entienden, y sin embargo, no se esfuerzan ni ponen el menor cuidado en reparar esas iniquidades que los exponen á arder eternamente en los infiernos!... Ay! hermanos carísimos, cuán cierto es que en estos tiempos de insaciable codicia, en que el goce es la aspiracion suprema de la mayor parte de los hombres, el afan de adquirir sin reparar en los medios, el ansia de engañar al prójimo y el empeño en retener lo ageno es un vicio comun, característico de nuestra época descreída y por lo mismo difícilísimo de extirpar!

Acaso sucedía lo mismo en tiempos pasados, porque hé ahí un hecho que cuenta S. Ambrosio: Un avaro que se había enriquecido por medios injustos, — ¿había él robado, ó había solamente estado? el santo doctor nada especifica sobre este particular; pero, en fin, ese hombre tenía que reparar ciertas injusticias y su conciencia le intimaba que era necesario restituir... Herido por un sermón elocuente, ese hombre, de quien estamos hablando, se había por fin decidido á restituir los bienes mal adquiridos. El dinero estaba ya sobre la mesa y se puso á contarlos. Pero al manejarlo y contemplarlo, sintió la avaricia y codicia renacer en su alma; y renunciando á su buena resolución, se dijo á sí mismo: El discurso que he oído era muy hermoso; pero mi oro lo es mucho mas; *pulcher sermo sed pulchrius aurum*. Oh! hermanos míos, si nosotros hemos cometido alguna injusticia, no aguardemos el momento de nuestra muerte para repararla; entonces no seíamos capaces de hacerlo, no tendríamos valor para ejecutarlo... Pobre hombre, enriquecido con fraudes á iniquidades, no, en el momento de tu muerte no pensarás en repararlas. Si haces un testamento en el lecho, de donde te sacarán bien pronto para encerrarte en un ataúd, dirás de esta manera: Dejo á mi hijo ó á mi hija todos mis bienes... Olvidarás entonces las injusticias cometidas, las restitu-

ciones que debías hacer, y el mas precioso de todos tus bienes, tu pobre alma, ¿á quién la dejarás? Ah! no me atrevo á decirlo... pero en verdad que no la dejarás á Dios que nos intima el precepto de la restitution!

PERORACION. — Costoso me ha sido, hermanos carísimos, tratar este asunto, á la vez difícil y delicado... Por una parte debía decir la verdad y por otra temía que se pudiese ver en mis palabras algunas alusiones personales. Pero, no, nunca jamás será mi intento herir desde esta cátedra sagrada á persona alguna; pero tampoco debo callar la verdad, es preciso decirla toda, y la verdad es esta... Sea á causa de la disminucion de la fé, sea á consecuencia de nuestras revoluciones sociales, tan frecuentes en nuestros días entre nosotros, es evidente que la nocion exacta de la probidad se ha desfigurado en gran manera; y repito que muchos de los que se creen gente honrada, tendrán que dar cuenta severa á Dios justo, protector y amparador de la equidad, el cual pesará, sin respeto á nadie, en la balanza de su eterna justicia lo que se llama justicia humana... ¡Qué hermosa, qué dulce, qué provechosa sería esta virtud de la probidad, si supiéramos dignamente apreciarla! La buena fé reinaria en todas nuestras relaciones; el bien ageno sería respetado, y nadie trataría de engañar á su prójimo. Esa funesta avaricia que impide á los ricos el socorrer á los pobres segun sus facultades, esa triste codicia que impele los indigentes á lanzar miradas de envidia sobre la fortuna agena, quedarían desterradas de la sociedad... La paz, el gozo, la union de los corazones reinarian sobre la tierra y serían una muestra anticipada de las recompensas que nos aguardan allá arriba en el paraíso, si hemos amado y practicado la justicia. Estas recompensas os las deseo con todo ardor... Así sea.

INSTRUCCION CUADRAGÉSIMA QUINTA.

OCTAVA MANDAMIENTO.

PRIMERA INSTRUCCION.

POBRE LA MENTIRA: EL MENTIR ES SIEMPRE UNA FALTA. A EJEMPLO DE LOS SANTOS DEBEMOS EVITAR TODA CLASE DE MENTIRA.

TEXTO. — *Non loqueris contra proximum tuum falsum testimonium... Non mentiemini.* No levantarás falso testimonio contra tu prójimo, ni mentirás.

(EXOD. XX, 16, LEVIT. XIX, 11.)

EXORDIO. — Hermanos carísimos, antes de empezar la explicacion del octavo mandamiento de la Ley de Dios, quisiera contaros un rasgo histórico, que sin duda es conocido de muchos de vosotros... Hélo aqui. Cuentan que Esopo, el autor de las célebres fábulas, embellecidas por La Fontaine, siendo esclavo, recibió de su dueño el encargo de comprar lo mejor que encontrara. Habiéndose ido Esopo al mercado, solo compró lenguas. Al día siguiente le encargó su mismo dueño de procurar todo lo peor, y el malicioso esclavo no compró tampoco mas que lenguas, queriendo enseñar con eso á su amo que, siendo la lengua el órgano de la palabra, cuando se hace buen uso de ella, es lo mas precioso que hay en el mundo; pero que, cuando se la emplea para el mal, no hay instrumento mas dañino y peligroso¹...

Sea lo que fuere de esta pequeña anécdota, no deja ella de encerrar una muy seria enseñanza... Si, la lengua ó ese don de la palabra, de que Dios nos ha dotado, es de lo mejor que hay, pero tambien puede convertirse en lo peor. Con este órgano que llamamos lengua, las almas devotas alaban á Dios, le bendicen y entonan

1. Véase la vida de Esopo por La Fontaine, despues de Planudio.

á gloria suya los mas armoniosos cánticos... Tambien nos servimos de la lengua para manifestar á nuestro criador nuestros sentimientos de fé, de adoracion y amor. Pero decidme: ¿ no hay tambien muchos que profanan ese don de la palabra con que Dios les ha beneficiado, y emplean su lengua en maldecirle y blasfemarle?... Los discursos impíos, las canciones obscenas y tantas blasfemias brutales ¿ no son el resultado funesto de este don del lenguaje? Un apóstol, creo S. Jaime¹, dice: « que si bien es la lengua una parte muy pequeña de nuestro cuerpo, es empero capaz de causar la muerte á nuestra alma. » Por medio de ella, añade el mismo, bendecimos á Dios omnipotente; pero tambien con ella lanzamos la detraction y la calumnia contra el prójimo, criado á su imágen... No es, pues, extraño, hermanos carísimos que Dios haya impuesto un mandamiento especial que nos obliga á emplear nuestra lengua, ó mejor el don de la palabra en servicio de la verdad y caridad... « Yo os prohibo el mentir, dice El; os prohibo hacer daño á vuestro prójimo con falsos testimonios y calumnias. »

PROPOSICION Y DIVISION. — Este mandamiento, pues, es el que me propongo explicaros en esta instruccion y en otras sucesivas. Digamos en primer lugar: que toda mentira es una falta; segundo: que á ejemplo de los santos hemos de poner todos nuestros esfuerzos en ser veraces en nuestras palabras, sin mentir jamás.

Primera parte. — Comencemos por preguntar, ¿ qué es mentir? Mentir, dice el catecismo, es decir lo contrario de lo que uno piensa. La definicion no es completa, pues hay que añadir: con ánimo de engañar á los que nos escuchan... En efecto, á veces chacoteando y bromeando, se dicen cosas contrarias al pensamiento, pero sin haber la intencion de engañar.

Un ejemplo os hará comprender la justicia de esta reflexion... Supongamos que queriendo yo explicaros con cierta viveza la imprudencia, la necedad y los desatinos de los impíos, os dijera de esta manera: « ¿ Qué sabios y entendidos son esos hombres que creen que el mundo se ha hecho por sí solo y que el hombre brotó

1. Capit. III, versi del 2 al 10.

un día de la madre tierra á la manera que brotan los hongos!... Qué bien conocen la dignidad de nuestra naturaleza esos sabios que afirman, que nosotros no tenemos un alma inmortal, que somos semejantes á los animales y que cuando muramos, todo habrá muerto en nosotros!... Nosotros, gente vulgar y preocupada, somos ante sus ojos unos espíritus estrechos, por la sencilla razon de que creemos en un Dios omnipotente que ha creado y gobierna el universo, en Jesucristo muerto sobre la Cruz, por la redencion de nuestras almas y en nuestro Padre celestial que nos tiene preparada allí arriba en el paraíso una mansion de dicha inefable, de felicidad eterna!... Ah! sin duda esos impíos son mas ilustrados que nosotros, y nosotros somos á su lado unos pobres ignorantes!...

Al explicarme así, afirmo lo contrario de lo que pienso, y sin embargo, todos me habeis comprendido bien; yo he querido simplemente mostrar de los incrédulos y poner en ridiculo su estupidez y pretendida sabiduría... Por consiguiente, mentir es decir lo contrario de lo que se piensa con la intencion formal de engañar á los que nos escuchan y hacerles creer una cosa que no es verdadera... ¿Lo teneis ya bien entendido?

Prosigamos, pues. He dicho que la mentira es siempre una falta y pudiera añadir: una falta mas grave de lo que ordinariamente se cree. Está muy puesto en razon el juzgar de la gravedad de una falta por la pena con que Dios la castiga. Pues bien, El ha castigado mas de una vez de una manera ejemplar y terrible mentiras, que á vuestro parecer serían tal vez reputadas por leves é inocentes... Escuchad, al efecto, una historia que encontramos en las Actas de los Apóstoles... Ananías y sáfira su mujer habian abrazado la Fé cristiana en aquellos primeros días de la Iglesia naciente, en que los cristianos encendidos en la Fé y completamente despegados de las cosas de la tierra, conferian sus bienes en comun para sostenimiento de todos. Sin que S. Pedro les obligara en manera alguna, ellos prometieron al santo Apóstol poner en sus manos enteramente el precio de un campo que habían vendido, á fin de que dicha suma se empleara en el socorro de los necesitados. Mas,

¡cuán difícil es á nuestro pobre corazon humano el desligarse del todo del afecto á las cosas terrenas y permanecer fiel á las buenas resoluciones! Los dos esposos convinieron mutuamente en reservarse una parte del precio que habian recibido; y el Espíritu santo reveló interiormente á S. Pedro esa ocultacion. Ananias se presenta á S. Pedro y le dice: — Ahí está la suma producida por la venta de nuestro campo, os la llevo segun mi promesa. — ¿Es esta la suma toda entera, observó S. Pedro? — Sí, contesta Ananias, es toda la suma... Desgraciado! continuó el Apóstol ofendido, ¿quién te ha obligado á mentir? El campo vendido era tuyo; el mismo precio podía quedar por entero entre tu manos; nadie te obligaba á deshacerte de la menor parte; no has mentido á los hombres sino á Dios mismo á quien has ultrajado, no diciendo la verdad: no se hará esperar el castigo. Al instante cae Ananias herido de muerte repentina á los piés del Apóstol... Tardó poco en llegar su mujer sáfira, la cual sostuvo la misma mentira que habia concertado con su marido. Desventurada! le dice el Apóstol, ¿es decir que los dos habeis convenido en ocultar la verdad? Tu marido ha recibido ya el condigno castigo, oigo cerca de la puerta el ruido de los pasos de los que vienen de dar sepultura á tu esposo, para cumplir contigo las mismas funciones. — Y de repente Sáfira cae como herida del rayo en medio de la asamblea de los cristianos!... Ya podeis notar, hermanos míos, cuan terrible castigo fué impuesto á una mentira al parecer leve é inocente, y que, como solemos decir, no hacia injuria á nadie... Mas como Dios es justo y siempre proporciona el castigo con la gravedad de la falta, es fuerza concluir que la simple mentira es una falta mas seria de lo que se cree generalmente... Dios es la verdad misma, y todo cuanto, sea en nuestras palabras, sea en nuestras acciones no está conforme á la verdad, se opone á las infinitas perfecciones de Dios, y en esta oposicion radica toda la malicia de la mentira. Los mismos paganos honrados miraban con horror este vicio; y entre nosotros, á pesar de la oscuridad que se ha lanzado sobre las conciencias,

1. Actuum Apost. v, 1 á 10.

los mentirosos no son considerados dignos de estima; todo el mundo los trata con desprecio, ni cuando dicen verdad, se les da crédito. Esta sola opinion comun debería bastarnos para convencernos y persuadirnos de que la mentira es un vicio repugnante y obligarnos á poner todos nuestros esfuerzos en evitarla.

Segunda parte. — Ahora procuraré demostraros cuan á pechos tenían los santos huir de esta falta y cuanta era su delicadeza en este punto.

En tiempo de S. Agustín algunos herejes pretendían que se podía mentir en determinadas circunstancias sin ofensa de Dios. El ilustre doctor compuso contra ellos un libro, en el cual demuestra con elocuencia que nunca es lícito mentir, ni aun cuando se trata de salvar la propia vida, ni siquiera para salvar el alma del prójimo. El mismo cita á este propósito un hecho admirable. « Había en Tagaste, dice, un obispo llamado Firmo, que si era firme en el nombre, lo era mucho mas en la voluntad. Un día vinieron á reclamarle, en virtud de una orden del emperador, á un hombre condenado á muerte á consecuencia de desordenes políticos, el cual se había refugiado en su casa y á quien tenía el Obispo escondido con el mayor cuidado. ¿ Sabeis en qué lugar se halla el sujeto á quien perseguimos, le preguntaron los guardias? Sí, respondió el obispo. — ¿ Quereis entregárnoslo? — No. — Sabed, pues, que tenemos orden de prenderos y llevaros á presencia del emperador; tened cuidado, vuestra vida está en peligro. — Era menester decirnos que vos ignorabais el lugar, en que se hallaba oculto ese hombre. Y el santo obispo respondía con la mayor impasibilidad: Yo puedo morir, pero me es imposible mentir, porque la ley de Dios me lo prohíbe. » En vano le amenazan, en vano le maltratan llenándole de golpes, no es posible quebrantar su firmeza. Luego le conducen al emperador, el cual, á pesar de ser pagano, reconoce y admira su firmeza y la delicadeza de su conciencia, concediéndole al propio tiempo la gracia del condenado. « Hé ahí, añade S. Agustín un modelo que todos los cristianos deberían imitar. Que no me hablen, continúa el santo, de mentiras inocentes é inofensivas,

pues no es así; todas son faltas mas ó menos graves, prohibidas por la Ley de Dios¹.

Podría aqui citaros el ejemplo de muchos mártires... Una palabra, una sola palabra habria bastado para librarlos; sus cadenas habrían caído y les hubiera sido fácil escapar al furor de los verdugos y evitar las uñas de las fieras... Se les preguntaba: ¿ sois cristianos? Con un simple *no* habrían recobrado al momento su libertad, guardando empero dentro de su corazón la Fé en nuestro Señor Jesucristo... Pero ¿ ellos mentir?... jamás!... Si, corazones enérgicos y veraces, para vosotros, o santos mártires, la muerte pareció siempre preferible á la mentira, aunque esa mentira no hubiese implicado una completa apostasia.

Un día los satélites fueron á buscar á S. Antimo, Obispo de Nicomedia. El les acoge con bondad, los recibe en su casa y los trata con la mas generosa hospitalidad. Vencidos de este acogimiento, los soldados dijeron al santo conmovidos: — Tenemos orden de prenderos; pero escapaos y dirémos al emperador que no hemos podido encontraros. — No, hijos míos, les dice el santo; á un cristiano no le es lícito el mentir, ni aconsejar la mentira. Y entregándose voluntariamente á sus manos, se presentó al emperador que le hizo sufrir los mas crueles tormentos².

Y para que veais mejor cuanta era la delicadeza de los santos en este punto y el horror que sentían, ya no digo contra la mentira, sino contra todo lo que no se conforma con la mas exacta verdad, voy á citaros lo que hizo una vez S. Camilo de Lelis. El monasterio se hallaba en gran penuria, y manda á uno de sus religiosos que vaya á encontrar al prefecto de la ciudad, el cual era por otra parte uno de los amigos del santo, y que le pida socorro. El religioso vuelve llevando una suma mas considerable de lo que esperaba el superior. ¿ Cómo es, dice S. Camilo al religioso, que el Gobernador haya mostrado tanta generosidad? — Yo le he expuesto,

1. Véase á S. Agustín en el libro *sobre la mentira* y tambien el libro á consencio *contra la mentira*. (Edition Vivés, t. XXII *ad initium*.)

2. Véase las actas de este Santo en los Bolandistas y su vida *apud Surium*.

contestó el hermano limosnero, nuestra desnudez y la extrema penuria á que estábamos reducidos; y ese hombre, de corazón tan bueno, compadecido de nuestra miseria, me ha dado la suma que veis. — Sin duda nos hallamos en penuria, prosiguió S. Camilo, pero esta penuria no es todavía *extrema*. Volved, pues, ese dinero al prefecto, exponiéndole sencillamente y con toda verdad, pero sin exageración, el estado á que nos vemos reducidos; porque habeis de saber, hermano, que es preciso estemos al abrigo de toda sospecha de codicia y que se vea que no somos capaces de admitir ni la menor sombra de mentira¹. — Ved por consiguiente, hermanos míos, cuanta delicadeza y cuanto respeto por la verdad, y hasta que punto eran los santos fieles en observar este precepto divino: « No mentirás. »

Cuánto fuera de desear, dice S. Bernardo, que el horror y la aversión á la mentira fuesen generales entre los hombres; entonces reinaría la verdad y la buena fé; una confianza mútua haría mas seguras las amistades y agradable la sociedad. La sinceridad establecería entre ellos el reino de la union y concordia... Prefiero, decía S. Isidoro Pelusiota, estar pegado á la verdad y ser vencido defendiéndola que triunfar apoyándome en la menor mentira. Dios es la verdad pura, feliz aquel que es veraz en sus palabras y acciones. Dios es la verdad; y bien nos consta ser Satanás el padre de la mentira; tal es el calificativo que le da nuestro divino Salvador en el Evangelio.

PERORACION. — En las instrucciones siguientes hablaremos, hermanos carísimos, de las mentiras mas culpables y peligrosas; de la maledicencia, de la calumnia y del falso testimonio. Hoy solo quería demostraros que la mentira es siempre un pecado; que nunca es lícito mentir; y que aun cuando ciertas mentiras no sean perjudiciales al prójimo, y con este pretexto solemos excusarlas, son empero reprehensibles, por ser opuestas á Dios que es la verdad misma, á Dios, que nos manda ser veraces en nuestras palabras...

1. Véase Lohner, *Verbo Mendacium*.

He leído en alguna parte¹ una historia, con la que voy á terminar. Haga Dios que los niños que me escuchan, la aprendan y retengan bien y con fruto de su alma.

Un niño de nueve años fué negligente en cumplir un mandato de su padre. Penetrado de sentimiento por esta desobediencia, se puso á llorar. Un criado lo advierte y le pregunta la causa de sus lágrimas. Ah! he desobedecido á mi padre, contestó el temeroso niño, y ¿ qué dirá él? Entonces el criado le aconseja que se excuse mintiendo. — Vuestro padre es pronto, le dice, y os dará una paliza. Mas os vale que no le digais la verdad... — Cómo! exclamó el niño ¿ ese es el consejo que me dais?... Prefiero que me peguen á decir mentira; mi padre me tratará como quiera, y por mi parte prefiero sufrir la muerte antes que mentir... Y ¿ cómo tendría yo valor para invocar la Virgen Santísima, si ultrajase la verdad? — Este niño tenía razon...

Sí, hermanos carísimos, como su divino Hijo, detesta tambien la Virgen Santísima toda clase de mentira. Seamos, pues, veraces en todos nuestros discursos, sinceros en todas nuestras palabras, á fin de merecer así contemplar cara á cara á Dios que es en sí mismo la verdad eterna é inmutable... Así sea...

1. José Cord. *Familia Sanctorum*.

CUADRAGÉSIMA SEXTA INSTRUCCION.

OCTAVO MANDAMIENTO.

SEGUNDA INSTRUCCION.

LA DETRACCION Y LA CALUMNIA SON UN PECADO MUY COMUN; LAS CONSECUENCIAS SON MUY GRAVES Y ES DIFICIL REPARARLAS.

TEXTO. — *Non loqueris contra proximum tuum falsum testimonium... Non mentiemini.* No levantarás falso testimonio contra tu prójimo, ni mentirás.

(Exod. xx, 16. Levit. xix, 11).

EXORDIO. — El Domingo último, hermanos míos, os demostré como la mentira es siempre un pecado; manifestando al propio tiempo con cuanto horror miraron los santos este vicio, y añadimos que, á ejemplo suyo, debíamos nosotros esforzarnos en evitar la mentira y procurar mostrarnos veraces en nuestras palabras. Y para ser exacto, debo deciros que si toda mentira es pecado, en cuanto se opone á la verdad, hay empero mentiras que tienen mayor malicia, siendo de suyo mucho mas graves que otras. Hay, en efecto, tres especies de mentira, á saber jocosa, oficiosa y perniciosa¹. Mentira jocosa es la que se dice por via de recreacion y divertimiento, como cuando uno cuenta una cosa que no es verdadera y que excita la hilaridad de los circunstantes, sin ofender en nada la caridad y reputacion del prójimo. La mentira oficiosa es cuando se disfraza la verdad en provecho propio ó por obligar en algo al prójimo, pero sin que á nadie resulte perjuicio de tal modo de mentir. Por ejemplo, un niño se excusa en la escuela ó excusa á alguno de sus camadas; y lo hace negando alguna cosa para li-

1. Véase S. Agustin, libro *sobre la Mentira* y santo Tomás *Summa Theolog. secunda quast. cx, art. 2.*

brarse del castigo ó para que no se castigue á los demás; eso sería un mentira oficiosa. Pero el otro género de mentira, esto es, la perniciosa es incomparablemente peor y mas criminal en la presencia de Dios. Tal es la que, inspirada por la malicia y perversidad, causa daño á nuestro prójimo, sea en sus bienes, sea en su honor ó reputacion. Y lo comprenderéis, hermanos míos, si reflexionais que la mentira perniciosa no sólo hiere la verdad, sino que ultraja la justicia y sobre todo la caridad que debemos á nuestros hermanos, caridad tan vivamente recomendada por Jesucristo nuestro Señor y sus Apóstoles. De esta especie de mentira es mi intento hablaros en esta instruccion y la siguiente...

PROPOSICION. — Hoy trataremos de la detraccion y de la calumnia y en especial de la calumnia, vicio innoble y por desgracia muy comun, casi siempre mal confesado y casi nunca reparado... Este asunto es muy serio y muy grave, y por lo tanto reclama toda vuestra atencion. Despues hablaremos en la siguiente instruccion del falso testimonio y del juicio temerario, que no es otra cosa que un falso testimonio producido interiormente en el tribunal de la propia conciencia con ocasion de las palabras, acciones y conducta del prójimo.

DIVISION. — *En primer lugar* la detraccion y la calumnia son un pecado muy comun; *en segundo lugar*: las consecuencias de tal vicio son gravísimas y es muy difícil repararlas.

Primera parte. — Ya sé, hermanos míos, y tampoco lo ignorais vosotros, si guardais algun recuerdo del catecismo, que hay una diferencia esencial entre la detraccion y la calumnia. Si el mal que se imputa al prójimo es verdadero, será esto una detraccion ó murmuracion; si es falso, será una calumnia. Mas, como nuestra naturaleza es desgraciadamente propensa á exagerar el mal, no pocas veces la detraccion se llega á la calumnia, y siempre, sí, siempre la lengua maldiciente es peculiar de un calumniador. Hé ahí el motivo que tengo para unir en esta instruccion esos dos vicios, porque, repito, casi siempre los dos se confunden en uno solo.

Los mismos paganos miraban con horror á esos espíritus malé-

volos que se ceban, en cierta manera, en roer la reputacion del prójimo. Un principe preguntaba un día à un filósofo cual era el animal mas dañino ; y recabó esta respuesta : Entre los animales domésticos los mas temibles son los aduladores ; y entre las bestias salvajes los maldicientes... La sagrada Escritura compara al calumniador à la serpiente que se desliza por entre la yerba para mordernos ; y S. Pablo añade que Dios detesta à los murmuradores *Detractores Deo odibiles*¹ ; cómo se explica, pues, que ese detestable vicio se halle tan difundido entre los hombres?... La causa está en la extrema facilidad con que, inducidos por nuestra corrompida naturaleza, podemos entregarnos à él, y tal vez en la complacencia que mostramos en escuchar à los maldicientes y calumniadores.

¡ Calumniar !... Si para un gran número de almas livianas, envidiosas y malévolas es una cosa tan fácil como el hablar. Este vicio es propio de cobardes, pues no se tiene el valor de lanzar de frente y en cara de la persona injuriada el dardo de la maledicencia y calumnia, sino por detrás, à mansalva y en la sombra... Detened à esa mujercilla que va de casa en casa à destrozr la reputacion de su prójimo ; preguntad à esos hombres orgullosos y envidiosos que en todo hallan que criticar, de modo que casi nadie se escapa de sus censuras y mala lengua, y decidles : « Ya os he oído, pero para estar seguro de la verdad de vuestras palabras, vamos à encontrar à aquel ó aquella de quienes habeis hablado mal, y repetireis en su presencia lo que acabais de decirme », y veréis como no consienten en ello... No, porque por detrás, y à guisa de cobardes y traidores suelen los calumniadores atacar à sus víctimas ; como no estais à la vista para defenderos, les es fácil tiznar vuestra probidad, vuestra reputacion y vuestro honor. Quizás esos villanos os habrán adulado en vuestra presencia ; pero en punto os hayais retirado, cambiará su lenguaje, y puede que os suceda lo que sucedía al santo Job que dice de sus amigos : « Cuando los dejaba, me despedazaban sus lenguas² ».

1. Roman. I, 30.

2. *Cum ab eis recessissem detrahebant mihi.* (Job. xix, 18).

Lo que tambien hace que sea tan comun este vicio es las mil maneras que hay de cometerlo. A veces se echa mano de un elogio, entre el cual se desliza un frase que lo destruye... Ese hombre es muy honrado, pero... esa mujer seria perfecta, si... Y en estas suspensiones, no lo dudeis, se halla siempre la maledicencia y no pocas veces la calumnia... Os hallais, por ejemplo, en una reunion en que se hace el elogio de una persona ; pero haceis un gesto, un movimiento ó dais un codazo, ó no sé qué, con lo cual dais à entender à los circunstantes que protestais contra el tal elogio ; eso será una maledicencia en accion... No faltan tampoco ciertos calumniadores que saben juntar la hipocresía con la calumnia : « Ah ¡ si os digo eso, dicen, no es que quiera mal à esa persona, antes la aprecio mucho »... Y à menudo bajo esas fórmulas melosas ocultan las mas péfidas intenciones... ¡ Cuántos ejemplos de ello nos suministrara la vida de los Santos !

Todavía me falta añadir que lo que hace sobre todo tan comun este vicio es la complacencia que se muestra en escuchar à los maldicientes y calumniadores y la facilidad verdaderamente reprehensible en darles crédito. Todos deberiamos imitar el ejemplo de S. Augustin, el cual no podía sufrir que se denigrara en su presencia la buena reputacion del prójimo con detracciones y calumnias. Para apartar de este vicio à los que frecuentaban su casa y eran admitidos à su mesa, habia hecho inscribir con grandes caracteres en una parte bien visible de su refectorio : « El que guste de hablar mal de los ausentes, sepa que no tiene derecho à sentarse en esta mesa... » Un día uno de sus amigos, olvidado de la advertencia, comenzó à despacharse en maledicencias contra una persona ausente, y el santo le interrumpe con aspereza, diciéndole : « Es preciso, amigo mío, ó que vos abandoneis esta mesa, ó que yo borre esa inscripcion »...

Si los murmuradores y calumniadores recibiesen siempre una semejante acogida por parte de los que les escuchan, es menester convenir, hermanos míos, en que este vicio dejaría de ser tan comun... Qué quereis que haga, se dice, yo escucho lo que me cuentan, pero nada creo y estoy bien lejos de aplaudir à esa gente

ruin que parece no tener mas ocupacion que hablar mal de todo el mundo. Es decir que no creéis nada!... ¿Podeis afirmarlo con seguridad?... No aplaudís!... ¿Es eso cierto? Pero debeis saber que vuestro mismo silencio y la atencion con que escuchais la calumnia, es ya un género de aprobacion...

Poneos en lugar de aquellos, cuya reputacion se destroza en vuestra presencia; ¿no estaríais bien contento que alguien os defendiese é hiciera callar esa lengua de víbora, que os calumnia?... Y si no teneis el valor necesario para hacerlo, tratad á lo menos de desviar con industria la conversacion... El famoso Tomás Moore, ese heroico cristiano, que sufrió el martirio en Inglaterra, miró con extremo horror la maledicencia y calumnia. Desde el momento que advertía ser atacada la reputacion del prójimo, cambiaba al punto de conversacion, é interrumpía la lengua del murmurador de una manera brusca y súbita... — Pensad lo que queráis, decía él, para mí la casa en que moramos es bien construida; confesad que era hábil el arquitecto que formó el plano... Dicen tambien que la feria de ayer era hermosa... — Y el osado calumniador, cortado así por medio su relato, se retiraba corrido y confuso... Sí, lo repito, hermanos carísimos, este pecado sería incomparablemente menos comun, si se dejase de prestar oídos á los maldicientes y calumniadores. La maledicencia, dice S. Paulino, no sería de mucho tan frecuente, si casi todo el mundo no la escuchara con placer¹.

Segunda parte. — He añadido, hermanos carísimos, que eran gravísimas las consecuencias de la maledicencia y calumnia y que era difícil repararlas. Ya no os diré que tal vicio causa daño al calumniador, al que le escucha y además á la persona, de quien se habla mal. No insisto sobre este punto, á pesar de que el arma que á cada golpe hiciera tres víctimas, sería á mi parecer muy peligrosa.

Una comparacion os hará ver la malicia y los desastrosos efectos

1. *Idcirco in multis fervet hoc vitium, quia pene ab omnibus libenter auditur.* (Apud S. Leonardo de Porto-Mauricio).

que puede producir y que produce casi siempre este vicio tan comun, que no deja por eso de ser profundamente detestable é infame. Figuraos un estanque ó depósito de agua; echad allí una piedra y veréis que alrededor de la piedra se forma como un pequeño círculo, y no para en eso, sino que además toda el agua se agita, los círculos se aumentan y engrandecen y toda la masa del agua se ha puesto en conmocion. Tal es el efecto producido por la maledicencia y calumnia; algunas personas la escuchan, éstas corren á contar á otras lo que han oido, y dentro poco todo un pueblo, toda una ciudad habrán recogido el mal discurso y se habrán saturado quizá de aquel sutil é infernal veneno...

Para apreciar la verdad de estas reflexiones, no hay mas que abrir el Evangelio... Contemplad el Domingo de Ramos á nuestro divino Jesús subiendo á Jerusalem, sentado sobre un pobre jumento. Una turba inmensa le aclama y repite sus alabanzas. Se tapiza de verde ramaje el camino por donde debe pasar, y de todos lados se oyen gritos de gozo é himnos de triunfo; la muchedumbre toda está clamando: « Hosana al Hijo de David, bendito sea el que viene en nombre del Señor ». Ha pasado ya el Domingo de Ramos, y nos encontramos en Viernes Santo. Escuchad á esa misma turba aullando ante el tribunal de Pilatos con estos gritos siniestros: « Quitadlo de ahí, crucifícale »... ¿quién ha producido cambio tan extraño? ¿No es él el mismo Jesús del otro día?... Sí, vos mismo erais, o dulce Redentor de nuestras almas... Pero vuestros enemigos, inspirados por el rencor y la envidia os han calumniado entre esa muchedumbre... Ellos han dicho: es un hipócrita, un seductor y muchas otras cosas mas que, sin duda, habrán tenido vergüenza de escribir los Evangelistas... Y gracias á la maldad de la calumnia, los enemigos del Salvador pudieron formar de aquella muchedumbre tan devota una turba de salvajes é ingratos.

Eso encontramos en el Evangelio, no podeis decir que exagero, hermanos carísimos; y ese espectáculo, podeis haberlo notado, se reproduce proporcionalmente mas de una vez... Ese obrero honrado gozaba de la comun estima; esa doncella era prudente é iba á contraer un enlace ventajoso, pero se ha puesto un calumniador

por en medio y hé aquí comprometida la suerte del uno y cortado el porvenir de la otra... Cuántos ejemplos mas podría citaros; pero me parece que por lo que os he dicho podeis conocer suficientemente las graves consecuencias que traen la maledicencia y la calumnia y cuan irreparables son sus daños. Y es necesario advertir que así como el ladrón no puede obtener el perdón de sus robos, si no restituye lo robado, así no puede haber perdón para el que ha perjudicado injustamente la fama del prójimo con detracciones y calumnias, sin una reparación suficiente del perjuicio causado.

Permitidme contraros á este propósito dos hechos, que siempre me han impresionado y que cuentan autores muy graves. Un gentil hombre español presentóse un día al venerable Alfonso de Castro, religioso franciscano: — Padre, le dijo, me acuso de haber calumniado á una noble señora, jactándome delante de muchas personas de haber sido el objeto de sus favores, siendo así que nada habia de eso. — Hijo mío, le dijo el prudente confesor, vuestra falta es muy grave y es probable que no llegueis jamás á obtener el perdón, porque no consentiréis en hacer la penitencia necesaria y la reparación indispensable. — ¿Cuál es, padre mío, la reparación que debo hacer? — Al lo que contestó el P. Alfonso con autoridad, diciendo: Teneis que presentaros delante de todas las personas que os han oído y decirles, que esa señora es virtuosa y que vos la habeis calumniado. Todas las demás penitencias que se os impusiera serian vanas; se trata de una injusticia y es menester repararla; sin eso no esperéis perdón. — ¿Qué hizo aquel desgraciado?... La historia no lo dice...

Hé aquí el otro ejemplo; es S. Vicente Ferrer quien lo cuenta. La misericordia divina, dice el santo, había perdonado á un calumniador sus numerosas detracciones, el cual tuvo que ir al Purgatorio á expiarlas; pero se rogaba mucho por él, y el tiempo de sus penas fué abreviado. Y he aquí que dirigiéndose al Paraíso, no le dejan entrar: os falta todavía, le dicen, hacer una reparación; es necesario pedir perdón al que habeis calumniado. Y añade el santo: « Podeis crerme con seguridad, porque era yo mismo á

quien aquel hombre había difamado, y á mi mismo se presentó su alma á pedirme perdón. »

Y decidme, hermanos carísimos, ¿ es muy frecuente esta reparación tan absolutamente necesaria? Tal vez se encuentran entre vosotros algunos que hayan sido víctimas de detracciones y calumnias; ¿ se os ha presentado jamás alguien á ofrecer os sus excusas y á daros satisfacción, diciéndoos por ejemplo: Tal día os calumnié, vengo á pedir os perdón?... Sin duda que no; ¿ nó es así?... Ya veis, pues, cuan cierto es que las consecuencias de la maledicencia y calumnia sean graves, y cuan difícil hacer una penitencia adecuada que satisfaga á la justicia de Dios y que repare el honor vulnerado del prójimo...

PERORACION. — No quiero proseguir, hermanos carísimos; creo haber suficientemente demostrado que la maledicencia y calumnia son vicios muy comunes y que nosotros no debemos favorecer en manera alguna esos pecados, prestando atentos oídos á los que no reparan en hablar mal de su prójimo... Ah! esas malas lenguas que escuchais con tanta complacencia, á penas os habrán dejado, cuando lanzarán contra vos sus dardos malévolos!... No os fieis de ellas, porque son falsas, mentirosas y á nadie respetan... Os he demostrado además que era muy difícil reparar el daño inferido al prójimo por medio de la maledicencia y calumnia... Ni aun en la hora de la muerte se reconoce, como es debido, la gravedad de este pecado; porque entonces no se tiene el valor necesario y faltan los medios para dar al prójimo la satisfacción que se le debe. Y despues, ¿ quién es capaz de detener las consecuencias de la calumnia? Imposible!... Ah! esas consecuencias funestas deben perseguir al alma culpable hasta en el infierno y agravar cada instante su suplicio. ¿ quereis, pues, conservar vuestra conciencia en paz durante la vida y en la hora de la muerte? Seguid este consejo de S. Agustin: No hableis jamás, ni poco, ni mucho, de las faltas ajenas... Sed bueno, indulgente y misericordioso para con los demás, y estad seguro que Dios se mostrará bueno y misericordioso para con vos... Así sea...

INSTRUCCION CUADRAGÉSIMA SÉPTIMA.

OCTAVO MANDAMIENTO.

TERCERA INSTRUCCION.

FALSOS TESTIMONIOS Y JUICIOS TEMERARIOS, PROHIBIDOS POR EL OCTAVO MANDAMIENTO.

TEXTO. — *Non loqueris contra proximum tuum falsum testimonium... Non mentimini.* No levantar falso testimonio contra el prójimo; ni mentir.

(EXOD. XI, 16. LEVIT. XIX, 11).

EXORDIO. — No sé, hermanos míos, si habeis reflexionado alguna vez sobre una cosa que siempre me ha parecido misteriosa y digna de notarse. Tal es el papel que juega la lengua, cuanto se trata de la salud del cuerpo. Llega el médico cerca de un enfermo, atacado de pleuresia, de fiebre tifoidea, ó no importa de qué enfermedad, la cual tenga su asiento en los órganos interiores. Casi siempre la pregunta que hará al enfermo, será ésta: « Sacad la lengua... » Y despues de la inspeccion de la lengua, juzgará el médico casi de una manera cierta sobre la gravedad del mal de qué estémos atacados. Si los bordes son rojos y lucientes, dirá: « Teneis mucha fibre; la inflamacion es grande. » Si, por el contrario, la lengua es gruesa, sucia y oscura, dirá: « Los humores están en desequilibrio, es necesario echar por medio de medicamentos esas mucosidades que os molestan. » Enfin, si el sarro, ó una especie de gangrena aparece en nuestra lengua, á sus ojos nuestro estado será grave, nuestra enfermedad seria y tal vez peligrosa de muerte.

Lo mismo diría yo, hermanos carisimos con respecto al alma. Por el uso que hagamos de nuestra lengua podemos juzgar tambien del estado de nuestras conciencias. Tenemos, por ejemplo el

hábito de mentir, de disfrazar la verdad; será esto una suerte de inflamacion, un prelude de fiebre, el presagio de una enfermedad... Pero he aqui que se llega ya á la malediciencia á la calumnia, de que hablábamos en Domingo último: « Cuidado! nos dirá el médico de nuestras almas, nuestro confesor, si somos francos con él; cuidado! vuestro corazon está atacado de liviandad, de envidia y quizá de odio contra el prójimo; vuestra lengua me parece muy sobrecargada. Es precio arrojar muy lejos de vos ese hábito maligno que teneis de hablar mal de vuestro prójimo y de calumniar á los que son vuestros hermanos en Dios. Mas, si es el cáncer ó la gangrena la que ataca á la lengua; ¿ á qué la compararemos entonces? A mi modo de ver, podría comparársela al falso testimonio, á esa mentira, acompañada de perjurio perpetrado contra la verdad ante los jueces de la tierra...

PROPOSICION. — En esta mañana, pues, me propongo hablaros del falso testimonio, que es siempre un pecado grave y mortal. Para completar este asunto diré algo sobre el juicio temerario, que no es mas que un falso testimonio que uno se da á si mismo en el tribunal de la propia conciencia contra la conducta ó intenciones del prójimo.

DIVISION. — *Primero*, pues: el falso testimonio es un pecado gravísimo; *en segundo lugar*: el juicio temerario puede llegar fácilmente á culpa mortal. Tales son los dos pensamientos, en que vamos á detenernos. La consecuencia que debemos sacar de esta instruccion, hermanos carisimos, ha de ser una firme resolucion de mostrarnos veraces en nuestras palabras y caritativos en nuestros pensamientos...

Primera parte. — Comencemos por recordar una pregunta y respuesta del Catecismo. « ¿ Qué es cometer un falso testimonio? Es deponer en juicio contra la verdad. » Y ¿ será realmente culpa grave el falso testimonio? Nadie lo duda, y la misma ley humana castiga con pena severa á los que se hacen reos de semejante crimen. Pero interroguemos á santo Tomás, príncipe de los teólogos¹.

1. *Suma Theolog*: Secunda secundæ, quost. LXI, artº 2.

Ahí está para respondernos. — Ilustre doctor, he sido citado en justicia; mi ánimo ha sido favorecer al acusado, que era á la vez uno de mis amigos, de mis parientes; he alzado la mano, es verdad; pero no he dicho cuanto sabía, mi testimonio ha sido no sólo incompleto, sino tambien contrario á la verdad; lo he hecho por hacer bien; ¿seré, pues, tan culpable, como dicen? — Escuchad su respuesta... El que se hace reo de falso testimonio es á la vez perjuro, injusto y mentiroso... y comete siempre una culpa grave... El falso testimonio, añade el santo, incluye en sí tres deformidades, la de perjurio... pues tal hace el que levanta la mano ante el crucifijo, tomándolo como á testigo de que afirma la verdad, y hace, empero, lo contrario. El falso testimonio encierra tambien una injusticia, pues en no diciendo la verdad, se impide la justificación del inocente y el castigo del culpable. Encierra, por fin, una mentira, y como hemos dicho en las precedentes instrucciones, la mentira es siempre un vicio detestable.

La sagrada Escritura condena en varios lugares ese vicio abominable. Una historia que nos refiere la misma, muestra los terribles efectos del falso testimonio y los terribles á castigos que atrae casi siempre, aun acá en la tierra... Un príncipe cruel é impío, llamado Acab, reinaba en Samaria sobre el pueblo de Israel. Una viña que se encontraba cerca de su palacio, tentó su codicia. El propietario, llamado Nabot, se negó á venderla. « Es una herencia que me dejaron mis padres, dijo, y tengo empeño en conservarla... » ¿Qué hizo Jezabel, mujer de Acab, mas impía y cruel que su marido?... Escribió á los jueces, diciéndoles: « Buscad testigos falsos que acusen á Nabot de haber blasfemado contra Dios y de haber hablado mal del rey... » No faltaron jueces bastante inicuos, que se plegaran á cumplir orden tan injusta; y hallaron, al efecto, dice la sagrada Escritura, dos hijos del diablo... Tal es la frase, de que se sirve el mismo Espíritu Santo, para designar á los falsos testigos, entendido bien, dos pobres hijos del diablo¹; los cuales fueron bastante malos para deponer contra el inocente dueño de la viña el falso

1. *Et adductis duobus viris, filiis diaboli, etc.* III Reg. XXI, 13.

testimonio que se les reclamara. El infortunado Nabot salió condenado en virtud de las mentirosas deposiciones de los falsos testigos; fué arrastrado fuera de la ciudad y allí espiró bajo una granizada de piedras... Si, pero escuchad las consecuencias... El profeta Elías que vivía entonces, se presentó, por orden de Dios, ante el impío Acab y le intimó esta sentencia: « Habeis matado á ese hombre para apoderaros de su heredad. Hé aquí, pues, lo que vengo á anunciaros... En esa misma viña, en que los perros lamieron la sangre de Nabot, lamerán tambien la vuestra; y Jezabel, vuestra mujer, que ha suscitado contra el inocente falso testimonio, será bien pronto devorada por esos mismos animales... » Y poco tiempo despues la prediccion del profeta fué terriblemente confirmada por los acontecimientos.

El falso testigo, hermanos carísimos, lo mismo que el calumniador, es todavia mas peligroso y culpable que un bandido ó salteador de caminos. Este se dirige principalmente contra nuestro dinero y á lo mas, ataca nuestra vida; pero aquel ataca por demás á nuestro honor. Háse visto mas de una vez á hombres inocentes morir en el patíbulo á consecuencia de falsos testimonios, producidos contra ellos. Un asesino se habria contentado con quitarles la vida; pero el falso testigo les ha quitado á la vez la vida, el honor y el de su familia... Observad en la historia de la Pasion de nuestro divino Salvador el medio, de que se valen sus enemigos, para hacerle condenar... Llamán al efecto á dos falsos testigos... Dijo Jesucristo, hablando de su cuerpo: « Destruid este templo, y yo lo reedificaré en tres dias. » Ninguno de sus oyentes se llamó á engaño sobre el verdadero significado de estas palabras; sus mismos enemigos las entendieron en su verdadero sentido. Y la prueba está en que ellos se presentaron á Pilatos para decirle: Aquel seductor afirmó que resucitaría á los tres dias. Pero para amotinar la plebe que amaba el templo, era preciso desnaturalizar las palabras del Salvador, haciéndole decir que El se habia jactado de destruir el templo de Jerusalem y de reedificarlo á los tres dias... Y no faltaron falsos testigos que se prestasen á afirmar tal mentira... En todas las condenaciones inicuas, cuyo recuerdo nos

conserva la historia, despues de la del Salvador hasta á la del infortunado Luis XVI, siempre han desempeñado su papel los falsos testigos; raza infame, digna de la execracion de la tierra y de todos los castigos de la otra vida...

Y habeis de notar, hermanos carisimos, que no puede haber parvedad en esta materia. El que levanta la mano delante de Dios, sea para negar una deuda, sea para favorecer á un reo, ese tal, no lo dudeis, ha perdido el sentimiento de la equidad. No tiene respeto á Dios, ni á la verdad, y es capaz de emitir un falso testimonio lo mismo para apoderarse de vuestros bienes, como para perder á un inocente...

Segunda parte. — Sin embargo, debo decirlo en honor de la verdad, en nuestros pueblos se tiene generalmente un legítimo horror contra este pecado, y el menosprecio público caeria, como pesada losa, sobre el sujeto que tuviera la poca delicadeza de mentir en presencia de la justicia humana... Mas debeis advertir, hermanos carisimos, que nosotros llevamos dentro de nosotros mismos un tribunal que designamos con el nombre de *Conciencia*. Los jueces que suelen presidir en él, son nuestras prevenciones con respecto al prójimo, y además esas pasiones inherentes á nuestra corrompida naturaleza. Ah! ellas son á la vez jueces y testigos, y solo Dios sabe, si son jueces equitativos y testigos sinceros... Hago con esto referencia al juicio temerario que, como os he dicho, no es mas que un falso testimonio que llevamos dentro de nosotros mismos con respecto á la conducta ó intenciones del prójimo. Este vicio excesivamente comun, y que llega en muchas circunstancias á culpa grave, está igualmente prohibido por el octavo mandamiento que dice: *No levantar falso testimonio, ni mentir.*

Esechad como nuestro divino Salvador reprueba en el Evangelio esta funesta tendencia que tenemos todos á juzgar mal del prójimo. « No juzgueis severamente de vuestros hermanos, dice, si no quereis ser vosotros tambien juzgados un día con severidad... La medida de indulgencia, de bondad y caridad que hayais apli-

4. Matth. VII, *ad initium.*

cado á vuestro prójimo, será la misma que aplique el juez supremo á vosotros mismos... Si no habeis usado de misericordia para con vuestros hermanos, no espereis misericordia del Señor... Y ¿ qué sois vosotros, pobres hombres, para usurpar, aunque no sea mas que en vuestro interior, el oficio propio de Dios, cual es el de juzgar quienes le pertenecen y son sus hijos?... Vosotros observais la arista de paja en el ojo de vuestro prójimo, pero no veis la viga que se atraviesa entre los vuestros... ¿ Con qué derecho podeis decir á vuestro hermano: « Dejádme sacaros la paja que diviso en vuestro ojo, cuando un obstáculo mas grave oscurece el vuestro?.. » Sois unos viles hipócritas!... Quitad primero la viga que teneis entre vuestros ojos; y despues veréis, si debeis quitar la paja que observais en el ojo de vuestro prójimo...

Notad, hermanos míos, con qué energía se levanta nuestro manso Jesús contra los juicios temerarios. Y si nosotros quisiéramos reflexionarlo bien, veriamos cuan severa, justa y merecida es esa reprehension... Una comparacion os lo hará comprender... Suponed que en vuestra ausencia, sin consultaros para nada, sin permitir os el derecho de defensa, un tribunal cualquiera, una audiencia, si os place, os declara culpable y os condena. Ah! nuestros corazones hervirían de indignacion ante tal iniquidad!... Todo en nosotros, nuestra libertad, nuestra dignidad, nuestro corazon, nuestra alma protestarían contra semejante injusticia; y con razon... Pues bien, entremos dentro de nosotros mismos, hé aquí un tribunal levantado dentro de nuestra *Conciencia*; nuestro orgullo, nuestro amor propio casi siempre presiden en ella. El odio, la envidia, ciertos malos deseos que no hemos realizado, ciertas sospechas injustas, y qué sé yo, se presentan como otros tantos testigos para denigrar la reputacion del prójimo... Y bajo sus delaciones, casi siempre calumniosas, decimos dentro de nosotros mismos: « Tal hombre es un ladrón, tal persona vive mal... » Eso es una indignidad; ese hombre, esa persona no están allí dentro para defenderse y se les acusa y condena estando ausentes. Como hijos de Dios, como hermanos nuestros tienen sin duda derecho á mejor justicia de parte nuestra.

Ved ahí, hermanos carisimos, lo que sobre todo constituye la

malicia del juicio temerario. Este pecado encierra á la vez una injusticia, un falso testimonio y una usurpacion de los derechos de Dios; porque Dios solo conoce los motivos que han inspirado esa accion que vituperamos; El solo tambien se ha reservado el derecho de juzgar á los hombres y solo El conoce el fondo de los corazones... Hé ahí una mujer arrodillada delante del Arca de la alianza, sus lágrimas corren abundantes, ha venido á pedir una gracia al Señor; su corazon se halla tan afligido, que no acierta á pronunciar una palabra; sólo sus labios hacen algun movimiento... El sumo Sacerdote Heli se acerca á ella y le dice: « Retírate, pues estás ébria. » Y Ana, esa mujer piadosa, madre del profeta Samuel, porque ella era la que oraba, contestó con humildad: « No, señor, no he bebido vino, ni nada que pueda embriagarme, soy sólomente una mujer desolada y he venido á derramar mi alma en la presencia del Señor...¹ » Ya veis, hermanos míos, como el sumo Sacerdote juzgaba mal, pero Dios juzgaba muy diversamente, pues escuchó los votos de aquella piadosa mujer y le concedió el objeto de sus súplicas, haciéndola madre del profeta Samuel... Desconfiad, hermanos carísimos, de los que son propensos á juzgar con severidad al prójimo, ordinariamente ellos son culpables de los vicios que tratan de observar y reprender en los demás... El hombre habituado al robo no sabe persuadirse de que los demás sean probos. Los hombres libertinos, las mujeres livianas se creen que no es posible vivir castamente y vencer con la gracia de Dios las innobles pasiones que los esclavizan. Eso se ve en nuestros días y se ha visto en todos tiempos... Leemos en la vida de S. Juan, el Limosnero, que un venerable solitario llamado Vitalio, solía andar entre las cortesanas y que por este medio habia convertido un gran número de ellas... Un desgraciado osó calumniarle y llevó su insolencia hasta á darle un bofetón, tratándole de viejo impúdico. Muchos hacían con respecto á este santo sacerdote juicios temerarios, pero Dios le justificó de una manera evidente

1. Reg. I, 14 y 15. El texto es mas enérgico: *Usquequo ebriaris?* — dice el sumo sacerdote, *digere paulisper vinum quos mades...*

después de su muerte, que fué la muerte de los santos... Su calumniador, herido de enfermedad terrible, no pudo curar sino acudiendo á la pobre celda del venerable religioso. Allí fué encontrado su cuerpo, puesto de rodillas, y en actitud suplicante, pudiendo la muchedumbre leer grabadas milagrosamente sobre el pavimento estas palabras: « Pueblo de Alejandria, no juzgues á la ligera de tu prójimo, deja á Dios el cuidado de hacerlo por sí mismo...¹ »

PERORACION. — Otro rasgo todavía, hermanos carísimos, otro hecho histórico sacado de las vidas de los Santos, y voy á terminar. Mi deseo es inspiraros horror no sólo á la mentira, á la calumnia y al falso testimonio, sino tambien precaveros contra esa culpable ligereza que nos induce casi siempre á juzgar al prójimo dentro de nosotros mismos con injusticia y severidad. El juicio temerario es muchos veces un pecado grave, y raramente se acusa de él, como deberían, los cristianos en la confesion...

Un amigo de S. Felipe Neri vino un día á encontrarle en Roma; y el santo le acogió con bondad y le hospedó en su monasterio... A la tarde y al tiempo de la recreacion S. Felipe se divirtió con algunos concurrentes, y haciendo algunas bromas, se entregó á la risa y jovialidad. El amigo de quien hablamos, se escandalizó en gran manera de eso: ¡ cómo! se decía él entre sí mismo; un hombre que yo tenía por tan austero y tan santo, hacer esas bullas y entregarse así á la risa y algazara!... Eso no puede ser, yo estaba en un error con respecto á la estima que tenía formada de él!... Al día siguiente fué á confesarse con el mismo S. Felipe Neri; mas sea por olvido, sea por temor, no se acusó del juicio temerario que habia hecho en la velada del día anterior... El santo, á quien habia concedido Dios el don de leer en los corazones, lo advirtió y le dijo. « Hermano, es necesario ser sinceros en nuestras confesiones y no dejar de acusarnos de las menores faltas: ¿ porqué no decís que ayer hicisteis un juicio temerario con respecto á mi persona?... Eso fué una falta y debeis confesarla... » Aquel hombre

1. He sacado este rasgo y el siguiente de la excelente obra del P. de Saint-Jure; *Conocimiento y amor de Nuestro Señor Jesucristo.*

entendió entonces, que un varón que recibía tales luces de Dios, era verdaderamente un santo. El lloró su falta y obtuvo fácilmente el perdón.

Cuando nos hallémos tentados, hermanos carísimos, de faltar á la caridad para con el prójimo en nuestros juicios, acordémonos de estas palabras de nuestro divino Salvador: « No juzgueis y no seréis juzgados; con la misma medida de indulgencia y misericordia que hayais usado con vuestros hermanos, os retribuirá el juez supremo en el día de la cuenta. » Y como, hermanos carísimos, todos tendremos necesidad de que Dios se muestre clemente y misericordioso para con nosotros; hagamos, os ruego, todos los esfuerzos posibles para ser dulces, caritativos é indulgentes en nuestros juicios para con el prójimo... Así sea...

INSTRUCCION CUADRAGÉSIMA OCTAVA

NOVENO MANDAMIENTO

UNICA INSTRUCCION.

MALOS DESEOS, MALOS PENSAMIENTOS; CUANDO Y COMO LLEGAN A SER VERDADEROS PECADOS: CON QUÉ CUIDADO DEBEMOS PRESERVAR NUESTRAS ALMAS DE LOS MISMOS.

TEXTO. — *Non concupisces uxorem proximi tui. No codiciarás la mujer de tu prójimo.*

(DEUTERONOM. XXI, 21.)

EXORDIO. — Hermanos carísimos, cuando, siendo mas jóvenes, frecuentabais el Catecismo, se os hacía esta pregunta: « ¿ Qué es pecado? » y respondíais: « El pecado es un pensamiento, una palabra, una acción ú omisión contra la Ley de Dios... » Pero, ¿ penetrabais entonces bien todo el sentido de esta respuesta?... Porque yo comprendo, y nadie lo duda, que se pueda pecar por pa-

labra; la maledicencia, la calumnia, el falso testimonio, la blasfemia y cien otros pecados mas que pudieran citarse y cuya malicia reconoce todo el mundo, son una prueba de ello. También me explico que pueda Dios ser ofendido por nuestras acciones; nadie, en efecto, osará pretender que el adulterio, el robo, el homicidio sean actos inocentes. Mas, yo me pregunto ¿ cómo puede ser que el pecado pueda hallarse en el solo pensamiento?... Creo que la razón principal está en que el hombre es un compuesto de alma y cuerpo;... en que toda acción mala tiene su raíz y origen en nuestro pensamiento, en nuestra voluntad que son facultades puramente interiores... y en que Dios al prohibirnos el deseo, aunque interior, ya de cosas contrarias á la pureza ya de los bienes ajenos, ha querido ahogar el mal en su mismo germen y raíz. Quizá también ha querido manifestarnos con eso que El lee en el fondo de los corazones y que su Ley es infinitamente superior á las leyes de los hombres... Y, en efecto, los jueces de la tierra no pueden juzgar, ni dictar sentencia sino sobre actos exteriores; pero Dios con su ojo divino escudriña hasta el último pliegue de nuestras conciencias y de la misma manera ve y puede juzgar los pensamientos y las acciones del hombre.

He ahí la razón porque, después de habernos prohibido en el sexto mandamiento todas las acciones opuestas á la pureza, ha querido imponer un mandamiento especial para precavernos contra los pensamientos y deseos contrarios á esta santa virtud... El sentimiento de la verdad y de la virtud se hallaba de tal modo obscurecido aun entre los judíos en tiempo de nuestro Señor Jesucristo, que en presencia de los Escribas y Fariseos, los cuales solo creían en la culpabilidad de las faltas exteriores, el mismo divino Salvador se vió precisado á promulgar de nuevo y de la manera mas enérgica esta ley que prohíbe los malos deseos y pensamientos¹...

PROPOSICION. — Así pues, hermanos míos, juzgo oportuno daros una corta explicación de este mandamiento que dice: No codicia-

1. Matth. v, 27 y 28.

entendió entonces, que un varón que recibía tales luces de Dios, era verdaderamente un santo. El lloró su falta y obtuvo fácilmente el perdón.

Cuando nos hallémos tentados, hermanos carísimos, de faltar á la caridad para con el prójimo en nuestros juicios, acordémonos de estas palabras de nuestro divino Salvador: « No juzgueis y no seréis juzgados; con la misma medida de indulgencia y misericordia que hayais usado con vuestros hermanos, os retribuirá el juez supremo en el día de la cuenta. » Y como, hermanos carísimos, todos tendremos necesidad de que Dios se muestre clemente y misericordioso para con nosotros; hagamos, os ruego, todos los esfuerzos posibles para ser dulces, caritativos é indulgentes en nuestros juicios para con el prójimo... Así sea...

INSTRUCCION CUADRAGÉSIMA OCTAVA

NOVENO MANDAMIENTO

UNICA INSTRUCCION.

MALOS DESEOS, MALOS PENSAMIENTOS; CUANDO Y COMO LLEGAN A SER VERDADEROS PECADOS: CON QUÉ CUIDADO DEBEMOS PRESERVAR NUESTRAS ALMAS DE LOS MISMOS.

TEXTO. — *Non concupisces uxorem proximi tui. No codiciarás la mujer de tu prójimo.*

(DEUTERONOM. XXI, 21.)

EXORDIO. — Hermanos carísimos, cuando, siendo mas jóvenes, frecuentabais el Catecismo, se os hacía esta pregunta: « ¿ Qué es pecado? » y respondíais: « El pecado es un pensamiento, una palabra, una acción ú omisión contra la Ley de Dios... » Pero, ¿ penetrabais entonces bien todo el sentido de esta respuesta?... Porque yo comprendo, y nadie lo duda, que se pueda pecar por pa-

labra; la maledicencia, la calumnia, el falso testimonio, la blasfemia y cien otros pecados mas que pudieran citarse y cuya malicia reconoce todo el mundo, son una prueba de ello. También me explico que pueda Dios ser ofendido por nuestras acciones; nadie, en efecto, osará pretender que el adulterio, el robo, el homicidio sean actos inocentes. Mas, yo me pregunto ¿ cómo puede ser que el pecado pueda hallarse en el solo pensamiento?... Creo que la razón principal está en que el hombre es un compuesto de alma y cuerpo;... en que toda acción mala tiene su raíz y origen en nuestro pensamiento, en nuestra voluntad que son facultades puramente interiores... y en que Dios al prohibirnos el deseo, aunque interior, ya de cosas contrarias á la pureza ya de los bienes ajenos, ha querido ahogar el mal en su mismo germen y raíz. Quizá también ha querido manifestarnos con eso que El lee en el fondo de los corazones y que su Ley es infinitamente superior á las leyes de los hombres... Y, en efecto, los jueces de la tierra no pueden juzgar, ni dictar sentencia sino sobre actos exteriores; pero Dios con su ojo divino escudriña hasta el último pliegue de nuestras conciencias y de la misma manera ve y puede juzgar los pensamientos y las acciones del hombre.

He ahí la razón porque, después de habernos prohibido en el sexto mandamiento todas las acciones opuestas á la pureza, ha querido imponer un mandamiento especial para precavernos contra los pensamientos y deseos contrarios á esta santa virtud... El sentimiento de la verdad y de la virtud se hallaba de tal modo obscurecido aun entre los judíos en tiempo de nuestro Señor Jesucristo, que en presencia de los Escribas y Fariseos, los cuales solo creían en la culpabilidad de las faltas exteriores, el mismo divino Salvador se vió precisado á promulgar de nuevo y de la manera mas enérgica esta ley que prohíbe los malos deseos y pensamientos¹...

PROPOSICION. — Así pues, hermanos míos, juzgo oportuno daros una corta explicación de este mandamiento que dice: No codicia-

1. Matth. v, 27 y 28.

rás la mujer de tu prójimo, ó en otros términos: Echareis fuera de vuestro corazon los pensamientos y deseos contrarios á la santa pureza.

DIVISION. — Dirémos *primeramente*: Que debe entenderse por malos deseos y malos pensamientos y cuando llegan á ser pecado. *En segundo lugar*: con que cuidado debemos preservar nuestras almas de los mismos.

Primera parte. — Y antes de todo quisiera haceros comprender por medio de una ó dos comparaciones la malicia de los pecados interiores y como de nuestros pensamientos y voluntad deriva ó procede toda la perversidad de nuestras acciones ¹.

El hecho que voy á citaros sucedió en la última guerra... El enemigo había invadido un pueblo; y temiendo el saqueo, un rico propietario había escondido un suma bastante considerable de dinero. Un vecino, que hasta entonces había sido tenido por hombre honrado, se apercibió de ello, y aprovechándose de la oscuridad de la noche, trata de apoderarse de la expresada suma, mas el dueño tuvo la prevision de sacarla oportunamente del lugar y de ponerla en escondrijo mas seguro... ¿Qué pensais vosotros de aquel vecino?... No fué á los ojos de Dios tan culpable como si hubiese consumado en realidad el robo que intentaba?... Sí, diréis vosotros; pero yo os contestaré: es que nada robó; mas vosotros responderéis con razon: porque no pudo, pues la voluntad no le faltaba... otro ejemplo. Supongamos que os visita un amigo; un reloj ú otro objeto cualquiera alhaga su vista y excita su codicia, y dice él para sí. Si estuviese seguro, si no pudiera saberse ni sospecharse, de buena gana me apoderaría de tal objeto... Decidme, si vosotros pudieseis leer en su pensamiento y en el fondo de su ánimo; le tendríais todavía por hombre honrado? le dispensaríais vuestra confianza?... Lo dudo y hasta no lo creo...

Ya veis, pues, que hay pecados interiores, pensamientos y deseos culpables, aunque no se pongan en ejecucion... Haced ahora la

1. Véase S. Agustin. Obra imperfecta ó inacabada lib. v, cap. 23 tomo XXXII, p. 4 30. (Edicion Vivès.)

aplicacion de los ejemplos propuestos, al asunto que nos ocupa... Un obstáculo imprevisto ha impedido á esa persona acudir á la cita... El temor de ser vista ó deshonrada hace que tal ó cual otra no ponga en ejecucion los pensamientos y deseos malos, en que su corazon se complace... Angel de Dios que lees en su alma, ¿dinos si todavía es ella casta é inocente á los ojos de Dios?... No, repondrá su buen ángel, porque el mal habita en su corazon y, á pesar de toda su reserva exterior, yo que estoy á su lado, yo que conozo todos sus pensamientos, me veo obligado á reconocer que élea se parece á esos sepulcros que por defuera aparecen tan magníficos y lujosos, pero que en su interior encierran sólo corrupcion y podredumbre.

¿Cuándo y cómo los pensamientos malos llegan á ser culpables? Aquí todavía quiero servirme de una comparaciones, y me la suministra la virtud de la Caridad. Ninguno de vosotros ignora que esta hermosa virtud nos manda amar á nuestro prójimo como á nosotros mismos, prohibiéndonos tenerle odio y rencor de ninguna clase... Pero hé aqui que un hombre nos ha hecho mucho mal, sea en nuestros bienes, sea en nuestro honor; la pobre naturaleza humana lo siente y se rebela, nos sentimos disgustados y pronto surgen en nuestro interior pensamientos de odio y de venganza. Si, parándonos en dichos pensamientos, deseamos algun grave mal á nuestro enemigo, incurrimos en una falta grave. Si, sin llegar á deseársle mal, nos complace en el que puede sobrevenirle, nuestro pecado será menos grave, pero sin dejar de ser pecado. Y si, por el contrario, recordándonos del precepto de Dios, que nos manda perdonar y nos veda mantener el menor sentimiento de odio y aversion contra nuestros enemigos, arrojamos de nuestro corazon esos pensamientos de odio y de venganza, sin consentir en ellos, entonces no serémos culpables... Y si dichos malos pensamientos se presentan de nuevo y de nuevo los rechazamos, lejos de haber ofendido á Dios, habrémos granjeado mucho mérito.

Apliquemos esta comparacion á la virtud de la pureza... ¡Dios mío! ya lo he dicho otras veces, todos, aun los mas santos, pueden ser tentados con respecto á esta hermosa virtud, porque despues

del pecado de Adán, nuestro primer padre, la concupiscencia, según insinúa el Apóstol S. Pablo, está como connaturalizada en nuestros huesos. *La Vida de los Santos* nos muestra que las almas más heroicas han sido con frecuencia las más trabajadas por esta suerte de tentaciones. Cuando un mal pensamiento, un mal deseo se presenta al espíritu, si se consiente voluntariamente en él, si se le entretiene algún rato con deliberación y deleite, será una falta grave... Si se trata de simples imaginaciones, en las que se detiene uno sin repugnancia, será también eso una falta y esta falta puede ser más ó menos grave. Habrá, por el contrario, mucho mérito, si con fortaleza y constancia se resiste y se rechaza esos feos pensamientos... ¡Qué diferencia!... Ejemplos son de esa fortaleza un S. Bernardo, que se mete hasta el cuello en una balsa de agua helada; un S. Benito, que se revuelca en medio de un zarzal de espinas. Ah! en estos y semejantes casos, lejos de cometerse falta alguna, se contrae un gran mérito delante de Dios. Y Jesús podría decir á esas santas almas y á todas cuantas, puestas en semejantes condiciones, saben rechazar esos pensamientos importunos, lo que dijo á S. Catalina de Sena. Atormentada esta casta vírgen por horribles tentaciones, había luchado muchas horas. Después de tan rudo combate, el buen Jesús se dignó manifestarse á esta esposa suya tan amante. ¿En dónde estabais, Señor, preguntó la santa, pues de tal modo me teniais desamparada? — Contigo estaba, Catalina, le dijo el Salvador. — Y ¿cómo podiais estar conmigo, habuándome yo metida en tan malos pensamientos y tan feas imaginaciones? — ¿Tomabas tú placer en ello? — Al contrario, repuso la vírgen, experimentaba una pena terrible. — Pues en eso consistía tu mérito, hija mía, yo estaba dentro de tu corazón y te fortificaba; me place ver tus combates y como se afirma tu virtud en medio de las tentaciones¹...

Concluyamos, pues, hermanos míos, diciendo que hay pecados puramente interiores, pecados de pensamiento, de deseo ó voluntad; que esos pecados pueden ser muy graves; que todos los pen-

1. Véase la vida de esta santa.

samientos y deseos malos, en que el alma consiente y se entretiene con placer y deliberación, son culpables; y que, por el contrario, toda tentación, aunque interior, si tenemos el cuidado firme en rechazarla, se convierte para nosotros en ocasión de mérito á los ojos de Dios.

Segunda parte. — Veamos ahora, hermanos míos, las precauciones de que hemos de echar mano para preservar nuestra alma de estos pecados de pensamiento doblemente peligrosos, ya porque no se pone cuidado en confesarlos, ya también porque ordinariamente constituyen una pendiente rápida que conduce con facilidad á los pecados de acción.

Hé aquí todavía una comparación. Sin duda habréis visto, y todos hemos conocido á personas atacadas de esa enfermedad repugnante y horrible, llamada cáncer, la cual, después de haber roído poco á poco ciertas partes de nuestro cuerpo, acaba por atacar un órgano esencial á la vida, teniendo siempre por término inevitable la muerte. ¿Qué era, me diréis, en su principio esa enfermedad? Los médicos instruidos os responderán: «Un simple granito, un nódulo ó tumorcillo casi imperceptible y muy fácil de ser cortado en un principio; pero no se nos llamó á tiempo, y hé aquí que el mal ha echado raíces; háse formado una úlcera asquerosa y nuestro arte es ya impotente para remediarlo...» Esta es, hermanos míos, la historia de muchas enfermedades. Comiézase por sentir un pequeño dolor de cabeza ó en el costado; si en los principios hay descuido en aplicar los remedios convenientes, el mal y el dolor se acentúan, y no pocas veces son presagio seguro de enfermedades que llegan á ser mortales... Así sucede con las faltas, de que estamos hablando. Un pensamiento liviano comienza por despuntar en nuestra alma, luego se apodera de ella y la ocupa; el pensamiento se convierte en mal deseo; el mal deseo conduce bien pronto á las malas acciones, y el remedio ya no es fácil, y por decir mejor, casi imposible. El cáncer del alma se ha declarado, é interesándose la pasión, se forman y sobrevienen los malos hábitos y la enfermedad se hace mortal... Sí, mortal, lo repito... á pesar de la misericordia infinita de Dios y del amor inefable de Jesucristo

para con nuestras almas... Si, á despecho del remedio infalible que Jesucristo nos ha deparado en el santo Sacramento de la Penitencia, se muere por la eternidad, la condenacion es inevitable; y esta desgracia que no puede remediarse, ha casi siempre comenzado por un mal pensamiento, por un malo deseo que no se tuvo la precaucion de rechazar... La Fé se ha perdido, la Virgen María ha quedado olvidada, se ha puesto empeño en ahogar los remordimientos, Dios se ha cansado, y toda luz ha concluido de brillar sobre esa alma desventurada. Al profanar la misma su cuerpo con tantas iniquidades, ¿ha hecho por ventura mal á nadie?... ¿Podrá, pues, haber ofendido á Dios?... Y ¿porqué acusarse de cosas que á sus ojos ya no son pecado? Y á consecuencia de estos pensamientos satánicos, la confesion misma, suponiendo que dicha alma se confiese todavía, es casi siempre un sacrilegio. Pues bien, esa perturbacion de la conciencia, ese trastorno de la Fé, esa ignorancia culpable, no me cansaré de repetirlo, suelen ser el resultado de un mal deseo, que no se habrá sabido ó querido reprimir y acusar en confesion. Y hé aquí que el casi imperceptible tumorcillo, de que os hablaba, se ha trasformado en asqueroso cáncer...

Ah ¡ vosotros todos los que me escuchais, grandes y pequeños, no olvidéis estas reflexiones que os hago, os lo suplico con todo encarecimiento. Cuando os acerqueis al sacramento de la Penitencia, poned antes gran cuidado en examinar vuestros pecados de pensamiento. Si por desgracia no teneis costumbre de frecuentar este sacramento, grabad, sí, grabad bien en vuestra alma las advertencias que os he hecho, á fin de que puedan aprovecharos, si quiera en el momento de la muerte. Oh! cuánto nos ama Dios! Cuando El nos dice en este mandamiento: Apartad lejos de vosotros los malos pensamientos y malos deseos, es el médico sapientísimo que quiere cortar en nosotros el mal en sus raíces.

Por consiguiente, oponerse desde el principio, resistir con energia es la primera precaucion que debemos tomar para preservarnos de esos vicios interiores, á la vez insinuantes, pérfidos y funestos... Si estando sentado cerca del hogar, saltase sobre vuestros vestidos una centella ardiente, sin duda la scudiríais con la

mayor viveza. Y ¿porqué tal cuidado y diligencia?... Porque, de otra suerte, la centella haría arder enseguida vuestros vestidos y os causaría al propio tiempo terribles llagas; y sin embargo, no se trata mas que de una centella. Así tambien rechazad, sin discurrir, todo pensamiento liviano; si os parais á disputar con él, os causará infaliblemente y sin tardar herida profunda... Esos pensamientos importunos, dice, S. Juan Crisóstomo, son como los perros; si los rechazais, se van; si los acariciáis, se quedan... En una de las instrucciones precedentes indiqué como preservativos: la fuga de las ocasiones, entendiendo bajo este concepto el no leer nunca malos libros, el no escuchar jamás canciones obscenas y evitar las malas compañías y tratos peligrosos. Señalé igualmente la recepcion frecuente de los santos sacramentos de Penitencia y Eucaristia como un medio de gran eficacia y excelencia, no solo para recobrar la gracia de Dios, sino tambien para vencer todas las tentaciones.

PERORACION. — Mas permitidme citaros para terminar las palabras de un santo, S. Leonardo de Porto-Mauricio: « Y para decir toda la verdad, decía él¹, hablando del asunto que nos ocupa, todos los medios que hemos indicado para triunfar de este vicio tan comun, resistir á las tentaciones interiores y superarlas, resultarán ineficaces, si á los mismos no juntais la oracion... Sería una verdadera temeridad pensar que de nosotros mismos, por nuestros propios esfuerzos y sin el auxilio de Dios podemos vencer estas malas pasiones, triste herencia de nuestro primer padre; pero Dios está con nosotros y es mas fuerte que Satanás... » En estos tristes combates, dice S. Agustin, dos adversarios luchan de frente, la carne y el espíritu; y de esos dos el que tenga mayor ayuda, obtendrá fácilmente la victoria; ahora pues, Dios nada desea tanto como venir en nuestro socorro, pero es menester recurrir á El, rogarle con humildad y confianza; digámosle solamente desde lo íntimo de nuestro corazon: « Jesús mio ayúdame, venid en mi socorro, » y estemos seguros que triunfaremos de todas las tentaciones, aun de las mas peligrosas²!...

1. Sermones para las Misiones.

2. Apud Lohner.

Este es el medio de que se valían los santos y el cual aconsejaron siempre... Un monje, llamado Isaac¹, atormentado por las mas violentas tentaciones y casi reducido á la desesperacion, vino á encontrar un día á S. Juan Clímaco y le dió á conocer con muchas lágrimas los rudos asaltos, de que se sentía víctima. — Hijo mío, le dijo el santo, recurramos á Dios por medio de la oracion. Los dos se prosternaron juntos, é Isaac recobró la calma y la paz... Sí, la oracion es el medio mas eficaz para triunfar de eso pensamientos importunos y de esos malos deseos que pueden asomar en el espíritu, aun de los mas santos.

¿ Y podría yo pasaros por alto en asunto de tal naturaleza á vos, oh dulcísima Virgen Maria?... ¡ Dichosas las almas que llevan vuestra santa librea !... Dichosas las que en el momento de la tentacion, apretando sobre su pecho vuestra medalla ó escapulario bendito, se recomiendan á vuestro poderoso patrocinio y os invocan con la mas tierna confianza y piedad, diciéndoos: Oh Maria, concebida sin pecado, rogad por nosotros que recurrimos á vos !.. ¡ Cuántas veces vos, Señora, que sois mas poderosa que un ejército ordenado en batalla, habeis rechazado los esfuerzos del demonio !... Y ¿ quién sería capaz de contar las almas atormentadas, á quienes vos, oh Virgen Inmaculada, habeis devuelto la calma y la paz?... ¡ Bendita seais por ello, oh Madre castísima, y dignaos ser siempre nuestra constante protectora !... Asi sea...

1. Vida de los Padres del Yermo.

INSTRUCCION CUADRAGÉSIMA NONA.

DÉCIMO MANDAMIENTO.

UNICA INSTRUCCION.

LA CODICIA DE LOS BIENES AGENOS ENGENDRA LA INJUSTICIA Y AVARICIA;
ELLA ES LA QUE HA CAUSADO TANTAS GUERRAS INICUAS.

TEXTO. — *Non concupisces... bovem, asinum et universa quæ illius sunt.* No codiciarás los bienes de tu prójimo.

(DEUTERON. v, 21.)

EXORDIO. — Hermanos míos, en la instruccion anterior os hice ver como había pecados de pensamiento, pecados puramente interiores, y que podían ser muy graves... Lo que hace mala una accion es principalmente el deseo, la voluntad, la intencion con que se hace... Una suposicion va á poner esa verdad en plena luz... Hé aqui de un lado un hombre malo y perverso; de otro, un idiota, uno de esos pobres insensatos, privados de juicio, que Dios suscita y hace nacer de vez en cuando, á fin de que comprendamos mejor, que no son nuestros padres los que nos dan la inteligencia y la razon... El primero ha intentado incendiar una casa, pero no ha podido lograr su objeto... El segundo, el pobre idiota, ha pegado realmente el fuego, pero sin pensar, ni saber que obrase mal. La prueba está en que él sonreía neciamente, al ver las llamas devorando la casa, que tal vez fuese la de su propio padre... ¿Cuál de los dos os parece culpable? El primero; ¿no es asi? Sin embargo el crimen que meditaba, no ha podido consumarse. — No importa; él tenía el deseo, la voluntad de cometerlo; por consiguiente es criminal delante de Dios y delante los hombres, si estos han podido conocer sus malvados intentos...

Por otra parte el primer pecado del universo fué un pecado de pensamiento, un pecado puramente interior. O sino, dínos, Luci-

Este es el medio de que se valían los santos y el cual aconsejaron siempre... Un monje, llamado Isaac¹, atormentado por las mas violentas tentaciones y casi reducido á la desesperacion, vino á encontrar un día á S. Juan Clímaco y le dió á conocer con muchas lágrimas los rudos asaltos, de que se sentía víctima. — Hijo mío, le dijo el santo, recurramos á Dios por medio de la oracion. Los dos se prosternaron juntos, é Isaac recobró la calma y la paz... Sí, la oracion es el medio mas eficaz para triunfar de eso pensamientos importunos y de esos malos deseos que pueden asomar en el espíritu, aun de los mas santos.

¿ Y podría yo pasaros por alto en asunto de tal naturaleza á vos, oh dulcísima Virgen Maria?... ¡ Dichosas las almas que llevan vuestra santa librea !... Dichosas las que en el momento de la tentacion, apretando sobre su pecho vuestra medalla ó escapulario bendito, se recomiendan á vuestro poderoso patrocinio y os invocan con la mas tierna confianza y piedad, diciéndoos: Oh Maria, concebida sin pecado, rogad por nosotros que recurrimos á vos !.. ¡ Cuántas veces vos, Señora, que sois mas poderosa que un ejército ordenado en batalla, habeis rechazado los esfuerzos del demonio !... Y ¿ quién sería capaz de contar las almas atormentadas, á quienes vos, oh Virgen Inmaculada, habeis devuelto la calma y la paz?... ¡ Bendita seais por ello, oh Madre castísima, y dignaos ser siempre nuestra constante protectora !... Asi sea...

1. Vida de los Padres del Yermo.

INSTRUCCION CUADRAGÉSIMA NONA.

DÉCIMO MANDAMIENTO.

UNICA INSTRUCCION.

LA CODICIA DE LOS BIENES AGENOS ENGENDRA LA INJUSTICIA Y AVARICIA;
ELLA ES LA QUE HA CAUSADO TANTAS GUERRAS INICUAS.

TEXTO. — *Non concupisces... bovem, asinum et universa quæ illius sunt.* No codiciarás los bienes de tu prójimo.

(DEUTERON. v, 21.)

EXORDIO. — Hermanos míos, en la instruccion anterior os hice ver como había pecados de pensamiento, pecados puramente interiores, y que podían ser muy graves... Lo que hace mala una accion es principalmente el deseo, la voluntad, la intencion con que se hace... Una suposicion va á poner esa verdad en plena luz... Hé aqui de un lado un hombre malo y perverso; de otro, un idiota, uno de esos pobres insensatos, privados de juicio, que Dios suscita y hace nacer de vez en cuando, á fin de que comprendamos mejor, que no son nuestros padres los que nos dan la inteligencia y la razon... El primero ha intentado incendiar una casa, pero no ha podido lograr su objeto... El segundo, el pobre idiota, ha pegado realmente el fuego, pero sin pensar, ni saber que obrase mal. La prueba está en que él sonreía neciamente, al ver las llamas devorando la casa, que tal vez fuese la de su propio padre... ¿Cuál de los dos os parece culpable? El primero; ¿ no es asi? Sin embargo el crimen que meditaba, no ha podido consumarse. — No importa; él tenía el deseo, la voluntad de cometerlo; por consiguiente es criminal delante de Dios y delante los hombres, si estos han podido conocer sus malvados intentos...

Por otra parte el primer pecado del universo fué un pecado de pensamiento, un pecado puramente interior. O sino, dínos, Luci-

fer, ¿porqué tu y los demonios, tus compañeros, fuisteis expulsados del cielo? — Un pensamiento de rebelion, de ambicion fué la causa de ello... Queríamos ponernos en el lugar de Dios, codiciábamos, en cierta manera, la divinidad, que á El solo pertenece!... — Y tu, Eva, madre del género humano, cuidado con ese árbol, porque el criador se lo ha reservado de una manera especial... Pero ¿qué haces, mujer desgraciada? — No hago mas que mirar esa fruta tan hermosa? — Sí, pero en tus miradas estoy leyendo tu deseo, y no parece sino que codicias esa fruta que no es tuya. — Ya sabéis hermanos míos, cuales fueron las consecuencias de esa codicia; y podría decirse con bastante razon que el primer pecado, cometido en el paraíso terrenal, fué una infraccion anticipada de este mandamiento: *No codiciarás el bien ajeno...*

PROPOSICION. — Mi intento, pues, en esta mañana se dirige no solo á probaros que nos está prohibido el desear injustamente los bienes ajenos, sino principalmente á ponerlos de manifiesto los tristes efectos producidos por la violacion de este mandamiento, que es mucho mas importante de lo que vulgarmente se cree... Veámoslo, pues...

DIVISION. — *Primeramente*: la codicia ilegítima de los bienes del prójimo produce en las almas la injusticia y avaricia: *en segundo lugar*: la misma ha sido la causa de tantas guerras inicuas, como han assolado el mundo...

Primera parte. — Comencemos por advertir, hermanos míos, que aquí se trata de deseos injustos. Si alguien tiene intencion de adquirir los bienes ajenos por vías legítimas, es claro que no comete falta alguna. A no ser así, todas las compras y ventas, todos los contratos serian pecado; eso no puede ser... Hay, por ejemplo, un campo para vender; si quereis comprarlo, ni la religion, ni la justicia os la vedan; vos deseais el objeto de parte del vendedor; éste desea de vuestra parte el dinero: en este caso ningun perjuicio se causa al prójimo; ese deseo es legítimo por ambos lados... Tambien nos es lícito desear ciertas ventajas que suelen alcanzar las personas de nuestra condicion y estado; una herencia, por ejemplo, un empleo, y qué sé yo... Si hacemos esto sin envidia, sin de-

masiado ardor ni apego, el tal deseo no podrá calificarse de malo.

Dada esta explicacion, tratemos de demostrar como puede codiciarse injustamente el bien del prójimo. Veo, por ejemplo, á un hombre avaro y envidioso, á una moza ó mujer liviana y emperifollada; si observo su conducta y sus modales, podré leer en su corazon que, si no fuera por el temor de los guardias y de las castigos que la ley humana impone á los ladrones ó por el temor de ser vistos, de buena gana se apoderaria el uno del dinero que sabe estar encerrado en un mueble; y las otras de esos tafetanes ó de esa pieza de tela, que sedujo su vista en los escaparates de una tienda: deseos verdaderamente injustos, falta muy grave, que á los ojos de Dios difiere muy poco del robo.

Mas, yo no soy culpable, dirá otro. — Veamos, hermano, que dices, explicanos lo que te ha sucedido. — Un pobre tenía un pedazo de tierra que me convenia; yo deseaba mucho adquirirla, pero él no queria vendérmela. — Hasta aqui, en efecto, no veo nada de reprehensible; prosigue. — Yo he procurado ingeniarme para salir con la mía; he sabido que ese hombre tenía deudas, he ido á encontrar su acreador y con mis razones le he determinado á hacerse pagar lo mas pronto posible. Entonces el pobre deudor, apremiado de esa manera, ha venido á ofrecirme su campo, que he comprado en mucho menos de su valor. — Pues bien, amigo mío, hay en eso un fraude, habeis codiciado injustamente el bien de vuestro prójimo y el medio, de que os habeis servido para adquirirlo, es gravemente reprobable no solo á los ojos de Dios, sino tambien ante el tribunal de toda conciencia recta.

Carlos VII, rey de Francia reinó por un tiempo demasiado largo para el gusto de su hijo, que fué despues Luis XI. ¿Qué hizo este hijo ingrato?... se rebela contra su padre y trata de destruirlo para apoderarse del reino. Carlos VII, temiendo ser emponzoñado, se sintió talmente alligido de esa rebelion, que se dejó morir de hambre...

Semejantes ejemplos de ingratitud no creais, hermanos carísimos, que sean raros en nuestras pequeñas poblaciones. ¡Cuán fácil es encontrar de esos hijos que codician injustamente los bie-

nes de sus padres y suspiran por la muerte de los mismos, para entrar ellos á sucesores de su hacienda!... Otras veces son tíos ó tías, cuya herencia se espera recoger! Pero parece que se obstinan unos y otras en vivir, y con qué ardor desean sus ávidos herederos asistir al entierro de sus buenos padres!... Pues bien, yo os aseguro, que esos hijos ingratos, esos herederos sin entrañas son altamente culpables, pues desean injustamente un bien que no les pertenece...

¡ Cuántos ejemplos mas podría citaros!... Ese labrador, que desea una mala cosecha, para vender mas caro el trigo amontonado en sus graneros; esos obreros que suspiran por incendios ú otras públicas calamidades, á fin de que el trabajo sea mas abundante y mejor retribuido. Esos comerciantes que se esfuerzan por maneras insidiosas en atraer á su comercio la clientela de sus compañeros;... todos esos, pues, y otras todavía pecan contra este mandamiento: *No codiciarás injustamente el bien ajeno...*

Creo supérfluo advertiros que en todas esas infracciones de la ley de Dios se comete injusticia; pues lo podeis comprender fácilmente. Pero las mas de las veces esta injusta codicia de los bienes del prójimo esta inspirada por la avaricia... ¿ Qué es, pues, la avaricia?... Una palabra sólamente... Es el amor desordenado de los bienes de este mundo, de cuyo amor procede que no hagamos caso de los bienes del cielo y nos apeguemos duramente á las riquezas de la tierra. Este vicio engendra gran número de crímenes y ha llevado muchos hijos hasta el punto de dejar morir á sus padres de miseria y por falta de cuidado... La avaricia no es solo causa de tantas injustas codicias, sino que además, ¡ de cuántos fraudes, robos é injusticias es ella la inspiradora! ¡ Cuántos asesinatos ha hecho cometer!... Un ejemplo sólamente... S. Carlos, conde de Flandes, es venerado como mártir... ¿ Sufrió la muerte por la Fé? No, sino que murió asesinado por mercaderes avaros, á cuyas codicias se había opuesto con vigor!... En un año de gran

1. Véase S. Leonardo de Porto-Mauricio... Véase también la vida de este santo en la Historia de la Iglesia.

penuria esos hombres codiciosos se pusieron á acaparar todo el grano y lo tuvieron oculto para hacerlo subir á un precio fabuloso... El conde tomó medidas enérgicas contra esos avaros y les hizo vender el trigo que habian acaparado. Esas medidas tan justas le merecieron el título de Padre de los pobres, pero también le atrajeron el odio de aquellos mercaderes á quienes habia impedido de enriquecerse á expensas del pueblo. Esos hombres desalmados, al ver defraudada su codicia, tramaron un complot contra la vida del conde y le asesinaron en el momento mismo en que él asistía á la santa Misa... Ved ahí, hermanos míos, á que extremos puede conducir el deseo de enriquecerse injustamente á expensas del prójimo...

Segunda parte. — Pero la infracción de este mandamiento: *No codiciar los bienes ajenos*, produce todavía efectos mas desastrosos, cuando son reyes ó príncipes los poseídos de este deseo injusto... Entonces veréis estallar guerras inúctas, la tierra chupando la sangre de pobres soldados, las madres llorando inconsolables sobre la suerte de sus caros hijos... Ved á ese jóven altivo en la flor de su edad... se llama Alejandro y es el gefe de un pequeño reino que llaman Macedonia. Esta provincia no basta á su ambición, y como el codicioso que desea apoderarse del campo de su vecino, él ambiciona injustamente la conquista de un vasto reino que se llama la Persia... Detente insensato, ¿ qué pretendes hacer?... Inmolar quizá un millon de hombres por satisfacer tu funesta ambición... ¿ Qué derecho tienes sobre esas provincias, de que intentas apoderarte? Sé justo, modera tu codicia culpable é insensata... Mas no quiere escuchar; y parte á la cabeza de un ejército aguerrido. Tres ó cuatro batallas, en que los cadáveres de muchos millares de hombres cubrieron el suelo, le han hecho dueño del reino que tan injustamente habia ambicionado... ¿ Han quedado ya satisfechos sus deseos? Va por lo menos á detenerse?... ¿ Por ventura, hermanos carísimos, el avaro que ha entrado en posesión, aunque por manera injusta, del campo que codiciaba, está ya satisfecho? No lanza todavía miradas envidiosas sobre las tierras de sus vecinos? No pretende siempre extenderse mas lejos, sí, mas lejos aun?...

Tal es la historia de ese famoso conquistador; él ha tomado gusto en el bien ajeno y ansia con mas ardor aun los reinos, de que no es dueño... Hé ahí unas provincias tranquilas, situadas en los confines del mundo, las cuales viven en paz bajo la autoridad tutelar de príncipes venerados; él siente la necesidad de someterlas. Sin ningun pretexto las declara la guerra; su ansia de apoderarse de lo que no es suyo, le empuja hasta los confines del Océano, al otro extremo del mundo; y esa codicia que le devora, no se halla todavía satisfecha... ¿Está todo ahí, exclama, como desairado?... Sí, infeliz, está todo ahí!... Véte ahora á morir en la flor de la edad á Babilonia, emponzoñado quizá por tus amigos en una orgia... Tu mismo hijo no gozará de tus injustas conquistas; tu reino dividido quedará bien presto sin poder, porque las conquistas injustas duran poco; y Dios ha debido pedirte cuenta de tanta sangre derramado por satisfacer tu insensata pasión...

Si bien, hermanos carísimos, hay guerras justas y legítimas, es sin embargo, verdad que se dan un buen número, las cuales de parte de un príncipe ó de una nación entera constituyen un flagrante violación de este mandamiento: *No codiciar los bienes ajenos*. Y para hablar de las guerras mas modernas, vemos á la Rusia, Prusia y Austria repartirse la Polonia, como tres bribones se reparten un tesoro de largo tiempo codiciado. Vemos tambien al primero de los Napoleones apoderarse de Roma, arrastrando á ingrato cautiverio á Pío VII, legítimo soberano de esa ciudad... ¿Debo tambien hablaros de acontecimientos mas recientes, cuyo recuerdo vive todavía presente en vuestra memoria y no puede menos de contristar vuestros corazones?... Y sobre todo no pueden olvidar las almas cristianas el sacrilego despojo, la violenta y pérfida usurpación de los Estados del Soberano Pontífice, nuestro venerado Pío IX, invadidos por un vecino ambicioso y sin conciencia, que desde muchos años antes venia preparando y meditaba en su desastrosa codicia un atentado tan contrario á todas las mas elementales normas de justicia. Pero... el infame usurpador acaba de

1. Véase Quinto Curcio y la *Historia antigua* de Rollin.

morir...! Habrá sido verdadero su arrepentimiento! Dios que le ha juzgado, lo sabe!... He ahí hermanos míos, á donde conduce los príncipes y aun las naciones el desprecio y olvido de este mandamiento: *No codiciar el bien ajeno*.

¡Y qué contraste mas consolador y digno de admiración nos ofrece S. Luis, rey de Francia!... Obligado á tener guerra con los Ingleses, salió vencedor; mas lejos de abusar de su victoria el piadoso y magnánimo rey, usó de ella con la mayor blandura y equidad... Cosa tal vez única en la historia!... él restituyó á los enemigos ciertas provincias que su padre Felipe-Augusto habia conquistado y cuya posesion no pareció al justo rey suficientemente justificada. Mas tambien Dios le ha recompensado allá arriba con un reino incomparablemente mejor, le ha dado un trono infinitamente mas precioso que el que poseía en la tierra, y una corona mas brillante que todas las coronas de las majestades humanas. Dudo que una tal recompensa llegue jamás á ser la porción de tan famosos conquistadores como hacen ruido en el mundo... No, sean ellos los que quiera n, la corona de los Santos no ornará jamás su frente.

PERORACION. — Ya veis, hermanos carísimos, si tenia razon, al decir que esa codicia injusta de los bienes del prójimo, sean esos bienes lo que fueren, como dice el sagrado Texto, un buey, un jumento, un pedazo de tierra ó un reino entero; — que esa codicia, repito, engendra males imponderables en las naciones, cuando por ella se dejan dominar sus gobernantes, viniendo á ser la misma un manantial de guerras injustas y de crímenes funestos: induciendo la tal codicia á los particulares á hacerse avaros, injustos y ladrones, por lo menos en el deseo y voluntad.

Rechacemos, pues, hermanos carísimos, esos deseos culpables que nos inducirian á codiciar injustamente los bienes del prójimo. Ah! un solo pensamiento debería bastar para que reprimiésemos con eficacia todas esas codicias. ¿Qué son todos esos bienes que deseamos?... Son bienes falsos y perecederos que, mal que nos pese, nos veremos dentro poco forzados á dejar; cuanto menos apego les tengamos, mas fácil nos será la separación... Codicie-

mos en buen hora la posesion de ese hermoso Paraiso, á que nos llama Dios; suspiremos por esos bienes eternos que proporcionan un gozo perenne y perfectísimo; avivemos nuestra fé y repitamos con frecuencia con un gran santo: «cuán vil me parece la tierra, cuando contemplo el cielo!...»

A codiciar y buscar el cielo antes que todo nos invita Jesucristo, nuestro amantísimo Redentor, con estas palabras: «No seais demasiado solícitos por los bienes de la tierra, buscad primero el reino de Dios; y lo demás se os dará por añadidura... ¿Qué os aprovecharía ganar el universo entero, si perdiéseis vuestra alma?...» ¿Qué debemos, pues, hacer, oh buen Jesús, para salvar nuestra alma y alcanzar la vida eterna?... Escuchad lo que nos dice: *Si vis ad vitam ingredi, serva mandata*. Si quereis entrar un día en posesion de esta vida eterna, observad fielmente, sin excepcion de uno solo, los mandamientos de Dios... Habeis oido su respuesta, hermanos carísimos; hagamos, pues, todos los esfuerzos posibles para poner en práctica el aviso que nos da, y la gloria del cielo, la vida eterna será nuestra porcion y recompensa... Asi sea...

INSTRUCCION PRELIMINAR.

PODER LEGISLATIVO DE LA IGLESIA; LA IGLESIA TIENE EL DERECHO DE MANDAR, SUS MANDAMIENTOS SON MUY RAZONABLES.

TEXTO.— *Si Ecclesiam non audierit, sit tibi sicut ethnicus et publicanus*. El que no quiere obedecer á la Iglesia sea tenido como gentil y publicano.

(MATTH. XVIII, 17.)

EXORDIO. — Hasta aqui, hermanos míos, hablamos venido explicando los mandamientos de la Ley de Dios; nos resta ahora hablar de los mandamientos de la santa Iglesia católica, apostólica,

romana, que es para nosotros una verdadera madre; á ella nos ha confiado Jesucristo... Por medio del santo Bautismo fuimos hechos miembros de esta sociedad divina y nos sometimos á su autoridad y á sus leyes... Un rasgo histórico va á ponerlos en claro, aun para los niños, esta verdad...

S. Luis, rey de Francia, hallándose atacado de enfermedad peligrosa, hizo el voto, en caso de recobrar la salud, de ir á la Tierra Santa á combatir contra los infieles, para arrancar de su dominio, á ser posible, el sepulcro del Salvador Jesús. Antes de partir para ese lejano viaje, hizo comparecer á su presencia los oficiales que gobernaban sus provincias. — Yo parto, les dijo; pero dejo á mi madre toda la autoridad necesaria para que gobierne en mi lugar... — Permitidme recordaros, hermanos míos, que la madre de S. Luis era esa noble señora, de quien os he hablado mas de una vez, y la cual se llama la reina doña Blanca. Ella es la que había educado á su hijo de una manera tan cristiana, que, para inspirarle un vivo horror al pecado, le repetía estas hermosas palabras: «Hijo mio, bien sabes que te amo, pero antes quisiera verte muerto á mis piés que manchado con un solo pecado mortal.»

A esa madre, pues, á esa reina tan ilustre no menos por sus talentos que por su piedad confió S. Luis el gobierno de su reino y en sus manos depositó todo el peso de su autoridad. «Oh! madre mía, le decía el santo rey, gobernad en lugar mio; haced en mi ausencia las leyes que juzgueis mas útiles al bien de mis vasallos; ellos os obedecerán. Les hago de eso un deber, si se rebelasen contra vos, estimaría su rebelion como hecha contra mí mismo... porque, me complazco en declararlo, si llegasen á despreciar vuestra autoridad, la mía habrían despreciado...» Seguro el santo rey de haber dejado su reino en manos tan sabias y firmes, partió con su ejército; y nuestros antepasados obedecían á esa buena reina Blanca, como si de hecho hubiesen obedecido al rey mismo; y sabían por otra parte que ella no deseaba mas que la felicidad del reino.

PROPOSICION. — Mi intento, pues, hermanos carísimos, es demostraros en esta mañana que, asi como S. Luis, al partir para la

mos en buen hora la posesion de ese hermoso Paraiso, á que nos llama Dios; suspiremos por esos bienes eternos que proporcionan un gozo perenne y perfectísimo; avivemos nuestra fé y repitamos con frecuencia con un gran santo: «cuán vil me parece la tierra, cuando contemplo el cielo!...»

A codiciar y buscar el cielo antes que todo nos invita Jesucristo, nuestro amantísimo Redentor, con estas palabras: «No seais demasiado solícitos por los bienes de la tierra, buscad primero el reino de Dios; y lo demás se os dará por añadidura... ¿Qué os aprovecharía ganar el universo entero, si perdiéseis vuestra alma?...» ¿Qué debemos, pues, hacer, oh buen Jesús, para salvar nuestra alma y alcanzar la vida eterna?... Escuchad lo que nos dice: *Si vis ad vitam ingredi, serva mandata*. Si quereis entrar un día en posesion de esta vida eterna, observad fielmente, sin excepcion de uno solo, los mandamientos de Dios... Habeis oido su respuesta, hermanos carísimos; hagamos, pues, todos los esfuerzos posibles para poner en práctica el aviso que nos da, y la gloria del cielo, la vida eterna será nuestra porcion y recompensa... Asi sea...

INSTRUCCION PRELIMINAR.

PODER LEGISLATIVO DE LA IGLESIA; LA IGLESIA TIENE EL DERECHO DE MANDAR, SUS MANDAMIENTOS SON MUY RAZONABLES.

TEXTO.— *Si Ecclesiam non audierit, sit tibi sicut ethnicus et publicanus*. El que no quiere obedecer á la Iglesia sea tenido como gentil y publicano.

(MATTH. XVIII, 17.)

EXORDIO. — Hasta aqui, hermanos míos, hablamos venido explicando los mandamientos de la Ley de Dios; nos resta ahora hablar de los mandamientos de la santa Iglesia católica, apostólica,

romana, que es para nosotros una verdadera madre; á ella nos ha confiado Jesucristo... Por medio del santo Bautismo fuimos hechos miembros de esta sociedad divina y nos sometimos á su autoridad y á sus leyes... Un rasgo histórico va á ponerlos en claro, aun para los niños, esta verdad...

S. Luis, rey de Francia, hallándose atacado de enfermedad peligrosa, hizo el voto, en caso de recobrar la salud, de ir á la Tierra Santa á combatir contra los infieles, para arrancar de su dominio, á ser posible, el sepulcro del Salvador Jesús. Antes de partir para ese lejano viaje, hizo comparecer á su presencia los oficiales que gobernaban sus provincias. — Yo parto, les dijo; pero dejo á mi madre toda la autoridad necesaria para que gobierne en mi lugar... — Permitidme recordaros, hermanos míos, que la madre de S. Luis era esa noble señora, de quien os he hablado mas de una vez, y la cual se llama la reina doña Blanca. Ella es la que había educado á su hijo de una manera tan cristiana, que, para inspirarle un vivo horror al pecado, le repetía estas hermosas palabras: «Hijo mio, bien sabes que te amo, pero antes quisiera verte muerto á mis piés que manchado con un solo pecado mortal.»

A esa madre, pues, á esa reina tan ilustre no menos por sus talentos que por su piedad confió S. Luis el gobierno de su reino y en sus manos depositó todo el peso de su autoridad. «Oh! madre mía, le decía el santo rey, gobernad en lugar mio; haced en mi ausencia las leyes que juzgueis mas útiles al bien de mis vasallos; ellos os obedecerán. Les hago de eso un deber, si se rebelasen contra vos, estimaría su rebelion como hecha contra mí mismo... porque, me complazco en declararlo, si llegasen á despreciar vuestra autoridad, la mía habrían despreciado...» Seguro el santo rey de haber dejado su reino en manos tan sabias y firmes, partió con su ejército; y nuestros antepasados obedecian á esa buena reina Blanca, como si de hecho hubiesen obedecido al rey mismo; y sabian por otra parte que ella no deseaba mas que la felicidad del reino.

PROPOSICION. — Mi intento, pues, hermanos carísimos, es demostraros en esta mañana que, asi como S. Luis, al partir para la

Tierra Santa, confió toda su autoridad á su madre; así tambien Jesucristo, al subirse á los cielos para sentarse á la diestra de su Padre eterno, confió á su Iglesia todo su poder, para gobernar, conducir y dirigir las almas que El habia redimido con su sangre...

DIVISION. — Asi pues, probaremos *en primer lugar*; que la Iglesia tiene el derecho de mandarnos; y *en segundo lugar*; que sus mandamientos son muy razonables, porque ella está inspirada por el Espíritu Santo y solo pretende el mayor bien de nuestras almas...

Primera parte. — Digo primeramente que la Iglesia tiene el derecho de mandarnos, ya que por el santo Bautismo fuimos constituidos miembros suyos y nos ha perdonado ella tantas veces en el sacramento de la Penitencia y nos alimenta con la sagrada Eucaristia, y, por decirlo así, nos ha bañado tan á menudo en esas ondas de la gracia divina, cuya vastísimo depósito posee la misma. Sí, lo repito, la Iglesia tiene el derecho de mandarnos; y nosotros el deber de obedecerla. Atrás! pues esos simples, esos ignorantes ó impios, que hacen ese necio discurso que acaso habréis oido mas de una vez: « En cuanto á los mandamientos de Dios, dicen, los respeto; pero los mandamientos de la Iglesia poco me importan, pues son obra de los hombres... »

Ante todo debéis observar una cosa, y es que los que de tal modo hablan, no hacen mas caso en la práctica de los mandamientos de Dios que de los de la Iglesia... Es ciertamente un mandamiento de Dios el que dice: « Santificarás los Domingos. » Decidme, pues, ¿ los qué tal lenguaje tienen, son realmente fieles en santificar el Domingo? Y si nos tomásemos la pena de seguir uno por uno los preceptos del Señor, podríais ver fácilmente que en su conducta no ponen mas cuidado los tales en cumplirlos que en cumplir los preceptos de la Iglesia.

Pues bien, concedamos que sean los hombres los autores de estos mandamientos; ¿ qué quereis decir con eso, ó qué consecuencias pretendéis sacar?... Hombres son en verdad nuestros obispos; hombre es el mismo Soberano Pontífice; hombres eran tambien S. Pedro y S. Pablo y los demás apóstoles; si, hombres, pero hombres revestidos del poder de Dios, depositarios de la autoridad

de Jesucristo, puestos é inspirados por el Espíritu Santo para gobernar su Iglesia... Escuchad...

Un día nuestro buen Salvador, trasportado de indignacion contra ciertas ciudades, en cuyo seno habia obrado gran número de prodigios, las cuales sin embargo no habian querido convertirse, dijo á sus Apóstoles: « Podrán desconocer vuestra autoridad, desdeñar vuestras enseñanzas y despreciar vuestros preceptos, como han despreciado los míos; sacudid entonces el polvo de vuestros piés, abandonad esos hombres rebeldes, yo seré vuestro vengador; porque el que escucha á vosotros, á mi escucha y el que á vosotros desprecia, á mi desprecia, y el que á mi desprecia, desprecia al Dios supremo que me ha enviado ¹. » Ved, pues, hermanos míos, como el que desprecia los mandamientos de la Iglesia y del soberano Pontífice, desprecia al mismo Jesucristo... No es eso invencion mía, se halla bien consignado en el Evangelio...

Otra vez, ¿ seria en el desierto ó á la orilla del mar de Tiberiades? no lo sé; los Apóstoles, reunidos en torno de su divino Maestro, acababan de preguntarle, y El les dijo estas solemnes palabras: « Si alguno no escuchare la Iglesia, consideradle como gentil y publicano... Yo os digo en verdad, vosotros sois los herederos de mi poder; todo lo que atáreis en la tierra, será atado en el cielo, y todo lo que desatáreis en la tierra será desatado en el cielo... ² » Y mas tarde despues de su Resurreccion, confirmando este poder que habia dado á sus Apóstoles y á su Iglesia, añadía: « Todo poder me ha sido dado en el cielo y en la tierra; como mi Padre me envió á mí, yo os envío á vosotros; id, pues, vuestra autoridad es lo mismo que la mía... ³ »

¿ Nó veis, pues, hermanos carísimos, como Jesucristo por estas palabras tan claras y enérgicas concedió á los Apóstoles y en persona de los mismos á la santa Iglesia católica el derecho de mandar á los fieles y gobernarlos?... Luego, cuando obedecemos á la Iglesia, es el mismo Jesucristo á quien obedecemos. ¿ Qué preten-

1. Matth. xviii.

2. Matth. xxviii, 18 y sig^s.

3. Luc. x, 1 á 16.

den, pues, aquellos que se permiten menospreciar los mandamientos de la Iglesia bajo el pretexto de que son obra de los hombres?... ¿quisieran por ventura ellos que cada mañana les enviara Dios un ángel que les revelase lo que deben hacer?... Ah! para ese mensajero divino sería sin duda ello una tarea bien ingrata!... Si no escuchan á la santa Iglesia, si no siguen las luces de su conciencia, igualmente menospreciarían las advertencias y mandamientos que se les diese, no importa bajo que forma.

Sí, la Iglesia ha recibido de Jesucristo, como acabamos de probarlo, el poder de darnos mandamientos, y tenemos nosotros la obligación de observarlos lo mismo que los mandamientos de Dios. ¿Qué pensaríais de un hijo que en ausencia, de su padre se rebelase contra su madre y no hiciera caso de sus mandatos?... — Pobre mujer! en vano tratas de ganarle por las vías del corazón; tu dulzura le alienta, en cierto modo, en su rebeldía; en vano le haces observar que tal es la voluntad de su padre. — Como este no está ahí, aquel te responde con insolencia, diciendo: Yo no obedezco á una mujer. — Pero ¿no ves, hijo obcecado, que esa mujer es tu madre, que es ella la depositaria de la autoridad paterna, y rebelándote contra la misma es negarte á obedecer á tu propio padre?... — Fácilmente comprendéis, hermanos carísimos, que la conducta de todo cristiano que rehúsa someterse á la autoridad de la santa Iglesia, es muy parecida á la de ese hijo ingrato y desnaturalizado.. ¿No es así?...

Segunda parte. — He añadido, hermanos carísimos, que los mandamientos de la Iglesia eran muy razonables, pues no tienen otro objeto que hacernos llegar con mas seguridad á esa patria dichosa, en donde Dios nos espera...

Un padre de familia trabajaba lejos de su casa y con sus fatigas llegó á obtener una posición bastante desahogada. Convida, pues, á su mujer é hijo á que vengan para compartir con él el fruto de sus sudores... La madre, sabia y previsora, tomó todas las medidas, á fin de que su hijo, todavía flaco, no corriese peligro alguno en el trayecto que debía ser bastante largo... — «Hijo mío, le dice, antes de ponerse en camino, conviene arroparte bien, porque el

tiempo es frío y el viento sopla recio. — Y dócil el hijo á las órdenes de su madre, se puso los vestidos mas calientes... De tiempo en tiempo durante el viaje la madre hacia detener á su hijo en unas hospederías que á intervalos se hallaban en el camino; y allí tomaba el hijo el alimento que necesitaba para proseguir el viaje... Su madre sentíase feliz, al verle marchar, á pesar de su poca edad, con paso ágil y firme... Enseguida le hizo ella subir por un sendero algo difícil y escarpado, siendo así que se veía mas bajo una vía grande y espaciosa. — Madre, dice el hijo, ¿porqué no vamos por esa vía mas ancha y llana? — Porque la frecuentan mucho los ladrones, y no pocos viajeros han perdido en ella la vida... Y dócil el hijo á los consejos maternos, iba siguiendo el escarpado sendero, cuando, gracias á la prevision de su madre, llegó, sin haber corrido riesgos ni peligros, á los brazos de su padre, quien le estrecha entre trasportes amorosos contra su corazón.

En esta parábola, hermanos míos, teneis bien dibujada la historia de los mandamientos de la Iglesia... Vais á comprenderlo, no lo dudo... Allá arriba en el Paraíso está Dios Nuestro Señor que es nuestro verdadero padre; allá nos aguarda, para hacernos partícipes de las riquezas inmensas, de la felicidad infinita que posee... El dice á la Iglesia santa: «Llévame, esposa mía, esos hijos que te he confiado, guíalos en el viaje que se llama la vida...» Y la santa Iglesia, cual madre solícita, al mandarnos santificar las fiestas y asistir al santo sacrificio de la Misa, quiere en cierto modo revestir nuestras almas de la poderosa virtud de la oración, vestido en verdad caliente que debe preservarnos de esa fría y glacial indiferencia que nos rodea por todas partes y en cuyo seno nos vemos precisados á vivir... Y á fin de que nuestra alma no desfallezca, quiere que, por lo menos cada año, recibiendo los sacramentos de Penitencia y Eucaristía, recobremos las fuerzas necesarias, para no caer agotados en el camino... Está bien, me diréis; mas ¿cómo explicais los mandamientos que prescriben el ayuno en la Cuaresma y la abstinencia en los Viernes?... Debeis saber, hermanos carísimos, que las comodidades de la vida, la buena mesa, la satisfacción de los sentidos son como una especie de vía espaciosa,

en donde se encuentran casi siempre la gula, la intemperancia, la sensualidad, la impureza que, como salteadores de gran vía, se apoderan de nuestra alma y la hacen morir á la gracia... Ese ayuno, esa abstinencia es el sendero algo escarpado, que la Iglesia, cual madre previsorá, nos obliga á seguir, á fin de llegar con mas seguridad al término de nuestro viaje.

Hé ahí, hermanos míos, lo que son los mandamientos de la Iglesia; medios, industrias verdaderamente maternales para hacernos perseverar en el camino que debe conducirnos al cielo, camino en el cual fuimos colocados el día de nuestro Bautismo. ¡ Ah! si todos supiesen y entendiesen cuánto ama á las almas la santa Iglesia de Jesucristo! y cómo ella tiene á pechos el procurar que cada uno de sus miembros llegue á santo!... Entonces se tendría mas amor á sus mandamientos y se vería cuán santos y saludables son!... Y vuelvo todavía á la comparacion de una madre... porque, o santa Iglesia de Jesucristo, yo no encuentro un título mas propio y mas justo con que llamarte, pues tú eres para nosotros una verdadera madre; sobre tu corazón nos has mecido; en tus brazos hemos sido instruidos; todo lo que somos, lo poco que podemos valer en la presencia de Dios, sí, á tí te lo debemos, oh santa Iglesia, madre nuestra!... Si, pues, vosotras, madres que me escuchais, pudieseis prever que ese hijo querido, que esa hija que tanto amais, han de ser atacados por enfermedad mortal, ¿ cuál sería en este caso vuestro sobresalto?... No tomariais las mas eficaces precauciones para apartar de vuestros hijos el peligro que los amenaza? No les obligaríais á tomar el remedio que debería interceptar la enfermedad, por amargo que fuese?... Pues eso es lo que hace la santa Iglesia católica con los mandamientos que nos impone... La asistencia al santo sacrificio de la Misa en los días festivos, la Confesion y la Comunión, siquiera anual, el ayuno y abstinencia son como los remedios que la misma emplea, para precaver nuestra alma del pecado mortal y de dormirse en tan infeliz estado por un tiempo indefinido que pudiera muy bien confundirse con la eternidad. Por desgracia, bien lo sabeis, cada uno de nosotros se halla continuamente expuesto á tan terrible enfermedad... Oh ¡ santa Iglesia de

Jesús cuán sabia eres, al prescribirnos y obligarnos á tomar esos remedios tan eficaces, para preservarnos de mal tan funesto!

PERORACION. — Leemos, hermanos carísimos, en la sagrada Escritura que el santo varón Tobías, creyéndose próximo á morir, por verse achacoso y de una avanzada edad, llamó á su hijo para darle los postreros avisos y hacerle las supremas recomendaciones... « Hijo mio, le dice entre otras muchas cosas, no te olvides en ningun día de tu vida de mostrar un profundo respeto y un sincero amor á tu madre¹... »

Paréceme, hermanos carísimos, que en el día de nuestro Bautismo y sobre todo el día que tuvimos la dicha de hacer nuestra primera Comunión, Jesucristo desde lo alto de los cielos, nos intimó con parecido lenguaje la misma encomienda con respecto á su santa Iglesia: « Cristiano, nos diría, ama á tu madre; respeta á esa santa y augusta sociedad, de la cual fuiste hecho miembro, cuando te llevaron á las fuentes bautismales; cree todas las verdades que la misma enseña, pues las recibió de mi divina boca y las proclama con autoridad infalible; obedece las leyes que ella da y guarda los preceptos que te impone, pues yo mismo soy el que habla por boca de sus pastores; desobedecer á la Iglesia es menospreciar mi autoridad, es desobedecerme á Mí mismo. » ¡ Oh santa Iglesia católica, esposa inmaculada de mi divino Salvador Jesucristo, yo quiero amarte siempre, respetarte siempre y vivir siempre sumiso á tu augusta autoridad!... Oh santa directora de nuestras almas en este lugar de miserias, bienaventurado el que descansa en tus brazos, el que se deja conducir por tus sabios y amorosos consejos!... ¡ qué dicha, qué consuelo poder vivir abrigados bajo tus benditas alas en esos tiempos borrascosos y revueltos!... tu sola puedes darnos la calma y la paz!... Si, santa Iglesia militante, yo te amo con todos los ardores de mi alma, yo quiero observar con la mas escrupulosa fidelidad tus santos mandamientos... Espero que por uno de tus sacerdotes recogerás mis postreros alientos y me darás las supremas consolaciones... Tu

1. Tob. iv, 3.

tambien cuidarás de honrar mis restos mortales y de bendecir mi tumba... y llevarás tu ternura maternal hasta á procurar á mi pobre alma los alivios, de que tendrá necesidad en las llamas expiadoras del Purgatorio!... Ayudado de tus poderosos sufragios, oh madre carísima, y confiado en la infinita misericordia de Dios, espero llegar un día á ser miembro de aquella Iglesia triunfante, en donde se alaba y bendice al Señor por toda la eternidad... Asi sea...

SEGUNDA INSTRUCCION.

PRIMER MANDAMIENTO.

CON QUE DISPOSICIONES HABEMOS DE ASISTIR A LA SANTA MISA EN LOS DIAS FESTIVOS: VENTAJAS QUE PROCURA ESTA ASISTENCIA.

TEXTO. — *Memento ut dies Sabbati sanctifices.* Oirás Misa entera todos los domingos y fiestas de guardar.

(Exod. xx, 8).

EXORDIO. — Hermanos míos, si hay un espectáculo que merezca la admiracion de los hombres y de los ángeles, es sin duda el que ofrece una familia cristiana y bien unida... El padre y la madre no forman juntos mas que un corazon y un alma; observad como se conciertan por educar sus hijos en el santo temor de Dios... El padre puede mandar sin contradiccion, la esposa es el sosten, la guardiana de su autoridad y se esmera en hacer cumplir sus órdenes. Y en estas familias bien ordenadas los mandatos de la madre son igualmente sostenidos y apoyados por la autoridad del esposo. Juntos trabajan ambos en preservar el alma de sus hijos de las funestas influencias del vicio; juntos tambien se esfuerzan en hacer crecer en las tiernas inteligencias de los mismos el sentimiento

del deber y de la virtud, Oh! sí, lo repito, cuán hermosa es esa union de un padre y de una madre que se entienden, se comprenden y se conciertan para educar cristiana y santamente á sus hijos!...

Tal es, hermanos carisimos, el espectáculo que nos ofrece la santa Iglesia católica, siempre unida, siempre de acuerdo, no formando mas que un cuerpo y un alma con Jesucristo, su cabeza invisible. Como su divino esposo, quiere ella la santificacion de nuestras almas y educarnos para el cielo... Dios nos dice: *Santificarás las fiestas, sirviendo á Dios devotamente*; y la Iglesia, interpretando este mandamiento de nuestro Padre que está en los cielos, nos dice: « Hijo mío, para santificar bien la fiesta, debes asistir al santo sacrificio de la Misa... » Y si como hijos dóciles obedecemos á las recomendaciones de la santa Iglesia, podemos estar seguros que allá arriba Dios nos bendice y que, para valerme de la frase escripturística, nos fabricamos un tesoro para el cielo¹... Por lo demás, hermanos carisimos, como tendré ocasion de deciros, los mandamientos de la Iglesia no son por lo comun mas que un desarrollo, la aplicacion concreta de los mandamientos de Dios...

PROPOSICION. — Vamos esta mañana á decir unas cuantas palabras sobre este primer mandamiento: *Oir Misa entera todos los Domingos y fiestas de guardar*... Ya os he demostrado otras veces la excelencia del santo sacrificio de la Misa; yo os tengo dicho que para santificar el Domingo, teniamos la obligacion estrecha y rigurosa de asistir á tan excelso sacrificio. Nada diré por consiguiente ahora sobre esos dos puntos...

DIVISION. — Veamos, pues, primeramente: con que disposiciones debemos asistir á la santa Misa: *en segundo lugar*: las ventajas que esta asistencia proporciona...

Primera parte. — Hermanos carisimos, escribiendo S. Pablo á los fieles de Filipo, repetía ciertos documentos que les había dado

1. *Et sicut qui thesaurizat, ita et qui honorificat matrem suam.* (Ecclesiast. III, 5.)

tambien cuidarás de honrar mis restos mortales y de bendecir mi tumba... y llevarás tu ternura maternal hasta á procurar á mi pobre alma los alivios, de que tendrá necesidad en las llamas expiadoras del Purgatorio!... Ayudado de tus poderosos sufragios, oh madre carísima, y confiado en la infinita misericordia de Dios, espero llegar un día á ser miembro de aquella Iglesia triunfante, en donde se alaba y bendice al Señor por toda la eternidad... Asi sea...

SEGUNDA INSTRUCCION.

PRIMER MANDAMIENTO.

CON QUE DISPOSICIONES HABEMOS DE ASISTIR A LA SANTA MISA EN LOS DIAS FESTIVOS: VENTAJAS QUE PROCURA ESTA ASISTENCIA.

TEXTO. — *Memento ut dies Sabbati sanctifices.* Oirás Misa entera todos los domingos y fiestas de guardar.

(Exod. xx, 8).

EXORDIO. — Hermanos míos, si hay un espectáculo que merezca la admiracion de los hombres y de los ángeles, es sin duda el que ofrece una familia cristiana y bien unida... El padre y la madre no forman juntos mas que un corazon y un alma; observad como se conciertan por educar sus hijos en el santo temor de Dios... El padre puede mandar sin contradiccion, la esposa es el sosten, la guardiana de su autoridad y se esmera en hacer cumplir sus órdenes. Y en estas familias bien ordenadas los mandatos de la madre son igualmente sostenidos y apoyados por la autoridad del esposo. Juntos trabajan ambos en preservar el alma de sus hijos de las funestas influencias del vicio; juntos tambien se esfuerzan en hacer crecer en las tiernas inteligencias de los mismos el sentimiento

del deber y de la virtud, Oh! sí, lo repito, cuán hermosa es esa union de un padre y de una madre que se entienden, se comprenden y se conciertan para educar cristiana y santamente á sus hijos!...

Tal es, hermanos carisimos, el espectáculo que nos ofrece la santa Iglesia católica, siempre unida, siempre de acuerdo, no formando mas que un cuerpo y un alma con Jesucristo, su cabeza invisible. Como su divino esposo, quiere ella la santificacion de nuestras almas y educarnos para el cielo... Dios nos dice: *Santificarás las fiestas, sirviendo á Dios devotamente*; y la Iglesia, interpretando este mandamiento de nuestro Padre que está en los cielos, nos dice: « Hijo mío, para santificar bien la fiesta, debes asistir al santo sacrificio de la Misa... » Y si como hijos dóciles obedecemos á las recomendaciones de la santa Iglesia, podemos estar seguros que allá arriba Dios nos bendice y que, para valerme de la frase escripturística, nos fabricamos un tesoro para el cielo¹... Por lo demás, hermanos carisimos, como tendré ocasion de decirlos, los mandamientos de la Iglesia no son por lo comun mas que un desarrollo, la aplicacion concreta de los mandamientos de Dios...

PROPOSICION. — Vamos esta mañana á decir unas cuantas palabras sobre este primer mandamiento: *Oir Misa entera todos los Domingos y fiestas de guardar*... Ya os he demostrado otras veces la excelencia del santo sacrificio de la Misa; yo os tengo dicho que para santificar el Domingo, teniamos la obligacion estrecha y rigurosa de asistir á tan excelso sacrificio. Nada diré por consiguiente ahora sobre esos dos puntos...

DIVISION. — Veamos, pues, primeramente: con que disposiciones debemos asistir á la santa Misa: *en segundo lugar*: las ventajas que esta asistencia proporciona...

Primera parte. — Hermanos carisimos, escribiendo S. Pablo á los fieles de Filipo, repetía ciertos documentos que les había dado

1. *Et sicut qui thesaurizat, ita et qui honorificat matrem suam.* (Ecclesiast. III, 5.)

ya mas de una vez. « Es enojoso, decía el apóstol, repetir siempre las mismas cosas, pero yo lo hago, porque creo que lo necesitais ¹... » A mí tambien me sobreviene un escrúpulo, al entrar en el fondo de esta instruccion... Paréceme que debo repetir lo que mas de una vez os he dicho, y es que cada uno de los fieles, al llegar al uso de razon, está obligado á asistir al santo sacrificio de la Misa en los Domingos y demás fiestas de precepto bajo pena de pecado mortal... Es un mandamiento formal y expreso de la santa Iglesia y es menester cumplirlo... Que nuestros caballos se queden en la cuadra... está bien... Mas, nosotros que tenemos un alma racional, criada á imágen de Dios, redimida da con la sangre del divino Salvador, tenemos obligacion de venir cada Domingo á este sagrado recinto y adorar al que reside allá dentro en la sagrada Eucaristía, diciéndole : « Vos sois mi Señor, vos sois mi Rey, vos sois el Dios de mi primera comunión ; dignaos derramar sobre mí y sobre toda mi familia vuestras bendiciones en la semana que va á comenzar... » No debo insistir mas sobre esto, ninguno de vosotros puede ignorar que la asistencia á la santa Misa es una verdadera y grave obligacion.

Veamos ya con que disposiciones debemos asistir á tan augusto sacrificio que, como sabeis, es la renovacion y continuacion del mismo que fué consumado sobre el Calvario.

Siempre me ha impresionado vivamente una hermosa reflexion de S. Juan Crisóstomo... No sé si podré lograr que la comprendais bien... Cuando se quiere hablar á un príncipe, á un poderoso de la tierra, hay que escoger un tiempo á propósito, hay instantes en que se tiene la seguridad de que serémos favorablemente acogidos y obtendrémos de ellos la gracia que necesitamos reclamar. Pues bien, segun el santo doctor citado, el tiempo mas propicio para reclamar del Señor las gracias que necesitamos, es el del santo sacrificio de la Misa... En este instante, decía el santo á los fieles que le escuchaban, en este instante sobre todo, vuestros ángeles custodios se unen mas estrechamente á vosotros y suplican con

1. Philip. III, 1.

más instancia y eficacia á la misericordia del Señor que venga en vuestro socorro ¹...

Mas ¿ cuales son las disposiciones, con que debemos asistir provechosamente á la santa Misa? Sobre esto es fácil la respuesta, carísimos. No siendo el santo sacrificio de la Misa sino la continuacion y reproduccion del sacrificio de la Cruz, os preguntaré : ¿ cuáles habrían sido vuestros sentimientos, si os hubieseis encontrado sobre el Calvario en aquel instante solemne, en que Jesús moria por la redencion de nuestras almas?... ¿ Habriais sido del número de aquellos que insultaban á la víctima augusta y hacian escarnio de sus tormentos?... Ciertamente que no... Evitemos, pues, las conversaciones inútiles y la disipacion, cuando nos hallamos dentro de este sagrado recinto... ¿ Habriais tambien formado parte de aquella turba indiferente, atraída sólo por la curiosidad al Calvario y la que, sin sentimiento, sin corazon, contemplaba la agonía de Jesús con la mas torpe frialdad? Creo que tampoco habriais sido de ese número. Pues bien, evitemos, hermanos míos, esa frialdad, esa glacial indiferencia, cuando asistimos al santo sacrificio de la Misa.

Tengo la satisfaccion de pensar que, si nosotros hubiésemos conocido á nuestro divino Salvador, como le conocemos ahora, le habríamos seguido derramando lágrimas de compasion, al igual que aquellas piadosas mugeres, de quienes nos habla el Evangelio... Pues ahora tambien continúa el buen Jesús inmolándose como víctima por nuestros pecados en este altar ; y paréceme oírle dirigir á cada uno de nosotros las palabras que dijo á aquellas devotas mugeres : « No lloreis por mí, sino por vosotras mismas. » Luego la primera disposicion, para asistir dignamente al santo sacrificio de la Misa, es tener un verdadero pesar de nuestros pecados con el sincero propósito de la enmienda... Estando el Señor sobre la cruz, antes de inclinar la cabeza para morir, quiso cumplir allí

1. *Tempore illo angeli Domino genuflectunt, et archangeli rogant, et habent sibi tempus idoneum oblationem auxiliatricem.* (Hom. 28 ad Pop. Antiochenum.)

mismo el oficio de Libertador. Asi vemos que escuchando la súplica de aquel dichoso ladrón que espiraba á su derecha, no solo le perdona todos sus crímenes sino que le promete la pronta entrada en el Paraíso... En la santa Misa es igualmente poderoso y misericordioso; recurramos, pues, á El con fé y confianza, y estemos seguros que oirá benignamente nuestras súplicas... Y vosotros, discípulos amados; vos sobre todo, augustísima Virgen Maria, decidnos cuales eran los sentimientos que os animaban, cuando estabais allá, en pié debajo de la cruz... ¡ Oh! qué inefable amor irradiaban las miradas tiernas y maternales que la Virgen dirigia sobre su santísimo Hijo; su alma benditísima, pegada al alma de Jesús, entraba y tomaba parte principal en todos los sentimientos de aquel corazón divino... Asi, hermanos carísimos, cuando tenemos la dicha de asistir al santo sacrificio de la Misa, hagámoslo penetrados de los mas vivos sentimientos de amor hacia la augusta Víctima que se ofrece sobre el altar; unámonos á la misma para ofrecer al Dios supremo los homenajes y adoraciones que por su infinita excelencia merece... Asi pues, arrepentimiento de nuestras culpas, fé y confianza en la bondad de nuestro amantísimo Redentor, amor y union íntima de nuestro corazón con el suyo para adorar y dar gracias á su eterno Padre... Tales son las disposiciones con que hemos de asistir á la santa Misa.

Segunda parte. — Veamos ahora, hermanos míos, cuan ventajoso será para nuestros intereses temporales y sobre todo para los espirituales que importan mas, el asistir con fé y devoción, por lo menos cada día de fiesta, al santo sacrificio de la Misa.

He dicho intereses temporales... Por desgracia el ídolo de nuestros días es el dinero... Pero, ¡ cuántos hombres, olvidándose de su alma, se prosternan delante de ese dios falso, sin poder alcanzar sus favores; pues los unos, á pesar de su avaricia y de su apego al trabajo, no pueden salir de la indigencia! Y si otros logran los bienes de este miserable mundo, ó no saben gozar de ellos, ó de tal modo se hacen sus esclavos, que llegan con su pesadumbre á vivir mas intranquilos y malaventurados. Dad una ojeada

en torno vuestro, y veréis cuan cierta es esta reflexion y cuan verdaderas son las palabras del Profeta, cuando dice: « Nada hará falta á los que buscan al Señor; » y estas otras de Jesucristo, al invitarnos en su Evangelio á procurar ante todo el reino de los cielos y prometiéndonos que el resto se nos dará por añadidura... Si, hermanos carísimos, cada día estamos viendo desgracias, calamidades y castigos ejemplares, que nos demuestran palpablemente que Dios nuestro Señor no ha abdicado de sus derechos de Soberano, que no deja impune la profanacion de los días consagrados á su honra, y que el santificar, asistiendo á la santa Misa, el día que se ha reservado, es atraer sobre nosotros, sobre nuestras familias y sobre nuestro trabajo sus bendiciones, aun las temporales... ¡ Cuántas historias podría citaros á este propósito!... He aqui una, de la cual fue testigo el mismo S. Leonardo, quien acostumbraba predicarla en sus misiones.

Tres negociantes, dice, se habían ido á una feria que tenia lugar en una villa, llamada Cisterno. Despues de haber hecho sus compras, trataron juntos del tiempo de partir. El día siguiente era Domingo; dos de ellos fueron de parecer que debían marchar muy de mañana, para llegar á la tarde del mismo día á sus casas. — Pero ¿ á dónde iríamos á Misa, preguntó el tercero? — Oh! por esta vez nos pasaremos de ella. — Entonces marcharéis solos, pues yo no quiero privarme de Misa en Domingo. — Al día siguiente los dos negociantes parieron muy de mañana, sin haber puesto el pié en ninguna Iglesia. No tardaron en llegar cerca de un torrente, cuyas aguas llevaban gran crecida por haber llovido durante la noche. La corriente sacudia con ímpetu el puente de madera que era preciso traspasar. Se empeñan, pues, en pasar por el puente que se hunde bajo sus pasos, quedando ellos envueltos y arrastrados por la corriente... Pocas horas despues llegaba su compañero que se había quedado á oír Misa, y ¡ cuál fué su espanto, al ver los cadáveres de sus dos compañeros que los paisanos retiraban del torrente!... Entonces dió rendidas gracias al Señor, por haberle inspirado el pensamiento de asistir á la santa Misa y por haberle dado fortaleza, para no hacer caso de las chanzas

de que fué objeto por parte de aquellos dos desventurados ¹...

Ved ahí, hermanos carísimos, como á veces suele Dios castigar á los que rehusan obedecer este mandamiento : *Oír Misa entera los Domingos y fiestas de guardar*;... ved también como mas de una vez ha manifestado que nuestros intereses, aun los temporales, andan vinculados al cumplimiento de este precepto...

Pero paréceme oír de vuestros labios una objecion que se os ofrece, y sin duda deseais saber como me deshago de ella. « Dios, diréis tal vez, no siempre castiga de una manera tan pronta y manifiesta á los violadores de este mandamiento. Existen, en efecto, hombres, y acaso en ciertas parroquias mujeres también, que nunca ó raras veces, por lo menos, asisten al santo sacrificio de la Misa en los días de fiesta, y sin embargo no vemos que Dios les castigue... Hasta parece que prosperan y casi se sentiría uno tentado á envidiar su risueña prosperidad »... Muy vieja es esa objecion, y millares de años hace que un profeta la ponía en boca de los pecadores, quienes decían ya entonces : « *He obrado mal, he desobedecido á Dios y no veo que me castigue acá en la tierra* ² ».

¡ Pobres impíos, pobres ignorantes, es decir, que ignorais que Dios tiene toda una eternidad para castigar á los infractores de sus leyes y de las de la Iglesia!... Ah! hermanos carísimos, ¿ os parece poco exponer nuestros intereses eternos que son los que principalmente comprometemos, cuando con tanta facilidad nos dispensamos de asistir á la santa Misa en los días de precepto?

¿ Sabeis cuáles son las consecuencias del olvido de tan sagrado deber? Pues yo voy á deciroslo aquí, en presencia de Dios... Ellas son espantosas y terribles; no puedo pensar en ello, sin que se me hiele la sangre de espanto;... y vais á comprenderlo. Suponed dos enfermos á quienes es preciso prestar los auxilios espirituales en el momento de la muerte,... en ese instante supremo en que para el uno y el otro va á levantarse el inexorable tribunal de Dios y comienzan á abrirse los horizontes de la eternidad... El uno procuraba asistir cada Domingo al santo sacrificio de la Misa... Ah! ese,

1. Véase el *Tesoro oculto*, cap. III, 5.

2. Eccli. v, 4.

casi salgo garante de ello, ese, repito, tendrá una muerte cristiana, su confesion será sincera y con la gracia de Dios el sacerdote logrará despertar en su alma algo de los sentimientos de la primera comunión... Mas ¿ qué será de ver en el otro que hacía ya diez, veinte ó mas años que no cuidaba de oír Misa en los días de precepto?... Ignorancia total de la verdades mas elementales de nuestra santa Religion; ausencia completa de saludables remordimientos, conciencia anulada, Fé perdida, insensibilidad funesta respecto de su salvacion. En vano el sacerdote trata de herir y ablandar con santas reflexiones esa alma empedernida, no es posible hacer brotar de allí una chispa de fé, ni un suspiro, ni una palabra de consuelo, ni nada, en fin, que pueda hacer presumir la menor disposicion en el enfermo, para no quedar frustradas las fatigas de nuestro ministerio y disipadas las angustias de nuestro celo, cuando le preparamos á esa partida solemne y suprema... No puedo proseguir, hermanos carísimos, el sentimiento embarga mi alma y asoman las lágrimas en mis ojos, cuando me represento ese triste espectáculo, al cual he tenido que asistir mas de una vez durante la carrera de mi ministerio. Por consiguiente, afecta á vuestros intereses eternos el asistir á Misa en los días que manda la Iglesia. — Grabadlo bien en la memoria, el negocio es importantísimo... Quede, pues, sentado que la Iglesia, nuestra madre, al mandarnos oír Misa los domingos y demás fiestas de obligación, nos impone uno de los mandamientos mas útiles y saludables.

PERORACION. — Una reflexion y acabo. El asistir, hermanos carísimos, al santo sacrificio de la Misa todos los domingos y fiestas de guardar es á la vez un deber y un acto de piedad. Leemos en las sagradas Letras que un profeta, al poner sus ojos en el templo de Jerusalem, observaba allí mujeres que se entregaban á la idolatría, y hombres que volvían las espaldas al altar santo; y el mismo Señor se quejaba de verse provocado por tales indecencias ¹... Nuestros templos, como sabeis, son mas santos que el templo de Jerusalem; Jesús reside allí en el tabernáculo, esa lámpara

1. Ezechiel VII... Al leerlo, hay que... sentir y de que temblar.

es un pregonero que nos anuncia su presencia, Jesús baja cada domingo sobre este altar; ah! no le volvamos las espaldas; pensemos en él; os lo encargo con toda mi alma... Supliquémosle cada Domingo, que nos bendiga y que bendiga nuestras obras y nuestras familias durante la semana que vamos á comenzar... Haga su misericordia infinita que nosotros por nuestra parte le bendigamos y alabemos por toda la eternidad... Asi sea.

TERCERA INSTRUCCION.

PRIMER MANDAMIENTO.

SEGUNDA INSTRUCCION.

CUALES SEAN LAS FIESTAS DE OBLIGACION; MANERA COMO HEMOS DE SANTIFICAR CADA UNA DE ESTAS FIESTAS; SENTIMIENTOS QUE SU RETORNO DEBE INSPIRARNOS...

TEXTO. — *Habebitis autem hunc diem in monumentum et celebrabitis eum solemnem Domino.* Tendréis este día en santa memoria y lo consagraréis con solemnidad al Señor.

(Exod. XII, 14).

EXORDIO. — Hermanos carísimos, el texto que acabo de citaros y que es como el complemento del primer precepto de la Iglesia, nos indica que á mas del Domingo hay otras fiestas que la misma Iglesia nos manda expresamente observar y santificar, y sobre esas fiestas particularmente deseo llamar vuestra atencion en esta mañana... Comencemos, pues, por dar algunas explicaciones.

Llamamos fiestas á ciertas solemnidades religiosas, celebradas en algunos días del año, que nos recuerdan ya algun misterio de nuestra santa Religion, ya el aniversario de la muerte de un santo. Su origen se remonta á los tiempos mas remotos, y para hacérselo ver con claridad, me detendré en las palabras que he puesto por

tema á la presente instruccion... Dios quiere libertar á su pueblo de la servidumbre de Faraon y ha obrado muchos y grandes prodigios por medio de su fiel siervo Moisés, á fin de mostrar á ese príncipe que tal es su voluntad; pero el rey endurecido se obstina en negar al pueblo de Dios la libertad reclamada... No hay mas remedio... la paciencia del Altísimo es provocada y el Señor va á dar un golpe terrible... Por esta vez Faraon rendido será el primero en apresurar la marcha de los hijos de Israel... En efecto, Dios manda decir por medio de Moisés á su pueblo: Preparaos para la partida; esta noche el ángel exterminador herirá de muerte á todos los primogénitos de los Egipcios; mañana estaréis libres, pero no olvidéis este beneficio... Que este día sea para vosotros en santa memoria, y que vuestros hijos lo celebren con solemnidad hasta el fin de los tiempos... Ved ahí, hermanos míos, una fiesta, mandada por Dios mismo... y esta fiesta no es otra que la llamada por los Judíos en Pascua... A pesar de las diversas vicisitudes y revoluciones por que pasó el pueblo judío, los que de entre aquel pueblo permanecían fieles á la Ley, no descuidaban jamás de celebrar dicha fiesta... ¿Quereis de ello una prueba?... Contemplad á largos siglos de distancia al devotísimo José, á su recogida y modestísima esposa la Virgen Maria y al hermosísimo niño Jesús que les acompaña. Fatigados de un largo camino van subiendo por la colina que conduce al templo de Jerusalem: ¿y qué van hacer? Van, segun su costumbre, dice el Evangelio, á celebrar la fiesta de Pascua y á unirse á los fieles que oran en el templo. Esta vez han considerado al niño Jesús con bastantes fuerzas para asociarlo á tan larga y devota romería... Ya veis, pues, hermanos míos, que el origen de las fiestas se remonta á muy alto...

PROPOSICION y DIVISION. — Me propongo, pues, deciros en pocas palabras *primeramente*: cuales son las fiestas de obligacion: *En segundo lugar*; la manera como debemos santificar cada una de estas fiestas y los sentimientos que debe inspirarnos su retorno en el curso del año.

Primera parte. — Pero antes de hablaros de las fiestas de obligacion, quisiera deciros algo sobre las fiestas de pura devocion,

es un pregonero que nos anuncia su presencia, Jesús baja cada domingo sobre este altar; ah! no le volvamos las espaldas; pensemos en él; os lo encargo con toda mi alma... Supliquémosle cada Domingo, que nos bendiga y que bendiga nuestras obras y nuestras familias durante la semana que vamos á comenzar... Haga su misericordia infinita que nosotros por nuestra parte le bendigamos y alabemos por toda la eternidad... Asi sea.

TERCERA INSTRUCCION.

PRIMER MANDAMIENTO.

SEGUNDA INSTRUCCION.

CUALES SEAN LAS FIESTAS DE OBLIGACION; MANERA COMO HEMOS DE SANTIFICAR CADA UNA DE ESTAS FIESTAS; SENTIMIENTOS QUE SU RETORNO DEBE INSPIRARNOS...

TEXTO. — *Habebitis autem hunc diem in monumentum et celebrabitis eum solemnem Domino.* Tendréis este día en santa memoria y lo consagraréis con solemnidad al Señor.

(Exod. XII, 14).

EXORDIO. — Hermanos carísimos, el texto que acabo de citaros y que es como el complemento del primer precepto de la Iglesia, nos indica que á mas del Domingo hay otras fiestas que la misma Iglesia nos manda expresamente observar y santificar, y sobre esas fiestas particularmente deseo llamar vuestra atencion en esta mañana... Comencemos, pues, por dar algunas explicaciones.

Llamamos fiestas á ciertas solemnidades religiosas, celebradas en algunos días del año, que nos recuerdan ya algun misterio de nuestra santa Religion, ya el aniversario de la muerte de un santo. Su origen se remonta á los tiempos mas remotos, y para hacéroslo ver con claridad, me detendré en las palabras que he puesto por

tema á la presente instruccion... Dios quiere libertar á su pueblo de la servidumbre de Faraon y ha obrado muchos y grandes prodigios por medio de su fiel siervo Moisés, á fin de mostrar á ese príncipe que tal es su voluntad; pero el rey endurecido se obstina en negar al pueblo de Dios la libertad reclamada... No hay mas remedio... la paciencia del Altísimo es provocada y el Señor va á dar un golpe terrible... Por esta vez Faraon rendido será el primero en apresurar la marcha de los hijos de Israel... En efecto, Dios manda decir por medio de Moisés á su pueblo: Preparaos para la partida; esta noche el ángel exterminador herirá de muerte á todos los primogénitos de los Egipcios; mañana estaréis libres, pero no olvidéis este beneficio... Que este día sea para vosotros en santa memoria, y que vuestros hijos lo celebren con solemnidad hasta el fin de los tiempos... Ved ahí, hermanos míos, una fiesta, mandada por Dios mismo... y esta fiesta no es otra que la llamada por los Judíos en Pascua... A pesar de las diversas vicisitudes y revoluciones por que pasó el pueblo judío, los que de entre aquel pueblo permanecían fieles á la Ley, no descuidaban jamás de celebrar dicha fiesta... ¿ Quereis de ello una prueba?... Contemplad á largos siglos de distancia al devotísimo José, á su recogida y modestísima esposa la Virgen Maria y al hermosísimo niño Jesús que les acompaña. Fatigados de un largo camino van subiendo por la colina que conduce al templo de Jerusalem: ¿ y qué van hacer? Van, segun su costumbre, dice el Evangelio, á celebrar la fiesta de Pascua y á unirse á los fieles que oran en el templo. Esta vez han considerado al niño Jesús con bastantes fuerzas para asociarlo á tan larga y devota romería... Ya veis, pues, hermanos míos, que el origen de las fiestas se remonta á muy alto...

PROPOSICION y DIVISION. — Me propongo, pues, deciros en pocas palabras *primeramente*: cuales son las fiestas de obligacion: *En segundo lugar*; la manera como debemos santificar cada una de estas fiestas y los sentimientos que debe inspirarnos su retorno en el curso del año.

Primera parte. — Pero antes de hablaros de las fiestas de obligacion, quisiera deciros algo sobre las fiestas de pura devocion,

llamadas así, porque no se está obligado en ellas á asistir á Misa, ni abstenerse de obras serviles bajo pena de pecado mortal. Tal es, por ejemplo, la fiesta de la natividad de S. Juan Bautista ¹, y otras fiestas de las llamadas suprimidas que los fieles en general continúan celebrando guiados por espíritu de devoción. En estas fiestas, pues, las almas fieles y que no miran con indiferencia la salvación de su alma, continúan con santo acuerdo en asistir á Misa, en frecuentar los santos sacramentos, en tomar parte en las demás funciones sagradas, en invocar la protección é intercesión de los santos, cuyas preclaras virtudes y méritos se veneran. Ah! hermanos carísimos, aunque no haya una ley estricta y rigurosa que nos obligue á celebrar tales fiestas, yo no puedo menos de exhortaros con toda mi alma á que santificuéis estos santos días, inspirándoos en vuestra piedad, en vuestra fé y en los estímulos de una verdadera devoción.

Veamos ahora cuales son las fiestas de obligación. Todos sabéis que la máxima parte de estas fiestas tiene por objeto el conmemorar y celebrar con la debida solemnidad los principales y augustísimos misterios de la vida de nuestro divino Redentor y de su santísima Madre la Virgen María. ¿Y á qué enumeraros todas esas fiestas, pues ninguno de vosotros puede ignorar cuáles son; y á qué daros un detalle y hacer una indicación, siquiera corta, de cada una de ellas, pues no me lo permiten las pequeñas proporciones de una sola instrucción? No hablemos de Pascua, ni de Pentecostes, fiestas solemnísimas que, por caer siempre en Domingo, naturalmente deben ser santificadas. Y ¿cómo hablaros de las fiestas bellísimas de Navidad y Ascension del Señor, de la Asuncion de nuestra Señora y de la de todos los santos, sin dedicar unos momentos

1. Aquí el autor enumera las fiestas de la circuncision del Señor y de los misterios de la Inmaculada Virgen María suprimidas en Francia, las que, gracias á Dios, continúan siendo de obligación en España, á pesar de los conatos y pretextos impios del liberalismo, cuyos pérfidos avances han tenido que contenerse y retroceder ante la resistencia inflexible del sentimiento profundamente católico de la nacion católica por excelencia. N. de T.

á hacer ver las poderosas razones que justifican la institucion y perpetuidad de tales fiestas?... Navidad! sí, día de regocijo, día en que la tierra se estremeció de alegría por el nacimiento del Salvador, de tantos siglos esperado... Navidad! día y noche solemnes, en que los Angeles, dejando los cielos, se inclinaron á porfia ante la cuna del Niño Dios y proclamaron que su nacimiento temporal era de gran gloria para Dios y llevaba la paz á los hombres de buena voluntad... No, jamás la impiedad podrá lograr la supresion de esta hermosísima fiesta... ¿Y quién no ve con cuanta razon celebramos los cristianos la fiesta de la Ascension del Señor, día solemne, en que el Rey Jesús, abriéndonos el camino y las puertas del cielo, entró triunfante en su Reino, escoltado por el espléndido y numeroso cortejo de almas justas arrancadas al Limbo?

Y vos, augustísima María, vos sabéis cuan gratas son á nuestros corazones las fiestas de vuestros misterios; pero, sobre todo nos regocija y llena de celeste suavidad el aniversario del día de mayor triunfo y gloria para vos, el día de vuestra Asuncion y sublime exaltación á lo mas alto de los cielos!... Sí, este día nos recuerda que sois vos la Reina de los ángeles y de los santos y que, resucitada por el poder de Dios y trasportada por manos de los ángeles, fuisteis colocada en cuerpo y alma en el trono glorioso y de soberana majestad que teníais preparado junto al tromo de vuestro santísimo Hijo!... En fin, la fiesta de Todos los Santos es una verdadera fiesta de familia, en que honramos á todos los elegidos y solicitamos la protección de todos los bienaventurados que Dios ha coronado allá arriba en el Paraíso. La Iglesia no puede olvidar á ninguna de tantas almas benditas que gozan en la gloria de una felicidad suma é interminable; ella quiere honrarlas todas, y así en esta bella fiesta de todos los santos ofrecemos nuestros homenajes y felicitaciones á todos los habitantes de la patria celestial, desde la soberana Virgen María hasta al alma que en este momento sale del purgatorio y es acogida en la mansion de los predestinados...

Ved ahí, hermanos carísimos, con cuanto motivo, á mas del día de Domingo, tiene la Iglesia instituídas varias otras fiestas de obligación.

Segunda parte. — Veamos ahora la manera como debemos santificar estas fiestas y los sentimientos que debe inspirarnos el aniversario de cada una de ellas. Ciertamente no ignoráis, hermanos míos, y os lo tengo repetido, que para santificar el Domingo son necesarias é indispensables estas dos cosas: abstenerse de obras serviles y asistir el santo sacrificio de la Misa. Así también para santificar según el precepto de la Iglesia las fiestas de obligación, es preciso primeramente evitar los trabajos prohibidos en Domingo. Tales son los que se relacionan con la agricultura, como arar, cavar, guadañar, carretear, acarrear etc., así como también el ejercicio de ciertas profesiones, de sombreros, artesanos, carpinteros, herreros, carreteros y otros oficios mecánicos, en que el cuerpo está más ocupado que el espíritu, y cuyos trabajos se comprenden bajo la denominación de obras serviles... Como os tengo ya dadas explicaciones sobre este punto, creo innecesario alargarme en más detalles.

Que también estéis obligados á asistir al santo sacrificio de la Misa para santificar dignamente estos días solemnes, no os cabe la menor duda, pues por vosotros y á vuestra intención es ofrecido en esos días, lo mismo que en Domingo, tan augusto sacrificio. Teneis, pues, una obligación de venir en estas fiestas á uniros con nosotros y á juntar con las nuestras vuestras oraciones, de otra suerte os haríais reos de una culpa grave, si dejaseis de cumplir tan santo deber.

Un tercer medio para santificar las fiestas, medio muy del agrado del corazón de Jesús y muy saludable á nuestras almas, aunque no nos está impuesto bajo pena de pecado mortal, sería, como lo practican las almas piadosas, acercarse á la sagrada comunión en cada una de esas grandes solemnidades que nos recuerdan los adorables misterios de nuestra santa Religión ó hechos de la más veneranda memoria. Recibir, por ejemplo, á Jesús en el día de Navidad á la Misa del gallo, es adorarle junto con los pastores. Mas aun, la dulcísima Virgen María calentaba contra su corazón al divino Infante en la noche de su nacimiento, porque era el medio del invierno y el frío se hacía sentir en el pobre establo. ¿ Quién,

pues, que tenga viva fé, no se sentirá solicitado á imitar á tan bendita Madre y á calentar, en cierta manera, á Jesús en el día de su nacimiento por medio de una ferviente comunión? Ah! cristianos, qué glacial indiferencia le rodea, particularmente en nuestros días!... Prestémosle el tibio calor de nuestros corazones y seamos fieles en santificar el santo día de su entrada al mundo, acercándonos á la sagrada mesa penetrados de los más vivos sentimientos de piedad y devoción.

¿ Y no sería también muy del caso recibir la sagrada Eucaristía, para celebrar dignamente la hermosa fiesta de la Ascension del Señor? Jesús remonta á los cielos para señalarnos y prepararnos lugar en aquella mansion de delicias, y ninguno hay que no desee ocupar un día el sitio que le está señalado. Pero la felicidad del paraíso consiste precisamente en la posesion de Jesús. Anticipémonos, pues, á saborear las dulzuras inefables de dicha posesion, comenzando ya por poseerle aquí en la tierra, pues nada desea Jesús con tanto ardor como entregarse á cada uno de nosotros.

Pero ¿ qué os diré ahora con respecto á la Asuncion de la santísima Virgen? ¿ También será preciso comulgar, si queremos que esta hermosa fiesta sea santificada por nosotros del mejor modo posible? Si, hermanos carísimos, los santos nunca faltaban en practicarlo. La mejor manera de honrar á la augusta Madre que tenemos en el cielo y el medio más seguro de serle agradables, es amar con fervor á su divino Hijo; ella lo dijo un día á una santa, á santa Gertrudis: « Hija mia, le dijo, si quieres serme agradable, acéreate con frecuencia á mi divino Hijo, escondido en la sagrada Eucaristía. » Y ¿ á cuántas almas piadosas no lo ha dicho, ó inspirado la dulcísima Virgen María! Ah! no nos hagamos ilusiones sobre este punto, nosotros no podremos lisonjearnos de profesar una verdadera devoción á la Virgen santísima, si somos negligentes en comulgar en sus festividades y muy singularmente el día solemnisimo de su Asuncion gloriosa que las corona todas...

Y sobre la fiesta de Todos los Santos ¿ qué podré deciros? Una

palabra sólomente... Espíritus bienaventurados, santos Apóstoles, mártires santos, castas vírgenes, descubridnos cual fé el secreto divino que os ha abierto las puertas del Paraíso. Decidnos la manera como podremos honraros mejor y merecer un día ser compañeros vuestros en la inmensa gloria de que gozais... Hermanos carísimos, de aquel arrebatador concierto de voces innumerables que alabarán al Eterno por toda la eternidad, paréceme salir la misma respuesta: — Amad á Jesús con todo vuestro corazón y no olvidéis que la mejor manera de testificarle vuestro amor es el recibirle con frecuencia y devoción en la sagrada Eucaristia. — Si, hermanos carísimos, para que sea completa la santificación de esas fiestas que estamos obligados á celebrar, el abstenerse de obras serviles y el asistir á la santa Misa no me parecen cosas suficientes para un alma piadosa, solícita de su salvación. Paréceme, sino necesario, á lo menos deseable y conveniente que ella añada la santa comunión.

Pero ¿qué sentimientos debe inspirarnos el retorno de estas fiestas en el círculo de cada año. Aquí, hermanos míos, para conciliar algún reposo á vuestra atención, voy á contaros la historia de un santo mártir, que podrá servirnos al intento.

La ciudad de Nápoles reconoce por patron á S. Genaro que fué obispo de Benavento y que padeció el martirio en la cruel persecución de un emperador, llamado Diocleciano. Después de haber sido arrojado el santo á un horno ardiente, sin que el fuego le causase el menor daño, se le expuso en el anfiteatro á la voracidad de los leones y tigres hambrientos. Estos animales, como si hubiesen perdido su natural ferocidad, vinieron á echarse á sus piés... El juez irritado, atribuyendo estos prodigios á la magia, condena al santo á que le sea cortada la cabeza. Algunos piadosos fieles recogieron en un vaso unas cuantas gotas de sangre de este santo mártir. La redoma que las contiene, hállase en la iglesia catedral de Nápoles, lo mismo que la cabeza de S. Genaro. Ahora he ahí el prodigio que se renueva cada año en el día de la fiesta del santo, prodigio visto y atestiguado por los protestantes mismos, de los cuales muchísimos han abrazado la fé verdadera, reducidos por la

realidad de tal prodigio ¹. Consiste éste en que, cuando la sangre desecada se coloca en presencia de las reliquias del santo, por espacio de muchas horas se hace espumosa, se pone líquida y encarnada, como si hiciera poco que se hubiese derramado... Por esto el aniversario de la fiesta del santo se espera con ansiedad y se celebra con mucha devoción... Debeis, pues, saber, hermanos carísimos, que también el aniversario de nuestras santas solemnidades y los misterios que las mismas nos recuerdan, renuevan igualmente los misterios y maravillas del día en que se realizaron, y no dudeis que á tales festividades andan vinculadas gracias especiales... En el día de Navidad parece que Jesucristo vuelve á nacer en Belén; en la fiesta de la Ascension parece que le vemos remontarse de nuevo á los cielos. Y la Iglesia en su liturgia celebra estos misterios, como si entonces mismo estuvieran cumpliéndose y verificándose... Así pues, en el día de Navidad debemos penetrarnos de los sentimientos de una fé santa y sencilla, como si adorásemos á Jesús en compañía de los humildes pastores. En el día de la Ascension debemos concebir grandes sentimientos de admiración profunda, tales, como sin duda los experimentaron los apóstoles; y sentimientos de alegría, como los tendrían las almas que, arrancadas del limbo, acompañaron y entraron con Jesús en el cielo. Y en la solemnidad de la Asuncion de la Virgen María debemos ofrecerla los sentimientos de veneración, de respeto y de recocijo, de que se sentirían penetrados los santos ángeles que la conducían triunfante á lo mas alto de los cielos... Y vosotras, almas bienaventuradas, á quienes honramos el día de Todos los Santos, nos recordais con vuestra festividad que nosotros somos vuestros hermanos; vuestra memoria anima nuestra confianza y alienta nuestra flaqueza, pues parece que desde allá arriba nos estais diciendo: Animo! cristianos, sed fieles, marchad sobre nuestras pisadas, adelantad vuestros pasos, aquí os guardamos un sitio á nuestro lado... Ved ahí, hermanos míos, los sentimientos

1. Véanse las lecciones de S. Genaro en el Brevario, y á S. Alfonso de Ligorio. *Verdad de la Fé. Demostraciones evangélicas, tomo XII.*

que debe inspirarnos cada una de esas fiestas solemnes que con tanta justicia nos manda santificar la Iglesia.

PERORACION. — Terminemos, hermanos carísimos, resumiendo en pocas palabras las obligaciones que nos impone el primer mandamiento de la Iglesia, cuando nos dice: *santificarás... las fiestas de guardar*. Estas fiestas, ya os lo he dicho, son las que tienen por objeto celebrar y venerar los principales misterios de la vida de Nuestro Señor Jesucristo y de la Virgen María, y la gloria de los Santos. Para santificarlas debemos, por lo menos, bajo pena de pecado mortal asistir al santo sacrificio de la Misa y abstenernos de toda obra servil. He observado también que para celebrar dignamente estas fiestas sería muy del caso y de gran provecho acercarnos á la santa comunión. He añadido que cada aniversario de estas fiestas lleva consigo gracias particulares y debe inspirarnos sentimientos adecuados y relacionados con tales gracias.

No olvidemos tampoco las fiestas llamadas de devoción, procuraremos santificarlas, asistiendo por lo menos al santo sacrificio de la Misa. Ah! no temamos hacer demasiado, y mientras peregrinamos acá en la tierra, tratemos de prepararnos, celebrando devotamente las fiestas de Nuestro Señor y de su santísima Madre, para gozar algún día en el cielo de aquella venturosa fiesta que durará eternamente... Así sea.

CUARTA INSTRUCCION.

SEGUNDA MANDAMIENTO.

INSTRUCCION UNICA.

EL PRECEPTO QUE MANDA LA CONFESION ANUAL, ES MUY RAZONABLE: OBLIGA BAJO PENA DE PECADO MORTAL.

TEXTO. — *Non confundaris confiteri peccata tua*. No tengas vergüenza de confesar tus pecados.

(ECCLESIASTICO, IV, 31.)

EXORDIO. — Comencemos, hermanos míos, esta instrucción por asentar un principio tan claro y manifiesto, que ninguna persona de buen sentido pueda negar su evidencia. ¿A quién ofendemos nosotros, cuando tenemos la desgracia de pecar? A Dios, me diréis vosotros, porque todo pecado es un acto de desobediencia, de rebelión contra El. Vuestra respuesta será justa y conforme á la verdad... Pero permitidme haceros otra pregunta. ¿Es Dios ó el pecador quien tiene el derecho de fijar las condiciones bajo las cuales nuestras culpas podrán ser perdonadas? — El buen sentido, de acuerdo con la fé, nos dice que, siendo la majestad de Dios la ultrajada por el pecador, solo el mismo Dios podrá señalar á esa pobre y ruin criatura, llamada hombre, las condiciones bajo las cuales le volverá su amistad despreciada y olvidará su insolente audacia... Juzgad por vosotros mismos. Supongamos que uno de vuestros hijos os haya ultrajado, menospreciado vuestra autoridad, y como el hijo pródigo no haya querido escuchar vuestras reconvenciones y que, desdiciendo vuestros avisos, haya huido de la casa paterna. Por ingrato que haya sido ese hijo, sin duda que continuaréis amándole todavía. Sin embargo, antes de abrazarle de nuevo, de estrecharle entre vuestros brazos y contra vuestro corazón, á ejemplo del padre del hijo pródigo, ¿no quisierais tam-

que debe inspirarnos cada una de esas fiestas solemnes que con tanta justicia nos manda santificar la Iglesia.

PERORACION. — Terminemos, hermanos carísimos, resumiendo en pocas palabras las obligaciones que nos impone el primer mandamiento de la Iglesia, cuando nos dice: *santificarás... las fiestas de guardar*. Estas fiestas, ya os lo he dicho, son las que tienen por objeto celebrar y venerar los principales misterios de la vida de Nuestro Señor Jesucristo y de la Virgen María, y la gloria de los Santos. Para santificarlas debemos, por lo menos, bajo pena de pecado mortal asistir al santo sacrificio de la Misa y abstenernos de toda obra servil. He observado también que para celebrar dignamente estas fiestas sería muy del caso y de gran provecho acercarnos á la santa comunión. He añadido que cada aniversario de estas fiestas lleva consigo gracias particulares y debe inspirarnos sentimientos adecuados y relacionados con tales gracias.

No olvidemos tampoco las fiestas llamadas de devoción, procuraremos santificarlas, asistiendo por lo menos al santo sacrificio de la Misa. Ah! no temamos hacer demasiado, y mientras peregrinamos acá en la tierra, tratemos de prepararnos, celebrando devotamente las fiestas de Nuestro Señor y de su santísima Madre, para gozar algún día en el cielo de aquella venturosa fiesta que durará eternamente... Así sea.

CUARTA INSTRUCCION.

SEGUNDA MANDAMIENTO.

INSTRUCCION UNICA.

EL PRECEPTO QUE MANDA LA CONFESION ANUAL, ES MUY RAZONABLE: OBLIGA BAJO PENA DE PECADO MORTAL.

TEXTO. — *Non confundaris confiteri peccata tua*. No tengas vergüenza de confesar tus pecados.

(ECCLESIASTICO, IV, 31.)

EXORDIO. — Comencemos, hermanos míos, esta instrucción por asentar un principio tan claro y manifiesto, que ninguna persona de buen sentido pueda negar su evidencia. ¿A quién ofendemos nosotros, cuando tenemos la desgracia de pecar? A Dios, me diréis vosotros, porque todo pecado es un acto de desobediencia, de rebelión contra El. Vuestra respuesta será justa y conforme á la verdad... Pero permitidme haceros otra pregunta. ¿Es Dios ó el pecador quien tiene el derecho de fijar las condiciones bajo las cuales nuestras culpas podrán ser perdonadas? — El buen sentido, de acuerdo con la fé, nos dice que, siendo la majestad de Dios la ultrajada por el pecador, solo el mismo Dios podrá señalar á esa pobre y ruin criatura, llamada hombre, las condiciones bajo las cuales le volverá su amistad despreciada y olvidará su insolente audacia... Juzgad por vosotros mismos. Supongamos que uno de vuestros hijos os haya ultrajado, menospreciado vuestra autoridad, y como el hijo pródigo no haya querido escuchar vuestras reconvenciones y que, desdiciendo vuestros avisos, haya huido de la casa paterna. Por ingrato que haya sido ese hijo, sin duda que continuaréis amándole todavía. Sin embargo, antes de abrazarle de nuevo, de estrecharle entre vuestros brazos y contra vuestro corazón, á ejemplo del padre del hijo pródigo, ¿no quisiérais tam-

bien vosotros que vuestro hijo se arrepintiese y viniese á deciros: « Perdonadme, hice mal!... » ?

Pues esto reclama Dios de nosotros, hermanos carísimos, en eso está el origen, por decirlo así, la historia de la confesion. Tanto antes, como despues de Jesucristo, nadie ha recibido jamás el perdón de sus pecados personales, sin haber tenido dolor de haberlos cometido y sin confesarlos. Ved lo que hace el santo profeta David, modelo de verdaderos penitentes, cuando trata de alcanzar el perdón de sus pecados. — Yo he pecado, he obrado mal en vuestra presencia, dice al Señor, tened piedad de mi segun vuestra gran misericordia ¹... He ahí otro rey, llamado Manasés, el cual se convierte en el fondo de su terrible cárcel: « Señor, exclama, yo confieso en vuestra presencia que he cometido gran número de iniquidades; usad de misericordia conmigo y dignaos perdonarme... ² » Jesucristo, pues, no hizo mas que elevar á la dignidad de sacramento esta necesidad indispensable de la confesion, cuando, al instituir el sacramento de la Penitencia, dijo á sus Apóstoles y á sus sucesores: « A quienes perdonáreis los pecados, les serán perdonados y á quienes los retuviereis les serán retenidos. »

PROPOSICION y DIVISION. — Al explicaros esta mañana el segundo mandamiento de la Iglesia: *Confesar todos los pecados, á lo menos una vez al año*, me propongo demostraros: *Primero*; que este precepto es verdaderamente razonable y maternal; *segundo*: que estamos obligados á cumplirlo bajo pena de pecado mortal.

Primera parte. — Cierito, hermanos carísimos, al prescribirnos la Iglesia la obligacion de confesarnos cada año, procede con gran razon y con verdadero afecto de madre. Oh! cuánto podria deciros sobre este importante asunto, y cuánto deseo que me comprendais bien ³... Asi como somos todos hijos de Dios y por esto debemos saludarle cada día por mañana y noche con estas tiernas palabras: *Padre nuestro que estás en los cielos*, así todos somos hijos, mas ó

1. Psal. L. *Tibi soli peccavi*, etc.

2. Paralipom. lib. II, cap. XIII.

3. Véase en el tomo VI de este curso de Instrucciones lo que se dice sobre la Confesion y el sacramento de la Penitencia.

menos dóciles, es verdad, de la santa Iglesia católica, apostólica, romana. En efecto, ella nos recibió en sus brazos y nos estrechó contra su corazon el día de nuestro Bautismo. Ella ha derramado en nuestras almas por medio de sus ministros las santas y sublimes verdades del Catecismo. Ella nos entregó el día de nuestra primera comunión, bajo el velo de la sagrada hostia, á Jesús, su divino fundador, manantial de todos las gracias, Redentor amantísimo de nuestras almas. Ella nos ha... pero ¡ á qué insistir sobre este punto!... ninguno de vosotros puede ignorar que la santa Iglesia es para nosotros una verdadera madre y que ha derramado en nosotros, como en sus hijos mimados, las gracias, de que es depositaria y dispensadora.

Y decidme, hermanos míos, ¿ qué quiere la Iglesia y que debemos desear nosotros mismos con ardor?... Salvar nuestras almas, ¿ no es así? Esto es realmente la única cosa importante, la única cosa necesaria, como nos enseña el mismo Jesucristo. Dejemos, pues, aparte la tierra por un momento, y fijémonos con atencion en qué habrémos parado las tres cuartas partes de nosotros, antes de que la rápida corriente del tiempo haya devorado cincuenta años. Pero ¿ qué digo? si pasados cincuenta años ya nadie hablará, ni se acordará de mí!... ¿ Y de vosotros? Sí, ¿ qué se habrá hecho de vosotros? ¿ en dónde estaréis? He aquí la enfermedad, hé aquí la vejez, he aquí la muerte y su cortejo de angustias; pero, he aquí otra cosa mas espantable todavía... hé aquí el tribunal inexorable del supremo Juez. Y en cuanto á eso no conteis con privilegios, no soñeis en exenciones, no esperéis reformas. Hombres y mujeres, jóvenes y ricos, todos, absolutamente todos hemos de pasar por esa implacable quinta de la muerte, que ha de decidir de nosotros por toda la eternidad... por toda una eternidad, ¡ Dios mio!...

Os estoy mirando, fieles, que me escuchais, los unos de entre vosotros cumplen este precepto de la confesion anual; pero otros se creen dispensados de cumplirlo por razones que no quiero examinar en este momento. A esos que no se confiesan, parece decirles la Iglesia: « Alerta! hijo mio, el pecado reina en tu corazon;

la gracia de Dios no vive en tí; tu conciencia es poco delicada, tu fé es disminuida y tal vez del todo anulada; ¿no ves el sumo riesgo que corres, expuesto como estás á morir en tan lamentable estado?... No dejes acumular así tus deudas, porque despues no podrás pagarlas, visita á lo menos una vez al año los diversos rincones de tu alma, recorre á la misericordia de Dios que te está llamando para concederte el perdon de tus culpas... » ¿No es ésta, hermanos carísimos, una prescripcion sabia y previsoras. Ah! sí, porque si fuéramos fieles en cumplirla, nos dispondríamos para una buena muerte y alejaríamos el peligro de la condenacion eterna.

En cuanto á vosotros, que cumplis fielmente este precepto, os será fácil comprender su sabiduria. Todo negociante que cuida de hacer regularmente su inventario, es tenido con razon por hombre exacto y honrado; el tal sabe cada año si gana ó pierde, y arregla sus compras y ventas en conformidad al resultado que ha obtenido. Así nuestra confesion anual, si es bien hecha, nos revela el estado en que se encuentra nuestra alma á la presencia de Dios. ¿Son nuestros pecados menos en número y nuestras recaídas menos frecuentes? ¿Somos mas fieles en santificar el Domingo y mas atentos en cumplir los deberes de nuestro estado? Hé ahí algunos de los puntos que debemos examinar... Si descubrimos pérdidas, es menester tratar de repararlas; si, por el contrario, Dios nos ha hecho la gracia de mejorarnos, hemos de formar la resolucion de perseverar y adelantar en esa vía. ¿No veis, pues, cuan sabia, prudente y amorosa es esta ley de la Iglesia, que nos manda hacer cada año el inventario de nuestra conciencia?...

Una comparacion muy simple y acaso demasiado familiar os hará sentir, hermanos carísimos esta verdad. Muchos viajeros debían emprender con gruesos calzados la subida de una montaña de terreno arcilloso. Su objeto era llegar á un espléndido castillo que se divisaba en la cumbre y cuya cúpula centelleaba á los rayos del sol. Esa montaña era escarpada y el sendero que debía recorrerse, muy árduo y cubierto de ese fango fastidioso y tenaz que es de encontrar en muchos terrenos. Los tales viajeros partieron juntos;

mas los unos, que fueron previsores, se previnieron de ciertos instrumentos á propósito, para quitarse de tiempo en tiempo el fango que se pegaba y amontonaba en sus calzados... su viaje entonces se hacia mas fácil y sus pasos mas ligeros. Los otros, jadeantes y agotados, arrastraban á sus piés un peso sumamente incómodo que les hacia deslizar y caer á cada instante y á penas les permitía adelantar sino con gran fatiga: y aun se asegura que muchos de ellos no pudieron llegar al sitio que se habian propuesto.

Ah! hermanos carísimos, nosotros somos esos viajeros; todos debemos esforzarnos por llegar á esa mansion espléndida y resplandeciente que llamamos paraíso. El sendero es rudo y escarpado, pues así nos lo enseña el mismo Jesucristo, verdad eterna, cuando nos dice: « El camino del cielo es estrecho. » Las miserias de nuestra naturaleza, sobre todo las pasiones se nos pegan, como un calzado muy pesado é incómodo; nuestros pecados, esas faltas que cometemos cada día, se amontonan y vienen cual fango espeso y tenaz á embarazar nuestra marcha... Pero el suavísimo sacramento de la Penitencia, la confesion santa y saludable es el instrumento divino que debe librarnos de este peso incómodo, quitarnos ese pegajoso cieno del pecado que traba nuestros pasos, y hacernos subir con pié mas ágil y seguro allá arriba, á nuestra verdadera patria. Pues bien, en este viaje, que llamamos vida y que debe terminar en el cielo, nos acompaña cual madre prudente y solícita la Iglesia santa, y así cuando nos dice: *Confesar todos los pecados, á lo menos una vez al año*, es como si nos dijera á cada uno: « Hijo mío, quitate y limplate de ese fango incómodo que te hace caer tantas veces y estorba tu marcha. »

Segunda parte. — Y ahora ¿ estamos realmente obligados á cumplir este precepto? Es decir, ¿ tenemos el deber riguroso é ineludible de confesar, á lo menos una vez cada año, nuestros propios pecados? Plantear ante vosotros, hermanos carísimos, que me escuchais, una tal cuestion, es haberla resuelto... Veámoslo... Entre vosotros, gracias á Dios, no observo ni paganos, ni judios, ni moros, ni tampoco un solo hereje, todos somos hijos de la santa Iglesia católica, todos la reconocemos por madre nuestra. Ahora

bien, un hijo está obligado á prestar respeto, sumision y obediencia á su madre ; ¿ y no seria un rebelde, un ingrato, un mal corazon, el hijo que desconociese la autoridad de su madre y menospreciase su órdenes ? Duras son estas palabras, hermanos míos, y sin embargo, ¿ á cuántos cristianos podrían aplicarse, cuando se trata de la observancia de los mandamientos de la Iglesia !

Tal vez me diga alguno de vosotros : « Ese mandamiento no es mas que un simple consejo que solamente pueden cumplir algunas personas devotas que viven en una posicion tranquila y recogida ; pero en cuanto nosotros, que estamos preocupados en tantos trabajos, que nos vemos enredados en tantos negocios y distraidos en tantos cuidados que nos impone nuestra condicion, nos creemos exentos de cumplir el tal consejo. »

No, hermanos carísimos, no ; entendedlo bien, no se trata aqui de un simple consejo, el precepto de la confesion anual es explícito, claro y terminante y no admite excepcion alguna. Todo cristiano bautizado que haya llegado al uso de razon, tiene obligacion estricta de cumplirlo. Y digo todo cristiano, desde el Soberano Pontífice hasta el niño que frecuenta el catecismo, desde el rico banquero hasta el mas pobre mendigo ; los que gobiernan los pueblos los mismo que los mas humildes súbditos. Y para que os penetreis bien de la importancia de este deber y de cuan seria y formal es esta obligacion, escuchad las penas que la Iglesia fulmina contra los que no cumplen este precepto : « que sean separados los tales, dice ella, de la comunión de los fieles y que despues de muertos se les niegue los honores de la sepultura eclesiástica... » Sin duda que la Iglesia, cual madre siempre blanda y amorosa, no aplica con todo el rigor esos castigos ; pero las tales amenazas muestran en sí mismas la gravedad de la culpa, de que se hacen reos los que descuidan el cumplimiento de la confesion anual...

Pero reflexionad un instante, y veréis como castiga Dios á menudo á los que traspasan este mandamiento. Ellos envejecen lejos de los sacramentos ; el hábito de vivir en el pecado, sin reconciliarse con Dios, va aniquilando la fé en su alma y apaga, en cierta manera, los remordimientos. Cuéntase de ciertas fuentes, que tie-

nen la propiedad de envolver de una capa de granito á los objetos que en las mismas se dpositan¹ ; esos objetos se hacen entonces fríos, duros é impermeables como la roca ; esto es, se hacen piedra. Así tambien el alma, sumergida por mucho tiempo en los hábitos viciosos, va cubriéndose no sé de que costra de indiferencia que se allega mucho á la impiedad. Casi siempre el corazon se pone endurecido y petrificado, y nada es capaz de hacer brotar de esa piedra una sola centella de esperanza. Se presenta la tribulacion, y se blasfema de Dios, diciéndose : — Dios no es justo !... Insensato !... ; Dios no es justo !... Ah ! mira como le sirves, y verás que te concede mucho mas de lo que mereces... En vano la muerte hiere y se ostenta en torno de esos corazones endurecidos ; para muchos, aun en la postrera enfermedad, es preciso aguardar á que la sombras de la misma muerte hayan como entenebrecido y apagado su inteligencia, para poder hablarles de Dios, de su bondad y misericordia y de los sacramentos que deben recibir en aquel supremo trance. Si la Iglesia no rehusa los honores de la sepultura al cadáver de esos cristianos, es muy temible, hermanos míos, que Dios niegue allá arriba al alma de los mismos los honores del paraíso...

Observad, por el contrario, como la práctica de la confesion anual dispone para una muerte cristiana. Cuando tenemos la buena costumbre de confesarnos, ningun susto nos causa la visita y presencia del sacerdote en nuestro lecho de dolor, que tal vez se convierta en lecho de muerte. Como tendríamos fé, no solo estimaríamos que él nos excite á confesar y comulgar, sino que por nosotros mismos nos apresuraríamos á mostrarle el deseo que nos anima de recibir los santos sacramentos. Y casi siempre Dios suele conceder la gracia de una muerte cristiana á un fiel que cumple con exactitud y devocion este precepto : *Confesar á lo menos una vez*

1. Fuente de Saint-Allyre ; otros dicen de Saint Alyre, en Clermont... Pero escuchad : siguiendo á un docto : « *Los Moluscos petrificados y los palos silicificados no son mas que aparentes metamorfosis.* ; Se necesita ser todo un sabio para afirmar tal necesidad ! (Dictionnaire d'Histoire naturelle, article *Pétrification*.)

al año todos los pecados. Por consiguiente, hermanos míos, es preciso reconocer que la violacion de este mandamiento debe ser una falta muy grave á los ojos de Dios, cuando él la castiga tan á menudo con la disminucion de la fé, y sobre todo retirando sus gracias en un momento tan solemne y decisivo como él de la muerte.

No ignoro las razones y excusas que se alegan para dispensarse de esta confesion anual. — Tengo demasiadas ocupaciones, dirá uno. — Peor para vos; pero debeis saber que la primera de vuestras ocupaciones debe ser la de salvar vuestra alma, pues por esta principalmente os ha criado Dios y paesto sobre la tierra. — Pero tengo tantas contrariedades... no sé despojarme nunca de tantos rencores!... Entonces id á confesaros, y se os dirá: « Es menester perdonar », y al propio tiempo recibiréis la gracia necesaria para saber olvidar las injurias que os hayan hecho. — No vengais á alegar ciertas prevenciones mas ó menos injustas que podais tener contra vuestro propio pastor; porque os queda entera libertad de escoger el confesor de vuestro agrado; y todo sacerdote, habilitado para el santo ministerio en la Diócesis, podrá confesaros y daros la absolucion. — Pero es que mi padre... mi esposo se oponen á ello!... Ah!... Primeramente permitidme preguntaros, si en las demás circunstancias mostrais tanto celo por obedecer á vuestro padre ó estar sometida á vuestro esposo; despues recordad bien que la salvacion es un negocio personal, y que si os condenais, ningun alma irá á ocupar el lugar de la vuestra en el infierno... Ved, pues, como todas esas razones son vanas, como todas esas excusas y otras que podrían alegarse, son tan frívolas, que ningun peso podrán tener en la balanza del soberano Juez que ha de pronunciar sentencia sobre vuestra suerte eterna...

PERORACION. — Una reflexion todavía y concluyo. Aunque la Iglesia no manda confesarse mas que una vez al año bajo pena de pecado mortal, ella desea, empero, que nos acerquemos con la mayor frecuencia posible al santo sacramento de la Penitencia. Tal es la costumbre de las almas piadosas y esta era la práctica de los santos... ¿ Porqué, decian á Sta. Catalina de Sena, á santa Coleta, á S. Carlos Borromeo, porqué, siendo justos y santos, os acer-

cais tan á menudo al sacramento de la Penitencia?... Escuchemos su respuesta. « Asi como una casa es tanto mas limpia, cuanto se la barre con mas frecuencia, asi la confesion frecuente conserva y hace mas pura al alma. » Esta respuesta es verdadera; el vestido que llevaseis sin limpiar durante todo un año, podria mantenerse fresco y limpio? De la misma manera no será posible que nuestras almas conserven por mucho tiempo el fervor, la devocion y la hermosura á los ojos de Dios, si nos contentamos con una confesion anual. Por consiguiente, hermanos carísimos, no seamos mezquinos para con Dios y hagamos cuanto puede depender de parte nuestra para hacernos gratos ante su adorable acatamiento. El es bastante generoso, bastante rico, grande y poderoso para recompensar con inefable largueza nuestros pobres esfuerzos en aquella bendita mansion de la eternidad, á la cual aspiramos todos... Asi sea.

QUINTA INSTRUCCION.

TERCER MANDAMIENTO.

UNICA INSTRUCCION.

OBLIGACION DE COMULGAR POR LA PASCUA; VANIDAD DE LOS PRETEXTOS QUE SE ALEGAN PARA DISPENSARSE DE ESTA OBLIGACION.

TEXTO. — *Amen amen dico vobis, nisi manducaveritis carnem Filii hominis et biberitis ejus sanguinem non habibitis vitam in vobis* En verdad, en verdad os digo; si no comiereis la carne del Hijo del Hombre y no bebiereis su sangre, no tendréis vida en vosotros.

(JOAN. VI, 54).

EXORDIO. — Decidme, hermanos míos, esas palabras pronunciadas por nuestro divino Salvador poco antes de instituir el santísimo sacramento de la Eucaristia, ¿ no os parecen muy claras y

al año todos los pecados. Por consiguiente, hermanos míos, es preciso reconocer que la violacion de este mandamiento debe ser una falta muy grave á los ojos de Dios, cuando él la castiga tan á menudo con la disminucion de la fé, y sobre todo retirando sus gracias en un momento tan solemne y decisivo como él de la muerte.

No ignoro las razones y excusas que se alegan para dispensarse de esta confesion anual. — Tengo demasiadas ocupaciones, dirá uno. — Peor para vos; pero debeis saber que la primera de vuestras ocupaciones debe ser la de salvar vuestra alma, pues por esta principalmente os ha criado Dios y paesto sobre la tierra. — Pero tengo tantas contrariedades... no sé despojarme nunca de tantos rencores!... Entonces id á confesaros, y se os dirá: « Es menester perdonar », y al propio tiempo recibiréis la gracia necesaria para saber olvidar las injurias que os hayan hecho. — No vengais á alegar ciertas prevenciones mas ó menos injustas que podais tener contra vuestro propio pastor; porque os queda entera libertad de escoger el confesor de vuestro agrado; y todo sacerdote, habilitado para el santo ministerio en la Diócesis, podrá confesaros y daros la absolucion. — Pero es que mi padre... mi esposo se oponen á ello!... Ah!... Primeramente permitidme preguntaros, si en las demás circunstancias mostrais tanto celo por obedecer á vuestro padre ó estar sometida á vuestro esposo; despues recordad bien que la salvacion es un negocio personal, y que si os condenais, ningun alma irá á ocupar el lugar de la vuestra en el infierno... Ved, pues, como todas esas razones son vanas, como todas esas excusas y otras que podrían alegarse, son tan frívolas, que ningun peso podrán tener en la balanza del soberano Juez que ha de pronunciar sentencia sobre vuestra suerte eterna...

PERORACION. — Una reflexion todavía y concluyo. Aunque la Iglesia no manda confesarse mas que una vez al año bajo pena de pecado mortal, ella desea, empero, que nos acerquemos con la mayor frecuencia posible al santo sacramento de la Penitencia. Tal es la costumbre de las almas piadosas y esta era la práctica de los santos... ¿ Porqué, decian á Sta. Catalina de Sena, á santa Coleta, á S. Carlos Borromeo, porqué, siendo justos y santos, os acer-

cais tan á menudo al sacramento de la Penitencia?... Escuchemos su respuesta. « Asi como una casa es tanto mas limpia, cuanto se la barre con mas frecuencia, asi la confesion frecuente conserva y hace mas pura al alma. » Esta respuesta es verdadera; el vestido que llevaseis sin limpiar durante todo un año, podria mantenerse fresco y limpio? De la misma manera no será posible que nuestras almas conserven por mucho tiempo el fervor, la devocion y la hermosura á los ojos de Dios, si nos contentamos con una confesion anual. Por consiguiente, hermanos carísimos, no seamos mezquinos para con Dios y hagamos cuanto puede depender de parte nuestra para hacernos gratos ante su adorable acatamiento. El es bastante generoso, bastante rico, grande y poderoso para recompensar con inefable largueza nuestros pobres esfuerzos en aquella bendita mansion de la eternidad, á la cual aspiramos todos... Asi sea.

QUINTA INSTRUCCION.

TERCER MANDAMIENTO.

UNICA INSTRUCCION.

OBLIGACION DE COMULGAR POR LA PASCUA; VANIDAD DE LOS PRETEXTOS QUE SE ALEGAN PARA DISPENSARSE DE ESTA OBLIGACION.

TEXTO. — *Amen amen dico vobis, nisi manducaveritis carnem Filii hominis et biberitis ejus sanguinem non habibitis vitam in vobis* En verdad, en verdad os digo; si no comiereis la carne del Hijo del Hombre y no bebiereis su sangre, no tendréis vida en vosotros.

(JOAN. VI, 54).

EXORDIO. — Decidme, hermanos míos, esas palabras pronunciadas por nuestro divino Salvador poco antes de instituir el santísimo sacramento de la Eucaristia, ¿ no os parecen muy claras y

enérgicas?.. ¿No es lo mismo que si hubiera dicho: « Si no os acercáis á Mí por medio de la sagrada comunión, vuestra alma estará muerte á mis ojos, por estar privada de la vida de la gracia? » Así las entendieron los primeros cristianos, y por lo mismo, siempre y cuando asistían al santo sacrificio de la Misa, se hacían un deber de acercarse á la mesa eucarística, y en tiempos de persecución se compraba á peso de oro el permiso de celebrar la santa Misa dentro de los calabozos en que estaban presos los cristianos, á fin de aumentar y fortificar en el corazón de los futuros mártires esa vida del alma, esa energía de la fé que debía hacerlos victoriosos tanto bajo el cuchillo de los verdugos, como bajo los dientes de las bestias feroces.

Esta devoción de los fieles hacia la sagrada Eucaristía sobrevivió á la éra de las persecuciones. Vemos, en efecto, por los sermones de S. Juan Crisóstomo, S. Ambrosio y S. Agustín que cada uno de los fieles se acercaba todavía con la mayor frecuencia posible á la sagrada Mesa. Mas tarde, sea á causa de las guerras que desolaron los Estados cristianos, sea á consecuencia de esa propensión funesta del corazón humano que tiende siempre á sacudir lo que pone trabas al desenfreno de su libertad, se entibió aquel fervor primitivo y se hizo mas raro el aproximarse á los sacramentos de Penitencia y Eucaristía. Vióse aun entonces que algunos cristianos vivían completamente alejados de la sagrada Mesa. Para protestar, pues, contra esa criminal relajación formuló la Iglesia este mandamiento: « *Recibirás á tu Dios, á lo menos por la Pascua.* »

PROPOSICION Y DIVISION. — Me propongo, pues hermanos carísimos, explicaros en esta instrucción: *Primero*, que todo cristiano que haya llegado á los años de discreción, tiene el deber de comulgar en la quincena de Pascua: En segundo lugar, trataré de demostraros cuán frívolos son los pretextos que se alegan, para sustraerse á esta obligación...

Primera parte. — Obligación que tienen todos los fieles que hayan llegado á los años de discreción, de comulgar por la Pascua. Considero inútil, hermanos carísimos, repetirlos lo que debe

entenderse por años de discreción. Esto quiere decir que, desde el punto que un cristiano es juzgado capaz de acercarse por primera vez á la sagrada Mesa, el tal tiene el deber de comulgar á lo menos una vez al año en el tiempo fijado por la Iglesia. Este deber es universal, comprende á los ricos como á los pobres, á los hombres como á las mujeres, de modo que está impuesto á todas las condiciones. Los padres deben velar á que lo cumplan sus hijos y los que son superiores deben recordar esta obligación á sus dependientes. Abro la historia de Carlomagno, uno de los príncipes mas devotos y poderosos que hayan ocupado el trono de Francia, porque la soberanía de este grande emperador se extendía casi sobre toda la Europa y sus súbditos se contaban sinnúmero. Sin embargo, afirman sus historiadores, que, á pesar de las inmensas ocupaciones y cuidados que le imponía el gobierno de tan dilatado imperio, él velaba por sí mismo á que cada una de las personas de su servidumbre se acercase á la santa Mesa durante las hermosas fiestas de Pascua. Uno de sus enemigos, todavía pagano, llamado Vitikindo, quiso cerciorarse por sí mismo de si era verdad lo que le habían contado sobre la fé y piedad de ese ilustre príncipe y de su corte. Vitikindo, pues, se disfraza de mendigo y sigue todos los oficios de la Semana Santa á los cuales asistía el mismo Carlomagno. En la tarde de la fiesta de Pascua el falso mendigo fué reconocido por un señor francés y conducido á la presencia del rey. — ¿Qué motivo, le dijo Carlomagno, os ha inducido á disfrazaros de esa manera? — He querido presenciar las ceremonias de vuestra Iglesia y la manera como vos y los vuestros cumplíais los deberes de cristianos; y he juzgado que bajo este disfraz de mendigo podría mas fácilmente examinarlo todo, sin ser reconocido... Pues bien, ¿qué habeis notado, repuso el príncipe? Y el pagano contestó: « He visto hace dos días, esto es, el Viernes santo, que la tristeza se dibujaba en vuestro rostro, y hoy día de Pascua os he observado todavía con mas atención. Al comienzo de la ceremonia estabais pensativo y recogido; despues, cuando os hubisteis acercado con los grandes de vuestra corte á la mesa que está en medio de la Iglesia, he visto brotar en vuestro aspecto las señales de un gozo

tan íntimo, que no sé á que atribuir un cambio tan repentino. Pero lo que mas me ha sorprendido, ha sido ver que todos los que se acercaban á la santa Mesa, recibían en su boca de manos del sacerdote un hermoso niño que sonreía á los unos y parecía acercarse á los otros con manifiesta repugnancia. Entonces me postré, derramando lágrimas y adoré, sin conocerle, á vuestro Dios, que en adelante será el mío. — ¡Qué dichoso sois, exclamó Carlomagno, vos habeis gozado de un favor que el cielo no concede á mí, ni á mis sacerdotes! — Y el piadoso emperador, despues de haber hecho dar al pretendido mendigo vestidos dignos de su rango, le explicó por sí mismo el misterio de la sagrada Eucaristía y le dispuso para el santo Bautismo, en el cual fué él su padrino ¹.

Ya veis, hermanos carísimos, que entonces como ahora era un deber para los cristianos el comulgar por la Páscoa, de modo que el gran Carlomagno no se desdenaba, antes se mostraba fiel en cumplirlo. Dios mio! este mandamiento de la Iglesia me parece tan justo, tan razonable y tan conforme á la voluntad de nuestro divino Salvador, que me es difícil atinar la causa porque tantos cristianos se muestran tan refractarios á observarlo... Conferenciamos juntos un instante... Vosotros, los que me escuchais, teneis fé; ¿no es verdad? Ah! sí, porque de otra suerte no vendríaís á este recinto sagrado para asistir al santo sacrificio de la Misa... ¿qué hay, pues, en la sagrada hostia? ¿qué encierra el santo tabernáculo? — A Jesucristo todo entero, me diréis, su cuerpo, su sangre, su alma y su divinidad. — ¿Y está solamente presente en esta Iglesia, cuando celebramos la santa Misa? No, añadiréis vosotros, sino que El está aquí de noche y de día, y esa pequeña lámpara está siempre encendida para afirmar mejor su presencia. Es verdad, hermanos carísimos, habréis respondido bien; eso es lo que enseña la santa Iglesia, eso es lo que estamos obligados á creer... Una pregunta mas. — ¿Porqué el Rey del cielo, el Señor de los ángeles, el soberano absoluto de todo el universo permanece así encerrado en nuestros tabernáculos y prisionero bajo las

1. Rohrbacher. *Hist. universal de la Iglesia católica*, tomo XI.

especies sacramentales? Aquí tal vez os sería mas embarazoso el responder. Pues bien, yo os diré que la razon de ese inmenso amor que le hace permanecer de noche y de día así en las modestas capillas de nuestros pueblos, como en las espléndidas catedrales de nuestras grandes ciudades, no es otra que el ser la vida y alimento de nuestras almas. El mismo lo ha dicho: «Yo soy la vida, *Ego sum vita.*» Y además: «Si no comiereis mi carne y no bebiereis mi sangre, es decir si no me recibís en la sagrada Eucaristía, no tendréis vida en vosotros, estaréis muertos á la gracia y seréis esclavos del pecado.» ¿Es esto bastante claro? y como os decia al principio, ¿puede intimarse un precepto mas formal? Debeis, pues, saber que la Iglesia, como cariñosa madre, nos recuerda ese mismo mandamiento. «Hijo mio, nos dice, á fin de que tu alma tenga vida á los ojos de Dios, únete, á lo menos por la Páscoa, á tu divino Redentor en la santa Eucaristía.» Ah! hermanos carísimos, si quisiésemos reflexionarlo bien, echaríamos de ver cuán fríos somos, cuán ruines, indiferentes é ingratos! Jesús está aquí, en este tabernáculo con los brazos anchamente abiertos para abrazarnos; su corazon inflamado en santos ardores desea ardientemente unirse al nuestro, para llenarle de sus mejores bienes. El nos invita con inefable ternura diciéndonos: «*Venid, si venid pronto, yo soy el pan de la vida.*» Y nosotros volvemos la cabeza, cerramos los oídos á sus tiernas invitaciones, á ese lenguaje tan amoroso, y es menester que la Iglesia nos diga: «Comulga á lo menos una vez por la Páscoa, ó sino yo te rechazo de mi seno; no te reconoceré mas por hijo mio, pues en tí no habrá la vida y tu alma se hallará manchada con la negra mancha del pecado.» Ah! hermanos míos, qué cristianos tan indignos y mezquinos somos!...

Segunda parte. — Pero pasemos á ver ante todo las razones que se alegan para eximirse de un deber que debería sérnos tan suave y agradable. Ah! ya sé que son muchas y variadas; las unas reposan sobre la corrupcion del corazon; las otras se apoyan en la ignorancia; algunas en nuestra cobardía; todas, en fin, encierran una ingratitud, á penas concebible, hacia ese augustísimo misterio.

Ah! dirá alguno: si yo comulgara por lo Pascua, quisiera hacerlo bien; no lo haria ciertamente como lo hacen tal ó cual; sí, yo me acercaría dignamente á la sagrada Mesa. Hipócritas y orgullosos, ¿ creéis haber dado con eso una razon que os excuse? No, no, fariseos; ¿ quién os ha constituido jueces de vuestro prójimo? ¿ Os ha por ventura revelado Dios, que tal persona comulgaba indignamente? ¿ Pobres ciegos, teneis una viga entre vuestros ojos y quizá la gangrena del vicio en el corazon y tratais de juzgar á aquellos ó aquellas que cumplen sus deberes de cristianos! Atrás! infames, Dios no os ha encargado del juicio de vuestros hermanos. A mas de que, aunque algunos fieles no cumplieren con las disposiciones requeridas este acto tres veces santo, ¿ qué os puede importar á vosotros!... Vosotros, decís, quisierais comulgar dignamente. Está bien, en eso os apruebo, haced todos los esfuerzos posibles para disponeros bien, para comulgar como S. Pedro, como S. Juan, pero dejad á Dios el cuidado de juzgar á los Judas, si los hay. Ah! creedme; sondead primero el fondo de vuestro corazon y observad atentamente, si el orgullo, la avaricia ó ciertas malas pasiones que no quiero nombrar, no serian la causa verdadera de vuestro alejamiento de la santa comunión y del lenguaje poco caritativo que usais respecto de vuestro prójimo... Aun en este caso no hay porque desesperar, cumplid este mandamiento: *Confesarás todos tus pecados* y la observancia del precepto, del cual os estoy hablando, se os hará mas fácil...

Otros hay, hermanos carísimos, los cuales se imaginan que este mandamiento no les obliga á ellos. Quizá os extrañe eso; pero seguidme hasta al lado de un enfermo, á quien voy á preparar para comparecer delante de Dios... El tal enfermo, no penseis, que sea un impío; quiere confesarse y disponerse á morir como buen cristiano. El se acusará de haber faltado á sus oraciones, de haber blasfemado, de haber trabajado en Domingo etc. pero no le pasará por las mientes el decir: Yo me acuso de haber pasado treinta ó cuarenta años sin haberme confesado y comulgado por la Pascua. Sin embargo, esos son otros tantos pecados mortales, y notad que le supongo bien dispuesto y deseoso de hacer una con-

fesion completa y sincera. — Hermano, le pregunto yo, ¿ porqué este olvido? Ah! no lo sabía, dirá él, no pensaba en ello, no creía que estas fuesen culpas graves, de que debiese acusarme. Creedlo, hermanos míos, este caso no es raro... Ya veis, pues, como, á causa de esa indiferencia verdaderamente criminal entre cristianos, se llega al extremo de ignorar un deber tan esencial é importante... Tal vez se diga, que somos nosotros, los sacerdotes, los autores de este mandamiento: *Comulgar por Pascua florida*. Pero no, este precepto existía antes de mí, antes de vosotros y antes que todos nosotros. El primer autor de este mandamiento es el que se expresaba de esta manera: *En verdad, en verdad os digo, si no coméis mi carne y no bebéis mi sangre, esto es, si no comulgais, no tendréis vida en vosotros*. Estas cosas se nos han dicho y se nos repiten muchas veces; ¿ cómo, pues, podemos olvidarlas hasta el punto, de que ni aun en la hora de la muerte nos acusemos de haber dejado de cumplir el mandamiento que tan expresamente en las mismas se nos intima? En cuanto á mí, os lo confesaré, eso es un prodigio de olvido é ignorancia...

Se dice además: yo no tengo tiempo, no me encuentro con bastante tranquilidad; mi esposo, mis padres no me lo permiten; ¿ que dirían de mí? temo las bufonadas; y mil otras razones, mas vanas las unas que las otras y que se tiene empeño en alegar, para dispensarse de la comunión pascual. Verdaderamente causan lástima todas esas excusas que no tienen mas base que no sé que cobardía indigna é impropia de un cristiano... Es decir, que no teneis tiempo? ¿ y hablais con seriedad? Cómo! En todo el espacio de un año ¿ no podeis encontrar un par de horas para cumplir un deber tan importante? ¿ Vamos! eso es una chanza! Dios da siempre el tiempo necesario para cumplir un deber tan esencial, creedlo con toda seguridad. Todos los demás motivos: persecuciones de parte de los padres, bufonadas del lado de los impíos no son mas que vanos pretextos que no podrán excusar nuestra cobardía y pereza en la presencia de Dios. Y despues de todo considerad lo que sois vosotros y lo que es Nuestro Señor Jesucristo, el Dios de la Eucaristía... ¿ qué somos nosotros sino

miserables pecadores, indignos de parecer ante su divino acatamiento? Y si algo valemus es sólo por el inefable amor que movió á este adorable Salvador á redimirnos á costa de incomprensibles sacrificios. ¡ Pero El, el Eterno, el Altísimo, el supremo Señor de todas las cosas, está allí á causa de su inefable ternura, aguardándonos, invitándonos á acercarnos, siquiera una vez al año, para unirnos con él por medio de la santa comunión! El nos hace los mas tiernos ofrecimientos, y nosotros persistimos siendo sordos á sus continuas y cariñosas invitaciones! Mas siuviésemos un resto de fé, un poco de corazon, deberíamos franquear los mares, desafiar las llamas, afrontar todos los peligros para gozar de tanta honra! Ah! lo digo con todo dolor, con el alma apenada, los que nos resistimos á cumplir este mandamiento: *comulgar por la Pascua*, no tenemos corazon, somos unos viles cobardes, no conocemos á Jesús, ni merecemos que sea nuestro Salvador!...

PERORACION. — Voy á terminar, hermanos carísimos, citándoos un rasgo que os mostrará, como las almas rectas y los corazones generosos comprenden este deber de la comunión pascual y ponen gran empeño en cumplir tan importante mandamiento. Por esta vez no iré á buscarlo en la historia de los santos, lo tomaré de la vida de un hombre ilustre, muerto hace á penas algunos años en los sentimientos de la mas acendrada piedad. Tal es Berryer, uno de los mas brillantes ingenios y de los mas nobles caracteres que hayan ilustrado la tribuna francesa, el hombre que va á suministrararnos el ejemplo de que os hablo¹.

Era el año 1868 en la quincena de Pascua, un hombre de estado conversando con ese ilustre orador, le decía: « ¿ Sin duda hará Vd. su comunión pascual? » — Si, respondió simplemente Berryer, y aun comulgaré dos veces; aquí en Paris, en mi parroquia; despues iré á comulgar segunda vez en el pueblo en donde tengo una quinta, á fin de mostrar con mi ejemplo á mis queridos paisanos que ellos deben tambien cumplir este mandamiento. « Despues

1. Véase la relacion del P. de Pontlevoy que fué el confesor de Berryer.

de una respuesta tan franca, el interlocutor no tuvo ánimo para chancearse, y aun dicen que añadió: « Teneis razon Berryer, y, si todos hacíamos lo mismo, la Francia se salvaría. » Y por mi parte yo tambien os digo, hermanos carísimos, si todos tuvierais la cristiana fortaleza para recibir, á lo menos por la Pascua, la sagrada Eucaristía, atraeríais sobre vosotros y sobre vuestras familias las mas abundantes bendiciones; la paz, la union y la concordia reinarian entre vosotros, seríais mas dichosos durante los pocos dias que os quedan por pasar sobre la tierra y salvaríais vuestras almas por toda la eternidad. Asi sea.

SEXTA INSTRUCCION.

CUARTO MANDAMIENTO.

PRIMERA INSTRUCCION.

COMO LOS ANTIGUOS FIELES OBSERVABAN LA LEY DEL AYUNO; QUE DEBEMOS HACER PARA MOSTRARNOS FIELES A ESTA LEY.

TEXTO. — *Bona est oratio cum jejunio et elemosyna.* Buena es la oracion acompañada del ayuno y limosna.

(TOBIAS. XII, 5.)

EXORDIO. — Esta mañana, hermanos carísimos, he pensado hablaros de este mandamiento de la Iglesia: *Ayunar en los dias de obligacion*, esto es, en las cuatro Témporas, Vigilias y Cuaresma. Tengo necesidad de toda vuestra atencion, para demostraros todo lo que significa este mandamiento y hasta que punto nos obliga.

Llámase cuatro Témporas á tres dias tomados hacia el comienzo de cada estacion del año. Estos dias deben ser santificados por la oracion, el ayuno y la penitencia, á fin de atraer sobre nosotros las gracias del Señor durante la estacion en que entramos ó vamos

miserables pecadores, indignos de parecer ante su divino acatamiento? Y si algo valemus es sólo por el inefable amor que movió á este adorable Salvador á redimirnos á costa de incomprensibles sacrificios. ! Pero El, el Eterno, el Altísimo, el supremo Señor de todas las cosas, está allí á causa de su inefable ternura, aguardándonos, invitándonos á acercarnos, siquiera una vez al año, para unirnos con él por medio de la santa comunión! El nos hace los mas tiernos ofrecimientos, y nosotros persistimos siendo sordos á sus continuas y cariñosas invitaciones! Mas siuviésemos un resto de fé, un poco de corazon, deberíamos franquear los mares, desafiar las llamas, afrontar todos los peligros para gozar de tanta honra! Ah! lo digo con todo dolor, con el alma apenada, los que nos resistimos á cumplir este mandamiento: *comulgar por la Pascua*, no tenemos corazon, somos unos viles cobardes, no conocemos á Jesús, ni merecemos que sea nuestro Salvador!...

PERORACION. — Voy á terminar, hermanos carísimos, citándoos un rasgo que os mostrará, como las almas rectas y los corazones generosos comprenden este deber de la comunión pascual y ponen gran empeño en cumplir tan importante mandamiento. Por esta vez no iré á buscarlo en la historia de los santos, lo tomaré de la vida de un hombre ilustre, muerto hace á penas algunos años en los sentimientos de la mas acendrada piedad. Tal es Berryer, uno de los mas brillantes ingenios y de los mas nobles caracteres que hayan ilustrado la tribuna francesa, el hombre que va á suministrararnos el ejemplo de que os hablo¹.

Era el año 1868 en la quincena de Pascua, un hombre de estado conversando con ese ilustre orador, le decía: « ¿ Sin duda hará Vd. su comunión pascual? » — Si, respondió simplemente Berryer, y aun comulgaré dos veces; aquí en Paris, en mi parroquia; despues iré á comulgar segunda vez en el pueblo en donde tengo una quinta, á fin de mostrar con mi ejemplo á mis queridos paisanos que ellos deben tambien cumplir este mandamiento. « Despues

1. Véase la relacion del P. de Pontlevoy que fué el confesor de Berryer.

de una respuesta tan franca, el interlocutor no tuvo ánimo para chancearse, y aun dicen que añadió: « Teneis razon Berryer, y, si todos hacíamos lo mismo, la Francia se salvaría. » Y por mi parte yo tambien os digo, hermanos carísimos, si todos tuvierais la cristiana fortaleza para recibir, á lo menos por la Pascua, la sagrada Eucaristía, atraeríais sobre vosotros y sobre vuestras familias las mas abundantes bendiciones; la paz, la union y la concordia reinarian entre vosotros, seríais mas dichosos durante los pocos dias que os quedan por pasar sobre la tierra y salvaríais vuestras almas por toda la eternidad. Asi sea.

SEXTA INSTRUCCION.

CUARTO MANDAMIENTO.

PRIMERA INSTRUCCION.

COMO LOS ANTIGUOS FIELES OBSERVABAN LA LEY DEL AYUNO; QUE DEBEMOS HACER PARA MOSTRARNOS FIELES A ESTA LEY.

TEXTO. — *Bona est oratio cum jejunio et elemosyna.* Buena es la oracion acompañada del ayuno y limosna.

(TOBIAS. XII, 5.)

EXORDIO. — Esta mañana, hermanos carísimos, he pensado hablaros de este mandamiento de la Iglesia: *Ayunar en los dias de obligacion*, esto es, en las cuatro Témporas, Vigilias y Cuaresma. Tengo necesidad de toda vuestra atencion, para demostraros todo lo que significa este mandamiento y hasta que punto nos obliga.

Llámase cuatro Témporas á tres dias tomados hacia el comienzo de cada estacion del año. Estos dias deben ser santificados por la oracion, el ayuno y la penitencia, á fin de atraer sobre nosotros las gracias del Señor durante la estacion en que entramos ó vamos

á entrar. Este ayuno tiene otro objeto todavía. Como casi siempre en las cuatro Témperas tiene lugar la ordenacion de los sacerdotes y demás ministros que se consagran al servicio del altar, se prescribe la mortificacion y el ayuno como medios para atraer sobre aquellos á quienes llama Dios al santo ministerio, las luces de que los mismos necesitan para ser fieles á su vocacion. He ahí los motivos de la institucion de las cuatro Témperas.

Como ya sabeis, llamamos *Vigilia* al día que precede á nuestras mayores festividades. Para prepararnos, pues, á celebrar dignamente nuestras fiestas solemnes, la Iglesia nos prescribe la abstinencia y el ayuno... A vosotras, madres que me escuchais, si tenéis Fé, si amais de verdad á vuestros hijos, seguramente no os sorprenderá esta conducta de la Iglesia. Suponed que este hijo mimado, esa hija querida deben hacer mañana su primera comunión; ¿no haréis cuanto podais para que se preparen dignamente para tan fausto día? Pues en esta conformidad obra con respecto á nosotros la santa Iglesia, nuestra madre. Nuestras fiestas cristianas, á causa de los grandes misterios que nos recuerdan, deben ser días santos y solemnes; la Iglesia quiere que lo pensemos bien y que nos preparemos á celebrarlas con piedad y devocion.

Y ¿qué os diré de la cuaresma? Todos sabeis el origen é historia de su institucion... Jesucristo, nuestro divino Salvador, ha dejado el modesto Taller de Nazareth; ya no ejercerá mas el oficio de su padre nutricio. O! dulcísima Virgen María, viuda ya de vuestro castísimo S. José, vuestro divino Jesús que llenaba todos los vacíos de vuestro amante corazón, os deja tambien y en adelante raras veces podréis verle y gozar de su cariñosa presencia! Ha llegado el momento de dejar la vida íntima de familia, para dar comienzo á su pública mision. Ante separacion tan dolorosa he visto, oh amantísima Madre, asomar y deslizarse vuestras ardientes lágrimas. Sin embargo vos no tratais de retenerle en vuestra compañía; os conforta la resignacion, sabiendo que se va á donde le llama la voluntad de su eterno Padre... Jesús parte con el corazón conmovido, S. Juan le bautiza, el Espíritu Santo le conduce al desierto, y allí el divino Salvador pasa cuarenta días y

cuarenta noches en continua oracion y en el mas riguroso ayuno... Con el fin, pues, de imitar este ayuno de nuestro Redentor y de disponernos á celebrar dignamente la fiesta de Pascua, ha perpetuado y establecido la Iglesia cuarenta días de penitencia, cuyo tiempo designamos con el nombre de Cuaresma. Su observancia, asi como el ayuno de las Vigilias y Cuatro Témperas, remonta á los primeros días de la Iglesia, de modo que los mismos Apóstoles que fueron los herederos inmediatos de las enseñanzas del Salvador, son los verdaderos autores de este mandamiento: « *Ayunar en la Cuaresma y demás días de obligacion...* »

PROPOSICION Y DIVISION. — Vengo, pues, á demostraros: *Primero*, la manera como los fieles primitivos observaban este mandamiento: *Segundo*, teniendo en cuenta las facilidades con que lo ha ido suavizando la Iglesia, os haré ver como y á que nos obliga, segun las diversas condiciones en que nos ha colocado la divina Providencia.

Primera parte. — Ciertamente, hermanos míos, os lo digo á vosotros y lo digo á mí mismo, uno se siente humillado, cuando, al recorrer ya las páginas del Antiguo Testamento, ya los anales de la Fé, observa el fervor con que nuestros padres en la fé hicieron penitencia de sus pecados. Ah! es que debian ser ellos nuestros modelos! No hablemos ya ni de Moisés, ni de Elías, los cuales ayunaban y se mortificaban, cuando querian obtener algun favor del Altísimo. Pasemos tambien por alto á la santa viuda Judith, que mereció ser saludada y aclamada con estas alabanzas: « Tu eres la gloria de Jerusalem, la alegría de Israel y el honor de nuestro pueblo! Ella ayunó antes de llevar á cabo la hazaña que debia ser la salvacion de su pueblo. Citemos otros ejemplos. « Profeta, dijo el Señor un día á Jonás, ve á la gran ciudad de Ninive y anuncia á sus moradores que la medida de sus crímenes ha llegado á su colmo y que dentro cuarenta días destruiré la ciudad! » Pero, ¿podrá, Señor, hallar esa ciudad culpable un refugio contra vues-

1. *Malitia ejus ascendit usque ad cælum*: asi leia S. Juan Crisóstomo el texto que la Vulgata vierte por estas palabras: *Ascendit malitia ejus coram me.* (Joan. 1; y S. Juan Crisóstomo, *Homilia 30 sobre el Génesis.*)

tra cólera?... El profeta recorre las inmensas calles, anuncia la proximidad de la venganza divina y le oigo procalmar, como á un heraldo del cielo, esta terrible sentencia: «Aun cuarenta dias, y Ninive será assolada.» A este anuncio la turbacion penetra los corazones y el terror se apodera de las almas... ¿Qué hacer? Los habitantes buscan un remedio; se prescribe un ayuno general, en términos, que todos sin excepcion serán sometidos á cumplirlo, el príncipe que gobierna y el súbdito mas pobre, el anciano inclinado ya hacia á su tumba y el niño que reposa sonriendo en su cuna. Cubiertos de ceniza y los ojos humedecidos de lágrimas tratarán de aplacar la justicia divina y de hacer revocar el decreto que los condena. Habriais visto, dicen los santos Padres, producirse el mas sorprendente cambio en esa ciudad culpable y sensual. El mas grosero alimento reemplazaba á los mas exquisitos vinos y á los manjares succulentos; en lugar de sus ornamentos de púrpura y seda las mujeres y doncellas se vistieron de burdos sayales y de las telas mas comunes¹. Y por medio de esta humillacion y de este ayuno general los habitantes de Ninive detuvieron los efectos de la cólera divina. Ay! Hermanos carísimos, muchas veces y casi siempre nuestra sensualidad y nuestras multiplicadas iniquidades de toda especie atraen sobre nosotros los azotes del Señor; y hé aqui porque la Iglesia, tomando la voz del Profeta, nos dice: «Hijos míos, Dios va á castigaros, haced penitencia, ayunad, humillaos, si quereis ser perdonados: *Ayunar la Cuaresma y demás dias de obligacion...*»

Os admiraria, hermanos míos, si os contase con que exactitud, mejor dicho, con que austeridad los antiguos cristianos observaban estos ayunos prescritos por la Iglesia. Escuchad á S. Jerónimo², y él os dirá que santa Paula, viuda romana, rica delicada, criada en medio de todas las delicias, estando enferma, no quiso, á pesar de los consejos de los médicos, romper jamás el ayuno de la

1. Véase Lanuza, *Homil. Quadrag; homilia prima*.

2. Epistola á Eustoquia... Creo que es la 27^a ó la 28^a del santo Doctor.

Cuaresma. Pero un ejemplo que siempre me ha impresionado, nos lo ofrece S. Gregorio el Grande. Este santo, siendo de una complexion delicada y quebrantado por el trabajo y las austeridades, estaba sujeto á frecuentes desfallecimientos; y cae enfermo al comenzar la Cuaresma. «Padre, le dicen sus discípulos, os es imposible observar el ayuno y por otra parte os lo prohiben los médicos. — Hijos míos, responde el santo Pontífice, voy á consultarlo y suplicar al Señor, y seguiré las inspiraciones de su gracia.» — El llama tambien á su lado al monje S. Eleuterio que habia obrado ya muchos milagros. «Hermano, le dice él, suspirando y derramando muchas lágrimas; no son mis sufrimientos ni mis achaques los que me afligen; que Dios me aflija mas si lo quiere, yo me someto en todo á su adorable providencia, pero lo que te suplico, ya que son tan potentes tus oraciones, es que reclames para mí una gracia, un favor que deseo en gran manera.» — ¿Qué favor puedo pedir para vos, repuso S. Eleuterio? — A lo que añadió el santo Pontífice: «Que Dios, sin quitarme los sufrimientos, me conserve fuerzas bastantes para observar el ayuno de la cuaresma.» Y la historia nos dice que S. Gregorio obtuvo no solo este favor, sino tambien su completa curacion. Dios quiso recompensar así la fidelidad de su siervo en observar las santas leyes de la Iglesia¹...

Segunda parte. — ¿Y sabeis, hermanos carísimos hasta á que hora se prolongaba el ayuno entre los primitivos cristianos? Vais á quedaros sorprendidos y pasmados. En toda la cuaresma ellos no quebrantaban el ayuno, ni tomaban alimento hasta á las seis horas de la tarde y casi siempre no hacian mas que una sola comida². He ahí un santo anciano, llamado Fructuoso; es obispo de Tarragona y ha sido preso por la Fé. Por espacio de seis dias ha estado languideciendo en la cárcel; pronuncian contra él sentencia de muerte y le conducen al lugar del suplicio. Un cristiano le sale al encuentro en el camino y viendo su gran debilidad, le ofrece una bebida para fortificarle. «No, le dice el santo, hoy es día de

1. Diálogos de S. Gregorio, lib. III, cap. XXXIII.

2. Véase en la homilia del P. Lanuza el párrafo titulado: *Jejunandi modus antiquus*.

ayuno y aun no ha llegado la hora de romperlo. » Y fiel á la ley de la Iglesia, que sabía ser ley de Dios, fué á apoyarse por sí mismo al pilar, cerca del cual debía ser quemado¹.

Sin embargo, hermanos carísimos, constante siempre la Iglesia en mantener esta ley del ayuno y mortificación, ha condescendido con nuestra flaqueza, suavizando su observancia con ciertas amplitudes. Y así á los que su posición, su buena salud y el género de su trabajo no dispensan de la ley del ayuno, ella les permite hacer su comida al mediodía, y por la noche pueden ellos todavía, sin faltar á la ley del ayuno, hacer otra comida mas modesta y frugal que llaman colación.

Mas para hacer mas útil y práctica esta instruccion, voy á responder á dos cuestiones : ¿ Cómo puede el ayuno tener mérito delante de Dios ; y hasta que punto os obliga á vosotros, fieles que me escucháis, esta ley de la Iglesia?... »

Mas de una vez, he oido hermanos carísimos á ciertos impíos y á cristianos ignorantes levantarse contra este mandamiento de la Iglesia : « ¿ Qué le importa á Dios, dicen ellos, que yo coma ó beba ? ¿ Puede acaso ofenderse de que yo haga cuatro comidas en el tiempo de cuaresma al igual que los demás días?... »

Despues ellos se sonríen neciamente, pensando que nuestra santa madre la Iglesia, al imponernos la obligacion de ayunar en los días señalados, no tiene ningun motivo sólido para ello. Ah ! insensatos, les diré yo, entrad dentro de vuestro corazon, y con la mano puesta sobre la conciencia decidme, si osais : ¿ No sentís en vosotros el orgullo, un amor excesivo á vuestras propias comodidades, una fuerte inclinacion á la gula y quizá á otras sensualidades mas culpables todavía ? Pues para ayudaros á vencer esas tendencias desordenadas y criminales casi siempre, os ha impuesto la Iglesia este mandamiento...

Escuchad una historia del Evangelio... Jesucristo había enviado algunos Apóstoles á hacer una mision. Al regresar ellos, le dieron cuenta de los triunfos que habían obtenido y de las dificultades

1. Confer Dom. Cellier, tom. II pág, 388.

que habían experimentado. Maestro, le dijeron, un demonio nos ha resistido, pues no hemos podido lanzarlo del cuerpo de que estaba posesionado¹. — Era ese, hermanos míos, el demonio de la sensualidad y de la lujuria... Y nuestro divino Salvador les dijo suspirando : Ah ! ese género de demonios no puede lanzarse sino por medio del ayuno y de la oracion. — Es cierto, hermanos míos, que Dios no tiene necesidad de nuestros ayunos ; ni tampoco la tenia de las heroicas austeridades de los santos. Mas nosotros, á fin de despegar nuestros corazones de la materia, elevar un poco nuestras almas hacia el cielo y hacer penitencia de nuestros pecados, tenemos verdaderamente necesidad de practicar obras buenas y de imponernos algunas privaciones. Pues bien, el ayuno, prescrito por la Iglesia, tiene por objeto hacernos vencedores de ciertas pasiones, ó, por expresarme en el lenguaje del Evangelio, de ciertos demonios, de los cuales este único medio puede hacernos triunfar... ¡ Cómo ! Cuando los profetas de la ley antigua, cuando todos los santos de la nuerva, cuando el mismo Jesucristo se ha mortificado y nos ha recomendado el ayuno, osaríamos decir : ¿ Para qué puede servirnos este mandamiento del ayuno ? En este caso seria preciso reconocer ó que somos unos ignorantes ó muy malos cristianos...

Vengamos ahora á la segunda cuestion. ¿ Y cómo podréis satisfacer á esta ley del ayuno vosotros, mis caros amigos, vosotros, simples obreros que ejercéis pesados oficios, vosotros que en nuestras campañas rociáis tan á menudo la tierra con vuestros sudores?... Si entendeis por ayuno, hermanos carísimos, la privacion del alimento y la obligacion de no hacer mas que una sola comida al mediodía, os diré sin rodeos que esta ley no os obliga, que por vuestra posición y por vuestros trabajos estais legitimamente dispensados de observarla. Pero tomemos la palabra *ayuno* en un sentido mas amplio. Ya sabéis, porque lo enseña el catecismo, que en un sentido general la palabra *ayuno* comprende todas las mortificaciones del cuerpo y del espíritu... Lo habeis entendido

1. Matth. xvii, 20.

bien, ¿no es verdad? pero por si acaso, lo repito: bajo la palabra *ayuno* vienen comprendidas todas las mortificaciones voluntarias tanto del cuerpo, como del alma. Supongo, pues, que en los días en que la Iglesia prescribe el ayuno, velais con mas cuidado sobre vuestras palabras y vuestros pensamientos... Si en días de ayuno os decís á vosotros mismos: Hoy me guardaré de murmuraciones, no haré juicios temerarios; con esto practicaréis una mortificación del espíritu. Mas si apuntando mas lejos, vosotros añadieseis: « No pudiendo ni ayunar ni mortificarme, como lo hacen tantas almas fervorosas durante los días de penitencia, quiero por lo menos suplir la impotencia de ayunar, siendo mas fiel en ofrecer á Dios mi trabajo, levantar de tanto en tanto y con la mayor frecuencia mi corazón hacia él, hacer alguna oración mas sobre las ordinarias y cada vez que toque el reloj, recordar su presencia. Ah! entonces sería eso tambien un ayuno de espíritu, una mortificación de la voluntad muy acepta y grata á Dios!... »

Mas yo me pregunto, si, á mas de esas mortificaciones espirituales tan útiles y saludables, sería posible ejercitar, sin perjuicio de nuestra salud, alguna mortificación corporal y observar segun nuestra posibilidad este precepto: *Ayunar los días de obligacion...* He leído en la vida de una santa (Santa Rosa de Lima, si mal no recuerdo,) que siendo todavía de muy tierna edad, dejaba ella de intento algo sobre su plato. Le servían fruta, y ella se abstenía de la mejor y mas sabrosa. Preguntáronla un día la razon, y la piadosa niña contestó con la mayor simplicidad: « La dejo para el niño Jesús... » Hermanos carísimos, es la intencion, la voluntad á la que mira Dios Nuestro Señor; y todos, por pobres y modestas que sean nuestras comidas, podemos tambien practicar alguna mortificación en honor del niño Jesús.

PERORACION. — He ahí, pues, hermanos míos, á que se reduce respecto de la mayor parte de vosotros esta obligacion del ayuno en la cuaresma y cuatro Témporas. Observad al propio tiempo cuan buena es la Iglesia y como ella, teniendo en cuenta las varias condiciones de nuestro estado respectivo, suaviza sus leyes de austeridad y mortificación... Sin embargo, no quiero terminar esta

instruccion sin daros todavía otro documento útil; escuchad. En la antigua ley el mismo Dios se habia dignado hacer esta advertencia: « *Si alguna persona, dice hubiese hecho en honra del Señor algun voto ó contraído una obligacion que no pudiese cumplir, se presentará ante el sacerdote que será entonces su juez y le dirá lo que deba hacer*! » Asi tambien, hermanos carísimos, en las dudas que puedan sobrevenirnos sobre el cumplimiento de esta ley de la Iglesia, debemos consultar á nuestros confesores y sujetarnos al parecer y dictámen de los mismos. Es cosa fácil engañarse uno á sí mismo, y nadie es buen juez en su propia causa. ¡ Dichosos los que invocan con frecuencia las luces del guía que Dios les ha dado! Esos no corren riesgo de extraviarse, porque el mismo Dios les habla por boca de sus ministros. « Haced, les dice, lo que solamente podais hacer; ni la santa Iglesia, vuestra madre, ni yo, vuestro Redentor, os exigimos cosas imposibles... » Sigamos, hermanos carísimos, esta vía de la sumision y obediencia, pues es la única que conduce al cielo, á esa patria dichosa que á todos deseo... Así sea.

1. Levit. xxvii, 8.

SÉPTIMA INSTRUCCION.

CUARTO MANDAMIENTO.

SEGUNDA INSTRUCCION.

SABIDURIA É IMPORTANCIA DE ESTE MANDAMIENTO EN LO QUE CONCIERNE A LA ABSTINENCIA DE CARNE EN LOS VIERNES Y DEMAS DIAS PROHIBIDOS; OBLIGACION QUE TIENEN TODOS LOS FIELES DE OBSERVARLO.

TEXTO. — *Qui autem abstinens est adjiciet vitam.* El que guarda la abstinencia alargará su vida.

(ECCLESIAS. XXXVII, 34.)

EXORDIO. — *Abstenerse de comer carne en los Viernes y demás días prohibidos...* Singular mandamiento, hermanos carísimos, contra el cual han soltado sus mas ridículas bufonadas los herejes é impíos. Y tal vez no sería imposible encontrar entre nosotros á ciertas personas que, desdennando esta prescripcion, la traten con una ligereza impropia de verdaderos cristianos, cuando es cuestion de un mandamiento formal y explícito, impuesto por nuestra santa madre la Iglesia católica, apostólica, romana... Si nosotros no sabemos dar con la razon de los mandamientos que se nos dan, peor para nosotros, hermanos carísimos, eso prueba nuestra ignorancia. Procuremos por lo menos observarlos, si queremos merecer un día la recompensa prometida á los corazones dóciles. Escuchad nuestra historia, ó una parábola si quereis. Un jóven dió en cierto día la muerte, segun dicen, á uno de sus camaradas, hijo de una pobre viuda. ¿ Había sido la cólera, la envidia ó la ligereza la que le indujo á cometer ese asesinato?... No lo sé... Lo cierto es que le prenden, le encarcelan, le juzgan y le condenan á muerte. Ya estaba levantado el cadalso; mas él se arrepiente y solicita el perdón. ¡ Pobre jóven, el perdón va á serte concedido, pero bajo una

condicion; no recibirás la muerte, pero cada semana tendrás que ir dos veces á saludar con respeto á la madre, cuyo hijo asesinaste. Ella es buena, nada te mandará de imposible, sé fiel en obedecerla, y la sentencia de muerte, pronunciada contra ti, va á ser revocada. El sentenciado aceptó con alegría estas condiciones, obtuvo el perdón de su vida y se mostró fiel á la obligación que se le había impuesto. ¿ No habría sido un ingrato y un insensato, si hubiese obrado de otra manera? Pues bien, hermanos míos, esa es nuestra historia y al explicaros este mandamiento tan despreciado: *Abstenerse de comer carne los Viernes y demás días prohibidos*, espero haceros ver con cuanta justicia se nos podría aplicar á todos la parábola que acabo de contaros.

PROPOSICION Y DIVISION. — Acaso todavía no me hayais comprendido; pero si me escuchais con atencion, espero con la gracia de Dios haceros penetrar bien la sabiduria y utilidad de este mandamiento que nos manda abstenernos de comer carne en viernes y demás días señalados; y asi en esta instruccion me propongo demostraros estos dos pensamientos: *Primero*; sabiduria é importancia de este precepto: *Segundo*; obligacion que tienen todos los fieles de observarlo.

Primera parte. — Por desgracia, hermanos carísimos, nosotros no conocemos lo bastante este papel de amor, de madre solícita y benéfica que cumple con respecto á nuestras almas la santa Iglesia católica. Pero; cómo hacéroslo comprender!; cómo expresaros lo que siento y experimento, cuando hablo de esta admirable Iglesia, noble esposa del Salvador Jesús y madre de todos nosotros!... Suponed, madres que me escuchais, que á uno de vuestros hijos le ha caído la suerte del servicio militar; ¿ sería de vuestro gusto que él permaneciese en el ejército todo el tiempo reglamentario? No, diréis vosotras, yo prefiero que se quede en la reserva y que esté el menor tiempo posible alejado del hogar paterno. — Está bien, y en esto me dais á entender que teneis corazón... Y si tuvieseis medios para dispensar á vuestro hijo de toda ausencia y de todo servicio militar, vuestra ternura y afeccion me persuaden que no omitiríais el empleo de tales medios.

SÉPTIMA INSTRUCCION.

CUARTO MANDAMIENTO.

SEGUNDA INSTRUCCION.

SABIDURIA É IMPORTANCIA DE ESTE MANDAMIENTO EN LO QUE CONCIERNE A LA ABSTINENCIA DE CARNE EN LOS VIERNES Y DEMAS DIAS PROHIBIDOS; OBLIGACION QUE TIENEN TODOS LOS FIELES DE OBSERVARLO.

TEXTO. — *Qui autem abstinens est adjiciet vitam.* El que guarda la abstinencia alargará su vida.

(ECCLESIAS. XXXVII, 34.)

EXORDIO. — *Abstenerse de comer carne en los Viernes y demás días prohibidos...* Singular mandamiento, hermanos carísimos, contra el cual han soltado sus mas ridículas bufonadas los herejes é impíos. Y tal vez no sería imposible encontrar entre nosotros á ciertas personas que, desdennando esta prescripcion, la traten con una ligereza impropia de verdaderos cristianos, cuando es cuestion de un mandamiento formal y explícito, impuesto por nuestra santa madre la Iglesia católica, apostólica, romana... Si nosotros no sabemos dar con la razon de los mandamientos que se nos dan, peor para nosotros, hermanos carísimos, eso prueba nuestra ignorancia. Procuremos por lo menos observarlos, si queremos merecer un día la recompensa prometida á los corazones dóciles. Escuchad nna historia, ó una parábola si quereis. Un jóven dió en cierto día la muerte, segun dicen, á uno de sus camaradas, hijo de una pobre viuda. ¿ Había sido la cólera, la envidia ó la ligereza la que le indujo á cometer ese asesinato?... No lo sé... Lo cierto es que le prenden, le encarcelan, le juzgan y le condenan á muerte. Ya estaba levantado el cadalso; mas él se arrepiente y solicita el perdón. ¡ Pobre jóven, el perdón va á serte concedido, pero bajo una

condicion; no recibirás la muerte, pero cada semana tendrás que ir dos veces á saludar con respeto á la madre, cuyo hijo asesinaste. Ella es buena, nada te mandará de imposible, sé fiel en obedecerla, y la sentencia de muerte, pronunciada contra ti, va á ser revocada. El sentenciado aceptó con alegría estas condiciones, obtuvo el perdón de su vida y se mostró fiel á la obligación que se le había impuesto. ¿ No habría sido un ingrato y un insensato, si hubiese obrado de otra manera? Pues bien, hermanos míos, esa es nuestra historia y al explicaros este mandamiento tan despreciado: *Abstenerse de comer carne los Viernes y demás días prohibidos*, espero haceros ver con cuanta justicia se nos podría aplicar á todos la parábola que acabo de contaros.

PROPOSICION Y DIVISION. — Acaso todavía no me hayais comprendido; pero si me escuchais con atencion, espero con la gracia de Dios haceros penetrar bien la sabiduria y utilidad de este mandamiento que nos manda abstenernos de comer carne en viernes y demás días señalados; y asi en esta instruccion me propongo demostraros estos dos pensamientos: *Primero*; sabiduria é importancia de este precepto: *Segundo*; obligacion que tienen todos los fieles de observarlo.

Primera parte. — Por desgracia, hermanos carísimos, nosotros no conocemos lo bastante este papel de amor, de madre solícita y benéfica que cumple con respecto á nuestras almas la santa Iglesia católica. Pero; cómo hacéroslo comprender!; cómo expresaros lo que siento y experimento, cuando hablo de esta admirable Iglesia, noble esposa del Salvador Jesús y madre de todos nosotros!... Suponed, madres que me escuchais, que á uno de vuestros hijos le ha caído la suerte del servicio militar; ¿ sería de vuestro gusto que él permaneciese en el ejército todo el tiempo reglamentario? No, diréis vosotras, yo prefiero que se quede en la reserva y que esté el menor tiempo posible alejado del hogar paterno. — Está bien, y en esto me dais á entender que teneis corazón... Y si tuvieseis medios para dispensar á vuestro hijo de toda ausencia y de todo servicio militar, vuestra ternura y afeccion me persuaden que no omitiríais el empleo de tales medios.

Ahora pues, la santa Iglesia es la verdadera madre de nuestras almas, pues en su seno fuimos reengendrados hijos de Dios. Por medio del sacramento de la Penitencia y en virtud de los méritos de Jesucristo que en él se nos aplican, si lo recibimos con las disposiciones convenientes, nos libra ella de ese servicio penoso que perpetuamente tendríamos que hacer allá en el infierno bajo las banderas de Satanás. Pero la Iglesia en el amor que nos tiene, no se contenta con eso, va mas allá y quiere ahorrarnos los crueles tormentos del Purgatorio. — « Hijo mío, nos dice ella, sé dócil, cada hombre en este miserable mundo está sometido á un servicio mas ó menos duro ; mas tú, si quieres, podrás llenar este servicio y cumplir este voluntariado en el seno de tu familia. Abstente por mortificación y obediencia de ciertos manjares en los viernes y demás días que yo te señale. Si así lo practicas, Dios te concederá sus gracias durante la vida y despues de tu muerte tu alma tendrá que pasar menos tiempo en las cárceles del Purgatorio... Ved ahí, hermanos míos, la razon de este precepto, la cual consiste en imponernos una expiacion, un suplemento de penitencia por faltas que no cuidaríamos de reparar sin la prevision de la santa Iglesia.

Esta sencilla suposicion me parece suficiente para dejar demostrada la sabiduria é importancia de este mandamiento ; nosotros no pensaríamos convenientemente en hacer penitencia por nuestros pecados y en ofrecer á Dios justísimo la satisfaccion que él reclama ; por eso la Iglesia nos hace pensar en ello. ¿ Sabeis lo que hemos hecho cuando hemos cometido un pecado mortal ?... ¿ Y quién de nosotros, la mano puesta sobre el corazon, en presencia de Dios, de la Virgen santísima y del ángel de su guarda osaría decir : « Yo no soy culpable, no necesito de perdon, pues nunca he cometido pecados graves ? Ah ! el que usase de semejante lenguaje, sería muy orgulloso, no afirmaría la verdad¹, y podría calificarse de verdadero fariseo...

Convengamos, pues, en que todos somos unos pobres pecadores y estamos muy necesitados de la misericordia de Dios. Sabed tam-

1. 1.º Joan. *passim*

bien que un pecado mortal es dar muerte á Jesucristo, renovar su pasion cruelísima, es precipitarse en el infierno y en un infierno eterno ; y aqui viene la oportunidad de aplicar la parábola con que he comenzado esta instruccion. « ¡ Pobres hijos, nos dice la santa Iglesia, vosotros sois la causa de la muerte de Jesús y de los terribles sufrimientos que á dicha muerte precedieron !... ah ! sois merecedores del último suplicio ; mas en nombre de su gran misericordia yo os perdono y solo os impongo por penitencia y como testimonio de sumision y obediencia el abstenaros de comer carne y otros alimentos similares un día por semana y algunos pocos días mas durante el año... »

Y decidme, hermanos carísimos, ¿ puede censurarse de demasiado severa esta prohibicion ? Oh ! nó, mil veces nó... ¡ Cómo ! si Dios hubiese querido tratarnos segun los derechos de su justicia, tiempo hace que estaríamos penando allá en donde se encuentra el mal rico desde tantos siglos, suspirando por obtener una sola gota de agua con que refrigerar su seca y sedienta lengua ; y como él, la esperaríamos inútilmente nosotros por toda la eternidad... Y en lugar de esos braseros devoradores, de esos castigos que tenemos merecidos, de esas expiaciones terribles que tendríamos que sufrir, se nos dice : « Hijos míos, mortificaos un poco ; absteneos de tomar esa clase de alimentos en los viernes y algunos días más, y Dios se dará [por satisfecho... y la santa Iglesia, á la que habréis obedecido, os permitirá enriqueceros con mayor abundancia en los tesoros de indulgencia y perdon, de que es la misma la sola y augusta depositaria... » ¡ Y nosotros, caprichosos é insensatos, como niños indóciles, nosotros, repito, discutimos y disputamos sobre el valor de estos mandamientos que la Iglesia, nuestra madre, nos impone, atendiendo compasiva y condescendiente al único interés de nuestras pobres almas ! Oh, santa Iglesia de Cristo, oh amantísimo Salvador nuestro, nosotros somos unos ingratos, y lo juro en vuestra presencia, somos del todo indignos del amor con que nos tratais !... Por nosotros, oh augusto Redentor, no sólo osasteis y sufristeis, sino que tambien ayunasteis y gustateis la amargura de la hiel y la acidez del vinagre ; y nosotros no quere-

mos imponernos la menor mortificación, ni aun someternos á la mas fácil é insignificante abstinencia !...

Segunda parte. — Veamos ahora, hermanos carísimos, si realmente estamos obligados á guardar este mandamiento de la abstinencia de carnes en los días prescritos, al igual que los demás mandamientos de Dios y de la Iglesia. Me he esforzado en poner de relieve el pensamiento de la Iglesia, al prescribiernos el ayuno y abstinencia, y os he dicho que ella pretendía con esto imponernos una ligera penitencia aquí en el mundo, á fin de librarnos de otras penitencias incomparablemente mas largas y difíciles que sin duda tendríamos que sufrir en el purgatorio y quizá en el infierno... Habría podido añadir todavía, que estas mortificaciones son muy á propósito para moderar y refrenar la violencia de nuestras malas pasiones... Vosotros habréis visto mas de una vez esos enormes convoyes, lanzados á todo vapor sobre nuestras vías férreas. Encuéntrase á su cola un mecanismo ingenioso que, apoyándose sobre las ruedas del último vagon, refrena su velocidad y los hace detener en las estaciones pretendidas. Pues bien el ayuno y abstinencia tienen con respecto á nuestras almas una accion parecida á la del susodicho mecanismo. La sensualidad, la codicia de los placeres de la vida y otras pasiones las arrastrarian á todo vapor por la pendiente funesta de una vida toda animal é indigna de su nobleza ; y he aquí que la Iglesia al decirnos : « Ayuna y haz abstinencia, » refrena esa loca velocidad que nos conduciría á nuestra eterna ruína, y nos hace disponer con mas recogimiento para esas hermosas estaciones de Navidad, Pascua, y otras festividades que esmaltan la carrera del año...

Pero, mientras os estoy hablando sobre este asunto, se me ofrecen al pensamiento dos ó tres objeciones que pueden encontrarse en libros impíos y heréticos y que hacen gala de repetir ciertos católicos ignorantes... « Jesucristo, dicen, dijo á sus apóstoles : « Comed lo que se os ponga delante ; lo que entra en el cuerpo no contamina al alma » ; la carne es igualmente buena en el viernes que en los demás días... » Sin duda habréis oido vosotros mas de una vez esas necedades y otras del mismo fuste ; Qué ridiculas son,

Dios mío, tales objeciones, y cuánta ignorancia ó insigne mala fé revelan por parte de sus autores !... La Iglesia no nos dice ciertamente que la carne no sea tan buena en los viernes como en los demás días, no ; lo que ella nos dice es esto : « Yo soy tu madre y tengo el derecho de mandarte y por el mayor bien de tu alma quiero que practiques tal mortificación en ciertos días del año ó de la semana. » ¿ Es esto bastante claro ?... No tenemos derecho á discutir ni á investigar el porqué ; nuestro deber es obedecer.

Y observad hermanos míos ; el primer mandamiento impuesto al hombre, con el fin de poner á prueba su obediencia y fidelidad, fué tambien un precepto de abstinencia. Dios colocó al hombre en el paraíso terrenal, le condujo al pié de un árbol, diciéndole : « Podrás comer del fruto de todos esos árboles, á excepcion de este sólo ». Lo mismo exactamente que cuando la Iglesia nos dice : « No comerás carne en viernes. » Adan no debía discutir, sino someterse y obedecer. Asi tambien nosotros, cuando la Iglesia manda, no tenemos atribuciones para examinar y averiguar la razon de sus mandatos ; toda nuestra mision se reduce á obedecer. Este-mos alerta, carísimos, el primero que impugnó este precepto de la abstinencia, impuesto á nuestros primeros padres, fué Satanás. ¿ Porqué, dijo con sorna á Eva, porqué os ha prohibido Dios esa fruta ? ella es buena y hermosa ; no veo qué mal puede haber en comerla ; y además ¿ cómo lo que entra en el cuerpo puede manchar al alma ? Eva cedió á la tentacion ; y bien sabeis cuán funestas fueron las consecuencias de su desobediencia y como Dios ha vengado en Adan y su posteridad el menosprecio de su soberanía. Es, pues, Satanás, sí, es él mismo quien empuja ahora tambien á tantos cristianos á despreciar esta santa ley de la abstinencia... « ¿ Qué mal, se dice puede haber én comer carne el viernes y en violar el ayuno de la Cuaresma ? ¿ por ventura puede Dios inquietarse de semejantes pequeneces ?... » Pues yo os digo, eso es la fruta vedada, Dios esta ahí, y si, desobedeciendo á la Iglesia, osais tocar esa fruta, El no descuidará vengar en este mundo ó en el otro su autoridad menospreciada...

¡ La Iglesia ! ¿ Es que no sabeis lo que es la Iglesia, los que es-

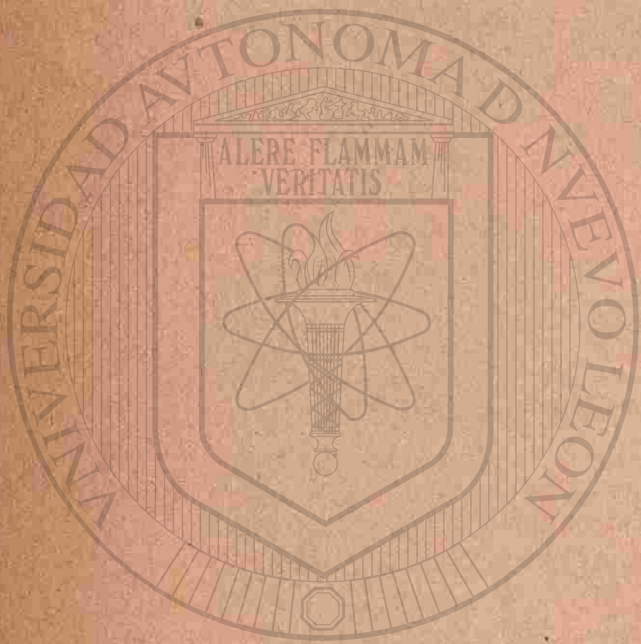
tais dispuestos á hacer tabla rasa de sus leyes y santos mandamientos? Ah! ella toca al cielo, en donde habita Jesucristo que es su invisible y principal cabeza; y allí está el mismo Espíritu santo, que la revela de una manera infalible cada palabra, cada sílaba de sus sabias decisiones... ¡Y nosotros osaríamos entrar en disputas con la misma!... ¿Y qué somos nosotros?... Seamos, pues, hermanos carísimos, sencillos y obedientes á sus leyes; eso es lo mejor, lo mas seguro y ventajoso para nuestras almas... Ayunemos cuando la Iglesia nos manda ayunar, y abstengámonos de los alimentos, cuyo uso nos prohíbe en ciertos días.

Ahí va una pequeña historia de la que fuí yo testigo, y la cual se habrá renovado tantas veces, que puede citarse como del dominio de todos... Uno de mis vecinos, mitad católico y mitad protestante, ó mejor dicho, ni una ni otra cosa, tenía el prurito de discutir sobre esta abstinencia impuesta por la Iglesia. Ese hombre tenía un pequeño árbol, al cual cultivaba con cierta afición; y el árbol, todavía jóven, respondiendo á los cuidados del cultivo, comenzó por ostentar cinco ó seis hermosos albericoques. Ese hombre, pues, prohibió formalmente á una niña suya de ocho ó nueve años el tocar á aquella fruta. Pero si la abstinencia no es del agrado de ciertas personas, es preciso reconocer que tampoco suele ser la virtud dominante de los niños. Así fué que nuestro buen padre halla un día su árbol despojado de los acariciados frutos; la desacordada niña, cual nueva Eva, se había sentido atraída por la hermosa fruta, y, viendo que era buena, quiso tener el gusto de comerla. Estalla la cólera del padre, y la pobre hija recibe fuerte corrección; eso se comprende... ¿Porqué, le pregunté yo, tanto enojo? Esos frutos ningun mal han hecho á vuestra niña; lo que entra en el cuerpo no mancha al alma; que la niña haya hecho su comida con esa fruta ú otra cosa, poco debe importaros... ¡Cómo! gritó el padre exasperado; ella sabía bien que le había prohibido tocar aquellos frutos y debía obedecerme... Es decir, le respondí yo, ya comprendéis que la desobediencia es un mal, y que cuando la Iglesia nos dice: *No comer carne en los viernes*, si faltamos, nos hacemos culpables, no precisamente por-

que la carne ne sea tan buena en viernes como en otros días, sino por la sencilla razon de que hemos desobedecido á la misma Iglesia.

PERORACION. — Estando á punto de terminar, hermanos carísimos, advierto que me he olvidado de hacer una observacion que me parece útil y necesaria; héla aquí. En sus leyes de ayuno y abstinencia tiene la Iglesia, si lo juzga á propósito, libre facultad de dispensar. Supongamos que el cólera ataque una comarca, ó que la guerra, el hambre, ó no importa que azote, invadan otra; entonces por la autoridad de sus pastores, sus legítimos intérpretes, ella dispensará fácilmente de la obligacion del ayuno y abstinencia. Eso os dará la explicacion porque, á consecuencia de haberse hecho mas frecuentes las relaciones sociales, ó por presentarse dificultades que antes no existian, ella ha hecho en algunos países ciertas concesiones respecto de la abstinencia del sábado. Pero no digais por eso, como hacen ciertos necios, que la religion cambie... Las leyes disciplinares son, en cierto modo, el vestido, la salvaguardia exterior de la religion; y pueden modificarse segun las circunstancias. Mañana vosotros mismos que me escuchais, os habréis cambiado los vestidos, porque las circunstancias no serán las mismas que hoy. ¿Qué pensaríais, pues, del que dijese que no sois los mismos, porque habréis cambiado vuestro vestido de fiesta con el vestido de trabajo? Ese seria igualmente insensato que el que pretendiese afirmar que la religion cambia, porque la Iglesia suaviza con ciertas facilidades el rigor de su disciplina.

Aquí terminan, hermanos carísimos, nuestras explicaciones sobre los mandamientos de Dios y de la santa Iglesia. He procurado haceros entender, segun mis facultades, la extension de las obligaciones que los mismos encierran. Hagamos todos los esfuerzos posibles para observarlos con toda fidelidad, y segun las promesas de nuestro adorable Salvador, la gloria del cielo que llamamos la vida eterna, será nuestra bendita porcion: *Hoc fac et vives...* Así sea.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN

INDICE.

INSTRUCCIONES POPULARES SOBRE LOS MANDAMIENTOS DE LA LEY DE DIOS.

Instrucciones preliminares.

PRIMERA INSTRUCCION PRELIMINAR : Promulgacion de los Mandamientos de la Ley de Dios : cuán sabias son sus prescripciones	1
SEGUNDA INSTRUCCION PRELIMINAR : Obligacion de observar los Mandamientos de la Ley de Dios : Que su observancia es posible.	8
Primer mandamiento.	
PRIMERA INSTRUCCION : Estamos obligados á adorar á Dios : de qué manera debemos adorarle.	15
SEGUNDA INSTRUCCION : Sobre la Fé ; su necesidad, sus cualidades ; ella debe ser viva.	23
TERCERA INSTRUCCION : Creer de corazon y confesar de boca : actos á que nos obliga la Fé.	31
CUARTA INSTRUCCION : Obligaciones particulares impuestas	

por la Fé: 1° á los superiores: 2° á cada cristiano, segun su condicion.	39
QUINTA INSTRUCCION: Pecados contra la Fé; pecados que matan en nosotros la Fé; pecados que la debilitan.	47
SEXTA INSTRUCCION: Necesidad de la esperanza; motivos sobre que descansa esta virtud.	55
SÉPTIMA INSTRUCCION: Sobre la Esperanza: Objeto de nuestra esperanza: cualidades que la misma debe tener.	64
OCTAVA INSTRUCCION: Pecados contra la Esperanza: Desesperacion: Presuncion.	73
NOVENA INSTRUCCION: Caridad; su necesidad: su excelencia.	81
DÉCIMA INSTRUCCION: Objeto principal de la caridad: Dios amado á causa de sus perfecciones infinitas; á causa de su bondad.	89
UNDÉCIMA INSTRUCCION: El amor de Dios nos lleva á aborrecer el pecado, porque Dios lo aborrece; y á repararlo segun nuestro poder.	96
DUODÉCIMA INSTRUCCION: Efectos de la caridad: sumision perfecta á la voluntad de Dios; amor á Jesucristo en la sagrada Eucaristía.	104
DÉCIMA TERCERA INSTRUCCION: Caridad: Obligacion de amar á nuestro prójimo: como debe regularse este amor.	111
DÉCIMA CUARTA INSTRUCCION: Debemos amar con amor de caridad: 1° á todos los hombres: 2° hasta á nuestros enemigos.	119
DÉCIMA QUINTA INSTRUCCION: Qué debe evitarse y que se ha de practicar para tener caridad.	127
DÉCIMA SEXTA INSTRUCCION: La caridad para con el prójimo modera nuestras conversaciones; ella nos inspira la modestia y nos preserva de la vanidad.	135
DÉCIMA SÉPTIMA INSTRUCCION: Virtud de la Religion: Culto	

exterior: 1° su necesidad: 2° su utilidad.	143
DÉCIMA OCTAVA INSTRUCCION: Virtud de la Religion: El santo sacrificio de la Misa es el acto de Religion por excelencia.	151
DÉCIMA NONA INSTRUCCION: Virtud de la Religion: (continuacion:) Obligacion de rezar la oracion de mañana y noche; en qué postura; otros ejercicios de piedad.	159
VIGÉSIMA INSTRUCCION: Virtud de la Religion: Culto de hiperdulia debido á la Virgen Maria: 1° porque ella es la mas perfecta de las criaturas: 2° por ser ella la Madre de Dios.	167
VIGÉSIMA PRIMERA INSTRUCCION: Virtud de la Religion: (continuacion:) Culto de los Santos: Debemos 1° honrar á los Santos; 2° Venerar sus reliquias é imágenes.	175
VIGÉSIMA SEGUNDA INSTRUCCION: Virtud de la Religion: (continuacion:) Cómo se peca contra la virtud de la Religion por defecto: cómo se peca contra la misma virtud por exceso.	

Segundo Mandamiento.

PRIMERA INSTRUCCION: Juramento: 1° en qué circunstancias es permitido, y cuando prohibido: 2° Imprecaciones contra sí mismo, y contra sus hijos: qué debemos pensar de ellas.	192
SEGUNDA INSTRUCCION: Blasfemia: 1° diferentes especies de blasfemia: 2° Gravedad de la blasfemia: 3° Cuán comun es la blasfemia.	200

Tercer Mandamiento.

PRIMERA INSTRUCCION: Obligacion de descansar el Domingo y abstenerse de obras serviles: Ventajas que resultan al cuerpo del descanso dominical.	208
SEGUNDA INSTRUCCION: Efectos desastrosos producidos por la profanacion del Domingo: 1° En el alma: 2° en la familia;	

- 3º En la sociedad. 217
- TERCERA INSTRUCCION : Qué debemos evitar y qué debemos hacer para santificar el Domingo. 226

Cuarto Mandamiento.

- PRIMERA INSTRUCCION : Deberes de los hijos para con sus padres. Los hijos deben 1º respetar á sus padres : 2º deben amarlos. 234
- SEGUNDA INSTRUCCION : Deberes de los hijos para con sus padres : (continuacion:) Los hijos deben obedecer á sus padres, asistirles y rogar por ellos. 243
- TERCERA INSTRUCCION : Los padres deben alimentar á sus hijos; deben instruirlos ó hacerles instruir. 252
- CUARTA INSTRUCCION : Deberes de los padres para con sus hijos : (continuacion:) Los padres deben corregir á sus hijos y darles buen ejemplo. 260
- QUINTA INSTRUCCION : Deberes de los criados para con sus amos : 1º respeto : 2º fidelidad. 269
- SEXTA INSTRUCCION : Deberes de los amos para con sus criados. Los amos deben tratar á sus criados con mansedumbre; cuidarlos en sus enfermedades y velar por los intereses de los mismos. 278
- SÉPTIMA INSTRUCCION : Deberes de los feligreses para con sus párrocos. Deben amarlos, escuchar sus avisos y respetarlos. 288

Quinto Mandamiento.

- PRIMERA INSTRUCCION : El quinto mandamiento prohíbe el homicidio, el duelo y el suicidio. 297
- SEGUNDA INSTRUCCION : Homicidio espiritual ó escándalo; sus efectos con respecto á Dios, al prójimo y al que lo comete. 305

Sexto Mandamiento.

- PRIMERA INSTRUCCION : La impureza es un vicio infame; cuán temible es. 314
- SEGUNDA INSTRUCCION : Causas principales de la impureza : las compañías peligrosas, las conversaciones deshonestas, los bailes. 322
- TERCERA INSTRUCCION : Efectos temporales y efectos espirituales producidos por el vicio de la impureza. 330
- CUARTA INSTRUCCION : Remedios contra la impureza; rechazar los malos pensamientos, huir las ocasiones peligrosas; frecuentar los sacramentos. 339

Séptimo Mandamiento.

- PRIMERA INSTRUCCION : El hurto es un pecado; es un pecado mas comun de lo que se cree ordinariamente. 347
- SEGUNDA INSTRUCCION : Diferentes especies de injusticia; obligacion de restituir. 354

Octavo Mandamiento.

- PRIMERA INSTRUCCION : Sobre la mentira; el mentir es siempre una falta. A ejemplo de los santos debemos evitar toda clase de mentira. 362
- SEGUNDA INSTRUCCION : La detraction y calumnia son un pecado muy comun; sus consecuencias son muy graves y es difícil repararlas. 370
- TERCERA INSTRUCCION : Falsos testimonios y juicios temerarios, prohibidos por el octavo mandamiento. 378

Noveno Mandamiento.

- UNICA INSTRUCCION : Malos deseos, malos pensamientos; y cuando y como llegan á ser verdaderos pecados; con qué cuidado debemos preservar nuestras almas de los mismos. 386

Décimo Mandamiento.

UNICA INSTRUCCION : La codicia de los bienes ajenos engendra la injusticia y avaricia ; ella es la que ha causado tantas guerras inicuas. 395

Instrucciones populares sobre los Mandamientos de la Iglesia.

INSTRUCCION PRELIMINAR : Poder legislativo de la Iglesia : La Iglesia tiene el derecho de mandar : sus mandamientos son muy razonables. 402

Primer Mandamiento.

PRIMERA INSTRUCCION : Con qué disposiciones habemos de asistir á la santa Misa en los días festivos ; ventajas que procura esta asistencia. 410

SEGUNDA INSTRUCCION : Cuáles sean las fiestas de obligacion ; manera como hemos de santificar cada una de estas fiestas ; sentimientos que su retorno debe inspirarnos. . . . 418

Segundo Mandamiento.

INSTRUCCION UNICA : El precepto que manda la confesion anual, es muy razonable ; obliga bajo pena de pecado mortal. 427

Tercer Mandamiento.

UNICA INSTRUCCION : Obligacion de comulgar por la Páscoa ; vanidad de los pretextos que se alegan para dispensarse de esta obligacion. 435

Cuarto Mandamiento.

PRIMERA INSTRUCCION : Como los antiguos fieles observaban la ley del ayuno ; qué debemos hacer para mostrarnos fie-

les á esta ley. 443

SEGUNDA INSTRUCCION : Sabiduría é importancia de este mandamiento en lo que concierne á la abstinencia de carne en los viernes y demás días prohibidos ; obligacion que tienen los fieles de observarlo. 452

FIN DEL INDICE

